This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.

+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.

+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.

+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

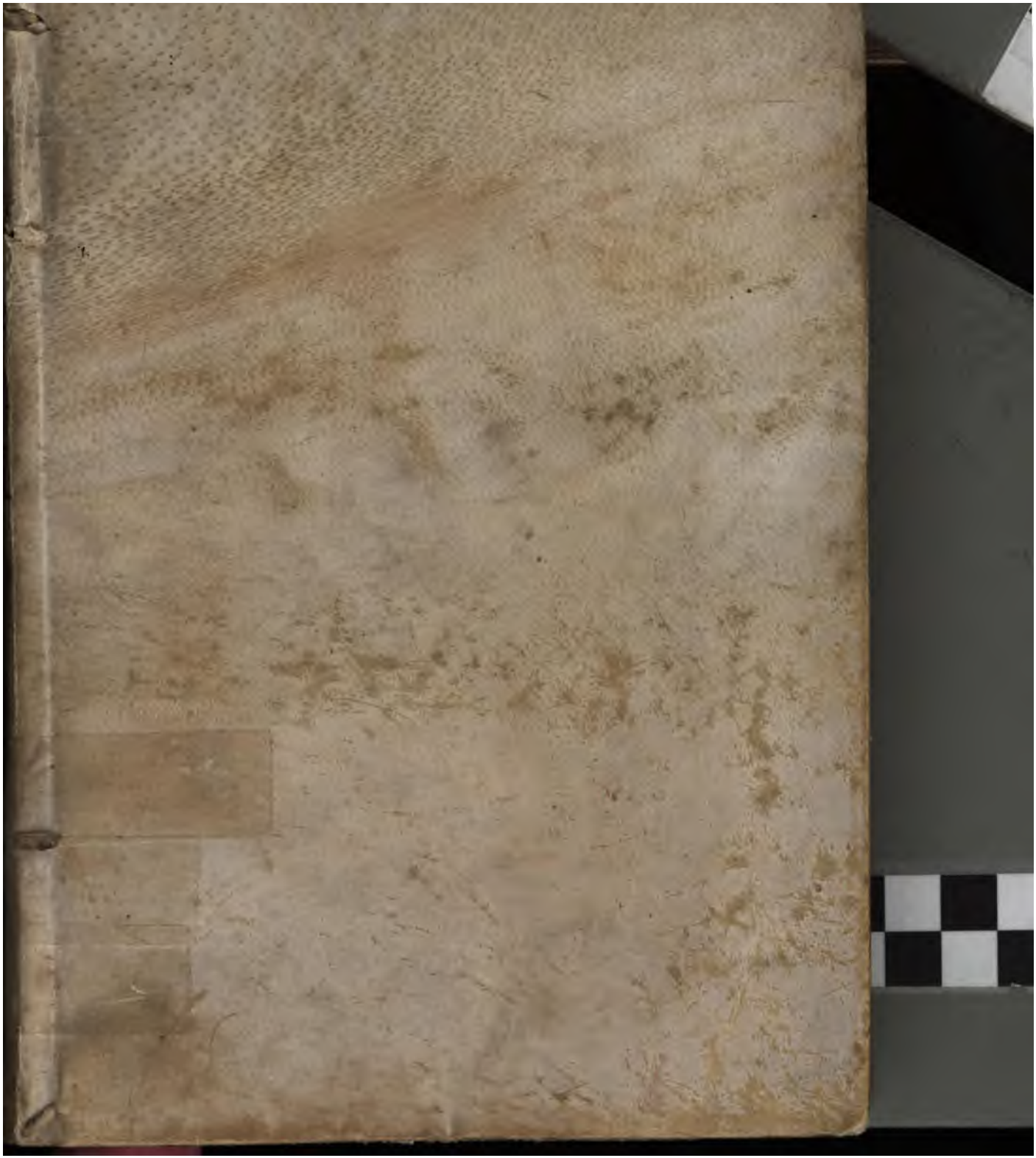

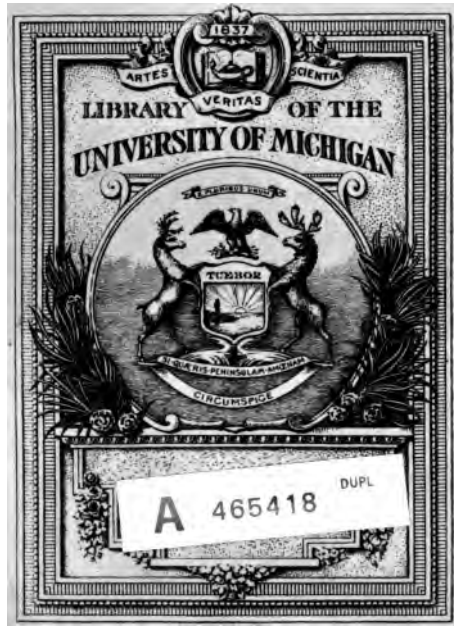
1837
ARTES
SCIENTIA
VERITAS
LIBRARY OF THE
UNIVERSITY OF MICHIGAN
TUEBOR
CIRCUMSPICE
A 465418
DUPL

868
F297
17.73

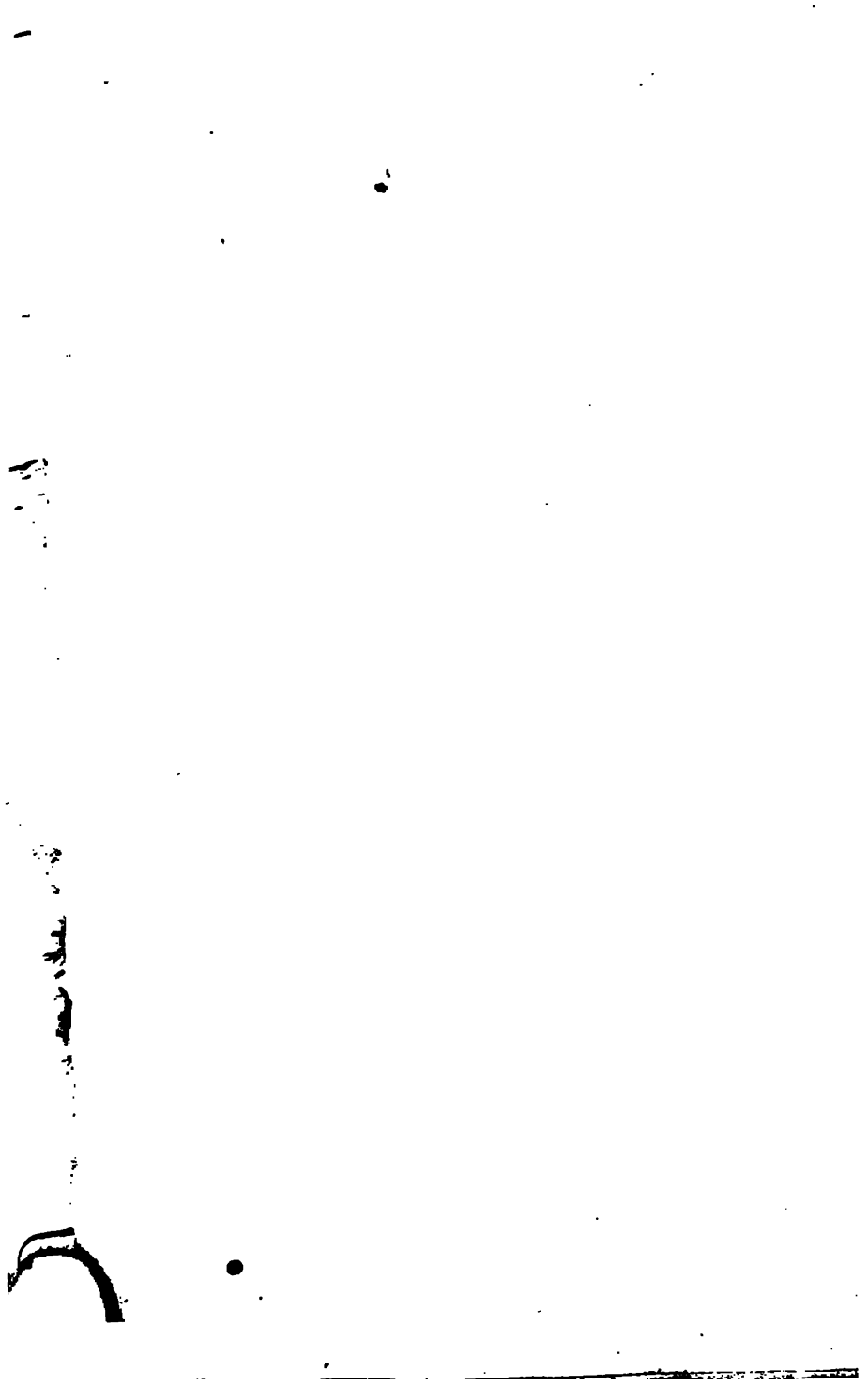

CARTAS
ERUDITAS, Y CURIOSAS;

En que, por la mayor parte, se continúa el designio

DEL TEATRO CRITICO
UNIVERSAL,

Impugnando, ó reduciendo á dudosas, varias opiniones comunes:

ESCRITAS

POR EL MUY ILUSTRE SEÑOR

D. Fr. Benito Gerónymo Feyjoó y Montenegro,

Maestro General del Orden de San Benito, del Consejo de S. M. &c.

TOMO QUINTO.

NUEVA IMPRESION.

MADRID. M.DCC.LXXIV.

Por D. Joachin Ibarra, Impresor de Cámara de S. M.

Con las Licencias necesarias.

A costa de la Real Compañia de Impresores, y Libreros.

Spanish
Faure
10-20-27
15801

DEDICATORIA,
Que hizo el Autor al Rey N.S.R D. CARLOS III.

SEÑOR.

Abia yo empezado á formar esta Carta Dedicatoria para V. M. siguiendo el comun estilo de los Autores, que, en la oferta que hacen de un Libro á algun Príncipe, ó Magnate, siempre toman por asunto capital implorar la proteccion del Patrono que eligen, como medio para lograr la indemnidad de la Obra, que dan á luz. Mas á los primeros pasos, que dí por este camino, con mejor consejo, traté de borrar lo poco que llevaba escrito; porque advertí, Señor, que un Libro, en cuya frente va colocado el Augusto nombre de V. M. en él lleva la mas eficaz recomendacion para salvarle de toda hostili-

dad. Sí, Señor; porque en las mismas letras, de que consta el nombre de Carlos Tercero, *con una especie, como de traduccion literal, lee yá todo el Mundo* : Carlos el Sabio, Carlos el Justo, Carlos el Pio, Carlos el Generoso, Carlos el Magnánimo ; *que todo esto, y aun mucho mas, significa el Régio nombre de* Carlos Tercero.

Así juzgo, Señor, que el Censor mas severo, en cuyas manos cayga este Libro, en atencion al Soberano Patrono á quien le consagro, ya que no le conceda la aprobacion, que no merezco, no me niegue una benigna indulgencia para los yerros, en que puedo haber incurrido, á que me reconozco tan arriesgado como el que mas, no hallándose menos expuesta que otras á varios resbalos mi pluma, mayormente, quando ya por mi larga edad se ve mal sostenida de una mano trémula.

Empero, Señor, para quanto, ó con justicia, ó sin ella, me puede notar la Crítica en los varios asuntos de este Libro, tengo á mi favor una compensacion ventajosa en un insigne acierto, que todos advierten en

otro

otro Escrito mio, muy anterior á este. Hablo de aquel pronóstico, que en la Dedicatoria del IV Tomo del Teatro Crítico hice de las sublimes virtudes intelectuales, y morales, que un tiempo habia de admirar el Mundo en V. M. como realmente ya ha años que las está mirando, y admirando. De aquel pronóstico, digo, de que hoy estoy recibiendo mil enhorabuenas; siendo cosa de hecho, que hoy de muchas partes, ya de palabra, ya por escrito, me estan felicitando de que hablé entonces con espíritu profético. Expresion, que yo acepto no mas que por lo que ella vale; siendo cierto, que para aquel anuncio era superflua la inspiracion, pudiendo dictármele la mera luz de la razon natural.

El año de veinte y ocho logré la dicha de ver, y oír á V. M. en el Palacio de Madrid no mas que el corto espacio de un quarto de hora; y un tan breve tiempo me bastó para concebir las altas esperanzas, que en el referido Escrito manifesté; porque los que el Cielo cria para Héroes, desde la cuna salen con el sello de tales: ó nunca son con to-

da propriedad niños; ó dentro de la misma niñez, todas sus palabras, acciones, movimientos los distinguen de los demas hombres. El que en la edad adulta ha de ser gigante, desde la infancia descubre mayor estatura, que la que corresponde á aquella edad.

No por lo que hasta aquí llevo escrito, ni aun por mucho mas que á lo escrito pudiera añadir, temo, Señor, que alguno me acuse de incidir en el pecado comun de las Dedicatorias; esto es, el de solicitar el favor del Patrono con indebidos aplausos: que viene á ser lo mismo que negociar la compra de su benevolencia con la moneda falsa de la lisonja.

Digo que no temo esta acusacion: ya porque todos saben que solo pecan de cortos los aplausos, que tributo; como tambien que no es estilo de la adulacion poner á exhalarse en su incensario verdades, sino ficciones: ya porque vivo satisfecho de que tanto se apartará de la verdad quien me impute el vicio de adulador, como el que atribuya la sinceridad con que escribo á la virtud

tud que no tengo ; siendo únicamente efecto de mi genio filosófico , acaso algo mas austero de lo que permite la política cortesana. Algo mas austero digo ; pues no solo he escrito como Filósofo desengañado , mas aun como desengañador severo ; habiéndome revestido de este caracter quando me propuse corregir Errores comunes : empresa arduísima , ó como la llamó , en el Prólogo de su traduccion del primer Tomo del Teatro Crítico del idioma Español al Toscano , el Señor Marco Antonio Franconi , asunto máximo; *añadiendo aquel docto Académico de la Romana Arcadia* : Poiche sarebbe voler radrizzare il capo a tutto insieme il genero humano ; *lo que quizá podrá servir de disculpa á los que en vez de agradecerme los desengaños como beneficios , procuraron rebatirlos como ofensa.*

Mas no tanto fundo por ahora mi justificacion contra la nota de adulador en los créditos , que puedo haber adquirido , y creo que en efecto adquirí , de Escritor sincero, quanto en que , no solo lo poco que digo , mas

te título de Sabio, *por las muestras, que continuamente nos da de ser consumado en la que, con justicia, obtiene el nombre de Arte de las Artes, y Ciencia de las Ciencias*: Ars Artium, & Scientia Scientiarum hominem regere; *haciéndonos dudar quál es mayor en las providencias, que establece para el bien de su Reyno, si el acierto con que nos gobierna, ó el amor con que nos mira.*

No ignoro, Señor, que todos los Reyes estan obligados á amar á los Vasallos como hijos suyos. Pero en orden á esto mismo observo en V. M. una particularidad, de que no sé si se halla algun exemplo en la Historia; y es, que V. M. mucho antes que el de Rey empezó á exercer con los Españoles el oficio de Padre. Dígalo la memorable accion de Veletri, en que V. M. sin mas necesidad, que la que le imponia la ternura del cariño ácia su amada Nacion, salió á exponer su Persona, para salvar la Tropa, conducida por el Conde de Gages, del total estrago, que la amenazaba; y de que, por la superioridad de la fuerza opuesta, no podia redimirla, ni la pe-

pericia del Caudillo, ni el valor del Soldado.

No mas, Señor, porque ya escrupulizo divertir á V. M. aun la angosta duracion de un minuto, de la atencion con que V. M. incesantemente está procurando el mayor bien de su Reyno. Y concluyo, suplicando humildemente á V. M. tenga á bien aceptar este pequeño Libro, como explicacion de mi agradecimiento, á la dádiva de dos, á todas luces muy grandes, impresos por su Orden, y á sus expensas, con que la espléndida magnificencia de V. M. se dignó de honrar mi pequeñez.

Nuestro Señor guarde á V. M. muchos años. Oviedo, y Enero 25 de 1760.

SEÑOR.

Fr. Benito Feyjoó.

TA-

TABLA
DE LOS DISCURSOS, Y CARTAS de este quinto Tomo.

I. PErsuasion al amor de Dios, fundada en un principio de la mas sublime Metafisica; y que es juntamente un altísimo Dogma Teológico, revelado en la Sagrada Escritura. Pág. 1.

II. El Todo, y la Nada. Esto es, el Criador, y la Criatura: Dios, y el Hombre. Discurso consiguiente á una parte de la materia del pasado; en el qual, representando al hombre su pequeñez, se procura abatir su vanidad. 26.

I. Satisfácese á una objecion contra una Asercion, incluida en el Discurso pasado: con cuya ocasion se discurre sobre los influxos de los Astros. 65.

II. Establécese la Máxima Filosófica, de que en las substancias criadas hay medio entre el espíritu, y la materia. Con que se extirpa desde los cimientos el impío dogma de los Filósofos Materialistas. 91.

III. Defensivo de la Fé, preparado para los Españoles viajantes, ó residentes en Paises estraños. 123.

IV. Quál debe ser la devocion del Pecador con Maria Santísima, para fundar en su amoroso patrocinio la esperanza de la eterna felicidad. Doctrina, que se debe estender á la devocion con otros qualesquiera Santos. 152.

V. Algunas advertencias sobre los Sermones de Misiones. 163.

VI. El estudio no da entendimiento. 180.

VII. Resolucion decisiva de las dos dificultades mayores, pertenecientes á la Física, que se propone en las Escuelas. 186.

VIII. Dáse noticia, y recomiéndase la doctrina del famo-

moso Médico Español D. Francisco Solano de Luque. 204.
IX. La advertencia sobrepuesta á la Carta antecedente manifiesta el motivo, y asunto de la siguiente. 229.
X. Dictamen del Autor sobre un Escrito, que se le consultó, con la idea de un proyecto para aumentar la poblacion de España, que se considera muy disminuida en estos tiempos. 252.
XI. Sobre la Ciencia Médica de los Chinos. 261.
XII. Respóndese á cierto reparo, que un Médico docto propuso al Autor sobre la obligacion que, en una Carta Moral, en asunto del Terremoto, intimó á todos los que exercen la Medicina, de obedecer la Bula *Supra Gregem Dominicum* de S. Pio V. 272.
XIII. Señales previas de Terremotos. 276.
XIV. Crítica de la Disertacion, en que un Filósofo estrangero designó la causa de los Terremotos, recurriendo al mismo principio, en que anteriormente la habia constituido el Autor. 284.
XV. Al asunto de haberse desterrado de la Provincia de Estremadura, y parte del territorio vecino, el profano rito del Toro llamado de S. Marcos. 293.
XVI. Descúbrese quán ruinoso es el fundamento en que estriban los que interpretan malignamente las acciones agenas, para juzgar que aciertan por la mayor parte. 302.
XVII. Con ocasion de explicar el Autor su conducta política en el estado de la senectud, en orden al comercio exterior, presenta algunos avisos á los viejos, concernientes á la misma materia. 309.
XVIII. Descubrimiento de un nuevo remedio para el recobro de los que, aun estando vivos, ó en los casos, en que se puede dudar si lo están, tienen todas las apariencias de muertos. 315.
XIX. Reforma el Autor una cita, que hizo en el Tomo IV del Teatro Crítico; y despues tuvo mo-

tivo para dudar de su legalidad; con cuya ocasion entra en la disputa de quál sea el constitutivo esencial de la Poesía. 322.

XX. Responde el Autor á una objecion, que se le hizo, contra la peregrina historia del Hombre de Liérganes, que refiere en el Tomo VI del Teatro Crítico, Disc. VIII, y cuya realidad autoriza mas en la Adicion á aquel Discurso en el Suplemento del Teatro. 333.

XXI. Sobre la mayor, ó menor utilidad de la Medicina, segun su estado presente, y virtud curativa del Agua Elemental. 336.

XXII. Da el Autor la razon por que habiendo impugnado muchos sus escritos, ó alguna parte de ellos, respondió á unos, y no á otros. 360.

XXIII. Disuade á un amigo suyo el Autor el estudio de la lengua Griega, y le persuade el de la Francesa. 367.

XXIV. Reflexiones que sirven á explicar, y determinar con mas precision el intento de la inmediata Carta antecedente. 391.

XXV. Al Sr. D. Joseph Diaz de Guitian, residente en la Ciudad de Cadiz, sobre el Terremoto padecido el dia primero de Noviembre de 1755. 399.

XXVI. Al mismo Señor, sobre el proprio asunto. 401.

XXVII. Al mismo Señor, continuando la materia de las dos antecedentes Cartas. 404.

XXVIII. Al mismo Señor, explicando con mas extension el expresado asunto del Terremoto. 408.

XXIX. En respuesta de otra erudita, Histórica-Moral, que, sobre el mismo asunto de Terremotos, le escribió al Autor el Señor D. Joseph Rodriguez de Arellano, Canónigo de la Santa Iglesia de Toledo, &c. 423.

XXX. Satiface el Autor á una supuesta equivocacion sobre los Sacrificios que hacian los vasallos de los Incas del Perú, ofreciendo al Sol víctimas humanas. 435.

VI-

VICE-PRÓLOGO,
Ó COMO PRÓLOGO.

LEctor amigo (que bien puedo tratarte como tal, porque sé que debo una muy buena voluntad á los mas, que, en conseqüencia de haber leido mis Obras anteriores, leerán tambien la que ahora doy á luz), siete años há me despedí de tí en el Prólogo del IV Tomo de mis Cartas, pareciéndome, con gran fundamento, que aquel sería el último. Y ve aquí que, en pos de aquel, viene otro, que, á trompicones, fui despues trabajando. Y acaso tampoco será esta mi última produccion; porque Dios, que, sin esperarlo yo, me alargó la vida hasta ahora, puede alargarla algunos años mas. Y no es totalmente inverisimil que lo haga, habiéndome mostrado la experiencia, que yo soy uno de aquellos poquísimos hombres, que viven mas de lo que esperaban vivir. Si sucediere así, no es imposible que tal qual rato tome la pluma para tirar uno, ú otro rasgo; porque mi genio es tal, que me avergüenzo de estár enteramente por demas en el mundo; aunque todos los dias estoy viendo innumerables exemplares de una perfecta ociosidad en tantos hombres, que parece habitan la tierra no mas que para disfrutarla; olvidados de aquella pena del pecado, que Dios impuso á Adan, y en él á todos sus hijos, de no gozar sus frutos, sino á costa de sus fatigas: *In laboribus comedes ex ea cunctis diebus vitæ tuæ* (*a*), cuyo texto yo tomo á la letra, para no escusarme de algun trabajo, con el motivo de mi ancianidad; porque la extension á toda la duracion de la vida: *Cunctis diebus vitæ tuæ*, manifiestamente comprehende tambien todo el tiempo de la senectud. Y no tengo mas

(*a*) Genes. *cap.* 3. *v.* 17.

mas que decirte por ahora, Lector amigo, sino que te ruego me encomiendes á Dios, no para que me dé muy larga vida, que bastante larga ha sido ya (ojalá, así como he vivido mucho, hubiera vivido bien), sino una buena muerte. Y yá que esta es segunda despedida, á Dios segunda vez.

PER-

PERSUASION
AL AMOR DE DIOS,

Fundada en un principio de la mas sublime Metafisica, y que es juntamente un altísimo dogma Teológico, revelado en la Sagrada Escritura.

DISCURSO PRIMERO.

1 QUando Dios trató de hacer á Moysés Plenipotenciario suyo para el gran negocio de libertar á su Pueblo de la opresion, que padecia debaxo de la tyránica dominacion de los Egypcios: Señor, le replicó Moysés, si me preguntaren, quién me dió esta comision, ó qué nombre, qué caracter tiene, ¿qué respuesta les daré? *Yo soy el que soy*, le respondió Dios: *esto dirás á los hijos de Israel: El que es, me embió á vosotros. Ego sum qui sum: sic dices filiis Israel: Qui est, misit me ad vos.* ¡O enigma divino! ¡O sentencia de una inmensa profundidad! ¡O Océano, cuyas márgenes ignora toda criada inteligencia! ¿Pero cómo ha de hallárselas, si no las tiene? En estas pocas, pero supremamente mysteriosas palabras, está contenido aquel, que llamo *principio de la mas sublime Metafisica, y altísimo dogma Teológico, revelado en la Sagrada Escritura.*

2 *Aquel, que es, me embió á vosotros.* En esta cláusula está la verdadera definicion de Dios. A quien pregunte quién es Dios, la respuesta legítima, y aun única, es: *Aquel que es.* Así se definió Dios á sí mismo; ¿y quién podria definir á Dios, sino el mismo Dios? No es esta definicion

conforme á las reglas de la Dialéctica, que nos dan en las Escuelas. Sería indigna de Dios, si se sujetase á esas reglas. Fue Autor de ellas Aristóteles, y era el ingenio de Aristóteles, aunque grande para de tejas abaxo, muy poca cosa para fundar reglas, que pudiesen subir tan arriba. Es de esencia de la definicion Aristotélica la composicion de género, y diferencia. Y lo primero, repugna en Dios toda composicion, por la suma simplicidad de su sér. Lo segundo, repugna género, porque este es un concepto de potencialidad, por consiguiente de imperfeccion, totalmente ageno de la infinita actualidad, y perfeccion del sér Divino. Lo tercero, tampoco cabe diferencia propriamente tal en Dios; porque como Ente infinito, es preciso comprehenda en sí mismo toda la amplitud del sér (esto es ser con propriedad Ente infinito); y así no puede considerarse propriamente diverso, ó como disgregado de otro algun ente.

3 En lo que acabo de decir, apunto la doctrina, con que se puede explicar, quanto cabe en nuestra limitadísima capacidad, aquella definicion, que Dios, por medio de Moysés, dió de sí mismo á los Israëlitas, y Egypcios: y por medio de la Sagrada Historia del Exôdo, á todos los que leemos aquel Divino Libro.

4 Sí. *El que es.* Esa es la definicion de Dios. Pero dirásme: ¿Cómo puede ser esa la definicion de la Deidad, si no hay cosa alguna, de quien no se pueda afirmar lo mismo? El hombre *es*, el bruto *es*, la planta *es*, el Cielo *es*, la tierra *es*, &c. ¡O, que eso es no percibir el concepto de aquella Soberana sentencia! Hay una gran diversidad, ó una suma distancia de afirmar que una cosa *es*, á afirmar que el *sér* sin contraccion, ó determinacion á alguna especie, ó género es su constitutivo adequado, ó expresa su verdadera nocion. Lo primero se puede afirmar de todo ente criado. Lo segundo solo del Ente infinito; porque lo mismo es explicarle por el *ser* sin determinacion, ó contraccion alguna, que concederle un sér universalísimo, un sér ilimitado, un sér, que carece de toda margen,

gen, orilla, ó término. Esto es lo que los Teólogos Escolásticos con gran propriedad llaman plenitud del sér, *plenitudo essendi*, y que se puede apreciar como un excelente comento literal del texto, *qui est misit me ad vos.*

5 Como, segun el axioma filosófico, *opposita juxta se posita magis elucescunt*, dos extremos opuestos dan un concepto mas claro de sí mismos, comparado uno con otro, que considerados cada uno por sí solo separadamente: comparando el Ente infinito con el finito, el Criador con la criatura, me prometo ilustrar, ó aclarar mas la altísima idea del Divino Sér, que nos sugiere la definicion suya, que Dios comunicó á su amado Siervo Moysés. Pero descendiendo de aquel extremo á este, volviendo los ojos del Criador á la criatura, de aquella altura á este abatimiento, ¿que veó acá abaxo? Nada veo, ó lo que veo es nada. Y no se piense, que este es un hypérbole poëtico: es una realidad filosófica, y teológica.

6 Asientan los Astrónomos, que si Dios colocase un hombre en el Planeta Saturno, que es el mas elevado de todos, y de allí quisiese mirar la tierra, volviendo los ojos á esta parte, donde está situado el globo, que habitamos, nada vería. Dista Saturno de nosotros mas de trescientos millones de leguas; y siendo evidencia de la Optica, que los objetos tanto menores aparecen, quanto á mayor distancia se miran, se sigue, que la apariencia de la tierra, para quien la mirase desde aquella altura, sería mínima, sería ninguna. Lo proprio sucede á quien de la contemplacion del Criador vuelve los ojos ácia la criatura. ¿Qué vé en esta? Nada; aun con mas razon, que el que mirase la tierra desde Saturno, porque dista infinitamente mas el Criador de la criatura, que Saturno de la tierra.

7 Nada ciertamente se puede decir que es la pequeñez de la criatura, comparada con la grandeza del Criador. Pero aun considerada en sí misma, y prescindiendo de toda comparacion, ó respecto, ya que no sea absolutamente nada, se puede con toda propriedad afirmar, que es un *casi nada*. Esta nocion dá de su materia pere-

ra la Escuela peripatética, rebaxándola á tal pequeñez, que no duda pronunciar que es un casi nada, *prope nihil.* Esto dicho de la materia primera, como tal, ó por razon de tal, puede admitirse solo como un hypérbole filosófico; pues ella realmente tan ente es, tan obra del Criador, tan extrahida de la nada es por la Omnipotencia, como el Cielo, la tierra, los hombres, y los Angeles. Así lo siento con mi Escuela Benedictina contra los que apocan esta desvalida substancia incompleta; hasta negarle lo que llaman *acto entitativo*; para lo qual, el apoyo que hallan en Aristóteles (11. Metaph. cap. 2.) acaso no es tan seguro como piensan.

8 Mas nótese, que en la proposicion de que la materia primera es un *casi nada*, *prope nihil*, hablo de la materia primera, *como tal*, *ó por razon de tal.* Pero si se habla de la materia primera, como ente criado, y en razon de tal, siento, que no hyperbólicamente, sino con toda propriedad filosófica, se puede afirmar, que es un *prope nihil.* Ella tan ente es como todos los demás entes criados. Pero ella, y todos los demás entes criados no son mas que un *prope nihil*, *un casi nada.*

9 Si á algunos pareciere estraña, ó disonante esta proposicion, les intimo, que la misma puntualmente se halla en la Sagrada Escritura. *Omnes gentes quasi non sint, sic sunt coram eo, & quasi nihilum, & inane reputatæ sunt ei*, dice el Profeta Isaïas, cap. 40. Véan aquí literalísimamente en este *quasi nihilum* aquel *casi nada*, ó *prope nihil*, que yo extiendo de la materia primera á todos los demás entes criados. Si á todas las gentes, á todos los hombres reputa, ó reconoce Dios por un casi nada, ¿qué otro concepto se puede hacer de todas las demás criaturas?

10 Mas como no hay texto, por claro que sea, cuyo testimonio no se pueda eludir con voluntarias interpretaciones, esta misma verdad del *casi nada*, que atribuyo á toda criatura, se probará con una delicada, y juntamente sólida metafisica. Señálese entre todos los entes criados el individuo que se quiera, y sea, v. gr. Pedro. ¿Qué es Pedro?

dro? Es un tal hombre determinado, y nada mas. ¿Qué quiere decir esto? Que tiene una partícula minutísima de sér, sumergida en una infinidad de nadas, ó carencias. Es un minutísimo sér, y un infinito nada. Tiene de nada todo lo que le falta, y lo que le falta es infinito; porque le falta el sér de todos los demas entes, no solo exístentes, sino posibles, cuya coleccion excede á todo número imaginable.

11 Todo esto, que falta á la criatura, tiene el Criador. La criatura es nada, ó casi nada; el Criador es todo. La criatura es una infinidad de carencias; el Criador una infinidad de entidades. Todo lo que tiene de entidad la criatura, es perfeccion. Así no es imperfecta por lo que tiene, sino por lo que le falta. Y como á Dios no falta alguna perfeccion posible, tampoco falta alguna entidad posible. Es un ente infinito, y no lo sería, si careciese de alguna porcion, la mas pequeña de todo lo que es entidad.

12 En el Catecismo del Padre Gaspar Astete, por quien se enseña la Doctrina Christiana á los niños, á la pregunta: ¿*Quién es Dios nuestro Señor*? se responde, *que es una cosa la mas excelente, y admirable, que se puede decir, ni pensar.* Esta respuesta, en el lenguage regular de que usamos, comun á doctos, é indoctos, es verdadera, y nos insinúa bastantemente el concepto, que debemos formar de la Divinidad. Mas hablando en rigor filosófico, y teológico, se puede decir, que Dios no es *una cosa*, sino todas las cosas: *no la cosa mas excelente*, sino la excelencia de todas.

13 Este es el lenguage de Santo Thomas, el qual en la primera parte, quest. 4. art. 2. adoptando una proposicion, extrahida del libro de *Divinis Nominibus*, atribuído á S. Dionysio Areopagita, asienta, que de Dios no se ha de decir que es esto, y no es aquello, antes es todas las cosas: *Deus non quidem hoc est, hoc autem non est, sed omnia est.*

14 Esta grande máxima de que Dios es no una, ú otra, sino todas las cosas, explica, y prueba el Santo Doc-

tor en el mismo artículo; y la explicacion, tanto es mas clara, como asímismo tanto mas eficaz la prueba, quanto consiste en una Filosofia llana, y sencilla. Pregunta Santo Thomas en aquel artículo, ¿si Dios contiene en sí mismo las perfecciones de todas las cosas? *An in Deo sint perfectiones omnium rerum?* La respuesta es afirmativa, y la prueba es, que de todas las cosas es Dios causa primera, y universal: Luego lo es de todas sus perfecciones, y por consiguiente todas las precontiene en sí mismo; porque ningun agente puede dar lo que no tiene.

15 Con esto me veo yá en el término ácia donde he empezado á caminar desde el principio de este Discurso. Si en Dios están, sin faltar alguna, las perfecçiones de todas las criaturas; luego quanto hay de bueno en estas, se halla en Dios. Esta proposicion, no solo es conseqüencia de aquella, mas aun idénticamente la misma. Lo proprio digo de esta otra conseqüencia inmediata á la expresada: luego en Dios se halla quanto tienen de amable las criaturas; pues siendo objeto necesario del amor el bien, los términos *bueno*, y *amable*, no solo son convertibles, mas aun synónymos.

16 Supuesto esto como evidente, ¿qué puede amar el hombre en las criaturas, que no halle en Dios? Quanto puede amar en ellas, es preciso que tenga algo de amable, ó bueno; y quanto es amable, ó bueno está contenido en Dios. Estienda los ojos por todo el mundo, exámine atentamente qué es lo que en esa coleccion mas le enamora: ¿podrá negar, que eso mismo que mas le roba el afecto, le vino de Dios, y por consiguiente, que toda la perfeccion, que constituye amable á sus ojos ese objeto, es una parte de las innumerables de que se compone la infinita excelencia de la Deidad? Ame, pues, á Dios, yá que en él encuentra quanto es amable en el mundo.

17 Pero aun es poquísimo lo que he dicho. Es constante que como Dios hizo este mundo, pudo hacer otro mucho mas perfecto en el todo, y en sus partes, de mu-

cho

cho mayor magnificencia, compuesto de mucho mas nobles, y hermosas criaturas. Y por muy perfecto que hiciese ese otro mundo, es igualmente constante, que podría criar otro, y otro, y otro, que hiciese grandes ventajas á aquel en perfeccion, y hermosura. Digo que es constante uno, y otro; pues aunque hubo uno, ú otro Teólogo, que dixeron que Dios dió á este mundo quanta perfeccion era posible, sentando que en todas sus Obras está precisado, sino con necesidad fisica, ó metafisica, por lo menos con necesidad moral, á hacer lo mejor que puede, siendo su comun explicacion, que en sus producciones está determinado *ad optimum*; que por eso á los Sectarios de esta opinion llaman *Optimistas*; dicha opinion es de una cortísima probabilidad extrínseca, porque son muy pocos, y no de grandes créditos los Autores, que la sostienen; y la probabilidad intrínseca, quanto yo alcanzo, es ninguna; porque son ineluctables los argumentos que la combaten. Y aunque el famoso Varon de Leibnitz se empeñó en darle algun ayre, no há muchos años, tan desayrada quedó en las Escuelas Teológicas, como su Systema de las *Monades* en las Filosóficas.

18 Sobre cuyo asunto se debe advertir, que el argumento *à priori* con que se prueba que Dios podría criar otro mundo mejor que este, prueba asimismo, que por mas, y mas perfecto que hiciese este otro mundo posible, siempre podría obrar otro, que excediese á este, y despues otro, y otro, siempre con ventajas sobre los antecedentes; de modo, que nunca podria llegar el caso de producir un mundo tan excelente, que no pudiese ser excedido de otro. Este argumento se toma de la Omnipotencia Divina, la qual es infinita, no solo *extensivè*, mas tambien *intensivè*. Es infinita *extensivè*, porque qualquier número de criaturas, que produzca, podrá siempre producir mas, y mas. Y es infinita *intensivè*, porque por mas, y mas perfectas que sean esas criaturas, podrá siempre producir otras mas excelentes.

19 De aquí se sigue, que el hombre, no solo halla

en Dios quanto se le representa amable en las criaturas, pero aun infinitamente mas; porque su imaginacion solo se extiende ácia los bienes, que conoce existentes; pues solo de estos tiene idea, por consiguiente dentro de estos límites queda encerrado su apetito: *Nihil volitum, quin præcognitum*: Su ambicion, y su codicia no pasan de aquellos honores, puestos, y riquezas, que se ofrecieron á su vista, ó de que tiene noticia por el oído. Para el deleyte de sentidos, y potencias solo pone la mira en los objetos, de que los mismos sentidos, y potencias le han informado. Pero siendo cierto, que son posibles otros mundos mas perfectos, que el que vemos, compuestos de mucho mas nobles, y excelentes criaturas, es consiguiente que esa mayor perfeccion, toda esa mayor nobleza, y excelencia, se halla en Dios, sea por continencia formal ó eminencial (dexando la explicacion de estos términos á los Teólogos, que para el presente intento no es necesaria). Luego tiene el hombre en Dios, no solo quanto apetece, pero mucho mas, ó eso mismo que apetece, infinitamente mejorado.

20 Y no de que Dios pueda hacer otros mundos mejores que este, se infiere que este no sea bueno, y muy bueno, quando lo contrario es expreso en la Escritura: *Vidit Deus cuncta, quæ fecerat, & erant valde bona.* Este es bueno, y muy bueno; pero Dios le podria fabricar incomparablemente mejor. Y si se me pregunta, ¿cómo podria ser esta mejoría? respondo, que de dos maneras. La primera, mejorando los individuos, sin criar otras especies. La segunda criando otras especies mejores, ó por sí solas, ó agregándolas á las demás, de que compuso nuestro mundo.

21 La mejoría de los individuos es facil de concebir; porque, ¿qué dificultad podria hallar el Criador en formarlos dentro de cada especie mas sanos, mas hermosos, mas fuertes; ni á los que son por su naturaleza perecederos, hacerlos mas consistentes, ó de mayor duracion? Dentro de nuestro mundo vemos, que los individuos de unas mismas

mas especies en algunas Regiones, en orden á las partidas expresadas, hacen grandes ventajas á los de otras. Pudo Dios, pues mejorarlos todos en todas partes, dando á todos, no solo aquel grado de perfeccion en que vemos constituídos los mas excelentes; mas aun otro muy superior.

22 Lo mismo que de los individuos, digo de las especies. ¿Qué repugnancia hay en que Dios criase, si esa fuese su voluntad, mejores especies de animales, de vejetables, minerales, ni que en el Cielo colocase Astros de mas hermosa luz, de mas benigno influxo, &c.? Acaso harán algunos reparo en la especie racional, pareciéndoles que no es posible otro todo compuesto de cuerpo, y espíritu distinto del humano. Pero esto sería un dictamen destituído de todo fundamento. ¿Qué repugnancia se puede imaginar, en que en las ideas divinas haya millares de millares de compuestos de espíritu, y materia de especies diversas, y mas nobles que la humana? De parte del cuerpo puede haber varios modos de organizacion mucho mas bien dispuesta, y mas cómoda para las operaciones mentales, que la nuestra. Del mismo modo pueden contenerse en las Ideas divinas millares de millares de almas racionales diversas en especie, como hay en las Inteligencias Angélicas tantas especies diversas, especialmente, segun la doctrina de Santo Thomás, que á cada individuo constituye de especie diferente.

23 ¿Y podríamos llamar animales racionales á esos compuestos de alma, y cuerpo distintos de nosotros? ¿Por qué no? Podríamos llamarlos tales, porque realmente lo serían. Serían animales, porque serían sensibles; y serían racionales, porque serían inteligentes, ó discursivos; pero así su sensibilidad, como su racionalidad sería distinta en especie de la nuestra. Pero por lo que mira á la sensibilidad, me imagino que Dios podria dar á esos mas nobles animales otros sentidos, y de percepcion mas alta que los nuestros, con los quales verisimilmente podrian enterarse de todas las virtudes, y qualidades de qualesquiera otros cuerpos, quando nuestros sentidos solo nos re-

representan aquellas pocas, que están contenidas dentro de la limitadísima esfera objetiva de cada uno. En orden á la racionalidad, facil es concebir en ella una superioridad proporcional á la eminencia de su sensibilidad, como que fuesen informados sus entendimientos de mas claros, y luminosos principios, á cuyo mas dilatado uso contribuiría, yá su mayor perspicacia nativa, yá la mayor copia, y mayor perfeccion de especies intelectuales, que podria fabricar sobre el informe de aquellas mas nobles potencias sensitivas.

24 Pero siendo esto así, va por el suelo la definicion Aristotélica del hombre por el concepto de animal racional; pues verificándose la misma de esotros inteligentes animales posibles, distintos específicamente del hombre, le falta el requisito esencial de no convenir á otros mas que al definido. Bien. ¿Y qué importará que vaya por el suelo aquella definicion? En el Tom. III del Teatro Crítico, Disc. IX, probé muy de intento, que estos animales, que llamamos brutos, son propiamente discursivos, ó racionales, aunque de una racionalidad de inferior clase á la del hombre, sin que hasta ahora hayan reclamado los Aristotélicos contra el asunto de aquel Discurso; y de él se infiere sin duda, que el concepto de animal racional conviene tambien á los brutos. Luego para que ese concepto fuese definitivo del hombre, sería preciso añadirle algo, que en alguna manera señalase aquel determinado grado de perfeccion específica, en que la racionalidad del hombre excede á la de los brutos; lo qual hasta ahora no hizo Aristóteles, ni acaso alguno de su Escuela, porque ninguno de ella pensó en conceder alguna racionalidad á los brutos.

25 Mas suponiendo racionalidad en los brutos, como yá la supongo, no es dificil señalar distintivo entre esta, y la del hombre. En efecto, en el citado Disc. IX del tercer Tomo del Teatro, num. 48, señalé dos, ó tres distintivos esenciales, que juzgo muy suficientes.

26 El caso es, que ni aun con eso tenemos definicion del

del hombre, que pueda darse por valedera. La razon es, porque los distintivos, que yo he señalado (y lo mismo digo de otro qualquiera, que de nuevo se discurra), son bastantes para discernir la especie de racionalidad, que constituye al hombre, de esotra racionalidad inferior comun á los brutos. ¿Pero cómo podrá algun Filósofo, ni toda la humana Filosofia concentrada en un sugeto, caracterizar la racionalidad del hombre, de modo que no convenga, ó sea idéntica con la racionalidad de alguna de esotras especies posibles, de que no tenemos la mas leve idea?

27 De modo, que la convencion de los Filósofos en definir al hombre *animal racional*, no se fundó en algun principio filosófico, sino en mera experiencia, nada reflexionada. Quiero decir, extendiendo los ojos por todas las substancias existentes, no hallaron otro animal inteligente sino el hombre, y de aquí se conduxeron á pensar, que el concepto de *animal inteligente* era su constitutivo específico, bastante á discernirle esencialmente de todo lo que no es hombre. Del mismo modo que si Dios no hubiera querido criar mas que una especie bruta, v. gr. el caballo, como en ese caso los Filósofos no verian otro animal irracional mas que el caballo, se determinarian á definirle por el preciso concepto de *animal irracional*. Sin embargo, esta difinicion en tal caso sería muy defectuosa; y si lo sería entonces, tambien lo es ahora; porque las definiciones no miran las cosas como contrahidas al estado de existencia, sino precisivamente de él, como meramente no repugnantes, ó colocadas en aquel estado, que llaman los Lógicos, y Metafisicos *secundum se*.

28 De lo dicho se sigue, que los dos conceptos de animal racional, ó hablando con mas precision, y propiedad, de animal inteligente, y animal bruto, no deben reputarse específicos, sino genéricos. La segunda parte de esta proposicion se hace patente en tantas especies (muchas entre sí diversísimas) que están contenidas debaxo de la razon comun de animal bruto.

La

29 La primera, aunque no demostrada por la experiencia, creo eficazmente persuadida por la razon. Yá porque el filosófico paralelismo de los dos conceptos animal inteligente, y animal bruto manifiesta su recíproca oposicion; y como *contrariorum eadem est ratio*, si el segundo es genérico, tambien debe serlo el primero. Yá porque, bien lexos de haber alguna razon para negar la posibilidad de almas racionales específicamente diversas, y mas perfectas unas que otras, hay razon poderosísima para concederla. Esta razon es, porque á Dios debemos conceder actividad para hacer todo aquello en que no hay contradiccion, ó repugnancia. Este es derecho esencial de la Omnipotencia. Ni la voz *Omnipotencia* significa otra cosa. Yo por mí protesto, que de qualquiera nueva especie, ó género de ente, que me ocurra á la imaginacion, para decidir sobre su posibilidad, ó imposibilidad, me preguntaré á mí mismo, si hallo alguna repugnancia metafisica en la existencia de tal ente; y no hallándola, resolveré que es posible. Este es un homenage intelectual, que el hombre debe rendir á la Omnipotencia; porque negar al ente la potencia pasiva para existir, es negar á Dios la potencia activa para producirle; lo que es manifiesta injusticia, entretanto que no se puede alegar la excepcion de la repugnancia de parte del efecto.

30 Así yo creo poder firmar con toda seguridad, que no hay, ni habrá Filósofo en el mundo, que señale capítulo alguno, por donde implique contradiccion otro compuesto de cuerpo, y alma racional, específicamente distinto del hombre. Porque ¿cómo podrá nadie averiguar que en la inmensa coleccion de las criaturas posibles no hay almas de superior grado de perfeccion á la humana? Mayormente no ignorándose, que en las Inteligencias Angélicas no hay una sola, sino muchas especies diversas, y que sobre esas puede Dios criar otras mas perfectas que todas las existentes.

31 Si baxamos la consideracion de esas substancias espirituales á las corporeas de este mundo visible, ¿en qué cla-

clase de criaturas corporeas pondremos los ojos, que no la veamos repartida en varias especies? La clase, ó género animal ¿quántos millares nos presenta? ¿Quántas el género vegetable? ¿Quántas el mineral? ¿Quántas el celeste, ó sydereo? ¿Qué multitud de Astros, que solo la comprehension de Dios puede abarcar, *qui numerat multitudinem stellarum, & omnibus eis nomina vocat*?

32 Esa multitud de especies existentes naturalmente conduce el entendimiento á concebir otra multitud mucho mayor de los posibles. Querer reducir estas á algun número determinado, por grande que sea, no solo sería un capricho desnudo de todo fundamento, mas una temeridad muy injuriosa á la Omnipotencia; porque limitar el número de las especies posibles, viene á ser lo mismo que señalar al poder Divino algunos límites: supuesto que Dios puede hacer quanto no implica contradiccion, tiene un derecho incontestable para que concedamos posible todo aquello en que no la descubrimos. ¿Y cómo, ó por dónde podrá toda la humana Filosofia demostrar alguna repugnancia en la posibilidad de otras muchas especies, distintas de todas las existentes dentro de qualesquiera géneros, ni en que Dios pueda producir otras mejores, y mejores sin término alguno? Yo, no solo sin repugnancia, mas aun con gran complacencia imagino en la inmensa region de los posibles, así como dentro del género racional, otros compuestos de cuerpo, y alma mucho mas racionales que el hombre: dentro del género bruto otras bestias de mucho mayor hermosura, docilidad, fortaleza, y por consiguiente de mayor utilidad para el servicio de los racionales, que todas las existentes.

33 Lo mismo digo de otras especies posibles dentro de todos los demás géneros. ¿Qué dificultad puede embarazar al infinitamente poderoso, para producir otros vegetables de mucho mayor gallardía, fecundos de frutos mas dulces, y mas salutíferos, yerbas mucho mas medicinales, metales de mucho mas bello aspecto que la plata, y el oro, piedras mas recreativas de la vista, que

los

los mas costosos diamantes? Es cierto que el carbuncló, aquella piedra, que se dice arroja de noche un golpe de luz de grande extension, hasta ahora como existente, no es mas que una preciosidad imaginaria; pero ¿quién se atreverá á negarle la realidad como posible? A esta semejanza es facil imaginar en todos los géneros especies de infinitamente superior valor á las que Dios crió hasta ahora; y quantas se imaginen, en cuya esencia no se divise alguna repugnancia, se deben admitir como posibles; de modo, que el negarles la posibilidad por mero arbitrio nuestro, es hacer cierta especie de usurpacion al dominio de la Omnipotencia, á quien se debe adjudicar, á lo menos como provisionalmente (digámoslo así) quanto ocurre á nuestra imaginativa, entretanto que no apareciere en el objeto contradiccion alguna.

34 Los hombres son unos animales reflexivos; mas por la mayor parte es cortísimo el uso, que hacen de esta facultad. Respecto de los objetos materiales apenas extienden la vista intelectual á mas que alcanza la corporea. Los habitadores de las Islas Marianas, antes de su descubrimiento por los Européos, no tenian algun uso, ó conocimiento del fuego. Quando en la entrada de Magallanes vieron aplicarle á algunas casas, y consumir sus materias, hicieron juicio de que el fuego era un animal, que se alimentaba de leños. No habian visto fuego, pero habian visto animales, que mordian, y se alimentaban de lo que destrozaban; y como no tenian experiencia de cosa alguna, que se consumiese, sino mediante esa operacion, atribuyendo la misma al fuego, le imaginaron tan viviente como los animales, que conocian. Estoy persuadido á que si hubiese en el mundo una Region, que enteramente careciese de peces, y aves, la primera vez que arribase á ella alguno de otra qualquiera Region donde los hay, y diese noticia de ellos, no sería creído de los habitadores de aquella desociada tierra, representándoseles repugnante que hubiese unos animales capaces de estár sepultados en el agua, sin ser sufo-

focados, y otros que pudiesen mantenerse en el ayre, y hacer largas peregrinaciones por este elemento.

35 El estado de la posibilidad es un espacio inmenso, del qual el entendimiento humano no vé, sino una cortísima porcion, fuera de la qual no se le representa mas que un amplísimo vacío de todo sér, ó solo ocupado de estas vanas fantasmas, que llamamos entes de razon. Hay no obstante en esto bastante diferencia de hombre á hombre. Los de mas penetracion, como á la luz débil de un crepúsculo, alcanzan á mayor porcion de ese inmenso espacio, y fuera de ella nada ven directamente; mas por reflexion ven, que de ese mismo nada puede Dios hacer infinitas cosas, como de aquella nada, que habia en este espacio, que hoy ocupa el mundo, hizo todos los entes de que éste se compone. Y como para hacer algo de la nada, es evidentemente necesario un poder infinito, en ese amplísimo nada, relativamente á un poder infinito, ven tambien por reflexion infinitas especies de posibles, distintas de todas las exístentes, no solo mejores que estas, mas tambien mejores, y mejores sin término alguno unas respecto de otras, aun dentro del mismo género: porque si en la mejoría, ó ventaja respectiva de unas á otras hubiese algun término, ese mismo sería término del Divino Poder; lo qual repugna á un poder infinito.

36 Replicaráme acaso alguno, que esa mejoría sin término de las especies posibles dentro del mismo género es imposible. La razon es, porque comparando las especies de dos géneros de desigual perfeccion, si las del género inferior fuesen creciendo, ó aventajándose unas á otras indefinidamente, las mas perfectas del género inferior llegarían á igualar, y aun á superar las menos perfectas del superior; lo qual es imposible, porque nunca, v. gr. una especie puramente vejetable, por perfecta que sea, puede llegar á igualar la mas imperfecta del género viviente sensible, como ni alguna especie de animal racional, por mas, y mas que aventajase á la humana, llegaría á igualar la intelectualidad de la ínfima especie angélica.

Res-

37 Respondo, que dentro de cada clase, orden, ó género de entes puede crecer la perfeccion indefinidamente, sin que los entes colocados en un orden inferior salgan, ó asciendan de él al superior. Puede Dios, pongo por exemplo, producir mejores especies de vejetables, que quantos hasta ahora produxo, y sobre estos otros mejores, y mejores, sin exceder jamas los términos de lo posible; mas no por eso algun vejetable ascenderá al orden del viviente sensible. Asimismo podrá Dios criar brutos de mejor instinto, mas industria, y sagacidad, que todos los que conocemos; pero por mas que esa industria, y sagacidad crezca, siempre se contendrá dentro de la esfera de los objetos materiales. Lo mismo digo de la intelectualidad del animal racional respecto de la intelectualidad de los puros Espíritus Angélicos.

38 Y aunque concedamos que en ese incremento interminable de perfeccion de los entes de un orden inferior estos se irán acercando siempre mas, y mas á la perfeccion de los entes de orden superior, no por eso se infiere, que llegue jamas el caso de igualarlos, ó colocarse dentro de su esfera. Para lo qual nos presentan los Matemáticos un simil de insigne analogía con el caso de nuestro asunto en aquellas lineas geométricas, que llaman asymptotas, las quales, prolongándose quanto se quiera, succesivamente se van acercando mas, y mas una á otra, sin que por eso pueda jamás llegar el caso de tocarse. Y aunque nuestra imaginacion no halla modo de acomodarse á este Teorema, su verdad se convence con rigurosa demostracion Matemática, como se puede ver en el tercer tomo del Teatro Crítico, Discurso 7. Paradoxa 1.

39 Otro simil en la quantidad discreta, ó numérica, la qual puede crecer infinitamente dentro de su linea, sin introducirse en la esfera de la quantidad continua. Otro en la misma quantidad continua, la qual puede aumentarse sin término en longitud, sin adquirir latitud, ni profundidad.

Y

40 Y la razon de todo es, porque cada género, ú orden de cosas, considerada en el estado de posibilidad, tiene una amplitud interminable, en la qual puede estenderse infinita, ó indefinidamente, sin tocar en la esfera de otro orden superior.

41 De todo lo que hemos filosofado hasta aquí se sigue en primer lugar, que Dios pudo hacer otro, y otros mundos infinitamente mejores que este que habitamos; lo qual no se ha de entender, como que pudo hacer alguno, ó algunos infinitamente perfectos; porque perfeccion infinita repugna en todo otro, que en Dios; sino como que en qualquiera otro mundo, que produxese, por mas, y mas perfeccion que le diese, pudo siempre producir otro mas perfecto; esto, es compuesto de mas hermosas, y nobles especies en todos los tres órdenes de criaturas, puramente materiales, mixtas de materia, y espíritu, y totalmente inmateriales.

42 Ni esto se opone á aquella sentencia con que se concluye el capítulo primero del Génesis: *Vidit Deus cuncta quæ fecerat, & erant valde bona.* Es así, que quantas cosas hizo Dios, son buenas, y muy buenas; pero esto no quita que pueda hacer otras mejores, y muy mejores; pues eso sería caer en la repugnancia de constituir límites á un poder infinito: tropiezo, que, á mi parecer, no repararon bastantemente algunos Escritores, acaso mas pios, que doctos, que empeñados en el asunto de ponderar los aciertos de la Divina Providencia, se abanzaron á decir, que quantas cosas Dios hizo están hechas del mejor modo posible; de suerte, que, formadas de otro qualquiera modo, no serían tan buenas.

43 Llamo á estos Autores mas pios, que doctos, porque su opinion recae derechamente en la absurda de los Optimistas, mal vista de la mayor, y mas sana parte de Filósofos, y Teólogos; ó, por mejor decir, es la misma, sin diferencia alguna. Juzgan los Autores, que la siguen, que exâltan con ella la Divina Providencia, y todo lo que hacen no es mas que dár á este atributo una excelencia

imaginaria, pensionada con un detrimento real de la libertad. Dios es Omnipotente, pero supremamente libre en el uso de este atributo. Del concepto esencial de la Omnipotencia es, que así en el todo, como en las partes, puede hacer obras mas, y mas perfectas sin término alguno. Y del concepto esencial de la suprema libertad es, que esté á su arbitrio producirlas en tal, ó tal grado de mayor, ó menor perfeccion.

44 De lo que hemos filosofado arriba se sigue en segundo lugar, que todas esas perfecciones posibles de otras criaturas, y otros mundos, en cierto modo son en Dios real, y actualmente existentes. Si en Dios no fuesen actualmente existentes, en las criaturas no serian posibles, sino imposibles; porque la regla de que ninguna causa puede dar á sus efectos la perfeccion, que en sí misma actualmente no contiene, ó formal, ó eminencialmente, es universalísima, y se verifica en la primera causa, como en las segundas, en la increada, como en las criadas.

45 Síguese en tercer lugar aquel utilísimo desengaño del hombre, al qual se ordena todo este Discurso, que es un monstruoso error suyo fixar la aficion en algun objeto criado, por amable, ó alhagüeño que se le represente. Esto no solo por el principio teológico, de que siendo únicamente Dios su último fin, fixando su amor en la criatura, sea la que se fuere, comete la depravacion horrible de robar á Dios esta prerrogativa para colocarla en la criatura; mas tambien por el principio metafisico, de que quanta bondad, ó amabilidad se halla en las criaturas existentes, ó puede hallarse en todas las posibles, entera, y totalmente está reconcentrada en Dios con la mayor perfeccion imaginable. Lleve el hombre su imaginacion á donde quiera: estienda, si puede, los ojos del alma por la interminable circunferencia de todo lo criado, y criable; no verá en todo ese amplísimo ámbito cosa amable, aun respectivamente á sus particulares inclinaciones, cuya amabilidad, ó bondad, que le constituye amable, no se encuentre en aquel bien, que es fuente de todo bien, ó es en sí mis-

mismo la plenitud de la bondad.

46 Prevéo, casi con entera certeza, que la universalidad de esta máxima no será admitida sin una considerable excepcion por algunos entendimientos, cuya debil luz nativa está como sepultada en la crasitud de la materia; porque dirán estos, que estando dividida la razon comun del bien en las tres clases de honesto, util, y delectable, aunque es indubitable que los dos primeros adequadísimamente, y segun su totalidad se hallan en Dios, parece no se puede afirmar lo mismo del tercero, porque hay muchos objetos gratos, cuya delectabilidad solo se puede percibir mediante el uso, que de ellos hacen los sentidos, ó facultades corporeas; por consiguiente es totalmente forastera de un espíritu purísimo, qual es Dios, y mucho mas la de aquellos objetos, en quienes lo delectable está intímamente unido con lo torpe.

47 Pero esa pretendida excepcion, ni es admisible en buena Filosofia, ni en buena Teología; la razon es clara, porque la qualidad (ó llámese como se llamare), que constituye delectable qualquiera objeto criado, es cierta realidad, alguna cosa positiva, que participa sin duda la razon comun de ente; no es negacion, ó privacion: luego debe su existencia á aquel, que es causa universalísima de todo ente; por consiguiente en esa causa universalísima debe estár contenido, ó formal, ó eminencialmente, lo que constituye á qualquier objeto criado delectable.

48 Para cuya inteligencia, en beneficio de los que no son Teólogos Escolásticos, advertiré de paso, que estos distinguen dos clases de perfecciones: unas que llaman simples, ó *simpliciter* simples; otras que apellidan mixtas. Las primeras son las que en su concepto formal, y preciso nada envuelven de imperfeccion. Las segundas, en cuya perfeccion está envuelta alguna imperfeccion, ó defecto. Las primeras se contienen en Dios formalmente; las segundas solo eminencialmente. ¿Y qué es contener eminencialmente? No todos lo explican de un modo. Quieren algunos, que la continencia eminencial no sea otra cosa,

que la actividad, ó virtud ventajosa, con que Dios puede producir efectos, que tengan aquella perfeccion; á quienes impugna bien el Exímio Doctor (disp. 30. Metaphys. sect. 1. num. 10.), porque esa actividad, ó virtud es un predicado relativo al efecto, el qual supone necesariamente alguna perfeccion absoluta, por razon de la qual le conviene dicha actividad. Otros explican la continencia eminencial de una perfeccion por la continencia de otra perfeccion equivalente á aquella en la virtud. Pero esta explicacion es diminuta, porque la prerrogativa de *eminencial* significa mas que equivalencia. Paréceme mejor la explicacion del citado Exímio Doctor, el qual constituye la continencia eminencial de una perfeccion en la continencia formal de otra perfeccion de orden superior, en quien reside toda la virtud de la inferior separada, ó como purificada de sus defectos.

49 Dos exemplos harán esto bien perceptible. El primero, es perfeccion de la criatura racional la facultad discursiva; pero en esta perfeccion se envuelve la imperfeccion de la indigencia de los principios, para conocer los consiguientes. Así en Dios no hay discurso; pero hay una perfeccion muy superior, no solo equivalente, pero con infinito exceso supervalente (permítaseme esta nueva voz, por la propiedad que tiene para la materia); supervalente, digo, al discurso, que es aquella simplicísima intuicion, con que indivisamente conoce en sí mismos (ó, diré mejor, en su misma esencia) principios, y consiguentes. Y esta intuicion simplicísima es una continencia eminencial de la facultad discursiva.

50 El segundo exemplo. La potencia activa locomotiva de sí mismo es una perfeccion del viviente sensible, con que este puede buscar lo que le conviene, y huir lo que le daña. Pero esta perfeccion está esencialmente conexâ con su mutabilidad, ó mobilidad pasiva, que notoriamente es imperfeccion. ¿Hay en Dios esta potencia activa locomotiva de sí mismo? Formalmente no, porque repugna la mobilidad pasiva á quien esencialmente por ra-

razon de su inmensidad está en todas partes. Pero en esa misma inmensidad está la continencia eminencial de la potencia locomotiva de sí mismo; porque ocupar actualmente todo lugar es, no solo equivalente, mas infinitamente supervalente á la facultad de ocupar succesivamente este, aquel, y el otro lugar.

51 Al mismo modo en el bien infinito, aunque bien infinitamente delectable, no hay aquella delectabilidad que nuestros sentidos perciben en varios objetos corporeos. No hay el grato olor de las flores, el sabor de los manjares exquisitos, la apacible vista de los jardines, la harmonía de los mas suaves conciertos, la pompa de los espectáculos, &c. No hay, digo, esa delectabilidad formalmente; pero la hay eminencialmente; esto es, contenida en la ventajosísima supervalencia de otra delectabilidad de orden muy superior, que gozarán en la Patria los que se aplicaren á merecerla en este destierro; y de que, aun en este destierro, gozan preciosos gages algunas almas de sobreexcediente mérito en aquellos dulcísimos éxtasis, con que tal vez los regala la divina bondad.

52 Quanto he escrito en este Discurso, no es mas que un limitadísimo comento de aquel gran texto: *Ego sum qui sum*: : : *qui est*, *misit me ad vos*. Limitadísimo comento le llamo, y el mismo nombre le daria, aun quando llenase sobre el propio asunto muchas resmas. Del Poeta Simónides, de quien dexaron escrito los Antiguos, que era prontísimo, y sutilísimo en responder á quanto le preguntaban, se lee, que habiéndole mandado Gelón, Rey de Sicilia, explicar qué cosa es la Divinidad, ó naturaleza de Dios, pidió el término de un dia para responder. Acabado aquel término, pidió la prorrogacion de él por otros dos dias: pasados estos, pidió otros quatro: despues de los quatro, ocho; y duplicando siempre de este modo la prorrogacion del término, nunca llegó el caso de dar respuesta alguna, ó solo dió por respuesta la confesion de su ignorancia. Pero esta misma confesion de su ignorancia, envuelta en la peticion continuada de mayores, y mayores

plazos, me representa que Simónides tenia un concepto mas sublime, y aun me atreveré á decir mas claro, ó menos obscuro, que quantos explicaron en sus Escritos todos los Filósofos del Paganismo, aun comprehendiendo los Aristóteles, los Platones, y los Tulios.

53 Usando de esta noticia á mi propósito, digo, que si hallándome yo en mi mayor robustez, me ordenase, quien tuviese autoridad para ello, hacer un Comentario á aquel brevísimo Texto, pediria para formarle, lo primero el plazo de quatro años, luego de doce, luego de veinte, luego hasta el fin de mi vida. O, mirándolo mejor, ningun plazo pediria, pues á mediana reflexion que hiciese, vería que la dificultad era muy superior á mis fuerzas, porque en la concision, mas que lacónica, de aquellas dos monosylabas *qui est*, reconozco una mysteriosa profundidad interminable, que totalmente absorbe mi corto entendimiento; una fecundidad de ideas sublimes, que si por una parte algo me ilumina, es mucho mas lo que por otra me asombra, y me confunde. Finalmente *el que es* es todo lo que es, es el Sér de todos los entes, por consiguiente es la bondad de todos los bienes. ¿Qué bien puede amar el hombre, que no halle en Dios?

§. IX.

54 Bien creo yo, que qualquiera que atentamente leyere quanto he escrito en este Discurso, se convencerá de la interminable fecundidad de aquella definicion de la Naturaleza Divina, de que la mysteriosísima proposicion *Ego sum qui sum* es una mina de infinita profundidad, y mina de oro purísimo, de quien, como de principio teológico, se puede extraher inmensa copia de preciosos teoremas. Pero al mismo tiempo veo, que algunos me opondrán, que aunque de ese principio se pueden deducir muchas sublimes verdades, pero mucho menos útiles que sublimes; quiero decir, de muy limitada eficacia para conseguir el fin, que me he propuesto en este Discurso, que es excitar el Amor de Dios en los co-

ra-

razones humanos. Antes bien se puede decir, que la misma sublimidad de esas verdades las defrauda en gran parte la utilidad. Todos confesarán, que quanto hay de bueno, y amable en las criaturas, se halla en Dios con infinitamente mayor perfeccion. Mas por eso mismo es un objeto muy desproporcionado á nuestras pasiones. Su nobilísima elevacion le alexa infinitamente de la baxeza de ellas. Al paso que la hermosura de los bienes criados, como presente á nuestras potencias, y facultades, está, mediante su proximidad, alhagando, y solicitando el apetito para la consecucion, y fruicion de ellos.

55 Hágome cargo de la objecion. Y confesando desde luego que tiene bastante apariencia de sólida, me prometo sin embargo mostrar, por medio de tres consideraciones, que voy á proponer, y cuya fuerza persuasiva se hará bien perceptible del entendimiento mas limitado, que la solidez de la objecion es solo aparente.

56 La primera consideracion es, que aunque en este estado de viadores no podemos gozar de las perfecciones divinas, como de los bienes criados, la infalible seguridad, que nos dá la fé, de que haciendo de nuestra parte todo lo posible para merecer la fruicion del bien infinito, concurriendo para ello nuestro alvedrio con los auxilios, que no nos faltarán de la divina gracia; el consuelo que nos dá esta firme esperanza, es infinitamente mas apreciable que la posesion de todos los bienes de la tierra, no solo por el deleyte infinitamente mayor, que acompaña la fruicion del bien infinito comparado con el que resulta de la posesion de los bienes terrenos, mas tambien porque aquella fruicion es eterna, y esta de una cortísima duracion.

57 La segunda consideracion es, que la consecucion de los bienes temporales, por mas esfuerzos que hagamos para lograrla, siempre es muy incierta. Al contrario la de los bienes eternos, porque la esperanza de ellos se funda en la promesa, ó palabra de Dios, que es indefectible. ¡Y quántos, buscando conveniencias transitorias, no ha-

hallaron sino desdichas ! ¡Quántos, procurando remediar la miseria que padecian, dieron en otra mayor miseria! ¡Quántos, buscando la riqueza por la mercatura, sumergieron la vida, y la hacienda en un naufragio! ¡Quántos, solicitándola por medio del robo, perecieron en un patíbulo ! ¡Quántos, pensando trepar la escalera por donde se asciende al Trono, vieron en el término del curso, que habian subido por la que conduce al cadahalso!

58 La tercera consideracion es, que la felicidad que los hombres conciben como inherente á aquella conveniencia temporal á que aspiran, v. g. al puesto alto, á la gruesa hacienda, á la gracia del Príncipe, al matrimonio ilustre, no es mas que una perspectiva faláz, una imagen engañosa, una sofistería del alma, un embuste de la imaginativa. Para tocar en esta materia el desengaño, no hay mas que poner los ojos en los que lograron esos fortunones, ó informarse de los que los exâminan, y tratan. ¿Tienen acaso esos venturosos, ó imaginados tales, muy satisfechos todos sus apetitos? ¿muy en calma todas sus pasiones? ¿en perfecta serenidad los ánimos? ¿la alma rebosando alegría, y gozo á todas horas? Todo lo contrario palpan quantos los miran de cerca. En ellos hallan las mismas inquietudes, las mismas ansias, las mismas melancolías, los mismos disgustos, las mismas impaciencias, que las que padecen los que viven muchos escalones mas abaxo.

59 Esto consiste, en que por mucho que suban los hombres, suben con ellos sus pasiones; y no hay pasion, que no sea insaciable; pues aunque comunmente esta propriedad casi solo se atribuye á la ambicion, y á la avaricia, yo juzgo que no hay pasion alguna que no padezca cierta especie de sed hydrópica, ó cierta especie de hambre canina. Aquel heroe de golosos, y regalones, el Romano Marco Apicio, despues de consumir inmensas riquezas en procurarse gran copia de exquisitos manjares, y licores, quiso ver qué caudal le restaba, y halló que, reducido á nuestra moneda, y modo de contar, llegaría

á

á cien mil ducados, poco mas, ó menos. Es muy verisimil que ya entonces Apicio fuese de larga edad, y por consiguiente, que debia hacer el cómputo razonable de que le restaban pocos años de vida, para los quales en la expresada suma tenia con que regalarse sobradísimamente. Pero (¡quién tal creyera!) viendo reducido á cien mil ducados su caudal, se apoderó de su corazon una tan profunda tristeza, que, segun algunos Autores, no pudiendo ya sufrir la vida, se la quitó con un veneno.

6o Otra pasion hay, de quien comunmente se hace el concepto, que con su proprio desahogo, y satisfaccion, perdiendo mas, y mas las fuerzas del sugeto, se va debilitando mas, y mas cada dia. Hablo de la lascivia. Con todo, si se mira bien, se hallará que esta pasion, en los sugetos á quienes domína, es en cierto modo mas insaciable que la de la gula, al paso que tiene mas objetos á que estenderse, entre quienes al fastidio de los que posee, incesantemente succede la ansia de otros, á cuya posesion aspira. Hállase el segundo Solimán con su Serrallo lleno de muchas de las mayores hermosuras del Asia, y aun se puede decir del mundo, porque se las contribuyen la Circasia, y la Georgia, que son, segun todos los viageros, que los pisaron, los Paises mas fértiles de gallardas hembras, que hay en la redondez de la tierra, y de donde robándolas sus proprios vecinos, y aun los parientes, las llevan á vender al Gran Señor. Con todo, porque Solimán ha oido que hay una bellisima dama en Italia (la señora Julia Gonzaga), por esta sola suspira, de modo, que temerariamente tienta su cautiverio por medio del famoso Corsario Cheredin Barbarroja, heroe proprio para tales hazañas, y á este no faltó mas que la anticipacion de un momento solo para lograrlo con una súbita escalada nocturna en el Lugar de Fondi. Quien quisiere mas exemplos en esta materia, hallará llenas de ellos las Historias.

EL TODO, Y LA NADA;

ESTO ES,

EL CRIADOR, Y LA CRIATURA,

DIOS, Y EL HOMBRE.

DISCURSO SEGUNDO,

Consiguiente á una parte de la materia del pasado, en el qual, representando al hombre su pequeñez, se procura abatir su vanidad.

§. I.

1 ALcibíades, famoso Capitan Ateniense, fue uno de aquellos hombres algo raros, en quienes juntándose grandes prendas con iguales defectos, se pueden hacer de ellos unos sugetos utilísimos á la sociedad, no añadiéndoles cosa que les falte, sino quitándoles lo que les sobra: dexándoles las virtudes, que los adornan, y despojándolos de los vicios, que los afean; al modo que del oro, como está en la mina mezclado con otras materias heterogéneas, se logran grandes provechos, no sobreañadiéndole quilates, sino quitándole impurezas. Fue Alcibíades hombre de gran corazon, de excelente, y despejado ingenio, de extremada habilidad para todo aquello á que quería aplicarla, de una facundia tan insinuativa, que persuadia quanto deseaba: liberal, espléndido, y magnífico. Llegábase á esto una ventajosa gentileza de cuerpo, y hermosura de rostro. Sus vicios dominantes eran la ambicion, y la soberbia, á los quales daban fomento, y prestaban alas, yá su nobilísima estirpe, yá las

las grandes riquezas, que habia heredado de sus mayores. Amábale con ternura aquel insigne Filósofo Sócrates, porque veía en él talentos, que podian servir para cosas grandes, como su ánimo fuese purgado de los vicios, que podian hacer, no solo inútiles, mas aun nocivos los talentos.

2 En efecto, muy de veras se aplicó Sócrates á hacer á Alcibíades este beneficio, que asimismo lo sería muy grande para toda la Grecia. Las ocasiones, que tenia para procurarlo, eran freqüentes; porque Alcibíades, enamorado de la conversacion, y trato de Sócrates, que era el mas dulce, y amable del mundo, apenas perdia ocasion alguna de oírle. Habiendo visto Sócrates en este casi continuado comercio, que Alcibíades, con un género de fastuosa complacencia, trahia algunas veces á la memoria las grandes tierras, que poseía, y inferido de aquí, que su altivez se alimentaba en gran parte de su opulencia, trató de representar esta muy disminuida á su imaginacion, y á sus ojos con un modo ingenioso. Poniéndole delante una Tabla Geográfica del Mundo, le propuso que buscase en ella la Grecia, y dentro de la Grecia, la Provincia Attica, Patria de uno, y otro. En lo primero halló alguna dificultad: pero mucho mayor en lo segundo; porque discernir una pequeña Region en un Mapa muy reducido, apenas era posible sin microscopio, y entonces aún no se habia inventado este artificioso auxîlio de la vista. Sócrates, que estaba mas habituado al uso del Mapa, le mostró en él el espacio que ocupaba la Attica, algo menor en la Tabla que el que podia cubrir la ala de una mosca. Añadióle Sócrates á Alcibíades, que señalase allí la porcion de tierra, que habia heredado de sus padres, y abuelos. Esto era imposible, y así lo confesó luego Alcibíades.

3 Facil es concebir, que habiéndose así en este género de representacion desaparecido de los ojos de Alcibíades toda su hacienda, como si toda no fuese mas que un punto indivisible, ó un nada: facil es, digo, conce-

bir,

bir, que luego le diria Sócrates, á qué intento habia instituido aquella especie de juego filosófico, representándole sobre él, con reflexîones dignas de un Sócrates, quán poca cosa, quán despreciable, ó por lo menos quán insuficiente era aquella riqueza, de que tanto se gloriaba, para fundar en ella la vanidad, y orgullo que mostraba á toda Atenas.

4 Yo en el presente Discurso trató de imitar la hermosa invencion de Sócrates, que acabo de referir, para mas alto fin, que el que aquel gran Filósofo tuvo en el uso de ella. Mas alto sí; pero semejante: de mas extension, y mas utilidad; pero aprovechándome para obtenerle, en quanto al fondo, de la misma idea. Sócrates solo queria curar de su vanidad á Alcibíades: yo á todos los hombres que adolecen del mismo achaque: en una palabra, al hombre en general, á la especie humana.

5 ¿Mas qué se puede añadir sobre esta materia á lo que escribí en el Discurso pasado? Allí demostré, que todo ente criado es un casi nada, un sér tan diminuto, que tiene infinitamente mas de carencia, que de entidad. ¿Esta máxîma metafisica no comprehende al hombre del mismo modo que á todas las demas criaturas? Sin duda. Pero el hombre no se dá por entendido de esas máximas generales: porque aunque, quando quiere hacer reflexîon sobre ellas relativamente á su sér, ve que le comprehenden, como á todos los demas entes criados, directa, y efectivamente no se hace esta aplicacion. Así es menester hablar determinadamente con él, y intimarle la aplicacion de la regla general de el *prope nihil* á su mismo sér.

6 Mas no es solo la mera inatencion quien impide al hombe el uso de esa regla general para el conocimiento de su pequeñez. Mas se mezcla tambien con esa inatencion algo de error positivo. Ni es solo falta de aplicacion de la regla: mas tambien entra á la parte una aplicacion defectuosa, ó siniestra.

7 A quantas partes el hombre puede extender la vis-

ta,

ta, se vé circundado de otros entes mas imperfectos que él. Vé los brutos, cuyo conocimiento es muy inferior al suyo. Vé los vejetables enteramente destituidos aun de aquel imperfecto conocimiento de los brutos. Vé los minerales, que careciendo de todo principio vital, son de clase muy inferior á la de los vejetables. Si levanta los ojos al Cielo, vé, y admira la hermosura, y resplandor de los Astros; mas como sabe, que no solo no son substancias inteligentes, ó sensitivas, mas ni aun en algun modo vitales, decide soberanamente, que él es un ente mucho mas perfecto que el Sol, y aun extiende esta ventaja de perfeccion sobre el Sol á los brutos, porque son en su modo cognoscitivos: prerrogativa la mayor que cabe en toda la circunferencia de las substancias materiales, y negada al Sol, como á todos los demás Astros. Mas por lo que mira á los vejetables, es de creer se haga cuenta de que la vitalidad, que tienen estos, es una perfeccion, que se compensa bastantemente con la magnificencia, luz, hermosura, y poderoso influxo del Sol.

8 De modo, que por la cuenta hecha, los cuerpos celestes, y vejetables son muy superiores á los totalmente inanimados, los animales á los vejetables, el hombre á los demás animales, y á todo el resto del mundo. ¡O, quánto es lo que vé el hombre debaxo de sus pies! ¡y con quánta complacencia se mira en tan empinada elevacion! Pero mostrémosle yá el reverso de la medalla.

9 De esa grande multitud de objetos, que contempla debaxo de sus plantas, y desprecia como indignos aun de ser vasallos suyos, todos, todos, sin exceptuar alguno, son obras de las manos de Dios: todos participan de las perfecciones divinas: todos son, no solo buenos, sino bonísimos, que así lo conoció, y dió á conocer el mismo Dios: *Vidit Deus cuncta, quæ fecerat, & erant valde bona.* Esto quiere decir, que en toda esa grande multitud de objetos, mirados uno por uno, hay innumerables perfecciones, y qualidades excelentes. ¿Y no faltan todas esas al hombre? Sin duda, porque este solo tiene las proprias

de

de su especie. Y en el lugar de todas esas que le faltan, tiene otras tantas carencias; esto es, otras tantas imperfecciones, ó defectos. Así como Dios es infinitamente perfecto, porque poseyendo las perfecciones, que están repartidas en la inmensa latitud de todos los entes, no tiene carencia alguna; el hombre (como otro qualquiera ente criado) es casi infinitamente imperfecto, porque es un casi nada, es una minutísima entidad, envuelta, y como sufocada en un inmenso número de niquilidades, ó carencias.

10 Es verdad que el hombre salió mejorado (digámoslo así) en tercio y quinto, respecto de todos esotros entes, que registra con sus ojos. Pero gloriarse de eso es una presuncion ridícula, como lo sería la de una hormiga, que se gloriase de su magnitud corporea, contemplándola como estatura prodigiosamente gigantesca, porque excede enormemente á la de esos átomos vivientes, de esos abreviadísimos animalejos, que solo son perceptibles con el auxílio de los mejores microscopios.

11 A estas consideraciones metafisicas añadamos una reflexion moral muy conducente á mi propósito. Desprecia el hombre como inferiores á los brutos, aun mas á los vejetables. Con todo se vé, que embidia ciertas qualidades sobresalientes de algunos de aquellos, y de estos, y aun celebra, y admira á los individuos de su especie, que vé adornados de otras qualidades semejantes. ¿Quién no embidia la valentía del Leon, la fuerza del Elefante, la perspicacia del Lince, la agilidad del Corzo, y mucho mas la de qualquiera pajarillo, el canto del Ruiseñor, &c? Aun á los vejetables se extiende la zelosa emulacion, ó motivo para ella de algunos racionales, y mayormente de aquellos que mas claramente manifiestan la confianza, que hacen de sus prendas. ¿Qué muger hay tan bella, que iguale la hermosura de la rosa, la elegancia de la azucena, el candor del jazmin?

12 Aun á la baxeza de los minerales desciende el aprecio de los hombres. El diamante no es mas que una pie-

piedra; y esa piedra colocada en un anillo, y mediante el anillo en un dedo, llena á un hombre, ó á una muger de soberbia, de modo que no se sacia de mirarle, y hacer con otros ostentacion de aquel adorno. ¿Qué es esto? ¿Cómo aprecia el hombre eso mismo que desprecia? ¿Cómo constituye adorno de su persona, lo que es tan vil respecto de su especie? La respuesta, que ocurre mas pronta es, que el hombre en sus pasiones, y afectos es un conjunto de inconseqüencias, y contradicciones.

13 Mas aun prescindiendo de todas las extravagancias, y errores del hombre, lo que no se debe dudar, es, que todas esas cosas, que por sus géneros, y especies contempla muy inferiores á su sér, por la entidad positiva, que hay en ellas, todas son buenas, todas tienen perfecciones, que les son proprias. Digo por la entidad, ó lo positivo que hay en ellas; siendo cierto, que todo lo que tienen de malo, ó defectuoso, consiste precisamente en las carencias, de que están inundadas: lo que no solo es cierto de la defectuosidad fisica, ó metafisica; mas probabilísimo tambien de la malicia moral de los actos libres de la criatura intelectual: y para mí mas que probable, sin que esto pueda perjudicar á la probabilidad de la opinion opuesta, que siguen muchos, y buenos Teólogos.

14 De modo, que aun mirando el hombre tanta multitud de criaturas inferiores á él, bien lexos de hallar motivo para ensoberbecerse, esa misma multitud se le ofrece para humillarse. Cada una de ese inmenso exército de criaturas tiene su sér, su bondad, su perfeccion, porque todas son *buenas, y muy buenas.* Y quantas son esas entidades, y perfecciones, otras tantas imperfecciones, ó carencias, otros tantos *nadas* hay en el hombre.

15 Ahora, para que éste se haga cargo de su pequeñez, me imagino, que en un Mapa intelectual le presento su sér envuelto en esa multitud grande de nadas, así como Sócrates presentó á Alcibíades en otro Mapa del mun-

mundo la tierra de su herencia, intrincada en una multitud grande de Provincias. Busque el hombre en ese Mapa su sér, discerniéndole en ese agigantado cúmulo de nadas. ¿Mas cómo le ha de discernir, si su sér no es mas que una unidad, y sube á millones de millones el número de las carencias? Ahí está realmente esa unidad; pero se desaparecerá á su vista intelectual, como cero, ó como un *infinitamente pequeño*, semejante á aquel que establecen en la quantidad los Profesores de la sublime Geometría de los infinitos.

16 Pero afloxemos un poco la cuerda, y dexemos que el hombre goce un poco de complacencia de la superioridad que obtiene sobre todas las demás criaturas sublunares. Concedámosle tambien, que se lisonjee de ser mucho mas bien dotado de la naturaleza, que todos los cuerpos celestes. Finalmente crea norabuena, que en la superioridad de su sér tiene una cierta equivalencia de todas esas perfecciones que le faltan. ¿Mas qué obtiene su vanidad con todo eso? Nada, pues no quita todo eso, que siempre se quede en su nada, ó casi nada, que constituye su minutísimo sér. De modo, que con todo eso, yo insistiré siempre en representarle su extremada poquedad.

17 Para cuyo efecto, imitando segunda vez la artificiosa invencion, de que usó Sócrates con Alcibíades, pondré á la vista mental del hombre otro Mapa imaginario, aunque muy diverso del pasado; pero dirigido al mismo fin de abatir su mal fundado orgullo. En el Mapa pasado representaba la multitud de especies inferiores en perfeccion á la humana; en este le representaré las que son de superior perfeccion; en aquel las que yacen debaxo de sus pies; en éste las que están elevadas mas, y mas sin término sobre su cabeza; para que si en la comparacion, que hace de sí mismo con aquellas, lisonjeándose de sus ventajas, se estima como que hace un personage muy considerable en el mundo; en la comparacion con éstas vea, que es un ente pequeñísimo, un na-

nada, ó casi nada, *prope nihil*. Reconozca esta hormiga, que solo porque es mayor que el Acaro, se estima gigante: reconozca, digo, lo que es, ó lo que dexa de ser, mostrándole otras criaturas, respecto de las quales ella no abulta tanto como el mas menudo insecto respecto del Elefante. Es el hombre (no se puede negar) mayor que todas esotras criaturas, que se le mostraron en el Mapa anterior. Y con toda esa ventaja no le quita ser un infinitamente pequeño, porque realmente en la Física hay tambien en cierto modo aquel mysterio de la nueva sublime Geometría, que entre los infinitamente pequeños contempla unos mayores que otros.

18 En la Carta XXI del tercer Tomo expuse al Público el que llaman los Filósofos modernos Systema Magno, y algunos de ellos se atreven á conjeturar existente. Grande es, con toda propiedad *magno*, si no en la realidad, en la idea, dicho Systema. Este mismo Systema, pues, saldrá delineado en el Mapa que ofrezco. Pero será ahora el que ofrezco un Mapa iluminado; y parecerá en el Systema con otra magnificencia, otra hermosura, otro adorno que no le dieron hasta ahora sus Patronos.

19 En la nacion de los Filósofos hay algunos viejos mal acondicionados, (vicio muy connatural á la senectud) que sin exâminar razones, anatematizan, y tratan de delirios todas las invenciones de los modernos. Mas si por dicha uno, ú otro de estos llegan á hacerse cargo de los fundamentos de alguna nueva opinion, y por ellos venir en conocimiento de su probabilidad, ó certidumbre, por privar al Inventor de la gloria de la invencion; asiéndose de qualquiera ligera apariencia, echa por otro lado, y publíca, que aquello yá lo dexó escrito alguno, ó algunos de los Antiguos. Así sucedió con el descubrimiento de la circulacion de la sangre: con la opinion de la materia sutil Cartesiana: con la de que los Cometas son ciertos Planetas tan antiguos como el Sol, y la Luna, y con otras.

20 Pues vé aquí, que como yo ya soy muy viejo,

me veo ahora tentado á caer en la misma flaqueza, respecto de la nueva invencion del Systema Magno, no á la verdad impugnando su existencia, lo qual yá hice suficientemente en la expresada Carta del tercer Tomo, sino atribuyendo á algun antiguo su invencion. Los que dieron, ó dan en el capricho de hacerle existente, en cada estrella fixa considerarán un Sol entero, tan gordo, y tan lucido, como el de nuestro Globo, y que asimismo, que él preside á otros Planetas, de que está circundado, como tambien que es centro de otro Orbe, semejante al que acá conciben terminado en la circunferencia, que con su movimiento describe el Planeta Saturno. Sobre cuya última circunstancia, para que el Lector no la estrañe, se advierte, que todos los Filósofos, puestos de parte del Systema Magno, suponen el Copernicano del movimiento de la Tierra, é inmobilidad del Sol.

21 Consiguientemente estos Filósofos no introducen en su Systema un mundo solo: le componen de muchos mundos; esto es, de tantos mundos, quantas son las que llamamos estrellas fixas, pues cada una de ellas es un Sol, que colocado en el centro de un mundo, por todo él difunde su luz, comunicándola á otra série, ó coleccion de Planetas, á quienes preside como Soberano.

22 Esta multitud de mundos es quien me pone en la tentacion de atribuir al Systema Magno una muy rancia antigüedad. Cuenta Plutarco (*lib. de Tranquillitate animi*) que habiendo oído Alexandro al Filósofo Anaxârco, que no solo existia este mundo que vemos, mas tambien otros muchos, le contristó esta noticia de modo, que no pudo contener las lágrimas, expresando por motivo de esta flaqueza suya su desmesurada ambicion; esto es, que se lastimaba de que habiendo muchos mundos, consideraba serle imposible la gloria de devorarlos todos, quando con muchos peligros, y fatigas aun no habia llegado á conquistar la mitad de uno. Sobre cuyo hecho podríamos suponer, que Anaxârco fue el inventor del Systema Magno.

23 Mas fuera de que el delirio de creer existentes muchos,

chos, y aun infinitos mundos, no fue solo de Anaxârco, pues á otros antiguos, como Leucippo, y Demócrito, se atribuye el mismo; la opinion de estos era muy distinta de la de los modernos, porque los antiguos ponian esotros mundos, que imaginaban, fuera de este grande ámbito etereo, que contiene todas las fixas; de modo, que de ellas, y los demas astros que vemos, suponian componerse un mundo solo, y á los restantes consignaban el inmenso espacio, que por todas partes le circunda. Al contrario los modernos, en ese mismo ámbito etereo incluyen los muchos mundos que imaginan, como se incluyen en él todas las estrellas fixas, que constituyen otros tantos Soles, de los quales cada uno ilumina su mundo particular.

24 Bien contemplo yo, que los Filósofos de nuestras Aulas con tanto rigor clamarán contra lá multitud de mundos de los modernos, como contra la de los antiguos. Sin embargo, para templar en alguna manera su indignacion, los avisaré, que en orden á esta qüestion si hay uno, ó muchos mundos, mas torpemente se descaminó Aristóteles, que esotros Filósofos, á quienes tan severamente condenan. La razon es, porque estos atribuyeron existencia á unos mundos, que aunque no existentes, son verdaderamente posibles. Aristóteles concedió existente un mundo solo; pero negó la posibilidad de existir á otro, ú otros qualesquiera mundos. De modo, que aquellos dexaron intactos los derechos de la Omnipotencia, los quales abiertamente vulneró Aristóteles. Es claro su testimonio en el lib. 1 de Cœlo, cap. 9, que empieza: *Dicamus autem deinceps oportet mundum, non solum unum esse, sed etiam plures esse non posse.* Cuyo asunto prosigue en el resto de aquel capítulo, probándole con unas tales razones, que el mas apasionado Peripatético (así lo creo firmemente) no dará por buenas.

25 La verdad es, que á una, y otra extremidad se opone el recto juicio. La existencia de muchos mundos es inverisimil por los motivos insinuados en la Carta citada arriba: la imposibilidad de ellos evidentemente falsa, porque ni á la infinita actividad de la Omnipotencia se

puede negar virtud para producirlos, ni á la infinita extension del espacio, que llamamos imaginario, lugar adonde colocarlos.

26 Realmente para el intento, que sigo en este Discurso, que es hacer bien notoria al hombre su extremada pequeñez, no he menester la existencia de otros mundos; bástame la posibilidad. Mas para que haga en su ánimo una impresion mas sensible, será conveniente proponerle los otros mundos posibles debaxo de la apariencia de existentes. La posibilidad es real, la existencia imaginaria. Esta vendrá á ser una pintura formada sobre el modelo, que hallo delineada por los modernos en su Systema Magno. Y esa misma pintura es el Mapa ofrecido: Mapa no solo de una, ó muchas Provincias, de uno, ó muchos Reynos; en fin, no solo de un mundo entero, mas de muchos mundos. Voy yá desdoblando el Mapa.

§. II.

27 LO primero, que en él se ofrece á la vista, es el mundo, que nosotros habitamos; esto es, no solo el Globo terraqueo, que vemos debaxo de nuestros pies, sino un Orbe compuesto de este globo, y de las siete Esferas Celestes, en que están colocados los siete Planetas, la Luna, Mercurio, Venus, el Sol, Marte, Júpiter, y Saturno. Este se puede llamar el mundo viejo, porque desde la mas remota antigüedad es conocido de los hombres, á distincion de los otros mundos, que añade el Systema Magno: porque aunque estos en la hypótesi hecha de su existencia, sean tan antiguos como éste; se pueden denominar nuevos, por recientemente descubiertos, así como vulgarmente se llama mundo viejo este Continente compuesto de la Asia, Africa, y Europa; y nuevo mundo el Continente, que componen las Tierras, y los Mares de la América, aunque en realidad tan antiguo como estotro, porque no ha mucho tiempo que se nos descubrió.

28 Pero en este mismo mundo viejo descubrieron los mo-

modernos una gran novedad; esto es, la poblacion de los Astros, de la qual hemos hablado bastante en el Discurso 7 del Tomo 8 del Teatro Crítico, donde tambien notamos, que la opinion de los Planetas habitados no es tan reciente como comunmente se juzga, pues yá há tres siglos, que el Cardenal Nicolao de Cusa (hombre venerable, y venerado en la Iglesia) se manifestó Autor de ella; bien que, como en el mismo lugar advertí, este sabio Cardenal no habló en la materia decisiva, sino conjeturalmente. Y es verisimil, que la mayor parte de los modernos, que opinaron por la poblacion de los Planetas, no hablaron en otro sentido.

29 Sobre la altísima superficie de este, que llamamos mundo viejo, hay un espacio dilatadísimo, un piélago inmenso de sutilísima materia eterea, que en varios senos contiene los nuevos mundos, iluminados de otros tantos Soles; esto es, de esos Astros, que llamamos estrellas fixas, y que se nos representan no solo pequeñas, sino minutísimas, lo que pende sin duda de estár enormemente distantes de nuestros ojos.

30 Quánta sea esta distancia, enteramente se ignora; pero con toda certeza se sabe, que es grandísima, aunque no una misma en todos esos Astros; siendo lo mas verisimil, que la mayor, ó menor vibracion de luz en unos, que en otros, respectivamente á nuestra vista, proviene (por lo menos en parte) de su mayor, ó menor distancia; la qual sin embargo en todos es tan grande, que los Astrónomos modernos, que mas trabajaron en especularla, calculan, no solo por centenares, mas aun por millares de años el espacio de tiempo, que una bala de Artillería tardaría en llegar de la tierra á ellos.

31 Aun mas grandiosa idea dá de esta distancia el Padre Boscoviz, famoso Astrónomo, y Maestro de Matemáticas en el Colegio Romano. Este célebre Jesuita, segun se lee en las Memorias de Trevoux, conjetura, que la luz de las estrellas mas vecinas á la tierra tarda tres años *plus, minusve* en llegar á nosotros. Y para que por

el espacio de tiempo, que gasta en su movimiento la luz, se pueda hacer algun concepto de la distancia de los Astros, que la embian, advierto, que los Astrónomos modernos comunísimamente computan, que la luz del Sol tarda entre siete, y ocho minutos en baxar del Luminar al Globo terraqueo. ¿Pero quánto dista de este el Sol? Segun el grande Dominico Casini treinta y tres millones de leguas (se entiende Francesas, menores que las Españolas cerca de una sexta parte). Con Casini concuerdan, creo, casi todos los modernos, ó solo hay tal qual leve discrepancia en algunos.

32 Aun no pára aquí el Padre Boscoviz. Infinitamente mas se estiende, pues añade, como hemos escrito en la Carta 21 del quarto Tomo, que acaso hay estrellas en el Cielo criadas con las demás al principio del mundo, cuya luz está desde entonces volando por esos inmensos espacios, sin que hasta ahora haya llegado á nuestra vista.

33 Hágase ahora esta consideracion. Si es tan rápido el movimiento de la luz, que en medio quarto de hora corre el espacio de treinta y tres millones de leguas; esto es, la distancia del Sol á nosotros, en la suposicion de necesitar la luz de las estrellas mas baxas el espacio de tres años para venir desde allí hasta acá; ¿quánta será la distancia de estas? Ciertamente sube á no pocos millones de millones de leguas. Y aun esta distancia es casi ninguna, comparada con la de las otras altísimas estrellas, cuya luz, en la hypótesi posible del Padre Boscoviz, estando en continuo movimiento desde el principio del mundo, no pudo aún arribar á nuestra vista. Pero vamos registrando mas el Mapa.

§. III.

34 Siendo en las cosas naturales, á falta de mas seguras luces, medio legítimo para el uso del discurso el de la analogía, nos es lícito inferir, que como en nuestro mundo no hay solo un Planeta; esto es, el

el Sol, sino otros seis, aun no haciendo cuenta de aquellos Planetas secundarios, que llamamos *Satélites*; asimismo en cada uno de esotros mundos nuevos no hay un Planeta único; esto es, no solo aquel Sol, que á todo su ámbito ilumina, sino otros, cuyo número, ni aun conjeturalmente podemos determinar, como ni podemos determinar si son semejantes, ó desemejantes á nuestro Saturno, Júpiter, &c.

35 Pero con todo esto, ¿ qué tenemos hasta ahora en tantos mundos nuevos? No mas que muchos amplísimos desiertos, entretanto que no les damos pobladores. Ni es muy dificil esto, continuando en el uso de la analogía, que hemos tomado por regla. Y aquí entra la iluminacion, con que prometí adornar el Mapa.

36 En este globo que habitamos, vemos, que el genio de la naturaleza es poblarle de vivientes por todas partes: este se hace manifiesto en la prodigiosa multiplicacion de individuos dentro de cada especie, y de especies dentro de cada género. Bastó la creacion que Dios hizo al principio de los individuos de cada especie de animales, para llenarse las tierras, y los mares de hombres, y brutos. De un grano de semilla de qualquiera planta resultan dentro de pocos años dilatados huertos, y selvas.

37 La inclinacion de la naturaleza á multiplicar especies dentro de cada género, es manifiesta en las innumerables, que vemos de brutos, y plantas; mas se puede decir, que aun es mas admirable en las que comunmente no vemos. Hablo de las innumerables especies de minutísimos insectos, que todo lo tienen inundado. La naturaleza los produce; mas para hacerlos visibles, es necesario apelar de la naturaleza al arte; esto es, recurrir al microscopio. Mediante este instrumento óptico, han reconocido los Naturalistas, que no hay planta alguna, que no este cubierta de muchos millares de insectos, los quales son de diversa especie en cada diversa especie de plantas: los han hallado asimismo en varios licores, en la agua

pluvial, en el vinagre, en la leche. Aun dentro de otros animales mayores se engendran, y tienen domicilio estos animalillos; de modo, que algunos Filósofos no sin motivo juzgan, que algunas enfermedades consisten únicamente en la generacion de ciertas especies de ellos. El Padre Kircher refiere, que en la gangrena se han observado; y que el cundir, y matar tan prontamente la gangrena, consiste en que sus insectos prolifican copiosísima, y rapidísimamente.

38 Aun sin lesion alguna morbosa, ó en el estado natural, aseguran hallarse en las entrañas de algunos animales. El famoso Microscopista Leeuwenhoek certifica ser tantos los gusanillos, que se descubren en aquella masilla blanca, que se engendra en los dientes, que aunque él tenía el cuidado de confricar diariamente los suyos con sal, hacia juicio, que tenía en ellos mayor número de estos insectos, que hay de hombres en todas las Provincias Unidas. Pero lo mas admirable en esta materia es, que no pocos Autores modernos dan por exâminado, y muy bien exâminado con el microscopio, que la misma materia seminal de los animales está inundada de ciertos gusanillos, que sirven á la generacion; lo que ha inducido á algunos Filósofos á la extravagante, y arriesgada opinion de que todos los animales hasta el hombre son formados de estos gusanillos, se entiende cada individuo de uno de ellos. Mas sea lo que fuere de tan monstruosa opinion (que tal la juzgo), esto en ningun modo perjudica á la segura prueba experimental, que hemos alegado, de la inclinacion de la naturaleza á multiplicar en vivientes sus especies, y individuos.

39 ¿Pero la experiencia de la multiplicacion de vivientes en el globo que habitamos, puede servir de prueba, para concebir poblados de vivientes los nuevos mundos? La analogía parece que naturalmente nos conduce á ese término. Y aun los modernos, que tienen por verisimil la habitacion de los Planetas de nuestro Orbe, creo aprecian mucho el argumento que toman de dicha analogía,

gía. Por lo menos el mas ilustre de todos ellos Monsieur de Fontenelle en el tratado, que escribió debaxo del título de *Coloquios sobre la pluralidad de Mundos*, en que particularísimamente explicó aquella incomparable gracia, con que sabía hermosear quanto escribía, principalmente insiste en esta prueba. Pero yo ciertamente juzgo este argumento ilusorio, y voy á explicar el motivo, que me asiste para reputarle tal.

§. IV.

40 LO que se dice de la inclinacion, genio, ó aptitud de la naturaleza á la propagacion, no se verifica de la naturaleza tomada universalísimamente, sí solo de la naturaleza de los vivientes, lo que se debe entender de esa naturaleza exîstente *à parte rei*, en alguno, ó algunos individuos. De modo, que los primeros individuos de cada especie no pueden exîstir por inclinacion de la naturaleza á su produccion, sí solo porque Dios libremente los produxo; porque antes de la exîstencia de esos primeros individuos no habia sugeto en quien exîstiese esa fecunda inclinacion.

41 Ahora pues. Quando por la inclinacion de la naturaleza á la propagacion se quiere probar, que hay vivientes habitadores, v. gr. del Planeta Saturno, se supone lo mismo que se quiere probar; porque esa inclinacion de la naturaleza no puede suponerse preexîstente, sino en otros vivientes de la misma, ó mismas especies, de las quales, en virtud de esa inclinacion, se pretende dar á Saturno los primeros habitadores; lo que contiene manifiesta implicacion, porque serían, y no serían esos los primeros.

42 Substituyamos, pues, á esta ruinosa prueba, otra, que indubitablemente estriva en un fundamento sólido, subrogando á la inclinacion de la naturaleza criada á su propagacion, la de la naturaleza increada á su difusion. Y de esta, hablando en propriedad filosófica, se debe entender lo que arriba diximos del genio, índole, ó inclina-

cion de la naturaleza á multiplicar especies, é individuos. De suerte, que lo que allí entendimos por *naturaleza*, es el mismo Autor de la naturaleza.

43 Es máxîma constante de los Filósofos, que la bondad es difusiva de sí misma. Siendo, pues, Dios infinitamente bueno, ó la misma bondad, es claro que no le puede faltar esta noble prerrogativa. Acaso en esta subrogacion no hacemos otra cosa, que rectificar la idea de los Filósofos, que acabamos de rebatir. Realmente la inclinacion, y actividad de los vivientes para su propagacion, de esa infinita bondad difusiva desciende, que en la produccion de su sér les dá así la actividad, como la inclinacion. Añado, que la multiplicacion de las substancias inanimadas privativamente es efecto de la Bondad Divina; pues en substancias, que carecen de toda vitalidad, no se puede suponer inclinacion, ó apetito alguno. Ni se me oponga á esto lo que se dicta en las Aulas del apetito de la Materia á la Forma, pues ya há mucho tiempo, que el gran Canciller Bacon advirtió muy bien, que esa es una locucion puramente metafórica. Y el tomarla en sentido proprio, y riguroso, solo es tolerable en los muchachos, que quando oyen hablar de ese apetito á sus Maestros, conciben en la materia una golosina mas insaciable de formas, que la que ellos tienen de melones.

44 Ni aun en los vejetables, aunque dotados de virtud generativa, admito yo apetito, ó inclinacion, propriamente tal, á la multiplicacion de individuos por la generacion. Sobre lo qual tengo muy expreso en mi favor á Aristóteles, el qual en el lib. 1 de *Plantis* decisivamente afirma, que las plantas enteramente carecen de apetito, como carecen de toda sensacion, porque el apetito únicamente proviene del sentido: *Affirmamus igitur, quod neque appetitum plantæ habeant, nec sensum: appetitus enim non aliunde, quam è sensu est.*

45 No resta, pues, otro principio de donde colegir la poblacion de los Planetas, y habitacion de vivientes

en

en ellos; sino la infinita bondad del Criador; advirtiendo aquí, que este principio igualmente es apto para conjeturar la poblacion de los Planetas de los nuevos mundos, que por ahora hypotéticamente admitimos, que la de los Planetas de este nuestro mundo viejo.

46 ¿Pero qué habitadores serán los de unos, y otros? Ciertamente ni aquellos, ni estos son de nuestra especie, porque los individuos de la especie humana consta de la Sagrada Escritura que todos descienden de Adan: *Fecitque ex uno omne genus hominum* (Act. 17.). ¿Pero no podrian ser racionales de otras especies diversas de la humana? Sobre eso nada hay revelado. En el Discurso pasado advertimos, que sin bastante fundamento se concibe comunmente el *Racional*, como diferencia ínfima del género de animal, siendo mucho mas verisimil, que solo sea diferencia subalterna; como especie subalterna, tambien el complexô de animal, y racional. Convengo en que ni la revelacion, ni la experiencia nos muestran entre los exîstentes otro animal racional, mas que el hombre. ¿Pero qué razon suficiente se podrá dar, de que entre los posibles no haya diversas especies de animales racionales? ¿O qué demostracion de que, en la diversidad de tales especies, hay repugnancia, ó contradiccion alguna? Y no probándose dicha repugnancia, la posesion del derecho á nuestro asenso está de parte de la posibilidad, porque está de parte de la Omnipotencia.

§. V.

47 POdemos, pues, sentar la hypótesi, de que así los Planetas de nuestro Orbe, como los de los nuevos mundos, son habitados de animales racionales diversos específicamente de la especie humana, y diversos asimismo específicamente entre sí. Puesto lo qual, se sigue, que todas esas especies son desiguales en su perfeccion esencial. La razon es, porque todos los Metafisicos, conformemente á la máxîma Aristotélica de que las especies se han unas respecto de otras, como los números,

spe-

species sunt sicut numeri; convienen en que toda la diversidad específica trae consigo necesariamente desigualdad en la perfeccion; de modo, que como repugna, que un número sea igual á otro, v. gr. el ternario al quaternario, ó el quinario al senario, repugna asimismo, que dentro del mismo género una especie sea igual á otra; antes es preciso que sea mas, ó menos perfecta.

48 De la suposicion hecha, que los Planetas de los nuevos mundos son habitados de criaturas racionales, como los del mundo viejo, y cada uno de ellos de racionales de diversas especies; ¡qué número tan prodigioso de racionales de especies diversas, y desiguales en perfeccion resulta en el Universo compuesto de todos esos mundos! Supongamos en cada mundo seis Planetas habitados, y aun siete, pues los modernos, que fomentan la opinion de estár habitados los Planetas, cuentan por uno de nuestros Planetas á la Tierra. ¡Y quántos son los nuevos mundos! Tantos como las estrellas fixas, que cada una de ellas es un Sol, que ilustra un mundo entero.

49 Pero aun con saber esto, nada sabemos, porque resta averiguar quántas son esas estrellas, y solo el que las crió sabe contarlas, *qui numerat multitudinem stellarum.* Sin embargo, algunos Astrónomos se aplicaron á ajustar la suma. Entre los antiguos Hipparco, y Ptolomeo, que se quisieron cargar de este trabajo, nos dexaron noticia de mil y veinte y dos estrellas. Pero despues de la invencion del telescopio, los modernos, que lograron su uso, aumentaron considerablemente el número. Mas que todos, por observador mas diligente, Juan Hevelio, Burgomaestre de Dantzick, el qual arribó á designar mil ochocientas y ochenta y ocho estrellas. ¿Pero podrémos dar por cerrada esta cuenta? Nada menos. Esto no quiere decir, sino que los telescopios hasta ahora no descubrieron mas. Si este instrumento se fuere perfeccionando mas, y mas, se irán descubriendo mas, y mas estrellas. Y aun suponiendo que llegase á la última perfeccion po-

si-

sible, ¿podríamos asegurarnos de que no existen mas estrellas, que las que entonces se descubriesen? En ninguna manera; porque, ¿qué principio hay capaz de limitar, ó la potencia, ó la voluntad del Criador para que no pueda, ó no quiera producir muchos, no solo millares, sino millones de estrellas á tales distancias, que excedan el alcance de quantos telescopios pueden fabricar los hombres?

50. ¡O qué número sin número de estrellas fixas se nos presenta á la mente! Y por consiguiente, ¡ó qué número sin número de nuevos mundos se ofrece á la especulacion! Y si en cada uno de esos nuevos mundos, demás de un Sol, que le ilumina, hay seis, ó siete Planetas, ó globos habitados de diversas especies de criaturas racionales, como es consiguiente en la hypótesi del Systema propuesto; ¡ó quántos millones de esas diversas especies!

§. VI.

51. ESte es el Mapa que presento al hombre: á este animal glorioso, expresion con que definia Tertuliano á los Heroes del Gentilismo, *Animal gloriæ*: á este animal glorioso, digo, que por verse circundado solo de irracionales, tanto se ensoberbece con su racionalidad: Mapa no de un mundo solo, sino de muchos mundos: Mapa no á la verdad Geográfico, sino Filosófico, en que están colocadas esencias específicas en vez de Provincias, ó Reynos. ¡Qué bulto, qué representacion, qué tamaño ofrece á la idea la racionalidad humana, metida, ó barajada en esa gran coleccion de diversas racionalidades! Apenas iguala al espacio, que en un Mapa de todo el Globo terraqueo puede ocupar una cabaña pastoril. Viene á quedar, por razon de su extremada pequeñez, en el estado de invisible. Donde es bien advertir, que esa pequeñez se debe considerar tenuísima, no solo respectivamente á toda la coleccion de racionalidades, mas tambien comparada con algunas determinadas diferencias, ó especies. Siendo justo suponer, que en esa gran

co-

coleccion, donde por la razon insinuada arriba, todas las especies, asi como diversas, son desiguales; hay algunas racionalidades de mucho mayor perfeccion, capacidad, penetracion, ó sutileza, que la humana.

52 Mírese en este espejo, si puede mirarse, ó verse en él, ese animal glorioso, que llamamos Hombre: ese átomo, que presume de Coloso: ese Señorito Pygmeo, que se contempla Monarca de un Mundo entero, no teniendo mas vasallos, que las bestias, que ocupan un palmo de tierra; vasallos á cada paso rebeldes, habiendo perdido por su culpa aquel despotismo de que Dios le habia dado la investidura en el Paraiso. Mírese, digo, en este espejo, y verá lo que es; ó mejor diré, verá lo que no es; pues quanto puede vér de sí mismo, es un nada, ó un casi nada, *prope nihil.*

§. VII.

53 PEro se me prodrá decir, que yo en la comparacion, que acabo de hacer, no cotejo al hombre con otras criaturas existentes, sí solo meramente posibles; pues esos nuevos mundos poblados de muchos excelentes racionales, solo existen en mi imaginacion, ó en la de algunos Filósofos, á quienes se antojó fabricar esos portentosos spectros; y siendo solo meramente posibles en ese estado, como carecen de toda existencia, carecen de toda realidad: son un verdadero nada; y respecto de lo que es nada, siempre el hombre es mucha cosa.

54 Convengo en que todos esos nuevos mundos son meramente posibles; pero pretendo, que para mi intento igualmente conduce su posibilidad, que su existencia. Para lo qual discurro así. Si esos nuevos mundos, poblados en la forma que he dicho, son posibles, pudo Dios, y aun puede criarlos. Si efectivamente los criase, sería la especie humana, en esa gran coleccion de otras especies de racionales, muchas incomparablemente mas perfectas que ella, una cosa pequeñisima. Arguyo pues. Como las esencias específicas son invariables, en el presente estado

es

es lo mismo que sería entonces: Luego tambien en el presente estado es poquísima cosa, es un *prope nihil.*

55 Con todo no dexo de temer, que el Mapa Filosófico, que he mostrado al hombre, no sea mas eficaz para hacerle conocer su pequeñez, que lo fue el Geográfico, que para humillar su vanidad le mostró Sócrates á Alcibíades, á quien la Historia nos representa tan orgulloso, despues de aquel coloquio con el Filósofo, como era antes: haciendo mas viva impresion en su ánimo la superioridad, que exerce sobre los demás vivientes, que tiene á los ojos, que su pequeñez, respecto de los que estan en los senos de la posibilidad. Mas aunque el Mapa propuesto no baste para humillarle, tengo alguna confianza de que podrá servir á otro fin no menos util; esto es, á que con mas íntima, fuerte, y clara persuasion se haga cargo de la grandeza del Criador, y por este medio se le exâlten mas en la voluntad, y entendimiento, el amor, y el respeto de aquel soberano dueño suyo.

§. VIII.

56 PAra imprimir en las mentes de los hombres el concepto mas alto, y la admiracion mas profunda que se pueda, de la sabiduría, y poder Divino, suelen los Autores Ascéticos excitarlos á la contemplacion de la fábrica del Universo, como que en esta grande obra suya resplandecen con suprema elegancia aquellos dos atributos de su adorable Artífice. Consideracion ciertamente oportunísima á ese fin, aun quando no la autorizára S. Pablo con aquella sentencia: *Invisibilia Dei per ea quæ facta sunt, intellecta conspiciuntur.* Es Dios en sí mismo invisible á los mortales; pero por reflexion se nos hace visible, como en un espejo, en esta grande obra suya, ó cúmulo de sus obras, que puso á nuestra vista.

57 Para ver en este espejo la grandeza, la sabiduría, y aun la hermosura (añado ahora) del Criador, no es menester mirarle como le mira el contemplativo en los raptos de la oracion; y mucho menos como le registra el Fi-

Filósofo, examinando sus maravillas en su estudioso retiro. Basta verle, como le vé el mas sencillo, y rústico Aldeano, ó la mas ignorante Pastorcilla en qualquiera tiempo; pero con mucha especialidad en una noche serena, clara, y limpia de la Primavera, ó del Estío. Este es un objeto, en quien, porque aun imaginado me llena el corazon de un suavísimo deleyte, detendré algo la pluma, como que le tengo presente.

58 ¡Qué espectáculo tan ilustre, tan magnífico, tan hermoso! ¡Quánta copia de luces, y qué brillantes en ese espacioso campo del Firmamento! Y el mismo campo ¡qué agradable por aquel hechicero color azul, verdaderamente celeste, de que todo él está vestido! ¿Qué comparacion tienen con aquella tela, y con aquellos brillantes sobrepuestos, las galas con que se adornan las mayores Princesas de la tierra; no siendo la vestidura que las cubre, mas que un áspero texido, y sus ponderados diamantes chinas robadas á una peña? Allí miro la Luna, y parece que está en el goce de toda su plenitud. ¡Qué rueda tan vistosa! ¡Qué candor tan amable! ¡Qué resplandor tan benigno! ¡Con qué magestad tan agradable se pasea por aquel círculo asignado á su movimiento! Acia aquella parte se me presenta una prolongada faxa, como de color de leche. Esta debe de ser la que llaman *Via lactea* los Astrónomos. Tambien imita, aunque débilmente, la luz de los Astros, y acaso no es otra cosa, que una coleccion de Astros menores, ó de Estrellas, que se representan mas pequeñas, no por ser menor el tamaño, sino por ser mayor la distancia. Así lo conjeturo, porque tambien en la multitud de esotras, que sin disimular que son Estrellas, estan derramadas por tan dilatados espacios, observo bastante desigualdad, así en la magnitud, como en la brillantez. Pero esa misma diminucion de luz en algunas partes, aumenta con su hermosa variedad el lucimiento del todo. ¡Válgame Dios! ¡Qué grande será el que fabricó un Cielo tan grande! ¡Qué hermoso será el que hizo tantos luminares tan hermosos!

Di-

59 Dime ahora tú (que contigo quiero hablar ahora), tú, enamorado habitador de la Corte de España, que á todo forastero fastuosamente ponderas, como el mas ostentoso objeto de los ojos, y el mas hechicero atractivo de las almas, quando logra la pompa de iluminarse tu freqüentada Plaza de Madrid: dime, repito, ¿qué comparacion tiene esa iluminacion con esotra, que yo te recuerdo? ¿Qué proporcion hay de esas míseras perecederas luces, que en el breve espacio de dos horas se encienden, y se apagan, á estotras inextinguibles antorchas, que seis mil años há están alumbrando, y alumbrarán quanto dure el Mundo? Si quieres creerme, pues, sal al campo, y levanta los ojos al Cielo, para cotejar lo que dexas con lo que logras. Esa, que ves, es la Casa del Señor, el Palacio de la Deidad, Templo del Santo de los Santos, y habitacion eterna de los Justos. Mira la augusta espaciosa bóveda de ese Templo, con las innumerables lucidísimas lámparas, que la adornan, aunque no pendientes de ella, sino sostenidas como milagrosamente por la misma invisible mano, que las colocó en ese sitio.

60 Pero no solo pretendo que mires el Cielo, y las Estrellas: quiero tambien que las oygas. ¿Pues hablan algo? Y mucho, y muy excelente. Hablan no menos que la gloria, el poder, la grandeza, y hermosura del Criador. ¿Pero no te lo dixo siglos há aquel Santo Profeta Rey, que entendia harto mejor que yo su lenguage? *Cœli enarrant gloriam Dei.* Sí, el Cielo habla, y oportunamente habla el Cielo, quando calla la tierra. La noche, que enmudece todos los vivientes habitadores de nuestro Globo, suspende aquel bullicio, que podria estorvarnos la atencion á las voces de la Esfera. Habla el Cielo, sirviéndole de lenguas todas esas lumbreras, cuyos vibrados rayos son como sonoros gritos, que á tan lexanas distancias se hacen oír de nuestros ojos. Mira todo un Emisferio poblado de luceros, y mira, y admira en ellos, no solo la grandeza, y el poder; mas tambien la beneficiencia, y liberalidad de su Autor, que los encendió para la delicia, no

de uno, ó pocos Pueblos, sino de todos los mortales; y con igual claridad los veo yo aquí, ceñido de peñas, que tú, colocado en esas abiertas campañas. Sobre que añado, que los pobres habitadores de la orilla del mar, distante de aquí cinco leguas, aún ven mas que tú, y que yo, gozando de un teatro mucho mas espacioso, y alegre. Tú, y yo no vemos mas que un Cielo: ellos ven dos, uno allá arriba, otro acá abaxo; porque al de arriba ven duplicado en el reflexo del Océano, como yo tambien lo he visto una, ú otra vez. Allí se ve otro manto azul celeste, estendido á quanto se puede alargar la vista, otros Planetas, otra multitud de fixas; y aun al parecer con luz mas animada, que la que ostentan allá arriba, porque la blanda agitacion de las olas da apariencia de movimiento vital á los Astros. La flexîbilidad del espejo hace movible la efigie. ¡Con qué gallardía se descubre nadante en el pielago la Luna! ¡Cómo añade gala á la gala de su cándida vestidura, aquella gentileza, con que yá la recoge, yá la despliega! ¡Qué alborozadas juguetean unas con otras, como galantéandose mutuamente, las Estrellas!

61 Este duplicado teatro luminoso, este duplicado Cielo goza el Pescador de esta orilla, registrando el horizonte delante de su choza, y no le gozas tú, Cortesano, exâmínándole desde tu idolatrado Prado de S. Gerónymo. Vé el Pescador todos los Astros de este Emisferio reflexados en el dilatadísimo espejo del Océano. Tú, Cortesano, verás solo quatro, ó cinco en el angosto, y algo enturbiado cristal del pygméo de los Rios de tu consumido hético Manzanares. Y sin embargo no cesas de fastidiarnos con la vulgarizada cantilena, *de Madrid al Cielo*; compadeciéndote de los que viven en estos, ó semejantes retiros, como que allá todo es delicias, y acá todo miserias. Pero basta de apóstrofe.

§. IX.

62 HAsta aquí solo he mirado el Cielo, como le mira qualquiera del vulgo; y aun debaxo de esa simple inspeccion me representa la grandeza, excelencia,

cia, y perfeccion del Criador, de modo, que me dexa absorto. ¿Qué será, si le exploro como lo exâmina el Filósofo, tomando por instrumento el telescopio de la especulacion Astronómica? Luego á la primera vista descubro otro Cielo, otro Mundo, sin comparacion mas grandioso, que el que hasta ahora tenia presente. O no es otro, sino el mismo, visto con mas claridad.

63 Esto significa, que ahora de nuevo se me aparece el Systema Magno, con la multitud de sus Soles, y nuevos Mundos, en que á cada Mundo alumbra, y preside otro Sol como el que nos alumbra á nosotros. Y á la verdad, si este Systema precisamente se ciñese á afirmar la exîstencia de esos muchos Soles, no hallo motivo concluyente para negar su realidad; antes al contrario representa alguna verisimilitud. Doy nombre de Sol, por lo que toca al asunto presente, á qualquiera Astro, que luzca con luz propria; esto es, no derivada por reflexîon de otro Astro, y sea en la magnitud poco, ó nada inferior á este, que para nosotros hace el dia. Una, y otra circunstancia se halla en las que llamamos Estrellas fixas. La primera, porque su viva radiacion, ó centelléo demuestra, que ellas mismas son la fuente, ó manantial de su esplendor. La segunda, porque segun la enormísima distancia, que reconocen en ellas todos los Astrónomos Modernos, respecto de nosotros, la qual llega á millares de millones de leguas, atendidas las reglas de la Optica, sobre la visibilidad de los objetos distantes, la Fixa, cuyo diámetro no fuese igual, y aun mayor que el Sol, sería totalmente invisible á nuestros ojos. Sobre que puede verse la Historia de la Academia Real de las Ciencias, *tom.* 17, *pag.* 62.

64 Repito, que de toda la sumptuosidad del Systema Magno, lo único que se puede admitir como exîstente, es dicha multitud de Soles, y todo lo demas solo como mère hypótesi; porque, que cada uno de esos Soles esté presidiendo á sus particulares Planetas, y que estos, no solo estén vestidos de mares, rios, y selvas, mas tambien poblados de varias especies de brutos, y de racionales, no

tiene fundamento alguno; y aun por lo que mira á pobladores racionales, tiene su admision muy peligrosos tropiezos, como yá advertí en otra parte.

§. X.

65 HAbrá algunos que juzguen hacer un argumento plausible contra esta multitud de Soles, representando, que son inútiles, ó superfluos; porque, ¿qué uso tienen, sino la de una leve iluminacion, la qual se podria suplir ventajosamente, añadiendo el Criador á los Planetas, que produxo, otro, v. gr. otra Luna, que á la misma distancia, que á la que tenemos alternase con ella el ministerio de alumbrarnos; de modo, que la una estuviese sobre nuestro Emisferio, quando la otra en el opuesto?

66 Pero este argumento, por mas que parezca á algunos especioso, bien mirado, no es mas que una bachillería, en algun modo sacrílega, semejante á aquella, que con verdad, ó mentira, se atribuye á nuestro Rey D. Alonso el Sabio, quando se cuenta de él la osadia de decir, que si Dios le hubiera consultado, quando estaba para fabricar el mundo, hubiera evitado muchos defectos, que hay en este que crió. Es cosa digna, no sé si diga de risa, ó de indignacion (pero ciertamente de uno, y otro), que el hombre, que muchas veces no puede averiguar á qué fin se enderezan las operaciones de un vecino, que tiene enfrente: ó entrando en la Oficina de un Artífice, no acierta á discurrir qué uso, ó destino tienen algunos instrumentos, que vé allí; quiera, metiéndose en los secretos de la Providencia, averiguar los fines á que Dios destinó todas sus criaturas, mayormente las que están tan distantes de nosotros. Yo veo esas lumbreras nocturnas. Veo tambien, que con otros mil medios diferentes pudo Dios suplir esa escasa luz, que nos ministran. ¿Pero qué sé yo, si su Soberano Autor las destinó á otros fines muy diversos de la iluminacion que gozamos? ¿Qué se yó, ni quién lo sabe? *Quis enarrabit Cœlorum rationem?* (Job c. 18).

Pe-

67 Pero vé aquí, que con ser yo tan ignorante, á estos presumidos, aun mas ignorantes que yo, porque yo conozco mi ignorancia, y ellos no la suya, les señalaré otro motivo, que Dios pudo tener para la produccion de todos esos Soles, mas elevado, y mas importante para nosotros mismos, que el de la iluminacion. ¿Quál es este? Poner á la vista tantos brillantes espejos, en que contemplemos la grandeza, el poder, y la hermosura del Criador.

68 Es el Sol una criatura de tal belleza, esplendor, y magestad, que pudieron en algun modo disculparse los que le imaginaron mas que criatura, si fuese capaz de alguna disculpa el detestable error de la Idolatría. Pero, quanto el concepto vulgar de que entre todas las criaturas no hay mas que un Sol, es ocasionado al delirio de atribuir divinidad á este hermoso Astro; otro tanto la opinion filosófica de que en el vastísimo campo del Universo hay inumerables Soles, sirve al desengaño de que es Deidad falsa la que adoraban en él los antiguos Persas, los Peruanos, y otras gentes, así del viejo, como del nuevo mundo; porque así como la inclinacion del genio humano es tributar estimaciones á lo que es singular, ó raro, es muy proprio de él mirar con desdén, por precioso que sea, lo que ve multiplicado. En un solo Sol puede imaginar atributos divinos; en dos mil Soles no mas que una multitud de Astros, yá que no vulgares, vulgarizados.

69 Hago juicio de que si á uno de los Persas, que idolatran al Sol, preguntásemos el motivo de su adoracion, respondería, que en quantos entes han registrado sus ojos, éste ha hallado ser por su hermosura, y resplandor el mas excelente de todos, y por consiguiente el mas digno de ser venerado como Deidad. Pero si luego con razones filosóficas, ó sólidas, ó aparentes, se le persuadiese, que no solo hay ese Sol, á quien adora, en el mundo, sino otros muchísimos, y tantos que llegan á millares, cada uno de ellos igual en todas sus perfecciones al que constituyó objeto de sus cultos; sin mas diligencia quedaria desengañado de su error. La razon es, porque aunque el

Persa Idólatra (lo mismo digo del Peruano) yerra en la designacion del sugeto á quien atribuye la divinidad, como no admite muchos Dioses, sino uno solo, y aun por eso reconocia por tal el Sol, á quien juzgaba único, y singular; ahora que sabe, que hay muchos Soles, ni puede reconocer divinidad en todos ellos, porque eso sería asentir á la existencia de muchos Dioses; ni concedérsela á uno en particular; porque siendo todos iguales en quanto á la naturaleza específica, no hay razon para concederla á alguno con preferencia á todos los demas.

70 Colocado en esta situacion el entendimiento del idólatra del Sol, se ve precisado á abandonar su error, porque necesariamente ha de caer en el desengaño, de que todos esos Soles son criaturas, y por consiguiente hay otro Ente invisible muy superior, que á todos ellos dió el sér; y no hallando otro sugeto á quien recurrir para atribuirle la Deidad, á ese constituirá objeto de sus cultos. ¡O, cómo desde ese punto trasladará la admiracion con que antes contemplaba á su adorado Astro! La trasladará, digo, aumentada de infinitos grados, á este Autor de tantos, y tan grandes luminares, á este Sol de soles, Luz de luces, no cuerpo luminoso como ellos, en quien está la luz inherente, antes alma, ó vida de la misma luz.

71 Pero así como afirmé, ó concedí arriba, que no tiene fundamento alguno la opinion de los Filósofos, que establecen existentes muchos mundos, convendré ahora en que tambien es enteramente gratuita la existencia, que atribuyen á esa multitud de Soles. Y realmente á la prueba, que toman de la proyeccion de la luz á tan enormes distancias, para constituir á cada estrella fixa un luminar tan corpulento como este agigantado Astro, que ilumina nuestro Orbe, le falta mucho para ser concluyente. Se debe conceder, que qualquiera objeto á tanto mayor distancia se hace visible, quanto es mayor su tamaño. En un dia claro vemos una torre á la distancia de quatro leguas, y no veríamos á la misma distancia, separada de las demas, una de las piedras de que se compone esa torre.

Mas

72 Mas aunque esto es cierto, consta asimismo, no solo por reglas de la Optica, mas tambien por experiencia, que para la visibilidad de los objetos luminosos á tal, ó tal distancia, suple la luz por la magnitud, tanto mas, quanto la luz es mas intensa. Así vemos de noche la llama de una rústica tea á una legua de distancia; y en el dia mas claro no discernimos á la misma distancia el cuerpo de un bruto (v. g. una oveja) mucho mayor que aquella llama.

§. XL.

73 LLana es la aplicacion al asunto que tenemos entre manos. Muy bien pueden las estrellas fixas, sin ser en el tamaño mas que estrellas, ó sin crecer á la magnitud de Soles, aun de aquellas remotísimas distancias en que las colocan los Astrónomos modernos, estender sus rayos hasta nuestros ojos. Para esto no es menester mas, sino que el Criador en su produccion les haya dado una luz mucho mas intensa, mas viva, mas eficaz, que la del Sol; de modo, que quanto éste las excede en la quantidad, ó masa de materia, le excedan ellas en la vivacidad del resplandor. ¿Y quién se atreverá á negar, que Dios lo pudo hacer así? ¿Quién, sin una impia temeridad, señalará límite alguno al poder del Omnipotente?

74 Los hombres libentísimamente confiesan, que el poder de Dios es infinito. Pero en la aplicacion de esta máxima á varios objetos particulares, muy freqüentemente usan de ella (digámoslo así) con una mísera economía. ¡Quántos confunden lo inexístente con lo imposible, siempre que en lo inexístente se les representan naturaleza, y propriedades muy distantes de todo aquello, que realmente exíste!

75 Yo al contrario en las qüestiones de *possibili* me considero puesto en una grande anchura, porque la Divina Omnipotencia me presenta un espacio inmenso, por donde mi imaginacion puede vaguear libremente, sin mas precaucion, que la de evitar alguna repugnancia, ó contradiccion, que me sálga al encuentro. Sobre cuyo pie, apli-

aplicando esta máxima al asunto presente, pregüntaré al mas incrédulo, ¿de dónde sabe, ó por dónde le consta, que Dios no puede, ó no haya podido criar unos Astros sin comparacion mas luminosos, que el Sol, que nos alumbra; ó dotados de una luz tan brillante, que siendo muy inferiores en el tamaño, v. g. que no igualen una millonésima parte del cuerpo solar, y estén colocados muchos millones de leguas mas distantes de nosotros que el Sol, con todo estiendan su visibilidad hasta nuestros ojos? ¿Está por ventura al arbitrio de alguna criatura, ni en este asunto, ni en otro alguno, determinar, ó señalar límites á la potencia del Criador?

§. XII.

76 PAra poner mas claro mi pensamiento sobre la materia, me ocurre el siguiente caso. Supongo, que de muy lexas tierras llegase acá un hombre, el qual nos dixese, que en tal parte remota del mundo, ó en algun seno de la tierra, ó en las entrañas de algun desconocido bruto, se habia hallado una piedra preciosa tan brillante, que no siendo mayor que una lenteja, daba de noche luz á una gran Ciudad. Supongo, que una cosa tan extraordinaria no se debia creer sin la deposicion de muchos testigos, y de una fé altamente acreditada. Pero muchos de los que lo oyesen (y serían los mas), no solo no darian asenso á la existencia de tal piedra; mas obstinadamente negarian la posibilidad. Pero si yo me hallase presente, les diria, que no solo creía posible que una piedra tan pequeña diese luz á toda una Ciudad, mas aun que ilustrase todo el Orizonte. Y á quien sobre eso me replicase, le reconvendria yo sobre que me señalase qué repugnancia, ó qué predicados contradictorios hallaba en ese objeto; porque últimamente en las qüestiones *de possibili* ésta sola es la piedra de toque. Lo que mas razonablemente me diria acaso, sería, que no entendia cómo esto podia ser. A lo qual yo opondria esta sencilla pregunta. ¿Y de que V. md. no lo entienda, se sigue, que tampoco lo entienda Dios? ¿Qué se podrá responder á esto?

Es-

77 Esfuerzo mas este argumento con la reflexion de que algunos hombres hicieron, y hacen varias cosas, que tenian por imposibles otros hombres. Podria hacer un largo catálogo de ellas. Están llenas las Naciones de máquinas, cuya execucion dos siglos há se imaginaba quimérica. El espejo ustorio, con que se refiere, que Arquimedes abrasaba las Galeras Romanas, en esta reputacion estuvo en tanto grado, que muchos doctísimos Geómetras estaban persuadidos á que se hacia evidencia de ser tal espejo imposible. Con todo yá empezó á conocerse su posibilidad, no en algun espejo cóncavo, ó convexô; sí en una multitud de espejos planos debidamente colocados. ¿Para qué mas? Si las maravillas de la máquina eléctrica hubiesen empezado á conocerse en la Asia, antes que en Europa, nadie creería acá la primera noticia, que nos viniese de ellas. Y yo me constituyo por fiador de que los mas incrédulos serian los Filósofos. Lo mismo digo de los efectos de la máquina pneumática, en que mediante la extraccion de un poco de ayre de un momento á otro casi todos los cuerpos se inmutan tanto, como si se trasladasen á otro mundo totalmente diverso del nuestro. Y lo mas es, que hablando con rigor filosófico, realmente se hace allí traslacion á otro mundo diferente.

§. XIII.

78 Bien veo yo, que á muchos lectores dará fastidio verme detener tanto en este asunto; para no pocos será, si no desabrida, insípida la lectura, aun quando me ciñese mas en él; porque los gustos en materia de literatura son tan varios, y aun acaso mucho mas, que en orden á objetos de otras clases. Mas como no hay hombre, que no esté satisfecho del suyo, nadie debe estrañar que yo esté prendado tambien del mio, mayormente quando por ningun capítulo se puede notar de viciosa, ó desordenada la complacencia, que siento en ponerme de parte de los derechos de la Omnipotencia: los quales vulneran, á mi parecer, aunque con una inadvertencia

ver-

verdaderamente inculpable, muchos Filósofos; esto es, aquellos, de quienes dixe arriba, que confunden lo inexîstente con lo imposible, siempre que en lo inexîstente contemplan naturaleza, y propriedades desemejantes á todo lo que realmente existe.

79 Pero no solo mi inclinacion me conduxo á explicar con alguna extension el concepto, que hago de la Divina Omnipotencia. A lo mismo me guiaba la pluma la substancia del asunto, que me he propuesto en este capítulo. La inscripcion puesta en su frente: *El Todo, y la Nada*, por la parte de que Dios es el todo, ó es todas las cosas, tiene su prueba mas inmediata, y mas concluyente en el atributo de la Omnipotencia. La amplitud del sér tiene su medida justa en la amplitud del obrar. Toda causa tanto tiene de entitativa, quanto tiene de activa; y como nadie puede dar lo que no tiene, quien puede dar el sér á todas las cosas, es preciso tenga en sí el sér de todas las cosas.

80 Siendo esto de evidencia metafisica, yá para el asunto, que he emprendido en este capítulo, no he menester poner á los ojos del hombre aquel mapa, que arriba he delineado; otro le puedo mostrar ahora de incomparablemente mayor extension. Un mapa, en que no solo está cifrado todo este mundo visible, que el Criador colocó á nuestra vista; no sólo todos aquellos mundos de que la fantasía filosófica compuso el systema llamado Magno; mas un infinitamente mayor número de mundos, y esos mayores, y mejores, sin término alguno, que aquellos; y asimismo poblados de infinitas especies de criaturas, sin término alguno mas perfectas, que quantas hasta ahora pudimos imaginar.

§. XIV.

81 DE esta coleccion inmensa de mundos, y criaturas se compone otro systema, no solo Magno, sino Máximo, en comparacion del qual el que los Filósofos modernos llaman Magno, viene á quedar en mínimo: es menos que un átomo, realmente es un nada; pues no ha-

habiendo fundamento alguno, como ciertamente no le hay, para creerle existente, es solo una entidad ficticia, mera obra de una imaginacion filosófica, como el *Mons Aureus*, que sirve de *verbi gratia* á los Lógicos, quando hablan de su idolillo el *Ente de razon*. Mas esa misma entidad ficticia, ese nada, que he representado con tan agigantado vulto, ese systema Magno, que no es mas que un gran fantasma, ó un magnífico spectro, sirve para conducir al hombre, por forastero que sea en el Pais de la Filosofia, á la inteligencia cierta, aunque no clara, del que llamo systema Máximo; no systema Imaginario, antes tan real, y verdadero, que tiene por apoyo, como yá he insinuado, una evidencia metafisica.

82 Tal es la condicion del entendimiento humano, ó tal su pequeñez, que no pocas veces es menester colocarle sobre una ficcion, para que de allí pueda alcanzar á tocar alguna verdad. ¿Qué otra cosa son las Parábolas, cuyo uso está tan autorizado en las sagradas Letras, sino unas ficciones, en que con la relacion de un suceso, que no hubo, se presenta alguna instruccion util á los oyentes? ¿Qué otra cosa son asimismo los Apólogos, en que el Fabulista, prestando entendimiento, y loqüela á las bestias, como tan ingeniosamente hicieron Esopo, y Fedro en Máximas Morales, y Políticas, constituye á los brutos Maestros de los racionales?

83 Así yo he representado al hombre el fingido systema Magno. Lo uno, para que dilatando su imaginacion á otro Orbe incomparablemente mayor que este, que tiene á la vista, esté menos desproporcionado para recibir la imagen infinitamente mas agigantada del systema Máximo. Lo otro, porque el mismo systema Magno, elevado de la ficcion á la realidad, en la forma que luego voy á explicar, se verá, que entra parcialmente en la composicion del Máximo.

84 Esos muchos mundos, de que se compone el systema Magno, no existen, ni existieron jamás en sí mismos; pero existen en Dios, y juntamente con esos exis-

ten

ten en Dios infinitos otros. Generalmente quanto Dios puede producir, exîste de algun modo en Dios, y no con exîstencia fingida, ó imaginaria, sino real, y verdadera. La razon es la ya arriba insinuada. Producir algun efecto, es dar el sér á tal efecto; y como nadie puede dar lo que no tiene, es preciso que siendo Dios causa productiva de todas las cosas, incluya en sí mismo el sér de todas las cosas.

85 En el capítulo antecedente, desde el num. 48 hasta el 51 inclusivè, distinguiendo las perfecciones criadas en *simpliciter* simples, y mixtas, dixe como se contienen unas, y otras en Dios; esto es, aquellas formalmente, y estas solo eminencialmente, explicando allí la continencia eminencial conformemente á la doctrina del Exîmio Doctor; conviene á saber, que Dios contiene las perfecciones mixtas, no segun su proprio sér, sino en el sér de otras perfecciones de orden superior, equivalentes á aquellas: expresion (*la de equivalentes*), que yo corregí allí como impropria, ó diminuta, substituyendo á la voz de *equivalencia* la de *supervalencia*; y á equivalentes, supervalentes; porque equivalentes no significa mas que perfecciones de igual valor; y siendo perfecciones superiores á las mixtas, es preciso que sean, no solo de igual valor, ó precio, sino de otro valor mas alto.

86 Mas aunque convengo en que es preciso conceder en Dios la continencia eminencial de todas las perfecciones criadas, explicada por la continencia formal de otras perfecciones superiores, dudo, que esta por sí sola baste para constituir en Dios la virtud productiva de aquellas; antes probabilísimamente juzgo necesaria para esto alguna continencia formal de esas mismas perfecciones inferiores. Lo qual muestro en las causas criadas. La perfeccion específica del hombre en linea de animal, es superior á la de qualquiera bruto. No obstante lo qual, no puede el hombre, por lo menos como causa adequada, producir algun animal de otra especie inferior á la suya. Lo mismo se ve en la comparacion de unos brutos con otros.

Su-

Supongo que la perfeccion específica del Leon es superior á la del Ciervo, sin que por eso sea el Leon capaz de producir algun individuo de la especie cervina.

§. XV.

87 AÑado, que quanto yo alcanzo, la continencia eminencial de todas entidades, y perfecciones criadas, explicada precisamente por la continencia formal de otra entidad, ó perfeccion superior á todas aquellas, no adequa aquel altísimo concepto, que exprime la definicion, que Dios dió de sí mismo, *Yo soy el que soy*, en la qual yo percibo claramente el sentido de estas: *Yo solo soy*, Yo incluyo en mí todo el sér. Lo mismo digo de aquella, que viene á ser la misma: *El que es me envió á vosotros*. Así se define Dios: *El que es*; y como la definicion no puede convenir á otro, que al definido, se sigue que fuera de Dios, nada es; ó que todo lo que se puede imaginar fuera de Dios, es nada.

88 Esta es puntualísima, y literalísimamente la exposicion que dió mi P. S. Bernardo de aquel texto del Exôdo en el lib. 5. de *Consideratione*, dirigido al Papa Eugenio, cap. 6. cuyo título es: *Principii, & essentiæ rationem propriè soli Deo convenire*; y en todo el discurso de él con varias proposiciones, cuya significacion es idéntica, no dice otra cosa, que lo que yo acabo de decir; esto es, que Dios contiene en su esencia todo lo que es ente, ó toda la amplitud del sér. Suyas son, entre otras, que tienden á lo mismo, las siguientes expresiones: *Jam si vidisti hoc tam singulare, tam summum esse, nonne in comparatione hujus, quidquid hoc non est, judicas potius non esse, quam esse? Quid item Deus? Sine quo nihil est. Tam nihil esse sine ipso, quam nec ipse sine se esse potest. Ipse sibi, ipse omnibus est. Ac per hoc quodammodo ipse solus est, qui suum ipsius est, & omnium esse.*

89 Santo Thomas está perfectamente acorde á S. Bernardo en la inteligencia de aquella soberana definicion. En la primera parte, qüest. 13, art. 11, pregunta así San-

to Thomas: *Utrum hoc nomen Qui est, sit maxime nomen Dei proprium*? Esta es la inscripcion de aquel artículo: *Si este nombre* EL QUE ES, *es el mas proprio de Dios*? Y en el cuerpo del artículo responde afirmativamente, probándolo con tres razones. De las quales la segunda, que es la que viene derechamente á mi propósito, toma de la universalidad de este nombre: *Secundo propter ejus universalitatem.* Bien. Luego el sér de Dios, que se expresa en el nombre *El que es*, es el sér universal. Luego el sér de Dios es el sér de todas las cosas. Conseqüencia tan legítima, que parece idéntica con el antecedente, de que se infiere; siendo claro, que si no es el sér de todas las cosas, no puede ser el sér universal.

90 ¿Pero ese sér de todas las cosas está en Dios como en ellas, ó en ellas como en Dios? Nada menos. Eso sería caer, por lo menos indirectamente, en el monstruoso dogma del impio Benito Espinosa. Está ese sér en todas las criaturas íntimamente mezclado con innumerables imperfecciones; en el Criador depuradísimo de toda imperfeccion.

91 Creo que no faltarán quienes á esto me opongan, que si el sér de las criaturas está en el Criador sin las imperfecciones, con que está mezclado en ellas, no está incluido en el Criador todo el sér de las criaturas, del qual son parte esas mismas imperfecciones. Pero esto es lo que yo redondamente niego, porque la imperfeccion nada tiene de sér, ó de entidad, no es cosa positiva, sino mera carencia de alguna perfeccion, y por consiguiente carencia de alguna entidad. La voz misma lo dice, porque la imperfeccion es defecto, ó falta, y la falta es mera carencia; porque ¿qué es faltar algo á la criatura, sino carecer esta de ese algo?

92 Confirmo esto con la reflexíon de que la imperfeccion transcendente á todas las criaturas es su limitacion. En esto se discierne el ente criado, y finito, del infinito, é increado. ¿Y qué es la limitacion sino carencia, ó, por mejor decir, un complexô de innumerables carencias? Este

te individuo llamado Pedro es individualmente limitado, porque no tiene el sér individual de Juan, Francisco, Pablo, sino precisamente el de Pedro. Es específicamente limitado, porque no tiene la naturaleza del perro, del leon, del caballo, sino precisamente la de hombre. Es genéricamente limitado, porque no es planta, piedra, mineral, sino únicamente viviente sensible. Así discurriendo por los restantes grados metafisicos.

93 De modo, que la criatura, sea la que fuere, la de mas perfeccion, la de mas entidad, la (digámoslo así) de mas vulto, la mas agigantada, no es mas que un átomo, un infinitamente pequeño, un *prope nihil*, aislado, y aun como sumergido en un anchurosísimo océano de nadas. Al contrario el Criador es como un piélago inmenso, interminable del sér, con exclusion absoluta de toda carencia, quien, como incluye en sí toda bondad, asimismo incluye toda entidad, porque el *Ente*, y el *Bien*, como sabe todo Metafisico, son convertibles; esto es, recíprocamente se infieren uno á otro. Y es claro, que si á Dios le faltase algo de entidad, no sería con propriedad el Ente infinito; como si le faltase algo de bondad, no sería el Bien infinito, sino en alguna manera limitado, como lo es en qualquiera linea el complexô, á quien falta algo perteneciente á aquella linea.

94 Veo que aquí se me puede hacer una objecion, fundada en la doctrina, que admití en el Discurso pasado al num. 51, donde concedí, que en el Bien infinito, aunque infinitamente delectable, no hay aquella delectabilidad objetiva, que nuestros sentidos perciben en los objetos corporeos, v. g. el olor de las rosas, el sabor de los manjares, &c. lo que parece se opone á la doctrina presente, que establece incluido en el Sér Divino quanto hay de entidad, bondad, ó perfeccion en las criaturas.

95 Respondo, que no hay oposicion alguna de aquella doctrina con la presente. Así repito ahora lo que dixe entonces. No hay en el Bien infinito aquella delectabilidad objetiva, que nuestros sentidos perciben en los obje-

tos corporeos. ¿Pero esto qué quiere decir? ¿Qué falta en el Bien infinito algo de bondad de esos objetos? En ninguna manera; sí solo, que del modo que está en él, ni es, ni puede ser objeto de los sentidos corporeos. Nada falta de entidad, ó perfeccion de parte del objeto; solo falta capacidad de parte del sentido. Está esa perfeccion elevada á una esfera superior á toda potencia corporea; pero proporcionada al entendimiento de los Bienaventurados, ilustrado con el lumbre de gloria, de cuya contemplacion les resulta una fruicion, ó delectacion, incomparablemente mayor, que quantas nosotros podemos percibir de los objetos de los sentidos.

§. XVI.

96 PEro ya es tiempo de concluir este Discurso, el qual cerraré con llave de oro, probando el asunto, de que el Ente infinito es realmente todas las cosas, ó todos los entes, con una autoridad muy superior á la de todos los Doctores, y Maestros de nuestras Universidades. ¿Qué autoridad es esta? La de aquel Angel, vestido de sayal, el Serafin de Asís; el qual en los Opúsculos, que dexó escritos, incluyó aquella, que llama Oracion quotidiana, y empieza con este tiernísimo centellante rasgo: *Deus meus, & omnia. Dios mio, y todas las cosas.*

97 El P. Ribadeneyra, en la Vida de este gran Santo, que escribió en el primero Tomo de su *Flos Sanctorum*, dice, que muy freqüentemente, elevando en velocísimos raptos el espíritu ácia su Criador, prorrumpia en estas voces por sí solas: *Deus meus, & omnia.* Y el Benedictino Cisterciense, Autor del devotísimo libro *Viator Christianus*, añade, que algunas veces se le oia orar toda la noche, repitiendo sin intermision las mismas palabras: *Deus meus, & omnia. Deus meus, & omnia.*

98 Estos, que el citado Autor llama movimientos anagógicos, ¿qué eran sino llamaradas, que ácia su Criador despedia aquel pecho abrasado en el divino amor? Pero á estos ardores de la voluntad, ¡ó qué admirables iluminaciones precederian en el entendimiento! Así era preciso que

su-

sucediese. Y así me imagino, que entre Dios, y Francisco intervenia una especie de comercio conmutativo de géneros tan preciosos, que solo pueden estimar dignamente su valor las Inteligencias Angélicas. De Dios, del Padre de las lumbres descendian á Francisco rayos de luz, de los quales en el espíritu de Francisco nacian rayos de fuego; de modo, que lo que recibia Francisco de Dios en luces, se lo retribuía Francisco á Dios en llamas. ¡O felicísima, y privilegiadísima alma! *Sancte Francisce, intercede pro me.*

NOTA.

"HAbiendo concluido este Discurso, me acordé de haber leído esta máxima de un Padre de la Iglesia: »*De Divinis etiam vera dicere periculosum est.* Lo que es »preciso entender de las opiniones nuevas, aunque se su»pongan verdaderas. Y como se puede contar por nue»va, por lo menos entre los Teólogos Escolásticos, la »que propongo en este Discurso de la continencia formal »de las perfecciones criadas en la Deidad; mi intento es, »que lo que digo en este asunto no se mire como aser»cion positiva; sí solo como razon de dudar contra la doc»trina comun."

CARTA PRIMERA.

SATISFACESE A UNA OBJECION contra una asercion incluida en el Discurso pasado: con cuya ocasion se discurre sobre los influxos de los Astros.

§. I.

1 MUY Reverendo P. Maestro, y muy señor mio: Recibí la de V. P. del dia 6 del pasado, con la

gustosa noticia de haber fenecido el viage, y restituídose á su celda con salud: atencion cariñosa, que estimo mucho. Apreciando asimismo como favor el remitirme los reparos, que ha meditado sobre mi Discurso Metafisico del *Todo, y la Nada*, que tuvo la curiosidad de leer en su tránsito por este Colegio: juntamente con otro, que viene á ser como un comentario de aquella definicion, que Dios hizo de sí mismo, y nos comunicó su siervo Moysés en el libro del Exôdo: *Ego sum qui sum*, destinado á mover al amor de Dios por un principio de la mas elevada Metafisica, inducido á esta lectura de haberle insinuado un Lector Teólogo Compañero mio, que en dichos Discursos tocaba yo algunos puntos de Metafisica, y Teología natural (en que con toda propriedad se puede decir, que para lo de Dios todo es uno), y opinaba en algunos de ellos con algun desvio del mas comun sentir de los Escolásticos: lo que la lectura de dichos Discursos efectivamente le mostró ser así; ó ya porque en ellos establezco alguna doctrina particular, ó ya porque con algun modo particular explico la doctrina comun, inclinándose V. P. á que en varios puntos hay de uno, y otro. Pero añade V. P. que todo lo especial que asiento, ó en la substancia, ó en el modo, en el Discurso que llamo comentario de la definicion de Dios, le parece bien fundado; de modo, que si no lo persuadó enteramente, le doy por lo menos una gran probabilidad.

2 Y aun parece que estiende su aprobacion al Discurso del *Todo, y la Nada*, á excepcion de un punto determinado, en que me dice no puede convenir conmigo; esto es, en la continencia formal de todas las perfecciones criadas en la esencia del Criador. Sin embargo, yo creo haber probado bien esta asercion. Pero á mis pruebas opone V. P. lo primero, que estas solo pueden concluir en orden á las causas unívocas, y particulares, no en orden á las generales, y las que llaman equívocas los Filósofos. Mas yo pretendo, que prueban universalmente de todas. Y en quanto á la distincion de causas en universales,

y

y particulares, unívocas, y equívocas, digo lo primero, que yo no admito causa equívoca alguna, y únicamente á Dios reconozco por causa generalísima. Y aun juzgo, que solo en este sentido se debe entender Santo Thomas, quando atribuye á Dios la qualidad de causa equívoca; esto es, porque en contraposicion de las causas propriamente unívocas, cuya actividad está limitada á efectos de alguna determinada especie, no otra que la propria de cada causa, Dios se estiende á todas las especies, y á todos los géneros.

3 ¿Pues qué (me dirán muchos Filósofos de las Aulas) el Sol, la Luna, los demas Astros, no son causas comunes de estas cosas sublunares? ¿Cómo se puede negar el influxo del Sol en todos los vegetables, en los minerales, y aun en todos los animales, sin excluir al racional? ¿No es axioma inconcuso aquel: *Deus, Sol, & homo generant hominem*?

4 Pero lo dicho dicho. Eso de los influxos de los Astros dió un gran baxío en su crédito de algun tiempo á esta parte, especialmente despues que se reconoció, que lo mucho que algunos Filósofos rancios se empeñaron en exâltar su actividad, dió en todo, ó en gran parte origen, y fomento á los delirios de la Astrología Judiciaria.

5 Aquel grande hombre Juan Pico, Duque de la Mirándula, á quien con tanta razon llamaron el Fenix de su siglo, y con la misma pudieran llamar Angel humano, tanto por su comprehensiva inteligencia, como por la pureza Angélica de su vida, no concedió otro exercicio, ó funcion á los Astros en esta gran República del Universo, que el movimiento, y la iluminacion; entendiéndose, que, por lo menos respecto del Sol, en la luz comprehendió tambien el calor, el qual inseparablemente se difunde con la luz. Es el Mirandulano impugnado comunmente por los Filósofos, los quales atribuyen una opinion tan poco favorable á esas lumbreras celestes, al ardor con que aquel Príncipe se aplicó á impugnar los varios caprichos de la Astrología Judiciaria; juzgando conveniente para desacreditar mas á los Astrólogos, humillar tambien en

alguna manera á los mismos Astros.

6 Sin embargo yo, pidiendo primero la venia á los innumerables Filósofos, que disienten del Mirandulano, entre los quales reconozco, que hay algunos dignos de la mayor veneracion, me atrevo á ponerme de su parte, por lo menos hasta el punto de dar por probabilísima su opinion.

7 Para lo qual supongo, que si los Astros son injuriados en ella, el que con mas justicia se puede quexar es el Sol. Ni esto es negable, ni habrá alguno, que lo niegue, quando parece, que ya todo el mundo se ha convenido en conceder á ese gigante Astro la alta prerrogativa de Padre universal de todos los vivientes.

8 Ahora pues. Pretendo, que para todo lo que el Sol obra en este Orbe sublunar, no ha menester otra qualidad activa mas que el calor. Otra qualquiera virtud es superflua, y por consiguiente imaginaria, porque la naturaleza no duplica, ó multiplica las causas, y entidades sin necesidad. Lo que pruebo así. El único género en que la experiencia nos muestra clara, é inmediatamente el influxo activo del Sol, es la produccion de los vejetables. ¿Y cómo obra en ella? Mediante el calor. Calienta el Sol la tierra: calentándola, disuelve, y pone en movimiento los jugos nutricios que hay en ella: puestos estos jugos en movimiento, penetran, y descogen las semillas, que encuentran al paso: ya descogidas, les prestan el alimento para que vayan creciendo hasta lograr aquel volumen, que pide la naturaleza de cada vejetable, con las ramas, hojas, flores, y frutos correspondientes.

9 Prescindo aquí de la qüestion bastantemente espinosa de si en las semillas, que Dios produxo al principio del mundo, estaban formalmente contenidas todas las plantas, que por el discurso de los siglos habian de salir de ellas: opinion bastante valída entre los modernos, pero de que no tiene dependencia alguna el asunto presente; porque, que sea verdadera dicha opinion, que lo sea la opuesta de que cada vejetable succesivamente va produciendo la semi-

milla correspondiente á su especie (lo que á la verdad parece mas conforme al sagrado Texto del Génesis, cap. 1, donde se expresa, que las plantas hacen sus semillas: *Protulit terra herbam virentem, & facientem semen, juxta genus suum*), el Sol solo tiene el oficio de causa dispositiva, moviendo con el calor el jugo de la tierra: lo primero, para que penetrando las semillas, las estienda; y estendidas, vaya difundiéndose por sus varios miembros, y ministrando á todos el nutrimento debido, hasta arribar á su perfeccion.

10 Que para prestar este beneficio á los vejetables, no ha menester el Sol otra facultad que la del calor, lo muestra visiblemente la experiencia, en que para dicho beneficio suple en muchos casos el fuego la falta del Sol. En el Diccionario de Moreri leí, que el Duque de Wirtemberga, Pais muy frio de Alemania, tiene una huerta muy espaciosa de naranjos, y limones. Sábese, que las semillas de estas dos especies, mayormente la de los limones, no fructifican sino en Paises, ó calientes, ó muy templados. ¿Pues cómo se logran estos frutos en el frio clima de Wirtemberga? Sustituyendo el calor del fuego al del Sol, para lo qual esparcen por el terreno varios hornillos, que encienden á sus tiempos; añadiendo á esta diligencia la de cubrir los árboles con toldos, ó techos levadizos, los quales hacen el doble servicio de preservar del rigor de las heladas, y contener para que no se disipe el calor de los hornillos.

11 Es asimismo notorio, que en muchos parages los Labradores pobres aceleran la madurez de algunas de las frutas de sus huertos, regando las raices de los árboles con agua caliente, ó tibia, por el interes de sacar algun mayor precio de su anticipada venta. Se dice que esta maniobra deteriora los árboles, y lo creo. Mas este daño no proviene de aquella anticipada calefaccion, sino del frio, que muchas veces sobreviene prontamente á aquel extemporaneo calor, á causa de que como la referida negociacion se exerce solo con las frutas mas tempranas

v. g. cerezas, es preciso cayga en la Primavera, estacion en que con los dias templados, ó medianamente calientes se entreveran otros bastantemente frios. La razon por que el frio, succediendo repentinamente al calor, daña las plantas fructíferas, no es ignorada de algun Físico mediano. Los Labradores ven el efecto, y los Filósofos la causa.

12 Ni el Sol exerce otro influxo, que el expresado, respecto de los vejetables; ni supuesto este influxo, respecto de los vejetables, necesita este Globo, ó Mundo, que habitamos, otro alguno para todas sus producciones, porque los vejetables sirven inmediatamente, ó mediatamente al alimento, y por consiguiente á la propagacion de todos los animales; esto es, sustentan por sí mismos muchos animales, y gran parte de estos prestan alimento á otros de su misma clase: v. g. respecto del hombre son nutrimento gran parte de los vejetables, y gran parte de los brutos; de estos, segun sus varias especies, unos se nutren, en quanto pueden, de otros brutos, como las bestias feroces, las aves carnívoras, y los peces mayores, porque de unos brutos á otros no hay otro derecho, que el de la superioridad de la fuerza.

13 ¡Pero (ay Dios!) quántos racionales iniquamente se arrogan el mismo derecho! Los mayores se ceban en los menores, estos en otros menores, y así succesivamente hasta la mas infeliz, y humilde plebe, que viene á nutrir á los demas hombres, como los mas de los insectos á otros brutos; esto es, sin compensacion: devoran estos á aquellos; pero nunca por falta de fuerza aquellos á estos; y así solo tienen recurso (hablo igualmente que de los insectos, ó minutísimos brutos, de los minutísimos racionales, que vienen á ser como insectos en la clase intelectual) solo tienen recurso, digo, á los frutos, hojas, y raices de los vejetables. Pero otro mundo hay en que los pequeños pueden desquitarse de lo que sufren á los grandes. Hablo de aquel mundo en que innumerables poderosos, y opulentos embidian, y embidiarán eternamente á los miserables Lázaros.

§. II.

§. II.

14 VUelvo yá de esta reflexion moral, que me ocurrió al paso, al asunto proprio de esta Carta, en que me resta exâminar, si respecto de otros cuerpos diversos de las substancias animales, y vejetables, influye el Sol con otra qualidad distinta de la del calor. Realmente no faltan Filósofos, que en orden á algunos efectos de esta clase dan al Sol una ocupacion de bastante importancia. Hablo de la generacion de los metales, que quieren muchos sea obra de ese noble Planeta; lo que si fuese así, sería consiguiente constituir este influxo en otra qualidad distinta del calor: siendo constante, que el calor del Sol penetra muy pocos pies de la superficie de la tierra; y no menos cierto, que las venas de varios metales yacen á mucho mayor profundidad.

15 Pero lo primero, habiendo visto que para quanto el Sol obra en la superficie de la tierra no ha menester otra qualidad, que la del calor, legítimamente podemos conjeturar, que la misma le baste para otro qualquiera efecto, á que pueda estenderse su influxo. Lo segundo, porque es sumamente probable (tal lo juzgo), que el Sol, ni mediante el calor, ni mediante otra alguna virtud activa, influye en la generacion de los metales. La razon es, porque para esta tiene la tierra mucho mas á mano otro agente suficientísimo en los fuegos subterraneos, y no multiplica la naturaleza las causas sin necesidad.

16 La exîstencia de los fuegos subterraneos á distancias yá mayores, yá menores del centro de la tierra, invenciblemente se prueba. Lo primero de los muchos Volcanes esparcidos en varias Regiones, que algunos Autores cuentan hasta quatrocientos, ó quinientos. Lo segundo, del calor que se experimenta en las minas profundas, y tanto mayor, quanto es mayor la profundidad. Lo tercero, de los terremotos, cuya causa ya no se duda ser el fuego subterraneo; y como no hay Region alguna, que no haya padecido este terrible azote del Cielo en algun tiempo, se sigue, que este nuestro elemento por todas par-

tes está minado de el del fuego. Teniendo, pues, la tierra dentro de su jurisdiccion en el fuego elemental un agente tan poderoso para todo lo que necesita, ó la producoion, ó la mixtura, ó la purificacion de sus minerales, ¿qué ha menester salir de sus límites á mendigar el socorro del fuego celeste para esos efectos?

17 Ciertamente, si algun cuerpo mineral nos excita la idea, ú ofrece la apariencia de deber su produccion á la actividad del Sol, ninguno tanto como el oro. La hermosura, la nobleza, la solidez, el resplandor de este precioso metal parece que son otros tantos auténticos testimonios de que este Rey de los minerales debe su origen al Principe de los Astros. De modo, que si conviniésemos con los Filósofos, que constituyen al Sol padre de todos los metales, sería preciso conceder al oro, no solo la primogenitura, mas tambien la preeminencia de único hijo suyo legítimo, dexando á los demas en la humilde clase de bastardos.

18 Pero todo esto es un alegato de mera apariencia. Y contra esta apariencia está la experiencia, quien decide soberanamente en las materias de Física.

19 El Padre Regnault en el tom. 2 de sus Coloquios Físicos, coloq. 8, refiere, que habiendo un curioso baxado á una profunda mina de oro en Ungria, experimentó la tierra fria hasta la profundidad de 480 pies; desde allí empezaba á minorarse el frio, al qual succedia un calor violento, tanto mas fuerte, quanto mas se profundaba.

20 Este hecho nos ofrece la deduccion de dos consequencias decisivas en la qüestion presente. La primera es, que estando aquella mina tan profunda, no podia penetrar hasta el sitio de ella la actividad del Sol, cuyo calor, como yá se insinuó arriba, no se estiende sino á muy pocos pies de la parte superior de la tierra: lo que confirma tambien, en el experimento propuesto, el frio, que se percibió hasta llegar á la altura de 480 pies. Ni se me replique, que aunque el calor solar esté limitado á tan corto espacio de tierra, acaso se estenderá mucho mas

otra

otra alguna qualidad activa del Astro, mediante la qual engendre el oro en senos muy distantes de esta exterior corteza de nuestro Globo. Digo, que el asunto de esta réplica carece de toda verisimilitud, mostrándonos la experiencia, que la virtud productiva del Sol se mide por los grados de calor, que comunica á la tierra. Así en las altísimas montañas, donde el Sol poco, ó nada calienta, poco, ó nada produce, como lo vió Monsieur de la Condamine en algunos de aquellos eminentísimos picachos de las cordilleras de los Andes. De modo, que en las mayores alturas, adonde pudo arribar, no se veian sino peñascos desnudos, y estériles arenas. Baxando de allí á alguna muy grande distancia, yá se encontraba uno, ú otro muy pigmeo arbusto; y descendiendo mas, se iba entrando en algunos bosques. (*Relacion del viage hecho á la América por orden del Rey Christianísimo, para averiguar la figura de la tierra, escrita por Mr. de la Condamine*).

21 La segunda conseqüencia, que se deduce del hecho referido, es, que en él se nos muestra otro agente para la fábrica del oro, muy distinto, y muy independiente del Sol; esto es, aquel calor intenso, que se experimenta descendiendo de la profundidad de 480 pies: efecto sin duda de algun fuego subterraneo, y que parece ser únicamente destinado á aquella noble produccion metálica; pues en las obras de la naturaleza ninguna hay superflua, y en aquel profundo seno no es facil señalar conducencia, ó destinacion á otro fin á aquel calor, y fuego tan retirado de los animales, y vejetables, que pueblan nuestro Globo.

22 Ni obsta á lo dicho el que en algunas partes se encuentran venas de oro á corta distancia de la superficie de la tierra. Porque á esto se satisface lo primero, diciendo, que tambien en algunas partes hay fuegos subterraneos vecinos á la superficie de la tierra, como se vé en los Volcanes. A que podemos añadir la experiencia de algunas fuentes de agua calidísima, quales son las que

hay

hay en la Ciudad de Orense, mi patria, con el nombre de *Burgas*; cuyo intenso calor parece no puede ser producido de otra causa, que de algun vecino fuego subterraneo.

23 Puede decirse lo segundo, que ese oro, que se halla cerca de la superficie de la tierra, no tiene su nacimiento en aquel sitio, sino en otro mucho mas profundo. ¿Pues cómo se trasladó de una parte á otra? Con gran facilidad: esto se entiende, no en aquella consistencia dura, y sólida, con que se nos hace palpable, sino en vapores exâltados por los fuegos subterraneos; los quales, ascendiendo á lugar, ó frio, ó templado, vuelven á condensarse en aquella ponderosa masa propria de este metal; al modo que el agua del mar, rios, y lagos, disuelta acá abaxo por el calor, sube en vapores á alguna altura de la Atmósfera, donde destituida del calor, se vuelve á condensar en gotas, y baxa en lluvia lo que subió en vapor.

24 Sin embargo ocurre aquí una no leve dificultad; esto es, que el oro se pueda disolver en vapores, á lo qual parece se opone su compactísima textura; y lo que hace mas fuerza, la experiencia; sabiéndose la que el célebre Roberto Boyle hizo de tener en continua fusion al fuego de un hornillo, por espacio de dos meses, un trozo de oro, el qual pesado exâctísimamente antes, y despues de la fusion, se halló no haber perdido en el fuego, ni el peso de un grano.

25 Está bien. Doy por cierto el hecho, como atestiguado por el mismo Boyle, que era un Filósofo de inviolable veracidad. ¿Mas cómo se probará, que en las entrañas de la tierra no haya fuego, ya por la magnitud de su volumen, ya por la calidad del material, que le alimenta, mucho mas activo que el del horno de Boyle? Los terremotos, y los Volcanes parece que prueban invenciblemente una gran superioridad de fuerza en aquel, comparado con este. Aquel fuego, que trastorna dilatadas cordilleras, que arroja á grandes distancias enormísimos peñas-

ñascos, ¿á qué materia se aplicará debidamente, que no la resuelva, ó en cenizas, ó en vapores?

26 Añado, que no es preciso, que los vapores, que los fuegos subterraneos exâltan para que se condensen en oro cerca de la superficie de la tierra, sean extrahidos de otro mineral de la misma especie. Antes se debe tener por cierto, que son resolucion de otra materia muy distinta; porque la naturaleza no hace oro del oro: eso sería hacer nada; ó, usando de la locucion vulgar, *hacer que hacemos*; sino de materia, que no es oro. ¿Pero qué materia es esa? Llanamente confieso, que no lo sé. Y acaso nadie puede saberlo; porque los Mineros, que registran aquellos senos, carecen de la Filosofia, que pide este exâmen; y los Filósofos no espero que jamas quieran habitar tan incómodos alojamientos todo el tiempo que es necesario para hacer las debidas observaciones.

27 De lo discurrido hasta aquí se deduce legítimamente, que el Sol no es causa equívoca, sino unívoca; porque lo que él directa, y propriamente executa, solo es calentar la tierra, y los jugos, y semillas, que sirven á las producciones, que corren por cuenta de otras causas; y respecto del calor no es el Sol causa equívoca, sino tan unívoca como la que mas. A que añado, que si este es causa equívoca, lo mismo se puede afirmar del fuego elemental; pues como se vió arriba, debidamente aplicado, tanto influye como el Sol en la produccion de los vejetables, y en la de los minerales mucho mas que el Sol.

28 Yo me inclino mucho á que no hay en todo el campo de la naturaleza causa equívoca alguna; y que si se exâminan bien las cosas, se hallará, que el efecto proprio, inmediato, y directo de qualquiera causa tiene uniformidad con la naturaléza, ó generica, ó específica de la misma causa; y por consiguiente esta no es equívoca, sino unívoca en orden á aquel efecto; lo qual no quita, que la misma causa, ó concurriendo parcialmente con otras, ó disponiendo la materia, ó removiendo algun impedimen-

mento, preste tal qual influxo para otro efecto muy diverso.

29 Y el que esas, que llaman causas equívocas, no pueden prestar accion alguna á los efectos, que como tales les atribuyen, sino disponiendo la materia, ó *per modum removentis prohibens*, se prueba eficacísimamente de que muchos de los efectos, que se les atribuyen, son de superior perfeccion específica, y aun genérica á la de esas causas. Varios Naturalistas modernos han hallado, como ya escribí en el Discurso pasado de *El Todo, y la Nada*, que no hay vejetable alguno en quien no se produzcan algunos insectos, todos de diferente especie en las diferentes especies vejetables. Todos esos insectos son de la clase animal, ó vivientes sensibles, por consiguiente de superior perfeccion específica, y genérica á la de los vivientes insensibles, ó meramente vejetables.

30 Esfuerzo mas este argumento con una experiencia demonstrativa, de que aun agentes que carecen, no solo de vida sensitiva, mas aun de la vejetativa, pueden influir de algun modo en la produccion de efectos, informados, no solo de la vida vejetativa, mas tambien de la sensitiva. Esta experiencia nos ministra la invencion de que usan los Egypcios para multiplicar las aves domésticas, y que pocos años há imitó felizmente en París el célebre Observador de la naturaleza Mr. de Reaumur. Forman los Egypcios unos hornos, en cada uno de los quales colocan millares de huevos gallináceos, con tal disposicion, y á tal distancia, que el fuego, que encienden en los hornos, les dé aquel grado de calor, que es menester para su fomento, sin riesgo de daño alguno. Con esta industria suple el fuego ventajosamente para la educcion de los pollos la incubacion de las madres. Y digo *ventajosamente*, porque en la incubacion son muchos los que se pierden, á causa de que siendo á las madres preciso acudir á otros menesteres, freqüentemente interrumpen aquel fomento; en cuyas interrupciones, especialmente si se resfria el ambiente, como á cada paso sucede, se enfrian,

y

y estragan los huevos: riesgo á que no están expuestos en los hornos, siendo allí facil continuar en el mismo grado de calor que los fomenta.

31 Combinando esta experiencia con las que hemos propuesto arriba de lo mucho que en las regiones, ó estaciones frias sirve el fuego para la produccion de los vejetables, y en todos tiempos para la de los minerales, se infiere la gran utilidad del fuego para la propagacion de las substancias, que pertenecen á todos los tres Reynos de la naturaleza. A que es consiguiente la importantísima seqüela, de que Dios nada crió que no sea bueno, y muy bueno, util, y muy util; quando aun el fuego, que solo presenta á los ojos el aspecto feroz de elemento destructivo, hallamos que es sumamente benéfico, y productivo. Es así que Dios no hizo cosa, que no sea, ó pueda ser muy util al hombre; aunque para que en algunas, y aun en muchas, se logre la utilidad de su destino, dexó al cuidado del hombre la indagacion de su debido uso.

32 Privado ya el Sol de la preeminencia de causa universal, ¿qué debemos juzgar de los demas Astros? Que con mas razon que el Sol se deben sujetar al mismo despojo.

33 En tres clases se pueden dividir los Astros; esto es, Planetas, Cometas, y Estrellas fixas. Cuento entre los Astros á los Cometas; esto es, por luminares permanentes como los demas, y criados como ellos al principio del mundo; pues si bien esto no está aún averiguado con una certeza total, me basta, por lo que mira al presente asunto, el que ésta es la opinion mas valída entre los Astrónomos modernos.

34 Empezando, pues, por los Planetas, el que entre estos, despues del Sol, puede con alguna apariencia optar, ya que no á la preeminencia de causa universal, sí á ser reconocido por un agente de influxo dilatadísimo sobre innumerables substancias de nuestro Globo, es la Luna. El vulgo de todo el mundo, desde tiempo inmemorial, ha conspirado á venerar en la Luna un amplísimo dominio respecto de los vejetables, y no muy limitado ácia la de los animales. Es verisímil, que de algunos Filósofos antiguos baxó á los vul-

vulgares esta creencia, que tan profundas raíces echó en todos los Agricultores. Y entre esos Filósofos antiguos ciertamente se puede contar el mayor de todos ellos; esto es, el grande Stagirita; pues en el lib. 4 de *Generatione Animalium*, cap. 10, despues de qualificar á la Luna de un Sol menor que el que obtiene sin limitacion alguna ese nombre, le atribuye positivo influxo, ó conducencia para todas las generaciones: *Fit enim quasi alter Sol minor, quamobrem conducit ad omnes generationes, perfectionesque.*

35 Pero en varias partes de mis escritos anteriores, fundado en las exâctas observaciones de varios modernos, he mostrado, que quanto se publíca de esos influxos lunares carece de todo fundamento, ó no tiene mas fundamento que las desatinadas observaciones de la gente del campo, de las quales se dexaron engañar los Filósofos; y engañados estos, autorizaron, y confirmaron las erradas ideas de la gente del campo.

36 En que debo advertir, que quando digo, que para impugnar las falaces ideas de los influxos lunares, me fundé en las exâctas observaciones de varios modernos, hablo solo de los influxos respectivos á animales, y vejetables, no de los respectivos á la Atmósphera, en cuyo espacioso campo constituye el vulgo el mas dilatado imperio de la Luna; porque para dar por fabuloso ese imperio, no me fundo en agenas observaciones, sino en las proprias, y repetidas que yo mismo hice por la larga série de muchos años; las quales enteramente me han convencido, de que quanto se dice de la correspondencia de las mudanzas de los temporales, ó al novilunio, ó al plenilunio, ó al quarto creciente, ó al menguante, ó á la quarta, ó á la quinta Luna, todo, todo, sin exceptuar ni una mínima parte, todo es mero sueño, ilusion, y patraña.

37 Solo añadiré aquí un nuevo argumento contra los pretendidos influxos de la Luna, consiguiente á lo que establecí arriba, que el Sol nada influye sino mediante el calor; lo qual se deberia verificar igualmente de la Luna, si esta tuviese algun influxo. Luego constando, como por

la

la experiencia ciertamente consta, que la Luna no presta algun calor sensible á la tierra, se sigue que tambien carece de toda influencia.

38 No parece, pues, que á la Luna le queda otra actividad, ó jurisdiccion que exercer en nuestro Globo, sino la que tiene sobre las aguas del Océano para moverlas al fluxo. Digo al fluxo, porque para el refluxo no han menester otro agente, que su proprio peso. Pero aun esa jurisdiccion (sobre que en ella no ostenta la Luna alguna virtud productiva, que es el influxo de que aquí se trata, sí solo *locomotiva*), aun esa jurisdiccion, digo, es harto litigiosa, como se vé en la gran variedad con que han discurrido los Filósofos sobre este punto. Y aun si hemos de estar á la opinion mas valída hoy en toda la Europa, què es la del gran Newton, hallaremos, que mas jurisdiccion, actividad, ó dominio exerce nuestro Globo sobre la Luna, que la Luna sobre nuestro Globo. En el systema Newtoniano, que es de la *Atraccion universal*, todos estos grandes cuerpos, que llamamos Esferas, ó Globos totales, en cuyo número entra la tierra con la multitud de todos los Astros, recíprocamente atrahen unos á otros, aunque con desigualdad, proporcionándose la fuerza, ó virtud atractiva á la mole, quantidad, ó volumen del cuerpo atrahente. Así, segun los Newtonianos, la tierra atrahe á la Luna, y la Luna á la tierra; pero mucho mas la tierra á la Luna, por ser mucho mayor el cuerpo de la tierra, què el de la Luna. De que necesariamente se sigue, que mucho mayor impulso exerce nuestro Globo en los movimientos de la Luna, que la Luna en los movimientos de nuestro Globo, de cuya totalidad es parte el fluxo de las aguas del Océano.

§. III.

39 HAbiendo visto, que si se habla del influxo activo, ó propriamente tal, es, ó muy poco, ó muy dudoso, el que la Luna exerce en las cosas sublunares, ¿qué dirémos de los otros cinco Planetas, Mercurio, Venus, Marte, Júpiter, y Saturno? Mas qué hemos de de-

cir,

cir, sino es que resolvamos divertirnos un rato con los sueños de Astrólogos, y Almanaquistas; los quales con su gerigonza de aspectos benignos, malignos, trino, quadrado, sextil, de los Planetas, dan que hablar á los ignorantes, y que reir á los cuerdos; consolándose del desprecio que hacen estos de sus quimeras, con la atencion que les prestan aquellos. Sobre que el que no estuviere enteramente desengañado, puede leer el Discurso VIII del primer Tomo del Teatro Crítico; añadiendo solo á lo que dixe allí, que la razon de falta de calor sensible, por la qual negué á la Luna los influxos que se le atribuyen, del mismo modo milita en los otros cinco Planetas nombrados.

40 Saliendo de los Planetas ácia la parte de arriba (aunque no en todos tiempos conservan su superioridad de sitio) hallamos al paso aquellos espantajos de necios, y supersticiosos, que llamamos Cometas. Sobre que tampoco tengo que hacer mas que remitirme á lo que de ellos he escrito en el Discurso X del mismo Tomo primero del Teatro Crítico; y repetir el argumento de falta de calor, pues nadie experimentó que le calentase los sesos algun Cometa. Finalmente, téngase por dicho lo mismo respecto de las Estrellas fixas.

41 Pero aquí de Dios, exclamarán contra mí algunos. ¿Es creíble que el Altísimo, siendo tan Sabio, como poderoso, criase tantos, tan brillantes, y tan hermosos Astros, para que estuviesen ociosos, sin oficio, ó destino alguno al servicio del hombre? ¿Y quién (exclamo yo ahora por mi parte), ¿quién dice tal cosa? ¿No pueden sernos útiles esos Astros, aunque no tengan algun influxo activo en las substancias materiales de nuestro Orbe? En efecto, prescindiendo de que tengan, ó no tal actividad, es cierto que independientemente de ella nos son útiles, y muy útiles. Quando la Luna no nos prestára otro favor que el de la iluminacion, con que suple la falta de la del Sol, ¿quántas gracias deberíamos al Criador, que la dió este destino? Esa luz, aunque diminuta; ¿ó quántas maldades evita, que sin ella protegería la obscuridad de la noche! Y al contrario,

rio, ¡quántas operaciones nocturnas, ó necesarias, ó útiles, facilita totalmente impracticables sin el socorro de esa luz!

42 Agréguese á esto lo mucho que conduce el estudio del movimiento annuo, y menstruo de ese Astro, para el justo reglamento de varias cosas pertenecientes al culto, y algunas dentro de la esfera del gobierno político.

43 Agréguese tambien lo que sirve la Luna para el conocimiento de las longitudes: cosa de suma importancia en la Náutica. Para cuya investigacion tambien pueden guiar los demas Planetas, aunque por distinto rumbo; esto es, atendiendo al momento en que éste, ó aquel Planeta eclypsa tal, ó tal Estrella fixa. Aunque á la verdad de esos Planetas principales ya apenas se hace caso para este efecto, despues que el gran Galiléo descubrió aquellos quatro menores secundarios, ó subalternos, que llaman *Satélites* del Planeta Júpiter: en conseqüencia de cuyo descubrimiento hicieron poco despues los Astrónomos el de su uso para otro conocimiento mas exâcto de las longitudes, que el que antes se lograba por medio de los Planetas mayores.

44 Las estrellas fixas de muchos modos sirven á dirigir la navegacion por medio de varios instrumentos, que los Astrónomos han inventado para ese fin. Una constelacion sola; esto es, aquella que vulgarmente llamamos *Carro*, y los Astrónomos apellidan *Osa Mayor*, ó *Cynosura*, supliendo en infinitos lugares la falta de relox para distinguir las horas de la noche ¡ó quán cómodo es para caminantes, rústicos, y oficiales de varias Artes mecánicas, que quieren utilizarse en su trabajo alguna porcion de tiempo anterior á la venida de la Aurora!

45 De las apariciones, y curso de los Cometas, con tantas observaciones como sobre ellos hicieron, y aun hacen los Astrónomos, no parece que hasta ahora ha resultado algun documento en beneficio del género humano. Pero acaso se logrará en adelante, especialmente si, como muy probablemente se espera, se llega á conseguir la total certeza, de que estos son unos Astros permanentes,

que como Saturno, Júpiter, Marte, Mercurio, y Venus gyran al rededor del Sol. Muchos siglos estuvo el Mundo con muy poco conocimiento de la luz, que podrian prestar otros Astros á la Náutica, y á la Geografia; y careciendo enteramente del que para uno, y otro se adquirió por los Satélites de Júpiter de ciento y veinte años á esta parte, hasta que en los dos últimos siglos logró la diligencia de los Astrónomos preciosos adelantamientos en el conocimiento de esos Astros respectivamente á aquellas dos Artes. ¿Por qué en los tiempos venideros no se podrá averiguar alguna conducencia de los Cometas para lo mismo.

46 Pero aun dado que ni el Sol, ni otro algun Astro, ni aun la coleccion de todos, exerza causalidad en las producciones de este Orbe inferior: dado tambien que las observaciones de su posicion, y curso nunca nos den alguna ilustracion, ni sobre la Geografia, ni sobre la Náutica: dado en fin, que la consideracion de ellos esté desnuda de toda conducencia para el gobierno eclesiástico, y político; ¿se seguirá de aquí que Dios los haya criado sin destinacion á alguna particular utilidad del hombre? En ninguna manera. Aun separados los beneficios referidos, que nos hacen los Astros, resta otro muy mayor: otro en que se interesa nuestra eterna felicidad, porque se interesa en él, respecto de nosotros, la Religion. ¿No es cierto que la prodigiosa cantidad de esos grandes, y hermosísimos luceros nos está incesante, y claramente representando la existencia, la grandeza, el poder, la hermosura de su Criador? ¿Y por consiguiente incitándonos incensantemente á su culto, y á su amor?

47 Hágome cargo de que son muchos, son infinitos los hombres, que no usan para tan alto fin de la presencia de ese prodigioso espectáculo. Pero eso en ningun modo degrada el beneficio del Criador en ponerlo á su vista. Culpa suya es no aprovecharse de él, porque es una omision libre, originada de su voluntaria distraccion á contemplar los despreciables bienes á que los llaman sus pasiones.

§. IV.

§. IV.

48 OPone V. P. lo segundo contra lo que he dicho de la continencia formal de las perfecciones criadas en la esencia del Criador, que esto le parece una cosa ininteligible; porque ¿cómo puede incluirse en esa esencia alguna perfeccion de la criatura, segun el concepto formal con que la posee la criatura, sin estar en Dios mezclada con la imperfeccion con que está en la criatura? ¿Qué respuesta piensa V. P. que le daré á esa objecion? La que V. P. estará muy lexos de esperar. Mi respuesta es, que tambien para mí es ininteligible eso mismo que lo es para V. P. ¿Qué quiero decir en esto? Que no formo, ni puedo formar un concepto claro, una idéa distinta de esa continencia formal de las perfecciones criadas en el sér del Criador. ¿Pero de esto se sigue, que no haya tal continencia formal? En ninguna manera. Son muchos los objetos de cuya realidad se hace evidencia, sin que por eso nuestro entendimiento pueda formarse una imagen representativa, una idea clara de ellos.

49 Esta es una máxîma verdadera, aun estendiéndola á los objetos criados. En el Infinito es transcendente su verdad á quanto entendemos de sus perfecciones, ó atributos. Todas nuestras ideas son defectuosas, no por falsas, sino por obscuras. La Divinidad toda está circundada de nieblas, como en varias partes nos intiman los sagrados libros: *Dominus dixit ut habitaret in nebula* (Reg. 3. cap. 8.). *Dominus pollicitus est ut habitaret in caligine* (Paralip. 2. cap. 6). *Qui tenet vultum Solii sui, & expandit super illud nebulam suam* (Job. cap. 26). *Posuit tenebras latibulum suum* (Psalmus 17).

50 Así por qualquiera parte que nuestro entendimiento quiera mirar el Ente infinito, encuentra con nieblas, que no puede disipar; sin que eso le impida un asenso infalible á algunas verdades pertenecientes á ese objeto; sí solo que forme un concepto claro, y distinto de ellas. Pondré un exemplo, que facilite á V. P. este pensamiento mio. La luz de la razon natural, por sí sola, nos manifiesta

con la mayor evidencia, que Dios existe *ab æterno*. ¿Pero podemos formar alguna distinta, y clara imagen de la *Ab-eternidad*; ó, usando de la expresion comun de los Escolásticos, de la *Eternidad à parte ante*? En ninguna manera. Tienta nuestra imaginacion, quando lo pretende, surcar el piélago inmenso de siglos, y mas siglos del tiempo imaginario que precedió la creacion del mundo; y despues de discurrir quanto quiera por siglos de siglos, vé que nada ha adelantado; siempre se halla como en el principio del viage, siempre le resta un piélago sin margen ulterior. Y finalmente, con un esfuerzo inconsiderado se arroja á abarcar, como ceñidos en un volumen, todos esos interminables siglos de siglos, y da con los ojos en una densa niebla, en que no vé otra cosa que la temeridad de su empeño.

51 No pretendo yo que esta paridad sea totalmente adequada á mi opinion de la continencia formal de todas las perfecciones criadas en Dios. Solo me favorezco de ella por la parte que prueba, que el que no podamos formar dentro de nosotros un concepto claro, ó una imagen mental bien distinta de alguna perfeccion divina, no infiere la carencia de tal perfeccion en Dios. Pero subsistiendo entre uno, y otro asunto la discrepancia de que la *Ab-eternidad* de Dios se demuestra con la mayor evidencia, la continencia formal de todas las perfecciones criadas en Dios no sale de la esfera de opinion, que probablemente deduzco de los principios que insinué en el Discurso de *El Todo, y la Nada*, donde desde el num. 86, hasta el 95 inclusivè, con razones, y autoridades apoyé dicha opinion.

§. V.

52 OPóneme V. P. lo tercero la autoridad de todos los Teólogos Escolásticos, los quales unánimes establecen, que las perfecciones, que á distincion de las *Simpliciter simples* llaman *Mixtas*, solo se contienen en Dios *eminencialmente*.

53 Esta objecion, si el supuesto que hace del unáni-

nime consentimiento de los Teólogos Escolásticos puede verificarse, es terrible; porque ese cuerpo unido es digno de la mayor veneracion, y tal es la que yo le profeso. ¿Pero es enteramente innegable ese supuesto? Creo que V. P. ni otro alguno podrá asegurarlo. Yo sé que son muchos los Teólogos que convienen en aquella máxima. Sé que los que yo he vista la proponen como doctrina comun. Mas si es universalmente admitida de todos, eso es lo que nadie puede saber, porque nadie pudo oír, ó leer á todos.

54 ¿Pero sea norabuena admitida de todos: ¿no se podrá conciliar mi opinion particular de la continencia formal con esa de la continencia eminencial, que se reputa ser comun entre los Escolásticos? Creo que sí. Y aun pienso que el Príncipe, el Máximo de todos los Teólogos Escolásticos (Santo Thomas digo) me patrocina para dicha conciliacion.

55 Este gran Doctor, en la primera parte de su Suma Teólogica, quæst. 4. art. 2, donde pregunta, si en Dios están las perfecciones de todas las cosas, respondiendo afirmativamente; en el cuerpo del artículo explica de dos modos, ó por distintos principios esa complexion de todas las perfecciones en Dios. Explícala lo primero por la actividad productiva de todas las perfecciones, la qual dimana de la continencia virtual eminencial de todas ellas, ó ella por sí misma *intransitivè* es una continencia virtual eminencial.

56 El segundo modo con que Santo Thomas explica la complexion de todas las perfecciones, no pertenece á la continencia eminencial, porque no recurre en este segundo á la actividad de causa universal, ó otro algun predicado relativo á los efectos, ó perfecciones criadas, sino al predicado absoluto de *Ente per se subsistente*; por cuyo título infiere, que Dios contiene todas las perfecciones, ó modos del Sér: *Secundo verò ex hoc, quod Deus est ipsum Esse per se subsistens: ex quo oportet, quod totam perfectionem essendi in se contineat.*

57 De esta continencia de todas las perfecciones se

deduce inmediatamente la continencia de todo el sér; esto es, de quanto hay de entidad, quanto hay de positivo en toda la amplitud de los sugetos criados, que es mi principal, ó único asunto en el Discurso, que sirve de comentario á la definicion de Dios. La razon de esta ilacion es, porque quanto hay de entidad, quanto hay de positivo en los objetos criados, todo es bueno; lo que reconocen todos los Metafisicos, quando colocan la bondad entre los atributos esenciales del Ente, y convertible lógicamente, como los demas, con la razon del Ente; de modo, que hay ilacion recíproca de una á otra, siendo legítimas estas dos: *Est Ens, ergo bonum. Est bonum, ergo Ens.*

58 Añado, que no solo es bueno, es perfecto, ó es perfeccion quanto hay de entidad en los objetos criados; porque aunque con esa entidad están mezcladas, ó embebidas en ella innumerables imperfecciones, esas nada participan de la entidad, ni la entidad tomada formal, y precisamente participa algo de ellas. La razon es, porque, como latamente expuse en el Discurso citado, las imperfecciones nada tienen de entidad, nada de positivo: son meras carencias desnudas de todo sér. Así cada criatura tiene una mínima parte de entidad envuelta en infinitos nadas; esto es, en las carencias del infinito número de entidades distintas de aquella pequeñísima porcion de sér, que ella posee.

59 Y esta verdad metafisica nos insinúa la distincion esencialísima, que hay entre el Ente finito, y el infinito. ¿Qué es lo que constituye al Ente criado en razon de finito? Es tener un angostísimo sér, un *prope nihil*, como sufocado por las innumerables carencias de todas las demas entidades. ¿Qué es ser Dios infinito? Es tener en su esencia toda la inmensa plenitud del sér, *plenitudo essendi*, libre de toda carencia.

60 Confirmase esta máxima de que quanto hay de entidad en las criaturas, no solo es bueno, sino perfecto, con aquella aprobacion con que Dios las calificó á todas, luego que salieron de sus manos: *Vidit Deus cuncta quæ fece-*

cerat, *& erant valde bona.* No solo las dió por buenas, sino por *muy buenas.* Aquel superlativo *valde*, añadido sobre la simple bondad, ¿qué puede significar, sino una bondad perfecta? Y de aquí se convence mas, que Dios no carece de alguna entidad; porque esto fuera carecer de alguna perfeccion, lo qual repugna al que es infinitamente perfecto.

61 De aquí colijo lo primero, que Santo Thomas de tal modo reconoce en Dios la continencia eminencial de todas las perfecciones criadas, que admite juntamente en algun verdadero sentido la continencia formal. La primera le compete por el predicado relativo de causa universal. La segunda, por el título absoluto de la plenitud del sér, formalmente incluido en su Divina Esencia. Yo me amparo de esta doctrina, acogiéndome, como uno de los menores discípulos de Santo Thomas, á la sombra de tan divino Maestro. Si no he percibido bien su mente, muchos son los que me pueden corregir, y yo admitiré la correccion con toda la imaginable docilidad.

62 Deduzco lo segundo, que hablando con toda propriedad, Dios no se puede decir, ni causa unívoca, ni equívoca. En esta materia, como en algunas otras, transferimos el concepto, que formamos del Ente criado, al increado; ó ya porque no podemos formar un concepto claro, y distinto de aquel predicado Divino, á quien es análogo el que corresponde en la criatura: ó porque aunque tal vez le hagamos, nos faltan voces con que explicarle. Digo que no es Dios con toda propriedad causa unívoca; porque esta, como la explican los Filósofos, tiene limitada su actividad á efectos de determinada especie; esto es, aquella misma á quien pertenece la naturaleza de la causa. Lo que no sucede en Dios, ya porque el Sér Divino no está contenido como inferior debaxo de alguna especie, antes contiene en sí, como superior, todas especies, y todos los géneros. Tampoco es causa equívoca; porque no solo influye disponiendo el paso, ó preparando la materia, como expliqué arriba, el influxo del Sol;

antes directamente produce el sér del efecto con todos sus predicados, desde la diferencia individual, hasta la razon comunísima de Ente. Pero se puede llamar causa unívoca, porque da el sér específico á cada efecto con tanta propriedad, como la causa unívoca criada. Y se puede llamar equívoca, porque no está su influxo limitado á alguna determinada especie, antes se estiende á todas especies, y géneros.

63 Deduzco lo tercero, que las perfecciones divinas, que llaman los Teólogos *Mixtas*, realmente tan puras, y sin mixtion alguna, están en Dios como las que llaman *Simpliciter simples*. Pero las llaman *Mixtas*, consideradas en aquella razon comun abstrahida de Dios, y las criaturas; y en esa razon comun van, aunque confusamente, envueltos los defectos con que se mezclan en las criaturas.

64 Deduzco lo quarto, que la continencia formal de todas las perfecciones criadas en el Sér Divino excluye en Dios toda imperfeccion. De modo, que en esta materia dos artículos capitales parece se deben dar por asentados. El primero, que todas las perfecciones criadas, segun todo lo que tienen de positivo, están en Dios; porque si no, no contiene Dios en sí toda la plenitud del Sér, ó toda la perfeccion de él, como dice Santo Thomas. El segundo, que esta plenitud de sér, ó de perfeccion está purísima de toda imperfeccion, ó defecto. De calidad, que la misma perfeccion, ó bondad, que en la criatura está penetrada de imperfecciones, es en Dios íntegramente perfeccion, sin el mas leve defecto. Yo conozco la dificultad, acaso imposibilidad, de que nuestro entendimiento se forme concepto claro de que una misma perfeccion colocada en el Criador, sea (digámoslo así) tan distinta de sí misma colocada en la criatura. Pero esta dificultad es comun á otras muchas verdades objetivas, que como infalibles percibimos en el Infinito. El mismo dixo que su habitacion está circundada de nieblas: *Dominus dixit, ut habitaret in nebula.*

65 Arriba traxe á este propósito el atributo de la *Aeter-*

eternidad, ó *Eternidad à parte ante.* Pero aun en el Ente criado, aun acá de tejas abaxo, hay objetos, de cuya realidad tenemos evidente certeza, y con todo nos es imposible formar concepto claro, y distinto de ellos. Es evidente que toda el alma racional habita en todo el cuerpo, y toda en qualquiera parte de él. ¿Pero quién puede formar un concepto claro de cómo una cosa, indivisible en su sér, informa el cuerpo en toda su extension; y cómo lo que informa el cuerpo en toda su extension, puede informar toda á qualquiera pequeñísima parte suya?

66 Otro exemplo. No hay hombre, que no esté cierto de la real existencia de este Ente succesivo, que llamamos tiempo. ¿Pero hay alguno, que forme idea clara, imagen intelectual distinta de este objeto? A qualquiera que se atribuya una tal idea, desde aquí le digo, que, ó se engaña, ó no percibe el sentido de mi pregunta, ó habré de concederle, que tiene mas ingenio que S. Agustin; pues este gran Doctor en el libro undécimo de las Confesiones, ingenuamente escribe, que por mas que meditó sobre esta materia, no halló sino confusiones, y obscuridades.

67 Lo proprio que á S. Agustin, respecto del tiempo, me sucede á mí respecto de la continencia formal de todas las perfecciones criadas en Dios. Paréceme que realmente hay esta continencia en la Deidad; á cuya persuasion me inducen ya las pruebas, que propuse en el Discurso, sobre que ahora disputamos: ya la autoridad poco há alegada de Santo Thomas, de que Dios contiene todas las perfecciones del Sér; pues todas las perfecciones criadas, segun su propria formalidad, no se puede negar que están comprehendidas en el amplísimo círculo del Ente: ya la de S. Bernardo, citado al núm. 88 del qüestionado Discurso, donde abiertamente enseña, que Dios incluye en su Sér el sér de todas las cosas: ya en fin aquel Divino: *Deus meus*, *& omnia*, del Serafin Francisco.

68 Todo lo dicho, repito, me mueve á creer en Dios la continencia formal de todas las perfecciones criadas.

¿Pe-

¿Pero por eso formo dentro de la mente algun concepto claro de esa continencia formal? En ninguna manera. Acaso esta dificultad es comun á todas las ideas que formamos de quanto pertenece al Ente infinito. Y acaso proviene esto de que no tenemos otros moldes para fabricarlas, que los que nos ministra el Ente finito. Todo lo que hay en el Ente infinito es infinito. Y de lo infinito nos es negado formar alguna imagen bien distinta; esto es, alguna imagen, que no sea terminada, que no nos muestre por todas partes algunas extremidades; como sucede en las imágenes materiales, que forman la Pintura, y la Escultura. Pero cómo se ha de formar imagen terminada de lo que es interminado, é interminable? Creo yo que quanto hay en Dios tiene mucho de mysterioso; pues aunque de varias verdades, pertenecientes al Sér Divino, nos hace evidencia la razon natural, siempre en esas mismas queda mucho obscuro. Sabemos (si me es lícito explicarme de este modo), sabemos *el qué*, pero ignoramos *el cómo*, y en *el cómo* está el mysterio.

69 Mas no por eso piense V. P. que quedo con la satisfaccion de que lo que he escrito de la continencia formal de todas las perfecciones criadas en el Sér Divino, aun en orden *al qué* de la cosa, tenga alguna firmeza. Antes debe hacer juicio, de que quanto he discurrido sobre esta materia, vá á Dios, y á ventura, y valga lo que valiere. Esto es, que lo presento á los Teólogos Escolásticos, para que exâminadas mis pruebas, cada uno haga el juicio que halle mas razonable, sin entrar en cuenta para poco, ni para mucho, mi tal qual autoridad, que realmente ni aun llega á ser *tal qual*. Quiero decir, que es ninguna, ó por lo menos incapaz de prestar un grano de probabilidad á alguna opinion.

70 Y en caso de que este pensamiento mio de la continencia formal logre la aprobacion, que es menester para considerarle en el grado de opinion probable, ¿no podríamos constituir en esa misma continencia formal la que llaman los Teólogos eminencial? Imagino que hay en ello bas-

bastante apariencia para el asenso. Porque á una continencia de las perfecciones criadas, esenta, y libre de todos los defectos, que tienen por criadas, ó por contrahidas á los entes criados, ¿qué le falta para ser verdaderamente eminencial; esto es, infinitamente elevada, y sublíme sobre la continencia con que están esas perfecciones en las criaturas? *Quærendo dicimus, non sententiam præcipitamus.* Habrá acaso quienes digan, que poner la qüestion en estos términos es reducirla á qüestion de nombre: crítica, que admitiré sin repugnancia, porque no contemplo la discusion muy importante.

71 Pero, P. Maestro, basta ya de Carta, que aun atendiendo solo al papel que ocupa, es larga; y considerada la inamenidad del asunto, comun á quanto se trata en términos rigurosamente escolásticos, larguísima. Deseo, y ruego á nuestro Señor, que haga mucho mas larga la vida de V. P. Oviedo, y Abril 10 de 1759.

CARTA II.

ESTABLECESE LA MAXIMA FILOSOFICA de que en las substancias criadas hay medio entre el espíritu, y la materia. Con que se extirpa desde los cimientos el impio dogma de los Filósofos Materialistas.

1 MUY señor mio. Díceme V. md. que, leyendo el Tomo IV de mis Cartas, le sucedió lo que al navegante, que habiendo surcado un gran espacio de mar sin azar, ó peligro alguno, al fenecer su curso, saliendo á tierra, tropieza en un escollo, que halla á la orilla; esto es, que quanto leyó en dicha Obra, mereció su aprobacion, á excepcion de aquella cláusula, con que termino

la última Carta, y en que afirmo, que *aunque el alma de los brutos se puede llamar material, por su esencial dependencia de la materia, no es materia realmente, sino un ente medio entre espíritu, y materia.* Este medio entre espíritu, y materia escandalizó el buen entendimiento de V. md. pareciéndole ver en él un mostruo filosófico, ó un ente de razon digno de ser relegado para siempre al pais de las quimeras: de que colijo, ó que V. md. no leyó el nono Discurso del tercer Tomo del Teatro Crítico (*Racionalidad de los Brutos*), ó enteramente se olvidó de lo que contiene aquel Discurso en el núm. 61, y de ahí en adelante; pues en dicho lugar, no solo pronuncio la misma máxima, que ahora tanto desplace á V. md. mas la pruebo, á mi parecer, eficazmente.

2 Sí, señor mio, lo dicho dicho. Así lo escribí entonces: así lo repetí en el lugar que V. md. me cita, y así lo siento ahora. Y lo que es mas, no desespéro de persuadir lo mismo á V. md. para lo qual le ruego tenga cuenta con lo que le iré diciendo.

3 La doctrina de que hay ente medio entre espíritu, y materia, que á V. md. y aun acaso generalmente parece nueva, si se revuelven bien los Cartafolios, se hallará, que tiene una antigüedad muy rancia: como asimismo la diametralmente opuesta á ella, apenas mas anciana, que la Filosofia de Descartes.

4 Formó Descartes su systema, haciendo en su fábrica muy poco gasto á la naturaleza, porque tomó de ella solo aquella imperfectísima entidad, que los Peripatéticos llaman *Materia primera*; y á quien estiman en tan poco, que casi la equivocan con la *nada*, diciendo, que es pura potencia sin actualidad alguna; y en fin, un ras con ras de la mera carencia de todo ser, *prope nihil.* En cuya conseqüencia arrojó como inutiles á los espacios imaginarios todas las formas substanciales, pareciéndole, que la materia primera por sí sola podia cumplir con sus innumerables oficios, y satisfacer á la explicacion de quantos fenómenos presenta el teatro del mundo á nuestras potencias, y sen-

ti-

tidos, exceptuando de esta general relegacion de las formas solo al alma racional; porque no halló, que para sus particulares, y nobilísimas funciones pudiese substituirla la materia, estando por otra parte determinado á colocarla en una cortísima porcion del cuerpo, y celebro humano, que llaman *Glándula pineal*, donde hiciese su residencia, porque esta limitacion fuese, ó pareciese levísima respecto del gran cuerpo del systema.

5 Y realmente, si en toda la multitud de los objetos de la Física no hubiese otro ente, ó substancia animada sino el hombre, con la excepcion mera del alma racional, parece que todo quedaba bien compuesto; porque para la constitucion de los cuerpos inanimados ¿qué mas es menester, que materia compaginada de esta, ó aquella manera? Con dar á un trozo de materia la textura propria de la piedra, ¿no quedará hecho piedra? Con dar á otro trozo de materia la textura propria del hierro ¿no quedará hecho hierro? ¿Y así de todas las demás substancias inanimadas, que elementales, que mixtas?

6 Pero el mal es, que fuera del cuerpo humano hay en la coleccion del Universo un numerosísimo enjambre, no solo de individuos, mas aun de especies de cuerpos animados; esto es, aquellos á quienes damos el nombre de brutos; y que por consiguiente embarazan infinito la construccion del systema. Los brutos sienten, perciben, imaginan, recuerdan sus pasados sucesos, sirviendo á muchos esa memoria para precaver varios peligros, semejantes á otros en que se vieron. Es comun á ellos una gran parte de nuestras pasiones, la ira, el odio, la venganza: se alegran, y se contristan, segun la impresion que reciben de objetos gratos, ó desapacibles. ¡Quán poderoso es en ellos el amor de la prole! Lo mismo digo de la inclinacion apetitiva de uno á otro sexô. Quien imagina posibles estas, y otras aficiones semejantes en un trozo de materia, desnudo de toda forma animante, ¿qué dificultad hallará en atribuir hambre, y sed, oído, y olfato á una piedra?

7 Es sumamente creible, que Descartes, que no era ru-

rudo, conoció quánto peligraba por esta parte su systema; pero sospechan muchos, que lo conoció tarde; esto es, no quando trazaba su fábrica, sino quando yá la tenia formada, y aun publicada, ó hecho ostentacion de ella al Orbe literario. ¿Y qué haria entonces? Lo que debia hacer es retractar lo dicho, y dar lo hecho por no hecho; pero esto no se acomodaba á su genio en alto grado presuntuoso (defecto que hace visible en muchas partes de sus Escritos). Así recurrió al expediente de huir de la dificultad, abriendo camino para la fuga por un despeñadero; esto es, constituyendo á los brutos máquinas inanimadas, y enteramente destituidos de voluntariedad, y vitalidad todos sus movimientos, aun aquellos cuyas circunstancias invencible-mente nos persuaden, que son vitales, y voluntarios.

8 Esta, que puede calificarse la Reyna de todas las Paradoxas, se esfuerzan los Cartesianos á introducir en la Física á favor de una reflexion ilusoria, y llena de sofistería. Algunos hombres ingeniosos, dicen, han compuesto máquinas en quienes se admiran movimientos, que sin dexar de ser puramente maquinales, se representan á la vista, y á la imaginacion como vitales, y voluntarios. Para cuyo efecto nos trahen á la memoria las estatuas ambulantes de Dédalo, la Paloma volante de Arquitas: Y por si acaso su mucha antigüedad hace sospechosa de fábula la tradicion de estos prodigios, pueden añadir otros mas seguros, y mas calificados de los modernos, como el Leon de bronce (obra del famoso Leonardo Vinci), que por sí mismo se presentó muy obsequioso á Carlos V, y la portentosa máquina, vista pocos años há en Londres, en que se oían dos conciertos suavísimos, uno de violines, otro de voces de varios pájaros.

9 Sobre estos hechos, y otros del mismo género, entra la reflexion con que los Cartesianos juzgan poner en seguro su estupenda Paradoxa. Si el hombre (nos vocean confiadísimos) con su limitadísima capacidad acertó á fabricar tan admirables máquinas, ¿cómo se puede negar á la infinita sabiduría, é igual poder de Dios, la facultad de for-

formar otras máquinas incomparablemente mas artificiosas, que, en fuerza del mero mecanismo, ó disposicion de sus partes, exerzan mucho mayor variedad de movimientos, entre ellos muchos que figuren perfectamente gran parte de los que en nuestra especie se sabe con evidencia proceden de conocimiento, y deliberacion? En algunas máquinas de invencion humana se han visto tales movimientos, que la mayor parte de los espectadores, tal vez casi todos, los creían efectos de algun espíritu maligno, introducido por pacto, ó implícito, ó explícito en la máquina. ¿Qué mucho que el infinitamente Poderoso, y Sabio haya fabricado otras máquinas, cuyos movimientos, sin dexar de ser puramente mecánicos, á los mas sagaces Filósofos representen ser vitales, y voluntarios?

10 Con este razonamiento, que realmente no es mas que un especioso sofisma, á pocos, pienso del dictamen comun, habrán persuadido los Cartesianos su opinion particular; pero á muchos han embarazado, y embarazan aún con él; de modo, que no obstante el conocimiento de su ninguna solidez, no hallan la senda por donde mostrar claramente su futilidad. Esto es comun á algunos artificiosos sofismas, que aunque una buena razon natural conoce que hay falacia en su estructura, no acierta á demostrarla, ó no atina con el hilo por donde se ha de deshacer el enredo. Son estos unos oropeles de la Dialéctica, ó moneda falsa de la República literaria; en que no pocas veces es dificil desembozar enteramente el cobre de la apariencia, que le oculta. De esta materia tratamos algo en el segundo Discurso del Tomo VIII del Teatro Crítico, debaxo del título: *Desenredo de Sofismas.*

11 Mas por lo que mira al sofisma Cartesiano, que tenemos presente, en ninguna manera es necesario recurrir á esta, que acaso llamarán escapatoria; antes juzgo muy facil mostrarles clarísimamente, que es un armatoste ridículo, y totalmente inutil para su intento; esto con dos argumentos á mi parecer perentorios.

12 Para hacerme paso al primero, desde luego les con-

concedo redondamente la máxîma en que estrivan (y ella realmente es innegable) de que Dios puede hacer máquinas inanimadas, sin comparacion mas admirables, que quantas hasta ahora hicieron, ó harán jamas los hombres. ¿Y qué tenemos con eso? Nada para el asunto; porque esa mayor perfeccion maquinal tiene en la posibilidad un espacio de infinita extension por donde creer mas, y mas sin término, aunque nunca llegue á la imitacion perfecta de algunas operaciones, que experimentamos en los brutos: asi como Dios puede criar substancias materiales, mas, y mas perfectas, sin término, y sin que por eso alguna de ellas pueda igualar la perfeccion de las substancias espirituales.

13 Mas quiero hacerles á los señores Cartesianos una gracia, que ellos no esperarian jamas de mí; esto es, quiero darles que Dios pueda hacer unas máquinas, que sin salir de la esfera de meras máquinas, imiten con una perfectísima semejanza todas las acciones, y movimientos, que vemos en los brutos. Y preguntando de nuevo, ¿qué tenemos con eso? de nuevo respondo, que nada. Doy la razon: porque la qüestion presente no es si Dios puede hacer tales máquinas, sino si efectivamente las hizo, ó las hace; y de lo primero no puede inferirse lo segundo por el principio lógico, que *de la potencia al acto no vale la conseqüencia.* Mas claro. Dios puede hacer esas máquinas, que pretenden los Cartesianos. Permítese. ¿Pero son tales máquinas el perro, el caballo, y los demás compuestos fisicos, á quienes damos el nombre de brutos? Eso no se ha de decidir por la amplitud de la Potencia Divina; siendo innegable, que Dios puede hacer infinitas cosas, que ni hace, ni hizo jamas. Por otro principio, pues, diverso se ha de resolver la qüestion. ¿Y quál será este? Sin la menor perplexîdad respondo, que la semejanza, ó desemejanza de las acciones de los brutos á las acciones de los hombres, que con evidencia sabemos, que son vitales, voluntarias, y emanan baxo la direccion de alguna facultad cognoscitiva, especialmente á aquellas, que se ordenan á la

la conservacion, ya del individuo, ya de la especie.

14 No solo la Filosofia, mas aun la razon natural por sí sola, destituida de toda instruccion Filosófica, dicta, que la semejanza de las operaciones proviene del mismo grado de semejanza en los principios; de modo, que si aquella es específica, esta será específica; si aquella genérica, esta será genérica. En los brutos vemos operaciones, y movimientos perfectamente semejantes á aquellos, con que el hombre procura la conservacion del individuo, y de la especie. Buscan el alimento, buscan la bebida, usan de uno, y otro del mismo modo que el hombre: vemos en ellos aquella inclinacion recíproca de uno á otro sexô, que en la especie humana sirve á la propagacion, y el exercicio de esa inclinacion perfectamente uniforme con el del hombre: evitan como él todo lo que experimentan nocivo, y buscan lo que han reconocido cómodo; huyen como nosotros del nimio frio á sitios abrigados, del nimio calor á los frescos; y lo que es mas, se apartan con ademan de despavoridos del hombre, que los maltrata, acercándose con demostraciones de cariño al que los alhaga, ó alimenta: acuden prontos al llamamiento del dueño, como el siervo mas diligente; son visibles en ellos, como en el hombre, las pasiones de la ira, del odio, y la venganza, de la alegria, y la tristeza; si obstinadamente no negamos el crédito á los ojos, alternan en ellos como en nosotros la fatiga con el descanso, la vigilia con el sueño, la saciedad con el apetito. Finalmente, no hay funcion alguna de la parte animal, ó sensitiva en el hombre, de quien no se halle una copia vivísima en el bruto.

15 A la verdad esta objecion de la semejanza de las operaciones de los brutos á las nuestras, en la substancia con mas, ó menos claridad, y viveza, ya há mucho tiempo que se propuso á los Discípulos de Descartes. ¿Y qué respondieron? Nada mas que volver á lo dicho, que Dios puede hacer mucho mas de lo que los hombres pueden concebir; y así, aunque para nosotros sea ininteligible, que las acciones que notamos en los brutos, sean efectos de un

mero mecanismo, esto nada prueba respecto de una potencia, y ciencia infinita; pues si no respondieron mas que eso, yo tambien vuelvo á lo dicho, que el pleyto presente no es sobre la posibilidad, sino en orden al hecho; esto es, no sobre lo que Dios puede, ó pudo hacer, sino sobre lo que hizo, y está haciendo; y no lo que está haciendo allá en la mas remota profundidad de los Cielos, ó en las impenetrables entrañas de la tierra, sino aquí en la superficie de nuestro Globo; en que el entendimiento humano es legítimo juez para dar la sentencia, supuesto el informe de los sentidos, en todo lo que el Criador sujetó al testimonio de ellos. Estos nos representan en los brutos muchas acciones perfectamente semejantes á aquellas, que en nosotros sabemos con evidencia, que proceden de la facultad sensitiva, y animal: pues no he menester mas para juzgar rectamente, que las de los brutos proceden de otra semejante facultad.

16 No pienso que me lisonjearé, juzgando, que este argumento, en la forma que le he propuesto, constituye la justicia de la causa que defiendo, en el grado de certeza moral. Mas si todavia lo alegado no bastare para tanto, confio, que un retoque, ó llámase confirmacion, con que reforzaré el mismo argumento, saque fuera de toda duda la materia. Para este efecto paso del cotejo, que hice de las operaciones de los brutos con las humanas, al cotejo de los instrumentos, que sirven á unas, y otras; á que hago introduccion con el siguiente simil.

17 Supongo, que un artífice Español, sea Arquitecto, Escultor, Platero, Cerrajero, Organero, ó Profesor de otro qualquiera oficio mecánico, con el deseo de ver tierras, ó por librarse el castigo de sus delitos, pasa á otro Reyno, donde parando en alguna Ciudad, donde trata de divertirse algunas horas, visitando parte de las Oficinas de los Artífices, que hay en ella, entre las quales se le ofrece á la vista la de uno de su misma profesion, Escultor v. gr. donde ve el aparato de los instrumentos proprios de ese oficio, la sierra, la azuela, el escoplo, el com-

compás, la esquadra, el barreno, &c. esto es, unos instrumentos enteramente semejantes á los que él usaba en la práctica de su Arte: ¿dudará este hombre ni un momento, de que aquellos instrumentos están destinados á las operaciones proprias de Escultor? ¿Y no estará firme en este concepto, aunque cien vecinos de la misma Ciudad le afirmen con juramento, que el destino único de todas aquellas piezas es para fabricar ollas de barro? Nadie se atreverá á negarlo.

18 Es adagio vulgar en Galicia mi patria: *Hum exempriño acrara muyto á vista. Un exemplito aclara mucho la vista.* Y es una bella locucion metafórica. Vámos, pues, á la aplicacion del exemplo, ó simil propuesto, en la qual ha de entrar en vez del Escultor un Anatomista.

19 Un Profesor, digo, del Arte Anatómico, despues de haberse exercitado bastantemente en la diseccion, y exâmen de cadáveres humanos, con el deseo de adquirir nuevas luces en su Arte, pasa á ocuparse algunos ratos en la diseccion, y exâmen de cadáveres de brutos (llaman los de la Profesion *Anatomia Comparada* esta promiscua investigacion, y cotejo de las entrañas de los hombres con las de los brutos). Efectivamente la aplicacion de algunos Profesores á la inspeccion de las entrañas de varias bestias ha servido no poco para perfeccionar en parte, no solo la Ciencia Anatómica, mas aun otros ramos importantes de la Física. Echa, pues, nuestro Anatomista el cuchillo á un perro, á un gato, á un carnero, á un caballo, á otra qualquiera bestia, que sea de las domésticas, que de las montaraces: destrózala, siguiendo el método de su Arte: ¿y qué halla en ese cadaver? Unos órganos de la misma estructura, que aquellos que en el hombre sirven á todas las funciones de la facultad sensitiva. Vé unos ojos, como los nuestros, con la misma distribucion de túnicas, y humores: unos oídos como los nuestros, compuestos como ellos de la membrana, á quien dan nombre de *Tympano*; de las mismas cabidades, de aquellos huesecillos, que llaman *Martillo*, *Yunque*, &c. dentro de la nariz el hueso cribo-

so, y aquellos filamentos nerveos, de que se forma la delicada túnica, que es instrumento inmediato de la facultad olfativa: en la lengua, y el paladar, aquellas papilas, ó pezoncillos, en quienes reside la percepcion de los sabores; por todo el ámbito del cuerpo las ramificaciones de los nervios, que sirven al sentido del tacto.

20 Pasando á abrir la cabeza, ve en la concavidad del craneo aquella glándula conglomerada, que llamamos *celebro*, dividida en dos substancias de algo diversa textura; la cortical, ó cenicienta algo mas blanda, y la medular, ó callosa mas blanca, y dura, con todos los quatro ventrículos, ó senos, que hay en el celebro del hombre. Vé allí asimismo el origen de todos los nervios, que se estienden por todas las partes del cuerpo, entre ellos los que sirven á las funciones de los cinco sentidos, de cuyas extremidades se comunican todas las especies sensibles á aquel sitio, adonde se hace el uso de ellas. En suma, vé allí todo lo que en el celebro del hombre, á excepcion de una particularidad muy digna de notarse, y es, que el celebro humano excede mucho en magnitud al de todos los brutos, aun los mas corpulentos. Asientan los que han hecho el cotejo, que es mayor que el del Elefante: otros, que abulta, y pesa mas, que juntos los de dos Bueyes: acaso se podrá tomar por equivalente lo uno de lo otro.

21 Finalmente, vé una multitud prodigiosa de músculos, y nervios, unos instrumentos perfectamente parecidos á aquellos de que usa el hombre para todos sus movimientos voluntarios. Materia es esta á que se pudiera dar una grande extension, de que me abstengo: lo uno, por no afectar con V. md. la posesion de la Ciencia Anatómica, de que realmente solo tengo una tintura superficial: lo otro, porque estoy satisfecho de que lo dicho basta para convencer á qualquiera, que muy de propósito no quiera cegar á otros, ó cegarse á sí mismo. El cotejo, que hice de las acciones de los brutos con las humanas, á mi parecer, constituye, como he dicho, una especie de certeza moral en la materia; pero añadido sobre el co-

cotejo de las acciones el de los órganos, eleva á un muy alto grado dicha certeza moral: siendo claro, que el caso del Anatomista, que en las entrañas de un bruto reconoce los mismos órganos, que repetidas veces vió en el cuerpo humano, es idéntico con el del artífice, que en la agena oficina halla todos los instrumentos, que manejó en la suya.

22 Sin embargo, porque tal vez con Filósofos muy encaprichados ninguna razon concluyente está de sobra; al argumento alegado daré otro retoque, ó confirmacion nueva, la qual propongo así. Si los brutos fuesen meras máquinas, y todos sus movimientos puramente maquinales, siempre que qualquiera de esas máquinas en todas sus partes es íntegramente la misma, y está colocada en las mismas circunstancias, resultarian los mismos movimientos: *sed sic est* que esto es falso: luego, &c. La mayor evidentemente consta de aquel principio admitido de todos los Filósofos: *Idem manens idem semper est natum facere idem.*

23 La menor pruebo con el caso de un Toro, que habiendo sido corrido en toda forma, pasado algun tiempo, para la otra fiesta le sacan segunda vez á la plaza. A esta bestia, á quien la primera vez por su inexperiencia insultaron los Toreros con pesadas burlas, yá no le hallan tan facil á ser engañada la segunda. Yá al salir del toril exâmina el teatro: yá no se precipita ciegamente al llamamiento de la capa, ú de otras invenciones, con que antes le provocaron: yá tal vez interrumpe la carrera, lo que antes nunca hacia, como que sospecha algun peligro en la continuacion de ella; de modo, que en la primera corrida le burlaban los Toreros; en la segunda no pocas veces los burla él á ellos. Así es como axioma entre los profesores de este Arte, que es mas peligroso, y pide mas habilidad su exercicio con un Toro ya corrido, que con el que la primera vez se presenta en el circo. De suerte, que el Toro con media hora que tuvo de exercicio en otra ocasion, aprendió lo bastante para evadir en gran parte las insidiosas provocaciones de los Toreros; pero el Torero, por muy exercitado que esté, ha menester estudiar mas para desa-

fiar sin mucho peligro de la vida á un Toro corrido.

24 Puesto lo qual, arguyo así. Si el Toro fuese mera máquina, los mismos movimientos resultarian en él á la segunda corrida, que á la primera: esto por el principio: *Idem manens idem*, *&c.* pues en razon de máquina íntegramente es la misma á la segunda, que á la primera, compuesta de las mismas partes internas, y externas, con el mismo enlace, y colocacion: tambien se halla en las mismas circunstancias: esto es, excitado por los Toreros con las mismas acciones, señas, y ademanes; *sed sic est* que no resultan en el Toro los mismos movimientos á la segunda corrida, que á la primera: luego no es mera máquina.

25 El mismo argumento se puede proponer en otros brutos, v. gr. un Perro, á quien alguno engaña con fingidos alhagos, ó mostrándole un poco de pan para que se acerque; y acercado le dá dos buenos puntillazos: en verdad, que si segunda vez quiere atraherle con el mismo dolo, no lo logrará, antes huirá el Perro; y en caso que por no ser de los mas sagaces, no le escarmiente una experiencia sola, le escarmentará la segunda, ó la tercera.

26 ¿Sería bueno que algun Cartesiano nos respondiese, que los puntillazos, que recibió el Perro, ó los piques, que padeció el Toro, alterando la colocacion de algunas de sus partes externas, ó internas, dieron otra disposicion á la máquina, en virtud de la qual resultan despues distintos, ó contrarios movimientos? Esto sería lo mismo que decir, que una máquina artificiosísima, compuesta de muchos millares de piezas, exquisitamente labradas, adquiere mucho mayor perfeccion, recibiendo un golpe violento en qualquiera parte de su cuerpo; pues la eminente perfeccion, que los Cartesianos contemplan en esas máquinas, que llamamos brutos, y por la qual dicen, que solo el Soberano Artífice puede fabricarlas, consiste en que siendo meras máquinas, imiten con tanta propriedad las acciones animales del hombre, que parezcan animadas como él. ¿Pues quién no ve, que el Toro, y el Perro en los casos propuestos de querer en-

engañarlos segunda vez, no solo imitan mejor las acciones animales del hombre, mas aun copian vivísimamente su memoria, reflexion, y sagacidad? Luego se perfeccionaron mas esas máquinas con los golpes que recibieron.

27 Yo bien percibo posible el caso, de que cayendo un relox al suelo, sea para su dueño tan afortunado el golpe, que con él se restituya á la debida positura una pieza, que estaba algo desquiciada. Pero sobre que dista infinito este caso del que yo propongo en los brutos, ese es un accidente rarísimo, que en un millon de caidas de reloxes sucederá solo una vez; quando el Toro, y el Perro obrarán regularmente con el mismo resguardo, sobre la experiencia de los insultos padecidos. Lo mismo diré del caso de Protógenes, quando queriendo pintar el Perro de Jaliso anhelante, y afanado en la carrera, y no acertando, por mas que varió los rasgos del pincel, á representar con propriedad la espuma de los labios, lo logró arrojando colérico á la tabla la esponja embebida de los colores. En caso que esta historia sea verdadera, fue menester el dilatado espacio de mas de veinte siglos, para que en él arribase tan estraño accidente. Digo, en caso que la historia sea verdadera, lo que se puede dudar, y mucho mas, que despues se repitiese igual prodigio en la espuma del Caballo de Nealces, lo que ya Plinio refiere como una noticia incierta, con la desconfiada expresion *dicitur*.

28 No pretendo por ahora, que en los casos expuestos de los dos brutos interviniese discurso, raciocinio, ó ilacion formal, sí solo lo que por evidentísimo no se me puede negar; esto es, que hubo alguna memoria, ó representacion intencional de las burlas anteriormente experimentadas; la qual representacion, practicada por medio de la facultad imaginativa, los precaucionó para no caer despues en los mismos lazos. Yá se vé, que en toda pura máquina, destituida de toda vitalidad, y animacion, repugna esta memoria, ó representacion intencional de cosas pasadas.

29 Ahora bien, señor mio, V. md. si quiere confesarme la verdad, estrañará que yo me haya detenido tanto en impugnar la opinion de Descartes en orden á los brutos; ó tomado tan de intento desterrar de la Filosofia esta quimera, de que las pobres bestias no son mas que máquinas inanimadas: *Ad quid perditio hæc?* quando yá esa opinion, y aun todo el systema Cartesiano tiene tan poco séquito, por los innumerables desertores de Descartes, que se han pasado á las vanderas de Newton? Confieso que es así. Y con todo aseguro á V. md. que la impugnacion, que acabo de hacer de Descartes, procurando restituir su tal qual alma á los brutos, es de una suma importancia en orden al asunto mas grave de todos: quiero decir, *in rebus Fidei, & Morum.* Y á no mirar yo á un fin tan santo, no me metiera, al cabo de mis dias, en revolver los desecados huesos de la doctrina de Descartes. ¿Por qué camino, pues, (me replicará V. md.) puede conducir para que creamos lo que debemos creer, y obremos, como debemos obrar, el manifestar la falsedad de la doctrina Cartesiana, en orden á la constitucion puramente maquinal de los brutos? De mi cuenta es explicárselo á V. md. y al momento voy á executarlo.

30 Es así, señor mio, que esa opinion Cartesiana tiene ya poco séquito entre los Filósofos; pero tiene mucho el principio en que Descartes la fundó; y este principio, aplicado diferentemente que le aplicó Descartes, si son verdaderas varias noticias, que nos vienen de Reynos estraños, ha ocasionado, y ocasiona actualmente por allá una no leve ruina en la Fé, y en las costumbres.

31 Contempló Descartes, como una cosa evidentísima, que el ente real, ó este sér, que llamamos substancia, tomado en toda su latitud adequadamente, se divide en espíritu, y materia; por consiguiente, que todo lo que no es espíritu es materia, todo lo que no es materia es espíritu. Descendiendo, imbuido de esta máxima, al exámen de los brutos; y dando por supuesto, como debia, que no tienen alma espiritual, como el hombre, infirió de

de aquel principio, junto con esta suposicion, que en los brutos no hay conocimiento, no hay percepcion, no hay sensacion, no hay apetito de objeto alguno; porque todo eso es estraño, ó repugnante á la idea de la materia, en la qual solo podemos concebir extension, divisibilidad, impenetrabilidad de una parte de la materia con otra, de mobilidad pasiva; en fin todo aquello que concebimos en una piedra, en un pedazo de hierro, plomo, en los elementos ayre, tierra, agua, fuego, &c.

32. Esta doctrina de Descartes fue diversamente recibida, segun la variedad de genios, ó disposicion de los ánimos. Unos la aceptaron enteramente, asintiendo, no solo al principio de que no es posible medio alguno entre espíritu, y materia, mas tambien al consiguiente, que de él inferia Descartes de la total inanimacion de los brutos. Otros, admitiendo el principio, no pudieron asentir á la conseqüencia, pareciéndoles, que la experiencia reclamaba evidentísimamente contra dicha inanimacion. Y en quanto á la segunda parte tenian razon; pero la razon en que se fundaban para negar el consiguiente, debia moverlos á negar el principio. ¿Pero qué hicieron? Le aceptaron, no para inferir lo que inferia Descartes, sino otro mucho mayor absurdo; porque al fin la constitucion puramente maquinal de los brutos, parando en ella sin alguna ulterior ilacion, no viene á ser mas que un error filosófico, que repugna á la experiencia, y aun á la razon natural. Pero los que admitieron el principio, excluyendo la ilacion de Descartes, se dexaron conducir de él, no solo á otro grande error filosófico, mas á un error teológico, el mas pernicioso de todos; esto es, al Epicurismo.

33. Los pasos que daban, ó dán para llegar á este principio, son pocos, porque discurren así. Si no hay medio entre espíritu, y materia; ó, lo que es lo mismo, si todo lo que no es espíritu es materia, y todo lo que no es materia es epíritu, se sigue, que en los brutos todo es materia, y nada mas; pues si tuvieran espíritu, ó forma espiritual, ésta sería una alma como la humana, inmortal co-

como ella, capaz como ella de mérito, y demérito; por consiguiente de premio, y castigo, que recibiria despues de su separacion del cuerpo, como la alma del hombre. Esto no se puede conceder; pero ni tampoco negar á los brutos la sensacion, percepcion, ó conocimiento de varios objetos; como asimismo los actos correspondientes á varias pasiones comunes á ellos, y al hombre, la hambre, la sed, la ira, la concupiscencia, &c. Luego todos esos actos exercen sin otro ministerio, actividad, ó influxo, que el de esa solitaria, y desnuda materia, que constituye todo su sér.

34 Imaginando haber logrado por este camino la empresa de excluir de la constitucion de los brutos la alma sensitiva, juzgan, que siguiendo la misma senda, solo les resta un paso mas que dar, y ese nada dificil, para despojar tambien al hombre de la racional, el qual, á su parecer, adelantan procediendo de este modo. Es cierto (dicen) que la idea, ó concepto, que formamos de la materia, nos la representa totalmente inepta para la produccion de aquellas acciones, que comunmente se consideran privativamente proprias del alma racional. Mas este es un motivo muy insuficiente para negar á esa substancia la capacidad de producirlas; porque asimismo la idea, que tenemos de la materia, nos la representa totalmente inepta para las acciones, que comunmente se atribuyen á la alma sensitiva. No obstante lo qual, del principio alegado, que no hay medio entre espíritu, y materia, se infiere evidentemente, que esta es capaz de la eficiencia de tales acciones. Luego asimismo representársenos la materia por la idea, que tenemos de ella, inepta para las operaciones, que comunmente se atribuyen á la alma racional, no obsta á que sea capaz de ellas.

35 Mas: la extension, divisibilidad, impenetrabilidad, mobilidad pasiva, atributos proprios de la materia, ciertamente se nos figuran igualmente desproporcionados para las operaciones de la alma sensitiva, que de la racional; porque ¿quién hay, que en una piedra conciba menos repug-

pugnancia para ver, oir, gustar, sentir placer, ó dolor, que para entender, discurrir, ó reflexionar? Luego si aquella aparente desproporcion de la materia para las operaciones, que comunmente se atribuyen al alma sensitiva, no estorva que realmente sea apta para ellas, como queda probado por el citado principio; tampoco su aparente desproporcion para las operaciones, comunmente atribuidas al alma racional, puede asegurarnos de que esa desproporcion sea real, y verdadera, y no meramente imaginaria.

36 Refuerzan los Materialistas estas objeciones con otra reflexion, en que juzgan tener un firmísimo apoyo. Ningun Filósofo (dicen) puede lisonjearse de que conoce todas las propriedades de la materia, ó certificar, que no tenga algunas otras distintas de aquellas, que conocemos; porque para esto era menester tener conocimiento comprehensivo de ella; el qual conocimiento es negado al hombre, respecto de quantas substancias Dios produxo, así espirituales, como corporeas. Luego es inevitable la duda de si, demas de esas propriedades conocidas de los Filósofos, hay otras impenetrables á toda nuestra Filosofia; y consiguiente preciso á esa duda vaga la particular de si entre esas propriedades incognitas de la materia está la de entender, y discurrir aun sobre especies abstractas, ó genéricas.

37 No pienso, que se quexen los Materialistas de que no explico quanto cabe toda la aparente persuasiva, que ellos pueden pretender en sus argumentos. Pero tambien es cierto, que el hacerlo no me tiene inconveniente; porque ya que no en mi ingenio, en la buena causa, que defiendo, estoy seguro de hallar sobrada fuerza para desbaratar sus artificiosos sofismas; lo qual executaré, manifestando la falacia de aquel su decantado principio, que *no hay medio entre espíritu, y materia*: único fundamento de su quimérico dogma; y principio sí, pero principio fecundo de monstruos intelectuales; esto es, de los mas intolerables errores.

Cier-

38 Ciertamente bastaria para la mas severa proscripcion de aquel principio en la Filosofia, la consideracion de los absurdos, que de él se derivan. Los Cartesianos infieren de él la visible paradoxa de la constitucion puramente maquinal de los brutos: los Materialistas usan de él para negar al hombre alma distinta de su cuerpo. La primera ilacion por sí sola basta para hacernos evidente la falsedad del principio. La atenta inspeccion de las acciones de los brutos nos hace asentir tan invenciblemente á su vitalidad, que yo siempre he dudado de que haya hombre alguno en el mundo capaz de obtener, con el mas leve mérito, el nombre de Filósofo, que en su interior asienta á la insensibilidad de los brutos. Claman los Cartesianos, que están persuadidos á ella. ¿Pero de dónde nos consta, que en esto hablan sinceramente? Yo creo que como Séneca dixo contra los Ateistas: *Mentiuntur, qui dicunt se non sentire Deum*, en que son de la opinion de Séneca innumerables Filósofos, y Teólogos; acaso se podria decir contra los Cartesianos: *Mentiuntur, qui dicunt non sentire bruta.* Y por cierto, ahora que ningun Cartesiano me oye, no hallo peligro alguno en decirlo asertivamente.

39 Mas al fin, como yo no puedo dar tortura á los Cartesianos para que confiesen lo que tienen de botones adentro, no insisto tanto en esto, como en los argumentos tomados arriba, ya de la perfecta semejanza, que se halla entre las operaciones de los brutos, y las sensitivas del hombre: ya de la igual conformidad, que nos presenta la Anatomía en los organos, que sirven á ellas en ellos, y en él. Yo, sin libertad, juzgo aquellos argumentos demonstrativos, quanto las materias fisicas permiten demonstrarse de la alma sensitiva de los brutos; y como la repugnancia de esta es ilacion forzosa de aquel principio: *No hay medio entre espíritu, y materia*, probada invencible-mente la falsedad del consiguiente, está probada asimismo la falsedad del principio, de donde se deriva. Por cierto, que no me hubiera yo tan de veras aplicado á com-

ba-

batir la opinion de la maquinal constitucion de los brutos, la qual miro con desprecio, si no viese su impugnacion conducente para arruinar el principio de donde la deducen sus patronos; lo que importa sumamente, por estrivar en el mismo, por conseqüencia mediata, el detestable dogma del Materialismo.

40 Mas no contento con esto, paso á expugnar directamente en sí mismo aquel principio. Para lo qual quiero que me digan Cartesianos, y Materialistas, ¿de qué les consta la verdad de ese principio, ó por dónde saben que no cabe ente medio entre espíritu, y materia? Sobre que los reconvengo, con que negar la absoluta posibilidad de ese medio, es negar á Dios el poder para producirle; y para negar á Dios este poder, es preciso alegar alguna razon concluyente; pues quedando pendiente alguna duda, la posesion está siempre de parte de la Omnipotencia. Mas no solo no podrán alegar razon alguna concluyente sobre este asunto, pero ni aun medianamente probable.

41 Yo, en quanto he leído, no he visto otra que la que propone, no me acuerdo en qué parte de su Diccionario Crítico, aquel sagaz artífice de sofismas Pedro Bayle, el qual discurre así. Ente medio entre espiritual, y material, ó entre espíritu, y materia, implica en los términos; porque sería espiritual, y no lo sería. La razon es, porque siendo medio entre los dos, no sería materia, ó material. Si no meramente material, luego inmaterial; y por consiguiente espiritual, porque inmaterial, y espiritual son synónimos. Y del mismo modo se puede probar que no sería espiritual; porque si lo fuese, ya perteneceria á uno de los dos extremos, y por consiguiente no sería medio entre los dos.

42 Pero yo no sé cómo aquel famoso protector de opiniones, ó erroneas, ó arriesgadas, no advirtió un insigne vicio incluido en su argumento, que es suponer lo que debiera probar. Lo qual demuestro así. Quando yo digo que hay ente medio entre espíritu, y materia, en eso mismo envuelvo la proposicion afirmativa de que ese en-

ente, ni es materia, ni espíritu; pues si fuese uno, ú otro, no mediaria entre ellos; esto es, sería uno de los dos extremos, y no medio entre los dos. Luego quando Bayle supone contra quien afirma ente medio entre espíritu, y materia, que todo ente, que no es materia, es espíritu, evidentemente supone lo que debiera probar.

43 Asimismo lo de que los adjetivos *inmaterial*, y *espiritual* son synónimos, sería verdad en el lenguage de los Cartesianos, y Materialistas, mas no en el idioma de los que llevan mi opinion, si no se determina en cierto modo, que diré, la significacion de la voz *inmaterial*. Explícome. A esta voz se puede dar significacion mas lata, ó mas estrecha segun se diere mas lata, ó mas estrecha á su opuesta la voz *material*. Puede la voz *material* estrecharse á significar aquella substancia inadequada, parte esencial del compuesto fisico, que llamamos materia primera, ó simplemente materia; y puede estenderse á significar todo ente, que para su produccion, y conservacion depende esencialmente de la materia: como en la Escuela Aristotélica todas las formas substanciales, á excepcion del alma racional, aunque distintas realmente de la materia, se llaman materiales, porque de ella dependen esencialmente para su produccion, y conservacion. Asimismo de la voz opuesta *inmaterial* se puede usar, ó en la acepcion estrecha, que solo excluye la materia entitativamente tal, ó en la lata, en que excluye todo lo que depende esencialmente de la materia.

44 Digo, pues, que la voz *inmaterial*, en la segunda acepcion es synónima de la voz *espiritual*, mas no en la primera. Esto es decir, que la inmaterialidad de un ente, en quanto solo significa no ser ese ente la misma materia, no infiere que sea espíritu; pero lo infiere en quanto significa, ni ser ese ente la misma materia, ni depender esencialmente de ella. Y si no, distinguiré esta proposicion, todo lo *inmaterial es espiritual*, usando de voces de la Escuela, de este modo: todo lo inmaterial precisamente *substantivè*, niego: todo lo inmaterial, *tàm substantivè*, *quàm adjectivè*, concedo. En estas dos palabritas se compendia

to-

todo lo que dixe antes: que esta gran comodidad tienen los terminillos de las distinciones escolásticas, de que suelen hacer asunto para la zumba algunos Profesores de otras Facultades, porque ignoran la importancia de su uso para desenredar sofismas, y aclarar proposiciones capciosas, ó equívocas, á cuyo fin son en su amable concision como monedas de oro de mucho valor en corto volumen.

45 Y vé aquí V. md. con lo que he razonado hasta ahora convencido de ilusorio el absurdo filosófico de la inanimacion de los brutos; y asimismo arruinado, como consiguiente suyo, el impío systema de los Filósofos Materialistas. A uno, y otro hice servir el descubrimiento de la falsedad de la máxîma, que no hay medio entre la substancia espiritual, y material, en que tenian su apoyo, como si fuese un principio irrefragable, así los Materialistas, como los Cartesianos; y que yo al contrario mire siempre como una paradoxa indefensable; admirando al mismo tiempo, que la hayan aceptado como verdadera varios Filósofos de otras Naciones, que aún conservan la denominacion de Aristotélicos, negando su sufragio á todo systema corpuscular; y por otra parte veneran como deben los dogmas de la Religion, de los quales el importantísimo de la inmortalidad del alma queda muy descubierto á los ataques de los impíos, que le niegan, como expuse arriba.

46 A los ojos se viene la dificultad de cómo pueden salvar su Aristotelismo, admitiendo la máxîma, de que quanto ente substancial se distingue realmente de la materia, es espíritu, á la qual es consiguiente preciso negar todas las formas substanciales Aristotélicas, las quales en la Escuela Peripatética, sin ser espirituales, son real adequadamente distintas de la materia.

47 No ignoro, que muchos de estos Aristotélicos, ó apellidados tales, pretenden poner en salvo la autoridad de Aristóteles diciendo, que dichas formas no son invencion de aquel gran Filósofo, sino de sus discípulos, ó sectarios.

48 Y yo repongo, que aquí no litigamos sobre el respeto que se debe á Aristóteles, sino sobre el que merece la Religion, el qual exíge el repudio de toda doctrina, que poco, ó mucho pueda perjudicar á sus sagrados dogmas. La exclusion de toda forma substancial material, dexando á los brutos sin otro sér, que el de la materia, abre camino para discurrir, que la materia por sí sola es capaz de inteligencia, como es capaz de sensacion; porque aunque Descartes de la exclusion de toda forma material pretenda inferir la inanimacion de los brutos, como esta ilacion es tan claramente contradicha por la razon, y por la experiencia, el Filósofo Materialista del mismo antecedente infiere otro consiguiente extremamente opuesto; esto es, que la materia, sin forma alguna que la actúe, es capaz de sentir, apetecer, recordar, &c. y de aquí por el camino que propuse arriba, pasa á inferir, que es capaz asimismo de las otras operaciones, que creemos privativamente propias del alma racional; con cuyo motivo, por inutil, destierra á esta del mundo, y dexa al hombre sin derecho alguno á la inmortalidad.

49 Considerando yo esto, y viendo por otra parte, que muchos Filósofos, yá de la Escuela Cartesiana, ya de fuera de ella, no solo adictos á los dogmas de la Religion, mas aun pios, y devotos, como algunos que pudieron informarse bien, aseguran, que lo fue el mismo Descartes, aceptaron como incontestable aquella máxima, de que no hay medio entre espíritu, y materia, para negar toda forma substancial material; no puedo pensar otra cosa, sino que por falta de ocurrencia (defecto en que tal vez involuntariamente, respecto de varias materias, caen muy buenos entendimientos) no advirtieron las peligrosas conseqüencias de dicha máxima.

50 Y es cosa dignísima de repararse, que conviniendo en esa misma máxima, y usando de ella, como principio, Cartesianos, y Materialistas, se disgregasen tanto, que viniesen á parar en conclusiones tan opuestas, y distantes, como está el Cenit del Nadir. Convinieron, digo, Car-

Cartesianos, y Materialistas, en que no hay medio entre materia, y espíritu. ¿Y qué infirieron unos, y otros? Los primeros, que el bruto es insensible: los segundos, que la materia es inteligente. ¿Quién tal pensaria, si no lo viese? No sería cosa muy estraña, que con esta ocasion saliese á luz algun nuevo Luciano, que sobre tan extravagante discordia, imitando al antiguo, renovase ahora la pretension de hacer irrisible la Filosofia, y despreciables los Filósofos.

51 Procedieron en esta materia uno, y otro partido, como si hablára con ellos aquella voz del Cielo, que dió la sentencia contra el arbol de Nabuco, ordenando, que le cortasen las ramas, dexando salva la raíz: *Succidite arborem, & præcidite ramos ejus :::: verumtamen germen radicum ejus in terra sinite* (Daniel cap. 4.). En la série de vejetacion intelectual procediente del expresado principio, se aplicaron ambos partidos á cortar las ramas, se entiende, cada uno la que fructificaba para el partido opuesto, favoreciendo su opinion, pero convenidos en salvar la raíz; esto es, aquella máxima capital, de que no cabe medio entre espíritu, y materia, quando esta raíz es la que se debiera arrancar, y entregar al fuego, como fautora de un dogma pernicioso.

52 Pero aun dexando aparte los intereses de la Religion, la experiencia, el discurso, el sentido comun, nos muestran claramente en los brutos una forma substancial Aristotélica, que es su alma sensitiva: y admitida una, como ésta por sí sola basta para mostrar la falsedad de aquel único principio, en que los contrarios fundan la denegacion de todas, abierta queda la puerta para que entren en la Aula Filosófica todas las demas. Arriba probé con argumentos ineluctables la existencia del alma sensitiva en los brutos. Pero aun los argumentos se puede decir, que estan aquí por demas. No es menester ser Filósofo: basta no ser bruto, para conocer, que el bruto oye, vé, apetece, se irrita, se contrista, se alegra, padece sus dolores, goza sus deleytes, &c.

53 Todo esto es tan claro, que casi se puede dudar, si los que lo niegan, hablan de veras. Y aun acaso no faltarán quienes se abancen á sentenciar, que como Séneca pronunció contra los Ateistas: *Mentiuntur, qui dicunt se non sentire Deum*, se podria articular de los Filósofos, que en esta parte nos son contrarios: *Mentiuntur, qui dicunt non sentire bruta.* Yo no lo digo, aunque apunté arriba el pensamiento; pero no estrañaré, que algunos lo digan.

APENDICE
CONTRA LOS GASENDISTAS.

54 AUnque yo no ví libro alguno de los que han salido á luz á favor del errado dogma de los Materialistas; porque á las producciones de esta impía secta justísimamente se prohibe la entrada en España; con suficientísimo motivo creo, que igual apoyo hallan en el systema de los Gasendistas, que en el de los Cartesianos. No niegan aquellos descubiertamente toda alma á los brutos; pero se la conceden tal, que viene á serlo solo en el nombre; y asi tan *Bruticidas* (permítaseme el uso de esta voz) son como estos, porque igualmente, quanto está de su parte, despojan á los brutos de aquella vida, que les dió el Autor de la naturaleza. Sí, vida les dan; ¿pero qué vida? Hable por sí, y por sus sectarios el Gefe de los modernos Atomistas Pedro Gasendo.

55 Este célebre Filósofo, y Astrónomo, en el Tomo II de Física, sect. 3, *membro posteriori*, lib. 3, cap. 3, tratando del principio de las operaciones de los brutos, desde el título del capítulo empieza á llamar *Alma* aquel principio, proponiéndole con estas voces: *Quid sit anima brutorum?* Y en todo el contexto del capítulo, prosigue constante en darle el nombre de *Alma*. ¿Pero qué les dá en ese nombre á los brutos? No mas que la voz, no mas que el nombre; porque llegando á declararse, dice, que esa *Alma* no es otra cosa, que la parte, ó partes mas delicadas, ó sutiles

de

de la materia. Para cuyo efecto distingue en la misma materia dos diversas porciones, una crasa, ruda, pesada, ignoble: otra tenue, activa, nobilísima, y (digámoslo así) refinada. A la primera dexa el nombre de Cuerpo, apellidando Alma la segunda; y como si pudiese llenar una voz hermosa el vacío, que dexa en la realidad, le dá á esta porcion delicada el lisonjero título de flor de la materia: *Videri ergo potius esse animam substantiam quandam tenuissimam, ac veluti florem materiæ.*

56 ¿Pero qué es todo esto (y perdone el ilustre nombre de Gasendo) mas que sonido vano, denominaciones huecas, títulos *sine re*? La flor de la materia tan materia es como todo el resto de su cuerpo; ni mas, ni menos, que la flor de una planta; tan dentro de la humilde esfera de vejetable se queda como la raíz, tronco, ramas, y hojas, sin que su hermosura, y suave olor, por excelentes que sean, puedan elevarle á otra clase mas noble.

57 De aquí se sigue, que la doctrina de Gasendo, no menos lleva al precipicio del Materialismo, que la de Descartes, aunque por distinto rumbo. Porque, dé aquel el nombre que quisiere á esa porcion mas atenuada de la materia, en que constituye la alma de los brutos, como por otra parte concede á estos verdadero sentimiento, y las demas operaciones vitales, propias del alma sensitiva, en lo qual directamente se opone á Descartes; evidentemente incide en el absurdo, de que la materia por sí misma, sin añadirle alguna virtud distinta de su entidad, oye, vé, gusta, apetece, &c. Y colocado en esta consequencia el discurso, está en un camino sumamente resbaladizo ácia la ilacion, de que asimismo es capaz la materia de entender, discurrir, reflexionar, estendiéndose á todo género de objetos, que corporeos, que espirituales. Es capaz la materia de lo primero por la grande tenuidad, que supone en una porcion de ella Gasendo; pero por grande que sea esa tenuidad, puede sin duda ascender á mucho mas alto grado, y en virtud de él constituirse capaz de lo segundo.

58 A que añado, que no solo esa porcion mas noble

de la materia, que supone Gasendo tan sutilizada, puede arrivar á dicha perfeccion, mas aun la otra, que llama crasa. La razon es, porque siendo toda materia, segun comunísimo sentir de los Filósofos, infinitamente divisible, ó divisible *in infinitum*, no puede señálarsele grado de tenuidad, por alto que sea, del qual no pueda ascender á otro mas elevado, con que la crasa podrá atenuarse hasta ser sensitiva. Y como Gasendo constituye en razon de cuerpo la crasa, y en razon de alma la ténue, podremos hallar aquí la maravilla filosófica, de que el cuerpo pase á ser alma.

59 No solo eso. Tambien sucederá, ó puede suceder, que el alma sensitiva pase á ser cuerpo, conglutinándose, ó enredándose unas con otras las partículas, que constituyen la porcion tenuísima de la materia, en cuyo caso se hará de ellas un trozo de materia crasa, del modo que en el systema Cartesiano las sutilísimas partículas, que constituyen el primer elemento, uniéndose entre sí, se incrustan, y hacen masas, que pertenecen al tercer elemento. Con que consistiendo, segun Gasendo, la alma de los brutos en la porcion tenue de la materia, y el cuerpo en la crasa, degradada aquella de su nobleza, se reducirá de la alteza de alma á la baxeza de cuerpo. Así la alma sensitiva será como la alma de aquel Limosino, ó natural de Limoges (están reputados en Francia los de esta Provincia por muy rudos) de quien en una Comedia del inimitable Moliere se dice, que tenia un alma tan material, que en caso de necesidad podria hacer muy bien el oficio de cuerpo. ¡O quántas cosas han dicho los Filósofos, mas dignas de la jocosidad poëtica, que de la seriedad filosófica! Por lo qual no carece de toda verisimilitud la célebre sentencia de Ciceron: *Nihil est tam absurdum, quod non sit dictum ab aliquo Philosophorum.* Entiéndase lo dicho sin perjuicio del derecho, que á la veneracion de todos los verdaderamente doctos tiene por su eminente saber el ilustre Pedro Gasendo. Mas si como tan sabio tenia este derecho á la estimacion pública, ninguno tenia, ni como hombre, ni aun como sabio, para acertar en todo lo que discurria, ó estampaba.

Con-

60 Confieso, que verisimilmente los Gasendistas no pasarán por la reconvencion, que hago á su Maestro, fundada en un argumento, que supone la infinita divisibilidad de la materia, la qual parece que Gasendo no admitia, antes la daba finita, y terminada en la pequeñez de los átomos; pues estos, quales los suponen sus defensores, no son capaces de ulterior division.

61 Mas lo primero: esto no salva los inconvenientes propuestos, porque los Materialistas, que no son Atomistas, quedan cargados de los absurdos, que resultan de la infinita divisibilidad de la materia; sin poder evitar los precipicios á que lleva su errada doctrina. Lo segundo: de la composicion atomística de la materia, se sigue, que toda es igualmente atenuada, ó atenuable; porque toda, y en todas sus porciones, segun los Atomistas, se compone de átomos; y así, aun la porcion crasa será tan delicada, ó por lo menos podrá adquirir tanta tenuidad, como la que se asienta mas sutil, y por consiguiente podrá pasar de ser cuerpo á ser alma.

62 Acaso nos querrán responder á esta objecion los Atomistas, que aunque toda la materia se compone de átomos, y todos son indivisibles, no por eso son iguales entre sí, sino mayores, ó de mas corporatura unos que otros; y así queda lugar á que haya una porcion de materia mas crasa, y otra mas tenue: aquella compuesta de los átomos mayores, y esta de los menores. Mas yo no veo por qué un átomo de duplicada corporatura que otro, no pueda dividirse en dos porcioncillas igualesá dos átomos menores. Si para mantener la indivisibilidad del átomo mayor nos quisieren decir, que los átomos, así mayores, como menores, son infinitamente duros, y así todos resisten igualmente la division, sobre que es visible la suma voluntariedad de este recurso, por no detenerme mas en esta materia, concluyo diciendo, que desdichado el systema, que necesita tantos remiendos. Muy defectuoso está el edificio, que á cada nueva inspeccion descubre la necesidad de nuevos reparos.

63 Dixo sabiamente el gran Canciller Bacon, que una Filosofia superficial suele conducir á los hombres al Ateismo; pero la sólida, y bien reflexionada los dirige al conocimiento, y culto de la Deidad (*Interiora rerum, cap.* 16.). Facil es la aplicacion al asunto de esta Carta. ¿Qué Filosofia mas superficial, que la que piensa componerlo todo con lo grosero de la materia? ¿Qué Filosofia mas superficial, que la que, parando en la exterioridad de las acciones del alma, no descubre en ellas el fondo de la substancia espiritual, que las influye? ¿Qué Filosofia mas superficial, que la que sin mas fundamento, que el de que acaso no conocemos todas las propriedades de la materia, le atribuye la de raciocinar, y entender, que claramente le repugna? Mas déxolo yá, que esto de lidiar con monstruos, no solo fatiga, tambien fastidia. Nuestro Señor guarde á V.md. muchos años. Oviedo, y Julio de 1756.

APENDICE

A la Carta de arriba, en que se coteja el systema de los Filósofos Materialistas con el de los Pytagóricos.

64 ESta es una comparacion instituida, no entre bueno, y malo, sino entre malo, y peor, en que lo peor tocará á los Materialistas por el exâmen que voy á hacer.

65 De los Escritos de Pytágoras, si los hubo (lo que algunos dudan), ninguno llegó á nosotros. Pero de lo que nos dicen varios Autores, en orden á su principalísima doctrina, consta, que este antiguo Filósofo enseñaba, que las almas racionales fueron criadas fuera de los cuerpos; y por delitos, que cometieron en aquel estado de separacion, muchas de ellas fueron condenadas por la Deidad á vivir encarceladas en los cuerpos humanos, con la facultad de usar de ellos bien, ó mal; y con el destino para

las

las que obrasen mal, de ser despues trasladadas á otras prisiones mas baxas, mas incómodas, y mas viles; esto es, á los cuerpos de varios brutos; observando en este nuevo castigo la proporcion de la especie de la culpa, con la especie de la prision: de modo, que la alma de un hombre cruel pasase á habitar en el cuerpo de un Leon, ó un Tygre: la de un inverecundo, y lascivo en el de un Perro: la de un doloso, y maligno en el de un Zorro, &c.

66 En esta doctrina Pytagórica ocurren desde luego dos incongruidades notables. La primera, que por observar en el castigo la proporcion física, olvidó la que en tal materia principalmente se debe atender; esto es, la moral, dando á las almas mas delinqüentes las mas molestas, ó trabajosas prisiones, trasladándolas á los cuerpos de aquellos brutos, que viven en mas miseria, angustia, y fatiga; v. gr. mulas de tahona, rocines de molineros, caballos de posta. Pero en el systema Pytagórico totalmente se invierte una providencia tan justa, porque la alma de un hombre cruel, trasladada á un Tigre, hallará en las interpresas de aquella fiera una ocupacion muy grata á su nativa sevicia: la alma de un voluptuoso, colocada en una bestia lasciva, tendrá la complacencia de continuar sus torpes deleytes en ella. El rumbo opuesto se debiera seguir, si la execucion, como es solo imaginable, fuese posible; la alma de un voluptuoso se colocaría en alguna de aquellas bestias, cuya mutilacion hace su servicio mas util: la de un soberbio en un escarabajo, ó en otro insecto aun mas despreciable: la de un afeminado, y presumidillo petimetre en un sapo; y asi las demas.

67 La segunda incongruidad, que hallo en la transmigracion Pytagórica, es, que en ella veo castigo para los malos, pero no premio para los buenos; siendo asi, que sería facil señalarle dentro del mismo systema. La razon es, porque Pytágoras no solo ponia transmigraciones de las almas de los cuerpos de los hombres á los de las bestias, mas tambien de unos hombres á otros. Así decia, que su alma propria primero había informado el cuerpo de un

hombre, llamado Etálides: despues pasado á otro llamado Euforbo, el qual fue herido, y muerto por Menelao en la guerra de Troya: luego á otro llamado Hermotimo: muerto Hermotimo, á Pyrro, Pescador de Delos, Isla del Mar Egéo: últimamente al cuerpo, que actualmente poseía; esto es, á la persona del mismo Pytágoras. Ovidio en el 15 de los Metamorfoseos, hablando en nombre de Pytágoras, no expresa otro anterior hospedage de su alma, que el cuerpo de Euforbo:

Ipse ego, nam memini, Trojani tempore belli.
Pantoides Euphorbus eram, &c.

68 Thomas Stanley, en el lib. 8 de la Historia de la Filosofia, nombra los que he expresado, y cita dos Autores, que añaden otras tres estancias succesivas entre el cuerpo del Pescador de Delos, y el del Filósofo, un hombre, y dos mugeres: una de ellas llamada Alee, famosa Ramera. Acaso fabricó todas estas nominaciones la embidia de otros Filósofos, para desacreditar á Pytágoras, cuyo nombre era sumamente ilustre en aquellos siglos de tinieblas, en que aun los dias eran noches; pues los hombres, los mismos que estaban reputados por sabios, no menos soñaban despiertos, que dormidos. Pero en quanto á la substancia del dogma de la transmigracion de las almas, no solo de hombres á brutos, mas tambien de unos hombres á otros, parece que todos, ó casi todos los Autores están convenidos.

69 En cuya suposicion, dentro del mismo systema, así como se señaló castigo para los malos, era facil arbitrar premio para los buenos. Esto se componia mejorando á los buenos de domicilio dentro de la misma especie: v. g. pasando la alma de un mendigo virtuoso al cuerpo de un mercader opulento, ó al de su heredero principal: la de un esclavo justo al de un gran caballero, en que á un mismo tiempo se podria hacer justicia á buenos, y malos, trocando las suertes; esto es, como se podia pasar la alma de un esclavo justo al cuerpo de un gran caballero, se podria asimismo trasladar la alma del amo de ese esclavo, en caso que fuese con él iniquo, y desapiadado,

á

á un cuerpo que la adversa suerte reduxese al infeliz estado de la esclavitud. Siguiendo este método, quando la virtud, y la iniquidad fuesen muy sobresalientes, se cumpliria con entrambas, haciendo (pongo por exemplo) de un Labrador un Magnate, y de un Magnate un Labrador, de un vasallo humilde un Príncipe poderoso, y de un Rey tirano un vasallo desatendido.

70 No se puede negar que son grandes los dos defectos de la doctrina Pytagórica, que acabo de reconocer. Pero sin embargo de ellos, es claro que disuena mucho menos á la razon, que el systema del Materialismo. Lo primero, éste degrada infinitamente el sér del hombre, dexándole tan material, y corporeo, como el tronco, y la piedra. Pytágoras le dexa como le halló, compuesto de cuerpo, y alma. Lo segundo, los Materialistas, quitándole la inmortalidad, le conceden solo una vida, ó existencia tan pasagera, como la de brutos, y plantas. Pytagoras le dexa en la pacífica posesion de su inmortalidad, aunque deteriorada con la mísera condicion de que esa *Alma* que la hace inmortal, por la mayor parte ande peregrinando de unas bestias en otras. Lo tercero, en el systema del Materialismo solo puede dar un culto pásagero, y de cortísima duracion á su Criador. En el Pytagórico, obrando bien, como está en su arbitrio, puede servir por toda la eternidad al fin para que Dios le crió, que es amarle, servirle, y adorarle.

71 Ultimamente (y esto es lo principal) en el sistema Pytagórico, aunque directamente no se le presenta al hombre algun incentivo ácia la virtud, porque no se señala premio á sus buenas obras, se lo retrahe del vicio con la amenaza de la pena, y aun con esto mismo es impelido indirectamente á la virtud; porque huyendo de las acciones viciosas, es preciso que vaya á dar con las honestas en todos aquellos casos, en que ni puede abstener la voluntad de todo exercicio, ni en la senda por donde toma la fuga encuentra actos indiferentes, los quales muchas veces no ocurren, aunque, segun opinion bien

bien probable, sean posibles en la práctica. Pero en el systema de los Materialistas, como no se advierte premio ni castigo (sino, quando mas, muy contingente, y de cortísima duracion), falta todo incitativo para la virtud, y casi todo freno para el vicio. Con que suelta toda rienda á las pasiones humanas, ¿á qué se reducirá la sociedad humana, sino á un trato bárbaro, y ferino de unos hombres con otros? ¿Quién tendrá segura la honra, la hacienda, y la vida? Siendo cierto, que el insulto contra qualquiera de estas tres especies de bienes puede ser, y es freqüentemente objeto de la pasion de otros hombres.

72. De aquí se sigue que los Materialistas, no solo son unos ciegos desertores de la buena Filosofia, mas tambien unos detestables enemigos del género humano; por consiguiente merecedores de que no solo toda nuestra especie conspire á aborrecer tan infernal secta, mas tambien á exterminarla. Si con razon dixo Plinio, que el mayor número de males que padece el hombre, proviene de la iniquidad de los individuos de su especie: *Homini ex homine plurima sunt mala.* (Prólogo lib. 7.); ¿qué será, si librándolos del miedo del castigo, se suelta á su libertad la rienda para todo género de delitos? Lo peor es, que no solo subscriben los Materialistas á esta licencia universal con el motivo de la impunidad, mas algunos de la secta pretenden autorizarla con la razon. El famoso Materialista Inglés Thomas Hobbes, estatuía la regla de que la naturaleza entre los hombres no exigia union, ó sociedad, sino discordia; y conformes á esta buena Filosofia natural, eran su Filosofia Moral, y Jurisprudencia; pues por la primera constituía último fin del hombre su amor, ó comodidad propia; y por la segunda no conocia otro derecho en unos hombres, respecto de otros, que el que dá la superioridad de la fuerza: de modo, que el mas valiente, ó mas habil puede, sin ofender la razon, hacerse propios qualesquiera bienes agenos, y aun tyranizar á todo el mundo, si de tanto son capaces su fuerza, ó su industria. ¡A tales extremidades conduce la be-

bella doctrina de los Filósofos Materialistas!

73 ¿Pero qué fin llevan, qué interés tienen estos miserables en diseminar tan impía doctrina? Ninguno veo: quanto lograron los mas felices, fue únicamente ser tolerados. De que colijo, que no solo su entendimiento es torcido, mas tambien su voluntad depravada, quando en vez de dolerse de los muchos males que padecen los hombres por sus recíprocas injusticias, ¿qué pueden conseguir autorizando las injusticias, sino aumentar, y multiplicar los males? Muchos creen con harta verisimilitud, que todo el mal viene de su viciado corazon, pareciéndoles muy dificil, que con el entendimiento asientan á lo mismo que publican. Nuestro Señor, por su infinita bondad, se digne de apartarlos del error, ó sea ilustrando su entendimiento, ó rectificando su voluntad.

CARTA III.

DEFENSIVO DE LA FE, preparado para los Españoles viajantes, ó residentes en Paises estraños.

§. I.

1 MUY señor mio. La Carta que recibí de V. S. con fecha de 8 de Febrero, me tiene tan complacido, como edificado, viendo el afectuoso zelo con que V. S. atiende á conservar la santa creencia, que abrazó desde la infancia, en la prevencion que solicita para precaver los peligros, que puedan ocurrir contra ella en la larga peregrinacion política, que dispone hacer por las principales Cortes, y Reynos de la Europa.

2 Es así, Señor mio, que V. S. en el discurso de sus viages se hallará incluido en muchos corrillos, en que concurran hereges de varias sectas, los quales, así como se

toman la indebida libertad de creer lo que quieren; de la misma usan para proferir lo que creen. Y V. S. prevee muy bien quán embarazado se sentirá en tales concurrencias, mayormente si los sectarios, como freqüentemente sucede, con sus aparentes argumentos procuran inducirle al asenso; porque ni V. S. es Teólogo para introducirse con ellos en disputa, ni sin ofension suya podrá tal vez romper abiertamente la conversacion, ó encontrar razonable pretexto para separarse de ella, especialmente en la circunstancia de estár presentes personas de muy distinguido caracter. Por lo que V. S. solicita de mí alguna instruccion general, que en tales lances le sirva de defensivo externo contra las objeciones hereticales; y al mismo tiempo de preservativo interior, para que de ellas no le resulte alguna peligrosa impresion en el ánimo, que por lo menos debilite en alguna manera aquella firmeza de asenso, que tan justamente exige nuestra Santa Fé: tal efecto, que en algunos Militares de su conocimiento ha observado, como conseqüencia de su trato con sugetos inficionados de alguna errada creencia.

3 Apruebo, como procedida de su discreto zelo, la precaucion de V. S. y sobre su asunto le satisfaré lo mejor que pueda. Para lo qual presupongo, que en tales ocurrencias se ofrecen dos modos de proceder con los hereges; esto es, ó con guerra puramente defensiva, ó usando tambien de la ofensiva: quiero decir, contentándose con responder á sus argumentos, ó impugnando positivamente sus errores. En las guerras propriamente tales, en que con el hierro, y fuego se disputan intereses temporales, generalmente se tiene por menos costosa la defensiva, que pide menos fuerzas, y caudales. Pero en las guerras intelectuales de nuestro asunto sucede enteramente lo contrario. La razon es, porque son innumerables los sofismas, que los sectarios han discurrido contra nuestros dogmas. En todos tiempos han tomado á su cuenta este improbo trabajo; pero especialmente en estos últimos siglos no piensan en otra cosa. Los dogmas, que la infalibilidad de la Igle-

Iglesia nos enseña, son bastantes en número, y los sectarios tan discordes entre sí, como con nosotros; unos impugnan un dogma, y otros otro, amontonando sobre cada uno las dificultades que pueden. Con que de todas resulta un cúmulo tan grande de objeciones contra los varios artículos de nuestra creencia, que para tener prontas soluciones oportunas á todas, es menester un dilatado estudio en la Teología Dogmática.

4 Ya por lo dicho vé V. S. el crecido caudal, y aparato de fuerzas, que es menester en este género de guerra para mantenerse sobre la defensiva. Pero me dirá V. S. ¿no es menester otro tanto para proceder ofensivamente? ¿No se necesita igual coleccion de argumentos para combatir á todos los sectarios, y á cada secta de por sí; como de respuestas para satisfacer á sus objeciones? Respondo que no; porque el que impugna no ha menester multiplicar argumentos, pudiendo con uno solo, eficaz, y bien manejado, triunfar de la secta, que combate; pero el que defiende, debe estar prevenido de soluciones para los varios reparos, que puedan proponerle á favor de ella. Así como el que quiere expugnar una Plaza, puede lograr el fin sin escalarla mas que por una parte; mas el que está empeñado en su defensa debe estar pronto á repeler la invasion, velando sobre todas las que componen el recinto del muro.

5 Pero esta ventaja, aun mucho mayor que la dicha, puede lograr el Cathólico, que en la contienda con los sectarios se resuelve á hacer guerra ofensiva; esto es, tomar solo la qualidad de arguyente; y es, que no solo puede combatir con un argumento único cada secta particular, mas aun la coleccion de muchas, ó de todas juntas: lo qual consiste en que todas flaquean por ciertos capítulos generales, sobre los quales se pueden formar otros tantos argumentos demonstrativos de la falsedad de todos los dogmas, que proscribe la Iglesia Cathólica Romana; y yo compendiariamente los expondré á V. S. para que en las ocasiones, que ocurran, de conversar con qualesquie-

ra sectarios, use de ellos, ó entre ellos elija aquel, ó aquellos, que segun las circunstancias en que se halle, ó sugetos, que le hagan frente, le parezcan mas eficaces.

§. II.

6 EL primer capítulo, como genérico, con que á todo entendimiento desapasionado se puede persuadir la falsedad de todas las sectas, es su continua variacion en los dogmas. Nadie niega, ó puede negar, que la verdadera doctrina, que constituye el objeto de la Fé, es la que se nos derivó de la enseñanza de Christo, y de los Apóstoles. Y es igualmente constante, que esta no admite variacion alguna; porque qualquiera variacion en un dogma, evidentemente hace, que en quanto á aquella, en que se haya variado, ya no sea el mismo dogma, por consiguiente, no sea el todo del dogma el que la Iglesia recibió de Christo, y de los Apóstoles. Ahora, pues. La inconstancia de los sectarios en sus doctrinas, es un hecho notorio, evidentemente probado, con tantos hechos particulares, ó específicos, que á querer yo exponerlos á V. S. aun con la mas apretada concision, ya no escribiria una Carta, sino un libro, y un libro de buen tamaño; pues el Ilustrísimo Bosuet, que sabía explicarse con la mayor precision del mundo, dos dió á luz sobre esta materia: Obra insigne, que merecia estamparse en láminas de plata con letras de oro.

7 En conseqüencia de lo qual, aconsejo á V. S. procure adquirir dichos libros; que le será muy facil, porque se han hecho muchas impresiones de ellos, y se aplique quanto pueda á su lectura; bien persuadido á que en ella hallará una arma, á cuyos golpes no podrán resistir los hereges; siendo cierto, que ni han respondido hasta ahora, por mas que quisieron esforzarse á ello, á los peremptorios argumentos, que sobre sus continuas variaciones les hizo aquel sapientísimo Prelado, ni responderán jamás; lo que con alguna confianza puedo asegurar, habiendo visto en uno de los Tomos de la República de las

Le-

Letras la satisfaccion, que pretendió dar á dichos argumentos uno de los mas agudos, y eruditos enemigos de la Doctrina Cathólica; y aun me atrevo á decir el mas agudo de todos; este es el famoso Pedro Bayle, en cuya empresa la infelicidad de la causa, de que se constituyó Abogado, hizo dar al través toda la magia de su elegante pluma, y artificiosísima Dialéctica, no pudiendo arribar con una, y otra á dar la mas leve apariencia de probabilidad á su intentada respuesta.

8 Generalmente aquella doctísima Obra de tal manera desconcertó á nuestros contrarios, que para eludir su fuerza, recurrieron á los mas extravagantes absurdos. Quisieron algunos negar las variaciones, con que se les daba en los ojos, aun adonde eran tan visibles, que solo una perfecta ceguera podía ser obstáculo para verlas. Otros, confesando las variaciones, negaban su existencia en los dogmas fundamentales de sus sectas, admitiéndola solo en artículos insubstanciales; subterfugio, que ya el Ilustrísimo Bosuet habia preocupado, citando, no solo pasages de algunos sobresalientes Pseudo-Theólogos suyos, mas aun decisiones encontradas de sus espurios Synodos, dando unos por dogmas capitales, y otros por insubstanciales, algunos profesados antes, y abrogados despues.

9 Otros, en fin, dieron en una graciosa salida, que fue, concediendo las variaciones, que se les objetan, disculpar su inconstancia, con el recurso de decir, que ni á los Fundadores de las sectas, ni á los que la siguieron, tienen por infalibles, ni ellos se atribuyeron jamás tal prerrogativa; por lo qual no es de estrañar, que succesivamente hayan reconocido algunos yerros en sus doctrinas anteriores, y procuren corregirlos. ¿Pero esto no es lo que la vulgaridad Española llama *echarse con la carga*; ó, en otros términos, tirar las armas al suelo, y abandonar el campo con la fuga? Si los Doctores sectarios, que hubo hasta ahora, no fueron infalibles, tampoco lo serán los que sucedan á estos, porque ciertamente serán hombres como ellos. Por consiguiente podrán, como ellos, er-

errar, é ir succesivamente corrigiendo sus yerros. ¿Y qué resulta de aquí? Que vendrá Dios á juzgar vivos, y muertos, sin que de aquí allá puedan firmarse los sectarios en el conocimiento de lo que deben creer, ó descreer, afirmar, ó negar.

§. III.

10 EL segundo capítulo, para impugnar la coleccion de todas las heregías, se puede proponer, exâminando el fundamemento con que pretenden los sectarios apoyarlas. No colocan este en la autoridad de la Iglesia: mucho menos en las Tradiciones Apostólicas: tampoco en el unánime consentimiento de los Padres: lo mismo digo de las decisiones de los Concilios Generales. ¿Quál es, pues, la regla de su creencia? No admiten otra, que la Sagrada Escritura, porque solo esta tienen por infalible. Y en quanto á la infalibílidad de los sagrados libros; convenidos estamos todos. ¿Pero estamos convenidos en la inteligencia de ellos? No solo están en esta parte discordes los Sectarios con los Cathólicos, mas tambien opuestos entre sí unos con otros.

11 Y lo mas gracioso que hay en esta materia es, que siendo esta oposicion recíproca de ellos un hecho visible, y palpable, unos, y otros confiadísimamente afirman, que los textos de la Escritura, pertenecientes á los dogmas, están tan claros, que el mas rudo no puede padecer error en su inteligencia. La contradiccion, que en esto padecen, es evidente; pues si la inteligencia de la Escritura fuese tan facil, todos convendrian en una misma; y como ésta es la única regla de su creencia, á la convencion en el sentido de los textos, se seguiria infaliblemente la uniformidad en los dogmas. Pero esta uniformidad está, no solo muy distante de su existencia, mas aun lexos de la esperanza. No se ignoran las varias tentativas, que se hicieron para unir Luteranos, y Calvinistas, procurando la union, no solo uno, ú otro de los Doctores acreditados en los dos partidos, mas aun algunos Príncipes Protestantes. Pero todas estas tentativas fueron vanas, rehusando siempre

pre los Luteranos con tanta firmeza esta agregacion, que no pocos publicaban, que antes irian á Roma, que venir á Ginebra; esto es, sujetarse al Papa, que admitir la doctrina de Calvino.

12 Donde se ve con mas claridad quán lejos están los Hereges de conciliarse en la inteligencia de la Escritura, para decidir por ella la verdad de los sagrados dogmas, se ve en la discordia de sus opiniones, en orden al Venerable Sacramento de la Eucaristía. Christo se explicó en su institucion, con la precision, y sencillez, que se podia desear: *Este es mi cuerpo*, dixo, luego que tomó el pan en las manos; y luego que tomó el caliz: *Esta es mi sangre.* Leyeron, y reflexionaron estas palabras Lutero, y Calvino. ¿Y qué resultó? Que estos dos grandes campeones de la Heregía se desviaron tanto uno de otro en su inteligencia, quanto dista el Cielo de la Tierra. Lutero, aunque en tantos artículos abierto desertor de la Iglesia Romana, viendo la explicacion de Christo tan clara, y positiva por la real presencia de su Cuerpo, y Sangre en la Eucaristía, se declaró altamente por ella.

13 Pero Calvino, cuya soberbia no se acomodaba á colocarse debaxo de las vanderas de otro caudillo, antes aspiraba á la preeminencia de Gefe soberano de algun numeroso partido; así como en otros artículos, tambien en este, y en este mas que en todos los demas, se apartó de Lutero, negando toda presencia real, y fisica de Christo en el Sacramento; en quien debaxo de los accidentes sensibles no reconocia existentes otras substancias, que las del pan, y el vino, aunque con la qualidad de signos, figuras, ó symbolos del Cuerpo, y Sangre del Redentor.

14 Es verdad, que aunque Lutero confesaba la real presencia de Christo en el Sacramento, aun en orden á este mysterio, retenia, lo bastante para no dexar de ser dyscolo de la Iglesia Católica, pues solo admitia esa presencia, como momentanea en la misma recepcion de las especies sacramentales, y en ningun modo permanente despues de la Consagracion, como lo reconocemos los Católicos.

15 Pero ciertamente es digno de nuestra contemplacion el modo con que recíprocamente se despreciaban, y asqueaban uno á otro; esto es, á sus respectivos dogmas, y por consiguiente á sus sectarios, estos dos Fundadores de la que llamaban *Reforma*. Lutero, llevado de aquella fiereza genial, verdaderamente mas Scytica, que Tudesca, con que á cuerpo perdido (pudiera decir tambien, y con mas propriedad, á alma perdida) se arrojaba sobre quantos no asentian á sus decisiones; contra Calvino, y Zuinglio, que en orden á la Eucaristía sentia lo mismo que Calvino, y los demas que seguian á estos; declamaba con un ardor igual á la insolencia, con que sobre otros artículos se desbocó contra los Católicos Romanos.

16 Así en un Sermon *de Sacramento Corporis, & Sanguinis Christi*, que predicó en Witemberga, y de que da noticia Rodulfo Hospiniano, sectario de Zuinglio (apud Natal. Alexand. sæc. 15, Hist. Ecclesiast.), comprehendiendo á todos los hereges, que negaban la presencia real, debaxo del nombre de Sacramentarios, abiertamente los llama fanáticos, blasfemos, dando asimismo á sus opiniones el honrado caracter de fantasías diabólicas.

17 Ni es de omitir la ruda descarga, que en el mismo Sermon da sobre ellos, tomando la ocasion de que los Sacramentarios decian que era tan leve la materia en que discordaban de los Luteranos, que no se debia romper por eso la paz, concordia, y caridad, que los obligaba á amarse mutuamente: *Maldita sea* (dice el feroz Saxon), *maldita sea de la maldicion de Dios, por toda la eternidad, esa paz, y concordia, que pretenden. Esto viene á ser lo mismo* (prosigue), *que si despues que un hombre á otro le mató la muger, y los hijos, le quemó la casa, y taló toda la hacienda, llegase á solicitar la composicion con estas alhagüeñas palabras: Compadre del alma, esto no ha sido motivo de riña, ni es razon, que por el levísimo daño, que os he hecho, dexemos de proseguir en la amistad, y concordia, que hasta ahora hemos tenido, y que exígen la caridad christiana, y honrada vecindad.* He usado en la traduccion

de

de algunas locuciones populares nuestras, porque aunque menos literales, las juzgo mas equivalentes, á las que, tanto en la lengua Latina, como en la Teutónica, freqüentaba la grosera facundia de Lutero.

18 Ni se piense, que Calvino, aunque menos inculto en el estilo, dexaba de desquitarse muy bien en quanto á la substancia; pues en sus Instituciones abiertamente trata de idólatras á los que con Lutero adoraban el Cuerpo, y Sangre de Christo, como realmente presentes en la Eucaristía. Y habiendo declarado, que no se debia elevar la Hostia en la Misa, presentándola á la adoracion del Pueblo, se gloriaba de que con esta prohibicion habia arrojado el ídolo del Templo de Dios.

19 No fueron Lutero, y Calvino los únicos, que, separados de la Iglesia Romana, se separaron tambien recíprocamente en la inteligencia de las palabras de Christo, efectivas del Sacramento. Andres Carlostadio, Arcediano de Witemberga, aspiró tambien á cabeza de bando en la materia, inventando una interpretacion la mas extravagante del mundo de aquellas palabras del Redentor. Sostenia contra Calvino, que se debian entender de presencia física, y real; y disentia de Lutero, pretendiendo que en la proposicion: *Hoc est Corpus meum*, el verbo *est*, no significaba la presencia de Christo en el Sacramento, sino en sí mismo; esto es, aquella presencia material, que se hacia aspectable, ó sensible á los ojos de los Apóstoles: como que al pronunciar Christo: *Este es mi Cuerpo*, no executó algun ademán, ó movimiento designativo del pan, que habia aprehendido de la mesa, sino de su Cuerpo visible, aplicando, pongo por exemplo, la mano al pecho al mismo tiempo que decia: *Este es mi Cuerpo.*

20 Repito, que esta explicacion es sumamente extravagante, pues segun ella, comprehendiendo todas las palabras del texto, no se halla otra cosa en él sino que Christo, tomando el pan en las manos, sin inmutacion alguna en él; esto es, dexándole en la mera substancia de pan, le distribuyó á los Apóstoles, y al mismo tiempo, señalan-

do su Cuerpo, les anunció á los Apóstoles, que por ellos sería entregado á la muerte. ¿Qué hay en todo este contexto de Sacramento? Nada. Hay profecia, sí; pero Sacramento, no, ni una palabra, que lo indique.

21 Sin embargo, aún hay otra exposicion heretical, tan impertinente como la de Carlostadio. Esta es la que inventó Juan Brencio, Canónigo de Witemberga, quien sin transubstanciacion, ó inmutacion alguna, dexando todas las cosas como se estaban antes, de la ceremonia de la Consagracion (que realmente en su mente no era mas que ceremonia), discurrió un modo raro de verificar la real presencia del Cuerpo de Christo en la Eucaristía. Decia este buen Eclesiástico, que siendo indubitable, que la Divinidad de Christo, por razon de su inmensidad, está en todas partes, é igualmente cierto, que la Humanidad está unida á la Divinidad, es consiguiente forzoso, que esté tambien en todas partes la Humanidad.

22 ¡Estupenda ingeniada! Si la Humanidad de Christo; esto es, su Cuerpo, y Alma, solo están presentes en la Eucaristía, por razon del atributo de inmensidad, que hace presente á Christo en todas partes; está en el Pan Eucarístico, ni mas, ni menos, que en otro qualquiera pan, aunque sea avenaceo, ó hordeaceo, y del mismo modo que está en un tronco, ó en una piedra; y si esa presencia basta para hacer la Eucaristía Sacramento, quanto hay en el mundo será Sacramento. Y siguiendo este hilo, podríamos, á imitacion de los antiguos Egypcios, llegar á adorar la Deidad, como sacramentada, en puerros, y cebollas: asunto sobre que oportunamente los insultaba Juvenal:

O Sanctas Gentes, quibus hæc nascuntur in hortis
Numina. . . . . . .

¿Quién creyera, que el Fundador de una doctrina tan irrisible habia de hallar seqüaces? Sin embargo, efectivamente los halló, y no pocos, especialmente en Alemania, adonde les dieron, y dan el nombre de *Ubiquistas*, derivando la denominacion, no del Fundador del dogma, como la de Luteranos, Calvinistas, y otros sectarios, sino del dogma mis-

mismo, ó de la voz *Ubique*, relativa al dogma de colocar la Humanidad de Christo en todo lugar.

23 Siendo tanta, como hemos visto, la disension de los hereges en la inteligencia de aquellas pocas voces, que nos presenta el Evangelio: *Hoc est Corpus meum*: *Hic est Sanguis meus*, ¿qué tolerancia habrá para oirlos gritar, que la Escritura en todo lo que pertenece á los dogmas está tan clara, que al mas rudo no se le puede ocultar su genuino sentido; que por consiguiente, ésta es la única infalible regla en materia de Religion? Que la Escritura es infalible, nadie lo niega. ¿Pero es infalible la exposicion, que ellos dan? Con evidencia se prueba, que no lo es; porque continuando el exemplo del texto: *Hoc est Corpus meum*, de los quatro Archi-Doctores suyos, que he citado, Lutero, Calvino, Carlostadio, y Brencio, lo mas que pueden pretender es, que uno haya acertado, conviniendo, que quieran, que no quieran, en que los tres restantes, como opuestos entre sí, y con él, han errado.

§. IV.

24 EL tercer capítulo de impugnacion general á todos los hereges, es su libertad ilimitada en opinar. La llamo *ilimitada*, porque no solo se concede á cada particular el arbitrio de abrazar qualquiera de las sectas establecidas, mas tambien de introducir en algunas de ellas, ó fuera de todas ellas, la novedad que se le antoje. Así, apenas hay, ó hubo secta alguna, que no se haya dividido en varias ramas, y cada rama en otras, porque el error heretical es casi, ó sin casi, divisible, como la materia primera, *in semper divisibilia*. Los movimientos de las imaginaciones desregladas de los Apóstatas de la Fé, no son respectivos á centro alguno. Tienen término *à quo*, que es la creencia de la Iglesia Romana, pero ningun término *ad quem*. Vaguean por un inmenso espacio imaginario, al modo de los Atomos de Epicuro.

25 Lo mas irrisible es, que esta libertad de opinar, no está contenida dentro de la esfera de los doctos, ó re-

putados tales, sino comun á doctos, é indoctos, de lo qual hay prueba experimental en innumerables hechos. Pero solo referiré dos, que por lo mucho que tienen de cómicos, dan una idea mas viva de la ligereza de ánimo, é inconstancia (me atrevo á decirlo así) como pueril de nuestros Novatores.

26 En el primero fue Autor de la Farsa un noble Frances, llamado Nicolas Durando de Villegañon, Caballero de Malta, adornado de muchas bellas prendas, excelente Soldado, de habilidad, y expedicion para qualquiera empresa, no solo agudo, y discreto, pero literato aun en materias de Religion, mucho mas de lo que de un Militar se podia esperar, concurriendo tambien una agradable, y gallarda presencia, para hacerle bien visto de quantos le trataban. Este Caballero, que en su juventud habia bebido los errores de Calvino, viendo su secta en tiempo de Henrico II, aunque bastantemente propagada en Francia, aborrecida de los que manejaban el Gobierno, y por tanto expuesta al rigor de las Leyes, que ya se habia empezado á experimentar en el suplicio de algunos particulares; ideó formar una pequeña República aparte, que pudiese servir de asylo á los Calvinistas, que, fugitivos de la justicia, y de la patria, quisiesen refugiarse en ella. Eligió para suelo de esta República (porque para su subsistencia era preciso colocarla muy lexos de la Francia, y aun de toda la Europa) una parte del Brasil, que baña el Rio Janeyro. Comunicó su proyecto al famoso Almirante de la Francia Gaspar Coligny, gran Protector del Calvinismo; y habiendo sabido éste lograr el consentimiento del Rey Henrico, en tres baxeles, debaxo de la conducta del Caballero Villegañon, se embarcaron para la América dos, ó tres centenares de Calvinistas, que en una Isla del expresado Rio Janeyro dieron principio á la nueva Colonia, con la construccion de un Fuerte, que del nombre de su Protector llamaron *Coligny*. Y dentro de poco tiempo tuvieron la recluta, negociada por el Almirante, de otros trescientos Calvinistas, entre quienes iban dos Pastores, ó Ministros

tros de la Escuela de Ginebra.

27 ¿Y qué produxo esta mala semilla, derramada en el suelo Americano? Lo que se podia esperar de ella, espinas, y abrojos. Muy luego empezaron á discordar en la doctrina Ministros, y Ministeriados, Pastores, y Ovejas, Maestros, y Discípulos, enredándose en nuevas qüestiones, introduciendo á competencia varias novedades: de modo, que no bastando á conciliarlos toda la habilidad, y autoridad del Caballero Villegañon, paró la discordia en palos, y cuchilladas efectivas: unos se esparcieron por una parte, y otros por otra: y el Caballero Villegañon, perfectamente desengañado de que en la doctrina de Calvino no hay cosa firme, ó estable, se volvió á Francia, restituyéndose juntamente al seno de la Iglesia Católica, y produxo alguno, ó algunos Escritos contra los Calvinistas. El mal suceso de esta expedicion heretical se hizo patente á toda la Europa: le refieren muchos Autores, y no lo niegan los mismos Protestantes.

28 El segundo hecho, que he elegido para hacer mas palpable la suma inconstancia de los hereges, aún excede en extravagancia, y ridiculéz al pasado. Refiérelo Juan Barclayo en su tratado de *Icon Animorum*, *cap.* 4. y tambien Wolfango Jagero, aunque Autor Protestante, como se puede ver en el Tomo 45 de la República de las Letras, en el mes de Junio. A tres Protestantes Ingleses, de una vulgar, y pobre familia, el padre, y dos hijos, se les entró en las cabezas, y asentó en ellas el capricho de constituirse un systema de Religion aparte, distinto de quantos hasta entonces se habian admitido en la Gran Bretaña. En efecto, formaron dogmas, estatuyeron ritos, á que se conformaron en teórica, y práctica los tres. Pero esta conformidad duró muy poco. El padre en algunas qüestiones, que entre ellos se excitaron, empezó á sentir diversamente, que los hijos. Con que muy en breve se vieron formadas dos Iglesias en tres individuos, porque el partido dominante; esto es, el de los hijos, usando del poder, que le daba la superioridad del número; los dos hijos,

digo, excomulgaron al padre, separándole (así decian ellos) de la Comunion de los Santos. Son palabras del mismo Barclayo: *Ab illis de Communione Sanctorum (nam sic Nugatores dicebant) ejectus est.*

29 Ni con esto se acabó la Comedia. Aún resta la tercera jornada. Separados los hijos del padre, ocurriendo á aquellos nuevas dudas, se suscitaron nuevas qüestiones, en cuya resolucion, no pudiendo convenirse recíprocamente, se excomulgaron uno á otro: *Tanta est discordia fratrum.* Con que en tres individuos de una misma familia, se erigieron tres distintas Iglesias, ó Religiones.

30 Supongo, que este caso, circunstanciado del modo dicho, es bastante extraordinario. Pero no lo es, por lo menos en Inglaterra, distintas personas de una misma familia profesar diversa Religion. A un sugeto bastantemente advertido, que habitó algun tiempo en aquel Reyno, oí haber visto, y observado esto varias veces: heterogeneidad consiguiente al systema general de los hereges de constituirse cada uno Religion á su arbitrio, y explicar como se le antoja la Escritura. Como asimismo esta libertad es consiguiente á la carencia de regla, ó fundamento establecido por donde gobernarse. Y del mismo principio viene, que en aquel Reyno cada dia se levantan, y propagan nuevas sectas. Así lo afirma en el citado lugar Barclayo, que pudo certificarse bien de esta verdad, porque vivió en Londres diez años seguidos: *Novæ in dies sectæ rapiuntur ad Tribunal.*

31 Quando digo, que no es nuevo en Inglaterra personas distintas de una misma familia profesar diversa Religion, no excluyo que en otros Reynos, donde está abandonada la Religion Católica, suceda lo mismo. Por lo que mira á la Alemania, tenemos para esto un buen testigo: este es el docto Juan Fabro, Obispo de Viena de Austria, el qual en un Escrito, que dió á luz el año de 1536, sobre la necesidad que habia de celebrar un Concilio General, y el modo con que se debia proceder en él para reprimir la libertad de los hereges, dice, que en aquella Re-

Region sucede tal vez, que de diez personas, que componen una familia, ninguna conviene en la Religion con otra. Diez individuos distintos dentro de una misma familia, y diez Religiones distintas dentro de una misma casa (*Hist. Eccles. de Fleury, tom.* 28. *pag.* 35).

§. V.

32 EL quarto argumento general contra los sectarios se puede tomar de la tolerancia, é intolerancia, con que proceden unas sectas respecto de otras. Comprehendo los dos extremos opuestos de tolerancia, é intolerancia, porque uno, y otro veo mezclados en ellos, y uno, y otro exercen sin regla, ó compás alguno. De modo, que siendo este un punto de tanta importancia, en orden á la práctica de la Religion, en él varían, ó desvarían tanto como en todos los demas.

33 Es cierto, que la voz comun de los hereges suena por la Tolerancia general, ó libertad de conciencia. Pero si se llega á exâminar con alguna particular atencion la materia, se hallará, que esta libertad cada secta la quiere para sí, sin restriccion alguna; mas respecto de otras, la admite, ó reprueba, segun las circunstancias se la representan conveniente, ó desconveniente á sus particulares profesores. Bien entendido, que en los Paises donde domina la Religion Católica, todas las sectas claman por la libertad de conciencia, y llaman tyránico el Gobierno, que se la deniega. Pero en los Paises donde la Religion Romana está abatida, cada secta aspira, segun sus fuerzas, á la dominacion sobre todas las demas; y si llega á conseguirla, á todas las demas procura oprimir, ó desterrar. Lutero á los principios solo fulminaba sus iras contra la autoridad del Papa, y de la Iglesia Romana; pero despues que vió algo engrosado su partido, á quanto disentian de qualquiera opinion suya, á sangre, y fuego declaraba la guerra, aunque fuesen desertores, como él, de la Iglesia Romana. Yá se vió arriba, como trataba de hereges, y fanáticos á los Sacramentarios. Abo-

mi-

minaba asimismo los Anabaptistas. Altamente despreciaba á Ecolampadio, y á Carlostadio; siendo así, que á este último debió el grande exemplo, que imitó de las sacrílegas nupcias con una Religiosa profesa.

34 Por otra parte Calvino, aunque menos precipitado, y ardiente, no menos soberbio, y ambicioso, aspiraba á la dominacion sobre todos los demas sectarios, ó á la ruina de todas las demas sectas, igualmente que Lutero. Quando calificaba, ó queria calificar de idólatras á los Luteranos, porque adoraban la Eucaristía, ¿qué pretendia sino echarlos del mundo? Así Muncero, Gefe de los Anabaptistas, que notando la superioridad, que Lutero se arrogaba sobre todos, decia, que habia dos Papas, uno el que obedecian los Católicos, y el otro Lutero; con igual, y aun con mayor motivo podria decir, que habia dos Papas, uno en Roma, y otro en Ginebra, donde Calvino usurpó un cruel, y tyránico dominio en materia de Religion, como se vió en el suplicio del infeliz Miguel Serveto, á quien hizo quemar vivo, porque negaba la Divinidad del Verbo. Ni se piense, que esto fue efecto de alguna pasion personal de ira, ó enojo, que Calvino tuviese contra Serveto; sino una accion consiguiente á la máxima general, estampada en su ánimo, de que era justo proceder con este rigor en casos semejantes; pues luego contra algunos, que lo censuraban, hizo la Apología de su hecho, en un Escrito, que publicó, y cuyo asunto era probar, que los Príncipes, y Magistrados debian castigar con pena capital á los hereges.

35 Ni esta fue solo opinion particular de Calvino; pues el suplicio de Serveto, demas de la de Ginebra, fue aprobado de otras quatro Iglesias Helvéticas. Y en la máxima general sufragaron á Calvino, Brencio, Bucero, Bullingero, Capitón, y otros Autores principales del partido heretical, como se puede ver en Natal Alexandro, Saeculo 15, Histor. Ecclesiast.

36 Aquí se ve, que estos Monsieures, y los demas que los siguen, con notable inconseqüencia, y aun manifiesta con-

contradiccion, acusan á la Iglesia Romana de cruel, y sanguinaria, porque usa del fuego, y el cuchillo contra los hereges, despues que no puede reducirlos con la persuasion. Es verdad, que los Luteranos, y Calvinistas niegan que sean hereges. ¿Mas qué importa que lo nieguen? ¿Deben ellos ser Jueces en causa tan propria? Tambien Serveto, Jorge Blandrata, Valentin Gentilis, Fausto Socino, y otros Anti-Trinitarios, que excluían la Divinidad del Verbo, y del Espíritu Santo, negaban ser hereges, sin que esto los indemnizase en los Tribunales de Lutero, y Calvino. Con mucho menos razon puede indemnizar á Luteranos, y Calvinistas esta escusa en los Tribunales de la Iglesia Romana.

37 Otra inconseqüencia, ó contradiccion de Calvino nos presenta este hecho. Calvino, como se vió arriba, tenia por idólatras los que adoraban á Christo en la Eucaristía: luego reputaba idólatras á Lutero, y á todos los Luteranos, que rendian á aquel Venerable Sacramento esta adoracion; y por consiguiente tan impios eran en su mente estos, como Serveto. ¿Por qué, pues, tolerando á estos, no podia tolerar á Serveto? Pero la solucion á este argumento es facil. Halló á Serveto solo, y desnudo de todo apoyo. Al contrario veía cerca de Ginebra; esto es, en la contigua Alemania, innumerables Luteranos, donde eran sostenidos de Príncipes poderosos. Y esta regla, no otra, siguieron siempre en su recíproca tolerancia, ó intolerancia los sectarios.

38 De modo, que para sufrirse, ó anatematizarse unas sectas á otras, no atienden tanto á la mayor, ó menor desconformidad de los dogmas, que profesan, quanto á las mayores, ó menores fuerzas con que se hallan. La mas debil tolera, aunque con impaciencia, á la mas fuerte; y esta oprime en quanto puede á la mas debil. Digo en quanto puede, porque las mas veces, ó la constitucion del Gobierno, ó la prudencia de los Príncipes, y Magistrados, ó la atencion á temporales intereses, no les permiten llegar á los últimos rigores. Los Holandeses por política abra-

abrazaron casi en toda su extension la máxima de la Tolerancia, como conducente al aumento de la poblacion, y al comercio. Sin embargo esta Tolerancia fue interrumpida con terribles turbaciones entre Gomaristas, y Arminianos, nombres tomados de los Autores de los dos partidos: aquellos, rígidos Calvinistas: estos, Calvinistas mitigados: aquellos, intolerantes: estos, que solo podian ser tolerados: aquellos, que hacian á Dios Autor del pecado: estos, que aunque en varios puntos de doctrina seguian á Calvino, miraban con horror un dogma, que al mismo tiempo despojaba á Dios de su santidad, y á la criatura de su libertad. Ni estas inquietudes dexaron de costar bastante sangre nada vulgar, como sucedió en las muertes de los dos hermanos Juan, y Cornelio Wit, y en las de Barnevelt, y en un hijo suyo; como hubiera tambien acaecido al famoso Grocio, si el ardid, y valor de su muger no le hubiera sacado de la carcel, y puesto en libertad, substituyendo su proprio riesgo al peligro de su marido.

39 Los varios espectáculos, ya funestos, ya ridículos, que en su Historia nos presenta la inconstante Inglaterra, despues de la prevaricacion del lascivo, y cruel Henrico VIII, constituyen un exemplo muy sensible, de que la desercion de la verdadera Fe, es un principio sumamente fecundo de disensiones en materia de Religion.

40 Los Ingleses por lo general, despues de la época referida, siguen la máxima ordinaria de los Hereges, que cada uno tiene derecho á ser Legislador de la propria conciencia, formándose Religion á su arbitrio. Pero este derecho no se lo conceden mutuamente unos á otros; sino, como yá insinué arriba, entretanto, que las fuerzas están como equilibradas: de modo, que ningun partido pueda sufocar á los opuestos. Pero á proporcion, que el poder de alguno crece, ó si desde el principio se halla en estado de poder dar ley, luego con el mayor conato procura una absoluta dominacion, persiguiendo desapiadadamente á quantos no asienten á sus dogmas. Gimen entretanto, y se lamentan los que están de bando menor, alegando,

que

que la Religion es libre, y que cada uno puede, y debe seguir el dictamen de la propria conciencia. Mas si estos mismos (de que hay muchos exemplares) por algunos accidentes favorables con el tiempo, mejoran de fortuna, y se ven en estado de hacer la guerra con ventajas, al punto, abandonando la predicada máxima de la libertad de conciencia, de perseguidos pasan á perseguidores, y con la mayor aplicacion procuran oprimir á los que antes los oprimian á ellos.

41 En Inglaterra lo mismo fue introducirse el error, que hallarse dominante; y lo mismo fue empezar á dominar, que empezar á perseguir; porque en el afectado despotismo de su Autor Henrico VIII, halló quanto poder era necesario para propagarse por la violencia; y en su genio desapiadado sobrada disposicion para exercerla. Bañó Henrico todo su Reyno de la sangre de los que no quisieron reconocerle Cabeza de la Iglesia Anglicana, entre quienes fueron sobresalientes objetos de sus iras los tres mayores, y mejores hombres, que produxo Inglaterra en aquella edad; el Canciller Thomas Moro, el Obispo de Rochester, Juan Fischer, y el Cardenal Reginaldo Polo, de los quales los dos primeros perdieron la vida en el cadahalso, y el tercero la salvó, á pesar de las diligencias, que hizo Henrico para quitársela.

42 Succedió á Henrico VIII su hijo Eduardo VI, Rey solo en el nombre, que por su corta edad, y apagada índole, no tuvo otros movimientos, que los que le daba el impulso de sus Ministros; los quales, solos atentos á arruinarse unos á otros, por constituirse cada uno absoluto árbitro del Gobierno, parece miraban con total indiferencia las materias de la Fe. Pero esta indiferencia fue muy fatal á la Religion; porque no asistiendo á la defensa los que tenian el poder en su mano, se llenó Inglaterra de Luteranos, Calvinistas, y Zuinglianos, mediante la predicacion de los Ministros de estas tres sectas, que no cesaba de subministrar la corrompida Alemania. Pero la persecucion en este Reynado no parece llegó á la efusion de san-

gre,

gre, contentándose solo con prohibir el uso del púlpito á los Católicos, que se franqueaba á todo género de Sectarios.

43 Por la muerte temprana de Eduardo, succedió en la Corona la Católica Maria, la qual aplicó todas sus fuerzas á restablecer en Inglaterra la Religion Romana; pero no pudo evitar, que quedasen muchas mal sepultadas semillas de la heregia, que la reproduxeron en el Reynado de su hermana, y succesora Isabela.

44 Esta Princesa, algo menos sanguinaria, que su padre Henrico, pero mucho mas artificiosa, supo dar color de crímenes de Estado á los esfuerzos, que hicieron varios particulares para resucitar la Religion verdadera; y con este pretexto se derramó no poca sangre Católica, en que se puede contar la de la ilustre Maria Estuarda, Reyna de Escocia, siendo muy verisimil, que en su muerte tuvo no poco influxo el ódio de su Religion.

45 Es cierto, que Isabela á los principios no se mostró absolutamente irreconciliable con la Iglesia Romana, ó con la Silla Pontificia; pues á Paulo IV, que reynaba entonces, por medio de su Embaxador, dió parte de su exâltacion al Trono, como á los demas Soberanos de la Christiandad; pero la entereza de Paulo IV, que no solo reusó reconocerla por Reyna, mas aun asperamente la dió en rostro con la bastardía de su nacimiento, la indispuso extremamente ácia los Católicos, y aficionó por consiguiente al partido de los Hereges; los quales por su parte se ingeniaron bien para empeñarla mas, y mas á su favor, con el arbitrio de declararla Suprema Cabeza Espiritual de la Iglesia Anglicana; lo que altamente lisongeó la vanidad de Isabela, porque con ese reconocimiento se vió colocada en una especie nueva de Soberanía, á la qual, como inadaptable al sexô, no habia aspirado jamas alguna otra Reyna.

46 Este suceso, combinado con otro de igual notoriedad, muestra, que en quantos pasos dan los Protestantes, yá para autorizar su apostasía, yá para infamar la Igle-

Iglesia Romana, únicamente son conducidos por una pasion atropellada, y ciega.

47 Há cinco, ó seis siglos, que por la Christiandad se empezó á difundir el falso rumor de que una muger, fingiéndose hombre, á favor de un grande ingenio, y copiosa erudicion, habia acertado á engañar á los Romanos, hasta ser colocada por ellos en la Silla Apostólica, como sugeto en quien concurrian todas las prendas capaces de dignificarle para tanta elevacion. Esta fábula, que debió su nacimiento á una crasa equivocacion; ó por un Papa, cuyo genio afeminado, y debil, induxo al Pueblo de Roma á la hablilla burlesca, y satyrica de que no era varon, sino hembra; ó por otro, que ciegamente apasionado por cierta dama, dexaba á su arbitrio una gran parte del Gobierno: al paso que el rumor se fue aumentando, se fue vistiendo de varias circunstancias, hasta formar casi historia completa de una muger, que jamas hubo en el mundo. Adaptáronle el nombre de Juana, por lo que Onufrio Panvinio sospechó, que la equivocacion viniese del Papa Juan XII, cuya vida (por no decir mas) no fue de mucha edificacion: le dieron estudios en Atenas: en fin, en una funcion pública, muerte ignominiosa, ocasionada del íntimo comercio con un doméstico suyo. Y aun han querido algunos, que de esta tragedia resultó instituirse, y conservarse en la eleccion de los Papas una ceremonia de la suprema indecencia, para asegurarse del sexô del que se elige.

48 No siendo esta historia otra cosa, que un texido de ineptísimas ficciones, no es de estrañar, que se haya estendido mucho por el mundo, y sido creida de infinitos. En ninguna manera. Antes su misma extravagancia sirvió para su propagacion. ¡Tal es el genio humano! Quanto una cosa es mas extraordinaria, tanto es mas inverisimil: quanto mas inverisimil, tanto menos creible. De aquí parece, que lo que mas naturalmente se sigue es, que estas portentosas patrañas, mereciendo el desprecio de todo racional, inmediatamente á su nacimiento fuesen sepultadas en

el

el olvido. Pero así la lectura de las historias, como la experiencia de todos los siglos, nos muestran lo contrario. El vulgo es tan antiguo en todas las Naciones, como las Naciones mismas. Y con ser tan anciano, siempre es un párvulo, siempre es niño; y como niño, halla nutrimento mas conforme á su pueril curiosidad en las fantásticas aventuras de los Paladines, en los mas desatinados portentos de los Magos, en las batallas de las huestes aëreas; generalmente en todo lo que por extraordinarísimo presta motivos al disenso; que en los sucesos, y revoluciones verdaderas de las cosas humanas.

49 ¡Tal es el vulgo! ¿Y qué es el vulgo? ¿Qué individuos, qué partes constituyen esta porcion del linage humano, á quien damos el nombre de vulgo? Esos individuos son tantos, que les falta muy poco para completar el todo de la especie. Aun en las Naciones mas cultas, apenas cada millar nos presenta dos, ó tres, que no sean de esa coleccion. Ningun distintivo exterior sirve para discernir quién está dentro, ó fuera de esta baxa clase. Debaxo de todas ropas, títulos, denominaciones, y grados, hay almas, ó entendimientos vulgares. Ni el sobreescrito declara, si la Carta es discreta, ó necia: ni el rótulo, si el libro es bueno, ó malo.

50 De este principio viene estár tan lleno el mundo de fábulas, y él mismo influyó, como en otras infinitas, en la aceptacion, con que se admitió la monstruosa patraña de la Papisa Juana. Mas es verdad, que á favor de esta, demas del principio comun, que he dicho, intervino otra causa particular, que voy á referir.

51 Quando, llamados de la bélica trompeta de Lutero, y otros Heresiarcas, empezaron á inundarse de los sectarios de estos varias Provincias de la Christiandad, ya estaba estampada en muchos libros la fábula de la Papisa, aunque con diversidad, por lo que mira al asenso, ó disenso de sus Autores; porque algunos pocos la escribieron, como persuadidos de la verdad del suceso, los mas como inciertos, y dudosos. Los desertores de la Fe Católica, que ha-

hallaron en tal estado la fábula, abrazaron el empeño de fomentarla, y persuadirla, como si fuese verdad histórica, pareciéndoles, que de este modo echaban un feísimo borron en la Iglesia Romana. Aprehension ridícula: pues aun quando el suceso fuese verdadero, solo inferia, que en Roma se habia hecho una eleccion nula por error, en orden á la persona, lo qual nada infiere ácia la doctrina, que profesa la Iglesia Romana.

52 El caso es, que todos los esfuerzos, que hicieron los Hereges para persuadir que hubo error, fueron vanos; porque varios Autores Católicos, con monumentos irrefragables de la Historia, tan claramente probaron ser una disparatada ficcion quanto se escribió de la Papisa Juana, que de esta fábula, en que los Hereges pensaban hallar un oprobrio nuestro, resultó una no leve confusion suya, especialmente despues que David Blondel, Ministro Calvinista, y famoso Escritor entre los suyos, en un Escrito, que dió á luz sobre esta qüestion, subscribiendo á los Autores Católicos, mas síncero en esta parte, que lo son comunmente los de su Iglesia; dió nuevas luces para el conocimiento de la verdad: lo que llevaron muy mal los demas Protestantes; pero les fue preciso tragar esta amarga pócima, la qual, sin embargo de la displicencia, con que la recibieron, en ellos mismos hizo el efecto del desengaño; pues desde entonces han cesado de importunarnos con esta monstruosa invencion.

53 Aquí entra ahora la combinacion, que anuncié arriba. En aquel tiempo en que Isabela, hija de Henrico VIII, y de la infeliz Ana Bolena, fue elevada al Trono de la Gran Bretaña, aún subsistia entre los Protestantes la fábula de la Papisa Juana, que con ella improperaban á los Católicos, como si el error, que siniestramente suponian en aquella eleccion, degradase de su autoridad á quantos Papas habian sido legítimamente electos hasta entonces, ó lo serian en adelante.

54 Pero vé aquí una cosa admirable. Al mismo tiempo, que los Protestantes se esforzaban á insultarnos con la dis-

paratada especie de una Papisa, elegida en Roma, ellos erigieron otra Papisa en Inglaterra, constituyendo Cabeza de la Iglesia Anglicana á su adorada Reyna. Monstruosidad, que no pueden pretextar, ó cubrir con la eleccion de la Papisa Romana; la qual, aun quando hubiese sido verdadera, estaría disculpada con el error, que hubo en orden al sexô de la persona electa: recurso, que no tienen los Hereges Anglicanos para su eleccion, pues no ignoraban, que daban esta preeminencia á una muger. Y finalmente, nosotros estamos bien lavados de la pretendida mancha de la Papisa Juana, sabiendo yá todo el mundo, que ésta es una mera fábula, sin que, despues de publicado el citado Escrito del Calvinista David Blondel, se atrevan á negarlo los mas encaprichados Protestantes. Resta ver, cómo podrán estos lavarse del borron de su Papisa Isabela: hecho innegable, y testificado aun por los contrarios de nuestra Religion. Lo mas notable fue, que escrupulizando la misma Isabela admitir esa suprema dignidad eclesiástica, los Doctores de su Iglesia le aquietaron la conciencia, haciéndola deponer el escrúpulo.

55 Ni con el Reynado de Isabela se acabaron las persecuciones por causa de Religion. Se mitigaron á la verdad, ó se suspendieron en el de su succesor Jacobo I, Principe tan pacífico, ó tan paciente, que dexó inulta en los Ministros Británicos la muerte iniqua de su madre Maria Estuarda, y perdonó al pérfido Bucanan las calumnias, con que procuró manchar la memoria de aquella ilustre Reyna. Digo, que dexó inulta en los Ministros aquella muerte, porque en ella verisimilmente tuvieron influxo mas positivo estos, que la misma Isabela, aunque tampoco pudo esta lavarse las manos de aquella Regia sangre, ni aun borrar en muchos la sospecha, de que el principal delito de Maria en el corazon de Isabela, era excederla en hermosura. Se sabe quánta era su delicadeza en esta materia.

56 Al mitigado gobierno de Jacobo succedió el turbulento Reynado de Carlos I, en el qual el odio de los Pres-

Presbyterianos, no solo contra los Católicos, mas tambien contra los que con el nombre de Episcopales seguian la Liturgía Anglicana, bañó de sangre toda aquella Isla, hasta mancharla con la de su mismo Rey.

57 Continuóse la persecucion en la persona de Carlos II, hijo, y succesor legítimo de aquel infeliz Soberano, quien por medio de raras aventuras, y riesgos, errante por varios rústicos alvergues, cubierto con los mas humildes disfraces, hasta pasar tal vez por criado de á pie de una honradita Paysana, á quien se descubrió, entregándose á su buena fe, pudo últimamente salvar en Francia su vida; y despues por la fidelidad, y valor del General MONK, recobró la usurpada Corona. Este Príncipe, luego que se vió colocado en el Trono, quiso entablar la libertad de conciencia en el Reyno; pero se opusieron tan fuertemente á ello los Protestantes, que no pudo conseguirlo; viéndose en este caso lo que en otros muchos, esto es, que los dichos Monsieures los Protestantes, que tanto claman por la libertad de conciencia, detestando la denegacion de ella, como una intolerable tyranía de los Príncipes Católicos, que no la permiten en sus Estados, en realidad solo quieren esta libertad para sí mismos: la imploran quando está debil su partido, y la deniegan quando tienen la fuerza en la mano.

58 Otra aun mas monstruosa irregularidad, en orden á este asunto, mostraron los Ingleses en el proceder que tuvieron con Jacobo II, hermano, y succesor legítimo en la Corona de Carlos II. Profesaba Jacobo la Religion Católica, y solo por este motivo le despojaron los Ingleses de la Púrpura. Aquí entra una reflexion, en que se hace patente, que la Religion, que tan siniestramente se da el nombre de Reformada, en el punto de libertad de conciencia, como en otros muchos, ó por mejor decir en todos, no siguen regla alguna, ó tienen por única regla su capricho, ó su antojo. Claman los Protestantes contra los Príncipes Católicos, que no permiten libertad de conciencia á sus súbditos; y en Inglaterra los Protestantes no quie-

sieron permitir la libertad de conciencia á su proprio Rey, pues porque no quiso abandonar la profesion de la Religion Católica, le arrojaron del Trono. ¡Rara inversion de ideas! ¿Qué es esto sino constituir al Príncipe dependiente de sus súbditos, y á los súbditos superiores del Soberano?

59 De todo lo que he discurrido sobre este quarto argumento, colegirá V. S. claramente, que quanto vocean los Protestantes la libertad de conciencia, y recíproca tolerancia de unas Religiones á otras, como debida á todo el mundo, todo es ilusion, y añagaza. Quieren sí la tolerancia; pero una tolerancia solo cómoda para ellos; esto es, quieren ser tolerados, sin ser tolerantes. Es verdad, que en la qualidad de intolerantes admiten dos excepciones. La primera, quando se hallan sin fuerzas para oprimir á sus contrarios. La segunda, quando de la intolerancia se puede seguir algun grave dispendio á su República: v. gr. una grande diminucion del comercio, ó de la poblacion del Estado adonde dominan.

60 Pero lo mas admirable, que hay en la complicacion de tolerancia, é intolerancia heretical, es, que son muchos los Protestantes, que reusando tolerar la Religion Católica, toleran lo que es supremamente intolerable; esto es, la absoluta irreligion, la denegacion de todo culto á la Deidad, el Ateismo. Un muy señalado exemplo de tan raro desorden nos muestra Inglaterra, donde al mismo tiempo, que el Gobierno Británico proscribe todos los libros favorables á la Religion Católica, dexa correr indemnes muchos, que abiertamente fomentan la impiedad. La introduccion de un *Agnus Dei*, de una Medallita de Roma, fue en tiempo de Henrico, y de Isabela tratada como crimen de lesa Magestad. Acaso ahora (que lo ignoro) sucederá lo mismo. Pero Escritos, en que directamente se impugna la inmortalidad del alma, públicamente se venden. El impio dogma del Materialismo, que, destruyendo su espiritualidad, la identifica con la máquina corporea, y por consiguiente la supone perecedera con ella, se esten-

tendió tanto en Inglaterra, que reboso una no muy pequeña parte de su veneno á su vecina la Francia, si son bien fundadas las quexas, que contra la propagacion de esta peste en aquel Católico Reyno gritó el zelo de algunos Prelados suyos.

§. VI.

61 HAbiéndome detenido en los quatro argumentos generales, que he propuesto, mas de lo que corresponde á la estrechez de una Carta, me ceñiré quanto pueda en otro, que me resta, aunque acaso el mas decisivo de todos.

62 Este se toma de la promesa de Christo, en orden á la permanencia, ó duracion perpetua de su Iglesia, la qual promesa está clara en el cap. 16 de S. Mateo, y repetida en el cap. 28 del mismo Evangelista. En el primero, hablando Christo con S. Pedro, le dice, que sobre él, como piedra fundamental, edificará su Iglesia, con una estructura tan firme, que las puertas del Infierno, esto es, las Potestades infernales (como explican comunmente este lugar los Sagrados Expositores) nunca podrán derribarla. En el segundo, dirigiendo la voz á todos los Apóstoles, y en ellos no solo á sus succesores, mas á todos aquellos en quienes fructifique, mediante su predicacion, la semilla de la divina palabra, (lo mismo segun lo literal del texto, que á toda la Iglesia) los asegura de su continua asistencia, y proteccion hasta el fin del mundo: *Et ecce ego vobiscum sum omnibus diebus, usque ad consummationem sæculi.*

63 De aquí se deduce un argumento, á mi parecer perentorio, contra todos los Heresiarcas, y por consiguiente contra todos los Hereges, el qual formo de este modo. Determinemos el discurso á Lutero. Pero lo que voy á decir de Lutero se puede aplicar del mismo modo á Calvino, á Juan de Hus, á Wiclef, y á quantos precedieron, y subsiguieron, ó subsiguirán á estos, si es que aún restan en el estado de futuricion otros monstruos de esta clase.

64 Arguyo, pues, así. Segun los textos alegados, aquella Iglesia, que Christo edificó, aquella misma duró hasta ahora, y durará hasta el fin del mundo. Luego esa misma duraba quando Lutero levantó bandera, y empezó á formar su secta en Alemania. Si existia la misma Iglesia, existia en ella la misma doctrina, que Christo comunicó á los Apostóles, el mismo Sacrificio, los mismos Sacramentos. De otro modo, ya no sería la misma Iglesia, sino otra distinta.

65 Y pregunto ahora. ¿Dónde estaba esa Iglesia? ¿Qué miembros la componian? ¿Qué Pastores la cuidaban? ¿Podrán señalar otros miembros, que los que estaban incorporados baxo la obediencia de la Iglesia Romana? ¿Ni otros Pastores, que el Papa, como Pastor universal, y los Obispos, como sus subalternos, para el régimen de las Iglesias particulares? Yá varios Protestantes, presintiendo esta gran dificultad, para desembarazarse de ella, dixeron, que la Iglesia de Dios se compone de solo los predestinados. ¡Raro sueño! Con que, segun esto, la Iglesia se compone de unos miembros, que nadie puede discernir, ni ellos mismos saben que lo son; porque á nadie puede constar, que está predestinado, sin particular revelacion divina. Se infiere de aquí, que entre esos miembros no hay union alguna, y por consiguiente la Iglesia es un Cuerpo destrozado, como lo es necesariamente qualquiera cuerpo, cuyos miembros están desunidos.

66 Ciertamente no es excogitable otra union entre los miembros de este Mystico Cuerpo, que la que consiste en la confesion de la misma doctrina, la participacion de los mismos Sacramentos, y sujecion á la misma cabeza. Esta union halló Lutero, quando vino al mundo, entre todos los que reconocian la superioridad del Pontífice Romano; y esta union rompió aquel Apóstata, destrozando, quanto estuvo de su parte, el Cuerpo Mystico de la Iglesia.

67 Y pues es de Fe, que quando Lutero dió principio á su predicacion, subsistía este Mystico Cuerpo, dí-

gan-

gaños los señores Luteranos, ¿dónde estaba, qué sitio ocupaba la Religiosa Grey, que llamamos Iglesia de Christo, quiénes eran las Ovejas de ese Rebaño, quiénes los Pastores? ¿Podrán señalar otros, que los que entonces la Iglesia de Roma reconocia por tales? Muéstrennos otros succesores de los Apóstoles, distintos del Pontífice Romano, y de los Obispos, que á este prestaban la obediencia.

68 Pero basta yá para Carta, pues Carta, y no Libro, como dixe arriba, me propuse escribir. Bastará tambien, y aun creo sobrará, para que V. S. se desembarace con ayre quando suceda, que algun erudito de estrado, ó Teólogo petimetre (hay muchos de estos entre los Protestantes) quiera bachillerear con V. S. en materias de Religion. Limito el uso de esta instruccion para los encuentros que V. S. pueda tener con eruditos de estrado; conociendo, que sería necesario mucho mayor extension de doctrina para provocar á certamen á los que están revestidos del caracter de profesores Teólogos, los quales, á falta de argumentos, ó soluciones sólidas, están bien proveidos de sofismas, y trampantojos. Nuestro Señor guarde á V. S. muchos años, y acabada su peregrinacion, le restituya á este Reyno sano de cuerpo, y alma.

CARTA IV.

QUAL DEBE SER LA DEVOCION del Pecador con Maria Santísima, para fundar en su amoroso patrocinio; la esperanza de la eterna felicidad; doctrina, que se debe estender á la devocion con otros qualesquiera Santos.

Se advierte, que esta Carta es relativa á la XXIII del Tomo IV, posterior á ella, y dirigida al mismo Sugeto.

§. I.

1 MUY señor mio. Persuadido ya Vmd. por lo que le escribí en la antecedente, á lo mucho que peligra la salvacion de quien, viviendo estragadamente, retarda por largo espacio de tiempo la penitencia, alega ahora, para representarme muy minorado, respecto de su persona, ese peligro, la confianza, que tiene puesta en la Reyna de los Angeles, por la devocion, que profesa á esta Soberana Señora. No me expresa Vmd. á qué prácticas se estiende, ó qué especies de obsequios comprehende esa devocion. Acaso se reducirá á rezar diariamente el Rosario, ó la Corona. Pero sea esa práctica la que se fuere, resueltamente afirmo, que entretanto que Vmd. no mejora algo de vida, siempre está pendiente el riesgo y muy grande ciertamente, mucho, mucho.

2 Y para que Vmd. se entere de esta verdad, le remito al libro, que con el título de *El Devoto de Maria*, escribió el píisimo, doctísimo, y discretísimo Padre Pablo Séñeri. El volumen es corto; así con poquísima fatiga podrá V. md. leerle todo; y siendo poquísima la fa-

ti-

tiga, podrá resultarle de ella una grande utilidad. Mas para el intento, con que escribo esta, me bastará, que Vmd. lea únicamente la introduccion, que es negocio de un quarto de hora, y en la qual este Venerable Autor muestra, que hay dos especies de devocion de nuestra Señora, una verdadera, otra falsa: señalando los caracteres de una, y otra, para inferir, que en la verdadera pueden fundar muy bien su confianza los pecadores; pero de ningun modo en la falsa.

3 Define la verdadera devocion de Maria, arreglándose á la definicion, que dió Santo Thomas de la devocion en general: *Una pronta voluntad de executar todo lo que redunda en gloria, y agrado de esta Señora.* Ahora bien, Señor mio. ¿Reconoce Vmd. esta definicion en la devocion, que profesa á Maria Santísima? ¿Hay en el corazon de Vmd. esta disposicion, para executar prontamente quanto sea de su agrado? ¿Bastará, para verificarla, el rezar diariamente el Rosario, ó la Corona; ayunar los Sábados; dar una ú otra limosna en honor suyo? Ya se ve, que la definicion pide mucho mas. ¿No es del agrado de esta Señora, no pertenece á su honra, y gloria el no ofender á su Santísimo Hijo, antes servirle, y amarle? ¿No dista tanto de esto, quanto dista el Cielo de la Tierra; y aun podré decir, quanto dista el Empyreo del Infierno, estar ofendiéndole con repetidos delitos, sin tratar de arrepentirse, y pedir seriamente perdon de ellos?

4 Mas convendré ya en que no es menester tanto para que sea verdadera la devocion. Ni parece, que la definicion propuesta, tomada en el rigor de la letra, sea adaptable á toda verdadera devocion de Maria, sí solo á la perfecta; baxando de la qual alguno, ó algunos grados, no por eso será falsa, sino tibia, y tanto mas tibia, quanto mas decline de aquel punto de perfeccion. Una cosa es hablar de la devocion absolutamente, ó en general, otra tomada respectivamente á nuestra Señora, á tal Santo, á tal Santuario, á tal Mysterio. En el primer sentido pide, ó se constituye, como dice Santo Thomas (2.

2. quæst. 82, art. 1.), por aquella prontitud de ánimo á executar quanto pertenece al obsequio de Dios. Así, no se llama Devoto un hombre, solo porque se abstiene de pecar gravemente, ó porque vive solo, como se suele decir, Christianamente. La denominacion de Devoto, tomada absolutamente, significa, no solo una vida como quiera ajustada, sino una virtud algo fervorosa.

5 Pero la devocion, tomada en el segundo sentido, solo significa una aficion particular á tal Santo, á tal Mysterio, y aun á tal sagrada Imagen, la qual puede subsistir en quien no viva muy arregladamente. Y es cierto, que esta es la mente del Padre Séñeri, por quanto dá por buena, y util la devocion, que tienen con nuestra Señora, aun aquellos que viven con alguna relaxacion, ó inciden en algunas culpas graves. Y no sería la devocion de estos buena, ni util, si fuese falsa. Devocion falsa es hyprocesía, vicio farisayco, y tan detestable á los ojos de Dios, que no se halla otro en el Evangelio, contra quien Christo Señor nuestro declamase con mas energía.

6 Ciertamente la proteccion, y piedad de Maria Señora nuestra no se limita á los ajustados, tambien se estiende á los viciosos: que por eso la llama la Iglesia en su Letania: *Refugio de los pecadores*. Así muy bien pueden estos, practicando su devocion, fiar en su patrocinio. ¿Pero qué pecadores son los que pueden vivir en esta esperanza? Aquí entra la distincion, que hace el Padre Séñeri, y que yo quisiera, que Vmd. tuviera muy presente.

§. II.

7 ALgunos (dice el Venerable Jesuita) son pecadores, y quieren proseguir siendo pecadores; añadiendo, sobre el mal de sus llagas, la obstinacion en no cuidar de curarlas. Otros son pecadores, pero quisieran hacerse justos; y por eso suspiran por hallar algun piadoso Samaritano, que derrame bálsamo sobre sus heridas; esto es, tienen alguna voluntad de dexar su mal estado, aunque remisa. De estos segundos (dice) pueden fundar algu-

guna esperanza en la devocion, que tienen, aunque muy imperfecta. Pero (añade) los otros pecadores obstinados, que no admiten en su corazon un pensamiento de rendirse á la penitencia, nada tienen que fundar en su devocion, porque es una devocion falsa: *Ni deben contarse* (dice) *entre los devotos de la Virgen Maria, antes sí entre sus enemigos; porque aunque pretenden tambien honrarla, es con el ánimo de proseguir, entretanto, lo mas que puedan, en ofender á su Hijo.*

8 Por la narracion, que se me hizo, del modo de obrar, y hablar de Vmd. no puedo determinar á punto fixo á quál de las dos clases, que distingue el Padre Séneri, pertenece su persona. Acaso ni á una, ni á otra; porque á la verdad, entre las dos hay bastante distancia para colocar en el intervalo, no solo uno, mas algunos medios de grados diferentes. De una vida relaxada, pero interpolada con repetidos deseos sinceros, aunque remisos, de salir de ese mal estado, al total abandono de las Leyes con cierta especie de insensibilidad, hay un espacio bastantemente largo. Y me inclino á que dentro de los términos de ese espacio tiene su habitacion la conciencia de Vmd. pero mas cerca del segundo término, que del primero.

9 Es indubitable, que Vmd. no pertenece á la clase de aquellos pecadores, que quieren, aunque tibiamente, salir de su mal estado. No desea Vmd. ni eficaz, ni remisamente enmendarse. O quando mas, aunque desea por ahora la enmienda, no desea enmienda por ahora. Quien delibera retardarla, resuelve no tenerla. Por lo menos la reusa de presente, cierta, esperándola en lo venidero, dudosa. Sí, señor, dudosa, y muy dudosa. Sí, señor, dudosa, y tan dudosa, que quanto mas se retarda, tanto mas va creciendo el peligro de que no llegue jamás el caso de lograrla.

10 Funda Vmd. su confianza en el patrocinio de la Virgen, que negocia por medio de su devocion. Pero quisiera saber, qué concepto tiene Vmd. hecho de la piedad de esa Reyna, y Madre nuestra. No se duda de que

su

su clemencia es muy grande. ¿Pero la juzga tan clemente, que sea tan incapaz de enojo con aquellos pecadores, que sin pensar en la enmienda, estan repitiendo ofensas sobre ofensas á su Santísimo Hijo? Ese sería un grande error. Y para hacérselo á Vmd. palpable, le haré otra pregunta. De dos afectos, que brillan en Maria, el de amor ácia su Divino Hijo, y el de misericordia ácia los pecadores, ¿quál piensa que prevalecerá en su afectuosímo corazon? Ello es cierto, que en aquel Mystico Cielo, cuyas Estrellas son todas las Virtudes, es imposible á la razon humana medir la altura de cada una. Aun la eminencia de estotras Estrellas del Cielo material es totalmente incomprehensible á los Astrónomos. ¿Qué será de las de esotro mucho mas elevado Cielo?

11 Sin embargo, si consideramos, que, de parte de Christo, hay un mérito infinito, para ser amado de su Madre, y de parte de los pecadores, en el estado de pecado mortal, ningun mérito, para la clemencia de esta Señora: si consideramos tambien, que aunque se apellida Madre nuestra, su Maternidad, respecto de Christo, sobre ser infinitamente mas propia, la da una prerrogativa infinitamente mas estimable; parece no se puede dudar, que el afecto de amor á su Divino Hijo prevalece en su alma con ventaja inmensa á su clemencia, respecto de los pecadores.

12 Si esto es así, ¿qué espera Vmd.? A proporcion que se ama mas el ofendido, crece en el amante el enojo contra el ofensor. Vmd. es el ofensor, Maria la amante, Christo el amado, y ofendido. Conciba, pues, Vmd. propicia á sí mismo, quanta quiera, la clemencia de Maria: siempre quedará muy lexos de ponerse en equilibrio esa clemencia con aquel amor. Si el enojo, pues contra el ofensor se mide por el amor del ofendido, es consiguiente, que ha de preponderar con grande exceso el enojo de Maria con Vmd. sobre su clemencia. A que se puede añadir, que el amor de Maria á su Hijo no puede admitir diminucion alguna; y el enojo con el pecador

dor rebelde va creciendo, al paso que va creciendo el número de sus pecados, y alargándose su impenitencia. S. Pablo (Epist. ad Rom. cap. 20.) dice, que el pecador impenitente va atesorando ira; esto es, aumentándola mas, y mas en la justicia del Señor. Luego asimismo va aumentando mas, y mas indignacion en el corazon de la Señora, no obstante su tal qual devocion con ella.

13 ¿Qué remedio habrá, pues, Señor mio, para desenojar á esta Soberana Reyna? Yo no veo sino uno, que es desenojar á su Hijo, dándole debida satisfaccion de las injurias, que le ha hecho. No, no hay pensar que haya otro.

14 No ignoro, Señor mio, que andan escritas ciertas revelaciones de pecadores muy depravados, que por una levísima práctica de devocion con la Virgen se salvaron, puestos ya en la última extremidad. Y tengo especie de haber leido de un insigne malhechor, á quien, por rezar diariamente no mas que una Ave Maria, se le alargó milagrosamente la vida, para darle lugar á hacer una buena confesion. ¿Pero serán verdaderas esas revelaciones, ó los hechos, que en ellas se enuncian? Doy que lo sean. ¿Qué adelanta Vmd. en eso? Si se perdieron cien millones de pecadores endurecidos, no obstante su parvidad de materia de devocion (que rarísimo hay, que no la tenga), ¿qué confianza, ó seguridad pueden inspirar á Vmd. quatro, ó seis asesinos, adúlteros, ó ladrones de profesion, que por ella se hayan salvado en los últimos momentos de la vida? El Padre Maffeo, y otros Historiadores refieren, que un Oficial Portugués (Jacobo Botello) por adelantar una noticia grata á su Rey, del Puerto de Diu, en la India Oriental, se arrojó en una pequeña Barca á surcar los inmensos Mares, que hay de allí á Lisboa, lo que logró por una extraordinarísima felicidad. Pero por orden del Rey se quemó la Barca, como pretendiendo con esta demostracion borrar la memoria de aquella temeridad; ó por lo menos representar esta ignominiosa, para quitar el influxo al mal exemplo.

15 Aun mas temerario es, que aquel intrépido Navegante, qualquiera que, engolfado en el infiel piélago del vicio, fia, fundado en la estrecha tabla de una levísima devocion de Maria (que es tanto mas estrecha la tabla, quanto la devocion es mas leve), arribar al Puerto de la Patria Celestial. Así, yo no sé si convendria, á imitacion de lo que se practicó en Lisboa con la Barca de Botello, borrar en algunos Libros la memoria estampada en ellos de uno, ú otro arrojado venturoso, que se salvo á beneficio de esa angosta tabla; porque el exemplo de dos, ó tres felices, induciendo una necia confianza en muchos millones de individuos, no haga á muchos millones de individuos enteramente desdichados. Por lo menos, quando se propongan tales exemplos en los Libros, ó en los Púlpitos, convendrá mezclar algun correctivo, rebaxando, á favor de un saludable miedo, lo que se pone de mas en una peligrosa confianza.

16 Supongo, que los que preconizan los mencionados exemplos, lo hacen con la piadosa mira de estender mas, y mas entre los Fieles la devocion con la Reyna de los Angeles. Pero yo no sé si esto en el efecto mas la minora, que la promueve. Es para mí sumamente verisimil, que aun entre los que viven muy entregados á los vicios, los mas rezan diariamente aquella coleccion de Pater noster, y Oraciones Angélicas, que llamamos Rosario, ó Corona, por ser tan comun, por lo menos dentro de España, la educacion en esta santa práctica. ¿Qué sucederá si estos leen, ú oyen predicar, que alguno, ó algunos estragadísimos pecadores se salvaron por haber rezado dos, ó tres Ave Marias cada dia, ó haber dado muy de tarde en tarde una cortísima limosna en honor de Maria, Señora nuestra? Que quedarán muy satisfechos, de que con su Rosario, ó Corona tienen mérito de sobra para asegurar la proteccion de esta Señora; y así, no solo no añadirán á la devocion acostumbrada, mas aun hay el riesgo de que algunos cercenen de ella, como superabundante.

§. III.

§. III.

17 PRedíquese, pues, como utilísima la devocion de Maria; pero no se ponga, digámoslo así, al baratillo, figurando, que su favor seguramente se obtiene con el presente de la mas leve menudencia. Antes al contrario se ha de persuadir, que á proporcion de la mayor, ó menor cantidad, y valor de los obsequios, se deben concebir mayores, ó menores esperanzas de lograr su proteccion. En que es bien tener presente, que no hay accion virtuosa, ó moralmente honesta, en que no pueda exercerse esta utilísima devocion, introduciendo por motivo de dicha accion, este respeto; v. g. el ayuno, la limosna, qualquiera mortificacion voluntaria, qualquiera obra de caridad, ó misericordia en beneficio del próximo, qualquiera esfuerzo dirigido á vencer alguna pasion viciosa.

18 Esta última especie de obsequio recomienda el Padre Séñeri, como de especial eficacia para lograr la amorosa proteccion de esta Señora, para cuya comprobacion refiere un suceso muy edificante, copiado del Espejo Historial de Vincencio Belovacense; á que yo añadiré otro perfectamente semejante, cuya noticia debo al Abad Fleury, en su Historia Eclesiástica, tom. 24, lib. 119.

19 Carlos Octavo, Rey de Francia, fue un Príncipe dotado de muchas de aquellas prendas, que constituyen un buen Soberano, benigno, afable, liberal, compasivo, muy amante de sus Vasallos, cuyo alivio, y felicidad solicitaba por varios modos. Pero entre estas virtudes se hizo lugar el vicio de una excesiva propension á aquellos deleytes, á que subministra materia el otro sexô; fomentando esta pasion, como es ordinario, la criminosa complacencia de sus Cortesanos: especie de adulacion, así como la mas vil, la mas insinuativa juntamente en la gracia de los poderosos. Sucedió, que estando el Rey en Asti, Ciudad del Piamonte, una tarde, al recogerse á la quadra de su reposo, halló en ella una hermosa doncella,

que

que puesta de rodillas delante de una Imagen de nuestra Señora, se inundaba en lágrimas, y poblaba el ayre de gemidos. Sorprendido el Rey del tierno, y no esperado espectáculo, trató de informarse por la misma doncella de su estado, de la ocasion, ó accidente, que le habia conducido á aquel sitio; y en fin, quál era la causa de su angustia.

20 A todo satisfizo la afligida joven. Declaró al Rey, como habiéndola visto un doméstico de Palacio, á quien pareció, que su semblante no desagradaria al dueño á quien servia, informado por otra parte de la estrechéz en que vivian sus padres, con promesas de un precio capaz de mejorar su humilde fortuna, habia solicitado, y obtenido de ellos, que la entregasen al antojo del Monarca. En cúya conseqüencia, contra su voluntad, la habian trahido allí, donde viendo aquella Imagen de nuestra Señora, el Cielo le habia inspirado el pensamiento de implorar la proteccion de la Madre de toda pureza, para que la librase del inminente riesgo en que veía su honestidad.

21 Hija mia (dixo á esto el Rey), no permita Dios, que habiéndoos acogido á la proteccion de Maria, cometa yo la sacrílega insolencia de violar tan soberano asylo. Aseguraos, pues, de que no solo saldrá de aquí intacto vuestro honor, mas desde luego dispondré se os entregue dote competente para colocaros en un decente, y honrado matrimonio, lo qual luego se executó. Y sin mas dilacion empezó el Rey á percibir de Maria Santísima la mas importante, y preciosa recompensa del obsequio, que acababa de hacerla. Fue el caso, que desde aquel lance, muy seriamente trató de reformar su estragado modo de vivir, tomándolo tan de raíz, que en adelante no solo se le notó una total mudanza en las obras, mas aun en las palabras; pues al paso que antes con freqüencia se derramaba en conversaciones poco honestas, despues no articulaba voz, ó cláusula alguna, que no fuese de piedad, y edificacion. Así dice el Autor citado, que generalmente los hombres de buena razon hicieron juicio, de que una conversion

tan

tan perfecta, y tan no esperada, especialmente estando aún entonces el Rey en la edad juvenil, se debia originalmente á la Madre de misericordia, que en premio de haber sacrificado tan alhagüeña pasion á su respeto, le habia con su intercesion obtenido de la Magestad Divina copiosas asistencias de la Divina gracia, para una exemplar, y constante reforma de su vida.

22 Señor mio, he expuesto á Vmd. hasta dónde se puede estender la confianza de nuestra salvacion, sobre el fundamento de la Devocion de Maria, Señora nuestra: lo qual en suma se reduce á las proposiciones siguientes:

23 Primera, toda devocion con Maria, Señora nuestra, es buena; y por pequeña, ó mínima que sea, puede ser util, y conducente á la consecucion del fin, para que fuimos criados.

24 Segunda, será mas, ó menos util, segun el mayor, ó menor fervor de la devocion, la mayor, ó menor extension, ó cantidad de los actos en que se exercita

25 Tercera, el valor, ó mérito de dichos actos, en orden á la aceptacion de la Señora, es sumamente desigual, segun la desigualdad de los motivos, que influyen en ellos. Los que solo son motivados del interes del patrocinio, son de mucho menor valor que aquellos, en que entra á la parte un amoroso afecto, como estímulo. Y si tal vez el obsequio solo solicita la proteccion, para en confianza de ese resguardo entregarse con mas libertad á los vicios, mas merecerá una justa indignacion, que una atencion benigna.

26 Quarta, asimismo hay una suma diferencia, para el efecto de lograr á Maria por Abogada, entre el pecador, que enteramente se entrega al ímpetu de sus pasiones, y aquel, que interpola con sus fragilidades algunos esfuerzos, aunque por la mayor parte ineficaces, para resistirlas.

27 Ahora, pues, Señor mio, exâmine Vmd. con atencion á estas reglas la calidad, y circunstancias de su devocion, para deducir, si en ella tiene mas motivo, para es-

perar, que en su modo de vivir, para temer. Y finalmente, sea como se fuere la devocion de Vmd. debe tener presente, que su seguridad pende únicamente de la observancia de los Divinos Preceptos. Esta es la regla inalterable, que nos dió el Salvador por su misma boca: *Si vis ad vitam ingredi, serva mandata.* No dixo: Si quieres salvarte, busca en el Cielo intercesores, interésalos con tus ruegos, repite Novenas, visita Santuarios; sino: *Si quieres salvarte, observa los mandamientos.* Aquello es bueno, pero contingente el fin á que se dirige; esto mejor, y el fin infalible. Y contrayendo esta doctrina general á la Devocion con Maria Santísima, intímo á Vmd. de parte, y en nombre de esta Señora, que ame, y sirva al Hijo, si pretende ser amado, y favorecido de la Madre.

§. IV.

28 YEndo á concluir esta Carta, me ocurrió, que no sería inutil, ni intempestivo estender lo que digo en ella de la Devocion con Maria Santísima, á la respectiva á otros Santos; pues aunque Vmd. en la suya solo expresa determinadamente su confianza en orden á esta gran Señora, es muy posible, que esta determinacion no sea exclusiva, ni implícita, ni explícitamente, de la devocion con todos los demas Bienaventurados; sí solo significativa, de que aquel es el apoyo principalísimo de su esperanza; dexando su debido lugar á la proteccion de otros Santos, á proporcion del mérito, y valimiento de cada uno con la Magestad Divina. Entre quienes, para el efecto de recurrir á su intercesion, es verisimil, que Vmd. dé alguna preferencia al Santo de su nombre, ó al Titular de su Parroquia, ó al Protector elegido por su Lugar, ó que haya debido el nacimiento á su Provincia; ó en fin, á otro, ú otros, á quienes Vmd. por este, ó aquel motivo, puede profesar algun particular respeto.

29 Es así, Señor mio, que todos los Santos son amigos de Dios, y todos le tienen por amigo. Todos son amantes, y amados de aquella Magestad Suprema. Así, todos pue-

pueden ser nuestros útiles intercesores, porque todos son sus valídos. Pero de esta fina amistad, que exercitan los Santos con aquel Soberano suyo, y nuestro, deduzco yo otro consiguiente, que Vmd. tambien debe inferir; esto es, que en la devocion con qualquiera de ellos se debe tener presente el mismo aviso, que hice á Vmd. para la devocion con nuestra Señora. Podemos lograr con nuestros cultos, que se interesen á nuestro favor; pero siempre se interesarán mas, sin comparacion, en la honra, y gloria de Dios. Siendo domésticos, y favorecidos suyos, ¿cómo es posible, que no se indignen contra nosotros, quando le ofendemos? Así, se debe tener por cierto, que no hay Santo en el Cielo, que aprecie tanto el que adoremos su Imagen, y la cortejemos con Novenas, como el que rindamos la debida obediencia á los Preceptos Divinos. Asimismo es cierto, y aun evidente con la mayor evidencia, que no hay Santo en el Cielo, que no se complazca incomparablemente mas en que amemos á Dios, que en que le amemos á él.

30 Ojalá, que, como quanta Doctrina contiene esta Carta, es muy verdadera, así haga en el entendimiento, y corazon de Vmd. una impresion muy viva: lo que es justo esperar de la soberana piedad, mediante el influxo de su Divina gracia, cuya continua asistencia deseo á Vmd. con fino afecto. Oviedo, y Mayo de 1756.

CARTA V.

ALGUNAS ADVERTENCIAS sobre los Sermones de Misiones.

1 AMigo, y señor: Recibí la de V. P. de 4 de Noviembre, cuyo contenido leí gustosísimo, por ver en él explicada la inclinacion, que V. P. tiene á ocu-

par utilmente aquella parte del tiempo, que, por su jubilacion en la carrera del Púlpito, puede yá emplear á su arbitrio, continuando el Sagrado ministerio de la Predicacion por los Pueblos vecinos, al modo de Misionero; para cuyo efecto me dice, espera, no solo mi aprobacion, mas tambien, que si se me ocurren algunas advertencias particulares, conducentes á hacer mas fructuoso ese exercicio, caritativamente se las exponga.

2 A que respondo, que en quanto á la aprobacion, no tengo que deliberar, quando la propuesta es tal, que del mas indiferente exige, no solo condescendencias, mas tambien aplausos. Y aseguro á V. P. que si quando el Rey me concedió la jubilacion de la Cátedra, me hallase dotado de las facultades, que pide ese ministerio, algo me hubiera dedicado á él, alternándole con el de Escritor público, en que yá estaba metido, lo que verisimilmente sería algo conveniente para mi salud, interpolando con algun exercicio corporeo la vida sedentaria, inevitable en el de Escritor. Pero me faltaban dos qualidades indispensables para las tareas de la Mision, robustez de pecho, y virtud. Esto es lo mismo que decir, que me faltaban para el oficio de Predicador el cuerpo, y el alma. Por lo que mira á la virtud, aun en el grado de exemplar, yá veía, que podria adquirirla, cooperando mi libre alvedrío á los auxílios de la Divina gracia. Pero la debilidad del pecho era totalmente incorregible, siendo tan connatural á mi nativo temperamento, que aun en la adolescencia, y juventud, padecí el mismo defecto.

3 En orden á advertencias, ¿qué puede V. P. esperar de mí? ¿O qué podré decir, que no tenga previsto V. P? Sin embargo, habiendo yo notado muchos años há ciertos inconvenientes, en que la vehemencia del zelo en la correccion de los vicios hizo resultar de los Sermones de algunos Predicadores, aunque por otra parte discretos, y doctos, manifestaré á V. P. dos observaciones sobre dichos inconvenientes, y las causas de ellos.

4 He notado lo primero, que en los Sermones de Mision

sion es bastantemente comun, llegando el Predicador á enardecerse en las ponderaciones de los estragos, que en las almas hace cierto determinado vicio: es bastantemente comun, digo, exâgerar mas allá de lo justo la transcendencia de aquel vicio en los habitadores del Pueblo donde predica. Esto tiene un gravísimo inconveniente, y en vez de conducir á la enmienda, es muy ocasionado á aumentar la corrupcion. Voy á explicar mi pensamiento.

5 Las enfermedades del alma non son menos contagiosas, que las del cuerpo; y aun lo son mucho mas en la extension. Quiero decir. No todas las enfermedades del cuerpo son contagiosas, sí solo algunas determinadas especies. Pero todas las del alma (todos los vicios morales) lo son, como intervengan dos condiciones, que tambien en las corporeas son necesarias para la comunicacion; esto es, transmision de los hálitos de parte del comunicante, y disposicion de parte del recipiente. No todos adolecen quando reyna alguna enfermedad epidémica en un Pueblo; yá porque no á todos llega la exhalacion maligna de los enfermos; yá porque no en todos los temperamentos hay disposicion proporcionada para admitir aquella especie de contagio.

6 Ahora á la aplicacion. Las dolencias del alma transpiran, ó exhalan sus hálitos malignos por la noticia. Entretanto que están ocultas, solo dañan el seno donde se esconden. Llegando á publicarse, de sus nocivos vapores se forma en torno una atmósfera, tanto mayor, ó menor, quanto es mayor, ó menor la publicidad; estendiéndose tal vez á un gran Pueblo, ó tal vez á toda una Provincia, dentro de cuyo recinto exerce su pestífera influencia, en quantos sugetos encuentra con alguna particular disposicion para recibir el contagio; esto es, en todos aquellos á quienes domina aquella pasion, que inclina al vicio publicado.

7 Pero quiero explicar la cosa en términos proprios, y naturales, dexándome de alusiones, y metáforas; y hacer patente el mecanismo Moral (permítaseme llamarlo así)

así) de lo que pasa en esta materia. Los hombres comunmente inspiran pudor unos á otros, especialmente los mas modestos á los que no lo son tanto. El que vive en compañia de gente, que juzga virtuosa, en esa misma consideracion tiene un freno, que le reprime algo para no rendirse al impulso de alguna pasion, que le incita á tal, ó tal vicio; porque vé, que tanto mayor será su oprobrio, quanto menos puede cubrirse con la disculpa del mal exemplo. Supongamos ahora, que llega el caso de que este hombre descubra, que aquellos, que él tenia por virtuosos, no lo son; antes adolecen de la misma pasion que él, y delinquen algunas veces en el objeto de ella. ¿Qué sucederá en tal caso, sino que este hombre se dexará llevar mas de su propension al mismo objeto vicioso, no solo por el directo incitativo del mal exemplo; mas tambien por la remocion del prohibente; quitándole el freno del pudor, con que le contenia la existimada virtud de los compañeros, ó vecinos?

8 Ve aquí V. P. quán grave perjuicio puede ocasionar á las almas el pregonar, que un Pueblo, ó territorio está excesivamente inficionado de alguna, ó algunas especies de vicios. ¿Pero me figuro yo en el supuesto, de que trato un abuso del púlpito, que no existe, ó existió realmente, solo por formarme un enemigo fantástico á quien combatir sobre seguro? Ojalá fuese solo imaginario el abuso. No solo he tenido varias noticias seguras de su realidad, mas de uno, ú otro caso he sido yo testigo. Oí en cierta ocasion á un Predicador de no ordinarias circunstancias, el qual tomó por asunto declamar contra un vicio, que aunque por lo comun hace bastante estrago en el mundo, en el Pueblo á quien predicaba, nada mas freqüente, que en otros de igual tamaño. Sin embargo á su imaginacion, fogueada del zelo, se le representó tan transcendente el escándalo, que llegó á prorrumpir en la expresion de que todos los habitadores del Pueblo, sin exceptuar estado alguno, delinquian en aquella materia; levantando con mas vivo esfuerzo la voz, en la re-

pe-

peticion de *todos*, *todos*, para no dexar duda alguna de la universalidad de la proposicion. ¿No era consiguiente á este enthusiasmo del Orador el efecto, que he dicho en los oyentes? Generalmente, quien multiplica en la opinion los delinqüentes, multiplica en la realidad los delitos.

9 Acércase bastantemente al abuso expresado, que acaso es mas nocivo, por ser mas comun. Son muchos los Predicadores, que en los Sermones, que llaman Morales (y todos debieran serlo) freqüentemente introducen invectivas contra el otro sexô; ponderando sus fragilidades, sin reparar, que esto tiene el inconveniente de excitar indirectamente los hombres viciosos á criminales empresas. Exâgerar la debilidad de un sexô, es esforzar la osadia del otro. Y aun crece por una, y otra parte el daño; pues al mismo tiempo que al sexô fuerte se aumenta la confianza, al flaco se le presenta en su fragilidad la disculpa. ¿No sería mejor gastar la pólvora en los agresores, que en quienes solo están sobre la defensiva? Ya en otra parte he escrito, y lo repito ahora, que quien quisiere hacer buenas á todas, ó casi todas las mugeres, lo logrará, no mas, que con convertir á todos los hombres.

10 La segunda observacion particular, que he hecho sobre los Sermones de Mision, es, que en ellos comunísimamente se llama á los hombres á la enmienda, con el motivo del temor de la Divina Justicia; pero rara vez, ó muy de paso, excitándolos al amor de su infinita bondad. Convengo en que Dios no es solo sumamente Benévolo, y Amable: tambien es Justiciero, y Terrible. Mas con esta diferencia, que lo primero enteramente se debe á la excelencia de su naturaleza, y solo hace demostracion de lo segundo, impelido de nuestra malicia.

11 Convengo tambien en que el temor de Dios es santo. Convengo en que hay circunstancias particulares, en que conviene cargar la consideracion sobre los motivos del temor. Convengo en que Dios, no solo quiere ser amado, mas tambien temido. En todo esto no hay duda.

Sólo se puede réducir la qüestion á quál de los dos, témor, ó amor, dispone mejor las almas ácia Dios; ó quál de los dos es de su mayor agrado. Sobre lo qual recurro al grande espíritu de S. Bernardo, para que decida: *Dios* (dice el Santo, Serm. 83 in Cantica) *exíge de la criatura racional, que le tema, como á Dueño: que le honre, como á Padre: que le ame, como á Esposo. ¿Pero quál de estas tres especies de tributo es la mas agradable? ¿Quál la mas conveniente, y mas digna? Sin duda el amor. Quid in his præstat? Quid eminet? Nempe amor*: asunto, que prosigue en todo el resto de aquel Sermon (como V. P. puede ver en él) encareciendo, con las mas bellas sentencias, el grande exceso, que así en orden á la complacencia de Dios, como para nuestra utilidad, hace al temor el amor.

12 A mas se estiende el Divino Sales, quando dice (Práctica del Amor de Dios, lib. 2, cap. 8.), que *el amor es el medio universal de nuestra salud, el qual se mezcla en todo, y sin él nada hay saludable.* Esto es decir, que el amor es el remedio universal para las enfermedades del alma: es el oro potable, que en vano los Chimicos buscaron para ocurrir á todas las corporeas; y Christo nuestro Bien, quando vino al mundo, traxo del Cielo, para curar todas las espirituales. Antes de la Venida del Redentor Dios, para apartar los hombres de los vicios, por las bocas de los Profetas, que eran los Predicadores de la Ley Antigua, no hacia sino fulminar terrores, y amenazas. Vino Christo, y mudó de tono en la predicacion, pasando, como si dixésemos, del modo *Phrygio* belicoso, al *Jónico* alhagüeño; ó llamando con amorosa dulzura de la lyra, á los que antes intimidaba el estrépito marcial de la trompeta. Ya en el Evangelio no suenan aquellas apelaciones formidolosas del Dios Fuerte, y Terrible, y de Dios de las Venganzas, del Dios Guerrero, ó Dios de los Exércitos, que hacian estremecer el mundo en el Testamento Viejo. En los Sermones, que predicaba Christo, era freqüentísimo apellidar á Dios *Padre nuestro.* Quince veces le nombra en un Sermon, que ocupa la mayor parte de

de los capítulos quinto, sexto, y séptimo del Evangelista S. Matheo; y todas quince, con dicha denominacion, ya simplemente, y sin addito: *Pater vester*; ya con el addito de Celestial: *Pater vester Cœlestis.* Esto es, llamarnos al cumplimiento de nuestras obligaciones, no como á siervos, con el temor, sino como á hijos, con el amor.

13 No menos que en la predicacion de Christo, en la del Apostol S. Pablo, se repite la memoria de Dios, debaxo del benéfico título de Padre Universal de los hombres. Así generalmente en el principio de sus Epístolas, que realmente son otros tantos Sermones Misivos, se introduce con aquella Salutacion, llena de benevolencia, y ternura: *Gratia vobis, & pax à Deo Patre nostro, & Domino Jesu-Christo*; sin dispensarse de esta introduccion amorosa aun con los Gálatas, que merecian las mas agrias reprehensiones, por su declarada propension á apostatar del Evangelio, que habian admitido, al Judaismo, que habian abandonado.

14 Así hablaba S. Pablo, porque así habia hablado Christo. Era Christo el Autor de la Ley de Gracia, y S. Pablo el mas docto Intérprete de esa misma Ley; el que mas profundamente penetró su espíritu, como diverso del espíritu de la Ley Antigua. ¿En qué consiste esta diversidad? En que el de la Ley Antigua era espíritu de servidumbre; el de la Ley de Gracia espíritu de filiacion. En aquella trataba Dios á los hombres, como Siervos; en esta, como á Hijos. En aquella los dirigia por medio del Temor; en esta por medio del Amor. Esto es puntualmente lo que el mismo S. Pablo escribe á los Romanos (cap. 8.), intimándolos, que habiendo abrazado el Evangelio, ya no recibieron, como antes, el tímido espíritu, proprio de la esclavitud; sino el espíritu amoroso, entrañado en la filiacion adoptiva: *Non enim accepistis spiritum servitutis iterum in timore, sed accepistis spiritum adoptionis filiorum, in quo clamamus Abba (Pater).*

15 Apoyada ya con tanta firmeza la máxima, de que debe preferirse el medio del amor al del temor para con-

du-

ducir los hombres á la virtud: apoyada, digo, en la mas respetable autoridad, es facil esforzarla con la persuasion de su mayor utilidad; porque este medio, no solo para Dios es mas grato, pero tambien para el hombre mas comodo. Muy diferentemente obsequia quien sirve impelido del amor, que quien obedece compelido del temor. Aquel lo hace con un sentimiento íntimo de dulzura; éste con cierta sensacion de aspereza: aquel se mueve por inclinacion; éste forceja contra la dificultad: aquel pacíficamente es atrahido de la hermosura del objeto; este no adelanta un paso, sin lidiar primero consigo mismo: aquel halla un camino, si no enteramente llano, poco embarazoso; este en cada pasion suya encuentra un nuevo tropiezo.

16 Bien echa de ver V. P. que en quanto digo del temor, en contraposicion del amor, entiendo el servil; pues el filial, no solo se concilia bien con el amor, mas se puede asegurar, que es disposicion conducente para él. Muy de otro modo teme el esclavo al dueño, que el hijo al padre. El esclavo teme el azote, el hijo solo el enojo: el esclavo en su temor solo contempla al dueño como terrible, el hijo como respetable: el esclavo mira el castigo como venganza, el hijo como correccion: aquel como efecto de una dominacion severa, éste como instrumento de un cariño próvido.

17 Bastaba lo dicho para que en el ministerio de la predicacion obtenga el primer lugar la persuasion al amor, respecto del temor. Pero aún falta ponderar una excelencia, por la qual goza infinitas ventajas el amor. Esta excelencia consiste en que el amor dignifica las buenas obras, que provienen de su influxo: de modo, que son infinitamente mas agradables á Dios, que las que proceden del temor; tanto, que quando ese amor llega á aquel grado de perfeccion, en que obtiene el nombre de caridad, la constituye benemérita de aquella inefable felicidad, cuya duracion se estiende fuera de todos límites del tiempo, y cuya grandeza supera quanto puede concebir el entendimiento

to humano: dicha á que nunca arriba, ó la obediencia á los preceptos, ó la fuga de los vicios, á que induce por sí solo el temor.

18 Mas aun quando pudiese tener alguna contingencia la eterna Bienaventuranza, que esperamos como premio del amor de Dios; ¿no bastaria para empeñarnos á amarle, con todas las fuerzas del espíritu, la seguridad de ver nuestro amor bien correspondido de parte de Dios? Aman los hombres á otros individuos de su especie, aventurándose á no ser pagados en la misma moneda, porque son innumerables los exemplos, que le presentan ese riesgo. ¿En qué historia no se leen multiplicados? Allí se ve uno, que á costa de su hacienda sacó al que amaba de su miseria; y reducido despues á la misma infelicidad, no encuentra en él el mas leve socorro. Allí otro, que habiendo derramado una buena porcion de su sangre por su amor á la patria, no experimenta en esta sino desdenes. Acullá otro, que está procurando la fortuna á quien anda buscando trazas para derribarle del puesto, que ocupa. Lo que pasa en esta materia entre los dos sexôs, todos los dias está poblando el ayre de quexas; aunque bien merecidas son las ingratitudes, si los motivos del afecto son criminales. Recíprocamente acusa un sexô á otro de infinitas perfidias. Y lo peor del caso es, que siendo de una, y otra parte verdaderas las acusaciones, ni á una, ni á otra sirven para el escarmiento.

19 ¡O qué diferente es el proceder de Dios! Que este Señor ama á quien le ama, es una proposicion de sempiterna verdad, sentencia que pronunció él mismo por la boca de Salomon: *Ego diligentes me diligo* (Proverb. cap.8.); y repetida en el Evangelio: *Qui diligit me, diligetur à Patre meo, & ego diligam eum* (Joan. cap. 14.). ¡Qué gloria! ¡Qué honor! ¡Qué dicha! Entre los hombres no tiene el mas amante certeza de ser amado, aun quando á la obligacion de la gratitud se junta la exígencia de otros títulos dignos de la mayor atencion; porque ¡quántas veces vuelve la espalda el beneficiado al bienhechor, el vasallo al

Prín-

Príncipe, ó el Príncipe al vasallo, el hijo al padre, ó el padre al hijo!

20 Pero veo, que insensiblemente iba tomando el tono del púlpito, en ninguna parte mas superfluo, que en una Carta; en que estoy escribiendo á quien es Predicador de oficio, quando mi própósito solo era proponer el asunto, dexando á V. P. como tan exercitado en el ministerio, discurrir en los medios de la persuasion.

21 Acaso temerá V. P. que si no fulmina en el púlpito repetidas amenazas de la ira Divina, sea corto el fruto, que produzca de su predicacion. En efecto, este parece ser el motivo, que á tantos Misioneros zelosos induce á presentar con freqüencia á sus oyentes los tormentos, y horrores del Abysmo. Y no se puede negar la mucha utilidad del temor, que se introduce por este camino oportunamente sugerido. Pero fuera de que las producciones del amor de Dios, en el corazon humano, tienen un valor, una dignidad muy superior á las del temor, como ya insinué arriba; se debe atender tambien á que las impresiones, que hace el amor en las almas, son mas constantes, que las del temor. La razon es, porque la impresion del amor es dulce, suave, grata; por lo que hallándose bien el corazon con ella, bien lexos de aspirar á borrarla, la abriga, y procura su conservacion: al contrario la del temor es áspera, desapacible, y como violenta, con que la resiste el corazon quanto puede. El amor le alhaga, el temor le oprime. El amor se goza, el temor se padece. Por esto el amor, siendo siempre acto de la voluntad, muchas veces es tambien objeto de ella; esto es, le ama la voluntad con otro acto de amor reflexo: al contrario en el temor halla siempre un huesped enojoso, á quien dió entrada, por no poder negárlesa; como se concede alojamiento al enemigo, que se hace abrir la puerta con la espada en la mano. Así con todas sus fuerzas se aplica á echarle fuera, y muchas veces lo logra.

22 Este es el principio, que hizo nacer en la imaginacion de varios libertinos, las horribles ideas filosóficas, ya

ya de negar á Dios la exîstencia, ya de despojar de su inmortalidad al alma. Toda la desdicha de estos miserables viene, de que lexos de contemplar al Omnipotente como un padre cariñoso, solo se figuran en él un Juez severo; y para sacudir de sí el terror, que esta qualidad les inspira, forcejan á persuadirse, ó con la primera de estas dos quimeras, que no hay Dios, que los castigue: ó con la segunda, que solo pueden temer de él un castigo leve, y de corta duracion, como lo es qualquiera pena temporal. ¿Pero qué logran con esto? Puntualmente lo que el reo, que huyendo de la Justicia, se arroja por un despeñadero, y por evitar un suplicio contingente, abraza una muerte indubitable. Por el precipicio mayor de todos, que es el de la impiedad, procuran huir de la Justicia Divina. Y aun los que niegan á Dios la exîstencia, no tanto aspiran á huir de la Justicia Divina, como que la Justicia Divina huya de ellos, pretendiendo, que el Soberano Juez se desaparezca de aquel Augusto Trono en que los ha de sentenciar.

23 Pero de uno, y otro hay en los incrédulos, de quienes hablo. Unos quieren ahuyentar á Dios, y otros quieren hùir de Dios. Piensan ahuyentar á Dios los que le niegan la exîstencia, porque esto es arrojarle de todo el ámbito del mundo. Piensan huir de Dios los que hacen mortal el alma, porque de este modo la subtrahen del castigo de la pena eterna. Aquellos quieren aniquilar á Dios, y estos aniquilar el alma racional: de modo, que perezca al mismo tiempo que el cuerpo se disuelve. Uno, y otro es impiedad; pero mucho mas horrible, y de falsedad mas palpable la primera. Así es sumamente verisimil, que de aquellos no hay, ni ha habido jamas, sino uno, ú otro rarísimo en el mundo, porque toda la naturaleza publíca con un grito tan alto la exîstencia de su Hacedor, que parece imposible sordera intelectual alguna, que le resista. Por lo qual el grueso de los libertinos, viendo esa causa tan desesperada, se ha acumulado ácia el segundo partido, que librándolos de la esperanza, y miedo de otra vida, que la

que

que al presente gozan, les dexa toda la licencia, que desean, para soltar la rienda á sus desordenadas pasiones.

24 En esta fuga de Dios, á que aspiran los libertinos, tanta parte tiene su inadvertencia, como su malicia. Si el temor de la Divina Justicia los mueve á la fuga, convengo en que huyan de esa justicia, que los aterra. ¿Qué delinqüente no lo procura? Huyan, digo, de la Divina Justicia, pero no de Dios. ¿Mas cómo puede ser lo uno sin lo otro? Huir de la Justicia es huir del Juez. ¿Ni cómo se ha de huir de este Juez? Acá entre los hombres, como ninguno tiene mas que una jurisdiccion limitada, huye el reo del Juez, pasando de un Lugar á otro, de una Provincia á otra, de un Reyno á otro. Pero de Dios ¿adónde se ha de huir si Dios está en todas partes, y en todas es Soberano? ¡O! que no es eso lo que digo. Convengo en que se huya de la Divina Justicia, mas no de Dios. ¿Pero adónde se ha de huir de la Divina Justicia? ¿Adónde? A la Divina Misericordia. Y si esto en alguna manera es huir de Dios, es huir de Dios al mismo Dios; esto es, de Dios Juez, á Dios Padre; de Dios terrible, á Dios amable; de Dios enojado, á Dios compasivo.

25 De aquí infiero, que aunque el fin principal, ó único, que se ha de proponer el Orador Evangélico, es introducir en los corazones de sus oyentes el amor de Dios, puede, y aun debe por lo comun conducirlos á ese término por medio del temor: *Timor Dei initium dilectionis ejus*, nos dice el Sagrado Texto del Eclesiástico. El temor á Dios es principio, y disposicion para amarle; lo que aunque los Expositores, por la mayor parte explican del temor filial, con toda propriedad es aplicable tambien al servil, cuya conducencia para el amor ya se empezó á insinuar arriba. Supongo, pues, que sea el primer asunto de una Mision aterrar los oyentes con una viva representacion de la atrocidad, y duracion sin fin de las penas infernales, que Dios, irritado, tiene destinadas á la venganza de sus injurias. Introducido en los corazones este terror, se les deberá intimar, que no hay otro medio para evadir aquel

aquel espantoso inmenso piélago de angustias, y tormentos, sino el humilde recurso de la Divina Justicia á la Divina Misericordia. Para cuyo efecto, habiendo puesto primero á sus ojos un Tribunal en que preside un Dios terrible, rodeado de los instrumentos, y executores de sus iras; enfrente de él se pintará un trono hermoso, en que está sentado un Dios apacible, ostentando los brazos abiertos, para recibir en ellos á quantos quieran aprovecharse de sus piedades: aquel Señor amable, á quien el mayor de todos los Predicadores Apostólicos definió: *Padre de las misericordias, y Dios de todo consuelo.* (Epist. 2. ad Corinth. cap. 3.).

26 ¡O, qué campo tan espacioso, tan bello, tiene aquí el Orador, para hacerle fructificar con su zelo, y eloqüencia! Y aun estoy por decir, que es superflua la eloqüencia; porque la Sagrada Escritura, especialmente en el Nuevo Testamento, para imprimir en las mentes una idea viva de la infinita misericordia de Dios, le presenta unas sentencias tan enérgicas, unos símiles tan proprios, mejor diré unas imágenes tan animadas, que en comparacion de ellas, no son mas que informes rasgos quantos tiró para otros asuntos la admirada facundia de los Cicerones, y los Demóstenes. Ahí halla aquel Pastor, tan solícito en la conservacion de su amado rebaño, que á una oveja disgregada, y perdida, busca por montes, y valles, trepando asperezas, pisando espinas, hasta que hallada, la coloca sobre sus hombros, para salvarla de las garras de las fieras. Ahí, aquel benignísimo Padre de Familias, que gravemente insultado, y ofendido por un hijo suyo, despues que fugitivo en una vida torpe, expendió toda la hacienda, que le tocaba, quando, impelido de la necesidad, vuelve á sus puertas, le abraza, y recoge con las demostraciones mas amorosas. ¿Quién es aquel Pastor, y ese Padre de Familias, sino el Redentor del mundo, y Soberano Señor de Cielo, y Tierra? ¿Quién aquella oveja descarriada, y ese hijo díscolo, sino el hombre fugitivo de Jerusalen á Babylonia, y desertor de la noble milicia de los Justos, para el

infame esquadron de los viciosos? Sin embargo, Dios ofendido, y abandonado, le recibe cariñoso, luego que recurre á su piedad, sin mas coste de parte del pecador, que pronunciar con corazon humilde, y sincero aquellas pocas palabras: *Padre mio, pequé contra el Cielo, y en tu presencia, ya soy indigno de ser llamado hijo tuyo.*

27 Todo esto nos consta de boca del mismo Salvador del Mundo, transmitido de su divina predicacion á nosotros por la pluma de un Evangelista suyo. (Luc. cap. 15.) ¡O infinita misericordia de Dios! ¡Y cómo se conoce ser infinita, pues parece, que toda esa infinidad es menester, para recibir con caricias á quien se desvió con injurias! ¿Admiten de este modo á su gracia los Príncipes de la tierra á algun vasallo, á quien experimentaron, no solo ingrato, sino rebelde? No, porque es limitada su piedad, como es limitado su sér. La piedad de Dios no tiene límite alguno, porque su sér no le tiene.

28 Transferido con estas, ú otras semejantes representaciones, el ánimo del hombre del estado del temor servil, ó miedo de la pena, al de la confianza en la Divina misericordia; solo resta un paso mas que dar para colocarse en el del amor, que es el término adonde se desea conducirle. Y ese paso es, al parecer, por un camino muy llano; porque bien persuadido el hombre á que tiene un Dios infinitamente misericordioso, extremamente amante, y por eso mismo extremamente amable; tan clemente, que, aun despues de ser muchas veces gravemente ofendido, le está mostrando los brazon abiertos, para recibirle en ellos; que aun quando le estaba actualmente injuriando, no deseaba otra satisfaccion de su parte, que la que era necesaria para su eterna felicidad; ¿cómo puede resistirse á motivos, que con tanta eficacia le inclinan á amarle, y postrarse humilde á sus pies, repitiendo aquellas palabras: *Padre, y Señor amantísimo mio, pequè contra tí, como una ingrata, y vilísima criatura; yá no soy digno de llamarme hijo tuyo, sino de ser tratado como el mas despreciable, ó rebelde esclavo?*

Es-

29 Está descubierta la senda, por donde el ministerio de la Predicacion puede conducir al hombre del terror de siervo, al amor de hijo; y visto juntamente, que no solo del temor filial, mas tambien del servil, se verifica aquella sentencia de la Escritura: *Timor Dei initium dilectionis ejus.* En la amenaza de la pena se figura preciso el recurso á la misericordia; y como la infinita misericordia de Dios le representa sumamente amable, ella hace llano, y facil el camino para el amor.

30 De modo, que aunque es conveniente, y por la mayor parte necesario, poner delante al pecador el riesgo de su eterna perdicion, y la horribilidad de unos tormentos, que no tienen fin; no ha de ser para dexarle enteramente dominado de ese terror; ya porque es mas conforme á la noble condicion de la naturaleza racional, llamarla ácia el camino verdadero por el amor, que por el terror; ya porque el terror por sí solo, así como postra el ánimo, debilita la inclinacion al obsequio: de modo, que tiene eficacia para apartar de las culpas, mas no dulzura con que suavizar las buenas obras; no inclina directamente á servir, sí solo á no irritar. El instituto del Predicador es llamar el pecador ácia Dios; y quien no le muestra á Dios, sino con el azote en la mano, mas le incita á huirle, que á buscarle.

31 Es facil conocer, que la conversion del pecador solicitada por el medio que he dicho, será no solo mas sincera, pero tambien mas constante. Dios, representado al entendimiento como un Señor en supremo grado Clemente, y Benigno, es un objeto atractivo, un imán, que con suave fuerza está llamando ácia sí la voluntad del hombre, y esta es una disposicion admirable en ella para la perseverancia en el buen propósito de no ofenderle mas; pues parece, que es menester, que el corazon se haga una gran violencia, ó padezca esta gran violencia, por repetidos embates de alguna vehementísima pasion, para desprenderse de objeto tan agradable. La experiencia confirma esto mismo en un hecho, que refiere el

el muy R. P. M. Fr. Benito Argerich, en la Relacion que dió á la luz pública de la Vida, y Virtudes de nuestro célebre Lego de Monserrate, Fr. Joseph de San Benito, cap. 10.

32 Como este Religioso gozaba en todo el Principado de Cataluña la fama de Varon especialmente ilustrado, no solo de la gente ignorante, mas tambien de no pocos hombres doctos, era consultado en asuntos de algunas dudas, que padecian, en orden á materias espirituales; entre estos *un Misionero Apostólico de los del Convento de Escornalbou* (así le nombra el Escritor, y no sé de qué Orden es este Convento) en una conversacion se le quexó del poco fruto, que lograba con sus Sermones, como solicitando de él algun aviso, ó instruccion, con que pudiese hacerlos mas útiles: *A que le respondió el Siervo de Dios* (son palabras del mismo Escritor), *que se aplicase mas á predicar, y persuadir la infinita misericordia de Dios, de lo que hasta entonces habia practicado, y que seguramente sacaria de las almas el fruto, que deseaba.* Puntualmente sucedió así.

33 *Puso en práctica* (prosigue el citado Escritor) *este Misionero Apostólico el consejo de nuestro Hermano; y habiendo buelto despues de algunos años á Monserrate, dixo á cierto Monge, que habian sido innumerables las almas, que habia convertido con el consejo de Fr. Joseph de San Benito; y que á muchas, puestas en peligro próximo de desesperacion, habia reducido á una firme esperanza solo con sus escritos, y especialmente leyéndoles los opúsculos, que trabe en Romance al fin de sus Obras; y concluyó* (el Misionero) *con estas palabras: Que Fr. Joseph de San Benito, y sus Obras tenian especial gracia para infundir en los corazones la esperanza, y confianza en la misericordia Divina.*

34 Esto respiraba siempre aquel admirable Religioso. Era el caracter propio, ó distintivo de su espíritu, una especialísima, y profundamente radicada confianza *en la infinita* piedad, y clemencia de Dios; y procurando

do inspirar la misma á quantos le comunicaban, hizo singularísimas conversiones de pecadores, que se reputaban absolutamente incorregibles; aun introduciéndolos, como casualmente de paso, en su conversacion, algunos Monges de aquel Monasterio, como asegura el expresado M. Argerich, testigo ocular de algunos casos de estos; el qual concluye el capítulo citado con las siguientes palabras.

35 *Finalmente era tan inclinado este Siervo de Dios á persuadir la misericordia de Su Magestad, para que á vista de ella concibiesen los pecadores mayor esperanza del perdon; que solia decir á cierto Confesor, que acostumbraba comunicarle algunas cosas, que tratase siempre á los penitentes con amor, animándolos á la confianza en Dios. A los que le comunicaban sus reincidencias en alguna especie de pecado, no les daba otra medicina para sacarlos de su miserable estado, que el que se confesasen siempre que cayesen, con una firme esperanza en la misericordia de Dios, no dudando, que por este medio conseguirian la enmienda de su vida; y fue tan eficaz este remedio en ellos, que por él mejoraron de costumbres.*

36 Realmente tengo por convenientísima la conducta de que usaba este Religioso, para traher las almas al camino de la salvacion. Bueno es introducir en ellas el temor de Dios; pero mejor, y mas seguro, hacerlas enamorar de Dios. ¿Y qué medio mas conducente para esto, que imprimir en ellas la idea mas clara, que se pueda, de su infinita misericordia? La bondad es el formal motivo del amor; y el concepto, que formamos de la infinita misericordia de Dios, es en nuestra mente la expresion mas viva, mas sensible de su infinita bondad. Ya he mostrado, que no solo no es incompatible con el amor el temor, mas aun por medio del temor servil se puede hacer paso para el amor; y propuesto el método, con que el pecador se ha de conducir de uno á otro, dando al mismo tiempo en este método una explicacion literal, y propria de aquella sentencia: *Timor Dei initium dilectionis ejus.*

ejus, aun entendida la máxima del temor servil. Pero basta ya de Mision. Nuestro Señor guarde á V. P. muchos años. Oviedo, y Febrero 28 &c.

CARTA VI.

EL ESTUDIO NO DA ENTENDIMIENTO.

1 MUY señor mio: Veo lo que Vmd. me dice, con bastante desconsuelo, de que empieza á perder las esperanzas, que le habian dado, de que al sobrino puesto en el estudio de la Filosofia, con el exercicio de la disputa, y con el comercio de la gente racional, que hay en la Ciudad, adonde se le ha transferido, se le mejorase el discurso, que hasta ahora se manifestaba algo torpe, lo que se atribuía á falta de cultivo, siendo poco, ó ninguno el que podia obtener, ni con el estudio de la Gramática, ni con el trato de la gente, que hay en un Pueblo, que apenas es algo mas que Aldea. Pero concluída ya la Lógica, y entrado en la Metafisica, habiéndole trahido Vmd. á su casa, para gozar de alguna diversion en las fiestas de la próxima Navidad, nada halla en su entendimiento mas de lo que antes era, pues ni ve, que en los asuntos, que se ofrecen á la conversacion, discierna mejor los objetos, ni forme mas acertados dictámenes, ni perciba con mas claridad lo que oye, ó pruebe mejor lo que piensa, ó responda mejor á lo que se le opone.

2 Insinúa Vmd. que ha estrañado esto, como cosa no pensada. Pero yo estoy muy lexos de estrañarlo, aunque he oído mil veces esa cantilena, de que el estudio, acompañado del exercicio de disputar, sobre las qüestiones Lógicas, y Metafisicas, que se agitan en los Cursos de Artes, afilan, sutilizan, ó adelgazan los entendimientos; de modo, que parece adquieren un nuevo sér. No, Se-

Señor mio. El estudio, los libros, los Maestros, no hacen ingenioso al que no lo era. Entendimiento solo Dios le dá. Como es el único Agente, que cria las almas, es el único, que les reparte en determinado grado la actividad de las potencias. Lo que dixo Christo, que nadie, por mas que cabile sobre ello, puede añadir un codo mas á su estatura corporea (Matth. cap. 6.), se verifica tambien de la estatura intelectual. Yo toda mi vida he conversado con gente destinada á las letras. A muchos que alcancé principiantes, traté tambien largamente, quando ya tenian muchos años de estudios. Y nada mas penetracion, ó agudeza percibí en ellos en el segundo estado, que en el primero.

3 Así, señor mio, que (por sí solas) las noticias, que se adquieren con el estudio, hacen en el entendimiento lo que los tapices, ó pinturas, que visten las paredes de un Palacio, que decoran el aspecto, sin mejorar el edificio; ó lo que los anillos, con que se engalana una Damisela, que dan lucimiento á la mano, sin blanquear mas la tez, ó articular mejor su organizacion.

4 Mas diré á Vmd. conocí, y traté por espacio de tres años á un Profesor de Teología Escolástica, y Moral, muy aplicado al estudio; pero con tan ninguna utilidad suya, que aun le dañaba su mucha aplicacion; porque quanto mas estudiaba, menos sabía. Es hecho ciertísimo, aunque á Vmd. parezca increíble; y aunque solo lo observé en un sugeto, no dudo suceda lo mismo á otros, en quienes se junte el mucho estudio con una limitada comprehension, sin que sea muy oculto el principio de donde esto pende. Vmd. habrá notado, ó por lo menos oído, que digieren, ó actúan mal el alimento aquellos sugetos, que comen mas cantidad, que la que es proporcionada á la actividad de su estómago. Lo mismo, pues, que á los estómagos débiles con el exceso de los manjares, sucede á las débiles, ó cortas capacides con la multitud de especies intelectuales, que son el alimento de las almas. Pueden digerir algunas pocas; pero sien-

do muchas, de sú imperfecta coccion resulta una masa confusa, *rudis*, *indigestaque moles*, en que no aparece idea bien distinta de objeto alguno.

5 Esto acaece, aun quando la multitud de especies pertenece á una misma Facultad. Es preciso, que la confusion sea mayor, quando tocan á Facultades distintas. Así, los genios muy limitados, si llegan á enterarse de su estrechéz, lo que pocas veces sucede, no deben estender su estudio mas que á una sola; se entiende á aquella á que fueron destinados desde la adolescencia, ó la que alhaga mas su inclinacion; porque sobre el inconveniente de la confusion, que ocasiona el amontonar en la mente variedad de especies heterogeneas, hay el riesgo, de que queriendo agregar á la facultad, que fue el primer objeto de su aplicacion, las noticias de otra diversa, suceda al que lo emprende, lo que se refiere del Vizcaino, que trasladado de sú tierra á Castilla, olvidó la lengua Vizcaina, y no aprendió la Castellana.

6 De lo que llevo dicho, que el estudio no añade algunos grados de perspicacia al entendimiento, ó algun incremento de actividad, fuera de aquella determinada medida, que en su produccion le dió el Autor de la Naturaleza, no se infiere, que los entendimientos, ó almas de los hombres sean en su intrínseca, ó entitativa perfeccion individual, desiguales. Algunos Filósofos lo sintieron así. Pero sin fundamento bastante, siendo ciertamente insuficiente el que pensaron hallar en la mucha desigualdad con que explican su facultad intelectiva distintos hombres. Es sin duda, que en la vista intelectual se representan tan diversos tales hombres de tales, como en la corporea las águilas de los topos. Mas para esto no es menester suponer desigualdad intrínseca en las almas, sí solo diversidad en la organizacion, ó temperie de los cuerpos.

7 La prueba concluyente de esta verdad es la diferencia, que un mismo hombre de un dia á otro, y aun tal vez de una hora á otra, experimenta en el exercicio

de

de la facultad intelectiva. El que ayer se hallaba torpe para discurrir, hoy discurre con expedicion. El que ayer encontraba los objetos circundados de nieblas, hoy los tiene patentes á sus ojos. La alma, el entendimiento de este hombre, intrínsecamente los mismos son, sin la mas leve variedad, hoy, que ayer; solo puede haber intervenido alguna inmutacion, ó en la temperie de los humores, ó en la organizacion insensible de las partes. Digo *de la organizacion insensible*, porque la sensible no se altera con esa facilidad de un dia para otro, ni acaso la diversidad, que hay en orden á ella en distintos hombres, los desiguala en el uso de las facultades mentales. Así, aun quando la textura, tamaño, color, y temperatura de las partes internas, correspondiese al de las externas, siempre sería vanísima la pretendida ciencia de los Fisonomistas. La falencia de las señales, que se toman de las facciones del rostro, y extremidades de los miembros, para colegir de ellas las buenas, ó malas calidades del ánimo, es visible á cada paso. Y el mismo juicio se debe hacer de qualesquiera observaciones, sobre la disposicion de las entrañas. Por lo menos, los Profesores de la ciencia Anatómica hasta ahora nada nos han dicho, de que los que tienen conformado de tal, ó tal modo el corazon, el hígado, el bazo, la sangre mas, ó menos disuelta; las fibras mas, ó menos elásticas; de mayor, ó menor amplitud los vasos, &c. sean mas, ó menos ingeniosos.

8 Solo podrá acaso hacer alguna excepcion en esta materia el mayor, ó menor volumen del celebro. La razon es, porque convienen los Anatómicos en que, como ya noto en otra parte, es mayor el celebro del hombre, que el de todos los demas animales, aun comprehendiendo aquellos, cuya magnitud excede mucho la de nuestro cuerpo; pues llegan á decir, que pesa tanto un celebro humano, como los de dos bueyes. Mas para que esto probase algo, sería menester mostrarnos, juntamente por medio de las observaciones Anatómicas, que den-

tro de la misma especie humana los hombres ingeniosos tienen mayor celebro, que los rudos; lo que no pienso se haya averiguado jamás. Lo que ciertamente está averiguado es, que los niños, dentro del claustro materno tienen mucho mayor celebro; como tambien mayor cabeza, á proporcion de la magnitud del todo, que los adultos; y tanto mayor, quanto mas cercanos al tiempo de la generacion. Sin embargo, aquel es un estado de perfecta fatuidad actual.

9 En quanto á la magnitud de la cabeza, Aristóteles, en el libro de Fisonomía, atribuye mejor juicio á los que la tienen grande; pero en el de los Problemas, sect. 30, al contrario, á los de cabeza pequeña. Y en las Memorias de Trevoux del año de 53 se refiere, que en el de 1627 en la Escuela de la Facultad Médica de París se defendió la These Filosófica, de que *los de cabeza pequeña son prudentísimos*. Acaso el que propuso esta These no tuvo otro motivo, que haber hallado la misma en los Problemas de Aristóteles. Lo que yo juzgo es, que qualquiera que se meta á decidir algo en esta materia, no hará mas que hablar á tientas; ó lo único, que ha de decidir, es, que nada se puede decidir.

10 Pero bolviendo al asunto del sobrino de Vmd. del qual fue resbalando insensiblemente la pluma ácia puntos de una erudicion filosófica, que podria escusarse en esta Carta; aunque pienso, que Vmd. no la despreciará, como quien, por lo mucho que me favorece, dá alguna estimacion á las mas inútiles producciones de mi pluma; digo, que no sé por qué se muestra tan condolido, de que ese muchacho no descubra algunos grados de agudeza, quando supongo, que nunca puso la mira á dograr en él un sugeto distinguido en la República Literaria; sí solo á que él logre alguna razonable conveniencia por el camino del estado eclesiástico, y para eso no ha menester mucha ciencia. Sin ella podrá ser Cura, podrá ser Prebendado, podrá ser Obispo. Mas digo, sin ella podrá ser un buen Cura, un muy estimable Eclesiástico, y un excelen-

te Obispo. Todo esto podrá ser un medianito Canonista, ó Teólogo Moral, adornado de buenas costumbres, intencion recta, prudente conducta.

11 Mas si Vmd. por su buen gusto, y por el amor, que tiene á su sobrino, no solo le desea una buena conveniencia, mas tambien el aplauso de Sabio, la realidad de este mérito pide un entendimiento sobresaliente, un ingenio penetrante; y yá llevo dicho arriba, que éste solo Dios le dá, no el estudio, la aplicacion, los libros, ó los Maestros. Dixe *la realidad del mérito de Sabio*; que la opinion de tal, sin mucho entendimiento se puede conseguir, porque hay en esta materia un *quid pro quo*, cuya receta sé yo, y se la comunicaré á Vmd. Compónese dicha receta de los ingredientes, que se siguen. Lo primero, una feliz memoria, en que se puedan almacenar muchas noticias literarias. Lo segundo, una constante aplicacion á recoger multitud de estas. Lo tercero, una abundante verbosidad. Y finalmente, una buena dosis de audacia, ó satisfaccion de sí mismo: de modo, que, suceda lo que sucediere, no se corte, ni acobarde jamás, que sea en actos públicos, ni en conversaciones privadas. Yo he observado la eficacia de esta receta en algunos sugetos, que con el uso de ella pasaron entre la multitud por muy ingeniosos, y doctos, sin tener mas que una inteligencia superficialísima de lo mismo, que con mucho afan habian mandado á la memoria. Si el sobrino de Vmd. pudiere acomodarse á practicar la misma, logrará Vmd. en él quanto desea. Nuestro Señor se le conserve, y conserve tambien á Vmd muchos años, &c.

CARTA VII.

RESOLUCION DECISIVA de las dos dificultades mayores pertenecientes á la Física, que se proponen en las Escuelas.

§. I.

1 MUY señor mio: Recibí la de Vmd. con la gustosa noticia, de que va prosiguiendo su lectura de Artes *inoffenso pede*, y sin mucha fatiga; porque aunque ese Magisterio es comunmente el mas trabajoso de toda nuestra carrera escolástica, se le endulza á Vmd. la amargura de esa tarea con la apreciable circunstancia de hallarse con discípulos de buena habilidad, y igual aplicacion, entre quienes cuenta tres de grandes esperanzas. ¡Tres no menos! Permítame Vmd decirle, que tres de grandes esperanzas, me parecen muchos. Uno solo en cada centenar de oyentes me parecia á mí, que es quanto se podia desear. ¿Pero tres en solas dos docenas? Vuelvo á decir, que es mucha gente, y algo me inclino á la sospecha de que Vmd. mira á sus discípulos, especialmente á esos tres, con el microscopio del amor, que se sabe quánto abulta las buenas qualidades, que se presentan á la vista intelectual, por medio de ese instrumento. Mas dexando esto en la incertidumbre de que sea uno, ú otro, pues al fin, todo lo puede hacer Dios; voy á ver si podré dar alguna razonable satisfaccion al encargo, que V. R. ahora me hace.

2 Díceme V. R. que estando ya metido en la Física, estendiendo los ojos por las varias qüestiones pertenecientes á ella, que se agitan en las Escuelas, reconoció entre ellas dos extremamente dificiles, sobre las quales pretende, y espera, que yo le dé alguna mayor luz, que

la que halla en varios Cursos de Artes, ya impresos, ya manuscritos, que ha registrado.

§. II.

3 LA primera es sobre la composicion del Continuo, ó de la Materia; conviene á saber, si esta es divisible *in infinitum*; de modo, que nunca se pueda llegar á algunos últimos extremos, ó partes de la division; ó si al contrario, consta de determinado número de partes; de modo, que con repetidas divisiones, y subdivisiones, se pueda arribar á las últimas; esto es, á átomos, ó partículas minutísimas, y como tales absolutamente indivisibles.

4 Es así, amigo, y señor, que esta qüestion es tan abstrusa, y dificil, por los terribles argumentos, que hay por una, y otra parte, que muchos los juzgan absolutamente insolubles; ó por lo menos, que el darles solucion es empresa muy superior á su capacidad: otros se escabullen como pueden, embrollando la materia con voces, que nada expliquen. Yo en mi letura de Artes traté la qüestion problemáticamente, manifestando sencillamente, que no hallaba solucion, ni para unos, ni para otros argumentos. Es verdad, que hoy no me hallo en el mismo estado. Y es el caso, que habiendo despues en varios ratos ociosos topado mi pensamiento casualmente con este asunto; esto es, sin designio formado por el entendimiento, y acaso tambien sin deliberacion de la voluntad, sino por la nativa travesura de esta inquieta potencia, que llamamos imaginativa, la qual inconsideradamente vuela de unos objetos á otros, aun quando apenas hay entre ellos alguna aparente conexion, sin embargo de que una, ú otra vez, tambien de intento, me metia yo en esta meditacion, solicitado de la misma arduidad de él, como digna de los esfuerzos de un genio filosófico; el efecto de algunas de estas transitorias especulaciones fue descubrir, para salir del laberinto de esta qüestion, luces á mi parecer suficientes, las quales dexaron

en

en mi memoria vestigios, de que ahora puedo aprovecharme, para satisfacer la pretension de V. R. y acaso servir tambien á otros, que en los Colegios de la Religion entren en el mismo empleo literario.

§. III.

5 LA opinion de la infinita divisibilidad de la materia, ó de la divisibilidad de la materia *in infinitum*, se ha hecho tanto lugar entre los Filósofos Modernos, que casi generalmente la abrazan; acetándola los mas, no como opinion, sino como teorema indubitable. Pero yo resueltamente me opongo á su pretension; y empiezo la disputa, preguntándoles, si allá dentro de su mente forman algun concepto, ó idea clara, y distinta de esa infinita divisibilidad. Yo por mí protesto, que no solo no puedo formar esa idea clara, mas ni aun me es posible concebir, cómo puede formarla otro hombre alguno: dificultad, que juzgo transcendente á todo objeto, en quien de qualquiera modo asome el caracter del infinito.

6 Dirán (ya se ve), que esa infinita divisibilidad de la Materia solo constituye, ó solo infiere un infinito *syncathegoremático*, ó potencial; no *cathegoremático*, ó actual. Pero yo pretendo, que ese infinito potencial, evidentemente infiere el actual. Para lo qual arguyo así. La Materia quieren que sea infinitamente divisible, no en partes posibles, ó que haya de adquirir de nuevo, sino en las que actualmente tiene. O hay en ella actualmente un número infinito de partes, ó solo finito. Si solo finito, no puede ser infinita la divisibilidad, antes precisamente será finita; de modo, que procediendo de division en division, ó desmenuzando mas, y mas la Materia, se ha de llegar á la division última. Si hay actualmente un número infinito de partes, ve ahí el infinito *cathegoremático*, ó actual.

7 No pienso, que los Filósofos, que ahora tengo enfrente, recurran, para embrollar la disputa, á aquella ilusoria distincion de partes aliquotas, y proporcionales; pues juzgo, que ya nadie ignora, que este es un mero trampan-

to-

tojo, en que se pretende suplir, con voces inútiles, la falta de realidades; siendo indubitable, que las mismas partes, que llaman proporcionales, son aliquotas; y las aliquotas, proporcionales; aplicándoles estas distintas denominaciones, segun los distintos respectos, que consideran en ellas. Cuya explicacion no es necesaria ahora, porque enteramente se puede reducir la qüestion á este dilemma. O en la materia hay actualmente en algun sentido real, y verdadero un infinito número de partes, ó no. Si lo primero, caen en el infinito actual, ó cathegoremático, de que quieren huir. Si lo segundo, repugna la infinita divisibilidad de la Materia; porque un número finito de partes no es divisible *in infinitum*, antes se ha de llegar con la imaginacion á alguna particion última.

8 ¿Mas no se podrá admitir absolutamente un número infinito de partes en la Materia? Respondo que no, porque esa Materia sería de una magnitud infinita. Supónganse esas partes de la ínfima magnitud, ó extension imaginable. Necesariamente constituirán en el todo una extension infinita. Como si cada una se supone de un peso mínimo: v. g. la milésima parte de una dragma, siendo infinitas, constituirán un peso infinito. Así es imposible concebir una infinidad de partículas de ese levísimo peso, la qual no envuelva una infinidad de dragmas, de onzas, de libras, de quintales; porque si el número de quintales del todo fuese finito, solo sería partible en un número limitado de partículas, mucho mayor que el de libras, arrobas, ó quintales; pero siempre determinado, ó terminado, y que podria señalarle á punto fixo qualquiera niño instruido en las primeras reglas de la Aritmética.

9 No sé, que al argumento expresado, en la forma que le he propuesto, hayan dado hasta ahora respuesta competente, ni acaso puedan darla, los que están por la opinion de la infinita divisibilidad de la Materia, aunque tan acreditada entre los Modernos, que muchos la colocan, no en la linea de las opiniones, sino de las evidencias. En

lo que, si tienen justicia, ó no, es lo que ahora voy á exâminar.

§. IV.

10 FÚndanse estos en dos géneros de argumentos, que juzgan demonstrativos; esto es, unos que toman de la Física, y otros de la Matemática. De los que toman de la Física, el primero consiste en unos fenómenos, en que porciones muy menudas de materia se representan dividirse, ó extenuarse mas, y mas, hasta un punto de sutileza, al parecer increible. Alegan para esto, que dorando cierta cantidad de plata con una onza de oro, batido en hojas, esta plata se puede estender en la filera, hasta formar un hilo, que tenga de largo mas de cien leguas; de modo, que en tan prodigiosa longitud no parezca partícula alguna de plata, por pequeña que sea, que no se vea dorada; lo que nos certifica, despues de haberlo calculado bien, Mons. de Reaumur, Filósofo experimental de una fidelidad inviolable.

11 Alegan varias tinturas, ó substancias colorantes, de las quales un solo grano tiñe porciones grandes de algun licor; de suerte, que qualquiera pequeña partícula de este se ve teñida de aquel color.

12 Alegan aquellos minutísimos animalillos, que solo se ven con el microscopio, los quales se debe considerar, que tienen los mismos miembros, y entrañas, que los mayores; manos, pies, ojos, nervios, arterias, venas, y otros vasos, por donde fluyen varios líquidos; porque sin todo ese aparato no podrian moverse, ni alimentarse. Contémplese la sutilísima tenuidad de los nervios, venas, y otros vasos internos de aquellos átomos vivientes, que observó Mons. de Malezieu con el microscopio; y por el cálculo Geométrico de lo que aumentaba los objetos el microscopio, de que usaba, halló, que dichos animalillos son veinte y siete millones de veces menores, que el ácaro, ó arador, que es el menor de quantos podemos ver con la simple vista. Puede leerse este prodigio de la naturaleza en el tomo 18 de la Historia de la Academia Real de las

las Ciencias, pag. 9. Sin temeridad podemos hacer la cuenta, de que los hilos mas sutiles de las telas de arañas son como cables de los mayores navios, comparados con los nervios de estas menudísimas bestezuelas; especialmente tomados estos segun aquellas extremidades, que sirven de instrumentos al sentido del tacto, del qual es justo suponer, que no carecen.

13 Alegan finalmente (y acaso esto es lo mas fuerte de todo) los efluvios odoríferos de las substancias aromáticas. Un pequeño trozo de almizcle, que no llega al peso de un adarme, por muchos años está llenando de olor una espaciosa quadra, en que es preciso, que casi diariamente salgan nuevos efluvios; porque con el ordinario manejo de puertas, y ventanas, vuelan afuera, los que antes ocupaban el ambiente. De que resulta necesariamente, que la materia de esos efluvios, la qual, contenida en los poros del fragmento de almizcle, no llenaba mas espacio, que el que puede ocupar el cuerpo de una hormiga; dilatada en las exhalaciones de algunos años, se estiende á mayor espacio, que la mas populosa Ciudad del mundo. ¿Qué guarismos podrán explicar la portentosa extenuacion correspondiente á la divisibilidad de aquella menudísima porcion de Materia?

14 Este alegato, en que á los fenómenos, que acabo de proponer, algunos agregan tal qual otro, que omito; porque realmente, si prueban algo, lo mismo prueban quatro, que ciento; presentan los Filósofos, que están por la infinita divisibilidad de la Materia, con afectada ostentacion, como que es decisivo en la presente controversia; á lo que yo estoy tan lexos de asentir, que antes admiro, que Filósofos, no solo de los ínfimos, ó medianos, mas aun algunos de ilustre fama, le jacten como argumento triunfante á favor de su opinion; porque yo le juzgo ilusorio, ó de mera apariencia. Lo qual pruebo de este modo.

15 Todos los casos, que nos proponen, en que la Materia se extenúa, hasta adquirir qualquiera altísimo grado de sutileza, no representan mas, que divisiones finitas de la

Ma-

Materia, ó exercicios de una divisibilidad finita. ¿Pues cómo puede de esta inferirse una divisibilidad infinita, siendo infinito el exceso, que hace esta á aquella? De modo, que como no hay proporcion alguna de lo finito á lo infinito, todas las grandes divisiones de la Materia, que nos proponen, no forman, ni aun argumento congetural para lo que pretenden. Destrocen quanto quieran la Materia, partan la mas menuda arena en tantas porciones, que su multitud solo se pueda exprimir con un millon, ó algunos millones de cifras aritméticas. ¿Que adelantan con eso? Nada. Siempre están en el principio del camino; porque el espacio que han andado, es finito, y el espacio, que resta, infinito.

§. V.

16 EL segundo argumento, que toman de la Física, procede de este modo. Si la Materia no es divisible *in infinitum*, es últimamente divisible en puntos, ó partículas indivisibles; pero esto no puede ser. Luego, &c. La mayor se concede, como evidente. La menor se prueba; porque si la Materia fuese últimamente resoluble en partículas indivisibles, nunca llegaria á adquirir alguna extension quantitativa; pues, dicen, *partículas indivisibles, agregadas unas á otras, no hacen extension alguna*; lo qual fundan en una máxîma, que dán por inconcusa; esto es, que *indivisibile additum indivisibili non facit majus, & extensum.* De que infieren, que otro indivisible, añadido á estos dos, tampoco hace extension alguna; pues si los dos agregados, por la máxîma alegada, no hacen corporeidad divisible, el tercero, que se añade, solo es un indivisible añadido á otro. Y como la misma razon milita del quarto, ó quinto, &c. que se añada, concluyen, que con indivisibles solos, por mas que se multipliquen, nunca se puede dar extension, ó magnitud alguna á la materia.

17 Mas si les preguntamos, en qué fundan la máxîma, de que *indivisibile additum indivisibili non facit majus, & extensum*, algunos, muy satisfechos, responden, que no necesitan de prueba, porque le respetan como princi-

pio

pio notorio por sí mismo, ó por lo menos, como axíoma legítimamente derivado de sus mayores, con el caracter de herencia literaria, y por consiguiente esento de todo litigio.

18 Pero yo abiertamente me opongo á ese título, y pretendo probar, que bien lexos de ser admisible esa máxîma, es evidentemente cierta la directa contradictoria de ella; esto es, que *indivisibile additum indivisibili facit majus, & extensum.* Vaya la prueba en este enthymema: *Indivisibile additum indivisibili facit divisibile: ergo majus, & extensum.* El antecedente es manifiesto, porque el complexô de dos indivisibles unidos, es divisible en ellos; esto es, pueden dividirse uno de otro, ó se conciben claramente capaces de esa division, lo que repugna á un único indivisible. La conseqüencia no es menos infalible, pues siendo el indivisible la parte mínima de la materia, qualquiera porcion de materia, que sea divisible, es mayor, que esa parte mínima. Si mayor, luego extensa, pues es imposible concebir mayoridad corporea alguna, sin extension.

19 Otros, no fiando en la pretendida notoriedad de la máxîma, se esfuerzan á probarla con el argumento, de que la union de dos indivisibles es imposible, sin la penetracion recíproca de entrambos; porque un indivisible no puede tocar á otro, sino segun su totalidad; pues como éste no consta de partes, de las quales una pueda recibir el contacto, y otra no, se sigue necesariamente, que el otro indivisible, ó en ninguna manera le toca, ó le ha de tocar, dicen, *secundum se totum*, y esto sería penetrarse uno con otro; porque la penetracion de dos cuerpos no es otra cosa, que el contacto total de uno con otro; pero esa penetracion es, en el dictamen comun de los Filósofos, naturalmente imposible; y en caso que se diese entre dos indivisibles, no resultaría de esa union extension alguna, pues no puede haberla, ocupando los dos un mismo espacio indivisible.

20 Este argumento tiene ya veinte siglos de edad, pues

Aristóteles usó de él en el libro 6 de los Físicos, cap. 1. Pero, ni la autoridad de Aristóteles, ni su venerable antigüedad, ni la confianza, que ponen en él los que, juzgándole insoluble, cantan por él la victoria, le exímen de un vicio, que, por falta de reflexion, no notan; que es aplicar á dos indivisibles la nocion de la penetracion, explicada por el recíproco contacto total; lo qual solo se verifica de los divisibles, ó extensos.

21 Es cierto, que de dos cuerpos de alguna extension no puede tocar uno á otro, *secundum se totum*, sin penetrarse con él; porque formalmente, y *intransitivè*, no es otra cosa la penetracion de dos cuerpos, que su recíproco contacto total; porque ese recíproco contacto total esencialmente pide intraneidad, ó incorporacion íntima de un cuerpo con otro; de modo, que entrambos ocupen el mismo espacio, y eso formalísimamente es penetrarse los dos. Mas de esto no hay conseqüencia alguna para dos indivisibles, porque en estos se percibe muy bien el contacto total sin penetracion.

22 Lo qual explico de este modo. Como los contrarios forman su argumento sobre la hypótesi de la inmediacion entre dos partículas indivisibles de la materia, yo formaré el mio sobre la hypótesi de la inmediacion de dos espacios indivisibles, la qual hypótesi no solo es tan admisible como la suya, mas presupuesta indispensablemente á ella; porque la inmediacion recíproca de dos cuerpos presupone anteriormente la inmediacion recíproca de los espacios, que ocupan. Supuestos, pues, dos espacios indivisibles inmediatos uno á otro, pregunto: ¿No podrá Dios poner en cada uno de ellos una partícula indivisible de materia? ¿Cómo se puede negar esto á la Omnipotencia? Colocadas, pues, las dos partículas indivisibles en esa inmediacion, necesariamente habrá contacto recíproco entre ellas, segun su totalidad; porque, como en un indivisible no hay partes distintas, de qualquiera modo que se toque, se toca segun todo su sér. ¿Pero de este contacto total se infiere penetracion? En ninguna manera, por-

porque la penetracion pide esencialmente, que los cuerpos penetrados ocupen el mismo espacio, y en la hypótesi hecha, ocupan las dos partículas dos distintos espacios, aunque indivisibles uno, y otro.

§. VI.

23 EL último argumento toman de la esencia de la quantidad continua. Esta, dicen, solo es divisible en partes quantitativas; porque esencialmente pide componerse de ellas. Luego solo es divisible en partes extensas; porque la quantidad esencialmente es extensa, ó esencialmente es la misma extension, y por consiguiente nunca puede dividirse en indivisibles. A este argumento, que tambien tienen por peremptorio los contrarios, respondo, distinguiendo el antecedente: solo es divisible en partes quantitativas, elementales, ó simples, y elementadas, ó compuestas, concedo; únicamente en estas segundas, lo niego.

24 De modo, que los contrarios en este modo de arguir, padecen la equivocacion de confundir las dos expresiones de partes *quantas*, y partes *quantitativas*, como que significan una misma cosa; y no es así. Explícome. Los indivisibles no son quantos, porque no son extensos; pero son partes quantitativas, porque son los elementos de la quantidad: cada uno es inextenso; pero la coleccion de ellos constituye la extension: así como, aunque cada uno es incapaz de dividirse, la coleccion de ellos es divisible.

25 Y esta creo es la legítima explicacion de las *Monades*, que el célebre Baron de Leibnitz constituyó por elementos de la materia: asunto, que tanto ha dado, y dá en qué entender (ó que no entender) á los Filósofos. O *que no entender*, dixe; pues ellos mismos lo qualifican de mysterio ininteligible, y comunmente por este título le impugnan, absteniéndose, á lo que entiendo, de despreciar esta opinion, como una notoria quimera, por respeto

al crédito generalmente asentado del sublime ingenio de su Autor.

26 Pero yo, despues de considerada con toda reflexion la materia, me ratifico, en que la opinion del famoso Leibnitz no es otra, que la que he expuesto como mia. Todas las señas concuerdan. En la sentencia de Leibnitz las *Monades* son los elementos de la materia. Tales son en la mia los indivisibles Físicos. Segun Leibnitz, las *Monades* son inextensas, no obstante lo qual constituyen la extension. Esto mismo se verifica de los indivisibles, que siendo inextenso cada uno, en la coleccion de ellos consiste la extension. Finalmente, no se encuentra en toda la naturaleza ente alguno, á quien sean adoptables estas propriedades de las Monades, sino los indivisibles, de que componemos la Materia, los que le negamos la infinita divisibilidad.

27 ¿Mas cómo los Filósofos extrañaron tanto las Monades de Leibnitiz, hasta tratarlas de Paradoxa incomprehensible, pudiendo reconocer en las propriedades, que las atribuyó su Autor, los indivisibles, de que una opinion, no nueva en las Escuelas, compone la materia? Dos causas discurro concurrieron á ello. La primera, haber usado el Autor de la voz Griega *Monas*, que, como nueva, en los tratados de Física, aprehendieron, que tambien era nuevo el significado; no advirtiendo, que esta voz es bastantemente apropriada al indivisible; porque significa cosa tan una, que excluye toda multitud, lo que se verifica en todo rigor del indivisible; el qual goza una unidad tan perfecta, que es imposible su disolucion, aun en minutísimas partes.

28 La segunda causa de desconocer los Filósofos en las Monades de Leibnitz los indivisibles Físicos, fue la misma indivisibilidad, que las atribuyó su Autor. ¿Mas cómo esto? Dirélo. La opinion de Descartes, que constituyó la esencia de la materia en la extension actual, se hizo un gran séquito, aun entre muchos de los que en el fondo rechazaron el Systéma Cartesiano; porque les pareció el atribu-

buto de la extension mas inteligible, y claro, que otro qualquiera, que quisiesen acomodar á la definicion de la materia; á que fue consiguiente el concepto de tener por propria, é inseparable de las substancias espirituales, la inextension, ó indivisibilidad; y por este motivo se inclinaron á interpretar la mente de Leibnitz, en orden á las Monades, como que en ellas entendia ciertas substancias inmateriales. Mas como veían por otra parte, que las constituía elementos de materia, lo que era imposible, sin ser materiales, viendo en ellas las opuestas señas de espirituales, y materiales, resolvieron, que ó no eran uno ni otro, sino unos entes de razon, introducidos en la Física, de contrabando; ó que Leibnitz no habia querido, ó no habia acertado á explicarse.

29 He propuesto con la mayor claridad posible los argumentos, que toman de la Física los contrarios, para probar la infinita divisibilidad de la materia; los quales, vistos, y cotejados con lo que yo he alegado por la opinion contraria, creo no habrá Juez desapasionado, que no dé la sentencia á favor de los que niegan la infinita divisibilidad de la materia. Yo siempre he tenido por insoluble el argumento, que de esa infinita divisibilidad infiere la coexistencia de infinitas partes integrantes; y de estas, la infinita extension del Continuo.

VII.

30 ¿PEro está con esto terminado el litigio? En ninguna manera; porque los que vén condenada la infinita divisibilidad en el Tribunal de la Física, apelan al de la Mathemática, que tienen por mas infalible; porque en él no se dá oído á probabilidades, sí solo á demonstraciones; y en efecto, exhiben algunas, que parecen rigorosamente Geométricas, á favor de la infinita divisibilidad. Pero yo quiero ahora tomar por mi cuenta el exâmen de esas pretendidas demonstraciones.

31 El primer argumento, pues, que con título, y nombre de demonstracion Mathemática, proponen, se funda,

en que qualquiera porcion de Materia es divisible en dos mitades perfectamente iguales: cada mitad de estas en dos mitades suyas : de estas se supone lo mismo , y así en adelante , procediendo á ulteriores divisiones sin término. O de otro modo. Qualquiera porcion de Materia contiene dos mitades, quatro quartas partes, ocho octavas , diez y seis décimassextas , treinta y dos treintaidosenas , sesenta y quatro sesentaiquatrenas ; y así , añadiendo siempre subdivisiones á subdivisiones. Luego la materia es divisible *in infinitum.*

32 Pero este argumento , no solo no es demonstrativo, pero ni aun probable ; porque arbitrariamente supone lo mismo , que pretende probar ; esto es , la infinita divisibilidad de la materia ; la qual formalísimamente se contiene en las subdivisiones interminables , que propone.

33 El segundo argumento , sin meterse en el laberinto de las inagotables subdivisiones , toma por asunto únicamente la primera division de la Materia , ó Continuo. Para lo qual procede así. Qualquiera porcion de Materia es divisible en dos mitades perfectamente iguales ; v. g. una linea de una vara , ó quatripalmar , es divisble en dos exâctamente bipalmares : una de dos toesas en dos , que cada una sea exâctamente de la longitud de una toesa. Luego la materia no consta en su totalidad de partículas indivisibles ; porque á ser así , el número de las partículas podria ser tal , que no se podria dividir en dos porciones perfectamente iguales ; esto es , si fuese impar el número de las partículas , restaría siempre una , que aplicándose á qualquiera de las porciones , la haría superior en magnitud á la otra.

34 Respondo ; si se habla de igualdad rigurosamento Mathemática , concediendo quanto pretende el argumento ; esto es, que si el número de los indivisibles fuese impar , es imposible la divison en mitades mathemáticamente iguales ; pero esto no prohibe su igualdad fisica, y sensible , porque el exceso de una partícula indivisible es totalmente insensible. Y solo de la igualdad sensible se de-

debe conceder, que toda porcion de materia es divisible en mitades iguales.

35 El tercer argumento se toma de las lineas asymptotas. Dán este nombre los Geómetras á dos lineas, de tal modo tiradas, ó dispuestas, que, prolongadas infinitamente, se ván acercando siempre mas, y mas una á otra, sin que jamás lleguen á tocarse. En el tercer tomo del Teatro Crítico, Disc. 7. pag. 128. dí la descripcion de estas lineas; y la figura, que las representa en la Tabla, puesta al fin del citado Discurso, que es numerada la primera en dicha Tabla.

36 Yo dí allí por ciertas las lineas asymptotas, ó la propriedad de no tocarse, por mas que se dilaten. Pero mirándolo mejor despues, reconocí, que para verificar aquella asercion, es indispensablemente necesario presuponer la infinita divisibilidad de la materia. Por consiguiente el argumento, que en las lineas asymptotas funda dicha infinita divisibilidad, supone lo mismo que pretende, y debe probar.

37 La prueba me parece clara. Porque es imposible, que prolongándose infinitamente las asymptotas, y aproximándose siempre mas, dexen de llegar á tocarse, si no se supone, que en qualquier punto de su longitud, el espacio comprehendido entre ellas sea infinitamente divisible, *penes latitudinem*; ó que sea infinitamente divisible la linea, que se tire de una asymptota á otra, en qualquiera punto de su prolongacion que se señale. Pues si no se supone esa infinita divisibilidad del espacio comprehendido entre ellas, éste se irá disminuyendo, ó estrechando mas, y mas, hasta ser indivisible. Pero suponer algun espacio en la Materia, que no es infinitamente divisible, es suponer, ó asentir, á que ninguno hay, que sea infinitamente divisible; porque las razones, con que se pretende probar la infinita divisibilidad del Continuo, es manifiesto, que, ó prueban de qualesquiera porciones de la materia, ó de ninguna.

38 El quarto argumento Mathemático se funda en la

inconmensurabilidad de la linea diagonal de un quadrado, con la que le termína por qualquiera de los costados. Para cuya inteligencia supongo, que dos lineas se dicen conmensurables, quando la longitud de una, y otra se puede designar, y comparar por una medida comun á entrambas; v. g. una linea de la longitud de quatro palmos es conmensurable á otra de veinte, ciento, mil, ó cien mil millones de palmos; porque la longitud de una, y otra se puede determinar por una medida comun, que es el palmo. Ahora pues. Es cierto, que qualquiera parte, ó de qualquiera tamaño, que se tome de una linea, v. g. la lateral, para medir la diagonal, y se vaya aplicando succesivamente repetidas veces á la diagonal, segun toda su extension de una extremidad á la otra, nunca saldrá la medida justa, antes siempre, ó sobrará, ó faltará algo: luego absolutamente son inconmensurables las dos lineas. De lo qual evidentemente se sigue la infinita divisibilidad de la linea, cuya medida se pretende.

39 Pero yo respondo, que este argumento no prueba la infinita divisibilidad, antes voluntariamente la supone, y por consiguiente supone lo que debe probar. Lo qual demuestro así. Suponiendo, que la linea es finitamente divisible, la última division evidentemente pide ser en partículas indivisibles, y no infinitas en número, pues no puede dividirse, sino en las partículas de que actualmente consta, y estas no son infinitas, porque repugna infinito numérico *in actu*. Siendo finito el número de las partículas, un Angel puede numerarlas. Luego discernir en ellas una mensura comun para ambas lineas. Porque, supongamos, que la linea lateral consta de quatro millones de partículas indivisibles, y la diagonal de cinco: un millon de partículas será la medida comun de ambas lineas, como entre dos trozos de paño, uno de quatro palmos, y otro de cinco, el palmo es la medida comun de los dos. Y de este modo, sea qual fuere el exceso de una linea á otra, se podrá representar ese exceso en algun determinado número de partículas, el qual será medida co-

comun. En caso que una linea excediese á otra solo en una partícula; de modo, que una linea tuviese justos cinco millones de partículas indivisibles, y la otra cinco millones de partículas, y una partícula mas, una partícula indivisible sería la medida comun.

40 De lo dicho infiero, que los que usan de este argumento quarto, juzgándole demonstrativo de la infinita divisibilidad de la materia, padecen dos equivocaciones. La primera es confundir la carencia de mensura sensible, comun á las dos lineas, con la carencia absoluta de toda mensura, así sensible, como insensible. Mensura sensible ciertamente no la hay; porque nosotros no tenemos algun sentido capaz de percibir las partículas insensibles; pero el Angel, que las percibe, discierne, y numéra, claramente conoce esa mensura comun. La segunda equivocacion consiste, como yá advertí, en suponer la infinita divisibilidad que se qüestiona.

41 De modo, que exâminadas bien las cosas, los argumentos tomados de la Geometría, que nos proponen los contrarios, como insolubles, todos padecen el vicio de proceder debaxo de una suposicion voluntaria, la qual tienen un derecho incontestable para negar los que niegan la infinita divisibilidad de la Materia; porque esa infinita divisibilidad con evidencia infiere en la Materia la continencia actual de infinito número de partes, como he manifestado arriba.

42 Ni tiene mas solidéz la prueba fundada en la máxima, de que un indivisible, añadido á otro, no hace alguna extension, que sin fundamento alguno han querido erigir en axioma, padeciendo la equivocacion de tomar por penetracion recíproca de dos indivisibles el contacto total de uno con otro; la que solo se verifica del contacto total de un cuerpo extenso con otro; porque este contacto total pide necesariamente la intromision, ó intraneidad de uno en otro, sin la qual no pueden ocupar los dos un mismo espacio. Como al contrario, dos indivisibles pueden tocarse enteramente uno á otro, aunque ca-

da

da uno ocupe espacio distinto; pero de modo, que los dos espacios sean indivisibles, y estén inmediatos uno á otro.

§. VIII.

43 HAbiendo satisfecho á V. R. sobre la primera parte de su consulta, resta la segunda, cuyo objeto es la comparacion del movimiento de dos círculos, ó ruedas concéntricas, la una menor que la otra; y de tal modo ligadas, que no pueda la una rodar por un plano, sin que ruede la otra. Es evidente, que quando el círculo, ó rueda mayor, que se puede llamar *deferente* de la menor, se mueve rodando por un plano, describe sobre este plano una linea recta igual á su circunferencia. Si este círculo lleva consigo otro círculo mas pequeño concéntrico á él, y que no tiene otro movimiento, que el que le dá el *deferente*, el pequeño describirá una linea recta igual, no á su circunferencia, sino á la de la circunferencia de la rueda, ó círculo mayor; porque su centro abanza en linea recta tanto como el del círculo mayor, pues el centro de entrambos es uno mismo. El hecho es cierto. ¿Pero cómo es posible? Facilmente se concibe, que la rueda, volteando, y abanzando, describe una linea recta igual á su circunferencia. ¿Mas cómo la menor, incluida en ella, que gyra sin cesar, como la mayor, describe una recta mayor, que su circunferencia? Para esto parece ser preciso, que no gyrase continuadamente, sino con algunas interrupciones. Pero evidentemente no es así, pues no habiendo interrupcion en la rueda deferente, no puede haberla en la menor, que en fuerza de la recíproca conexion se dexa llevar de ella.

44 Siendo tan grave la dificultad de la composicion del Continuo, como yá he insinuado, aún es mayor la presente. Yo he empleado algunos ratos en la meditacion de esta, como en la de aquella; pero con muy desigual suceso, pues habiendo tenido en aquella la fortuna de vencer, quanto yo alcanzo, los estorvos, que dificultaban la salida del laberinto; en esta nunca pude descubrir sen-

senda alguna por donde desembarazarme de él. ¿Pero qué mucho? Há veinte siglos, por lo menos, que tropiezan en este escollo los Filósofos. Digo, *por lo menos*, porque veinte siglos há, que se hizo cargo Aristóteles de esta dificultad; pero no sabemos, si algun otro de los que precedieron á Aristoteles, la reconoció. En tan largo espacio de tiempo es indubitable, que algunos ingenios de grande elevacion hicieron los últimos esfuerzos para desatar este nudo gordiano. Entre ellos se me presentan á la vista dos gigantes de primera magnitud, de quienes consta, que trabajaron inutilmente en este asunto. El primero fue el mismo Aristóteles. ¿Y qué hizo Aristóteles? Solo (como ya advirtió el célebre Mons. de Fontenelle) exponernos bien la dificultad; pero dexándola en pie. El segundo fue el incomparable Florentin Galiléo Galilei. Y nada descubre tanto la suprema arduidad del asunto, como el qué un ingenio tan grande, que se puede dudar, si tuvo otro Filósofo mas perspicaz el Mundo, no halló á qué recurrir, sino á la imaginacion de algunas mórulas interpuestas en el movimiento del círculo, ó rueda menor; las quales evidentemente, como apunté poco há, son imposibles, no interponiendo otras iguales en la rueda mayor.

45 Pero últimamente, yá se descifró este enigma, venciendo su arduidad la investigacion del ingenioso Mons. de Mairán, dignísimo Miembro de la Academia Real de las Ciencias. Es verdad, que tuvo para ello un auxílio, de que carecieron los Filósofos de los anteriores siglos, en la invencion de la Geometría sublime, ó ciencia de los infinitamente pequeños: descubrimiento prodigioso del gran Newton, aunque con alguna apariencia haya querido disputárselo Alemania á Inglaterra, atribuyéndole á su Baron de Leibnitz. En efecto, sin un previo conocimiento de las profundidades de la Geometría de los infinitamente pequeños, era imposible llegar á penetrar este arcano Filosófico. Y aun pienso, que bien explicado por alguno, que le tenga comprehendido, apenas se enterará medianamente de él, quien no esté algo iniciado en aquella sublime Cien-

cia.

cia. Por lo que me abstengo de copiar aquí la excelente explicacion, que dió de él el ilustre Mons. de Fontenelle, en la Historia de la Academia Real de las Ciencias del año 1715; pues con ser tan clara, tampoco yo la entendiera, á no tener alguna, aunque muy leve, tintura de dicha sublime Geometría. Así la omito, considerando, que V. R. hasta ahora carece de toda instruccion en las sutilezas de aquella elevadísima Facultad.

46 Y no teniendo mas que escribir sobre la materia, solo me resta añadir, que serviré á V. R. con muy buena voluntad en quanto me considere capaz de hacerlo. Oviedo, y Julio, &c.

CARTA VIII.

DASE NOTICIA, Y RECOMIENDASE la doctrina del famoso Médico Español D. Francisco Solano de Luque.

1 MUY señor mio: Recibí la de Vmd. con fecha del dia 15 de Julio, en que, despues de avisarme, que el P. N. de mi Religion le habia preguntado, cómo, y por qué medio podria agenciar las Obras Médicas del Doctor Solano de Luque, porque yo le habia encargado me las buscase; esto le causó á Vmd. alguna admiracion, porque no tenia entonces la mas leve noticia de tal Autor Médico; y aunque despues adquirió alguna, por medio de sugeto de la Profesion, bastantemente noticioso de los Autores famosos en ella; pero muy diminuta, y nada ventajosa al crédito del expresado Autor, como que era muy corto el que obtenia entre los de su Facultad. Pero haciendo Vmd. reflexion sobre lo que el Religioso, de quien hablé arriba, le habia dicho, que mi encargo llevaba la circunstancia apretada, de que en caso de hallar venales las

Obras

Obras de Luque, no reparase en la altura del precio, en que se tasasen: infirió, que yo hacia alguna particular estimacion de ellas; y no pareciendo á Vmd. justo despreciar, como enteramente errado, mi concepto, resolvió preguntarme en qué le fundo; y á esto se reduce en compendio el contenido de su Carta, á que voy desde luego á satisfacer.

2 Tres años há, y no mas, que tuve la primera noticia del Doctor Solano de Luque, tan desnudo hasta entonces de todo conocimiento del sugeto, que ni su nombre habia oido, ó leido jamás. Esta primera noticia debi á Don Joseph Ignacio de Torres, Noble Valenciano, que hoy está exerciendo en París con estimacion la Medicina; y que sobre este talento posee otros, y muy preciosos. Teniendo yo en aquel tiempo alguna correspondencia epistolar con este docto Español, me ocurrió preguntarle, qué Autores Médicos tenian mas aceptacion en Francia? A que me respondió con extension, nombrándome muchos Autores de los mas célebres, antiguos, y modernos, con la division de las varias partes de la Ciencia Médica, en que han florecido unos, y otros. Y hablando de los que se distinguieron con especialidad en la Semeiotica, despues de señalar varios antiguos, concluye con estas palabras: *Entre los Modernos Bellini, Sydenhan, Baglivio, y el nunca bastantemente alabado Solano de Luque.*

3 Despues de lo qual, prosigue así en parrafo aparte: *De intento he nombrado el último á Solano, para celebrar con V. un Español, que en sentir de los mejores Médicos de nuestros tiempos, ha superado desde Galeno á quantos le han precedido. Mas há! Y lo que sentí saber, que mientras se vendian en España los exemplares de la única edicion de su utilísima Obra, habia leído yá un compendio de ella en las lenguas Latina, Inglesa, Francesa, y Alemana, á fin de vér las notas, con que me decian habia sido aumentada cada una de dichas traducciones.*

4 Un testimonio tan ventajoso á favor de Solano de Luque, proferido por un Profesor de la Medicina, de cuya

10-

inteligencia en esta Facultad tengo formado alto concepto, especialmente viniendo añadido á este informe el de la estimacion, que tributan otras Naciones á este famoso Español, bien probada con la traduccion de su Obra, ú Obras en varias lenguas, me bastaba para solicitar con ansia su letura.

5 Podria yo, sin embargo, considerar como muy hyperbólico el agigantado elogio de superar á quantos Médicos se subsiguieron á Galeno, y aun recusarle, por proceder de la pluma de un Español, atribuyéndolo á la pasion del patriotismo. Pero poco tiempo despues, que recibí dicha Carta, con la ocasion de llegar á mi mano los Comentarios, que escribió el docto Médico de Leyde, Gerardo Van-Swieten, sobre las Obras del gran Boerhave, de quien fue dignísimo discípulo, y hoy creo es primer Médico del Emperador reynante; cesó todo motivo del referido escrúpulo; pues ni podia contemplar algun afecto nacional por nuestro Español en un Autor Holandés, qual lo es Van-Swieten: ni la especie de elogio, con que celebra á Luque, admite el sentido hyperbólico, por ser simple relacion de un hecho evidenciado, con la deposicion de muchos testigos oculares, dignos de toda fé. Este hecho es, que Luque tenia un conocimiento tan comprehensivo del pulso, que por él pronosticaba las terminaciones, que habian de tener las enfermedades, yá en quanto á la especie de ellas, yá en orden al tiempo en que habian de acaecer, definiendo muchas veces, no solo el dia, mas tambien la hora: *Sola observatione pulsus in morbis, didicerat varias criticas evacuationes per alvum, urinas, sudores, narium hemorrhagiam, &c. prædicere; imò & sæpè definire, qua hora hæ crises expectandæ forent, non sine magna omnium admiratione* (Van-Swieten Comment. in Boerhave, tom. 2. pag. mihi 59, & seq.)

6 A vista de esto, podemos dár mucho mayor amplitud al elogio, con que el señor Torres celebra á Solano de Luque: concediéndole ventajas, no solo sobre todos los Médicos, que le precedieron despues de Galeno, mas

mas tambien sobre Galeno, y aun sobre el mismo Hippócrates, y sobre todos los que florecieron en los cinco siglos, que mediaron entre estos dos celebrados Maestros, pues poca, ó muy escasa luz en esta materia nos ha quedado de todos ellos. Hippócrates no puede Vmd. ignorar, que ni memoria hizo del pulso en sus Escritos; por lo que creen muchos, que, ó le fue totalmente incógnita esta parte de la Medicina, ó que conocida, la despreció como inutil; siendo muy arduo de creer esto segundo. Tampoco se lee una palabra de pulsos en los Escritos del Hippócrates Romano, Cornelio Celso. Galeno dixo bastante de ellos; pero lo mas fue mero parto de su idea, y no fruto de la observacion, como confiesan los sinceros, y sabios Médicos.

7 ¿Mas cómo, ó por qué hado, un hombre tan singular, al mismo tiempo, que se ve altamente celebrado por los Estrangeros, se halla casi enteramente desconocido, ó por lo menos desestimado de los Españoles? ¡Fenómeno raro! especialmente si se considera, que Solano muy poco há que floreció, pues murió el año de 37 de este siglo, y que dentro de España dió á luz algunas Obras. Pero esas mismas Obras, ó la principal de ellas, puede servir para la explicacion del fenómeno. El año de 31 se imprimió en Madrid un libro suyo en folio, intitulado: *Lapis Lydius Apollinis*, en el qual combate á viva fuerza muchas máximas vulgares de los Médicos, que yo llamaria, acaso con mas propriedad: *Máximas de los Médicos vulgares*; y donde, entre muchas doctrinas, transcendentes á la Práctica Médica, texe varias noticias de los admirables pronósticos, que hacia por su profundo conocimiento del pulso; produciendo testigos muy calificados de sus aciertos, y aun descubriendo con heroica generosidad, si no en todo, en gran parte, el secreto de sus sagacísimas observaciones.

8 Llegó un exemplar de este libro á manos de un doctísimo Médico Ingles, llamado Jacobo Nihell (el célebre Médico de Leyde Van-Swieten le califica *Eruditísimo*,

y agudísimo), que á la sazon se hallaba en Cadiz, asistiendo á los Comerciantes de su Nacion, que negociaban en aquella Ciudad; el qual, asombrado de las prodigiosas predicciones, que Solano hacia por el pulso, y se referian en el libro *Lydius Lapis*, dificultando siempre algo; sin embargo de las deposiciones de testigos vivos, y oculares, dignos de toda fe, que Luque cita, que este modernísimo Médico alcanzase secretos no penetrados de algun otro Sabio, de tantos como florecieron en el largo espacio de veinte y dos siglos; trató de averiguar por sí mismo la verdad. Para este efecto se puso en camino de Cadiz á Antequera, donde exercia Solano su Arte, y que creo dista de Cadiz tres jornadas; pudiendo entonces apropriarse, en cierto modo, la expresion de Moyses, respecto de la milagrosa zarza: *Vadam, & videbo visionem hanc magnam.*

9 Fue, pues, Nihell á Antequera, y en Antequera halló aun mas que lo que esperaba; porque halló en Solano una bondad heroyca, un candor admirable, un corazon noble, y benéfico, que bien lexos de querer, ó por codicia, ó por vanagloria, reservar para su uso privativo las luces, que habia adquirido, con la mejor gracia del mundo las comunicaba á quantos las pretendian. Así, luego que Nihell se explicó con él, generosamente le brindó á que le acompañase en las visitas de sus enfermos, donde veria la certeza de sus pronósticos, y las circunstancias, que los motivaban. Aceptó Nihell el combite. Y para utilizarse en él quanto fuese posible, lo tomó tan de espacio, que dos meses enteros se detuvo en Antequera, acompañando diariamente, como Practicante suyo, á Solano en sus visitas, observando sus aciertos, y oyendo sus instrucciones. Lo qual executado, restituyéndose á los suyos, compuso un Libro, no de mucho bulto, en el qual, en Idioma Ingles, dió á luz todas las Observaciones de Solano, añadiendo á ellas algunas anotaciones proprias, muy útiles para la mayor inteligencia de aquellas. Este libro fue despues traducido en varias lenguas. Yo le tengo en la Latina, impreso en Venecia el año de 1748 debaxo del título: *Novæ ra-*

raræque observationes circa variarum crisium prædictionem ex pulsu, nullo habito respectu ad signa critica antiquorum.

10 De este modo, y por este medio se hizo plausible en las demas Naciones el nombre de Solano. ¿Y cómo no en España? El docto Nihell, en el Prólogo de su libro, escribe, que el Doctor D. Pedro Roxo, Miembro Honorario de la Academia Médica Matritense, y Médico del Hospital de S. Juan de Dios de la Ciudad de Cadiz, que fue quien le presentó á Nihell el libro *Lydius Lapis* de Solano, se quexaba amargamente de la torpe inatencion de sus Compatriotas en este asunto: *De ignava conterraneorum suorum insensilitate querebatur.* La voz *insensilitas*, algo mas disonante significado tiene, que inatencion, ó negligencia. Pero yo me contento con darle esta moderada traduccion.

11 Verdaderamente es digno de la mayor admiracion, que en una cosa de tan grave importancia, estando impreso en Madrid el *Lydius Lapis*, donde Solano da noticia de sus raros pronósticos por el pulso, apoyada con testigos muy fidedignos, casi todos los Médicos Españoles estuviesen como adormecidos; y solo un Estrangero, un Ingles, cargase con la fatiga de un no muy corto viage, y de la incomodidad de vivir dos meses fuera de su casa, para enterarse por sí mismo de la verdad, y tomar en la Escuela de Solano, en qualidad de Discípulo, y Practicante, toda la instruccion necesaria para imitar su aciertos.

12 Repito, que el conocimiento del pulso, qual le tuvo Solano, es de suma importancia; y la falta de él es capaz de inducir en la práctica á muchos perniciosísimos errores. Dice el Doctor Nihell en su Prólogo, que á veces tres, ó quatro dias antes conocia Solano por el pulso, quándo, y quál habia de ser la terminacion de la enfermedad. El uso, que hacia de este conocimiento, era omitir desde entonces la aplicacion de todo remedio, por no turbar, ó impedir la crise, como hacen freqüentemente los remedios, ó por violentos, ó por muchos, ó por intempestivos. ¡Y qué poco es menester para incidir en tan hor-

horrible inconveniente! Dice el buen Doctor Boix, de doctrina de Hippócrates, que una gotera, que cayga en el quarto de un enfermo, es bastante, por la inquietud, y disgusto, que le ocasiona, á impedir una feliz terminacion. ¿Qué harán los emplastos, vexigatorios, sangrias, purgas, ventosas, &c. con que tantos indiscretos Médicos estan continuamente molestando, y aun haciendo rabiar á sus enfermos?

13 Este pernicioso inconveniente evitaba Solano, por el profundo conocimiento, que habia adquirido del pulso; siendo tan atento á alexar todo remedio, desde que preveía la crise venidera, que furtivamente subtrahía aquellos, que recetaba su mismo Maestro; esto es, aquel á quien estaba asociado, como Practicante. Así lo refiere el Doctor Nihell, añadiendo, que hacia este manejo con algun riesgo suyo; porque el Maestro (D. Joseph Pablo, Doctor, y Vice-Decano de la Universidad de Granada) era de un temperamento extremamente propenso á la ira: y le hiciera un muy mal partido, si, como era muy facil, llegase á entender el destino, que se daba á sus recetas. Solano, sin embargo, habia usado con él la franqueza de comunicarle todas las observaciones, que iba haciendo sobre el pulso, y los felices efectos de ellas. Pero D. Joseph Pablo despreció la noticia, ó porque juzgó cosa indigna de un Vice-Decano de la Universidad hacer caso, aun para exâminar la verdad, de la advertencia de un principiante; ó porque le pareció, que quanto no se hallaba en los libros de su Estudio, ó en los Autores, á quienes habia prestado la obediencia, no podia menos de ser un desatino: que de tan disparatadas máximas están encaprichados no pocos ancianos Profesores, así en ésta, como en otras facultades.

14 Este apasionado zelo por las Doctrinas, comunmente admitidas, no tan privativamente proprio de los viejos Profesores, que no sea harto freqüente en todo el Pueblo Médico; y aun mucho mas comun en España, que en otros Reynos, fue, si no la única, la principal causa, de

que

que los Profesores Españoles desestimasen los Escritos de Solano. Combatió este á viva fuerza en sus Obras varias máximas, casi generalmente establecidas en la práctica curativa, especialmente por los que se apellidan Médicos Galénicos. Y acaso la mucha fuerza, con que las combatió; esto es, su modo insultante, y desabrido, disgustando los ánimos de los que la seguian; los encaprichó mas en ellas. Pudo tambien el desgraciado, confuso, y nada metódico estilo de Solano, contribuir á la desestimacion de su Doctrina; siendo muy comun en los hombres el juicio, aunque no pocas veces errado, de que no es muy perspicaz en la inteligencia, quien es algo torpe en la explicacion. Y es cierto, que este defecto es visible en quanto escribió este Autor.

15 Añaden, que tampoco los argumentos, de que mas comunmente usa, son muy persuasivos; fundándose, por la mayor parte, en pasages de Hippócrates, y Galeno; de cuya autoridad procuran abrigarse asimismo todos los Médicos, aunque siguiendo opiniones, y prácticas muy encontradas; alegando cada uno, entresacados del contexto, aquellos pasages, que en la realidad, ó en la apariencia, favorecen su dictamen. Y por lo que mira á los pasages de Galeno, es visible en la eleccion de ellos este artificio de Solano, siendo cierto, que Galeno fue un grande sangrador; y al contrario, Solano parcisimo en la efusion de la sangre humana. Pero no así en los de Hippócrates; pues este Padre de la Medicina fue sin duda sumamente moderado en el uso de la sangria, como pocos años despues del principio de este siglo hizo ver el Doctor D. Miguel Boix en los libros, que dió á luz, improbando la comun, aunque abominable, práctica de freqüentar, así las sangrias, como las purgas, sin que en alguna manera haya debilitado la fuerza de sus pruebas la multitud de objeciones, ó respuestas de varios Médicos á ellas.

16 Yo vi los Escritos del Doctor Boix, en aquel tiempo, en que ardia esta contienda. Hoy no los tengo; pero sí la crítica, que de los que se publicaron por una, y

otra parte se hace en el artículo undécimo del séptimo tomo de los Diaristas de España, la que es muy correspondiente á lo que veo en las Obras de Hippócrates sobre este asunto. Es cierto, que hay, por lo menos, hasta tres pasages claros de Hippócrates, en que tratando de afectos, que por su naturaleza exígen sangria; sin embargo, la prohibe, quando son acompañados de calentura. Qué bueno es esto, para tantos Profesores nuestros, á quienes toda calentura toca al arma, para echar al momento mano de la lanceta, sin que los embarace la autoridad de Hippócrates (si es que alguna vez le leen), ni el axîoma bastantemente repetido, de que *la fiebre es instrumento de la naturaleza, para exterminar la causa de la enfermedad*: por cuya razon algunos Médicos célebres, como entre los antiguos Cornelio Celso, y entre los modernos Sydenhan, y Van-Swieten, señalan varios casos, en que, siendo lánguida la fiebre, en vez de emprender su total extincion, se le deben añadir algunos grados de vivacidad.

17. Tambien es cierto, que el Libro primero, y tercero de las Epidemias, que son los que todos reconocen por legítimos de Hippócrates, dándose cuenta individual en el primero de catorce enfermos, y en el tercero de veinte y ocho, que Hippócrates asistió, solo se hace mencion de uno, á quien sangró; siendo así, que todos eran febricitantes, y aun casi de las fiebres de todos se expresa que eran agudas, ó vehementes. A este argumento, que propuso el Doctor Boix, le respondieron algunos, que por ser negativo, no hacia fuerza. ¿Pero qué crítico ignora, que hay algunos argumentos negativos de grande eficacia? El juicio de si son débiles, ó fuertes, se deriva de la combinacion de las circunstancias. Y las de nuestro caso prueban, que el argumento negativo, de que se trata, es eficacísimo. ¿*Es posible* (dice el Doctor Boix, citado en el Diario) *que habiendo Hippócrates hecho memoria de la sangria de Anxion, y de la cala de Pilisco; habiendo recetado otra cala á la muger de Filino, y una ayuda á Pition, se olvidase para los demas de la purga, y sangria?* Si Hippócrates

cuen-

cuenta, quándo sus enfermos tuvieron sed, quándo se les secó la lengua, quándo, cómo, y qué humores expelieron, con otras menudencias, que parecen prolixidades; ¿cómo se puede creer, que un hombre tan puntual, y exâcto en sus narraciones, se olvidase de referir, si habia purgado, ú sangrado á sus enfermos?

18 Y yá que se tocó el punto de sangria, no dexaré de notar aquí un error comun á Médicos, y enfermos; ó por mejor decir, á todo el mundo, sobre esta materia; este es, pensar, que la repeticion de sangrias minora la cantidad de la sangre. Lo que está tan lexos de la verdad, que succesivamente la vá aumentando mas, y mas cada dia. La primera luz, para el conocimiento de esta verdad, vino de un experimento, que hizo en sí mismo el famoso Médico Parisiense, Dionysio Dodart. Despues de pesarse exâctísimamente, hasta dragmas, y escrúpulos, se sacó diez y seis onzas de sangre: volvió á pesarse inmediatamente despues de la sangria, y halló, que su peso estaba disminuido precisamente en las diez y seis onzas. Fue despues continuando por algunos dias la misma dieta, que antes observaba, en comida, y bebida; esto es, sin variacion alguna, ni en la cantidad, ni en la calidad. Al quinto dia, despues de la sangria, repitió el experimento de pesarse, y reconoció que pesaba mas que antes de sangrarse. Con que se deduce, que la sangria, en vez de servir á la disminucion de la sangre, procuró su aumento. Comunicó Mons. Dodart este experimento á la Academia Real de las Ciencias el año de 1678.

19 Hizo despues el ya citado Comentador de Boerhave Van-Swieten, nuevas observaciones (creo por haber leído en la Historia de la Academia la de Dodart), y halló la misma resulta, tom. 1. pag. mihi 155. La mas señalada fue de una muger; la qual, por padecer con gran freqüencia unos vehementísimos afectos del ánimo, dentro del espacio de un año se sangró mas de sesenta veces. ¿Qué logró con esto? Que dentro de pocos meses engordó tan enormemente, que pesaba ciento y cincuenta libras mas que

antes, que diese en la mania de sangrarse tan amenudo, y últimamente murió hydrópica.

20 Otra observacion del mismo Van-Swieten es, que los hombres, que freqüentan mucho el sangrarse, al acercarse aquel tiempo, que tienen constituido, como regla, para nueva sangria, padecen las mismas incomodidades, que las mugeres en los casos de retencion menstrua, y vienen á caer en aquella floxedad, ó debilidad de fuerzas, propria del sexô femineo; creyendo yo, que esto proviene, de que la sangre que de nuevo se adquiere, nunca es tan pura, y espiritosa, como la anterior; en lo qual convienen Médicos antiguos, y modernos. De lo dicho se colige, quán grande error padecen los que, viéndose muy gruesos, piensan, que con sangrias pueden minorar su crasicie. Pero ya es tiempo de que volvamos á Solano.

21 Dixe arriba, que el fundar este Autor, principalmente sus máxîmas, opuestas á la práctica comun, en textos de Hippócrates, y Galeno, fue parte para carecer en España de Sectarios, por estár persuadido el grueso de nuestros Médicos, que sigue constantemente las reglas de estos dos Maestros del Arte Médico, especialmente, y con algun fundamento de Galeno. Pero quanto yo puedo colegir de la letura de sus Escritos es, que Solano no se abrigó de la autoridad de Galeno, porque él la respetase mucho, sino porque los demas Médicos la respetaban; y mirando á combatirlos con sus proprias armas, ó por lo menos empatar el juego, representando indiferente, y neutral á una, y otra faccion este Potentado.

22 Lo que me parece cierto, ó sumamente verisimil, es, que Solano, para su persuasion propria, no se servia tanto de sus textos, como de sus observaciones, en que era de una diligencia, y perspicacia extraordinaria. Los grandes adelantamientos, que con ellas logró en la inteligencia del pulso, muestran esto con evidencia. Muchos millares de Médicos, por espacio de veinte siglos, estuvieron exâminando el pulso de muchos mas millares de enfermos, sin dar un paso, ni aun por sospecha, ó con-

je-

jetura ácia el gran descubrimiento de la prediccion del quándo, y el cómo de la terminacion de las enfermedades por el pulso. Y Solano por sí solo hizo este importantísimo descubrimiento, siendo aún un mero Practicante en la Facultad. Tanto sirve en la Física, y Medicina, una aplicacion constante á las observaciones, acompañada de una exquisita sagacidad: talento, que rarísimo Médico posee, y que el Autor de la naturaleza habia concedido á Solano en muy alto grado.

23 Es verdad, que todos los Médicos dicen, que observan, y todos alegan sus experimentos. ¿Pero qué tales son ellos? Tales, que casi generalísimamente verifican el fallo de Hippócrates, *experimentum fallax*, que muchos traducen, añadiendo este epiteto, al de *periculosum*. Un Médico, dotado del talento, tino, circunspeccion, y perspicacia, necesarias para observar, es ciertamente la *rara avis in terris*. ¡Quántos errores crasos, y perniciosos he visto, fundados en experimentos mal reflexionados! ¡Quántas veces ví, que el Médico atribuía tal, ó tal efecto á una causa, que solo exîstia en su imaginacion! ¡Quántas le vi atribuir á circunstancia, que, aunque realmente acompañaba el hecho, era impertinente para el juicio, que se fundaba en ella! ¡Quántas vi tomar por regla el experimento, ó experimentos, hechos en una determinada enfermedad, para gobernarse, así para la curacion, como para el pronóstico, en otras muchas, que, aun quando fuesen de la misma especie, variaban notablemente en las circunstancias!

24 En ninguna materia se hace mas visible, quan falaces, ó falibles son las observaciones de los Médicos, que en la de los dias críticos. Con quanta evidencia cabe en las cosas fisicas, demostré en el Discurso décimo del segundo tomo del Teatro Crítico, que toda la doctrina comun de los dias críticos no es mas, que una autorizada ilusion. Hablo con esta confianza, por serme absolutamente imposible admitir sobre este asunto la mas leve duda. Ha veinte y siete años, que escribí aquel Discurso. A al-

gunos Médicos propuse los argumentos, de que usò en él, sin que alguno de ellos me diese, ni una solucion algo aparente. Despues acá hice muchas observaciones, en cuyo vasto complexô he visto, con la mayor claridad, que todos los dias, todas las horas, todos los momentos son igualmente críticos; y es preciso que sea así, por la concluyente razon, que propuse en el §. 6. del citado Discurso.

25 Sin embargo los Médicos llevan adelante su tema (que no puedo darle otro nombre): unos, porque no leen lo que he escrito sobre el punto: otros, porque aunque lo leen, y aunque vean mil experimentos, que muestran quán vana es la doctrina de los dias críticos, contra lo que ven, y palpan, siguen, como si fuese Dogma de Fé, lo que les embutieron sus Maestros: otros, aun conociendo el error, le mantienen, por no confesar, que uno, que no es de la Facultad, les muestra una verdad ignorada de casi todos los Profesores: otros, en fin, por una dolosa política, previendo, que si una doctrina comunísima entre los Facultativos se descubre ser falsa, esto podria inducir una general desconfianza de otras infinitas, que no estan tan universalmente decididas. Esta mala fe de algunos Médicos se me hizo visible en varias ocasiones.

26 No faltan quienes para sacudirse del argumento experimental, que se les hace, tomado de que son muchas mas las enfermedades, que se terminan fuera de los dias críticos, que dentro de ellos, recurren al efugio, de que los Médicos indiscretos, con remedios intempestivos, perturban la naturaleza en la utilísima ocupacion de disponer la materia morbosa para la crise. Y de la misma solucion se sirven para otro argumento experimental, fundado en que son muy pocas las enfermedades, que se terminan por crise propriamente tal, respecto de muchas mas, que se van resolviendo paulatinamente por el espacio de algunos dias. Pero dado caso, que esta solucion pueda servir para los argumentos experimentales propuestos; para mí, que principalmente me fundo en razones á

trio-

priori, expuestas en el citado Discurso 6 del segundo tomo del Teatro, es enteramente despreciable.

27 Lo mas gracioso, ó lo mas desgraciado, es, que los mismos Médicos, que se quexan de los que, con los medicamentos, estorvan las crises, no dexan de sangrar, y purgar, como los otros. Dirán, que lo hacen con parsimonia. ¿Mas adónde está esa parsimonia? Arriba dixe, que el Doctor Boix cita un pasage de Hippócrates, donde nos enseña este anciano, que es tan delicada la naturaleza, quando está aplicada á la coccion de la causa morbífica, que una gotera, que cayga en la quadra donde yace el enfermo, es capaz de turbarla, y descomponerla. Si esto hace una gotera, ¿qué hará una sangria? ¿Qué hará la intolerable molestia de unas sanguijuelas? ¿Qué hará el duende de una purga, que no hay rincon en el cuerpo, donde no explique su genio revoltoso? ¿Qué hará la importunidad de Médicos, y asistentes, para que el enfermo tome el alimento, ó medicamento, cuya vista sola le hace rabiar?

28 Que improbasen el uso intempestivo de los medicamentos, como impeditivo de las crises, un Hippócrates, un Lucas Tozzi, un Boix, y un Solano, puede pasar; porque al fin, esos Autores recetaban con suma parsimonia; pero que se quexen de ese abuso los mismos que le practican;

Quis tulerit Gracchos de seditione querentes?

29 Y es muy de notar, que Lucas Tozzi, uno de los mas parcos Médicos, que jamas tuvo el mundo, en la administracion de medicamentos, que pudiesen interrumpir, ó conturbar la naturaleza en la obra de la coccion; y por tanto, ninguno podia con mas fundamento esperar la terminacion en los dias, que los Médicos llaman críticos, si realmente hubiese dias, que mereciesen este nombre: con todo, trata de vanísima la observacion de los dias críticos, admirándose de que Hippócrates cayese en este error; y tratando á Galeno de puerilmente supersticioso, porque le promovió, debiendo despreciarle, como se desprecia

un cuento de viejas: *Cui* (error) *Galenus nedum inhæsit, sed superstitiosè magis, atque aniliter, &c.* (Tozzi tom. 1. de *Crisibus, & diebus criticis*).

30 Quán ageno era el Tozzi de inquietar á la naturaleza, con los que llaman remedios mayores, consta de que él mismo dice, que á ningun enfermo sangró jamás, ni aun en aquellas enfermedades, en que casi todos los Profesores tienen por inexcusable la sangria, v. gr. costado, garrotillo, frenesí, esputo sanguineo. Véase su exposicion del Aforismo tercero del libro primero de Hippócrates. De los purgantes tambien usaba rarísima vez, pues suyo es aquel fallo, hablando de ellos: *Non inconsideratè exhibenda sunt, immò omnino vitanda.* (Tom. 1. de *Pharmacis, cbatarticis, & emeticis*).

31 Lo mismo que de Lucas Tozzi, digo de nuestro Solano de Luque. Es verdad, que este no negó expresa, y formalmente los dias críticos, en que tuvo la mira de no contradecir abiertamente á Hippócrates, ó por respeto á sus venerables canas, ó por no vulnerar su autoridad, la qual le importaba conservar ilesa, para combatir á su sombra las varias opiniones erradas, que habia notado en la comun Teórica, y Práctica Médica. ¿Pero qué importa, que no negase su exîstencia, si asentó su inutilidad para la Medicina? No solo en una, en varias partes dice, que en la curacion de los enfermos de nada sirve la consideracion de los dias indicatorios, ni decretorios. Esto es lo mismo que decir, que la cuenta de dias quaternarios, y septenarios, desterrándose de las observaciones médicas, ó físicas, vuelva á arrinconarse entre los sueños Pytagóricos, ó amontonarse con las supersticiones vulgares, muchas de las quales precisamente consisten en la vana observancia de los números.

32 Quando empecé esta Carta, era mi ánimo hacer una enumeracion de los errores médicos comunes, que reprehende Solano, exhibiendo con mas claridad, y método, que él, las razones en que se funda. Pero al acercarme á la execucion, veo, que para comprehender tanto, era me-

nes-

nester formar un libro entero, lo qual es ageno del instituto, á que he destinado mi pluma.

33 Así, me contentaré con discurrir un poco, juntando algunas reflexiones mias á las suyas, sobre la mas segura, mas universal, y mas importante de las máximas de Solano, que es observar una grande parsimonia en recetar, por no impedir, ó conturbar la naturaleza en la importantísima obra de la coccion. Apenas hay medicamento, que no la inquiete poco, ó mucho. Algunos creen, que las lavativas nunca pueden hacer, ni este, ni otro daño. Pero no lo creía así el célebre Sydenhan, el qual las declara nocivas en algunas ocasiones, en que daña tener abierto el vientre, como tener abierto el tonel (simil de que usa) daña, ó estraga el vino. Mas prescindiendo de esta razon, ¿quién puede negar, que una ayuda desasosiega, y ofende notablemente á un pobre enfermo, que por una delicada verecundia, ó por lo que tiene de tedioso, y desapacible ese remedio, le aborrece?

34 Pero sobre todos los remedios, cuya repeticion es nociva, la que mas se debe evitar es la purga, y sangria. Suelo decir, que la purga es un verdadero engañabobos. Es comunísimo, pero insigne error, pensar, que aquel fetor, ó qualquiera otra mala qualidad de lo que se excreta por el vientre, existia en los líquidos contenidos antes en los senos del cuerpo, de donde los extrahe la purga. Ya algunos Médicos notaron, que si en el cuerpo mas sano del mundo, sin cesar, se acumulan purgas sobre purgas, siempre lo que se extrahe sale fétido, y abominable. ¿Quién ha de creer, que aquel cuerpo antes estuviese sano, teniendo dentro de sí tanta pestilencia? Es, pues, indubitable, que, ó el purgante (siendo generalmente sentado entre los mas clasicos Autores, que ninguno hay, que no tenga algo de venenoso) corrompe el jugo nutricio, que extrahe; ó éste, saliendo de aquellos senos, que constituyen su natural domicilio, solo con esta transmigracion se inmuta tanto, ó congregándose en notable cantidad, al precipitarse á los intestinos, adquiere una fermentacion corruptiva, de

que

que antes no era capaz, estando disgregado en pequeñísimas porciones dentro del cuerpo; ó en fin, que como allí estaba envaynado, y entreverado en las partes sólidas, estas impidiesen el movimiento fermentativo.

35 Con la sangria parece que estaba Solano aun mas mal avenido, que con la purga. Generalmente la condena, á excepcion del caso de ser excesiva la cantidad de la sangre, en la qual no conoce otro algun vicio; pues dice, que en gravísimas enfermedades probó la sangre de los enfermos, sin sentir en el paladar alguna qualidad desagradable, como ni tampoco algun mal olor en el olfato. Pero prescindiendo de esto, y admitiendo, que la sangre esté en alguna manera inficionada, ¿cómo podrá remediar este daño la sangria? Debe suponerse, que siendo la sangre un liquido continuado, que, sin separacion, ó interrumpcion alguna, está siempre fluyendo por los mismos vasos, esa infeccion, si la hay, está igualmente comunicada á toda la masa sanguinaria. ¿Qué hará, pues, la sangria? Evacuando una porcion de sangre, evacuará la infeccion inherente á esa porcion, quedando la que resta en el cuerpo con la infeccion correspondiente á ella; porque pensar, que estando toda la sangre viciada, la lanceta, sacando una parte, ha de extraher el vicio de toda, sería una imaginacion tan ridícula, como pensar, que estando el vino de un tonel dañado, quitando de él ocho, ó diez quartillos, el resto quedaria purificado; ó quitando de una vasija, llena de agua turbia, parte de ella, solo con eso quedaria la agua restante clarificada.

36 Una objecion contra la sangria, en que Solano insiste mucho, es, que aun permitiendo, que en ciertas circunstancias tenga alguna probable utilidad, el provecho es dudoso, y el daño, que por otra parte causa, indubitable. El que obra contra la causa del mal, será, quando mas, probable. El que debilita las fuerzas del enfermo es absolutamente cierto. Es muy dudoso, que la sangria corrija el vicio, que incomoda; pero constante, que con la sangre se evacuan, ó disipan buena parte de los espíritus, que

dan

dán vigor á esta animada máquina. ¿No será, pues, imprudencia executar una accion, donde la utilidad es dudosa, y el daño cierto?

37 Alégase de parte de los Médicos sangradores la experiencia, de que es mayor el número de los enfermos, que habiéndose sangrado, sanan, que el de los que, habiéndose sangrado, mueren. Mas este alegato procede de una insigne inadvertencia. Es así, que son muchos mas los sangrados, que sanan. ¿Mas por qué? Porque son infinitos los que se sangran, sin padecer ni aun la décima parte de la cantidad de dolencia, que es menester para morir. Hay ocasiones, en que se cuentan en un Pueblo cincuenta enfermos, todos los quales llaman al Médico; pero de estos cincuenta suele suceder, que solo dos, ó tres padecen mal algo grave. De los demás uno se entrega al Médico, porque es un enfermo meramente imaginario: otro, por una leve indigestion: otro, por una transitoria retencion de vientre: otro, porque le duele una muela: otro, por un ligero flemon: otro, por un flato de no nada: otro, por una xaqueca, &c. Un Médico recetador (peste de que abunda el mundo) á ninguno de estos dexa de sangrar, ó purgar; ó mas comunmente hace uno, y otro. Todos ellos despues se dicen curados por el Médico, aunque realmente ninguno lo fue; pues sin purga, sin sangria, y sin Médico sanarian del mismo modo, como sanan de tan leves males otros infinitos, que ni llamaron, ni consultaron al Médico. Los que le llamaron, pues, solo tienen que agradecerle el que no los mató. ¿Mas cómo habia de matar con una sangria, y una purga, á quienes están capaces de resistir tres, ó quatro sangrias, y cinco, ó seis purgas? Es sin duda una sangria sola (lo mismo digo de una purga) capaz de matar á un hombre, como le matan muchas veces; pero á un hombre, que yá rindió lo mas de sus fuerzas á la violencia de una grave enfermedad, y destruyen á las pocas, que le restan, para lidiar contra tan cruel enemigo, hechas auxîliares de ese enemigo la sangria, ó la purga.

Aña-

38 Añadiré ahora á todo lo dicho otra especial observacion mia contra la sangria, y la purga administradas, y mucho mas si son algo repetidas, en los afectos febriles. Digo, que he observado, que una fiebre consume, y disipa mucho mayor cantidad de sangre, y de todos los demas líquidos del cuerpo, que lo que nadie podria imaginar. Es cierta, y constante experiencia mia, en que estoy seguro de no haber padecido algun error, que mas consumen dichos líquidos cinco, ó seis dias de calentura, que quarenta del mas rígido ayuno. El célebre Dionysio Dodart, de quien ya arriba hice memoria, uno de los mas exâctos, y mas sinceros observadores Médicos, que hubo hasta ahora, y hombre de la mas ajustada virtud christiana, solia guardar la abstinencia quaresmal con todo el rigor que se practicaba en la Primitiva Iglesia. Quiso, pues, una vez reconocer experimentalmente quánto tan severo ayuno disminuía del peso de su cuerpo. Pesóse, pues, fidelísimamente á la entrada de una Quaresma, y á la salida de ella; y halló haberse disminuido el peso de su cuerpo en todo aquel tiempo, no mas que ocho libras y media. Puedo asegurar, por la extenuacion, que varias veces he observado en otros febricitantes, y una vez en mí mismo, que cinco, ó seis dias de calentura algo ardiente en un cuerpo bastantemente abultado, y jugoso, rebaxan mas que duplicado peso. Si á tanta disipacion de sangre, causada por el ardor de la fiebre, se añade el dispendio de este vital licor, que inducen los Médicos con sus sangrias, ¿en qué pararémos? En lo que ya se experimentó con muchos, entre ellos el Infante Cardenal Ferdinando, hijo de Felipe III, en cuyo cadaver, abriéndole para embalsamarle, hallaron los vasos sanguinarios sin una gota de sangre.

39 Y ahora me ocurre, que acaso por contemplar Hippócrates la insigne disipacion, que el ardor febril hace en la sangria, ordenó, como apunté arriba, que en algunos afectos, que por su naturaleza admiten, ó exîgen diminucion de sangre, no se sangrase, si estos afectos fuesen acompañados de fiebre.

Pe-

40 Pero aquí de Dios. Si se atiende á todo lo que llevo dicho contra la sangria, parece que se debe desterrar enteramente de la Medicina el uso de la lanceta. ¿Que haremos, pues, en un dolor de costado, en un frenesí, en una peripneumonia, y otros afectos, en que comunísimamente se juzga inexcusable la sangria? Respondo, que no lo sé; porque como decia el otro en Isaías: *Non sum Medicus*; pero doy traslado, en primer lugar, á uno, que segun la voz comun, lo fue con eminencia: este es Hippócrates, de quien Solano en el §. 10 del Prólogo de su *Lydius Lapis*, cita tres textos, en los quales prescribe el modo de curar el dolor de costado, la peripneumonia, y el frenesí, sin hacer memoria de la sangria.

41 Doy traslado en segundo lugar al insigne Lucas Tozzi, el qual, exponiendo el Aforismo tercero del primer libro de los de Hippócrates, despues de contradecir con varios eficaces argumentos las utilidades, que comunmente atribuyen los Médicos á la sangria, se opone la experiencia, que estos jactan de las muchas curaciones, que logran con este remedio. ¿Y qué responde á esto el Tozzi? Que innumerables experimentos suyos le han demostrado la inutilidad de la sangria, y que se puede escusar en todas las enfermedades el uso de ella: *Protesto*, dice, *en contrario, que en muchos años, que exercí la Medicina en el Hospital Napolitano de Santa Maria de la Anunciada, he curado brevemente, sin alguna evacuacion de sangre, centenares, y millares de enfermos, entre estos muchos que padecian dolor de costado, frenesí, angina, ó garrotillo, inflamacion del higado, esputo sanguineo, erysipela, y todo género de fiebres: de modo, que ya es notorio, que qualquiera enfermedad se puede pronta, y seguramente curar, sin la mas leve efusion de sangre.*

42 Doy traslado lo tercero á otros muchos famosos Autores, enemigos declarados de toda sangria, que he citado en el primer Tomo del Teatro Crítico, Disc. V, §. 6.

43 Diráseme, que son muchos mas los que están por ella. Es así. Pero casi todos esos, ¿qué son sino unos Mé-

di-

dicos gregarios, que como carneros, van siguiendo unos á otros, sin recelar meterse en un pantano, ó arrojarse por un precipicio? Los que yo cito contra la sangria, exâminaron la materia por sí mismos; y que la exâminaron, es claro, porque á no ser así, no se desviarian del rumbo, que veían seguir á los demás. Y mas vale uno de estos, que cincuenta de aquellos. Tal vez uno de estos será capaz de dar ley á todo el mundo, de lo qual tenemos un insigne exemplo en la Agricultura. Por espacio de muchos siglos, quantos exercieron este Arte, atendian supersticiosamente á las mutaciones lunares, para arreglar á ellas sus operaciones, hasta que vino Mons. de la Quintinie á desterrar este error del mundo. Mons. de la Quintinie, este hombre solo, observador extremamente aplicado, juicioso, y reflexîvo, descubrió, que no tenia fundamento alguno en la naturaleza esa vulgar aprehension; y lo descubrió con tal claridad, que hoy ya no hay hombre razonable, que no prefiera el dictamen de este hombre solo al de quantos le precedieron. Mas como el número de los necios es infinito, acaso pasará aún mucho tiempo, antes que este desengaño se estienda á la multitud: de lo qual tengo aquí una prueba experimental.

44 Muy luego que vine á habitar este País de Asturias, noté, que padecian generalmente sus Colonos un pernicioso error en el gobierno económico. El grano principal, de que se hace el pan de esta tierra, se llama *Escanda*: especie de trigo diverso en varios accidentes del que es comun en el resto de España, y otras Naciones. Este grano ha menester limpiarse, sacudiéndole al ayre cada cinco, ó seis semanas, de cierto polvillo, de que succesivamente se va cubriendo, sin cuya diligencia es desabrido al gusto, y mal sano. Pero han observado hasta ahora los naturales del País no hacer esta operacion, sino en los menguantes de Luna, imaginando, que en las crecientes se dañaria en algun modo el grano. Este error ha ocasionado la pérdida de millones de hanegas; porque sucede varias veces hacer en el creciente dias oportunos, que son los

los serenos, y enjutos, para esta diligencia, y faltar en el menguante. Por lo que yo, habiéndolo advertido, no perdí ocasion de desengañar del error; y los que me creyeron, experimentando la utilidad del desengaño, me lo agradecieron. Pero no pienso, que mi doctrina haya logrado aún muchos sectarios.

45 No por eso negaré, que Médicos grandes han usado bastantemente del remedio de la sangria. Tengo especialmente presentes los dos ilustres Modernos Thomas Sydenhan, y Herman Boerhave, los quales ciertamente no seguian á ciegas, como los carneros unos á otros, á los que los precedieron. Yo no usaré del derecho de represalia, despreciando la práctica de esos dos ilustres Médicos, por el capítulo de que eran hereges, como algunos contrarios mios por el mismo capítulo quisieron descartar otros Autores famosos, que yo habia citado á mi favor. ¡Objecion necia, quando se trata de asuntos Filosóficos, ó Médicos, totalmente inconexôs con todo dogma sagrado, y que tan necia sería proferida por mí, como lo fue propuesta por mis contrarios! Pero no me falta que decir, sin usar de tan despreciable recurso, para debilitar el argumento, que contra mí se puede tomar de la doctrina, y práctica del Ingles Syndenhan, y del Holandes Boerhave.

46 Lo primero, esos no sangraban tanto, ni con mucho (lo tengo bien mirado) como nuestros vulgares Médicos sangradores; y en muchos casos, en que estos sangran, condenaban aquellos la sangria. Lo segundo, el exemplo de aquellos no puede servir para autorizar la práctica de estos. Pregunto ¿por qué alegan estos la práctica, v.gr. de Boerhave? Porque, dicen, se sabe, que fue un insigne Médico. Pues por eso mismo pretendo yo, que no pueden servirse de su exemplo. Fue Boerhave un gran Médico. De aquí infiero yo, que quando determinaba sangrar, tenia sagazmente exâminadas, comprehendidas, y combinadas todas las circunstancias de la enfermedad, y del enfermo, por donde se debia hacer juicio de si convenia, ó no con-

venia la sangria. ¿Y tienen nuestros Médicos sangradores igual inteligencia, y perspicacia, para hacer tan cabal discernimiento? Si fuese así, cada uno de ellos sería otro Boerhave; con que tendríamos acá infinitos Boerhaves; quando es cierto, que no hubo mas que un Boerhave; esto es, aquel famoso Profesor de Leyde, que ya no exîste.

47 Lo tercero, Sydenhan, y Boerhave exercian la Medicina en Regiones Septentrionales, quales son Inglaterra, y Holanda; de las quales, á las que respecto de ellas son Meridionales, como España, flaquéa la conseqüencia muchas veces en materia de Medicina. Especialmente en quanto á la sangria, se sabe á punto fixo, que los Médicos Italianos la practican rara vez, porque prueba allí muy mal. Tozzi, que era de esa Nacion, nunca sangraba. D. Manuel Gutierrez de los Rios dice, que sucede lo mismo en la Africa. Podia saberlo; porque siendo, como fue, Médico en Cadiz, tenia la Africa muy cerca. España es igualmente Meridional, que Italia, ó es levísima la diferencia. Luego si la teórica, y práctica de los Médicos de otra Nacion, deben tener alguna autoridad para nosotros, antes debemos seguir á los de Italia, que á los del Norte. Y si el cotejo se quiere hacer de particular á particular, prescindiendo de lo específico de las Regiones, por lo que mira á la inteligencia, y penetracion médica, nada inferior juzgo el Tozzi á Boerhave, ó á otro qualquiera Profesor del Norte.

48 Bien veo, que á muchos se hará durísimo, que los habitadores de las frias Regiones Septentrionales sean mas tolerantes de la sangria, que los de las Meridionales, cuya cálida temperie parece mas ocasionada á las ebulliciones de la sangre. Pero esta dificultad solo lo es para los que miran superficialmente las cosas, ó carecen de las noticias necesarias, para hacer recto juicio de ellas. Mucho mas duro se les hará, que los habitadores de las Regiones Meridionales toleren mucho mas las especies aromáticas, y licores ardientes, que los Dinamarqueses, Suecos,

cos, &c. Sin embargo, este es un hecho constante, testificado por quantos Comerciantes han freqüentado las Costas de la Africa: quienes para captar la benevolencia de los Príncipes de aquellas vastas Regiones, han experimentado, que el regalo mas eficaz son los frascos de aguardiente, cuyos tragos les ven menudear, como acá un fino devoto de Baco los del vino mas debil. Consta asimismo, por varios testimonios, que en las primeras navegaciones de los Europeos á la India Oriental, de los que al acercarse á la linea, por medio de los ardores del clima, se abstenian del vino, haciendo toda su bebida de agua, enfermaban, y morian muchísimos; y al contrario, pasaban indemnes los que con libertad ingurgitaban vino, y aguardiente; cuyas experiencias continuadas pusieron mucho tiempo en confusion á los Físicos de Inglaterra, y Holanda. Mas ya en fin algunos Sabios de la Academia Real de las Ciencias descubrieron la causa de tan no esperado fenómeno; siendo la explicacion del enigma, que en las Regiones Meridionales, por la accion del calor, se disipan las sales volátiles de los cuerpos, las quales en las Regiones Boreales, impidiéndoles el frio la evaporacion, son como una pólvora encarcelada, que encendida con la introduccion de especies aromáticas, y licores ardientes, vuela la mina, y arruina el viviente edificio; como al contrario en las Regiones cálidas, esas mismas especies, supliendo con su actividad las sales volátiles, dan fluidez, soltura, y movimiento á los humores, que, por falta de ellas, se han conglutinado, y así preservan el cuerpo de su inminente ruina.

49 Visible es el facil uso de la misma doctrina, para explicar cómo la sangria puede ser conveniente en las Regiones del Norte, y desconveniente en las situadas al Mediodia. Por lo qual los Médicos Italianos, y Españoles, para el punto particular de la sangria, pueden muy bien recusar la autoridad de Boerhave, Sydenhan, y demás Físicos Londinenses, Batavos, Parisienses, &c.

50 Pero confesando llanamente, que Boerhave, de-

mas de un sutil ingenio, fue hombre de una extension prodigiosa en todo lo concerniente á la Medicina, no pudiendo negársele las qualidades de gran Botanista, excelente Chymico, y profundo Anatómico, eso no nos quita el rezelo de que haya errado en algunos puntos; mayormente quando se sabe, que padeció un error considerable en orden á la circulacion; infiriendo de cierto principio Anatómico, que en la fiebre es mas tarda la circulacion, que fuera de ella; pues una observacion constante ha manifestado, que, sangrando al enfermo, quando está padeciendo calentura, sale la sangre con mas ímpetu, que quando está libre de la fiebre. Es natural concebir, que este error teórico puede ocasionar algunos muy considerables en la práctica. Así resueltamente le condena, como muy nocivo, Mons. Quesnay, de la Academia Real de las Ciencias, y de la Sociedad Regia de Londres, Médico Consultante del Rey Christianísimo, y primer Médico suyo en supervivencia, en su tratado de las Fiebres continuas. Véanse las Memorias de Trevoux, en el artículo 74 del año de 1753. ¿Pero qué hombre hay que no yerre en alguna cosa, y aun en muchas? Así me ratifico, en que lo que llevo dicho, no quita, que Boerhave haya sido un hombre insigne, verisimilmente el mas omniscio, que tuvo la Profesion Médica en este siglo, y el pasado; y solo pretendo, que en la administracion de la sangria no puede, ni debe ser nuestro Oráculo, por lo que llevo alegado contra este enemigo disfrazado con capa de remedio. Pero basta por ahora de Medicina. Nuestro Señor guarde á Vmd. muchos años. Oviedo, &c.

Teniendo escrita esta Carta, y en estado de poder ser expuesta á la luz pública, recibí la noticia, insinuada al principio de la siguiente, del amigo, que determinaba traducir del idioma Latino al Castellano el libro de Jacobo Nibell, lo que por varias razones me movió á estenderme mas en la que succede á esta, sobre las utilísimas observaciones de nuestro Solano de Luque, en orden al pulso.

LA-

LA ADVERTENCIA SOBREPUESTA á la Carta antecedente manifiesta el motivo, y asunto de la siguiente

CARTA IX.

1 MI dueño, y amigo: Con especialísimo gusto, y no inferior aprecio, recibí la noticia, que Vmd. se sirvió participarme, de haber resuelto traducir á nuestro idioma Castellano el libro de Jacobo Nihell, en que este doctísimo Médico Anglicano copió, expuso, é ilustró con algunas importantes adiciones, las nuevas observaciones del pulso, que para la prediccion de varias crises hizo nuestro ilustre Español D. Francisco Solano de Luque, Médico de la Ciudad de Antequera, y Miembro de la Regia Sociedad de Sevilla.

2 La empresa, á que Vmd. trata de aplicar la mano, executada con el acierto, que se debe esperar de la claridad, con que Vmd. sabe exponer los asuntos, á que dedica la pluma, notoria ya á todos en otros escritos anteriores, que Vmd. produxo á la luz pública, será sin duda de una suma utilidad; porque las nuevas, y especialísimas luces, que en el conocimiento del pulso adquirió nuestro sagacísimo observador Solano de Luque, y de él copió el Anglicano Nihell, constituyen un Directorio insigne, por donde pueden regirse los Médicos en la curacion del mayor número de las enfermedades.

3 No ignoran, aun los menos instruidos Profesores, quánto es, no solo peligroso, sino tambien pernicioso, turbar con remedios intempestivos la naturaleza, quando está ésta entendiendo en la obra de disponer una crise saludable. Pero cada Médico dice, que los remedios de que usa, no son intempestivos, antes oportunos; porque sirven de ayudar la naturaleza, y con ese fin los aplica. Y yo di-

digo á esto, que alabo la satisfaccion: porque ¿cómo puede saber el Médico, si ayuda á la naturaleza, ó la incomoda, ignorando, como necesariamente ignora, el delicado mecanismo de aquella obra, en que entonces está trabajando, de qué instrumentos usa, cómo los mueve, quál es el fin próximo á que los dirige? Sin riesgo de ser notado de arrogante, me atrevo á decir, que puesto en el caso, al Médico mas presumido de científico, á quatro, ó cinco preguntillas, que le haga sobre la materia, le reduciré á conocer, (aunque no á confesar) que es infinito lo que le falta saber, para arribar á un conocimiento algo claro de aquella natural operacion.

4 Por falta de este exâctísimo conocimiento, del qual, sin temeridad, se puede asegurar, que no es capaz hombre alguno, sucede muchas veces, que el Médico piensa, que ayuda á la naturaleza, con lo mismo que la debarata. Freqüentemente procede esta con un movimiento muy pausado, porque no tiene fuerzas para mas en la coccion, ó expulsion del humor vicioso, que la incomoda. Quiere el Médico ayudar aquel movimiento, añadiéndole algunos grados de velocidad. ¿La auxília? La descompone: al modo, que si á un hombre debil, que camina muy lentamente, piensa otro ayudarle, dándole por la espalda un empellon, con que le arroja al suelo, y tal vez le dexa incapaz de dar otro paso: ó al modo de un ginete imprudente, que rebienta el caballo fatigado, incitándole con la espuela á que camine en una hora, lo que no puede sino en dos, ó tres horas.

5 Los Médicos tienen muy á mano un Aforismo, ó Axioma, que, á su parecer, los autoriza para estos temerarios procedimientos, que es aquel decantado, *quo vergit natura, eo ducere oportet.* Doy que conzcan el rumbo, que toma la naturaleza (en que, sin embargo, es natural, que en varios casos se engañen, equivocándose con los amagos, que no pocas veces suscita alguna accidental causa pasagera; ó tambien tomando por movimiento de la naturaleza, lo que solo es travesura de la causa mor-

morbífica). ¿Qué haremos con eso, quando ignoran, si el paso que lleva es proporcionado, ya á sus fuerzas, ya á las del enemigo, que tiene á la vista, si conviene retardarle, ó promoverle?

6 En tanta obscuridad, y en un camino tan lleno de tropiezos ¿qué luz puede alumbrar al Médico, para que no yerre los pasos? La que le dió Solano de Luque, y no hay otra. A este raro hombre destinó la Divina Providencia para ilustrar á los Médicos en el conocimiento pronóstico del éxito de las enfermedades; y por medio del conocimiento pronóstico guiarlos en el procedimiento curatorio. O porque con una meditacion profunda rastreó, que en las varias pulsaciones de la arteria se explicaba la naturaleza con un lenguage, que, bien entendido, daría grandes luces para el gobierno de la salud; ó porque alguna feliz casualidad le excitó esta imaginacion; como en efecto, esta misma, cayendo en entendimientos penetrantes, y reflexivos, fue el primer origen de otros útiles descubrimientos; con particular aplicacion se dedicó á la observacion del pulso, y mediante ella, halló en su movimiento varias circunstancias, y modificaciones, que, ó no fueron notadas por los Médicos, que le precedieron; ó, si las notaron, por falta de reflexion no acertaron á usar de ellas. ¿Pero qué uso podrian hacer? El que hizo Solano: notar despues con una puntualidad exquisita todos los sucesos subsiguientes de la enfermedad: y bien combinados entre sí, cotejarlos con las mutaciones antes experimentadas en el pulso, para ver, qué novedades, y en qué tiempos se subseguian á tales, ó tales variaciones del pulso.

7 Todo esto pedia una atencion prolixa, un ingenio muy despierto, un juicio exquisito, un discernimiento extremamente delicado, y una comprehension de esfera dilatadísima. Tanto era menester para tal empresa: tanto habia presentado nuestra dicha en el genio superior de Solano; y por tanto logró éste aquellas prodigiosas predicciones de crises, que admiraron, como milagrosas, mu-

chos doctos Médicos, siendo testigos de vista, de lo que antes no creian á las voces de la Fama.

8 La advertencia de las señales, que preceden las crises, es de una suma importancia, así como la falta de ella es en muchos casos perniciosísima para los enfermos. Todos los Médicos, que saben algo, saben, que quando la naturaleza está ocupada en la disposicion de una crise, es convenientísimo, y aun extremamente necesario, procurar, quanto se pueda, la tranquilidad, y sosiego del enfermo; porque de inquietarle, se puede seguir, y es preciso que efectivamente se siga muchas veces, la perturbacion de aquella obra: así como quando un Artifice está oficiando un Artefacto, que pide mucho tino, ó tiento en la mano, qualquiera impresion, ó impulso extraño, ó ácia la materia en que trabaja, ó ácia el instrumento que aplica, ó ácia el miembro con que le maneja, trastornando la operacion, en vez de los aciertos pretendidos, ocasionará monstruosos errores. De aquí se deduce naturalmente, que habrán resultado innumerables muertes de hombres, por el corto conocimiento, que hubo hasta ahora, de las señales, que preceden las crises: como por la razon contraria, que se salvarán en adelante innumerables vidas, si los Médicos se aprovechan de las luces, que Solano dió en esta materia.

9 Es cierto, que antes que Solano viniese al mundo, ó por mejor decir, desde que el mundo es mundo, la arteria humana daba los mismos indicios previos, que ahora, de la terminacion de las fiebres. La naturaleza hablaba; pero no habia quien entendiese su idioma, hasta que apareció en Solano el grande Intérprete de las voces, y frases de la naturaleza en este asunto.

10 Y verdaderamente es una cosa muy notable, que en tantos siglos, y en tanto número de Médicos, cuyo principal cuidado fue siempre, por lo menos desde Galeno acá, explorar con el tacto el pulso de los enfermos; ninguno se adelantase á rastrear, ni una mínima parte de aquella ciencia superior, con que Solano preveía las crises venide-

deras, con la determinacion de sus especies, de los conductos, en que se habian de exercer, y del tiempo en que habian de arribar; anunciando freqüentemente, no solo el dia, mas aun la hora; y tal vez á la distancia de uno, ú dos dias. De modo, que el descubrimiento de esta intelectual Provincia enteramente estaba reservado para nuestro Médico de Antequera, verdadero Colon de esta parte de la Medicina.

11 Ni esta carencia de entendimiento, en los Médicos anteriores á Solano, provino, de que estos nada pensaron, ó discurrieron sobre tal objeto. Muchos meditaron, hablaron, y escribieron del pulso. Pero quanto alcanzaron con alguna certeza, se reduce á unos limitadísimos documentos, que se pueden escribir, ó copiar en muy pocas lineas. Todo lo demas fueron incertidumbres, dudas, y aun ilusiones, y quimeras. Hippócrates, por mas que quieran los Médicos, que alcanzó, quanto puede dar de sí la Medicina; ó nada, ó muy poco supo del pulso. De lo qual es prueba clara, el que en los siete libros de las Epidemias, en que hace la historia de tanto número de enfermos con fiebres agudas, á quienes asistió, y en quienes notaba con escrupulosa puntualidad quantos symptomas, fenómenos, ó novedades, por menudas que fuesen, se iban succediendo; ni una palabra nos dice del pulso de alguno de tantos. El Hippócrates Romano, (que así le apellidan muchos) Cornelio Celso, no veo tampoco, que ni en los libros, que escribió de Medicina, Farmacéutica, ni en los de Chirúrgica, hiciese memoria alguna del pulso. Plinio en tres partes de su Historia Natural, y en una de ellas con elogio de *Clarus Medicina*, nos da noticia de otro Médico antiguo, llamado Herófilo, el qual fatigó mucho el discurso en orden á este objeto; mas solo para fabricar un systema de mera fantasía, arreglando los varios movimientos de la arteria á los tonos, y proporciones musicales.

12 Vino despues Galeno con pluma tan liberal, en orden á la doctrina del pulso, que escribió de él mucho

mas

mas de lo que sabía. Fue el caso, que sobre aquellas diferencias de pulsaciones, que comunmente se distinguen, señaló no pocas otras, que ni á él, ni á otro Médico alguno descubrió la experiencia; dando por exîstentes todas aquellas agitaciones de la arteria, que su imaginacion le representó posibles en esta cuerda vital; omitiendo exâminar, como era preciso, si en la humana máquina, del modo con que está organizada, hay agentes proporcionados, para imprimir tantos diferentes impulsos, y en el mobil disposicion para obedecerlos.

13 La libertad, que se tomó en esta parte Galeno, para formar un systema, en que arrogó á su fantasía la autoridad, que solo pertenecia de derecho á la experiencia, en vez de adelantar la ciencia pronóstica de los Médicos, la atrasó; al modo, que el Arte engañoso de la Chrysopeya, en vez de enriquecer al avaro Alquimista, le empobrece, conduciéndole á buscar en las llamas del horno el precioso metal, que solo se forma en las entrañas de la tierra. Quiero decir, que esta siniestra doctrina de Galeno produxo un duplicado error en los Médicos; porque creyendo estos, no solo que realmente exîstian las diferentes pulsaciones, que Galeno habia señalado; mas tambien, que en realidad no habia otras, perdieron en buscar las primeras el tiempo, que acaso utilmente hubieran empleado en inquirir las segundas; pudiendo su diligencia, ayudada de la fortuna, presentarles las que despues descubrió Solano.

14 Ni estoy lexos de pensar, que tal vez el imaginario systema de Hippócrates, en orden á los dias críticos, contribuyó con la antojadiza doctrina de Galeno en orden á los pulsos, para obscurecer á los Médicos la senda por donde habian de buscar en estos la ciencia pronóstica de las crises, que hoy debe el mundo al ilustre Médico de Antequera.

15 Quando al systema Hippocrático de los dias críticos denomino *imaginario*, quiero decir, que dicho systema, no solo es opuesto á la verdad; mas aun si se habla

bla de probabilidad intrínseca, carece de toda probabilidad. ¿Pero no es esta una proposicion osada, y escandalosa, para la mayor parte de los Médicos? Eslo sin duda, sin que por eso dexe de ser verdadera. En el segundo tomo del Teatro Crítico, disc. 10, probé este dictamen mio, con tan fuertes razones, que estoy enteramente persuadido, á que qualquiera Médico, que sin pasion las lea, y reflexione, no podrá menos de ceder á su fuerza; á que añado ahora, que así las observaciones, que habia hecho hasta entonces, como otras muchas, que hice despues acá, me han mostrado claramente, que la opinion Hippocrática de los dias críticos no es menos opuesta á la experiencia, que á la razon.

16 Mas los Médicos al contrario, creyendo infalible la doctrina de los dias críticos, y verisimilmente inducidos por ella al dictamen, de que no habia otras crises saludables, que las que Hippócrates habia ligado á la série numérica de los dias; aunque la experiencia se las presentase una, ú otra vez, mirándolas como una extravagancia de la naturaleza, ó como una apariencia engañosa, incapaz de constituir regla alguna, se abstuvieron de toda nueva especulacion sobre esta materia; y así, el gran secreto del conocimiento, y prediccion de otras crises, totalmente inconexâs, con tal, ó tal número de dias, secreto se estuvo por tantos siglos, hasta que le descubrió nuestro ilustre Español.

17 Y tengo por muy probable, que el primer paso, que éste dió para su descubrimiento, fue el desengaño del systema de los dias críticos. Lo que no tiene duda es, que él conoció, que carecia de todo fundamento aquella doctrina Hippocrática, pues claramente la reprueba en el Apéndice de su *Lydius Lapis Apollinis*, §. 6. Y este desengaño le removió un grande estorvo para la empresa de la penetracion del secreto; porque estando tan altamente establecida la veneracion de Hippócrates, que no solo le tenian los Médicos por infalible, recibiendo como axioma la sentencia de Macrobio: *Hippocrates tam fallere, quam*

quam falli nescit; mas comunmente creían, que lo que Hippócrates no habia alcanzado en la Facultad Médica, ningun otro hombre llegaria á alcanzarlo; generalmente desesperaban, de que se hallasen otras reglas para pronosticar las crises, que las que Hippócrates habia fixado.

18 Que habia llegado á tan alto grado entre los Médicos el concepto de la comprehension de Hippócrates, en todo lo perteneciente á su Facultad, se vió claramente en su unánime conspiracion contra el descubrimiento de la circulacion de la sangre; del qual, aunque no fue el primer Autor Harvéo, fue el primero, que probó la circulacion, con tales razones, que hizo evidencia de su realidad. ¿Y qué impresion hicieron estas razones en los Médicos? Ninguna por entonces. Tenaces estuvieron mucho tiempo, en que la circulacion de la sangre era un sueño, y Guillelmo Harvéo un extravagante, un visionario. ¿Esto por qué? Solo porque Hippócrates no lo habia conocido; porque ¿cómo era posible, decian, que si hubiese tal movimiento de la sangre en el cuerpo humano, se ocultase á la omnisciencia Médica, y Anatómica del oráculo de Coó?

19 Mas aunque la persuasion del dogma de los dias críticos, establecido por Hippócrates, era impedimento al designio de investigar otro género de signos en las enfermedades, aun removido ese estorvo, restaba mucho que hacer; lo qual se evidencia, de que ya algunos Autores de mucho ingenio, que precedieron á Solano, se habian desengañado de ese mal fundado dogma, sin que por eso emprendiesen dicho descubrimiento. Basta nombrar á dos, que ciertamente valen por dos mil. Estos son Cornelio Celso, que comunmente es denominado el Hippócrates Latino, y nuestro insigne Valles, á quien llaman muchos, y con mucha razon, el Hippócrates Hispano; añadiéndole el epiteto de Divino, que antes se juzgaba privativamente adjudicado al Hippócrates Griego. Son claros los textos de uno, y otro sobre el asunto; de aquel, en el lib. 3 de *Re Medica*, cap. 4; y de este, en el lib. 4 del *Me-*

Methodo, cap. 5. Sin embargo, ni uno, ni otro nos dieron otras señales pronósticas en las enfermedades, que las que de tiempo inmemorial son comunmente admitidas de los Médicos. Esta gloria estaba reservada por la Divina Providencia para Solano.

20 Ni es muy de admirar, que ninguno de tantos Médicos, como precedieron á Solano, arribase á tan felíz conocimiento. Qualquiera que haga una justa reflexîon sobre la materia, hallará, que esto pedia una meditacion profunda, una perspicacia extraordinarísima, una aplicacion infatigable. Y aun sobre todo esto, verisimilmente sería necesario, que alguna dichosa casualidad excitase el pensamiento, y la esperanza de tan precioso hallazgo, como en otros inventos utilísimos ha sucedido.

21 Mas ya que no se deba admirar, el que nadie preocupase un tan importante descubrimiento á Solano, es sin duda digno de nuestra mayor admiracion, y aun de nuestra indignacion, el que despues que Solano penetró á este escondrijo de la naturaleza, y en algun modo robó la luz, que allí estaba retirada, poniéndola á la vista de todos, para que este arcano de la naturaleza sirviese al Arte; nuestros Médicos nacionales, ó por descuido, ó por pereza; ó, lo que sería mucho peor, por desprecio, no quisiesen usar de él. El hecho es, que apenas en España sonaba el nombre de Solano, quando ya en otras Naciones era famoso. No ignora Vmd. que la primera noticia, que yo tuve de este admirable hombre, me vino de París, aunque por la mano de un Médico Español, residente en aquella Corte (D. Joseph Ignacio de Torres); el qual, en la Carta misma en que me la participaba, amargamente gemía, que un Autor celebrado en todas las Naciones cultas de la Europa, solo en la suya fuese casi enteramente desconocido.

22 Como yo entonces estuviese bastantemente noticioso de la fama de los Autores mas celebrados en la Facultad Médica, no dexó de sorprenderme ver elogiado en aquella Carta, como célebre en gran parte de la Eu-

ro-

ropa, uno, que yo jamás habia visto citado por otro, ni oído hablar de él en conversacion alguna: por lo que luego entré en un vivo deseo de adquirir mas individual informe del mérito, doctrina, y escritos de este Autor, lo que á poco tiempo logré en la letura del Comentario de los Aphorismos del gran Boerhave, hecho por su ilustre discípulo el Holandés Gerardo Wan-Swieten; el qual, nada me dexó ignorar de quanto entonces deseaba saber; porque en el primer tomo del referido Comentario, pag. 59, y siguiente, habla con bastante extension, y con mucho mayor admiracion de Solano, y de sus portentosos descubrimientos en orden al pulso: da noticia del libro *Lydius Lapis Apollinis*, en que Solano expuso toda su nueva prodigiosa doctrina; y cuenta, como el docto Médico Inglés, Jacobo Nihell, residente en Cadiz, quando salió á luz dicho libro; porque á aquella Ciudad le habian conducido los Mercaderes Anglicanos de aquel emporio mercantil, para su asistencia: que Nihell, digo, á quien Wan-Swieten qualifica de Eruditísimo Médico *Eruditissimus Medicus Anglus*), ya de Agudísimo, (*Acutissimus ille Medicus*), asombrado de tan nueva, y tan importante porcion de la ciencia Médica; pero rezelando al mismo tiempo, que Solano hubiese ostentado su realidad mas de lo justo (lo que es muy comun en los inventores), se transfirió á Antequera, distante de Cadiz tres jornadas, donde en dos meses, que se detuvo allí, se aseguró de ser verdad quanto habia leído de la nueva doctrina del pulso en el *Lydius Lapis*, y obtuvo de Solano quantas luces, y confirmaciones experimentales deseaba; porque en aquellos dos meses acompañaba á Solano, como Discípulo, ó Practicante suyo en las visitas de todos sus enfermos: resultando de aquí, que Nihell despues trasladó á la lengua Inglesa todas las nuevas reglas pronósticas de Solano, añadiendo á una, ú otra alguna modificacion, que á Nihell sugirieron otras observaciones, que, separado de Solano, hizo por sí mismo.

23 Añado á lo dicho, que D. Pedro Marin, natural de

de la Andalucía, que sirvió al Rey en el ministerio de las Aduanas de estos Puertos de Asturias, se hallaba en Antequera (como él mismo publicó aquí), quando aportó allí el Médico Nihell, á quien trató, como asimismo á Solano; y de algunas de sus maravillosas predicciones fue testigo.

24 Instruido yo de todo lo dicho, procuré desde luego adquirir el libro *Lydius Lapis*, encomendando la diligencia de buscarle á un Religioso de mi correspondencia, habitante en un Monasterio de la Corte. Este, aunque tomó con bastante calor el cumplimiento del encargo, inquiriendo de Libreros, y de Médicos, adónde se encontraria de venta dicho libro; tardó muchos dias en hallar quien le informase; bien que últimamente ya pareció un Librero de corto caudal, que le tenia, y á quien se compró. Pero lo que hay en este caso de admirable, es, que algunos de los Médicos, y aun pienso que los mas, de quienes quiso mi corresponsal informarse, al oirle hablar de Solano de Luque, como Médico, y Escritor en materia de Medicina, le dixeron, que tal hombre no habian jamás oido nombrar; al modo que los Christianos, poco instruidos, de Efeso, á la pregunta, que les hizo S. Pablo, si habian recibido el Espíritu Santo: *Sed neque si Spiritus Sanctus est, audivimus.*

25 Permítame ahora Vmd. para desahogo de mi dolor quexarme, no sé si diga amargamente, ó amorosamente (pero será quexa agri-dulce, que tenga de uno, y otro) quexarme, digo, de la indiferencia, ó despego, con que los Profesores Españoles, y otros muchos, que no son Profesores, miran el honor literario de nuestra Nacion.

26 Imprimióse el libro *Lapis Lydius* en Madrid (como consta de su frontispicio) el año de 1731. El año de 54 en que yo solicité el libro, ya las extraordinarias observaciones de Solano, estampadas en él, y aun antes de aquel tiempo, eran celebradas, si no en todos, en varios Reynos de la Europa. Lo que me consta: lo primero, de que me lo certificaba así en su citada Carta de París, des-

pues

pues que habia peregrinado por otras Naciones, D. Joseph Ignacio de Torres. Lo segundo, de que aquellas observaciones, confirmadas, y adicionadas con las de Jacobo Nihell, impresas por este en lengua Inglesa, y traducidas poco despues por Guillelmo Ortuik en la Latina, ya corrian con aplauso, no solo en Inglaterra, Holanda, y Alemania, mas tambien en Italia; pues la traduccion Latina, que yo tengo, fue impresa en Venecia por Thomas Vettinelli el año de 48. Lo tercero, de que el exemplar, que tengo presente, de los Comentarios de Wan-Swieten, en cuyo primer tomo está el amplísimo elogio de Solano, y de su invento, fue impreso en Leyda, ó Leyden, el año de 49. Y se debe creer, que por los altos, y generales créditos, así del Comentador, como del Comentado, aquella Obra luego se esparció por todo el mundo. Consta últimamente lo mismo de lo que veo en las Noticias Literarias de las Memorias de Trevoux, del mes de Febrero del año de 48, pág. 367, donde hay la siguiente cláusula: *Observaciones nuevas, y extraordinarias sobre las predicciones de las crises por el Pulso, hechas por el Doctor D. Francisco Solano de Luque, Español; y despues por diferentes Médicos, é ilustradas con nuevos casos, y notas por Mons. Nihell, traducidas del Inglés por Mons. Lavirotte, Doctor en Medicina de la Universidad de Mompeller.*

27 En lo que acabo de referir se ve, que el crédito de Solano, á pocos años despues de su muerte, no solo estaba estendido por toda, ó casi toda la Europa, mas tambien, que este crédito se debia, no al capricho de la fortuna, ó concurrencia de algunas circunstancias favorables; sí solo al mérito, y valor intrínseco de su nueva doctrina. Estendieron esta los doctos Médicos, que he nombrado, y que ninguna pasion viciosa podia interesar en la gloria de Solano. Fue el primero el *Eruditísimo*, y *Agudísimo* Nihell, que expuso aquella doctrina en lengua Inglesa, para beneficio de su Nacion. El segundo, Guillelmo Ortuik, que la traduxo á la Latina, y dedicó su traduccion al Doctor Ricardo Mead, Médico primero del

Rey

Rey de Inglaterra, y celebradísimo en aquel Reyno, lo que no haria sin la prevision cierta, de que la Obra sería de su agrado. El tercero, Mons. Lavirotte, que la traduxo en la lengua Francesa; y para certificarnos de su voto en la materia, basta saber que era Profesor de la celebérrima Escuela Médica de Mompeller.

28 Pero quien, sobre todo, recomienda las nuevas utilísimas reglas pronósticas de Solano, es el testimonio ya alegado del sapientísimo Gerardo Wan-Swieten, cuya eminencia en la Facultad Médica, conocida de todo el mundo, movió al Emperador Francisco Primero, hoy reynante, y á su incomparable Esposa la excelsa Maria Teresa, Reyna de Ungria, á llevarle de Leyden á Viena, constituyéndole primer Médico suyo una, y otra de las dos Magestades Imperiales, cuya eleccion parece fue universalmente aplaudida, por lo que aquí oí á un Jesuita capacísimo, que estuvo cinco años en París; y aseguraba, que en aquella Capital era unánimemente reputado Wan-Swieten por el primer Médico de la Europa.

29 A este grado de estimacion habia llegado en las Naciones, segun mis limitadas noticias, pocos años despues de su muerte, la nueva doctrina de Solano: digo, segun *mis limitadas noticias*; pues casi no puedo tener otras, que las que me ministran mis pocos libros, viviendo en un Pais, donde apenas hay mas libros que los mios, á excepcion de los destinados á aquellas Facultades, que se enseñan en nuestras Aulas. Es muy verisimil, que segun el rápido vuelo, que en corto tiempo tomó el crédito de dicha doctrina, hoy esté mucho mas propagada, y traducida, acaso, no solo en las lenguas Francesa, Inglesa, y Latina, mas tambien en la Italiana, Alemana, Esclavona, Rusiana, Sueca, &c.

30 Bien. ¿Y entretanto en España qué tenemos de Solano? ¿Qué hemos de tener? Unos solo saben que hubo un tal Médico en la Andalucía, que escribió algo de su Facultad: otros, ni aun han oido su nombre: *Sed neque si Spiritus Sanctus est, audivimus.* ¡Rara negligencia! Y tan-

to mas reprehensible, quanto esta, de parte de España, se puede considerar como un pecado de reincidencia, no siendo esta la vez primera, ni aun la segunda, que abandonando España, con un olvido desdeñoso, producciones estimables de algunos Ingenios suyos, dió lugar á que los Estrangeros las jactasen como proprias.

31 Un insigne exemplo de tan notable desidia tenemos en el Arte de enseñar á hablar á los mudos, cuyo inventor fue el Monge Benedictino Fr. Pedro Ponce, como concluyentemente probé en el Tom. IV de Cartas, Carta VII, y despues se apropriaron, ó quisieron apropriarse la gloria de tan prodigioso invento algunos Estrangeros. Es verdad, que el primer robo de ella se hizo dentro de España, cometido por Juan Pablo Bonet, Aragonés, sobre el Benedictino Castellano, como demonstré en la citada Carta. Despues anduvieron á la rapiña de este blason, entre el famoso Matemático Inglés Juan Wallis: el Médico Suizo Juan Conrado Ammán; y el Portugués D. Juan Pereyra. Y aunque éste publicó, que el Arte, que él enseñaba, era nuevo, y distinto del que habian exercido los anteriormente nombrados; el Jesuita, de que poco há hice memoria, quien trató muy de espacio á Pereyra en París, me aseguró, que su Arte no era otro, sino el mismo de Ponce, Bonet, Wallis, y Ammán.

32 Pudiera citar, como segundo exemplo al mismo propósito, la invencion del Succo nerveo, de que fue Autora la célebre Española Doña Oliva de Sabuco; y que, olvidada luego en España, reproduxo despues, segun se dice, como hallazgo proprio, un Inglés, llamado Encio, á quien no conozco por otras señas, que la dicha. Mas sobre que esta novedad Anatómica no me parece de mucha utilidad, pues no veo, que por ella se haya innovado cosa alguna en la práctica de la Medicina; la realidad del Succo nerveo aún no está decidida: dudándose con razon de ella, aun despues de los esfuerzos, que mi íntimo amigo el ingenioso Doctor Martinez hizo para probarla.

33 Tampoco haré proceso á los Físicos, y Médicos Es-

pa-

pañoles, sobre no habernos dexado memoria alguna de la primera averiguacion de la circulacion de la sangre, hecha por el Albeytar Español Francisco la Reyna (como escribí en la Carta XXVIII del Tomo III), caso que llegase á su conocimiento; pues si, aun despues de demonstrada claramente por Harveo la circulacion, la trataron de quimérica todos los Médicos Europeos, ¿qué mucho que la despreciasen los Médicos Españoles, viéndola solo muy ligeramente insinuada por un Albeytar?

34 Mas aun quando fuese culpable en nuestros Médicos el olvido, de que un compatriota suyo fue el primero, que reconoció la circulacion de la sangre; siempre lo es mucho mas, que, quanto fue de su parte, dexaron borrar la memoria, de que otro compatriota dió á conocer un nuevo Arte, pronóstico en la Medicina, quanto excede en el valor esta invencion á aquella. No es dudable, que los descubrimientos en las Artes, y Ciencias, tanto son mas estimables, quanto mas útiles. Y es constante ser mucho mas util al género humano el conocimiento previo de las crises, que adquirió Solano, que el de la circulacion de la sangre. La razon es clara; porque apenas adelantó, ó perfeccionó en cosa alguna la Medicina; pues hoy los Médicos siguen en la práctica de su Arte las mismas reglas, que observaban, antes que se manifestase la circulacion de la sangre. ¿No se ve á cada paso, que para calificar sus recetas, y curaciones, siempre que se les disputa el acierto de ellas, alegan á su favor textos de Hippócrates, y muchos tambien los de Galeno, y Avicena? Pues aquí de Dios. Todos tienen hoy por constante, que ni Hippocrates, ni Galeno, ni Avicena conocieron la circulacion, habiendo cesado ya la pretension de algunos, que por embidia de Harveo querian atribuir á Hippócrates este conocimiento. Luego la práctica, que hoy siguen los Médicos, siendo la misma que doctrinaron Hippócrates, Galeno, y Avicena, es totalmente independiente del conocimiento de la circulacion. Si se atiende, pues, precisamente á la utilidad Médica de este invento, bien podría-

mos los Españoles apartarnos de la querella, dexando, que allá se la disputen el Inglés Harveo, los tres doctos Italianos, el Servita Pedro Pablo Sarpi, Andres Cesalpino, y Fabricio de Aquapendente: que todos estos tienen su pretension mas, ó menos bien fundada sobre el asunto.

35 ¿Y sería justo mirar con la misma indiferencia las reglas que estableció Solano para pronosticar las crises? Bien lexos de lo justo, la indiferencia ácia este objeto sería un grande error, sería crueldad, sería inhumanidad, sería barbarie. Ni estas expresiones, aunque al parecer propias del estilo declamatorio, exceden del temperamento de una razonable censura.

36 Ya arriba insinué, quán perniciosa cosa es perturbar la naturaleza, quando está ocupada en aquella operacion (llámese fermentacion, ó coccion, ó como se quiera) con que va disponiendo la crise. Es tanta su delicadeza en aquel estado, que la mas leve afliccion, ó molestia, puede descomponer enteramente la obra, á que está aplicada. Creo, que ya en alguna parte cité aquella advertencia Hippocrática, de que una simple gotera, que cae en la quadra, donde está la cama del enfermo, es capaz de desbaratar la operacion preparativa de la crise. Así, en aquel tiempo, en nada se debe poner tanto cuidado, como en la quietud, y reposo del enfermo; procurando su tranquilidad, no solo del cuerpo, mas tambien del alma, complaciéndole quanto fisica, y moralmente se pueda, removiendo de sus sentidos todos los objetos, que le son tediosos; y presentándole únicamente los gratos; lo qual se debe estender aun á los sugetos, que le asisten, ó hacen conversacion: la disposicion del lecho, la comida, la bebida, &c. Y en esto último muchas veces se peca gravísimamente, importunando al enfermo, hasta hacerle perder enteramente la paciencia, sobre que tome tal, ó tal alimento, puntualmente aquel, que él mas aborrece.

37 Entre tantos axiomas Médicos, como hay, tengo por el mas importante de todos uno, á que los Profesores, no solo atienden poquísimo en la curacion de las enfer-

fermedades, mas ni aun apenas hacen memoria de él en sus consultas; batiéndonos los oidos á cada paso con otros infinitamente menos útiles. Este es aquel, que tan claramente dicta la razon natural: *omne violentum est inimicum naturæ.* Pero ahora, contrayendo este axîoma al hombre, ¿qué es lo que podemos considerar violento á este compuesto fisico? Todo lo que es ofensivo de su naturaleza, así en el alma, como en el cuerpo.

38 Donde se debe tener presente, que por la íntima union de estas dos partes, constitutivas de nuestro sér, quanto es ofensivo del cuerpo, lo es del alma; quanto es ofensivo del alma, lo es del cuerpo, lo que es una necesaria resulta del enlace, con que las ligó el Criador: resulta impenetrable sin duda á nuestra inteligencia. Pero aun mas incomprehensible en quanto á la comunicacion de los males del alma al cuerpo, que los del cuerpo al alma; porque al fin el alma, como tiene idea representativa de las lesiones, que afligen al cuerpo, ya se entiende en algun modo, que pueda dolerse de lo que padece este asociado siervo suyo. Pero no teniendo el cuerpo por su entitativa materialidad alguna percepcion, ó imagen representativa, parece mucho mas impenetrable el modo, con que resultan en él los males del alma.

39 Sin embargo, esto, que es totalmente incomprehensible á nuestra Filosofia, se hace diariamente palpable á nuestra experiencia. Llégale improvisamente al hombre mas bien complexionado del mundo una noticia funesta, como de la muerte de su único hijo, ó de la pérdida de toda su hacienda. Esta noticia, si es escrita, por la vista; si hablada, por el oido, se vá en derechura al alma, sin romper ni una fibra en alguno de los dos órganos, ni causar la mas leve alteracion en parte alguna, aun la mas mínima del cuerpo. Sin embargo, de aquella instantanea impresion, que hizo en el alma, al momento resulta una commocion manifiesta en las entrañas, decadencia grande en las fuerzas, movimientos involuntarios, y desordenados en las partes exteriores, dexando aparte, que en

algunos casos semejantes, descomponiéndose enteramente la máquina, se han seguido muertes repentinas. La especie de causalidad, por donde se deriva de un alma perfectamente inmaterial al cuerpo tan portentosa, y tan rápida innovacion, me es totalmente incógnita; ni pienso que llegue á penetrarla jamás hombre alguno. El hecho á todos es evidente.

40 Ahora á mi propósito. Convengo en que no todos los remedios, de que se usa con los enfermos, son directamente ofensivos del cuerpo; pero apenas se señalará alguno, que no sea displicente, y molesto para el ánimo. No todos, á la verdad, para todos; pero ningun individuo hay, para quien no lo sean algunos, aun dexando aparte los que llaman remedios mayores, que generalmente son poco tolerables. Una lavativa (pongo por exemplo) nada, ó poquísimo tiene de mortificante para el sentido corporeo. Sin embargo, para algunos (yo soy uno de ellos) es tan tedioso, que antes se conformarán á sufrir ocho horas una fiebre, que á recibir una lavativa. El contacto de un unguento es suavísimo: con todo, para algunos el verse embadurnados con él (permítame Vmd. el uso de esta vulgarísima voz, por ser la mas expresiva al propósito) es de un sumo desagrado; y para otros es su olor tan tedioso, que los hace arrojar quanto tienen en el estómago.

41 Siendo, pues, los medicamentos, aun quando carecen de toda aspereza, respecto de los sentidos corporeos, tan desapacibles al ánimo de los enfermos; y el comercio íntimo, aun mas en males, que en bienes, entre las dos partes nunca interrumpido; se infiere, quánta parsimonia deben observar los Médicos en el uso de los remedios. No es esto pretender, que enteramente levanten de ellos la mano, sí solo, que no los apliquen, sino quando los indicantes claramente manifiestan su exigencia: que, aunque tambien entonces sean desagradables, puede la utilidad, no solo compensar, mas preponderar al inconveniente del desagrado. Fuera de este caso, la utilidad es incierta, y el daño notorio.

En

42 En que tambien se debe considerar, que el ánimo de un enfermo es como un vidrio delicadísimo, que pide manejarse con sumo tiento. El hombre mas pacífico en el estado de sano, es impaciente en el de enfermo. El que en aquel estado toleraria un tanto quanto grave injuria; en este no puede sufrir una palabra medio tono mas alta, que otra. Puede decirse, que aun quando el mal del enfermo reside solo en una determinada parte del cuerpo, el alma toda está llagada, que si no es con una extrema suavidad, no puede en algun modo ser tocada, sin mostrarse resentida.

43 Para evitar, pues, el uso de los remedios en muchas ocasiones, en que, sin alguna utilidad del cuerpo, y aun con gran detrimento suyo, afligen el ánimo del enfermo; son importantísimas las reglas pronósticas de Solano. En muchas ocasiones digo; esto es, en todas aquellas en que el pulso bien explorado dá indicios de que la naturaleza está preparando una crise saludable. De que se infiere, que son innumerables los casos, en que, por la ciencia pulsatoria de Solano, ó por lo mucho que Solano con sus observaciones añadió á la doctrina pulsatoria, se puede salvar la vida de infinitos enfermos, los quales, por la ignorancia de ellas, la perdieran.

44 Vuelvo, pues, á decir, que aunque España ceda el derecho, que, ó por nuestro Albeytar, ó por el infeliz Miguel Serveto, tiene, á que se le adjudique el descubrimiento de la circulacion de la sangre; que le ceda digo, ó á favor de Harvéo, ó de Cesalpino, ó de Aquapendente, ó del Servita Sarpi; siempre, por lo que toca á la Medicina, el descubrimiento de Solano nos dexa superiores á todos los Estrangeros. Y añado ahora, que, aun acumulando al invento de la circulacion los muchos descubrimientos Anatómicos, que se hicieron en otras Naciones; en cuya materia, ó poco, ó nada tiene España que presentar por su parte; siempre conservamos dicha superioridad.

45 La razon es la misma, que alegué arriba, respec-

to del invento de la circulacion de la sangre; esto es, que todos esos descubrimientos Anatómicos nada, ó poquísimo innovaron en la práctica de la Medicina. Jacten quanto quieran, como preciosos esos hallazgos; hoy se cura, como se curaba antes que ellos pareciesen en el mundo; y Hippócrates, que los ignoró, es hoy venerado como supremo Legislador de la Medicina, del mismo modo que antes.

46 Quiero, que lo dicho se entienda solo de la Medicina Farmacéutica, que en orden á la Chirúrgica no se puede negar, que los modernos descubrimientos Anatómicos han dado muchas utilísimas luces, no solo para mejorar, ó perfeccionar varias operáciones manuales, pertenecientes á esta Facultad; v. g. la de la Fístula Lacrymal, de la Litotomia, del Trépano, mas tambien para inventar otras nuevas, de que antes no habia alguna idea. Mas como la práctica de la Medicina Farmacéutica es sin comparacion mas freqüente, que el uso de la Chirúrgica, en la misma proporcion son mucho mas convenientes al género humano los inventos útiles de aquella, que los de ésta: y sobre todo los de Solano, cuyo conocimiento puede ser de una suma importancia en la curacion de muchas fiebres, especialmente de las agudas. Así es indubitable, que España debe inmortales gracias á este Heroe de la Medicina, cuyas especulaciones, no solo pueden ser conducentísimas para promover la salud de sus naturales, mas tambien para aumentar la fama de sus ingenios.

47 Pero tal es la negligencia (con dolor lo digo) de nuestros Españoles, que si no fuera por algunos doctos, y bien intencionados Estrangeros, dentro de pocos años, de los escritos de Solano, solo se hallaria uno, ú otro en alguna especería; y al plazo de medio siglo, ni se sabria, que hubo acá tal hombre. ¡Quántas veces con enojo he leído en los legajos de algunos, no Escritores, sino míseros escribientes nuestros, que los Estrangeros, por emulacion, ó embidia, procuran deprimir la fama de nuestros Sabios! Acusacion, si se habla de Estrangeros doctos, tan

opues-

opuesta á la verdad, como las tinieblas á la luz. Por mí protesto, que mas altamente he visto preconizados los ingenios eminentes de España en los escritos de otras Naciones, que en los de la propria: en tanto grado, que puedo asegurar, que quanto en el IV tomo del Teatro Crítico, Disc. XIV, he escrito en elogio de varios insignes Literatos de España, todo, ó casi todo fue copiado de Autores Estrangeros.

48. Añado, que á estos, por lo que mira á Solano, no solo debemos haber conservado, y engrandecido su fama, mas que con sus utilísimas observaciones hicieron lo que he oido, que varias veces han practicado con algunos paños de España, que viendo, que la lana era preciosa, aunque el texido basto, los deshacian, cardaban de nuevo, y puesto el material en el Telar, de él formaban un paño muy rico. Las observaciones de Solano son una lana preciosísima; pero el texido, en que él las puso, muy grosero. Hallólas el Doctor Nihell esparcidas en el tomo *Lydius Lapis*, y como sufocadas, y confusas con otras muchas noticias Médicas. Tenia Solano una excelentísima cabeza para observar; pero (porque es justo decir lo malo, como lo bueno) una infelicísima pluma para escribir. De modo, que no solo en un mismo capítulo, seccion, ó parágrafo, mezclaba diversos asuntos; mas tal vez los enredaba, y confundia en una misma cláusula. Así justamente notó Nihell en Solano la falta de método; pero injustamente, por escusar á Solano, la atribuyó á vicio comun de la Nacion, añadiendo á la censura el ribete de *more gentis suæ*.

49. Como quiera, este ligero rasguño sobre el estilo de la Nacion Española no nos exime de la obligacion de agradecer á este Autor Anglicano, el beneficio de publicar las Observaciones de Solano, no solo con un orden perfectamente metódico, mas tambien con alguna mejoria en la substancia; porque sobre confirmar con nuevos experimentos las reglas de Solano, limita, ó modifica algunas de ellas, que este habia propuesto con una universalidad,

ex-

excediente algo de los límites comprehensivos de su rigurosa verificacion.

50 Es natural hubiese en España sugetos capaces de hacer lo que hizo el Inglés Nihell. ¿Cómo ninguno se aplicó á una ocupacion tan laudable? ¿Sería esto mera inatencion, ú olvido natural? ¿Sería desidia, ó pereza? Puede ser. Pero cierta reflexion me inclina á sospechar, que no solo por una torpe negligencia se iba dexando borrar la memoria de Solano; mas habia algun influxo positivo, para que sus descubrimientos se sepultasen en el olvido, estorvando la impresion del *Lydius Lapis*; porque veo en la frente de este libro aprobaciones del año de 22, del de 23, y del de 27. Y veo asimismo, que la licencia del Consejo para la impresion no se expidió hasta 9 de Agosto del año de 32. ¿Quién ocasionaría tan prolixa demora? Por regla comun recae la sospecha en los Profesores de la misma Facultad. No que estos, por conspiracion unánime, procurasen estorvar la impresion; pues consta, que no pocos de estos, con testificaciones auténticas de la solidez, y excelencia de las reglas de Solano, hicieron quanto les era posible para facilitar su publicacion.

51 Pero, valga la verdad, no hay por qué cargar sobre la Nacion Española, ni aun sobre la Facultad Médica, tan odioso atentado; pudiendo este ser únicamente obra de quatro, ó seis Medicastros de la Corte, que tambien hay, pocos, ó muchos, algunos Medicastros en la Corte, como en las Provincias mas remotas de ella; y en la Corte, como en las Provincias, no faltan al Médico mas inepto, para qualquiera empeño, padrinos poderosos, que están encaprichados de que su Médico es el mejor del mundo. Así, quédese la Facultad Médica de España en la posesion pacífica de todo su honor, á quien no puede perjudicar el siniestro proceder de algunos pocos, y poco apreciables individuos suyos. Bastará, pues, quexarnos de un pecado de omision (acaso no mas que material, ó inculpable) en los que, pudiendo preconizar las Observaciones de su ilustre Compatriota, no lo hicieron, sin imputar-

tarles otro grave de comision, que sería totalmente inexcusable.

52 No comprehendo, á la verdad, en esta quexa á todos los Españoles, capaces de precaverla. Pero no puedo exceptuar mas, que uno solo; por lo menos, no tengo noticia de otro: Este es el Doctor D. Manuel Gutierrez de los Rios, Médico de Cadiz, el qual, en un pequeño libro, que intituló: *Idioma de la Naturaleza*, hizo á la Nacion el servicio de publicar de nuevo las reglas pronósticas de Solano.

53 Pero el que Vmd. trata de hacerle, traduciendo el libro de Nihell, es mucho mas apreciable; porque nos reproduce las mismas reglas, mejoradas con los nuevos grados de perfeccion, que les dieron las utilísimas advertencias, y reflexiones de aquel doctísimo Anglicano; el qual, aunque con ellas no iguala la gloria del inventor Español, porque finalmente, *facile est inventis addere*, se hace dignísimo acreedor á los agradecimientos del género humano; como Vmd. por su traduccion se constituirá, sin duda, tal, respecto del público de nuestro Reyno. Nuestro Señor le pague, como puede, tan buena obra, y le guarde muchos años, para que pueda exercitar en otras semejantes su buen zelo por la salud pública. Oviedo, y Octubre primero de 1758.

CARTA X.

DICTAMEN DEL AUTOR, sobre un escrito, que se le consultó, con la idea de un proyecto, para aumentar la poblacion de España, que se considera muy disminuida en estos tiempos.

1 MUY señor mio: No bien convalecido aún de las fluxiones rheumáticas, que este Invierno padecí, como casi en todos los demás de algunos años á esta parte; pero en el próximo pasado mas que en otros; porque saliendo de los límites del Invierno, se estendieron á casi todo el espacio de la Primavera; recibí la de Vmd. en que expresa haber recibido con alguna satisfaccion la noticia del ventajoso concepto, que hice de sus reflexiones sobre la despoblacion de España, y el remedio con que se puede ocurrir á este daño. Es así, señor mio, que hice de este escrito el concepto, que á Vmd. expresaron; y dicho escrito me confirmó mas en el asenso á una verdad, que mucho tiempo há, por el trato, en parte de palabra, y mucho mas por escrito, con algunos Caballeros Indianos, habia comprehendido; esto es, que la cultura, en todo género de letras humanas, entre los que no son Profesores por destino, florece mas en la América, que en España; lo que con esta misma expresion me certificó el muy discreto Sr. Conde de las Torres, quando en su segundo arrivo del Perú á nuestra Península, solo por favorecerme, tomó de Galicia el rodeo por Oviedo para la Corte.

2 Es así, Señor, que en esta Obra hallo mucho que aplaudir: el asunto, la erudicion, el método, el estilo. El asunto es alto, noble, util; por tanto digno de empeñar

en

en su logro un genio elevado, y un zeloso patriota. La erudicion brilla en la copia de noticias oportunas, deducidas, yá de la Historia Sagrada, yá de la Profana, yá de la práctica, ó Gobierno político, y económico de otros Reynos. El método es el mas bien ordenado; pues colocando cada objeto en el lugar congruente, los presenta todos en tal punto de vista, que la multitud está muy fuera del riesgo de la confusion. En fin, el estilo es claro, limpio, natural, enérgico, brillante, y decoroso.

3 Casi generalmente convienen los Políticos, en que la mayor riqueza de qualquiera Estado consiste en una poblacion copiosa; ó, con mas propriedad, en un efecto, como necesario de ella. La multitud de habitadores presenta la gente, que es necesaria para las Artes mecánicas, para las Liberales, para el Comercio, para la Guerra, en que no solo se logra la ventaja de aumentar el número de estos instrumentos de la felicidad pública; mas tambien (lo que no sé si habrá sido observado por otros) la de mejorar la calidad.

4 Explico mi pensamiento. Quanto mayor es el número de los que se aplican á algun Oficio, ó Arte; tanto mas verisimil, ó probable se hace, que en esa coleccion se descubran algunos genios de eminente, ó sublime habilidad; por consiguiente capaces de añadir nuevas perfecciones á aquella Arte á que se aplican. A los ojos se viene, que por lo comun mucho mas facil es hallar dos, ó tres genios excelentes en ocho, ó diez millares de hombres, que en dos, ó tres centenares; donde hay muchos, que donde hay pocos en que escoger.

5. Pero quanto es facil comprehender lo mucho que conviene á qualquiera Estado una numerosa poblacion; tanto es dificil, quando se halla considerablemente disminuida, reponerla. Para esto es necesario lo primero exâminar de qué causas provino el detrimento. Y Vmd. muy de intento se aplica á este exâmen, respecto de España, debaxo de la suposicion, de que su poblacion se halla al presente muy disminuida, si se compara con lo que fue en

otros

otros tiempos. Pero antes de pasar adelante, yo quiero suplicar á Vmd. me permita resolver una duda, que me ocurre, sobre si dicha suposicion es verdadera.

6 Juan Botero, en sus Relaciones Históricas, y Geográficas, despues de hacer el cómputo, de que Italia tiene ocho millones de personas, dice, que España no llega á tanto. Escribió este Autor en tiempo de Felipe II: con que podemos suponer, que en aquel tiempo tenia España siete millones y medio; pues si pasase de ahí, prudencialmente, por medio del *plus minusvè*, podria el Autor alargarse á los ocho millones de Italia. Siete millones y medio de individuos atribuyó tambien poco ha á España D. Gerónymo Ustariz en su tratado de Comercio, y Marina. Pero se ha de advertir, que Botero en su cómputo incluyó á Portugal: Ustariz solo las Provincias sujetas á la Corona de Castilla: lo qual se hace claro por el contexto de uno, y otro Autor. Con que suponiendo, como parece se debe suponer, que Portugal tiene ahora, por lo menos, millon y medio de personas, resulta, que España, tomada íntegramente, está hoy mas poblada, que en tiempo de Felipe II, con el exceso de millon y medio, ó un millon á lo menos.

7 De los siglos superiores al de Felipe II, retrocediendo hasta el tiempo de la primitiva Iglesia, no tengo especie de haber leído cosa alguna, de donde con bastante probabilidad pueda inferir, si fue mucha, ó poca la poblacion de España en aquellos tiempos. Solo cierto argumentillo congetural me ocurre, de que no era muy numerosa; y es, que en tan repetidos combates, como hubo con los Moros, desde su introduccion en España, hasta su total expulsion, no obstante el fervoroso deseo de Príncipes, y vasallos de exterminar aquellos Bárbaros; si no me engaña la memoria, en ninguna ocasion nos representan las Historias Exército muy numeroso de nuestra parte; pues aun en la famosa accion de las Navas de Tolosa, en que al parecer se hizo el último esfuerzo contra ellos; pues como dice el P. Orleans en su excelente Historia

ria de las Revoluciones de España: *todas las fuerzas de la España Christiana se vieron unidas entonces debaxo de las mismas vanderas*; con todo, consta, que el número de nuestros combatientes no igualaba la tercera parte del de los enemigos.

8 Retrocediendo mas hasta colocarnos en el tiempo, que precedió la Venida de Christo, no sé que haya prueba alguna positiva de que España estuviese muy poblada en aquella edad, sino un pasage de Ciceron, cuyas palabras tengo en la memoria, aunque no me acuerdo en qué Obra suya las leí; y son las siguientes: *Nec numero Hispanos, nec fortitudine Gallos, nec sapientia Græcos, nec astu Pœnos superare possumus.* Ni Vmd. alega otra prueba para este asunto determinado, mas que la autoridad del Orador Romano. Y aun noto, que la alega tan de paso, ó tan por mayor, que en esto mismo da á conocer lo poco que fia de ella. Yo copio sus proprias palabras; porque bien exâminadas, así como, sin fundamento, suponen la poblacion numerosa de España, tampoco sirven al intento, á que el Autor las dirige.

9 El propósito de Ciceron es, deducir que todas las ventajas, que con las armas lograron los Romanos sobre las demas Naciones, se debieron á la especial proteccion de sus Dioses, grangeada por medio del culto, que les rendia Roma, mas atento, y devoto, que el que le prestaban las demas gentes. Deduce (digo) esta asercion, de que en orden á aquellas prendas, circunstancias, ó partidas, que en la guerra dan superioridad á una Nacion sobre otras, quales son el número, la fortaleza, la ciencia, y la astucia; no halla, que los Romanos excediesen á las Naciones que conquistaron, Españoles, Galos, Griegos, y Cartaginenses. Con que solo restaba, que sus triunfos fuesen efecto de un especial, y merecido favor de los Dioses.

10 Pero el pasage citado en todas sus partes abre lugar á una Crítica, que enteramente arruina el discurso. Y empezando por la conclusion, para proceder en todo

su contexto, con orden retrógrado, ¿qué podia servir á los Romanos la proteccion de unos Dioses quiméricos? La astucia ratera, y vil de Cartago, era para el negocio de la guerra muy desigual á la prudentísima conducta de Roma. Fue (no puede negarse) un grande hombre en las armas Anibal. Pero no tuvo mas que un Anibal la República Cartaginesa; y tuvo muchos Anibales la Romana. Era filosófica la sabiduría de los Griegos, y pericia Militar la de los Romanos: buena aquella solo para la disputa: infinitamente util esta en la Campaña.

11 Últimamente, no tiene algun sólido fundamento la comparacion, que se hace de Españoles, y Galos, atribuyendo á los primeros el exceso del número, y á los segundos la ventaja de la fortaleza. Yo la haria por el rumbo opuesto, esto es, concediendo la fortaleza con algun exceso á los Españoles, y el número á los Galos. De estas dos Naciones ¿quál resistió mas á las armas Romanas? Sin duda la Española. En diez años conquistaron los Romanos las Galias, comprehendiendo en ellas la Bélgica, y la Cisalpina, que es un espacio mucho mayor de tierra, que el que comprehende lo que hoy llamamos Francia. Pero la conquista de España costó á Roma cerca de docientos años de continuas guerras. A que se debe añadir, que los Españoles pelearon siempre disgregados; esto es, succesivamente cada Provincia, ó porcion de tierra por sí sola. Las fuerzas de la Galia llegaron á unirse todas en un cuerpo, debaxo de la conducta del Príncipe Vercingentorix. De modo, que en la conquista de Alesia pelearon los Romanos contra trescientos y veinte mil hombres.

12 Vamos ya á la question del número, que es lo que hace al propósito. No se halla en las Historias antiguas, que España vertiese jamas alguna porcion de gente considerable á conquistar otras tierras, ó formar nuevas colonias, como hicieron comunmente aquellas Naciones, que redundaban de gente; y como executaron los mismos Galos en las irrupciones, que con formidables Exércitos hicieron en Italia, desolando aquella Region; y en una de las cua-

les

les se apoderaron totalmente de Roma; y en las poderosas excursiones por la Grecia, y por la Asia Menor, hasta erigir en esta un nuevo Reyno, con el nombre de Galatia, ó Gallogrecia; cuyos habitadores, despues de la Venida del Mesías, tuvieron la dicha de convertirse del paganismo al conocimiento del verdadero Dios; y inmediatamente, despues de la Muerte del Redentor, abrazaron la Ley de Gracia, como testifica la Epistóla Canónica, con que los honró el Apostol S. Pablo.

13 Pero todo lo dicho solo prueba dos cosas: la una, que la poblacion de España no se minoró desde el Reynado de Felipe II: la otra, que no era tan grande en tiempo de Ciceron, como este Autor imaginó. Y ni de una, ni de otra se sigue, que, hablando en general, el número de los habitadores de esta Peninsula no esté muy disminuido, respecto de lo que fue en otro tiempo. La razon es, porque entre Ciceron, y nuestro Felipe II mediaron muchos siglos; en los quales por varias causas, acaso aun no averiguadas, succesivamente pudo irse menoscabando la poblacion. Guerras, epidemias, inundaciones, incendios, intemperies de la Atmósfera, contrarias á la prolificacion, abatimiento de los ánimos de los naturales, oprimidos de los Moros, y otros accidentes, facilmente ocasionarian este daño: que aunque cada una de dichas causas, por sí sola, no fuese capaz de inducir tanto daño, la concurrencia, ó succesion repetida de unas á otras, era suficiente para producirle.

14 En efecto, no solo es claro, que por varias causas se pudo disminuir la poblacion de España en el espacio del tiempo expresado, ó en alguna porcion considerable de ese espacio; mas con prueba positiva se infiere, que hubo dicha diminucion. Yo no exâminé, ni pude exâminar con los ojos, sino una pequeña porcion de España; esto es, Galicia, Asturias, y tal qual corto retazo de una, y otra Castilla. Pero muchas veces llegaron á mis oidos los clamores de los que anduvieron casi todo el ámbito de la Península; los quales amargamente se lastima-

ban de los grandes vacíos, que habian reconocido en muchos Lugares; de modo, que por el espacio, que ocupaban las casas, evidenciaban, que en otro tiempo habian tenido la mitad, ó una tercera parte mas de habitadores. Añádanse las ruinas, ó edificios desmoronados, que en muchas partes se encuentran, sirviendo solo de estorvo á los vientos, y dando lástima á los caminantes.

15 Debe suponerse, y en parte consta de lo dicho arriba, que este menoscabo de la poblacion, no vino de golpe, sino paulatinamente, segun las casualidades fueron presentando succesivamente las varias causas parciales de este daño. Así no se puede señalar época determinada, aun comprehendiendo en ella toda la extension de un siglo, para algun accidente que la ocasionase. Los accidentes fueron sin duda muchos, y disgregados por el largo espacio de algunos siglos.

16 Por lo qual convengo con Vmd. en que ninguno de los capítulos, que en su escrito excluye de la razon de causas de la depopulacion, lo es adequadamente; pero estoy en que todos concurren; y que de ellos, y los que arriba señalé, juntamente con otros, que facilmente se pueden imaginar, se compone la causa total, y adequada de dicha depopulacion.

17 ¿Pero cómo se podrá remediar el daño? *Hoc opus, hic labor.* Aunque los Médicos ostentan, como máxima constante, la de que *cognitio morbi, inventio est remedii*, yo la reputo sumamente incierta. Por la mayor parte las enfermedades, que ellos califican incurables, son las que mas se franquean al conocimiento. El mas rudo principiante discierne la paralisis, la hydropesía, la rachitis, la apoplexia perfecta, el cálculo renal, la gota. ¿Y quién cura estas enfermedades? Nadie. Aun aquellas enfermedades, que absolutamente se tienen por curables, tanto mas se niegan al remedio, quanto menos esconden su malicia; siendo claro que qualquiera enfermedad quanto mas se agrava, tanto mas se hace visible, y á proporcion tanto menos curable.

Lo

18 Lo mismo que en las enfermedades del cuerpo natural, con poca, ó ninguna diferencia, sucede en las del Cuerpo Político de una República. Conocemos la debilidad de las fuerzas de España, que consiste en la falta de gente. Esta es su enfermedad. Acaso conocemos tambien, que las causas de ella son las insinuadas arriba: peste, incendios, inundaciones, años estériles, guerras, extracciones de gente ácia la América, expulsion de los Moros, &c. ¿Mas quál será el remedio? No lo veo; pues ni podemos resucitar los que murieron en las campañas, ó en los Hospitales, ni revocar á España, los que ya ha siglos salieron á otras tierras; ni aumentar los frutos de los años calamitosos; ni suplir, ó reparar la diminucion del número de habitadores, que provino de la falta de providencias políticas, y económicas, conducentes á una numerosa prolificacion.

19 Es así; porque el daño padecido ya, es imposible dexar de haberse padecido. Pero pueden tomarse desde ahora providencias oportunas, para que no se padezca otro igual en adelante. Convengo en ello. Y tambien convengo, en que Vmd. propone algunas, cuya utilidad, tomando la coleccion de ellas, se viene á los ojos. Pero dudo mucho, que se pueda llegar á la execucion. Fúndome, en que la percepcion del efecto pretendido necesariamente ha de caminar con pasos muy lentos. Habiendo yó hecho una especie de cálculo por mayor; ó, digámoslo así, á buen ojo, de los progresos, que se pueden esperar en el aumento de la poblacion, en virtud de aquellas providencias, me parece son menester cinco, ó seis series de generaciones, para producir el aumento de un millon de Individuos (número necesario, para que la mayor copia de habitadores se haga sensible); y la serie de cinco, ó seis generaciones, tomando completa la produccion de cada matrimonio, como para el intento presente se debe tomar, ocupa regularmente mayor espacio, que el de un siglo.

20 Puesto lo qual, facilmente se viene á la consideracion quánta es la tibieza de los hombres en procurarse

aquellas conveniencias, por grandes que sean, que solo se puedan producir á la distancia de cien años. ¿Qué Labrador se aplica á cultivar el suelo, que solo ha de fructificar despues de pasados veinte lustros? Y mucho menos con la incertidumbre de si entonces han de percibir el fruto sus nietos, y bisnietos, ó algunos estraños. Esta, si no la única, es la principalísima razon, por que de las tres partes de la tierra una está enteramente inculta, y otra mal cultivada.

21 Semejante es el caso en que estamos. Las providencias, que Vmd. ha meditado, podrán acrecentar la poblacion de España, hasta una séptima, ó octava parte mas de lo que es ahora. ¿Pero quando se verá existente este aumento? De aquí á ciento y veinte años. ¿Y quiénes han de desfrutar ese beneficio? Otros hombres distintos de los que en la mayor parte de ese espacio de tiempo han de poner las manos en la obra. Pues no hay que esperar de estos, sino una aplicacion muy lánguida.

22 Y no hablo solo aquí de los subalternos, ó ínfimos executores de esta grande obra. Lo mismo digo de los Ministros superiores, que con autoridad, inmediatamente participada del Soberano, la han de ordenar, y dirigir. En estos subsiste del mismo modo, como es claro, el obstáculo expresado, para que tomen con algun calor la empresa.

23 Añada Vmd. otro no menor para la execucion de los medios, que debe costear el Erario Real. Los socorros de este tesoro, aun en las Repúblicas donde mas domina el amor de la Patria, rarísima vez se emplean en gastos, cuya utilidad se mira muy distante; porque continuamente los estan implorando los Ministros de Estado, y de Guerra, para necesidades, que representan existentes, ó muy próximas. Y si algo se contribuye para aquellos, es con grande escasez, y como distilado gota á gota. No pienso, que Vmd. ignore con quánta pereza camina por esta razon el Canal de tierra de Campos: obra sin duda utilísima, que bien cuidada, podria producir un gran beneficio al Reyno; y la dilacion de pocos

años

años entibia los ánimos de los que son capaces de promoverla. ¿Quánto mas los entibiará, para la obra, que Vmd. pretende, la dilacion de duplicado espacio de tiempo?

24 Lo discurrido hasta aquí procede en la suposicion, de que el proyecto de Vmd. mirado en sí mismo, y prescindiendo de las dificultades, que he propuesto en orden á la execucion, logre la aprobacion del Monarca, ó de los sugetos á quienes el Monarca quiera cometer su exâmen; porque este es el primer paso, que se ha de dar en el negocio. ¿Y podemos esperar esa aprobacion, como segura, ó por lo menos, como muy probable? No pienso, que en la contingencia de las acciones humanas se pueda señalar otra mas incierta. La razon es, porque en ninguna cosa se discurre con mas variedad, que en las materias prácticas de Gobierno; lo que pende de los varios aspectos, que tienen, segun los varios puntos de vista en que se miran.

25 Esto es lo que me ha ocurrido sobre la materia. Pero estoy muy lexos de pretender, que Vmd. admita estas pocas reflexîones mias, en la qualidad de avisos, consejos, ó advertencias; sí solo como dudas, á que la superior discrecion de Vmd. sabrá dar la solucion mas oportuna; y en conseqüencia de ella, ó dar al público el proyecto, ó dexarle en el retiro de su gabinete. Nuestro Señor guarde á Vmd. muchos años. Oviedo, y Junio 27 de 1757.

CARTA XI.

SOBRE LA CIENCIA MEDICA de los Chinos.

1 SEñor mio: Dos meses há, *plus minusvè*, recibí la de Vmd. en que me nota lo que en el tomo 9 del Teatro Crítico escribí de la Ciencia Médica de los Chinos.

nos, como inconseqüencia, ó contradiccion de lo que sobre el mismo asunto habia escrito en el segundo. Y hallándome ya en estado de responder á Vmd. empiezo diciendo, que no reconozco inconseqüencia, ó contradiccion alguna en lo que Vmd. apunta de los dos lugares; sí solo, que en el segundo me explico mas, ó doy una exposicion mas adequada de mi dictamen, que la que habia dado en el primero. Y Vmd. tenia muy á mano un suficientísimo motivo para entenderlo así; el qual es ver, que quando escribí el segundo, estaba presente en mi memoria lo que habia escrito en el primero; siendo aquel, segun lo literal del contexto, un aditamento, ó complemento del primero. Yo confieso, que no tengo privilegio alguno de evitar todo género de contradicciones, ó inconseqüencias; como ni le han gozado otros Escritores de mayor comprehension, y mas fiel memoria, que la mia. Pero tengo derecho á que nadie entienda, que voluntariamente niego en una parte, lo que he afirmado en otra; lo qual sucederia, si al tiempo de contradecirme, tuviese presentes en la memoria uno, y otro extremo de la contradiccion.

2 Mas ya que Vmd. con lo que ahora me escribe, me ofrece la ocasion de explicarme de nuevo sobre el mismo asunto, le confesaré llanamente, que el concepto, que al presente, por nuevas reflexiones, tengo formado de la Medicina de los Chinos, es muy inferior al que he expresado, así en el segundo, como en el noveno tomo del Teatro Crítico.

3 Quanto á la Teórica de dicha Medicina, segun nos la expone el Padre Du-Halde en el tercer tomo de su Historia de la China, pág. 379, y siguientes, parece una cosa tan sin pies, ni cabeza, que solo me atreveré á definirla, diciendo, que es una coleccion de sueños extravagantes, un texido de quimeras Filosóficas, expresadas con locuciones entusiásticas, acomodadas para alucinar ignorantes, y que nada significan á los inteligentes. Allá han imaginado unas canales, ó conductos en el cuerpo humano, que ni los Chinos, ni hombre alguno ha visto: unas

unas correspondencias harmónicas de tal, á tal parte del cuerpo, con tal, ó tal elemento, tal, ó tal cuerpo metálico; y asimismo unas correlaciones oficiosas de unas partes con otras, que contradicen igualmente á la Física, que á la Experiencia.

4 Lo único, en que parece convienen con los Físicos Europeos, ó hablan como ellos, es en la esencial conducencia del húmedo radical, y calor nativo para la conservacion de la vida: pero las particularidades, que añaden sobre uno, y otro, son mero parto de una imaginacion aventurera.

5 Pongo por exemplo. Señalan seis miembros principales, donde reside el húmedo radical: tres en el lado izquierdo: esto es, el corazon, el hígado, y uno de los riñones: tres en el derecho, los pulmones, el bazo, y el otro riñon. Asimismo las entrañas, donde colocan el calor vital, son seis: tres al lado izquierdo; los pequeños intestinos, ó el pericardio; la bolsa de la hiel, y los ureteres. Tres al derecho; esto es, los grandes intestinos, el estómago, y la tercera parte del cuerpo; *qui potest capere capiat*, que yo en esta distribucion no hago mas, que traducir literalmente al Padre Du-Halde.

6 ¿Y qué diré de su pericia Anatómica? ¿Pero es poco lo que ya dixe? En la relacion, que acabo de hacer, de la distribucion del húmedo radical, y calor nativo, se ve lo primero, que parece confunden los pequeños intestinos con el pericardio; el qual, ni es intestino grande, ni pequeño, sino una membrana espesa, que circunda el corazon. Se ve lo segundo, que trastornando el sitio de dos principales entrañas, colocan el bazo en el lado diestro, y el hígado en el siniestro: error, que apenas se hallará en alguno de nuestros rústicos.

7 Pero nada descubre mas las desatinadas ideas de los Médicos Chinos en la Anatomía, y aun los enormes embustes, puedo añadir, que tal vez publican sobre esta materia, que un suceso, que el Padre Parennin, Misionero Jesuita de la China, refiere en una Carta, escrita al cé-

lebre Mons. de Mairan, de la Academia Real de las Ciencias. Esta Carta se halla en el tomo 21 de las Cartas Edificantes, y Curiosas, y es su fecha de Pekin, dia 11 de Agosto del año 1730. El caso es como se sigue.

8 Padecia cierto afecto morboso de los ojos la Emperatriz, Abuela del Emperador *Canghi.* Aunque fueron llamados á consulta varios Médicos, ninguno pudo acertar con la curacion: solo uno de ellos dixo haber oído, que la hiel del Elefante era un remedio excelente para las enfermedades de los ojos. Al punto se pronunció, y executó sentencia de muerte en uno del establo Imperial. Pero hecha la diseccion, por mas que se registró aquella parte de las entrañas, donde generalmente se juzga estar contenida la vexiga de la hiel, no pareció la hiel, ni la vexiga. Nueva confusion. Empezaron algunos á dudar, si esta entraña faltaba en todos los Elefantes, lo que se despreció como quimera. Fueron interrogados sobre un suceso tan inopinado un gran número de Doctores, pero tanto sabian estos, como aquellos; esto es, nada unos, y otros. Divulgada la noticia por Pekin, ya pareció finalmente cierto Bachiller (así le califica el Misionero): el qual, perfectamente satisfecho de su profunda Ciencia Antómica, dixo á todos aquellos Doctores, que ciertamente el Elefante tenia hiel, como otros brutos; pero no en el mismo sitio que ellos, ni en parte alguna determinada en todo el discurso del año; antes andaba vagante, colocándose en quatro distintos miembros, en las quatro distintas estaciones.

9 Esta tan extraordinaria noticia Anatómica debia el Bachiller á un Autor Chino, llamado *Subuien*; el qual dice, que la hiel del Elefante no reside en el hígado, sino que muda de habitacion en cada distinta estacion del año: de modo, que en la Primavera está en la pierna izquierda delantera; en el Estío pasa á la derecha correspondiente: en el Otoño, se coloca en la pierna siniestra posterior; y en el Invierno en la derecha. ¿Quién tal creyera?

O mejor, ¿quién tal creerá? Yo por mí digo lo de Horacio.

. . . . . *Credat Judæus apella*
Non ego. . . . . . .

10 Todo esto no es mas que una mera invencion de los Chinos, á quienes se antoja hacer creer el ridículo cuento de esta entraña andariega al Padre Parennin; el qual, bien lexos de hallarse presente al suceso, ni aun estaba en la China en el tiempo al qual se adapta; y segun su misma relacion, precedió quarenta años al de la fecha de su Carta.

11 La verdad es, que ni los Doctores, ni el Bachiller, podrian hallar la vexiga de la hiel, ni en las piernas, ni en el hígado, ó en otra parte alguna del Elefante, porque enteramente carece de ella este bruto: verdad, que ya ha veinte siglos alcanzó Aristóteles, pues en el lib. 2 *de Historia Animalium*, cap. 15, dice: *Elephanto etiam jecur sine felle*; aunque añade, que cortando el hígado del Elefante por aquella parte, á la qual en otros animales está adherente la vexiga de la hiel, fluye algo de humor semejante al de la hiel.

12 Pero lo que puede quitar toda duda en esta materia, es lo que se refiere en el tercer tomo de la Historia de la Academia Real de las Ciencias, de Mons. Du-Hamel, pag. 101, y siguientes. El año de 1681 murió en Versalles un Elefante, que el Rey de Portugal habia embiado al de Francia. Hicieron su diseccion con la mayor exâctitud algunos de los mas sabios Anatómicos Parisienses; y por mas que la buscaron, en ninguna parte del cuerpo hallaron la hiel. En el mismo tomo, pag. 130, se añade, que poco tiempo despues se hizo diseccion de otro Elefante en Inglaterra, al qual tampoco hallaron la qüestionada vexiga.

13 Ni el carecer de ella es tan particular del Elefante, que no se haya observado lo mismo en otras algunas especies de animales. Aristóteles, y Plinio atribuyen esta propriedad al caballo, al asno, al mulo, á la cabra, al ciervo, al Javalí, al Camello, y al Delfin. El Padre Pa-

rennin

rennin no declara si la vexiga de la hiel se halló en alguna de las piernas del Elefante, ni si hallada, sirvió para la curacion de la Emperatriz; pero de una circunstancia, que añade, se puede inferir uno, y otro. Dice, que luego al Bachiller, que descubrió aquel gran secreto Anatómico, sin preceder exâmen alguno, le elevó al grado de Doctor. Si no se hubiese hallado la hiel donde decia el Bachiller, en vez de conferirle otro grado superior, merecia que le despojasen del que tenia. Y aunque se hallase la hiel, si el hallazgo era inutil para la curacion pretendida, no merecia tan honorífica recompensa. Se debe advertir que el Padre Parennin no hace mas que referir sencillamente lo que oyó á algunos Chinos, á quienes no me persuado pudiese dar entero crédito.

14 Siendo tanta la ignorancia de los Chinos en Anatomía, y Medicina Teórica; ¿qué concepto podemos hacer de su Práctica? Varios Autores la ponderan mucho, Y absolutamente no es imposible juntarse con una teórica vanísima una práctica acertada. Algunos discurren, que los antiguos Médicos, Padres, y Fundadores de la Medicina Chinesa, tenian, y enseñaban otra doctrina especulativa, mas conforme á la razon, y diversísima de la que ahora se charlatanea en aquel País; mas que esta se fue perdiendo, y olvidando con el tiempo, quedando solo, á favor del continuado uso, la operativa, ó mecánica del Arte.

15 No hay en esto repugnancia alguna. Ni yo tampoco la hallo, en que, sin alguna previa coleccion de principios, por repetidas observaciones se formase un cuerpo de documentos prácticos, útiles para la curacion de parte de las enfermedades, á que está espuesta nuestra naturaleza. Si se habla de los remedios, el descubrimiento, ya que no de todos, de los mas, y acaso tambien los mas útiles, y probables, se debió, no á alguna especulacion Física, sino á la casualidad. ¿Qué Filosofia tenian los Americanos, por la qual pudiesen inferir, que la quina era tan saludable contra las fiebres intermitentes, quando, aun entre nuestros Físicos se duda, cómo obra este medica-

men-

mento en la expugnacion de dichas fiebres? Lo proprio de la Hipecacuana contra la dysenteria; de la Zarzaparrilla, y Palo Santo contra el mal venereo.

16 ¿Pero podemos dar por cierta la excelencia de la Medicina Práctica de los Chinos, que no pocos Autores preconizan, atribuyéndole grandes ventajas sobre la de los Europeos? No, sino por sumamente dudosa; para lo qual hay muy fuertes motivos.

17 Tenian los Jesuitas de PEKIN, á los principios de este siglo, un Coadjutor, llamado el Hermano Rhodes, el qual no era de profesion Médico, sino Boticario. Sucedió, que enfermó el Emperador de unas fuertes palpitaciones de corazon, que puso en gran cuidado á sus Médicos. Estos usaron de su habilidad, hasta donde ella alcanzaba; que debia de ser muy poco, porque la enfermedad fue creciendo hasta el punto de desesperar de la curacion. En este conflicto, ¿qué hicieron los Médicos Chinos? Apelaron al Boticario Rhodes, diciendo al Emperador, que habian oído, que aquel Europeo habia hecho algunas excelentes curas, y así eran de sentir, que se recurriese á él. Fue llamado el Hermano Rhodes; el qual, sin mas remedio, que la confeccion de *Alkermes*, hizo cesar las palpitaciones; y para restaurar sus fuerzas descaidas, por lo que habia padecido antes, le sirvió con una porcion de vino de Canarias, del que los Jesuitas recibian de Manila para sus Misas. Esto refiere el Padre d' Entrecolles, Misionero de la China, en una Carta suya, que se halla en el Tomo 10 de las Edificantes, y curiosas, pag. 119.

18 Pero aun mas fuerza hace al propósito lo que el Padre Parennin, ya citado arriba, escribe de otro triunfo señalado, que sobre los Médicos Chinos logró el mismo Hermano Rhodes. Este Religioso, por varios accidentes, se vió precisado á volver á Europa, y aun á detenerse acá mucho tiempo: pasado el qual, haciendo segundo viage á la China, desde luego que llegó tuvo amplísima ocasion de exercer su habilidad, no solo con muchos particulares, á quienes no habian podido curar los Mé-

Médicos Chinos, mas aun con el mismo Emperador, á quien libró de un tumor molesto, que padecia sobre el labio superior.

19 Estas curas le acreditaron tanto con los Mandarines de Palacio, que despues ni para sí, ni para sus domésticos, querian otro Médico, que el Hermano Rhodes. Y añade el Padre Parennin, que freqüentemente oía decir á aquellos señores: *¡O, quánta diferencia hay entre este Médico Europeo, y los de nuestra Nacion! Estos mienten osadamente, é igualmente emprenden la curacion de las enfermedades, que no conocen, que las que conocen. Si mostramos desconfiar de sus ordenanzas, nos inundan con un diluvio de voces, que no entendemos. Este Europeo, al contrario, habla poco, y hace mas de lo que promete, &c.*

20 ¿Mas cómo se compone esto con lo que hemos escrito en el Tomo II del Teatro Crítico, de los muchos Autores, que atestiguan la superior habilidad de los Chinos en materia de Medicina?

21 Respondo, que en quanto al crédito bueno, ó malo de los Médicos, sucede en la China lo mismo que en España, ó en todo el mundo; esto es, que con la mayor parte de la gente, muchos, muy ignorantes, y muy ineptos, pasan por habiles, y doctos. En ninguna Facultad se yerra tanto el concepto comun, en orden al mérito de los Profesores, como en la Medicina; lo qual depende, de que en esta son menos visibles los yerros, y los aciertos, que en todas las demas. Todo el Pueblo puede conocer, si no en todo, en parte, quién es bueno, ó mal Sastre: bueno, ó mal Zapatero: bueno, ó mal Relojero: bueno, ó mal Arquitecto: bueno, ó mal Astrónomo; porque todo el Pueblo puede ver, si el vestido, y el zapato vienen ajustados: si el relox señala las horas al tiempo debido: si el edificio amenaza, ó no ruina: si el eclypse vino al tiempo, que anunciaba el pronóstico.

22 Aun en aquellas Facultades, en que no se hacen tan patentes los yerros, y los aciertos, se presentan testimonios por donde se puede formar un juicio razonable.

Las

Las sentencias de los Jueces muestran quáles son los Legistas; porque deciden del mérito de los Alegatos, y de la Justicia de las Partes. Donde hay Estudios Teológicos, aun los Estudiantes, que no estan muy adelantados, discernen bastantemente la mayor, ó menor ciencia de los Maestros. Y en general en estas, y otras algunas Facultades, el crédito mayor, ó menor de los Facultativos, desciende al Público de sugetos, que gozan alguna inteligencia de ellas.

23 Solo en la Medicina no hay para el Público regla alguna. Y porque no hay regla alguna, todos quieren hacer regla. De modo, que en esta Facultad son muy pocos los doctos: es bastante el número de los Doctores, é infinito el de los Bachilleres. Siendo la mas impenetrable de todas las ciencias naturales, solo en ella presume todo el mundo tener voto, remitiéndose en todas las demas al dictamen de los que han estudiado algo de ellas. Mas aunque todos hablan con igual satisfaccion, no á todos se atribuye igual autoridad. En qualquiera Pueblo, los mas distinguidos, ó por el puesto, ó por el nacimiento, ó por la riqueza, son la parte principalísima para el crédito de los Médicos. Esto sin motivo alguno. Porque realmente en esta materia nada mas alcanza el rico, que el pobre, el noble, que el plebeyo.

24 Las Madamas, sobre todo, hacen para el efecto un partido poderosísimo, mayormente las casadas; porque por advertido, ó discreto, que sea el marido, que quiera éste, que no quiera, la eleccion de Médico ha de correr por cuenta de ellas. Si algun sugeto de autoridad, á qualquiera de sus Mercedes, ó Señorías, quiere persuadir, que su Médico es de los mas inhábiles, que hay en el Pueblo, la respuesta con que se sacuden, se reduce á decir: *A mí me va bien con él.* ¿Y qué significa, bien entendido, el que le va bien con él? Solo significa el que á qualquiera levísima incomodidad, que padezca, una momentanea pesadaz de cabeza, un flatillo de no nada, un quarto de hora menos de sueño, que otras noches, &c.

gri-

grita, que se llame D. Pedro (supongo, que este es el nombre del Médico). Viene D. Pedro; ¿y qué hace el señor D. Pedro? Lo que á él se le antoja; porque haga lo que quisiere, como estas, por lo comun, no solo son unas indisposiciones, que apenas merecen el nombre de tales, mas tambien de cortísima duracion; dentro de tres, ó quatro dias ya Madama nada siente, creyendo que enteramente debe la mejoria á su Médico. Y á doce, ó catorce casitos semejantes, como si esto la hubiese librado de otras tantas enfermedades mortales, es D. Pedro para ella uno de los mayores hombres del mundo. Y Dios le libre al marido de replicarla sobre ello.

25 Pero el crédito de los Médicos Chinos, se me dirá, no proviene de Madamas, ni de sugetos ignorantes, ricos, ó pobres, nobles, ó plebeyos; sino de los Misioneros de aquel Imperio, los quales se deben suponer bastantemente doctos, y hábiles.

26 Respondo lo primero, distinguiendo la proposicion incluida en estas últimas palabras: Los Misioneros se deben suponer doctos, y habiles en la Medicina de las almas, lo concedo: en la Medicina de los cuerpos, lo niego. Esto quiere decir, que los Misioneros saben muy bien todo lo que concierne á su ministerio; lo qual es enteramente inconexô con las noticias conducentes para discernir los buenos, y malos Médicos. Como por acá vemos muy buenos Teólogos, muy buenos Juristas, muy buenos Predicadores, que en el dictamen que forman, en orden á Médicos, y Medicina, van tan descaminados, como las mas sencillas Damiselas. Esto lo afirmo con las mayores veras; porque lo he visto, y palpado mil veces.

27 Respondo lo segundo, que los Misioneros, no estan muy unánimes en el informe, que hacen de la habilidad de los Médicos Chinos. Por noticias, comunicadas de los mismos Misioneros, sabemos su profunda ignorancia en la Anatomía; como tambien su desatinada teórica Médica. Y por lo que mira á la práctica, por Cartas de los Padres d'Entrecolles, y Parennin, nos consta, como

se

se vió arriba, que su Boticario Jesuita, el Hermano Rhodes, sabia mas, que todos los Médicos de la Corte Imperial.

28 En quanto á su particular inteligencia del pulso, están los informes mas acordes. Puede ser, que una prolixa, y laboriosa observacion de muchos años, les haya grangeado en esta parte mas luces, que las que han adquirido los Médicos Europeos. Pero siempre se me hace muy dificil lo que nos dicen, que generalmente conocen por el pulso en qué parte del cuerpo sienten algun dolor. Y no estoy lexos de sospechar, que para lograr estos créditos, se sirven del estratagema, que acá tambien se sabe practícan algunos Médicos: esto es, informarse furtivamente de algun doméstico del enfermo; el qual, oyendo sus quexas, percibe dónde le punzan los dolores; y despues profieren el conocimiento, que adquirieron por aquel informe, como que es puramente efecto de su gran penetracion Médica. Se sabe por muchas noticias seguras, que los Chinos, para aquellas trampuelas, en que se interesa su codicia, es la gente mas artificiosa, y embustera del mundo.

29 Y lo peor es, que, segun testimonio del Padre Charlevoix, no se avergüenzan, ó resienten en alguna manera, quando alguno, reconociendo sus embustes, les da en rostro con ellos. Así habla de los Chinos este Autor en el cotejo qué hace de ellos con los Japones, de quienes, no obstante la vecindad, discrepan infinito, en el tomo 1 de su Historia del Japon, pág. 127: *No solamente esta Nacion* (la Chinesa) *es la mas interesada del Orbe; mas parece tambien, que se gloría de ello. El engaño, la usura, el robo, la mentira, no se reputan qualidades infamantes en la China; adonde, si á un Mercader se le sorprende en la maldad de falsificar sus géneros; con gran frescura responde al que se lo nota: Yo te confieso buenamente, amigo, que tú tienes mas ingenio, que yo.* ¿Qué mas podria decir en el asunto el gran Tacaño? Nuestro Señor guarde á Vmd. &c.

CAR-

CARTA XII.

RESPONDESE A CIERTO REPARO, que un Médico Docto propuso al Autor, sobre la obligacion, que en una Carta Moral, en asunto del Terremoto, intimó á todos los que exercen la Medicina, de obedecer la Bula Supra Gregem Dominicum *de S. Pio V.*

1 MI amigo, y señor: Antes que recibiese la de Vmd. de 4 del pasado, en que me expresa su dictamen en orden al recuerdo, que en una de mis Cartas, sobre el Terremoto (y es la quinta de las que en el Puerto de Santa Maria dió á luz mi íntimo, y discreto amigo D. Juan Luis Roche), hice á los Médicos de la Bula, en que el Santo Pontífice Pio V les prescribe las Reglas, que deben observar, en procurar á los enfermos la tempestiva percepcion de los Santos Sacramentos. Antes que recibiese, digo, la expresada Carta de Vmd. habian llegado á mis manos algunas de otros Profesores del Arte sobre el mismo asunto; las quales todas se reducian á alegar razones, para escusarse de la observancia de la Bula. ¿Pero qué razones? Tales, que mejor se podrian llamar sinrazones. Pues yo no declaro sus nombres, ni los Lugares donde residen, bien puedo hablar con toda esta claridad.

2 Decia uno, que la Bula no se habia aceptado en España. Otro, que no estaba en uso. Otro, que la costumbre opuesta habia abrogado esta ley. Otro, que era ocasionada á mover disensiones entre los Médicos, que desacreditasen la Medicina. Escusas frívolas todas, cuya futilidad es tan patente, que hace superflua toda impugnacion. Mas aun quando fuesen legítimas, solo podrian servir á los Médicos para absolverlos de la obediencia á

la

la Bula. ¿Y qué? ¿No tienen otra obligacion á avisar á los enfermos de su peligro, para que logren el beneficio de los Sacramentos, que la que desciende de esa Ley Pontificia? ¿No subsiste independente de ella la obligacion de justicia inherente á su oficio, y profesion? Siendo claro, que la percepcion del sueldo está esencialmente conexâ con la deuda de usar del conocimiento, que les dió su estudio, y experiencia, para procurar, no solo la salúd temporal del enfermo; mas tambien la eterna, que es infinitamente mas importante? ¿A quién mas indispensablemente compete intimar al enfermo su peligro, que á quien por las luces proprias de su profesion, le conoce?

3 Y aun quando no estuviese el Médico obligado á ello de justicia, ¿no subsiste siempre para el mismo efecto la ley de la caridad? Esta sin duda comprehende á todos aquellos, que se hallan en situacion oportuna, para instruir al enfermo del riesgo en que está su vida temporal, para que no aventure con ella la eterna; pero mucho mas al Médico, que á todos los demas; porque el enfermo está mas dispuesto á creerle, que á todos los demas, en atencion á la mayor inteligencia, que supone en él, de la mayor, ó menor gravedad de la dolencia.

4 Pero igual á la displicencia, que me ocasionaron las Cartas de aquellos Profesores, fue la complacencia con que leí la que acabo de recibir de Vmd. quien, suponiendo en su generalidad, subsistente la obligatoria eficacia de la Bula, se reduce solo á señalar un caso particular, en que, no obstante aquella ley, puede el Médico proseguir en la asistencia del enfermo, aunque éste obstinadamente se niegue al beneficio de la Confesion Sacramental, que se le aconseja, por razon de su peligro.

5 Este caso ocurre, quando por vicio del celebro, procediente de la misma enfermedad, como symptoma suyo, está privado el enfermo de la percepcion de ella; lo qual, puede provenir de dos principios distintos; porque, ó puede ser el vicio del órgano tal, que le quite

el uso de la facultad racional; ó tal, que solo le prive del uso de la sensitiva. Lo primero sucede en qualquiera delirio, que es bien ordinario en las fiebres muy agudas. Lo segundo no es tan freqüente, pero tampoco extremamente raro; pues ya vi yo tres, ó quatro casos de estos. No solo en el primer caso falta al enfermo el conocimiento de la enfermedad, mas tambien en el segundo; pues el que no la siente, no juzga que la padece; y por uno, y otro error puede resistir el uso de los Sacramentos. Pero con esta diferencia, que en el primer caso, como el delirio, por sus desatinos, se hace notorio al Médico, conoce este, que el rehusar el enfermo los Sacramentos, no es efecto de malicia, ó voluntaria negligencia, sino de un error inculpable; y por consiguiente en ese caso no le obliga, ni puede obligar la Bula á abandonar el enfermo. En el segundo está expuesto el Médico al errado dictamen, de que la repugnancia del enfermo viene, si no de otro principio peor, por lo menos de una culpable negligencia; porque por una parte no ve señas de delirio; y por otra, viéndole (pongo por exemplo) arder en las llamas de una violenta fiebre, está muy lexos de pensar, que no la siente. Sin embargo en gravísimas enfermedades ocurre tal vez el total defecto de sensacion, lo qual proviene de una causa, que voy á explicar.

6 Ya han reconocido algunos de los mas penetrativos Filósofos, que todas las sensaciones se exercen únicamente en el celebro; y esta es para mí una verdad indubitable, como ya he insinuado en la Carta XXVI del Tomo IV, y en otras partes. De modo, que quando, v. gr. recibimos un golpe, ó herida en esta, ó aquella extremidad del cuerpo, aunque se nos representa sentir el dolor en aquella extremidad, esta es una representacion engañosa, como otras muchas, que experimentamos, mediante el ministerio de los sentidos; de cuyo error toca el desengaño á la razon, instruida de la Filosofia.

7 De aquí es, que si por algun vicio morboso del celebro éste carece de la disposicion necesaria, para

que

que se exerza en él la sensacion, ó por otra causa diversa, está del todo interrumpida la comunicacion de esta entraña con las extremidades de los nervios, que sirven al miembro, que recibió el golpe; aunque le atraviesen aquella parte con un cuchillo, ó la cautericen con fuego, nada sentirá el paciente.

8 De lo dicho se infiere, que en la enfermedad mas peligrosa puede estar el celebro del enfermo en una tal disposicion preternatural, que no sienta el mal, que padece, ó lo sienta tan levemente, que solo se le represente como un accidentillo de ninguna monta. ¿Y qué resultará en este caso, si el Médico le apura para que se confiese, intimándole el gravísimo peligro en que está su vida? Que el enfermo hará mofa del Médico, contemplándole ignorantísimo en su Facultad. Esto no solo puede suceder; pero consta, que efectivamente sucede algunas veces. Ya dixe arriba, que me hallé presente á tres, ó quatro casos semejantes; de los quales los dos ocurrieron en Religiosos Sacerdotes, muy adictos al cumplimiento de todas sus obligaciones; y que en el estado de salud ningun dia dexaban de celebrar el santo Sacrificio de la Misa.

9 El conocimiento de este estado, en que, padeciendo el enfermo una enfermedad grave, por falta de sentimiento, ignora que la padece, es facil al Médico conocerlo. Porque, pongo por exemplo, si el pulso, la lengua, el tacto del cutis, le manifiestan una fiebre ardiente, que en llamas tiene todo el cuerpo, sin que por eso el paciente se quexe del ardor, ni de la sed, antes se muestra satisfecho, de que no padece alguna considerable incomodidad, ¿qué duda le queda de que esto procede de falta de sensacion, y por consiguiente de vicio del celebro?

10 ¿Y qué hará en tal caso el Médico? ¿Abandonar el enfermo? Todo lo contrario. Antes deberá asistirle con mas cuidado, y vigilancia, por ver si puede, corrigiendo la intemperie del celebro, traherle al conocimiento de su peligro. Esto en ninguna manera es contra la Bula Pontificia; porque lo que en ella pretenden el Santo Legislador,

no es que el Médico abandone al enfermo, quando éste por un error inculpable quiere dilatar la recepcion de los Sacramentos, sino quando los rehusa con negligencia, ó repugnancia voluntaria, y libre. Y aun, si se mira bien, ni este caso pretende efectivamente el abandono, sí solo el amago de él; porque el miedo de que le falte la medicina del cuerpo, le reduzca á implorar la del alma; ó en caso, que ni aun por este medio se dexe vencer su terquedad, sirva su ruina de escarmiento para otros.

11 Añado, que tambien en el caso que el Médico dude si la resistencia del enfermo proviene de aquella morbosa afeccion del celebro, que le hace insensible á la dolencia, ó de alguna culpable indisposicion de la voluntad; debe proseguir en su asistencia: porque la Bula Pontificia no le prescribe, ni puede prescribirle el abandono, sino quando la repugnancia del enfermo á los Sacramentos es voluntaria, y culpable. Y esto es quanto sobre el asunto se me ofrece responder á Vmd. cuya vida conserve nuestro Señor muchos años, &c.

CARTA XIII.

SEÑALES PREVIAS DE TERREMOTOS.

1 MUY Señor mio: Recibí la de Vmd. de quince del pasado, en que me expresa la satisfaccion con que leyó la anterior mia, en que procuré descubrir la causa del gran Terremoto del dia primero de Noviembre del año pasado de 55, usando con el Italiano del mote, *se non è vero, e bene trovato.* ¿Y qué mayor aprobacion puedo pretender yo? En materias fisicas andan tan caras las demostraciones, que apenas se encuentra una por un ojo de la cara. Los señores Matemáticos han estancado este género, que tienen recogido en grandes almacenes; dexándonos por lo comun solo el recurso á las probabilidades,

des, y en tal qual caso al *quid pro quo* de la demostracion, quiero decir, la certeza moral.

2 Ya Vmd. se hace cargo de la gran dificultad, que hay en señalar con toda certeza la causa fisica de los Terremotos, la qual dificultad es mucho mayor respecto de los Terremotos de una insigne extension, como lo fue el que acabamos de padecer; sobre lo qual añade discretamente, que para satisfacer en algun modo la curiosidad filosófica, basta la causa probable, que yo he expuesto; y para la utilidad, aun quando yo descubriese con evidencia la causa, sería totalmente inconducente este conocimiento; pues no nos podria servir para resguardar la vida de los furores del Terremoto.

3 Convengo en ello, y tambien convengo en la deduccion, que Vmd. hace, de que nos importaría infinitamente mas conocer las señales, que preceden á los Terremotos (si hay algunas seguras), que indagar sus causas; pasando de aquí á preguntarme, qué siento sobre este asunto.

4 A que respondo, que no tengo hecha alguna observacion en la materia; porque aunque sentí quatro Terremotos en Galicia, y dos en este País, así estos, como aquellos, vinieron tan inopinadamente para mí, como para todos los demas. Es verdad, que así en Galicia, como aquí, fueron leves, aunque el último del dia primero de Noviembre en otras partes se experimentó terrible. Acaso en los mayores la causa que los produce anteriormente al temblor, hará algunas sensibles impresiones en la tierra, en el ayre, ó en el agua, por donde se puede preveer el Terremoto.

5 En efecto varios Autores trahen por anuncio suyo la turbacion del agua de fuentes, y pozos, cuya observacion es muy antigua; pues Ciceron en el libro primero *de Divinatione* dice, que Ferecydes, Maestro de Pytágoras, por la inspeccion del agua extrahida de un pozo, predixo el Terremoto, que luego vino. Lo mismo refiere Plinio en el lib. 2 de la Historia Natural, *cap.* 79.

6 Mas para mí esta especie de pronóstico es poco creible: lo que pruebo con este argumento. La agua de fuentes, y rios, tiene su origen, y curso en la superficie de nuestro globo. Por consiguiente, quando se enturbia, es por algun movimiento, ó impulso, que haciendo impresion en esa misma superficie, destaca de ella alguna porcion de tierra, la qual, mezclándose con el agua, la turba. Pero esto ya supone el Terremoto existente, ó una concusion en dicha superficie perceptible al tacto: por consiguiente la turbacion del agua no es presagio de Terremoto venidero, sino efecto de Terremoto ya presente. Ni el testimonio de Ciceron, y Plinio, en un hecho tan antiguo como el que refieren de Ferecydes; pues precedió este Filósofo á Ciceron poco menos de seis siglos, y á Plinio cerca de siete, hace mucha fuerza.

7 Así se me hace mucho mas verisimil lo que dicen algunos, que quieren concurra para el pronóstico, juntamente con la turbacion del agua, algun insólito, y desagradable sabor, ú olor mineral, especialmente si es súlfureo, ó proprio de algun otro mineral inflamable: Yo dixera, que este sabor, y olor, sin la concurrencia de la turbacion, la qual, como acabo de probar, no es anuncio, sino efecto del Terremoto, por sí solos anuncian su próxima futura existencia. La razon es, porque esos insólitos olor, y sabor minerales, se concibe bien, que provengan de los hálitos, ó humos de las materias inflamables contenidas en los senos de la tierra, desde aquel tiempo en que empieza su movimiento fermentativo, ó inflamatorio, y en que se van disponiendo para causar el Terremoto; pero aún no le causan, no habiendo dificultad alguna en que esos hálitos desde alguna profundidad suban por los poros de la tierra, hasta aquella superficie por donde fluyen las aguas.

8 En este País, aunque llegó á él el Terremoto, y se sintieron dos conclusiones en el mismo dia primero de Noviembre; la primera á las nueve, y tres quartos de la mañana; la segunda cerca de las diez de la noche, no se ha-

halló novedad alguna en el agua. Es verdad, que como el Terremoto aquí fue tan leve, que unos sintieron una concusion, y otros otra (yo ni una, ni otra), pudieron asimismo algunos, ú otros efectos de sus mismas causas, ó previos, ó concomitantes, ser tan leves, que no se hiciesen perceptibles.

9 No por eso negaré, que tal vez se vean las aguas turbadas antes de sentir el temblor. En el tomo 2 de la Historia de la Academia Real de las Ciencias, de Monsieur Du-Hamel, se lee, que en uno, que se sintió en Bolonia el año de 1695, el dia anterior á él se vieron las aguas turbadas. Pero en el mismo lugar se nota, que esto se tuvo por cosa particular, que es lo mismo que decir, que este accidente acaso provino de otra causa. Y sea lo que fuere de la causa, es cierto, que sobre un caso particular no se puede constituir regla alguna.

10 Hay quienes dan por preliminar del Terremoto la intumescencia del mar, y de los pozos, juntamente con una agitacion de las aguas, semejante á la que tiene la agua hirbiendo. Otros al contrario quieren, que la gran tranquilidad del mar, y silencio de todo viento, preceda siempre al Terremoto. Hay quienes proponen, como anuncio de él, la fuga de las aves, y de algunos animales terrestres de aquel sitio, á quien amenaza este daño. Hay tambien quienes buscan los presagios en la Atmósfera, señalando algunos por tal una columna ignea, ó como de fuego; otros recurren á una linea delgada, blanca, prolongada ácia el Ocaso, tal vez de dia, tal vez despues de puesto el Sol; para lo qual citan á Aristóteles, y á Plinio. Hay asimismo quienes la Atmósfera muy turbada, y nebulosa, quieren sea preliminar del Terremoto; otros al contrario, la muy limpia, y despejada. De la Andalucia, donde fue considerable el estrago, vi dos relaciones enteramente uniformes, en que el fatal dia primero de Noviembre estuvo muy claro, y sereno todo aquel Horizonte.

11 Sería sin duda de una suma utilidad el conocimiento de alguna, ó algunas señales previas de los Terremotos;

señales, digo, no inciertas, sino seguras; porque vistas estas, podria la gente salir de los techos, ó á plazas anchurosas, ó á los campos, y abrigarse en ellos con barracas, ó chozas formadas prontamente de materiales tan leves, que su ruina no pudiese ocasionar daño considerable; pues aunque los despoblados no están fuera de todo riesgo, habiéndose visto tal vez abrirse la tierra en ellos, y tragarse quanto encontraba en la superficie, como sucedió en el gran Terremoto próximo á un Aduar del Reyno de Marruecos, donde se abrió un horrible bocaron, en que se sepultaron cinco mil habitantes del Aduar, y seis mil Soldados de Caballería, que se hallaban alojados en aquel sitio; pero todavia, como estos hiatos, ó aberturas de la tierra, son sin comparacion mas raras, que los destrozos de los Edificios, todo hombre cuerdo debe, quando hay amenaza de Terremoto, apelar de las poblaciones á los despoblados.

12 Pero es bien advertir, que tomar la fuga solo por el temor, que inducen señales muy inciertas del Terremoto, quales son casi todas las que expuse arriba, tiene otro gravísimo inconveniente, que es exponerse á morir, ó por falta de alimento, ó por la inclemencia del temporal; v. g. excesiva humedad, calor, ó frio, por la desnudez, falta de lecho, &c.

13 Digo, que juzgo muy inciertas casi todas las señales, que expuse arriba, limitando la asercion con la partícula *casi*, por exceptuar la del sabor, y olor minerales de las aguas de los pozos, quando conste ciertamente la existencia de esas dos qualidades; y asimismo conste con certeza, que son totalmente insólitas en las aguas, en quienes se hace la experiencia. Para que conste lo primero, no basta, que solo uno, ú dos perciban esas qualidades en el agua; pues uno, ú dos pueden tener mal afecto el paladar, é imaginar en el agua el olor, y sabor, que no está en ella, sino en su saliva, ú otro humor ingrato, que riega á aquella parte. Para que conste lo segundo, es menester, que los que acostumbran beber

el

el agua de tal pozo, nunca anteriormente percibiesen en ella dichas qualidades; pues no repugna, antes es natural, que haya pozos, ó fuentes, que tengan olor, y sabor de algunos minerales; porque estan vecinos, ó pasa por ellos el manantial, como sucede en las aguas termales.

14 Resta decir algo del ruido subterraneo, al modo de tambor, ó de trueno continuado, ya mas claro, ya mas obscuro, ya mas intenso, ya mas remiso, que se siente algunas veces en los Terremotos: este ruido precede algunas veces á los Terremotos; otras es concomitante al temblor, y otras posterior á él, y suele durar bastante tiempo. En una de las relaciones que vi de los grandes estragos, que el del dia primero de Noviembre hizo en el Reyno de Marruecos, se referia, que se subsiguió á él el ruido subterraneo por algunos dias, sin que despues se experimentase nuevo temblor de la tierra. Añado, que habrá cosa de un mes tuve una Carta de Amsterdan, en que se me decia, que habiéndose sentido allí bastantemente el Terremoto, succesivamente por muchos dias se percibió el ruido subterraneo, y aún subsistia al tiempo que se estaba escribiendo la Carta, sin que despues viniese noticia de otro temblor en aquella Ciudad, ni por la Gaceta, ni por el Mercurio.

15 En algunos terremotos, demas del ruido subterraneo continuado, se ha oído un trueno grande bien distinguído, y de muy corta duracion. De este hago juicio sea causa la misma que lo es del terremoto; la qual con un impulso de especial violencia por alguna parte rompe la superficie de la tierra, lo que algunas veces se ha visto hacer con erupcion de humo, y llama. Lo mas admirable es, que por esta causa se han formado en diversas partes del mar algunas nuevas Islas, rompiendo el fuego, y levantando debaxo de mucha agua, peñascos hasta la superficie. Así se formó la Isla de Santorin en el Archipiélago á los principios de este siglo. Y el año treinta y ocho del pasado, una de las de los Azores se fue levantando en

un

un sitio, donde los Pescadores habian reconocido la altura de ciento veinte pies de agua. Al principio no presentaba á la vista sino algunos peñascos; despues fue creciendo, de suerte, que hoy tiene cinco millas de largo.

16 Ese grande trueno, que, como dixe, indica haberse abierto la tierra en alguna parte, puede inspirar con bastante fundamento la favorable esperanza, si no de una total extincion del Terremoto, por lo menos de alguna minoracion de su rigor; por quanto se debe concebir, que por aquel rompimiento se evaporase, si no toda, una parte de la causa. Y sin duda con esta mira dixo Plinio, *lib.* 2, *cap.* 82, que en los sitios donde hay muchas cuebas abiertas, tienen en ellas un remedio de los Terremotos. Por lo que juzgo, que en los lugares mas expuestos á este azote, quales son los vecinos á qualquiera Volcan, convendria excavar algunas profundas zanjas, para dar por ellas respiradero, así á los fuegos subterraneos, como al ayre violentameute dilatado, é impelido por ellos.

17 Poco ha vi un corto impreso, cuyo Autor es un Caballero natural de Lima, dotado de ilustres prendas; el qual, por las observaciones que hizo en su Patria, que se sabe es infestadísima de los temblores de tierra, da en el citado impreso algunas útiles reglas para construir los Edificios, de modo, que los que los habitan peligren mucho menos en el caso de estas funestas concusiones.

18 Considero, qué en los parages donde son raros los Terremotos, solo uno, ú otro hombre muy acomodado, y muy tímido, se reducirá á hacer este nuevo gasto, por precaver un peligro, que contempla muy distante; mayormente quando el remedio precautorio expresado nada tiene de infalible. Así, en tales parages, si el Terremoto es algo violento; no hay otro recurso algo seguro, que el de la fuga del Pueblo al despoblado.

19 Añado (y valga lo que valiere), que aun en la extremidad de no haber lugar á la fuga, dentro de la misma habitacion nos presenta Plinio (*lib.* 2, *cap.* 82).

otro

otro resguardo, en que se puede fundar alguna esperanza. Este es colocarse debaxo de bóveda, si la hay en el Edificio, ó debaxo de algun arco, ó entre columnas, ó postes, que recíprocamente se apoyen uno contra otro, ó en fin, en el ángulo de alguna quadra. Confieso no haber leído esta advertencia en otro Autor de los que tratan de Terremotos, mas que en Plinio. Pero Plinio *de texas abaxo* (los que le han leído entenderán lo que significa esta expresion) fue un grande Autor, y que supo dentro de la esfera de cosas naturales quanto en su tiempo supieron Griegos, y Romanos. El vulgo ignorante (en que cuento algunos mal instruidos Escritores) le tienen por algo fabuloso, con el grosero yerro de atribuirle ficciones agenas, de que él declaradamente hace escarnio, y mofa. Sobre que se puede ver su Apología en el Teatro Crítico, *tom. 6. Disc.* 2. §. 4.

2o Pero sobre si las partes de los Edificios, que señala Plinio, son menos expuestas á ruina, que las demas, será bien consultar á Arquitectos científicos, por ser conocimiento proprio de su Facultad. Dios quiera, que nunca llegue el caso de ser necesario practicar esta advertencia, ni las demas de esta Carta; y á Vmd. guarde muchos años, &c.

CAR-

CARTA XIV.

CRITICA DE LA DISERTACION, en que un Filósofo Estrangero designó la causa de los Terremotos, recurriendo al mismo principio, en que anteriormente le habia constituido el Autor.

1 MUY señor mio: El Correo pasado recibí la Disertacion de Mons. Isnard, sobre la causa de los Terremotos, que Vmd. se sirvió de remitirme, y á cuya letura me apliqué desde luego, por no retardar la debida satisfaccion al deseo, que Vmd. me expresa en la suya, de saber, qué dictamen formo de este Escrito. Sobre cuyo asunto, lo primero, que me ocurre, es confirmar el que Vmd. me ha manifestado, de que el systema de este Autor es puntualmente el mismo, que yo habia publicado casi tan inmediatamente al Terremoto; que me movio á discurrir sobre la causa, que, aunque habia cesado ya el temblor de tierra, duraba todavia en muchos corazones el estremecimiento del susto. Esto es decir, que mi Escrito fue anterior tres años al de Mons. Isnard, como consta de las fechas de cinco Cartas, que en asunto de aquel terrible Fenómeno dirigí á un sugeto residente en Cadiz, que inmediatamente pasaron de su mano á la de mi erudito amigo D. Juan Luis Roche, residente en el Puerto de Santa Maria, el qual las hizo imprimir en aquella Ciudad.

2 No por eso pretendo yo, que Mons. Isnard haya sido copista mio, ó Autor plagiario; pues puedo muy bien ir á buscar en la electricidad la causa de los Terremotos, sin otra luz, que la de su discurso. Ni para tomar este camino era menester un genio muy inventivo, pues de al-

algun tiempo á esta parte se habla, y escribe tanto de la virtud eléctrica, que apenas se puede tocar con la pluma, ó con la especulacion en varias materias de Física, sin que dicha virtud espontaneamente se presente en la memoria. Sin embargo, una circunstancia de su Escrito, de que hablaré abaxo, me dexa con la sospecha de que hubiese visto el mio, antes de producir el suyo.

3 Quanto al modo, con que Mons. Isnard trata el asunto, debo decir, que discrepa mucho del mio. Yo procedí sencillamente, alegando sólo algunas congruencias, que mas naturalmente representan existente en la virtud eléctrica la causa de los Terremotos. Mons. Isnard parece, que con estudio, y afectacion amontonó especies, y noticias: de modo, que apenas halló Fenómeno igneo, que no procurase traher á su propósito; pero que los mas no pertenecen al asunto, sino por alguna levísima alusion. Es cierto, que, ó todos, ó casi todos, los que en estos tiempos escribieron sobre la virtud eléctrica, convienen en que ésta, ó el agente en quien ella reside, es de la naturaleza del fuego; pero es fuego, no como quiera, sino debaxo de una determinada modificacion, á quien son adaptables algunas de las especies, que propone Mons. Isnard; pero son tantas las incongruentes, que en algun modo obscurecen aquellas; sucediendo á este Autor lo que á los vulgares Abogados, que con los muchos inútiles *Y porques*, que amontonan en un Alegato, sufocan una, ú otra prueba legítimamente adaptable á la causa, que defienden.

4 Advierto tambien, que no todas las suposiciones, que hace, tienen bastante fundamento. Supone, v. gr. que el movimiento de la virtud eléctrica es instantaneo, lo que entendido con toda propriedad, juzgo imposible. Por instante se entiende comunísimamente aquella minutísima parte de tiempo, aquel *nunc* indivisible, segun el lenguage Filosófico, que por sí mismo se hace presente; siendo claro, que ninguna parte del tiempo, que sea divisible, por mas pequeña que se imagine, puede, segun su totalidad, existir actualmente: para esto era menester, que las partículas

me-

menores, en que se subdivide, fuesen coexistentes; lo que es imposible, porque siendo partes de un ente esencialmente succesivo, esencialmente piden existir, no simultanea, sino succesivamente unas á otras.

5 De aquí se concluye con evidencia, que repugna movimiento instantaneo alguno; pues si lo hubiese, estaría el movil, y qualquiera parte suya, en el mismo punto de tiempo, en dos lugares distintos, y distantes; uno, como término *à quo*; otro, como término *ad quem*, lo que es naturalmente imposible.

6 Lo que engañó en esta materia á Mons. Isnard, fue lo que puede engañar á qualquiera otro hombre, que no es Filósofo, ó que no hace, aunque lo sea, la reflexion Filosófica, que acabo de proponer; esto es, la imperfeccion de nuestros sentidos, ó sensaciones, que en un movimiento rapidísimo no disciernen la anterioridad, ó posterioridad respectiva de unas partes á otras, antes las representan como simultaneamente existentes. Muestra esto claro la experiencia; quando á nuestra vista se agita velozmente, con movimiento de rotacion, qualquiera cuerpo; mucho mas si está encendido, como un tizon, una asqua, una vela, ó una tea, que se nos representa como un círculo de fuego, coexistente, segun todas sus partes; esto es, no como que el cuerpo encendido va mudando succesivamente de positura por la circunferencia; antes sí, como que á un mismo tiempo ocupa toda la dimension de una linea circular.

7 Acaso tampoco es muy circunspecto en proferir los testimonios de algunos Autores, que cita por una, ú otra opinion Filosófica. Por lo menos, daré un exemplo de su poca exâctitud en esta materia. En la pág. 74 de su Disertacion, contra la opinion comun, ó universal, de que el rayo, formándose en las nubes, de ellas se precipita á la tierra; cita al docto Marques Maffei, como que en una Carta suya al célebre Físico, y Médico el señor Vallisnieri, afirma lo diametralmente contrario; esto es, que el rayo no baxa de la Atmósfera á la tierra, antes bien sube

bè de la tierra á la Atmósfera.

8 En el Tomo 8 del Teatro Crítico, Disc. 8, y 9, hice memoria de la Carta del Marques Maffei al Médico Vallisnieri; y allí se puede ver, que aquel señor Italiano no dixo tal cosa; sí solo, que el rayo se produce, ya mas arriba, ya mas abaxo, en aquel espacio de la Atmósfera, donde vaguean las exhalaciones, de que se forma; siendo su cuna el lugar determinado, donde primero nos muestra su llama, y explica su furia: opinion, que, antes del Marques Maffei, habia autorizado el Ilustre Pedro Gasendo.

9 En quanto al movimiento, no pongo duda alguna, en que es indiferente á todo género de rumbos, al vertical, ya de ascenso, ya de descenso; al directo, al oblíquo; ya por linea recta, ya por alguna corva, ya por la horizontal, ya por la diagonal, &c. ó ya prosiguiendo en la primera determinacion, que tuvo para el movimiento; ó variándola, segun los diferentes estorvos, que halla en el camino. Donde es menester advertir, que pueden ser estorvos para continuar en la misma direccion, no solo los cuerpos sólidos, en que incurra el rayo, como una pared, un tronco, la superficie de la tierra; mas tambien algunas porciones del ambiente, algo mas densas, ó menos fluidas, que otras; como asimismo, si son movidas por algun vientecillo, que las impela, por opuesto rumbo al que lleva el rayo. Lo qual se hace manifiesto en aquellos cohetes, ó fuegos artificiales, que llaman carretillas; los quales, antes de topar con algun cuerpo sólido, de un momento á otro se mueven ácia diversos puntos, en que no puede intervenir otra causa, que algunas partes de la Atmósfera, ó mas densas, ó agitadas, ácia opuesto término.

10 Para cuya inteligencia, me parece puedo hacer dos suposiciones como ciertas. La primera es, que ningun cuerpo es perfectamente uniforme en todas sus partes, quanto á raridad, ó densidad, por consiguiente no tiene tal uniformidad esta porcion de la Atmósfera, en que respiramos.

mos. La verdad de esta suposicion es manifiesta por la experiencia, la qual hace visible, que no hay cuerpo alguno, que sea igualmente duro, denso, ó compacto en todas sus partes. El oro, que se nos representa el mas homogeneo de todos, ciertamente no goza tal perfecta uniformidad, como convence la prueba de los grandes espejos ustorios, cuyo intensísimo calor se ha visto resolver algunas partes suyas en humo. Aun quando hubiese uno, ú otro cuerpo perfectamente uniforme en densidad, no lo sería la Atmósfera; pues ésta está ocupada de las partículas minutísimas, no de uno, ú otro cuerpo, mas de todos, ó casi todos, en los quales es manifiesta la diferente densidad.

11 La segunda suposicion, que con igual certidumbre hago, es, que el ambiente, que nos circunda, ó la parte de la Atmósfera, en que respiramos, nunca está en perfecta quietud; bastando, para prueba de esto, el que en ella respiramos, pues nuestra continuada respiracion, como asimismo la de los demas animales, no puede menos de darla algun movimiento. Demuéstrase lo mismo en aquellos átomos, ó partículas nadantes en la Atmósfera, que á la luz de un rayo del Sol, introducido por una ventana, ó qualquiera grieta, vemos moverse continuadamente en todos sentidos; porque ¿qué impulso las agita, sino el del mismo ambiente, en que nadan?

12 Pero lo que hallo mas digno de reparo en la Disertacion de Mons. Isnard, es, que habiéndose desde el principio propuesto, como asunto total, ó único de ella, constituir la causa de los terremotos en la virtud eléctrica, á cuyo fin se estiende largamente, amontonando noticias, y experimentos, que deduce de otros Filósofos; y á que agrega algunas conjeturas, acomodando, como puede, uno, y otro á su intento; á la conclusion de ella (de la Disertacion digo) le pareció añadir á la virtud eléctrica otra concausa, ó agente subsidiario, en el que llama *espíritu mineral.*

13 Pudo acaso moverle al aditamento de esta con cau-

causa alguna escrupulosa desconfianza, de que la virtud electrica por sí sola bastase á producir las portentosas commociones de la tierra, que tantos sustos inducen, y tantos estragos hacen. Acaso intervino tambien en esto otro motivo de sagacidad política, objeto de la sospecha, que insinué al principio de esta Carta; esto es, desvanecer la presuncion en que los que sabian, que yo anteriormente habia dado en el pensamiento de constituir la causa de los Terremotos en la virtud electrica, podian caer, de que Mons. Isnard no hubiese hecho mas que copiar lo que yo habia escrito. Para esto podia conducir el aditamento del espíritu mineral, en que yo no habia pensado, y acaso ningun otro, sino el mismo Mons. Ishard; haciéndose verisimil, que como esta novedad fisica fue produccion de su genio, lo fuese tambien el todo de su Disertacion.

14 Y finalmente, esta, sea de quien se fuere, es una invencion de cortísimo valor, y por la qual yo jamás he pensado merecer el mas leve aplauso; porque, como yá dixe, el pensamiento de colocar en la virtud electrica la causa de los terremotos, no estaba tan distante del discurso, ó de la imaginacion, que no pudiese dar con él qualquiera medianamente versado en materias fisicas. Pero veamos qué probabilidad puede tener esta nueva opinion.

15. Yo por mí desde luego digo, que no hallo alguna apariencia de ella. Porque lo primero, si le preguntamos, qué cosa es ese, que llama espíritu mineral, no nos da alguna nocion, idea, ó caracter distintivo de él. Y no solo no le explica, mas le complica, y confunde; porque ya le identifica con la virtud eléctrica, ya le diversifica con expresiones tan claras, así de la identidad, como de la diversidad, que no veo por dónde pueda evadirse de la nota de una contradiccion manifiesta.

16. Lo segundo, sea lo que se quiera el espíritu mineral, este está por demas en el exámen de la verdadera causa de los Terremotos, habiendo para este fin puesto los ojos en la virtud eléctrica. Y Mons. Isnard está obligado á reconocer esto mismo, ó por mejor decir, efectiva-

mente lo reconoce; pues en la pág. 31, despues de haber entablado la asercion, de que la virtud eléctrica es la causa de los Terremotos, resueltamente excluye la necesidad de que con esta concurra otra causa alguna. Es manifiesto, que aquel interrogante suyo: *¿Por ventura la naturaleza, inconstante, y desatinada, emplearia dos causas diferentes para el mismo efecto, quando basta una sola?* no significa otra cosa, sino que la virtud eléctrica por sí sola basta para dicho efecto; y que añadir á esta otra causa distinta, sería un absurdo repugnante á la siempre acertada conducta de la naturaleza.

17 No podria Mons. Isnard, aunque quisiese, una vez que reconoce en la electricidad alguna virtud para commover la tierra, negar, que esta virtud, sin el auxílio de otra alguna, pueda excitar en ella las mas horribles concusiones. ¿Acaso Mons. Isnard, ú otro Filósofo alguno, hasta ahora, pudo medir la fuerza de la virtud eléctrica, ó averiguar á quántos, y quáles efectos se estiende? Lo que se ha visto es, que desde que varios Filósofos, con especial conato, se han aplicado á este exámen, sucesivamente se han ido descubriendo mas, y mas nuevos fenómenos eléctricos. No solo con el uso de diferentes instrumentos, mas con la diferente aplicacion de los mismos, se han visto resultar diversísimos efectos. Y de aquí tengo por sin duda, que ha provenido, que aquel efecto, á quien dan el nombre de *commocion*, y algunos con propriedad llaman *golpe fulminante*, se ha reconocido muy diverso; esto es, mucho menos violento en París, que le habia observado en Holanda Mons. Musschenbroek. No me acuerdo en qué Autor he leído, que quando en una de las operaciones de esta clase interviene la aplicacion de una mano del executor á una botella con agua, es diversísimo el efecto, siendo el vidrio de Inglaterra, que siendo de Alemania. ¿Quién tal pensára?

18 De modo, que la virtud eléctrica justamente se puede considerar como un riquísimo gazofilacio de maravillas de la naturaleza, á cuyo fondo no sabemos quándo

se

se llegará; ¿y qué sabemos si se llegará jamás? Lo que hasta ahora se ha visto es, que segun los varios instrumentos auxíliares, de que se ha usado, segun las varias aplicaciones, y combinaciones de ellos, se fueron descubriendo nuevos fenómenos; ó, por decirlo con expresion mas adequada, á cada nueva armatura de la máquina fue apareciendo algun nuevo prodigio. ¿Pues para qué ir no mas que á tientas, á buscar otra causa de los Terremotos, quando hallamos tantas señas de serlo esta? Y en caso, que falte algo para asegurarnos, puede ser que eso poco, que nos falta, sea parte de lo mucho, que resta á descubrir en ella misma. Hasta apurar esta mina, ¿para qué empeñarnos, no mas que á Dios, y á ventura, en explorar, rompiendo peñascos, las entrañas de otro cerro?

19 Es para mí muy verisimil, que ese espíritu mineral de Mons. Isnard no tenga realidad alguna. Es muy verisimil, en caso que la tenga, que no es mas que una especial modificacion de la virtud eléctrica: una, digo, de las innumerables, que admite esta virtud. Algunas veces me vino al pensamiento, que la virtud magnética no es mas que un ramo, una particular modificacion de la eléctrica. Traxo aquella por muchos siglos desatinados á los Filósofos, que no acertaron mas que á nombrarla con una voz, que nada significa; hasta que vino Descartes, y en alguna manera la sujetó á las leyes del mecanismo: la qual (dexando á salvo los derechos de la verdad) juzgo que fue la mayor hazaña del ingenio de Descartes.

20 Pero estrechando mas á Mons. Isnard, le preguntaré ahora, si ese, que llama espíritu mineral, es algun efluvio, alguna evaporacion, algun extracto de las partes mas sutiles, y volátiles de los minerales; porque, sea lo que se fuere, para hacer algo en el gran teatro de la naturaleza, es preciso se separe de los mismos minerales; pues mientras está incluido, y aprisionado en ellos, no es capaz de accion alguna, y mucho menos de una accion tan valiente, qual es menester para commover grandes porciones del Globo Terraqueo.

21 Puesto lo qual, le preguntaré en segundo lugar, qué agente hace esa separacion. Ninguna cosa corporea se mueve por sí misma; con que es menester buscar fuera de los minerales causa estraña, que mueva, y separe de ellos ese espíritu suyo. Pero habiendo de buscar alguna causa estraña, ¿qué partido mas seguro se nos ofrece, que el recurso á la virtud eléctrica, cuya valentía está tan acreditada por la experiencia? Mas valga la verdad. Siendo la virtud eléctrica tan valiente, como acredita la experiencia, ¿por qué no podrá hacer por sí misma lo que Mons. Isnard atribuye á la mediacion del espíritu mineral? ¿O qué indigencia tendrá aquella de este auxíliar, que verisimilmente solo es imaginario? O en caso que sea alguna cosa realmente existente, ciertamente no lo es la inmensa actividad, que le atribuye Mons. Isnard, quando á la pág. 75 dice, que su velocidad, y fuerza son infinitamente superiores á las del fluido eléctrico. Contradiccion manifiesta de este Autor, habiendo dicho antes, como ya noté arriba, que el movimiento de la virtud eléctrica, inherente á ese fluido, ó indistinta de él, es instantaneo. He probado allí, que es imposible movimiento instantaneo. Pero si le hay, repugna, como es claro, otro movimiento de velocidad superior á la suya.

22 Pero basta ya de la crítica propuesta; la qual, en caso que llegue á la noticia de Mons. Isnard, no pienso que le disguste mucho, quando no pude quitarle, ni una mínima parte del premio, con que, segun consta de la frente de su Disertacion, le coronó la Academia de Rohan. Nuestro Señor guarde á Vmd. muchos años. Oviedo, y Junio 10 de 1759.

CAR-

CARTA XV.

AL ASUNTO DE HABERSE desterrado de la Provincia de Estremadura, y parte del territorio vecino, el profano Rito del Toro, llamado de S. Marcos.

1 MUY señor mio: La Carta que recibí de V. S. con fecha del dia 6 de Mayo, y llegó á mi mano en fines del mismo mes, me llenó el corazon de un indecible gozo, por la noticia, que en ella me comunicaba, de haberse desterrado enteramente de esa Provincia de Estremadura la bárbara solemne celebridad del Toro, llamado de S. Marcos. Mi sincero, y constante amor de la verdad en qualquiera objeto, que su hermosura se me presente, me hace mirar con un sensibilísimo deleyte la victoria, que ella logra sobre algun envejecido error, aun quando en sus triunfos no tengo otro interes, que la satisfaccion de esta misma noble inclinacion, que la profeso; y que yo creyera transcendiente á todo racional, si tanta multitud de experiencias no me mostrase diariamente, que son innumerables los que por un corto interes torpemente la venden.

2 Serán sin duda muchos los que admiren, que en una Provincia Española, qual es la Estremadura, tán poblada de gente racional, como las demas de la Península, no solo haya nacido, mas se haya conservado por tantos años, con título de solemnidad christiana, una costumbre tan absurda, y sobre absurda supersticiosa. Muchos, digo, lo admirarán. Pero no soy, ó seré yo uno de ellos. Antes estoy persuadido á que la detestable qualidad de supersticioso tuvo un grande influxo en la larga manutencion de dicho error.

3 Esta proposicion, con toda la apariencia, que tiene de paradoxa, es sin embargo verdaderísima. Esta especie de prácticas supersticiosas, siempre que llegan á estenderse por el ámbito de alguna Region, tienen un poderoso protector en el vulgo; cuya rudeza, abrazando, como culto religioso, la práctica de un vicio opuesto á la Religion, mira con ojeriza á qualquiera, que, instruido en las máximas de la verdadera piedad, pretende desengañarle de su error; no solo con ojeriza, aun con horror; llegando á tanto la ceguera de muchos, que pasa á constituir sospechosos de heregia á los que procuran su desengaño.

4 Este segundo error es consiguiente al primero. Quien en la introduccion del Toro á los Divinos Oficios, contempla la profanacion del Templo, como devocion meritoria ácia el Santo Evangelista, es natural, que en el que reprueba esa profanacion, mire como debilidad, ó falta de Fé lo que es zelo fino por la pureza del culto.

5 ¡Mas ó con quanto dolor he contemplado yo muchas veces, que son pocos, son rarísimos, los que, animados de un generoso afecto á la hermosura de la santa Religion, que profesamos, se aplican á apartar al rudo populacho de los torpes abusos, con que la afean! Supongo, que en la Estremadura hay, y ha habido, como en otras Provincias, sugetos doctos, y muy instruidos en las materias Teológicas, y Morales. ¿Pues cómo estos han estado tanto tiempo como mudos, sin gritar contra la bárbara solemnidad del Toro, que llaman de S. Marcos? Como lo mismo, con corta diferencia, ha sucedido, y aun sucede en otras muchas partes, en que los hombres doctos, con un reprehensible silencio, dexan correr varias indecencias, practicadas por el rudo populacho en el culto de Dios, y de sus Santos. Animos apocados, que por la indigna timidez de disgustar la ignorante turba, le niegan el estimable beneficio del desengaño.

6 Todo lo que hacen algunos (y aun esos son pocos) es explicar su sentir en tal qual conversacion particular, con

con una, ú otra persona de su satisfaccion, con toda aquella reserva, con que se suele fiar una doctrina sospechosa. ¿Y se dará Dios por satisfecho de un tan limitado uso de la luz, con que los ha dotado? O, por mejor decir, ¿no los comprehende aquella correccion del Redentor, dirigida á los que, habiéndose derivado del Cielo á sus mentes la luz de la santa doctrina, la cubren con el modio, ó la ocultan debaxo del lecho: *Numquid venit lucerna, ut sub modio ponatur, aut sub lecto?* (Marc. cap. 4.) Sin duda; porque realmente fiarla solo en secreto, es esconderla con estudio. La condicion de la sabiduría (dice Salomon) no es hablar en voz sumisa, y como furtivamente, por retirados escondrijos; sino gritar públicamente, levantando la voz en las calles, plazas, y sitios públicos. *Sapientia foris prædicat, in plateis dat vocem suam* (Prov. cap. 1.): y habla sin duda Salomon de aquella sabiduría, que dirige las acciones, y corrige los vicios de los hombres; porque este es íntegramente el asunto de todo el libro de los Proverbios, en cuyo primer capítulo está la sentencia referida.

7 Disculpan algunos su tímido silencio con el benigno pretexto de dexar al ignorante vulgo en su buena fé. Es cierto, que hay casos en que no conviene desengañar al que inculpablemente yerra; porque se preveen mayores inconvenientes en el desengaño, que en el error; lo que tal vez, aun en el Sacratísimo Ministerio del Sacramento de la Penitencia, pertenece practicar á la prudencia del Confesor.

8 Pero está muy fuera de esta linea el caso del Toro de S. Marcos. Lo primero, porque este es un Rito manifiestamente supersticioso, que, como tal, no solo nunca se puede aprobar, mas ni aun permitir. Que es supersticioso, se prueba concluyentemente con las razones, que, siguiendo al insigne Maestro Fr. Juan de Santo Thoma, alegamos en el Discurso VIII del Tomo VII del Teatro Crítico. Y sobre todo, con la formalísima declaracion Pontificia de Clemente VIII, que en el mismo lugar exhibimos.

Añádese, que esta supersticion es acompañada de unas circunstancias feísimas, y extremamente injuriosas al Santo, cuyo festejo se pretende. Una es decorar un bruto con su venerable nombre. Otra, seguirse muchas veces á su introduccion, y asistencia á los Divinos Oficios aquella detestable profanacion, que el Papa expresa en su Bula con aquellas voces: *Præter fœdissimas Templorum conspurcationes.*

9 Lo segundo, ¿qué inconvenientes se pueden seguir del desengaño del vulgo, que equivalgan á los expresados, que se siguen de su error? Dirán, que se entibiará algo su devocion, ó su fé ácia el sagrado Evangelista. Doy que sea así. La minoracion de algunos grados en la devocion es un daño infinitamente menor, que la supersticion, en que antes incurria, acompañada de las abominables circunstancias, que he insinuado. En esa misma diminucion sale gananciosa la piedad; porque el desengaño, separando de ella lo que tiene de viciosa, mas que la minora, la rectifica.

10 Y si queremos exâminar filosofica, y teológicamente, lo que es esa decantada buena fé, con que se hacia hasta ahora capa á la abusiva solemnidad del Toro de S. Marcos, ¿qué hallarémos debaxo de tan especioso nombre? Esa buena fé no consistia mas que en el errado asenso á que era milagrosa la docilidad, ó mansedumbre, que experimentaban en el Toro, mientras duraba la funcion. ¿Y no es, pregunto, una suma impropriedad dar el nombre de buena fé á la vana creencia, con que veneraba como milagro una ilusion? ¿Qué méritos tuvo jamas la falsedad, para apellidarse buena fé? El error, como error, nada tiene de bueno. Podrá llamarse inocente, ó inculpable, quando es invencible; mas nunca bueno, ó santo.

11 Pero no nos embaracemos en una qüestion de nombre. Llámese, ya que lo quieren así, buena fé. ¿Mas qué será, si, con esa buena fé, descubrimos mezclada una no pequeña dosis de mala fé? Esta no está de parte de los que padecen el error, creyendo con inocente simplicidad ser milagro lo que no lo es; sino de parte de los inven-

to-

tores, ó invencioneros del milagro; tambien de parte de los que, con conocimiento del embuste, promueven el error; y en fin, de los que, á sabiendas, le toleran. Los primeros, y segundos evidentemente proceden con mala fe; porque saben que mienten; y no ignoran, que toda mentira es pecado.

12 Sin embargo, hay entre estos mismos una notable desigualdad. La mayor parte del vulgo no conoce en esta ficcion mas que la malicia venial, comun á toda mentira oficiosa; porque ignora la deformidad grave de supersticion, que incluye la ficcion de milagros. Mas tambien en esto hay una insigne discrepancia, segun la diversidad del interes, que se propone, como fin de la ficcion. Los neciamente piadosos miran á autorizar de milagroso el Santo, ó la imagen del Santo, que se adora en su Iglesia, Capilla, ó Lugar de su habitacion. Los que idolatran sus conveniencias temporales, á estas dirigen la invencion de milagros, procurándoselas por el mismo camino de autorizar, como especialísimamente poderoso con Dios, el Patrono de su Parroquia, ó Pueblo, hasta constituir su Efigie, y Capilla en la opinion de un famoso Santuario; porque en aquellas concurrencias, que llaman Romerías, de varios modos se interesan los habitadores de aquel Pueblo, ó territorio: v. gr. con el servicio de los hospedages, con el mas cómodo despacho de sus frutos, con la venta en precio mas subido de los géneros, que han conducido de otros sitios, sirviendo infinito la alegre disipacion de los ánimos, que se experimenta en dichas concurrencias, á no reparar en el exceso de gastos.

13 Pero los mas interesados son por lo comun los que por su caracter, y estado debieran ser mas vigilantes en desengañar la ruda plebe, y desterrar el abuso. Y los mas interesados, es de presumir, que en esta ilícita negociacion sean tambien los mas oficiosos, segun la máxima del Jurisconsulto: *Is, cui prodest scelus, fecisse præsumitur.*

14 Sin explicarme mas, entiende muy bien V. S. de

que

qué clase de hombres hablo. El epiteto de *Sacra*, que en aquella tan enérgica exclamacion: *Quid non mortalia pectora cogis auri sacra fames?* dió Virgilio á la codicia, ó hambre del oro, y allí tiene el significado de *exêcrable*, ó otro equivalente, aplicado á la codicia de algunos individuos de cierto estado; y algunas de las cosas, que hacen materia, ó asunto para el exercicio de esa pasion, realmente admite el epiteto de *Sagrada*, que es el significado mas inmediato de la voz *Sacra*, tomando esta denominacion, ya del caracter de las personas, ya de la naturaleza de las cosas, y circunstancias. Mas esas mismas de donde se le deriva la denominacion de *Sagrada*, la aseguran con la mayor propriedad el epiteto Virgiliano de *exêcrable*. Si esta cláusula no necesitase de comento, podria servir de tal aquella sentencia del Venerable P. Séñeri en su Aureo librito *del Confesor instruido*; que el vicio de la codicia es tan desvergonzado, que tal vez pone *en prensa las cosas mas sagradas, para exprimir de ellas alguna sucia ganancia.*

15 Mas las conveniencias temporales, que de la publicacion de milagros falsos redunda al Pueblo, donde se venera como Patrono el Santo, á cuya intercesion se atribuyen; ¡ó quántos, y quán graves daños espirituales ocasionan á los habitadores de aquel, y otros muchos Pueblos! En el Tomo IV del Teatro Crítico, Disc. V, ponderé, como pude, los desórdenes, y escándalos, que resultan en esas concurrencias, que llamamos Romerías. La devocion las pretexta, y la relaxacion las domina. ¿Qué se experimenta en ellas sino pendencias, glotonerias, borracheras, y conciertos impúdicos?

16 Este es el fruto, que muy ordinariamente produce la invencion de milagros falsos. Fruto verdaderamente diabólico. Fruto como el del arbol vedado, que comieron nuestros primeros padres, hermoso á la vista, como aquel, *pulcrum oculis, aspectuque delectabile*, por la apariencia, que ostenta de piedad, y devocion; pero pernicioso tambien, como aquel, en los efectos, por el estrago espiritual,

tual, que induce en muchas almas. Los Apóstoles, y Varones Apostólicos, sembrando milagros verdaderos, lograron ilustres cosechas de virtudes. Los diseminadores de milagros ¿qué han de coger, sino abundantes cosechas de vicios?

17 Dexo aparte el perjuicio, que hace á la Religion la suposicion de milagros; porque los Infieles, habiéndoles sido facil averiguar la falsedad de algunos, que el necio vulgo proclamó en varias partes del Orbe Católico, temerariamente se arrojan á discurrir, que quanto por nuestros Escritores se refiere de milagros, incluyendo aun los mas canonizados por Bulas Apostólicas, todo es impostura. Digo, que dexo aparte este perjuicio, por haberle ya ponderado en el Tomo III del Teatro Crítico, Disc. VI, donde tambien hice memoria de quán amargamente lamentaba el gran daño, que ocasionan á la Iglesia estos embusteros de milagros, el doctísimo, y zelosísimo Católico Thomas Moro.

18 Supongo, que no son tan culpados en los malos efectos de la ficcion de milagros los que advertidamente los toleran, como los que los fabrican, y promulgan. No, no son tan culpados; pero tampoco inocentes. Los que los inventan, y publican, pecan por comision: los que los toleran sin reclamar, por omision.

19 Responderán sin duda, que no lo reclaman, porque lo tienen por trabajo superfluo; en atencion á que el vulgo, en llegando á encapricharse, de que algun fenómeno natural es milagroso, no solo se muestra totalmente indocil al desengaño; mas aun tan bárbaramente protervo, que tal vez, casi sin rebozo, pretende hacer sospechoso en la creencia á quien procura sacarle del error, percibiendo por depravacion del órgano cierto tufo de heregia en el sincero amor de la verdad.

20 Pero aunque convengo en el hecho de la indocilidad del vulgo, no admito la escusa como legítima; pues aunque con la persuasion no puedan doblarle, está siempre abierto el recurso, á quien, usando de autoridad le-

gítima, en ella tiene fuerza para reprimirle. Así lo hizo segun V. S. me avisa, el señor D. Fernando Quintano, Provisor de esa Diócesi, á cuya solicitud, puesto el caso en la noticia del Monarca, y comisionado su exámen al Real Consejo, se logró la absoluta prohibicion de tan damnable costumbre para adelante, con las calificaciones, que ella merecia, y se expresan en el Real Decreto, cuya copia V. S. me remite; pues sobre reprobarse en él, como ilusion, lo que se pretendia acreditar milagro, se apellida dicha solemnidad: *pernicioso abuso, escandalosa funcion, y invencion diabólica.*

21 ¿Quién no ve, que lo que hizo este docto Magitrasdo Eclesiástico, pudo ser anteriormente executado por qualquiera de los que le precedieron en el exercicio del mismo empleo? ¿Y aun por varios particulares de alguna distincion? Acaso se podria tomar otro expediente mas facil, y pronto, para llegar al mismo fin; esto es, hacer la representacion al Santo Tribunal de la Fe, á cuya específica jurisdiccion directamente toca corregir todo género de abusos, y errores en materia de Religion.

22 Mil veces he lamentado, que en muchas partes se necesita el mismo recurso, para remediar otros inconvenientes semejantes; pues raro es el País de alguna extension, donde no se aclame por milagro alguna engañosa apariencia, á cuyo error dió principio, ó ya la avaricia de algunos, ó ya la hypocresia de otros, ó ya el embuste de invencioneros, que se deleytan en tales ficciones; y esparcidas en gente ruda, son recibidas como dinero contante de los vulgares.

23 De parte de aquel Tribunal ciertamente hay toda la disposicion, que es menester para la correccion de tales prevaricaciones, acreditada en la prohibicion, patente en nuestro Expurgatorio, de tantos Escritos, en que se referian milagros falsos; como asimismo de apariciones, revelaciones, y profecias supuestas. Tengo presente, que no há muchos años condenó la Relacion, que *corria por* toda España, del llanto, ó sudor de sangre de una

una Imagen de nuestra Señora, que se venera en una Iglesia de la Alcarria. ¿Quién duda, que fulminaria el mismo anatema sobre otras invenciones de este jaez, si llegasen bastantemente certificadas á su noticia?

24 Y ya que he tocado esta especie de aquella sagrada Imagen, me dexo llevar de esta ocasion, para referir á V. S. la diabólica astucia con que un delinqüente se valió de la mucha veneracion, que en todo el País vecino se tributa á dicho divino Simulacro, para evadirse de la pena debida á sus delitos. Es caso en que se mezcló lo lúdicro con lo flagicioso; pero que por lo que tiene de lo segundo, no desdice del propósito de esta Carta, cuyo principal asunto es lamentar el abuso, que se hace de las cosas sagradas para fines ilícitos.

25 Un Sacerdote, no menos astuto, que estragado, por sus delitos estaba preso con grillos en la carcel eclesiástica del Obispado de Osma, contérmino al territorio donde se adora la Imagen de nuestra Señora, que he dicho. Este nuevo Sinon, habiendo discurrido cómo quitarse los grillos, sin ser impedido, ó observado de nadie, pasó á meditar, que esta trama podria servir á su total absolucion; haciendo creer, que el alivio de los grillos habia sido milagroso. A este fin trató el negocio con un confidente suyo, á quien entregó furtivamente los grillos; previniéndole, que con la mayor presteza, y con tal arte, que nadie pudiese advertirlo, fuese á colocarlos á los pies de la referida Imagen de nuestra Señora, lo qual el comisionado fielmente executó; y el preso, al amanecer el dia, en que estaba concertado practicar esta diligencia, dixo á las personas, que estaban en la carcel, que aquella noche se le habia aparecido nuestra Señora de N. (nombrando la imagen de aquel Santuario), y le habia quitado los grillos. Hízose público el fingido prodigio; y comunicándose luego recíprocamente de Osma al Santuario, y del Santuario á Osma, la desaparicion de ellos en la carcel, y su aparicion al mismo tiempo en el Altar de la Imagen; el depravado Clérigo, persuadidos

ya

ya todos á que el Cielo estaba declarado á su favor, libre, y sin costas salió de la prision. Y no faltarian quienes despues se encomendasen á sus oraciones, considerándole muy valido de la Reyna de los Angeles.

26 ¡O quántos casos de estos he oído, ó leído, y aun algunos visto, en que el embuste, la hypocresía, la avaricia, mezcladas con la supersticion, se vieron adoradas de los Pueblos! Pero basta ya para una Carta, cuyo asunto traté con bastante extension en el tercer Tomo del Teatro Crítico; mayormente habiendo dado motivo, para tratarle de nuevo ahora, el supersticioso error del Toro de S. Marcos, que en un Discurso, destinado á este intento, impugné en el Tomo VII de dicho Teatro. Y no disimularé la particular complacencia, que me ocasionó la noticia comunicada por V. S. de que la doctrina de que usé en aquella impugnacion, representada por el señor D. Benito Santos de Aro en la Junta de Teólogos, que en esa Ciudad se dedicó al exâmen de lo lícito, ó ilícito de la fiesta del Toro, sirvió en cierto modo de disposicion para el destierro del abuso. Nuestro Señor guarde á V. S. muchos años. Oviedo, &c.

CARTA XVI.

DESCUBRESE QUAN RUINOSO es el fundamento en que estriban los que interpretan malignamente las acciones agenas, para juzgar, que aciertan por la mayor parte.

1 SEñor mio: El deseo, que Vmd. tiene de que ese vecino, y amigo suyo se corrija en los dos hábitos, ó viciosas inclinaciones, una á hacer mal juicio de las acciones de los próximos, otra á censurar exterior-

men-

mente sus defectos, es muy proprio de su zelo christiano, y sincero amor al sugeto. Pero el medio por donde Vmd. pretende lograr tan justo intento, no me parece muy oportuno. Quiere Vmd. que yo le escriba alguna Carta exhortatoria sobre los dos artículos propuestos; y lo haria yo con mucho gusto, si anteriormente tuviese con él algun comercio de palabra, ó por escrito, ó á falta de este, lograse yo una alta opinion de virtud, y doctrina, la que estoy tan lexos de gozar, como de merecer. Lo primero me proporcionaría á ser oído sin desagrado; y lo segundo me autorizaría para ser escuchado con respeto. Pero careciendo de uno, y otro apoyo, ¿qué puedo esperar, sino que mi correccion sea recibida como hija de un zelo indiscreto, ó de una altanería extravagante, y por consiguiente mas ofenda, que persuada?

2 Por tanto, todo lo que yo, en orden al fin, que Vmd. me propone, puedo hacer, con esperanza de que sirva de algo, es insinuar á Vmd. alguna, ó algunas reflexiones, que me han ocurrido sobre la materia, de que Vmd. podrá usar, para retraherle de ese vicio, en las muchas ocasiones, que como amigo, y vecino tendrá para conversar con él, eligiendo especialmente aquellas, en que reconozca su ánimo mas bien dispuesto para recibir qualquier aviso saludable.

3 He oído, que muchos de los inclinados á juzgar mal de sus próximos, y por otra parte preciados de agudos, pretenden autorizar en alguna manera el vicio de que adolecen, no atribuyéndole alguna honestidad moral; sí solo el freqüente acierto especulativo; afirmando, que los que son dominados de esta maligna propension, comunísimamente aciertan en los siniestros juicios, que forman.

4 A este fallo, que sus Autores quieren se reconice, como sentencia digna, si no de un Santo Padre, por lo menos de un Aristóteles, ó un Séneca, yo no le negaré la qualidad de sentencia; pero sentencia iniqua, fallo injusto.

5 Fúndanse estos pretendidos Aristarchos, ó críticos de las conciencias, en que los hombres comunísimamente

te son malos; de donde infieren, que el que hiciere mal concepto de ellos, comunísimamente acertará. ¿Pero de dónde les consta esa comunísima corrupcion? Ven (lo confieso) algunas acciones malas, mas tambien ven algunas buenas, y acaso mas ven de estas, que de aquellas; porque hay motivo para ocultar, quanto se pueda, las malas; y rara vez le hay para esconder las buenas. Pero el cúmulo mayor, que ven, consta de las indiferentes, porque estas son las que ocurren á cada momento en el curso regular de la vida humana, y las que son buenas, ó malas, segun la buena, ó mala intencion, que las produce. En estas, pues, hacen su gran cosecha los depravados Jueces de quienes hablo, atribuyéndolas comunmente á alguna intencion siniestra.

6 ¿Pero vén ellos la intencion, que es invisible? No la ven en sí misma, que en sí realmente es invisible; pero la ven en un espejo, que se la representa. Y aquí está todo el mysterio de la gran penetracion de estos clarísimos ingenios. ¿Qué espejo es este? Su propria conciencia, y su mismo corazon. Así la razon natural, como una atenta observacion, nos muestran, que los hombres ordinarísimamente, por sus afectos, y pasiones, hacen juicio de los afectos, y pasiones agenas. El que obra, y habla sencillamente, lo proprio juzga de los demas. El pérfido, y engañoso imagina, que todo el mundo lo es. El lascivo no atribuye la continencia de otros á virtud, sino á cobardía, ó falta de ocasion.

7 Como todo hombre prudente es capaz de hacer la misma reflexion, son muchos los que, notando, que alguno, sin fundamento bastante, juzga mal de los otros, tendrán por buena ilacion esta: *Fulano juzga, que los demas hombres son malos: luego es malo él mismo.* Así me parece, que los que descubren esta mala disposicion de su entendimiento, hacen no leve perjuicio á la propria reputacion.

8 Mas dexando esto aparte, dificulto mucho dar asenso á la suposicion, de que el número de los malos sea nota-

tablemente mayor, que el de los buenos; si las voces *bueno*, y *malo*, aplicadas á los individuos de nuestra especie, se entienden segun el uso regular, en el qual no exîgimos, para atribuir á alguno la qualidad de bueno, el que sea perfecto, ó Santo; ni apropriamos la nota de hombre malo á quien solo padece defectos morales leves, y solo una, ú otra vez incide en alguno de los graves. Digo, que entendida así la denominacion de *buenos*, y *malos*, sea (por lo menos entre nosotros) mucho mayor el número de los segundos, que el de los primeros.

9 Dixe *por lo menos entre nosotros*, siendo preciso dexar fuera de la cuenta todas aquellas gentes, en quienes, ó la barbarie nacional, ó la extravagancia de los Dogmas de una falsa Religion, autorizan vicios muy exêcrables.

10 Pero quiero darles quanto pretenden á estos inhumanos Jueces de la naturaleza humana; esto es, que aun entre nosotros, que profesamos la verdadera Religion, sea mucho mayor el número de los malos. Permitido esto, les preguntaré, si esos malos lo son en todo género de vicios. Esto no puede ser; porque hay vicios recíprocamente incompatibles, como lo son los dos extremos viciosos de todas las virtudes morales; v. gr. la prodigalidad, y la avaricia; la temeridad, y la cobardia.

11 Aun excluidos estos, no digo, que sea imposible haber hombres, que pequen en el cúmulo de todos los demas vicios, que no son entre sí incompatibles. Imposible no; pero sumamente raro. La razon es, porque los malos comunísimamente lo son, por el predominio de alguna pasion violenta, que los arrastra á tal, ó tal especie de vicio; y las pasiones violentas son tyránicas, quiero decir, tienen el genio de los tyranos, que no admiten compañia alguna en aquella especie de imperio, que se arrogan, y solo consienten se les agregue otra alguna pasion, que sirva, como ministra, á la principal. Pongo por exemplo. El nimiamente lascivo, si no es rico, no se negará á la ocasion de robar lo ageno, por tener con que ganar el objeto de su pasion, ó sobornar á quien le sirva de tercero.

El nimiamente ambicioso se aprovechará de las coyunturas, que se ofrezcan, de cooperar á las concusiones del Ministro de quien pende su fortuna.

12 Ahora pues. El maligno intérprete de las conciencias agenas acertará poco, ó mucho en orden á aquellas acciones, que pueda considerar efectos de la pasion, que domina en cada malo, ó de alguna otra, que sea como ministra, ó subalterna suya; y en todas las demas comunmente errará. Y como estas hacen mucho mayor cúmulo, que aquellas, es preciso que, siguiendo la máxîma de echar siempre á la peor parte el juicio de las acciones, ó intenciones agenas; en vez de acertar en la mayor porcion de los dictámenes, que forma, será mucho mas lo que yerre, que lo que acierte.

13 Mas no es esta la única rebaxa de los aciertos, que se atribuyen los censores malignantes. Aún resta otra de igual tamaño, si no mayor. Y es, que aun los hombres dominados de alguna pasion violenta no la sirven como esclavos, sino en determinadas ocasiones: en todo el resto atienden á otras muchas cosas inconexâs con ella. ¿Qué vicioso hay, á quien la mayor parte del tiempo no llamen la consideracion varios objetos, diversos de aquellos en que se interesan sus criminales pasiones? Las comodidades de la vida, mil diversiones honestas, ó indiferentes, los cuidados domésticos, los servicios de los amigos, los obsequios de los poderosos, el recobro de las deudas, otras innumerables cosas hay, que divierten de la pasion dominante. Y sin embargo, á esta juzgará el vecino maligno se encaminan los mas de los pasos, que da el vicioso ácia los otros fines. Con que, amontonado todo lo dicho, se puede hacer un concepto prudencial, de que de cincuenta juicios maliciosos, que forman los profesores de aquella inhumana máxîma, yerran quarenta y ocho, ó quarenta y nueve.

14 Así va irremediablemente por el suelo la máxîma, de que los que echan á la peor parte las acciones agenas, *aciertan las* mas veces. Lo qual intimado por Vmd. á ese ami-

amigo suyo, creo se logre su enmienda; pues supongo, que ese vicio no proviene en él de perversidad de genio (el afecto, que Vmd. le profesa, alexa de mí tan mal pensamiento), sino de aquel error intelectual, que, como dixe arriba, es muy comun en los que adolecen de ese defecto; juzgando los miserables, que con discurrir en las acciones de sus próximos motivos siniestros, se acreditan de agudos, y penetrantes. Y puede ser, que con algunos logren este crédito; pero esos algunos serán otros tan rudos, ó inadvertidos, como ellos. Siendo para mí indubitable, que quando este torcido modo de discurrir no tiene su primer origen, ó raíz en una voluntad muy depravada, proviene de un entendimiento obtuso, y groseramente torpe.

15 Desengañado el amigo del error intelectual, que padece, ya no hay que temer en él el vicio moral de propalar los defectos, que en otros erradamente imagina; porque ya cesará de imaginarlos, ó cesará de asentir deliberadamente con el entendimiento á lo que su imaginacion, mal habituada, le sugiera.

16 A lo que Vmd. me expresa en las últimas lineas de su Carta de su especial aversion, respecto de todos los murmuradores, tengo una, ú dos cositas que decirle. El vicio de la murmuracion, ó detraccion se puede exercer de dos maneras, ó mintiendo, ó diciendo verdad. Y aun la mentira puede ser de dos maneras, ó formal, ó material. Mienten materialmente los que dicen una cosa, que en sí es falsa, mas la juzgan verdadera. Mienten formalmente los que dicen como verdadera una cosa, que saben ser falsa.

17 Los que mintiendo formalmente dañan la fama del próximo, son propriamente calumniadores, raza de gente maldita, y diabólica. Pero juzgo, que raro se halla, que lo sea por hábito, ó costumbre, sino en algun corazon muy depravado, respecto de sugeto á quien tiene odio especial, ó que considera como obstáculo á su fortuna.

18 En quanto á los que, diciendo verdad, dañan la

fama del próximo, hay casos, en que esto es permitido, y aun casos tambien, en que es obligatorio, como uno, y otro se puede ver en los Escritores de Teología Moral. Y en esta materia no ocultaré á Vmd. que en parte sigo rumbo contrario al suyo. Vmd. tiene especial aversion á todos los murmuradores; lo que á mi parecer significa, que aborrece este vicio mas que todos los demas. Si Vmd. entra en cuenta los murmuradores, que propalan defectos morales verdaderos de los proximos, le protesto, que para mí apenas hay otro vicio mas tolerable. Explicaré el por qué.

19 Dice S. Agustin, que Dios tuvo por mas digno de su Providencia sacar bienes de los males, que desterrar todos los males del mundo: *Melius judicavit de malis bona facere, quam mala nulla esse permittere.* Ahora, pues, señor mio. La murmuracion sin mentira es un mal moral; pero es un mal, de que Dios sabe sacar mucho bien. Para que Vmd. lo vea, hagamos la suposicion de que su Divina Magestad disponga, que no haya en el mundo hombre alguno, que publique los vicios, ó pecados verdaderos de los hombres. ¿Le parece á Vmd. que en esta suposicion quedaria el mundo mejor? Yo siento, que se pondria mucho peor.

20 ¿Quién ignora, que son innumerables las personas de uno, y otro sexô, á quienes contiene, para que no suelten la rienda á sus pasiones el temor del *qué diran*? Este temor ya no subsistirá en el caso de que no haya murmuradores en el mundo, que son los que dicen, los que hablan, y aun los que acechan los pecados agenos. Luego esos innumerables de uno, y otro sexô, faltando el freno de la infamia, ó descrédito á que los expone la murmuracion, desenfrenadamente se darán á saciar sus criminales pasiones. Pero ya es tiempo de concluir la Carta. Nuestro Señor guarde á Vmd. muchos años, &c.

CAR-

CARTA XVII.

CON OCASION DE EXPLICAR EL AUTOR su conducta política en el estado de la senectud, en orden al comercio exterior, presenta algunos avisos á los Viejos, concernientes á la misma materia.

1 MI amigo, y dueño: Estaríame muy de perlas que el informe, que el P. N. dió á V. P. en orden á mi persona, en todo, y por todo correspondiese á la realidad; pero dos dias solos, que se detuvo en este Colegio, al hacer tránsito por él, al lugar de su destino, fue muy corto tiempo para enterarse del estado de mi salud, y del caracter de mi genio. En quanto á lo primero, fue exceso pintarme muy robusto; bastaria decir, que no me halló tan debil, como corresponde á tan larga edad. La freqüencia de fluxiones rheumáticas, algunas con vivísimos dolores, tanto quanto de sordera, mucha diminucion en la memoria, á poco exercicio corporeo bastante fatiga, no son señas, ni partes de lo que se llama robustez; antes todo lo contrario. Lo que con muchos acredita mi aparente robustez, y á algunos de estos lo oiría el P. N. es, que nunca me ven consultar al Médico, ni usar cosa de Botica, como hacen todos los que son algo enfermizos. Pero esto consiste, en que yo sé (y otros ignoran) lo poco, ó nada, que para lo que padezco, puedo esperar de Médicos, y medicinas. Otra circunstancia diré mas abaxo, que fortifica mucho el concepto comun de mi buena salud.

2 En lo que dixo del genio, se acercó mas á la verdad, ó por lo menos yo lo pienso así. Es cierto, que no soy de genio tétrico, arisco, áspero, descontentadizo, re-

regañon, enfermedades del alma comunísimas en la vejez, cuya carencia debo en parte al temperamento en parte á la reflexion. Tengo siempre presente, que quando era mozo, notaba estos vicios en los viejos, observando, que con ellos se hacian incómodos á todos los de su freqüente trato; y así procuro evitar este inconveniente, que lo sería, no solo para mis compañeros de habitacion, mas tambien para mí; pues no puedo esperar muy complacientes aquellos, qué me experimentan desapacible.

3 Sobre todo, huyo de aquella cantilena, freqüentísima en los viejos, de censurar todo lo presente, y alabar todo lo pasado; digo en aquel tiempo en que ellos eran mozos: á cada momento se les oye, ó con las mismas voces, ó con otras equivalentes, la exclamacion dolorida de ¡*O tempora*! ¡*ó mores*! de Ciceron. Quien los crea en esta parte, hallará, que el mundo, en el corto espacio de quarenta, ó cincuenta años, padeció una decadencia notable en las costumbres. ¿Pero es así en realidad? Nada menos. Yo he vivido muchos años, y en la distancia de los de mi juventud á los de mi vejez, no solo no observé esa decantada corrupcion moral; antes, combinado todo, me parece que algo menos malo está hoy el mundo, que estaba cincuenta, ó sesenta años há.

4 Otra cosa, en que pongo algun cuidado, por no hacerme tedioso á la gente, cuya conversacion freqüento, es no quexarme importunamente de los males, ó incomodidades corporales, de que adolezco. Hágome la cuenta, de que Dios me impuso esta pension, para que padezca yo, y no para que la padezcan otros, como comunmente acontece á los que oyen gemidos, y quexas, aunque por diferentes principios, segun la diferencia de los genios; á unos, porque un génio humano, y amoroso los hace sensibles, como á proprios, los dolores agenos; á otros, porque una índole poco tolerante los hace insufribles en la conversacion, todo lo que no es grato á sus oídos.

5 Y ve aquí Vmd. la otra circunstancia no expresada arri-

arriba, que ocasiona en muchos el errado concepto, de que soy mas fuerte, y sano de lo que realmente experimento. Yo no me quexo, ni publico mis dolores, sino quando son bastantemente vivos, sirviéndome entonces la quexa de algun alivio, ó desahogo. Esto sucede pocas veces; porque son poco freqüentes en mí los dolores agudos. Y como es tan comun, en los que son algo achacosos, quexarse de qualquiera leve dolorcillo, que sientan, creen que yo, quando nada gimo, nada siento. Pero la verdad es, que yo no me quexo, sino quando me hallo oprimido del mal; porque considero impertinencia, y ridiculez publicar qualquiera leve indisposicion, como hacen muchos, que quando sienten algun flatillo, un ligero dolor de cabeza, alguna languidez del apetito, la falta de media hora de sueño acostumbrado, no sosiegan, si no lo dicen á quantos hallan al paso; y si son personas de especial consideracion, como son muchas las visitas, que reciben, y en todas se lastiman sus Señorías, en pocos minutos gyra la noticia por todo el Pueblo.

6 Finalmente, observo no ingerirme, sino tal vez, que alguna razon política me obliga á ello, en las diversiones, por decentes, y racionales que sean, de la gente moza; la razon es, porque en sus concurrencias alegres, y festivas, la presencia de un anciano, especialmente si á la reverencia, que inspira la edad, añade algo su carácter, encadena en cierto modo su libertad, no permitiéndole, ya la verecundia, ya el respeto, aquella honesta soltura, y esparcimiento del ánimo, que aun en los Religiosos jóvenes no desdice de la modestia propria de su Estatuto, en aquellos pocos ratos, que la observancia concede algunas treguas para el regocijo.

7 Los capítulos, que he expresado, por donde los viejos se hacen incómodos á la gente que tratan, ocasionan un daño considerable, ó impiden, por lo menos en parte, un gran bien; esto es, la utilidad, que á los jóvenes podria redundar de los oportunos consejos de los ancianos; porque si aquellos miran á estos, como censores,

rígidos, ceñudos, desabridos, es casi imposible, que se rindan dóciles á sus instrucciones; mucho mas, si llegan á despreciarlos interiormente (lo que á veces sucede), como impertinentes, y ridículos.

8 Yo pienso, que á ningun viejo sea muy dificil observar las reglas, que yo practíco, para no hacerse fastidioso á los sugetos con quienes viven, y conversan. Así, no asiento á la máxîma de Mons. de la Bruyere (aunque Autor por otra parte de insigne penetracion en materias políticas, y morales), el qual exíge en un viejo, para hacer su trato tolerable, que sea dotado de una superior capacidad. *Los viejos*, dice, *son impacientes, desdeñosos, dificilmente tratables, si no tienen mucho entendimiento.* Pero yo me persuado, á que un entendimiento mediano basta para hacer á un viejo, no solo tratable, mas aun estimado, porque son bastantemente obvias las reflexîones, que conducen para lograrlo. Es verdad, que al mismo tiempo juzgo ser preciso, que no desayude positivamente el temperamento; porque un genio naturalmente ferino, rara, ó ninguna vez presta la debida obediencia al imperio de la razon, salvo que haga todo, ó casi todo el gasto la Divina gracia.

9 Para certificarse el P. N. de lo que añadió á V. P. de que soy bastantemente jovial en la conversacion, era menester mas experiencia, que la que tuvo en el limitadísimo espacio de dos dias; pues podria sucederme lo que á otros, que algunos pocos dias del año gozan una accidental alegria, y en todo el resto están dominados de la tristeza. Mas la verdad, si no me engaño, es, que mi conversacion sigue, por lo comun, la mediocridad entre jocosa, y seria; lo que proviene tambien en parte del temperamento, y en parte de la reflexîon. Me ofende la continuada, y aun escandalosa chocarrería de Marcial; pero tampoco me agrada la inalterable seriedad de Caton. El comercio comun pide mezclar oportunamente lo festivo con lo grave. La aversion á todo género de chanza es un extremo vicioso, que Aristóteles llama *Rusticidad*: y *Rusti-*

ticos los genios, que adolecen de este vicio; como *scurrilidad*, ó chocarrería, el extremo opuesto; y *urbanidad* el medio racional, colocado entre los dos, que consiste en el oportuno uso de la chanza (Ethicor. lib. 2, cap. 7.); y del mismo modo se explica Santo Thomas 2.2. quæst. 168. art. 2; donde, despues de graduar la chanza por virtud moral, califica la delectacion, que resulta de ella, no solo de util, mas aun de necesaria para descanso del alma.

10 ¡Qué lexos estan de considerar bien esto muchos que reprueban toda jocosidad en los viejos, como extraña, y abusiva en la edád anciana! Santo Thomas en el citado lugar enseña, que la delectacion animal, que resulta de dichos, y hechos, lúdicros, ó jocosos, es necesaria *quasi ad quamdam animæ quietem.* De que se sigue, que es mas necesaria en los viejos, que en los mozos; porque mas se fatigan aquellos, que estos en qualquiera aplicacion, ó exercicio serio.

11 Pero realmente la necesidad de la delectacion en los viejos no viene tan de este principio, como de otro mucho mas universal. Muchos viejos estan esentos de todo exercicio laborioso. Pero todos, ó casi todos padecen con freqüencia aquel desagrado, ó amargura de ánimo, que causa el humor melancólico, dominante en la edad senil; á que se agregan las indisposiciones corporeas, la decadencia de todas las facultades externas, y internas, el torpe uso de los miembros, y varias tristes consideraciones, á que es mas ocasionoda, que todas las anteriores, aquella edad.

12 Atento todo esto, se ve, que es incomparablemente mas escusable todo género de recreaciones honestas en los viejos, que en los jóvenes; por consiguiente, estos no deben contemplar aquellas recreaciones, como indignas de la gravedad de los ancianos; antes sí mirarlas con ojos compasivos, como alivio debido á sus desconsuelos. A ello los obliga la razon natural, y mucho mas la caridad christiana. Pero como la misma razon natural dicta, que los viejos, por su parte, correspondan á las atenciones afectuosas de los mozos; se deben hacer cargo de tratarlos con

con agrado, escuchar sus vivezas sin impaciencia, corregir sus imperfecciones con dulzura, mitigando aquel tono autoritativo, con que muchos se hacen enfadosos; y mucho mas aquellos, que con ayre de Oráculos pretenden captar la veneracion, inculcando á cada momento aforismos insulsos, cuyo único objeto son unas verdades triviales, no ignoradas aun de aquellos, que no han llegado al estado de pubertad.

13 Quanto llevo escrito en esta Carta, es á favor de mozos, y viejos; pues quanto estos se hicieren mas tolerables á aquellos; tanto mas los experimentarán complacientes, y obsequiosos. Solo me resta otra advertencia conducente al mismo fin, que aunque directamente solo es respectiva á la exterioridad del cuerpo; por el comercio íntimo de estas dos partes esenciales de nuestro ser, no dexa de hacer el objeto, que toca, una impresion profunda dentro del alma. O sea por pereza, ó por evitar la fatiga de qualquiera cuidado, ó por un desengaño mal entendido; los viejos pecan muy comunmente en la falta de limpieza. Convengo, en que una muy estudiosa aplicacion suya al aseo, y mundicie, así en la cutis, como en la ropa, los hace despreciables, y ridículos. Aun en los jóvenes, aun en las mugeres, es reprehensible el exceso en esta materia. ¿Qué será en un sexâgenario? Pero el extremo contrario dá en rostro á todo el mundo. La vejez por sí misma es insípida, la inmundicia la hace tediosa, y el mal genio amarga. De modo, que juntándose todas tres cosas, constituyen un objeto enteramente insufrible. Así, en aquellos golpes de pincel inimitables, con que Virgilio pinta á Charon, Barquero del Rio Infernal, le representa debaxo de la idea de un viejo, sobre asqueroso, mal acondicionado; como que en su aspecto empiezan á padecer las almas las penas del sitio adonde él mismo las conduce.

Portitor has horrendus aquas, & flumina servat
Terribili squalore Charon: cui plurima mento
Canities inculta jacet: stant lumina flammæ.

Y poco mas abaxo, estendiendo á la sordidez del vestido la del rostro,

Sordidus ex humeris nodo dependet amictus.

Pero dexo ya esta materia; porque siendo para la imaginacion fastidiosa, tambien lo es para la pluma. Nuestro Señor de á V. P. una vejez serena, y apacible, y sobre ella una muerte christiana, y religiosa; qual yo para mí deseo.

CARTA XVIII.

DESCUBRIMIENTO DE UN NUEVO remedio, para el recobro de los que, aun estando vivos, ó en los casos, en que se puede dudar si lo estan, tienen todas las apariencias de muertos.

MUY señor mio: Con no poca complacencia leí lo que Vmd. me escribe, de haberle parecido uno de los asuntos mas útiles, que yo he dado á luz, lo que en el Discurso VI del V Tomo del Teatro Crítico, y en la Carta XIV del Tomo IV de las *Eruditas*, y *Curiosas*, estampé, representando los horribles inconvenientes, que muchas veces resultan de acelerar, mas de lo que se debiera, el dar sepultura á los cadáveres humanos, ó juzgados tales. Digo, que lo leí con no poca complacencia; por confirmarme esto en el dictamen, que mucho há tengo formado del buen juicio de Vmd. y el mismo concepto, en orden á la utilidad de aquella parte, ó dos partes de mis Escritos, me han manifestado otros sugetos de muy acreditada capacidad. Sobre que especialmente tengo presente, lo que años há me dixo el Ilustrísimo Señor D. Pedro de la Torre, hoy Obispo de Ciudad-Rodrigo,

go, siendo Penitenciario de esta Santa Iglesia de Oviedo. Me hacia este docto Eclesiástico el honor de freqüentar bastantemente mi Celda, y tenia comunmente por diversion el leer, ó hacerme leer á mí, lo que actualmente estaba escribiendo, ó recientemente acababa de escribir. Sucedió esto, entre otras muchas ocasiones, quando yo habia fenecido el expresado Disc. VI del V Tomo; y dándome la norabuena de haber tratado un asunto tan importante, prorrumpió en la ponderacion, de que quando yo no hubiese escrito otra cosa, que aquel Discurso, merecia un eterno agradecimiento de parte de todo el género humano.

2 Pero, Señor mio, ¿qué hacemos con que Vmd. y algunos otros de buen juicio hagan este concepto, si la multitud, de quien pende en esta materia, como en casi todas, el modo de obrar, obedece siempre ciegamente la tyranía de la costumbre? Luego que en este Pueblo, que habito, pareció mi Tomo IV de Cartas, y le leyeron casi todos los que sabian leer, fueron muchos los que testificaron de varios casos recientes, en que, ó fueron sepultadas personas vivas, imaginadas muertas, ó por algun impensado accidente se libraron de tan calamitosa tragedia. Con todo, en la práctica comun no se hizo aquí novedad; de modo, que aun habiendo ocurrido uno, ú otro de aquellos particulares casos, que yo, siguiendo la doctrina de Paulo Zaquías (Tom. V. del Teat. Disc. VI, n. 44.) propongo, que se puede formar razonable duda de si el sugeto está vivo, ó muerto, se procedió al entierro con la acostumbrada celeridad. Uno de estos casos es la caida de alto. Mas el tener yo escrito esto, de nada le valió á un pobre Cantero, que habiendo en la fábrica del Hospicio de esta Ciudad caido de una corta altura, entre cinco, y seis de la tarde, sin herida, fractura, ó dislocacion alguna, por lo menos considerable, el dia siguiente fue enterrado á las diez de la mañana, lo que sería demasiada prontitud, aun en el caso de fallecimiento de una enfermedad ordinaria. Voy ya á tratar del punto

punto, sobre que Vmd. me consulta.

3 Díceme Vmd. que habiendo notado, que en los dos lugares, en que discurro sobre esta materia, propongo, no uno solo, sino distintos remedios para restituir las acciones vitales á los que debaxo, no obstante la apariencia de muertos, no hay certeza de que realmente lo estén; desea saber quál de esos remedios es mas seguro, ó mas probable. A que respondo, sin responder; esto es, que tampoco yo lo sé, porque ni hice experiencia alguna, ni ví hacerla. Pero sin experiencia propria, ó hecha á mi vista, tengo cierta noticia, de que en los casos, que referí en la Carta novena del segundo Tomo, num. 1, y 2 del Ciego de Pamplona, y la Niña de Estella de Navarra, fue eficaz la receta, que copié del insigne Médico Lucas Tozzi en el Disc. VI del Tomo V, num. 46.

4 Mas ya que no puedo satisfacer á Vmd. con otra cosa cierta en la materia mas que la dicha, supliré en alguna manera esta falta, participándole un nuevo remedio de mi invencion, valga lo que valiere, persuadido, sin embargo de su probabilidad para algunos de los casos de la engañosa apariencia de muerte.

5 Meditando yo alguna vez el caso, que en la Carta XIV del IV Tomo, num. 24. referí del vecino de Avilés, que conduciéndole á la sepultura, se recobró por el accidente de darle en la cara un golpe de agua que se vertia de un tejado; este suceso me ocasionó la reflexion, de que acaso el agua, cayendo con ímpetu sobre el rostro de un sugeto, tan profundamente desmayado, que parezca muerto, tendrá alguna especial, aunque inexplicable virtud, para restituirle enteramente las sensaciones. El caso de Avilés da motivo, no solo para conjeturarlo, mas aun para admitirlo como mas que probable; pues segun la relacion, allí no intervino otro algun excitativo á quien poder atribuir el recobro. Es verdad, que éste algunas veces se ha logrado sin impulso alguno externo, por la mera disposicion interior de la máquina. Pero haber sucedido el recobro en el momento inmediato al impulso del

agua,

agua, induce una fuerte presuncion, de que éste fue causa de aquel. Es cierto, que en otras materias, quando hay seqüela inmediata de una accion á otra, no siendo clara la inconexion de aquella con esta, se hace comunmente el juicio de que ésta fue causa de aquella, aunque otras veces suceda lo mismo sin intervencion de esta causa, v.g. la accion de vomitar, muchas veces sucede en virtud de causas internas, ó por la mera disposicion de la máquina. No obstante lo qual, si el vómito viene inmediatamente despues de la accion de introducir en las fauces una pluma bañada con aceyte, todo el mundo hace juicio, que esta fue causa del vómito.

6 Tampoco se puede negar, que muchas veces concurre uno, y otro: v. gr. poniendo exemplo en la misma materia, hay á veces causa interna, que inclina al vómito; pero de tan corta actividad, que por sí misma sola no le obraría, y le obrará ayudada de alguna causa externa, como la introduccion de la pluma, ó los dedos en las fauces, ó bien un golpe con la mano en la parte exterior del estómago, de que resulte alguna sensible commocion en esta entraña.

7 Aun quando en el caso de Avilés la impresion del golpe de agua en la cara del que llevaban al entierro, no fuese mas que causa parcial cooperante á la disposicion interna para su recobro, pudiendo esperarse en otros algunos casos la concurrencia de igual disposicion interna; será en ellos estimable, sobre todos los tesoros del mundo, la aplicacion del agua en la forma dicha. Solo resta examinar, si la influencia, ó total, ó por lo menos parcial de la agua para tan precioso efecto, sea una mera imaginacion desnuda de toda verisimilitud; ó bien pueda considerarse este pensamiento, como en algun modo fundado en razon.

8 Lo primero, no puede decirse, ni hay hombre en el mundo capaz de probar concluyentemente la repugnancia, ó física, ó metafísica, de que el agua produzca *dicho efecto*. Convengo en que tampoco se puede demostrar,

trar, por lo menos *à priori*, lo contrario. Convendré asimismo en que es dificil asignar el modo, con que el agua produce, ó puede producir tal efecto. Pero esto nada obsta á mi intento; porque son infinitas las cosas, en que la experiencia nos muestra la dependencia, que tales, ó tales efectos tienen de tales, ó tales causas; sin que toda la Filosofia del mundo pueda descubrir el cómo, y el por qué del influxo de estas en ellos, sin que de esto dude alguno de los verdaderos Filósofos.

9 Si se admite lo segundo; esto es, que la aplicacion del agua, en el modo dicho para el fin que se pretende tenga algun fundamento, ó probabilidad, siendo el efecto á que se aspira de tanta importancia; esto basta para que se estime altamente este descubrimiento. En el amplísimo almagacen (ó llámese Gazophylacio) de las Recetas Médicas, apenas pasan de tres, ó quatro los remedios, que se puedan llamar ciertos, quedándose todos los demas en la linea de probables, ó dudosos. Sin embargo, el mundo aun estos admite como precios estimables; añado, que aun comprehendiendo entre ellos los que en varios casos son positivamente nocivos: ¿quién duda, que la purga, y la sangria han hecho, y hacen innumerables homicidios? Con todo, al Boticario se paga la purga, al Sangrador la sangria, y al Médico la receta de uno, y otro.

10 Pero yo pretendo, que la aplicacion de la agua en la forma expresada, no es como quiera remedio probable para recobrar los que están en deliquio, sino en tan alto grado de probabilidad, que se puede reputar absolutamente cierto, como que está apoyado en una freqüentísima experiencia. ¿Qué cosa hay mas comun, que el uso de este remedio para el recobro de todos los que por algun accidente perdieron el sentido? Ni será respuesta á esto el decir, que la experiencia freqüentísima solo nos muestra, que el socorro del agua es util en los deliquios, ó desmayos leves, que son los ordinarios; mas para los fuertes, en que se representan enteramente extinguidas

so-

todas las facultades, no hay tal experiencia comun, antes bien solo se alega un experimento único; esto es, el que he noticiado de la Villa de Avilés. Digo, que esto no satisface; porque aunque no se muestran repetidos experimentos de la utilidad del agua en esos accidentes mas fuertes, los hay multiplicadísimos, de que quando una causa, aplicada en corta cantidad, ó movida con leve impulso, hace algun efecto, aunque corto; aplicándose en mayor cantidad, y con mayor impulso, á proporcion dentro de la misma linea, obra mayor efecto. Un cuerpo de corto volumen, y levemente impelido, hará con el choque corta impresion en otro cuerpo; pero de esto mismo se infiere, que la impresion será mayor, á proporcion que sea mayor el volumen, y el impulso del cuerpo chocante. En los medicamentos ve todo el mundo, que quanto se aumenta la dosis, se aumenta el efecto.

11 Ahora pues. En la agua para el efecto de recobrar los accidentados, no solo se ha de hacer cuenta de la mayor, ó menor cantidad, en que se administra, mas tambien del mayor, ó menor impulso, con que se aplica. En los deliquios ordinarios se usa de la poca agua, que puede recoger una mugercilla en la mano, y el impulso no mayor, que el que le puede dar su poca fuerza. Pero en el caso de Avilés la agua fue mucha, porque fue el chorro, que vertia una canal maestra, y el impulso fuerte, porque se derribaba de un tejado de mas que mediana altura. Ví la casa varias veces, y estuve tambien dentro de ella á pagar una visita, que me hizo el dueño. Del mismo modo se debe usar de ella en los deliquios, en que se representan enteramente extinguidas todas las facultades. Y aun en los accidentes ordinarios ha mostrado la experiencia, que la poca agua, de que se usa, obra mas, ó menos prontamente, segun el mayor, ó menor impulso, que se le da. Mas no por eso apruebo la práctica de los que toman el agua en la boca, para arrojarla, por medio de un soplo violento, con mayor fuerza; porque aunque el mayor impulso aumenta su eficacia,

cia, se disminuye esta considerablemente por la tepidez que le comunica el calor de la boca. En los Molinos se ve, quanto mas fria está la agua, tanto mas rápido movimiento da al rodezno. En conseqüencia de lo dicho, soy de parecer, que quando por medio de la agua se procure el recobro en un deliquio fuerte, no solo se use de mucha cantidad de agua, y se arroje con el mas vigoroso impulso, mas tambien se use de la agua mas fria, que se pueda.

12 Si Vmd. me pregunta cómo, ó por qué el agua, una cosa tan simple, y de qualidades tan poco activas, produce este maravilloso efecto; llanamente respondo, que no lo sé. Algo he meditado en la materia, sin hallar cosa que me satisfaga. ¿Mas esto qué importa? ¿Sabe por ventura algun Filósofo, por qué el ruibarbo purga, por qué el opio adormece, por qué el vino embriaga, por qué la quina cura las fiebres intermitentes, el mercurio el mal venereo, &c? Los Filósofos de mera apariencia dirán, que sí; los que realmente lo son, dicen, que no. Aquellos, como superficiales, se contentan con qualesquiera vanas cabilaciones: estos quieren razon sólida, que firme el asenso; y no hallándola, se contentan con lo que les muestra la experiencia, única guia en el intrincado laberinto de la Física, y la Medicina. Y no tengo mas que decir sobre el asunto, que valga el trabajo de escribirlo. Nuestro Señor guarde á Vmd. muchos años, &c.

CARTA XIX.

REFORMA EL AUTOR UNA CITA, que hizo en el Tomo IV del Teatro Crítico, y despues tuvo motivo para dudar de su legalidad: con cuya ocasion entra en la disputa de quál sea el Constitutivo esencial de la Poesía.

1 MUY señor mio: Recibí la de Vmd. en que me dice, que habiendo visto en el Tomo IV del Teatro Crítico, Disc. XIV, citados á Stacio, y Marcial, como favorables á la opinion, que yo allí sigo, de preferir, ó á lo menos de igualar, nuestro Poeta Lucano al gran Virgilio; desea, que le señale el lugar donde Marcial declara esta ventaja del Poeta Español sobre el Italiano; en que no obscuramente me insinúa, que habiendo muy de intento registrado todos los Epigramas de Marcial, en ninguno de ellos halló tal cosa. Por lo que mira á Stacio, parece ser, que está satisfecho de la legalidad de la cita, quando pretendiendo la verificacion de la de Marcial, nada habla de la de Stacio. Y realmente, aun quando no haya repasado las Poesías de Stacio, para verificar si verdaderamente este Poeta favorece las ventajas, que yo pretendo para Lucano, puede haberse certificado de que justamente alegué á Stacio, por dos pasages suyos, que produxe en el Suplemento del Teatro.

2 Conozco empero, que esto mismo pudo, si no engendrar, aumentar en Vmd. la sospecha, de que no tuve fundamento alguno para alegar á favor de la preferencia de Lucano á Marcial; pareciéndole inverisimil, que si yo tuviese presente algun testimonio suyo, en orden á ella, dexase de producirle, como produxe el de Stacio.

3 Realmente, si de mi silencio en orden á Marcial, en

en el lugar citado del Suplemento, no infiriese Vmd. otra cosa, sino que yo enteramente carecia de testimonio positivo de Marcial, leído en alguno de sus Epigramas, inferiria bien; pero si de aquí quisiese deducir, que quando en el IV Tomo del Teatro alegué á Marcial, como favorable á la causa, que yo allí seguia por Lucano, fue una mera suposicion mia, destituida de todo fundamento, discurriria muy mal, y haria una ilacion muy injuriosa á mi notoria sinceridad. Expondré enteramente todo lo que hay de verdad en esta materia.

4 Es cierto, que ni quando en el IV Tomo traté la qüestion de la competencia de Lucano con Virgilio, ni quando la retoqué en el Suplemento, tenia á la vista, ó en la memoria pasage alguno de Marcial conducente á mi propósito; ni antes, ó despues de escribir el Suplemento, le hallé, aunque le inquerí con algun cuidado en el exemplar, que tengo de los Epigramas de este Poeta. ¿Pero de aquí se sigue, que supositiciamente, y sin fundamento alguno le alegué en el IV Tomo del Teatro? En ningun modo. El que tuve me fue ministrado por el Inglés Thomas Pope-Blount, en su famoso libro de *Censura celebriorum Authorum*, en el qual, á la pág. 112, donde expone los dictámenes de varios Críticos, ya favorables, ya adversos á la gloria Poética de Lucano, se lee este brevísimo parrafillo, dividido de los demas: *A Stacio, & Martiale, non solum collatus* (Lucanus) *Maroni, verum etiam prælatus.*

5 Del exemplar de Marcial, que yo tengo, justísimamente excluyó el Editor los muchos Epigramas obscenos, que se hallan en otras ediciones; y como por otra parte me consta, que Pope-Blount es bastante exácto en proponer las opiniones de los Autores, cuya comparacion es el asunto de su Obra, tuve lugar para pensar, que en alguno de los muchos Epigramas, que faltan en mi exemplar, habria visto introducida ocasionalmente, ó por incidencia, el alto elogio, que Marcial da á Lucano. Pero, aun prescindiendo de esto, en una qüestion meramente Académi-

ca, qual és la de la igualdad, ó desigualdad de los dos Poetas, en que no se interesa, ó la pureza de la Fé, ó la de las costumbres, ni aun el honor, ó hacienda de hombre alguno, no me pareció debia exâminar, con la última puntualidad, si realmente Marcial fue del dictamen, que le atribuye Pope-Blount. Esto ya se ve, que es insuficiente para certificar el testimonio de Marcial á favor de Lucano. Pero basta para salvar mi buena fé, que es lo que ahora únicamente pretendo.

6 Y á esta misma buena fé, que inviolablemente observo en quanto escribo, fue consiguiente mi silencio en orden al testimonio de Marcial en el Suplemento. Porque, ó que allí le repitiese como verdadero, ó le condenase como falso, pudiendo ser uno, y otro, de uno, y otro modo me exponia á contrariar la verdad. Para evitar, pues, uno, y otro tropiezo, omití retocar la especie en el Suplemento, dexando así al arbitrio del lector, ó estimar como probable la alegacion de Marcial, propuesta en el IV Tomo, ó interpretar como una tácita retractacion de ella el silencio, que guardé en el Suplemento.

7 Puesto así en salvo el crédito de mi buena fé: por lo que mira á la qüestion de igualdad, ó superioridad entre los dos Poetas, no me parece materia digna de continuar ahora el litigio, ó reintegrar la disputa. Nadie me podrá negar, que, defendiendo la igualdad, y aun la superioridad de Lucano, seguí una opinion probable, aunque menos que la opuesta; pues, como ya en otra parte confesé, es cierto, que el mayor número de votos concede la superioridad á Virgilio; pero quedándole á Lucano los que bastan para constituir un partido honrado, aun quando no tuviese á su favor mas que los dos insignes Poetas, que he citado, Stacio de los antiguos, y el gran Cornelio de los modernos, á quienes los inteligentes conceden, que poseyeron en muy alto grado la sublimidad Poética; á que es consiguiente, que no errasen el dictamen, con que atribuyeron la misma perfeccion á Lucano. Y finalmente, en el gusto intelectual hay casi tanta varie-

riedad, como en el corporeo: con que entretanto que no consta bastantemente, que algun gusto es extravagante, irracional, ó ridículo, no es justo inquietar á nadie sobre este punto.

8 Pero un dictamen, perteneciente á esta qüestion, á que yo no pienso subscribir jamas, es el de los que niegan á Lucano la qualidad de Poeta, porque no introduxo fábulas en su Farsalia; diciendo, que la ficcion es de la esencia de la Poesía. Es verdad, que así lo dicen; pero solo porque quieren decirlo. Lo contrario creo he probado bastantemente en el citado Suplemento del Teatro. A que añado ahora

9 Lo primero, que muchos buenos Críticos totalmente excluyen la ficcion de la esencia de la Poesía, constituyendo esta únicamente en el entusiasmo. Sobre que en el VI Tomo de la Historia de la Real Academia de Inscripciones, y Bellas Letras, se pueden ver dos Disertaciones de Vicente Racine, hijo del famoso Poeta trágico Juan Racine.

10 Añado lo segundo, que los muchos Autores clásicos, entre ellos el Doctor Máximo S. Gerónymo, que en los Salmos, y Cánticos, Libro de Job, y Trenos de Jeremías, donde sería abierta impiedad suponer alguna ficcion, reconoce verdadera Poesía Hebraica; y cuyos testimonios exhibe nuestro Calmet en su Disertacion *de Poesi veterum Hebræorum*, aunque este excelente Expositor disiente en parte, ó lleva una sentencia media.

11 Añado lo tercero, que los que constituyen la ficcion por ingrediente esencial de la Poesía, es consiguientemente preciso, que nieguen ser Obra Poética los quatro libros de las Geórgicas de Virgilio, los quales carecen de toda fábula; siendo únicamente unas instrucciones didácticas sobre la Agricultura. Pues aunque los modernos, que escribieron de este Arte, hallaron algunas de aquellas instrucciones defectuosas, Virgilio las escribió juzgándolas seguras; porque no se sabia entonces de esta materia, ni se habia estudiado con la experiencia tanto como ahora. No ignoro, que el mal acondicionado Crítico Mo-

denés Luis de Castelvetro, en su Comento de la Poética de Aristóteles, absolutamente relegó á las Composiciones Prosáicas las Geórgicas de Virgilio. Pero no es tanta la autoridad de Castelvetro, que esté alguno obligado á deferir á ella; quando por otra parte, aunque sirvió algo á la Poesía en los preceptos, que dió sobre ella, es mucho mayor el deservicio, que la hizo, despojándola de una de sus mas preciosas alhajas, y tan en alto grado preciosa, que muchos (y es quanto puede decirse) la prefieren á la Eneida.

12 Añado lo quarto, que si la ficcion se considera inseparable de la Poesía, es forzoso que la Francia, que tanto abunda en buenos Críticos, degrade del caracter de Poetas algunos de sus mas insignes versificadores latinos modernos, precipitándolos de la cumbre del Parnaso, en que el comun consentimiento de los Sabios de la Nacion los habia colocado. Caerá el primero de aquella eminencia el ilustre Juan Bautista Santeuil (en Latin Santolius), cuyo nombre harán inmortal los excelentísimos nuevos Hymnos, que á todas las Festividades del año compuso para el Breviario de la Iglesia de Paris; y asimismo los que compuso para el Breviario de la Congregacion Benedictina Cluniacense, por lo que le consignó cada uno de aquellos dos Venerables Cuerpos una muy honrada pension vitalicia; á que añadió la Congregacion de Cluni adoptarle por hijo suyo, acordándole Letras auténticas de filiacion, y agregándole de este modo el honor de Monge Benedictino, al que por su profesion tenia de Canónigo Reglar de S. Victor.

13 Caerá en pos de Santolio el Jesuita Jacobo Vaniere, excelentísimo imitador de las Geórgicas de Virgilio en su Obra intitulada *Prædium Rusticum.* Caerá tambien el P. Renato Rapin, de la misma Compañia, Autor del Poema de la *Cultura de los Jardines*, que muchos juzgan digno del siglo de Augusto.

14 Finalmente añado, que siendo la Poesía un Arte perfectamente análogo á la de la Pintura, como saben todos

dos los que saben algo, y apenas hay quien ignore lo de Horacio: *Ut Pictura Poesis erit*; igualmente podrán ser objetos proprios del Poeta, como lo son del Pintor, los hechos, ó personages verdaderos, y reales, y no solo los fabulosos. Realmente tambien el Poeta representa, como el Pintor; y el Pintor describe como el Poeta. En la mano de aquel es pincel la pluma; y es pluma el pincel en la mano de este. La Poesía es una pintura parlante, y la Pintura una Poesía muda.

15 Oponen los de contrario sentir, que la Poesía no es solo destinada á la instruccion, mas tambien al deleyte de los lectores; y para el deleyte, dicen, que es lo principal la fábula. Lo dicen, es verdad; mas se puede negar muy bien, que sea verdad lo que dicen. Si el verso tiene todos los primores, que caben en él, no sé por qué no ha de deleytar tanto diciendo una verdad, como diciendo una mentira; y aun mas, si se dice con mas elegancia, y hermosura aquella, que esta. Dudo mucho, que haya algun hombre de buen gusto, el qual no lea con mas deleyte las hazañas verdaderas de Cesar en Lucano, que las fabulosas de Jason, y demas Argonautas en Valerio Flacco.

16 Por estas razones, y las demas, que al mismo propósito he estampado en el Suplemento del Teatro Crítico, asiento al dictamen, de los que tolerando, y admitiendo la ficcion como accidental en la Poesía, enteramente la excluyen de su esencia, y por ella substituyen el entusiasmo; el qual, considerado de parte de la causa, no es otra cosa, que una imaginacion, inflamada con aquella especie de fuego, á quien los mismos Poetas dieron nombre de furor divino. Y de parte del efecto consiste en un lenguage elevado, compuesto de locuciones mas enérgicas, de figuras mas brillantes, de imágenes ya mas grandiosas, ya mas vivas.

17 Mas como el entusiasmo tambien es algo admisible en la Oratoria, en la esencia de la Poesía, al entusiasmo debe agregarse como parcial constitutivo de ella la versificacion. Sé, que no todos los Humanistas convienen

en ello, admitiendo algunos tambien Poesía Prosayca. ¿Pero quién ha de resolver esta duda, sino los mismos Poetas? Estos freqüentemente dan el nombre de canto, y música á la Poesía. Virgilio: *Sicelides Musæ paulo majora canamus.* El mismo: *Arma, virumque cano.* Horacio: *Musa lyræ solers, & cantor Apollo.* Es así, que la Poesía es cierta especie de música, cuya modulacion se representa en la artificiosa colocacion de palabras, y sylabas, como la de la música ordinaria, en la ordenada positura de las notas; y nada de esto hay en la prosa; ó quando mas, solo una imperfectísima imitacion en la cadencia de esta, ó aquella cláusula.

18 Siendo, pues, la versificacion visible en Lucano, y no pudiendo alguno negarle el entusiasmo, que aun por ser tan sobresaliente, en alguna manera quieren sus contrarios desfigurarle con el nombre de intumescencia, se sigue, que no se le puede disputar sin injusticia la qualidad de Poeta.

19 Despues de todo, aunque estoy persuadido á que en la disputa de si la ficcion es esencia de la Poesía, tengo mucho mejor causa, que mis contrarios, facilmente convendré con ellos en que esta es una mera qüestion de nombre. Y realmente así lo siento; sí bien, que para la disputa me fue permitido suponer lo opuesto. Aunque las esencias de las cosas son absolutamente invariables, en la mayor parte de las definiciones, que son las que explican las esencias, cabe, y efectivamente hay mucha variedad. Lo qual consiste, en que quando se disputa sobre la definicion de alguna cosa, aunque todos convienen en la voz designativa de la cosa, que se quiere definir, no todos atribuyen á esta voz la misma significacion; de que resulta, que al llegar á definir, éste tiene en la mente un objeto, y aquel otro. Con que suele suceder, que siendo diversas las definiciones, uno, y otro definen bien; porque cada definicion conviene á aquel objeto, que cada uno tiene en la mente. Así en las qüestiones de nombre son eternas las porfias, sin embargo de que se terminarian en un momento, si los disputantes explicasen con claridad la sig-

significacion, que dan á esta, ó aquella voz.

20 Ve aquí lo que acontece en la presente qüestion. Pregúntase, en qué consiste la esencia de la Poesía, que es lo mismo, que tratar de definirla. Todos convienen en usar de la voz Poesía. ¿Pero convienen en atribuir á esa voz la misma significacion? Eso no. De estas tres cosas, metro, entusiasmo, y ficcion, uno quiere, que la voz Poesía signifique el complexô de todas tres; otro una sola, esta, ó aquella; otro el agregado de dos, v. gr. el metro, y el entusiasmo, ó el entusiasmo, y la ficcion. ¿Qué mucho, que definan de diverso modo, si cada uno tiene diverso objeto; esto es, diverso significado de aquella voz en la mente?

21 Por esto quisiera yo, que la qüestion presente pasase de nominal á real, reduciéndola á otros términos. Esto es, suponiendo dos composiciones métricas en asunto heroyco, perfectamente iguales, en quanto á los primores de la versificacion; una, que refiriese sucesos verdaderos, como hizo Lucano; otra, que mezclase fábulas con ellos, como hizo Virgilio, prescindiendo de si se podia dar á la primera la denominacion de poética (que los nombres no dan valor alguno á las cosas), ¿quál de las dos sería mas apreciable en la República Literaria?

22 Reducida la qüestion á estos términos, ya manifesté mi sentir en el Discurso citado del Tomo IV del Teatro, donde dixe, que *ojalá todos los Poetas heroycos hubieran hecho lo mismo, que Lucano; pues supiéramos de la antigüedad infinitas cosas, que ahora ignoramos, y siempre ignoraremos.* A esto me opuso un Escritor, de quien hice memoria en el tercer Tomo de Cartas, Carta V, que en ese caso no tendríamos ni Historiadores, ni Poetas.

23 Pero esta proposicion, en quanto á la primera parte, es ininteligible, y aun envuelve una contradiccion manifiesta, porque este Impugnador, negando á Lucano la qualidad de Poeta, le confiesa la de Historiador, porque tomó por asunto referir sucesos verdaderos. Luego si los demas versificadores heroycos refiriesen, como Lu-

ca-

cano, sucesos verdaderos tendríamos en ellos verdaderos Historiadores; por consiguiente, en la hypótesi propuesta, ya que nos faltasen Poetas, no nos faltarian Historiadores.

24 La segunda parte de la proposicion; esto es, que en la hypótesi puesta no tendríamos Poetas, quiero pasarla por ahora. Y bien. ¿Qué falta nos harian los Poetas? Leí, que uno de los mas famosos Poetas, que tuvo la Francia en el siglo pasado (no me acuerdo si era Voiture, ó Malherbe), solia decir, que un buen Poeta, en una República, ó Reyno, no era mas apreciable, ni merecia mas estimacion, que un buen jugador de bolos. Convengo, en que este dicho tiene algo de hyperbólico. Pero realmente bien se puede asegurar, que sería mucho mas sensible la falta de los Historiadores, que la de los Poetas; mayormente si se habla de Historiadores, y Poetas antiguos. Creo poner clara esta verdad con una suposicion, que voy á hacer, aunque fundada en hechos históricos.

25 Los Poetas mas antiguos, de quienes ha quedado memoria, fueron Lino, Orfeo, y Museo. Como los Escritos de estos se perdieron, podemos suponer, porque no hay noticia, que lo contradiga, que escribieron en verso, no Historias fabulosas, sino verdaderas; esto es, sucesos acaecidos en su tiempo, y en dos, ó tres siglos anteriores. Vino despues de los tres nombrados, aunque algo anterior á Homero, el Poeta Hesiodo, que escribió la Teogonia, ó Generacion de los Dioses; y acaso fue este el primero, que introduxo la fabula en la Poesía. Los Escritos de este se conservaron. Mas supongamos, que habiéndose perdido, como los de Lino, Orfeo, y Museo; pero no la noticia de que estos escribieron sucesos verdaderos, y Hesiodo fábulas, hoy, por una rarísima casualidad, se hallasen las Obras de estos quatro antiquísimos Poetas en alguna parte del mundo, haciéndose saber esto á todos los Literatos de la Europa.

26 Si yo preguntase ahora, qué Obra, ú Obras, entre las de aquellos antiguos Poetas, excitaria en tal caso en los Literatos mayor deseo de su letura, pienso que ningun hom-

hombre cuerdo dexaria de tratar mi pregunta de impertinente, y superflua; por ser claro, que ningun hombre de un gusto racional dexaria en la hypótesi hecha de preferir la Historia, y sucesos verdaderos, referidos por Lino, Orfeo, y Museo, quando todos los de aquellos remotísimos tiempos enteramente se ignoran ahora; á excepcion de los pocos, que sabemos por la Historia Sagrada, á los sueños, y patrañas, en cuya fábrica se entretuvo Hesiodo.

27 Es opinion muy probable (y en parte no opinion, sino verdad ciertísima, que consta de la Escritura en el cap. 13 del Libro de la Sabiduría), que si no todas, muchas de las Deidades, que adoró el Gentilismo, fueron individuos de nuestra especie, Dioses fingidos, y hombres verdaderos; pero hombres de alguna distincion, y circunstancias sobresalientes. Los Cretenses en tiempo de Lucano, como afirma este Autor, aún mostraban el sepulcro de Júpiter; lo que muestra, que hallaban bastantemente estendida la persuasion, de que los que adoraba el Gentilismo, antes habian sido criaturas mortales, que Dioses inmortales. Así yo me imagino, que Júpiter habria sido un poderosísimo Rey de Creta, no solo dueño de las cien grandes Ciudades, que Virgilio conoció exístentes en aquella Isla; mas tambien de anchurosos espacios de tierra firme (de hecho por la Historia consta, que los antiguos Monarcas de Creta poseían muchas tierras marítimas del Continente); y por tener muchos Reyes tributarios, le dieron la alta prerrogativa de *Divum pater atque hominum Rex*. Asimismo es facil conjeturar, que Juno, esposa, y hermana de Júpiter, realmente fue uno, y otro; porque los Gentiles no escrupulizaban mucho sobre estos matrimonios incestuosos; como se vió en los Ptolemeos, Reyes de Egypto, que se casaban con sus hermanas; y acaso autorizarian este abuso con el exemplo de Júpiter.

28 Lo mismo podemos discurrir á proporcion de otras Deidades, v. g. que Marte fuese un Príncipe muy belicoso, y muy valiente; Neptuno, un Monarca de muchas Islas, y espaciosos Mares; Palas, una Reyna guerrera, y con-

conquistadora, como lo fue despues Semíramis en el Asia; y cerca de nuestros tiempos la Ilustre Reyna de Dinamarca, Margarita de Valdemar; Venus, la Fryne, ó Lais de aquella edad; esto es, una hermosísima Cortesana, que llegaria á ser adorada, y temida, por haber adquirido un gran poder con los despojos de infatuados, y opulentos amantes, &c.

29 ¿Quién no vé, que los sucesos, y aventuras de estos Personages, y otros muchos de aquel obscurísimo tiempo, en que los objetos se nos hacen invisibles, y las tinieblas palpables, podrian dar materia á una, ó muchas Historias, cuya letura sería mucho mas deliciosa, para los hombres de buen gusto, que todas las patrañas, que en versos elegantes presentó despues la Grecia á las demas Naciones?

30 Pero basta, y aun sobra lo dicho, para una Carta, cuyo asunto es de tan leve importancia, que apenas considero, que pueda producir otra utilidad su letura, que la de divertir á Vmd. algun rato, que no le ocurra otra cosa en que ocuparse. Nuestro Señor guarde á Vmd. muchos años. Oviedo, y Diciembre de 1758.

CAR-

CARTA XX.

RESPONDE EL AUTOR á una objecion, que se le hizo contra la peregrina Historia del Hombre de Liérganes, que refiere en el Tomo VI. del Teatro Crítico, Disc. VIII, y cuya realidad autoriza mas en la Adicion á aquel Discurso, en el Suplemento del Teatro.

1 MUY señor mio: Recibí la de Vmd. de 12 del mes pasado, en que me dice, que una especie, que leyó en las Memorias de Trevoux, art. 34 del año de 49, le hace algo dudosa la Historia del Hombre de Liérganes, que referí en el Tomo VI del Teatro Crítico, sin embargo de los testimonios, que allí, y en el Suplemento del Teatro, entre las Adiciones á aquel Tomo, produxe en prueba de la verdad de dicha Historia. La especie, que ocasiona la perplexidad de Vmd. es como se sigue:

2 Con ocasion de un Libro anónymo, impreso en Holanda, que en el lugar citado arriba censuran los Autores de las Memorias, se lee allí mismo, que el Autor Anónymo refiere un caso en todas las circunstancias esenciales, perfectamente semejante al que yo escribí del Hombre de Liérganes. Esto es, que de un Vaxel mercantil Holandes, que navegaba por la Costa de aquel Estado, se descubrió sobre las aguas un *Hombre Marino* (así se nombra en la Relacion), el qual acercándose, saltó en el Vaxel, que hablaba la Lengua Holandesa: en ella pidió una pipa con tabaco de hoja, para gozar su humo: dixo que habia ocho años, que vivia en el mar; y habiéndose detenido un rato en el Navio, volvió á arrojarse al agua.

Refiere asimismo el Autor Anónymo, que esta Historia fue certificada por el Capitan, y todo el equipage del Navio. Sin embargo, los Diaristas la desprecian, como ridícula, é indigna de toda fé.

3 Estos Diaristas, añade Vmd. en su Carta, son unos buenos Críticos, y tal reputacion obtienen en la República Literaria: el caso del hombre Marino de Hólanda es tan parecido al del hombre de Liérganes, como un huevo á otro huevo: luego reputándose aquel fabuloso, tal se debe reputar éste tambien.

4 Respondo, que concedo todo, á excepcion de la conseqüencia. Los Diaristas de Trevoux dieron por fabulosa la Historia del hombre Marino Holandes. Yo tambien la daria por fabulosa, no teniendo mas prueba de su verdad, que la que ellos tuvieron. Yo doy por verdadera la Historia del hombre de Liérganes. Tambien creo darian los Diaristas por verdadera la del Marino Holandes, si tuviesen para su apoyo los testimonios, que yo tengo para la del de Liérganes. Es verdad, que en la Relacion se dice, que la Historia del Marino Holandes fue certificada por el Capitan, y todo el equipage del Navio. ¿Pero quién nos da noticia de tal certificacion? Solo el Autor Anónymo del Libro censurado, á quien la qualidad de Anónymo enteramente desautoriza para ser creido; pues ignorando todos qué sugeto es, puede mentir quanto quiera, sin riesgo alguno.

5 Añado, que dicho Autor Anónymo, sea su merced quien se fuere, es uno de los mas desatinados Novelistas, que hasta ahora han tomado la pluma en la mano; pues en nombre de un Filósofo Indiano, que él llama Telliamed, y de quien solo él tiene noticia, articúla cien monstruosidades. V. g. pone la materia eterna *à parte ante*; refiere la Creacion del Mundo enteramente opuesta á la Historia del Génesis; sienta, que los primeros hombres salieron del mar. Para esto podia hacerle algo al caso el Marino Holandes, aunque impropriamente se llama Hombre Marino, pues segun la Relacion, en la tierra nació, y se edu-

educó. Y la misma extraccion del mar atribuye á los primeros individuos de todas las especies de brutos.

6 Pero graciosamente quiero conceder al Capitan, y Equipage del Navio, hayan dado la pretendida certificacion. ¿Qué comparacion puede tener, para el efecto de persuadir una cosa tan extraordinaria, la testificacion de la chusma de un Navio Mercantil, agregado á ella su Capitan, con la de los muchos sugetos de muy superior clase, y caracter, que yo he citado en la Historia del hombre de Liérganes? A que se puede añadir, que los sugetos, que yo cité, estaban muy disgregados, y disgregados me informaron; al contrario, los del Navio Holandes, apiñados en un pequeño vaso. Esta es una circunstancia de gran consideracion para la comprobacion de un hecho, especialmente si tiene algo de extraordinario, porque los cohabitantes en un determinado sitio, donde á todas horas conversan, facilmente pueden por este, ó aquel motivo convenirse en acreditar la patraña, que uno de ellos inventa, y aun el ser la cosa extraordinaria suele servir de excitativo para fingir la cosa, y propagar la mentira. Ni es menester muchas veces mas motivo para ello, que darle el nombre de humorada.

7 Creo basta lo dicho para dexar á Vmd. satisfecho sobre la objecion, ó reparo, que me propone. Si Vmd. gustáre de ver tratado con mas extension el punto, verdaderamente crítico, de qué calidad, y cantidad, y qué pruebas son necesarias para hacer creible qualquiera hecho, segun los grados que tenga de verisimil, ó inverisimil, de ordinario, ó extraordinario, puede para ello recurrir á lo que en orden á esta materia escribí en el Discurso primero del Tomo V del Teatro Crítico, cuyo título es: *Regla Matemática de la Fé humana*. Deseo á Vmd. la mas cabal salud, y larga vida. Oviedo, y Octubre 29 de 1758.

CAR-

CARTA XXI.

SOBRE LA MAYOR, Ó MENOR utilidad de la Medicina, segun su estado presente, y virtud curativa de la agua elemental.

1 MUY señor mio: Dos son las preguntas, que Vmd. me hace en su Carta con fecha del dia ocho de Marzo, ambas pertenecientes *ad rem medicam*. La primera, ¿si yo practíco con mi propria persona las máximas, que para conservar, ó restablecer la salud, publiqué en varias partes de mis Escritos? La segunda, ¿qué concepto tengo formado de las curaciones atribuidas al Doctor D. Vicente Perez, *aliàs* el Médico del Agua?

§. I.

2 EN quanto á la primera pregunta, yo no sé en qué puede Vmd. fundar la duda, ó cómo no la resolvió luego que ella se excitó en su mente; porque tenia muy á mano la solucion clarísima, y corriente, que voy á exponer: esto es; pues yo propuse aquellas máximas al público con el ánimo de que fuesen admitidas, tenia sin duda por conveniente su uso, y así lo expresé, quando las propuse. ¿Quién no ve, que si dudase de la utilidad de ellas (mucho mas si las juzgase nocivas), cometeria el gran delito de arriesgar la salud del próximo, imbuyéndole de una doctrina medicinal falsa; ó á lo menos peligrosa por incierta?

3 Por otra parte, el uso de las expresadas máximas visiblemente es de una gran comodidad: ya porque su principal, y aun casi total asunto, es persuadir una estrechísima parsimonia en la aplicacion de medicamentos; ya por-

porque, en quanto tratan del régimen, el que ordenan, así para enfermos, como para sanos, es sin comparacion mas tolerable, que el que comunmente prescriben los Médicos. Y uno, y otro conspira á redimir á los supersticiosamente cuidadosos de su salud de aquella mísera, y angustiosa vida, que expresa el célebre, y verdaderísimo axioma, *qui medicè vivit, miserrimè vivit.*

4 Siendo, pues, cierto, que tengo, no solo por mas útiles, mas tambien por mas fáciles, y cómodas, que todas las opuestas á ellas, las reglas Médicas, que he estampado en mis Libros, se sigue necesariamente, que yo no practíco otras en orden á mi persona. Así lo executo puntualmente, firme siempre en el concepto que hice de la utilidad de aquellas máximas; y aun mas firme hoy que quando las escribí, ya por algunas noticias nuevas, que adquirí en la letura de los libros, ya por varias reflexiones pertenecientes á la misma materia, que hice despues acá, y que expondré á Vmd. con la mayor claridad, que pueda.

§. II.

5 EL gran fundamento, que tuve para desconfiar de la Medicina reducida á los términos del conocimiento, que hasta ahora se ha adquirido de ella, y persuadir una estrechísima parsimonia en la aplicacion de los remedios, fue la gran incertidumbre de esta Facultad: incertidumbre, digo, que se hace visible en la variedad, y oposicion de opiniones de los Profesores. Yo habia leido en algunos Autores de la primera nota lo bastante, para ver, que apenas hay cosa, en que firmar el pie. Despues leí mucho mas; porque aunque no estoy proveido de una gran copia de libros de esta Facultad, tengo, y he manejado un amplísimo suplemento de ellos en los extractos de las Obras de mas de cien Autores, esparcidos en los muchos tomos de las Memorias de Trevoux, que han salido á luz; y en quienes con la mayor exâctitud, y claridad estan expuestas sus varias opiniones, con tan-

to encuentro de unas con otras, que en la numerosa copia de sus Autores juzgo no se hallan, ni aun dos solamente, que no esten discordantes en alguno, ó algunos puntos de grave importancia.

6 Supónese, que todos buscan la verdad. Supongo asimismo, que todos, ó casi todos presumen haberla hallado, si no con toda certeza, á lo menos con una ventajosa probabilidad. Tambien se debe suponer, que en parte algunos la hallaron. En parte, digo, porque siendo de una inmensa amplitud, así en el número de las enfermedades, como en la de los remedios la Medicina, así como sería hacer demasiada merced á sus mas hábiles Profesores, pensar, que acertaron en quanto escribieron; sería tambien una enormísima injuria, y bárbaro atentado, imaginar, que en todo erraron.

7 Debiendo, pues, darse por una verdad constante, que en los Escritos de Medicina hay yerros, y aciertos, sean mas, ó menos aquellos, ó estos; lo que resta es discernir unos de otros. Pero, *hoc opus, hic labor.* ¿Con qué arte se podrá hacer este discernimiento? Cada Autor propone su doctrina, como apoyada de la experiencia. ¿Y qué testigo mas fidedigno en materias Médicas, y generalmente en todas las pertenecientes á la Física? Ninguno, sin duda, mas acreedor á ser atendido. Quiero decir, que en esta materia de la atencion pende el acierto, como de la inatencion lo infinito, que en ella se yerra. Pero, ¡ó quán raros son los que en las observaciones experimentales prestan la atencion debida! Los cien ojos de Argos son pocos, para reconocer quánto es preciso inquirir en el exámen de los experimentos; porque son muchas las causas, que pueden intervenir en la produccion del efecto, que se presenta á la vista; y fixando el Médico la mira, como ordinariamente sucede, á una sola, es mucho mas verisimil el yerro del dictamen, que el acierto.

8 Esa misma generalidad con que todos jactan fundarse en la experiencia, muestra, que la que llaman experiencia, es un testigo venal pronto á deponer á favor

de

de qualquiera, que le cita. Se ve esto claro, quando por algun vicio de la Atmósfera, ó otra causa, en una Corte, ó otra grande poblacion, se multiplican los enfermos de alguna especie de dolencia, nada mortal, ó peligrosa. Estos llaman á varios Médicos, cada uno al de su devocion. Como los enfermos varían en la devocion con los Médicos, varían los Médicos en la devocion con los medicamentos. Uno sangra, otro purga, otro aplica ventosas, otro ordena un vomitorio, otro usa de refrigerantes, otro de confortativos, &c. La resulta es, que todos, ó casi todos sanan; porque como la enfermedad es benigna, ella por sí misma cede al beneficio de la naturaleza. Pero los Médicos, lexos de convenir en ello, únicamente atribuyen la sanidad á la receta; se entiende cada uno á la suya. Y con la misma buena fe quedan los enfermos.

9 Para cuyo efecto, el mismo motivo prestan las enfermedades disgregadas, como regularmente sucede, que las que se amontonan en mayor copia, por alguna particular intemperie de este, ó aquel territorio. La razon es, porque contemplando las enfermedades en general, se halla, que el número de las graves, y peligrosas, que pueden necesitar del auxîlio de la Medicina, ciertamente es cortísimo, comparado con el cúmulo de las leves, que se dexan vencer de las fuerzas ordinarias de la naturaleza. El Médico igualmente es llamado para unas, y otras; y por ignorante que sea, excediendo infinito el número de las leves al de las graves, de qualquiera modo que trate á los enfermos, son muchos mas los que sanan, que los que mueren. Doy que el Médico purgue, y sangre sin tino: como dos, ó tres purgas, y tres, ó quatro sangrias, no son capaces de matar á un hombre, cuyas fuerzas aún están casi totalmente íntegras; pues hay quienen ese estado no mueren de tres, ó quatro estocadas, aun tratados tan barbaramente, no solo se salvarán los mas, pero quedarán persuadidos, á que á las sangrias, y purgas deben la conservacion de su vida. ¡Mas ay de aquellos pocos enfermos, á quienes uno de estos Médicos Diocle-

cianos [illegible]ncuentre con las fuerzas medio rendidas á la violencia d[illegible]a enf[illegible]medad!

§. III.

10 Siendo la experiencia, que comunmente sirve de apoyo á los Médicos, tan falaz; esta misma experiencia tan falaz, es la que no solo acredita á los medicamentos con los Médicos, mas tambien á los Médicos con los enfermos. Apenas hay droga farmacéutica tan inutil, que no prediquen éste, aquel, y el otro Médico, que hicieron milagros con ella, y que no se halle celebrada en algunos libros. Por eso dixo nuestro divino Valles, que en nada desvarían tanto los Médicos, como en las virtudes, que atribuyen á los medicamentos: *De nulla re nugantur magis Medici, quam de medicamentorum viribus.* (cap. 74. Philosoph. Sacræ.) Y el famoso Sydenhan, que los enfermos se curan en los libros, y mueren en sus camas, ó en las de los Hospitales: *Ægroti curantur in libris, & moriuntur in lectis.*

11 Y la misma experiencia engañosa, que hace ilusion á los Médicos, para fiar de medicamentos inútiles, hace ilusion á los enfermos, para fiar de Médicos inhábiles. Como el Médico dice, que tiene experiencia de la virtud del medicamento; el enfermo dice, que tiene experiencia de la ciencia del Médico. En un Pueblo, donde hay muchos Médicos, ó que pasan con nombre de tales, ninguno hay, por inepto que sea, que no sea buscado de varios enfermos, que se profesan devotos suyos. Si á qualquiera de estos pretende desengañar algun hombre de razon, que conoce la ignorancia del Médico, le responde muy satisfecho: Diga Vmd. lo que quisiere, á mí me va muy bien con él; y si se le apura, añadirá, que varias veces le ha sacado de las garras de la muerte; siendo así, que todo el beneficio, que le debió, fue, como ya apunté en otra parte, no darle algunos rempujones ácia el despeñadero, que guia al otro mundo.

§. IV.

12 MUchos fueron los Médicos, que se quexaron (algunos con demasiada amargura) de que yo hubiese tan abiertamente publicado la incertidumbre de la Medicina. Supongo los moveria en parte el zelo del honor de su Facultad; en parte el temor de que éste desengaño, comunicado al público, rebaxase algo sus pecuniarios emolumentos. Ni por un capítulo, ni por otro tuvieron razon. No por el primero: porque el honor, y nobleza de una Facultad no se mide por su mayor, ó menor certidumbre. Gozan de esta la Geometría, y la Arithmética en muy superior grado, que la Jurisprudencia; sin que por esto en la República Literaria sean mas estimadas aquellas que esta. Tampoco por el segundo: pues la experiencia muestra, que tantos Médicos asalariados hay ahora en los Pueblos, como habia antes que yo tomase la pluma en la mano; y los salarios iguales ahora, á lo que percibian entonces. Es verdad, que por el menor número de visitas, y de recetas, algunos regalillos se les rebaxan en el discurso del año. Pero es justo, que lo lleven por amor de Dios, y tambien por el del próximo.

13 Al contrario, si los Boticarios se armasen contra mí, en ningun modo lo estrañaria yo: porque efectivamente, si no en todos los Pueblos, en los mas, de algunos años á esta parte se ha rebaxado mucho el consumo de las drogas farmacéuticas; y por consiguiente la ganancia de los que las dispensan. Y como los que miran este ahorro como favorable á la salud pública, atribuyéndolo principal, ó totalmente á mi doctrina Médica (lo que me consta de muchos), me lo agradecen como beneficio, es natural, que los Boticarios estén resentidos de mí, como Autor de este perjuicio suyo. Sin embargo, como vieron que los Médicos tomaban por su cuenta esta causa, fiando á sus plumas el desagravio, se determinaron á ver los toros de talanquera.

14 Y aun puedo decir, que á mí me sucede lo mismo.

mo. Quiero decir, que miro esta guerra literaria sin el mas leve susto de que peligre mi dictamen en el suceso de ella, por tener tan bien fortificado el sitio, en que le he colocado. Ya dixe arriba, que cada dia estoy mas firme en el concepto de la grande incertidumbre de la Medicina, no solo porque succesivamente fui leyendo mas, y mas encuentros de unos Autores Médicos con otros, hasta el grado de poder asegurar, que apenas se hallará en el mas clásico doctrina alguna perteneciente á la práctica curativa, que no sea contradicha por otros; mas tambien por ciertas nuevas reflexiones, que hice de algunos años á esta parte; de las quales solo propondré á Vmd. dos, que creo, que á Vmd. y á otro qualquiera, que las lea, harán alguna fuerza.

15 La primera. Supongamos, que actualmente están estudiando Medicina doscientos jóvenes en varias Universidades de España. Para hacer un juicio prudencial del mayor, ó menor beneficio, que del estudio de estos puede prometerse la salud pública, pasemos la consideracion á otro igual número de Estudiantes, que se aplican á otra Facultad, que no pide, ni tanta sutileza, ni tanto estudio, como la Medicina. Para lo qual pongamos tambien, que en la Universidad de Alcalá, ó en la de Valladolid, con el designio de lograr las conveniencias, que presenta el Estado Eclesiástico, se aplican doscientos jóvenes á la Teología Moral, precediendo, como regularmente sucede, el estudio de dos, ó tres tratados de la Escolástica: y antecediendo á esta la de la Lógica, y lo demas, que vulgarmente llaman *las Artes*. ¿Qué sugetos se pueden esperar, que salgan de esta coleccion? Iguales, con corta diferencia, á los que la experiencia nos muestra, que salen por lo comun de otras colecciones semejantes.

16 ¿Y qué tales son estos? Del cúmulo de doscientos, por lo comun salen tres, quatro, ó cinco sobresalientes, que pueden aspirar á Prebendas, ó á los mejores Curatos: doce, ó catorce, que habrán de contentarse con Curatos medianos; y todo el resto se repartirá en Curas po-

pobrísimos, y Clerigos mercenarios; y aun entre estos habrá algunos pocos, que por su incapacidad no podrán arribar á ordenarse.

17 Imaginemos ahora trasladados estos últimos al estado de la Medicina, para ver los progresos, que harán en ella. Suponiendo, que esta es la mas dificil, y obscura de todas las Facultades, que para suponerlo así, no es menester mas que póner los ojos en aquellas palabras del primer Aforismo de Hippócrates: *Ars longa, brevis vita, experimentum periculosum, occasio præceps, judicium difficile*: suponiendo, digo, esta superior arduidad de la Ciencia Médica, se debe juzgar, que la habilidad sobresaliente, que bastaria á hacer un buen Teólogo, no podrá hacer mas que un mediano Médico, y ni aun podrá llegar á esto, la que haria un mediano Teólogo.

18 ¡Pues aquí de Dios! ¿Cómo vemos, que todos los que estudian para Médicos, llegan á serlo; esto es, llegan á ser llamados Dotores, logran algun partido con razonable salario, y en los Pueblos donde estan asalariados, son de las personas mas póderosas, y mas atendidas?

19 Cierto Autor moderno (*a*), para ponderar la sagacidad crítica, con que el Maestro Ambrosio de Morales discernia en las Historias entre lo cierto, lo falso, y lo dudoso, dice, que este sabio *veía de noche*. Y yo digo, que igual perspicacia pide la Medicina en sus Profesores. El Médico, que no ve de noche, se puede pronunciar, que nada ve; porque apenas hay verdad alguna práctica en esta Facultad, que no esté cubierta de tinieblas. ¿Pero están dotados de esta perspicacia tantos Profesores de la Medicina, como hay en este, y otros Reynos? Yá se ve, que esto sería demasiado pedir. Contentémonos con mucho menos. ¿Serán tales la mitad de ellos? ¿Seránlo la décima parte? ¿Seránlo la centésima?

(*a*) *D. Pedro de Peralta en su Historia de España.*

§. V.

20 YA veo yo se me podrá decir, y con bastante apariencia de razon, que para que la Medicina sea util al género humano, no es menester tanta perspicacia. Ni lo que se acaba de decir de Ambrosio de Morales, se debe entender, sino como un elogio hyperbólico. En el Orizonte de las Ciencias se goza muy poco de luz meridiana, ó perfectamente diurna. Mucho está sepultado en profunda noche. Pero no es muy poco lo que se divisa con aquella especie de luz como crepuscular, que ministran la conjetura, y la probabilidad: la qual luz, aunque algo debil, tiene grande uso en infinitas cosas de la vida humana; y el que nunca se sirve de ella, pierde mucho, que con su auxilio podria lograr: Como el caminante, que no dá un paso hasta que descubre el Sol, y se retira á la posada al punto que el Astro se le esconde, pierde en cada jornada hora y media, que utiliza el que aprovecha los crepúsculos matutino, y vespertino en todo el viage.

21 Ni se debe pensar, que la conjetura, y probabilidad enteramente, ó en todas sus partes, carezca de rigurosa certidumbre; porque el Omnipotente, que todas las cosas hizo *in numero, pondere, & mensura*, en todas dexó alguna puerta abierta á las Ciencias Matemáticas, que tratan de estas tres cosas; esto es, la Aritmética, la Geometría, y aun en alguna manera la Stática, que tambien, en cierto modo, las opiniones, y conjeturas se pesan. De este uso de la Matemática, aun en objetos opinables, se ve un exemplo en el Discurso primero del Tomo V del Teatro Crítico, cuyo título es: *Regla Matemática de la fe humana.*

22 Hay tambien cosas en la Medicina, donde, aunque no pueda entrar por alguna parte el cálculo, ó evidencia Matemática, se hace lugar á la certeza fisica fundada en la experiencia. Pongo por exemplo. Hay certeza fisica de que la Quina es remedio curativo de las fiebres intermitentes, y el Mercurio del mal venereo: tomada la proposicion en general, aunque contrahida á los va-

varios casos, que pueden ocurrir, no hay certeza alguna de que esos dos remedios lo han de ser en acto segundo, y efectivamente de dichos males, en tal sugeto, y tales circunstancias.

23 Donde, ni la certeza Matemática, ni la Física, tienen puerta por donde entrar, lo que realmente sucede en casi todos los casos particulares de la práctica curativa, aunque la arrogante presuncion de algunos Profesores, hija legítima de su ignorancia, en muchas ocasiones les persuade ser infalible el buen efecto de sus recetas: En los casos, digo, que no admiten certidumbre alguna, solo queda el recurso al dictamen probable, ó conjetural, el qual puede ser mas, ó menos util, segun los mas, ó menos grados de su probabilidad; observando, como se debe, que aquella luz intelectual, á quien por una rigurosa analogía doy el nombre de crepuscular, propria del dictamen puramente probable, tiene una gran latitud, asimismo que la luz corporea del crepúsculo material, cuya latitud proporcional á la duracion del crepúsculo, la qual es muy desigual de unos crepúsculos á otros, segun las varias posituras de la esfera terraquea, respecto del Sol, viene á ser grandísima.

24 De que se infiere, que dando solo un grado de claridad, ó de luz al minuto de la duracion del crepúsculo, el menos claro de todos, que en el crepúsculo matutino es el que sucede inmediatamente, ó el mas próximo á las tinieblas de la noche, y en el vespertino, el que inmediatamente las precede, el minuto de la duracion del crepúsculo contrapuesto á aquel, ó al mas claro de todos, que en el crepúsculo matutino es el mas próximo al nacimiento del sol, y en el vespertino el mas próximo al ocaso, excede en luz al menos claro, quanto excede el número 4322 á la unidad.

25 En que conviene advertir, que si queremos dividir la duracion del crepúsculo en minutos terceros, ó quartos (a)

(lo

(a) NOTA. *Los Computistas de la duracion del tiempo dividen la hora en*

(lo qual está á nuestro arbitrio , pues los Filósofos comunmente suponen infinitamente divisible este *quánto* succesivo , que llamamos *tiempo*, de la misma manera que el *quánto* permanente), y cotejamos el minuto mas claro de uno de los crepúsculos vecinos al Polo , con el mas obscuro del correspondiente á la equinoccial; se hallará, que distinguiendo , ó dividiendo los grados de luz por minutos terceros , ó quartos (*a*) (lo qual tambien es arbitrario) , aquel excede á este en muchos millares , y aun millones de grados de luz , ó claridad.

26 Como nada nos prohibe dividir por iguales menudencias los diferentes grados de la probabilidad Médica, ó de aquella luz crepuscular propria de esa probabilidad; podemos facilmente concebir una probabilidad tan grande , y otra tan pequeña , que aquella excede en algunos millares de grados á esta. O para facilitar mas la inteligencia del asunto , coloquemos esta desigualdad de grados , no en la probabilidad objetiva , sino en la formal: quiero decir , en la diferente luz intelectual , con que distintos Médicos miden , ó pesan esa probabilidad.

27 No es dudable , que la distancia de los entendimientos humanos entre el muy penetrante , y el muy obtuso , así entre los Profesores de la Medicina , como en los de otra qualquiera Facultad , es tan grande , que se puede dividir en innumerables grados , aunque solo un Angel

en sesenta minutos primeros , el minuto primero en sesenta segundos , el segundo en sesenta terceros , y con esta misma progresion los van disminuyendo en las divisiones ulteriores.

(*a*) NOTA. *El Padre Dechales en el lib. 2 de la Stática , proposicion 22 , suponiendo la duracion del tiempo divisible , hasta minutos décimos, lo qual , dice , conceden los mismos , que le niegan la infinita divisibilidad, suponiendo asimismo por la regla comun de la aceleracion de los graves en el descenso , que el movimiento de estos , en cierta determinada proporcion, quanto mas vecino á su principio , tanto es mas tardo , rigurosamente demuestra , que si una piedra desde el principio del mundo estuviese cayendo de alguna altura con aquel tardísimo movimiento correspondiente al primer minuto décimo de su descenso , aun hoy no habria baxado la séptima parte de un dedo.*

gel podrá discernir, y numerar esos grados. Esto se hará bien perceptible, comparando en qualquiera Facultad las producciones de los mas hábiles Profesores, con las de los mas ineptos. Compárese (pongo por exemplo) una Oracion de Ciceron, con otra del mas desgraciado Predicador Sabatino. Compárese una pintura del Ticiano, ó Rafael de Urbino, con uno de los moharrachos de la calle de Santiago de Valladolid. Compárese la divina Eneida de Virgilio con las coplas de Juan de Mena, ó de otro versificador de los muchos que hay, aun inferiores á Juan de Mena. ¿Quién no ve, que entre qualesquiera de los dos extremos, que he señalado, hay una distancia tan enorme, que es divisible en centenares, y aun millares de grados, y por consiguiente, que hay la misma en la habilidad de los Artífices, ó Autores? Aunque se debe confesar, que para diversificar tanto algunas producciones, pudo concurrir con la desigualdad de los Artífices el diverso cúmulo de circunstancias mas, ó menos favorables.

28 ¿Y quién no ve asimismo, que en la habilidad de los Médicos cabe la misma desigualdad, que en la de los Profesores de otras qualesquiera Facultades? Así, aunque en la práctica de la Medicina no se pueda pasar de probabilidades; dentro de su recinto hay, no solo unos mas útiles, que otros; mas tambien unos, que son útiles, y otros, que son perniciosos; unos que presciben confortativos, y otros que recetan venenos. ¿Venenos? Sí señor mio, venenos. ¿Los Médicos mas rudos, de que hay tanta copia, no ordenan purgas, y sangrias? ¿Y qué es eso, hecho á contratiempo, como tan freqüentemente sucede, sino recetar venenos? Así yo, á los que los Médicos llaman remedios mayores, doy el nombre de venenos menores. En la clase de los venenos hay unos mayores, otros menores. Aquellos son los que quitan prontamente la vida, éstos los que inducen poco á poco, ó lentamente la muerte. ¿Y qué hacen sino esto la purga, y la sangria, ordenadas intempestivamente, especialmente si son muy repetidas?

29 Supuesta esta gran desigualdad en el talento, y cien-

ciencia de los Médicos, aun sin entrar en cuenta los inútiles, ó perniciosos, se debe suponer por consiguiente, que hay unos mucho mas útiles que otros. Pero tomando la cosa, no comparativa, sino absolutamente, ¿quánta utilidad, ó beneficio para el género humano podremos atribuir á los mas hábiles? Sobre este asunto ya ha años me ocurrió una reflexion, que me hace temer grandemente, que esta utilidad sea muy limitada. Voy á exponer dicha reflexion.

30 Podemos hacer el juicio prudencial, de que por lo comun en cada Reyno los mejores Médicos son aquellos pocos, que se destinan á cuidar de la salud del Soberano. Digo *por lo comun*, porque una, ú otra vez tambien sucede, que al Príncipe le embocan un hablador arrogante, muy pobre de ciencia, pero bien proveido de audacia, y se dexa toda la vida en un rincon un Médico de excelente juicio, pero cuya modestia (por un error muy freqüente en el mundo) perjudica á su fama. Paréceme, que habrá en el recinto de España hasta mil Médicos, pocos mas, ó menos. De estos se escogen seis, ó ocho para el Soberano, y su Familia, que como los mas hábiles, se supone asimismo ser los mas útiles. Lo mismo sucede á proporcion en los demas Reynos.

31 ¿Y habrá alguna regla, con que se pueda medir la utilidad, ó habilidad curativa de estos Médicos escogidos? Digo, que ciertamente la hay: no á la verdad dotada de la precision rigurosamente matemática, pero sí de aquella exáctitud moral, con que comunmente medimos las cosas mas importantes de la vida humana. ¿Quál es esta regla? La duracion de la vida de los Príncipes, no haciendo el cómputo por la duracion de la vida de uno, ú otro Príncipe, ni aun de solos diez, catorce, ó veinte, sí de un número mucho mayor; pues quanto mayor sea el número, tanto mas segura, y justa saldrá la cuenta.

32 Pregunto, pues, ahora. ¿Tomando una coleccion algo numerosa de Príncipes, se halla, que estos vivan mas, que los demas hombres? A esta pregunta han de responder

der los que han freqüentado algo la letura de las Historias. Y entretanto, que estos callan, me responderé yo á mí mismo por ellos, suponiendo, como debo, y como testifican mis Escritos, que en todo el discurso de mi vida literaria he dado bastantes ratos á esta letura. Aseguro, pues, que qualquiera, que con reflexion lea las Historias Generales de varios Reynos, reconocerá, como yo, que las vidas de los Soberanos no fueron mas prolongadas, que las de los particulares; de modo, que calculado un gran número, apenas resultará, que á cada Príncipe, uno con otro, tocaron quarenta años de vida. Y esto, aunque no entren en la cuenta, ni las muertes violentas, que no están sujetas á la jurisdiccion de los Médicos, ni las de los niños, que pierden la vida á los primeros alientos de la infancia; porque los muy niños, así como ocupan muy corto espacio local en el mundo, abultan tambien muy poco en las Historias; por lo que, así sus vidas, como sus muertes, son poco observables en ellas.

33 Empero, por decir algo mas particular en la materia, transcribiré aquí algunas noticias muy proprias de ella, que me presenta Mons. Amelot de la Housaie, en sus Memorias Históricas, y Políticas, copiando literalmente el pasage. Este Autor, pues, en el Tomo II de dichas Memorias, *pag. mihi* 173, dice así: "Christiano IV (Rey »de Dinamarca) decia al Conde de Avaux, Embaxador »de Francia, que él era, no solo el mas antiguo de todos »los Reyes de la Christiandad; pero á mas de esto habia »visto tres mutaciones de Príncipes en todos los Reynos, »y en casi todos los Principados de la Europa. Luis XIV »puede decir lo mismo sin alguna excepcion; porque es »el Decano, no solo de todos los Reyes, mas tambien »de todos los Duques, y Príncipes Soberanos de su tiempo. Él vió quatro Reyes en Dinamarca, Christiano IV, »Federico III, Christiano V, y Federico IV: Quatro en Suécia, la Reyna Christina, Carlos Gustavo, Carlos XI, y »Carlos XII.: Cinco en Polonia, Uladislao IV, Juan Casimiro, Miguel Wisnioviecki, Juan Sobiescki, y Federi-

»co.

»co Augusto: Quatro en Portugal, Felipe IV, Juan IV, »Alfonso VI, y Pedro II: Tres en España, Felipe IV, Car»los II, y Felipe V: Cinco en Inglaterra, Carlos I, Car»los II, Jacobo II, Guillelmo III, y Ana I, hoy reynan»te: Tres Emperadores, Ferdinando III, Leopoldo Igna»cio, y Joseph I: Nueve Papas, y mas de otros cien Prín»cipes, ya de Italia, ya de Alemania."

34 No sé lo que vivió Christiano IV. Luis XIV murió en los setenta y siete años de edad, espacio corto para sobrevivir á tanto cúmulo de Soberanos, si la mayor parte de estos no hubiesen vivido poco. Donde de paso advierto, porque tambien concierne á mi propósito, que en el dilatado curso de diez y siete siglos, que mediaron entre el Emperador Octaviano Augusto (el qual murió en los 75), y el Rey Luis XIV, no me ocurre por ahora á la memoria Monarca alguno, que igualase, ó por lo menos excediese considerablemente la edad de qualquiera de estos dos, á excepcion del Gran Mogol Aurengzeb, que murió en el año de 1707 cerca del centésimo de su edad, cuya prolongacion no debería á la Medicina; porque ¿qué tales Médicos habrá en aquella bárbara Region?

35 Puede ser, que sobre la reflexion, que acabo de exponer en orden á la limitada duracion de la vida de los Príncipes, me hagan algunos la objecion, que vertiéndola yo (digo la reflexion) algun dia por via de conversacion entre mis Compañeros de Religion, y de Escuela, uno de ellos, muy capaz, y despierto, me opuso, diciendo, que el no vivir los Príncipes, no obstante el mayor auxílio de la Medicina, mas que los particulares, podria provenir de que aquellos verisimilmente abusan de la libertad, que les da la soberanía de su poder, para arrojarse á excesos en comida, y bebida, que no son tan fáciles á los particulares. A lo que yo le respondí, ó repliqué con la verosimilitud opuesta, de que antes bien los Príncipes, por lo comun, cometen menos desórdenes en comida, y bebida, que los particulares.

La

36 La razon se toma de la vigilancia, no solo oportuna, mas aun importuna, con que al cuidado de reprimir sus golosinas, se aplican, como interesados en su conservacion, los muchos, que los circundan, y asisten: la esposa, y hijos, si los tiene: el Médico presente á la mesa, y contando los bocados: todos los domésticos de escalera arriba: los Señores, y Ministros, que son admitidos á la conversacion, que no pierden coyuntura, que se ofrezca, de manifestar con estudiados apotegmas de parsimonia, y sobriedad su zelo por la salud de su Señor, &c. Oí decir, que á nuestro buen Rey Felipe V, como violentamente le arrebataron algunas veces el plato de la mesa: llaneza, á que apenas hay quien se atreva con un Caballero particular. Y á la verdad, rarísimo será el Príncipe de corazon tan duro, que no ceda á las repetidas representaciones, y ruegos de los muchos, que sobre este asunto amorosamente le combaten, y de cuyo afecto, y lealtad está satisfecho.

37 Para los que no quieran dexarse convencer de esta razon, trasladaré el argumento á sugetos, á quienes es inadaptable la solucion fundada en la ilimitada libertad de los Soberanos, quiero decir, á los hijos de estos, ó otros jóvenes, cuyo alto nacimiento acerca á la dominacion, y que dexaron de lograr por su anticipado fallecimiento.

38 Estos ilustres, ó jóvenes, ó niños, son educados con una atencion la mas escrupulosa á resguardarlos, no solo de qualquiera desorden en comida, y bebida, mas tambien de toda intemperie de la Atmósfera, generalmente de quanto se considera puede ofender su salud, procediendo en todo, hasta la última menudencia, con consulta del Médico; el qual es uno de los mismos, que asisten á sus padres, ó igual en reputacion á qualquiera de ellos. ¿Y qué se adelanta con esto? ¿Que vivan mas que los hijos de qualesquiera medianos Hidalgos? En ninguna manera. Léanse las Historias de qualquiera Reyno, y en ellas la serie de las generaciones de la casa dominante, ó en

lu-

lugar de otros libros léase el gran Diccionario de Moreri. Lo que comunmente se hallará es, que por dos, ó tres, que sobrevivieron á sus padres, quatro, ó cinco murieron antes que ellos.

39 En el Autor citado arriba (Amelot de la Houssaie) veo un exemplo tan señalado á este propósito, que me parece dignísimo de no omitirle aquí. Este Autor, digo, en el primer Tomo de sus Memorias, pág. 524, hace la cuenta, de que desde la muerte del Rey D. Manuel de Portugal, hasta la succesion de nuestro Felipe II, nieto materno suyo; en aquella Corona murieron no menos, que veinte y dos herederos de ella, de que hace un Catálogo individual, insinuando juntamente, que qualquiera de ellos, que se hubiera conservado hasta el tiempo de la introduccion del Rey Castellano en Portugal, hubiera sido preferido á este. Debe suponerse, que unos Señores de tal estatura serian socorridos, ya para la curacion de sus enfermedades, ya para la precautoria evitacion de ellas, de Médicos muy acreditados. ¿Y qué resultó? Que succesivamente (permítaseme esta expresion vulgar) fueron cayendo unos en pos de otros, como moscas, de la misma manera que los mas miserables, y desasistidos de qualquiera Pueblo.

§. VI.

40 POR lo dicho hasta aquí me imputarán acaso algunos el dictamen, de que la Medicina tomada en general, enteramente es inutil al género humano. Pero esta deduccion no sería justa, como manifestaré, proponiendo, y probando ciertas conclusiones pertenecientes al asunto.

41 Digo, pues, lo primero, que la Medicina, como hoy la exercen los Profesores hábiles, lexos de ser nociva, es bastante util. Tiene esta conclusion dos limitaciones, que deben ser atendidas. La primera en orden al tiempo presente: la segunda en orden á los Profesores hábiles. Y limitada de este modo la asercion, infiero su verdad de tres capítulos.

El

42 El primero es, que hoy los Médicos medianamente hábiles (que no es menester para lo que voy á decir, que lo sean supremamente) reflexan mas, y recetan menos. Apenas sin lastimar el corazon se puede traher á la memoria el estrago, que en los tiempos pasados hacia la multitud de remedios, ó llamados tales. Hoy son muchos los Médicos desengañados en esta materia, y muchos mas los enfermos. Si los avisos, que yo en orden á ella (la multitud de remedios) he dado en algunas partes de mis Escritos, ha contribuido, como muchos creen, á este desengaño, justamente tendré la satisfaccion de haber hecho un gran servicio al Público.

43 En la destemplanza de algunos Médicos en recetar tienen gran parte de la culpa algunos Boticarios, que por dos caminos procuran interesar á los Médicos en ese exceso: ya porque acreditan, quanto pueden, en los Pueblos de buenos Médicos á los Zotes, que hacen mucho gasto en sus Oficinas: ya porque suelen regalarlos muy bien con ese motivo. Dígolo, porque lo sé, y porque importa, que llegue á noticia de todo el mundo esta verdad.

44 Ni será ocioso advertir aquí otra colusion industriosa, igualmente que perniciosa, de tal qual Médico con este, ó aquel Boticario. Da á entender como mysteriosamente el Médico, que posee un secreto admirable para la curacion de alguna enfermedad, y dirige siempre la receta de su secreto á aquel determinado Boticario, á quien dice le comunicó para su manipulacion, escribiendo, v. gr. ℞. *Pillularum nostrarum, &c.* ó ℞. *Pulveris nostri antifebrilis*: ó ℞. *Aquæ nostræ antiepilepticæ*, y la droga se vende muy cara con el título de preciosa, no siendo mas, que una cosa vilísima, que no vale quatro maravedis, ni aun un maravedí, porque de nada sirve. Conjuro á todo el mundo, para que nadie se dexe engañar con esta maula. No niego la realidad de uno, ú otro secreto raro. Pero á vuelta de uno, ú otro verdadero, se ha hecho ilusion á los crédulos con cien secretos fabulososos.

45 El segundo capítulo es, que la dieta, que hoy

prescriben los Médicos advertidos, es mucho mas racional. Ya se consulta hoy, mas que en los tiempos anteriores, para ella, el apetito vivo del enfermo, siguiendo las advertencias de los ilustres Sydenhan, y Vans-wieten, que yo publiqué en otra parte. Sobre todo, lo que en la dieta se ha variado, en orden á la bebida, es de suma importancia. Aún hay, á la verdad, algunos Profesores bárbaros, que abrasan á los febricitantes, concediéndoles con excesiva parsimonia el refrigerio del agua, lo que concurriendo con lo mucho que la fiebre disipa de la humedad del cuerpo, y lo muchísimo, que de ella derraman las purgas, y las sangrias, vienen á quedar enteramente exângües, y por exângües mueren algunos enfermos. Leí, que al Infante Cardenal Ferdinando, hijo de Felipe III, que murió en Flandes, haciendo la diseccion del cuerpo, para embalsamarle, hallaron las venas, y arterias sin gota de sangre. ¿Y por qué, sino por las causas, que acabo de expresar? (Esta noticia histórica ya la dí en otra Carta, pero puede servir de algo repetida en esta.) En aquel tiempo eran infinitos los Médicos bárbaros, en orden á este particular. Aún hay ahora algunos, pero pienso, que no muchos.

46 El tercero es, que hoy se conocen algunos específicos, totalmente ignorados de los antiguos. Quando no se hubieran descubierto otros mas que la Quina, y el Mercurio, ¡quánto bien tenemos en ellos, de que carecieron nuestros mayores!

47 Segunda Conclusion. Aun quando no sea mucha la utilidad, que hoy recibimos de la Medicina, conviene favorecer su estudio, y exercicio; porque se puede esperar, que esa utilidad en adelante sea mucho mayor. Dame ocasion, y motivo para dicha esperanza la especie, que acabo de tocar de los específicos. Descubriéronse en los dos, ó tres últimos siglos, demas de otros algunos, no tan ciertos, los dos utilísimos de la Quina, y el Mercurio, que estuvieron escondidos á los hombres en tantos siglos anteriores, y no porque no fuesen necesarios, por

lo

lo ménos el primero; pues siempre hubo fiebres intermitentes en el mundo. Aun del segundo no faltan quienes sospechen lo mismo, imaginando la enfermedad, á que sirve este remedio, muy antigua, aunque poco, ó nada descubierta. Y aun algun grave Expositor se inclina mucho á que esa fue la que padeció el Santo Job, no contrahida por vicio personal, muy ageno de la virtud de aquel Justo, sino comunicada por herencia. ¿Quién quita? pues, que en lo venidero, multiplicándose las observaciones, se nos manifiesten otros específicos para diversas enfermedades?

48 Lo que digo de los específicos, se puede estender á qualesquiera nuevas luces, que ocultas hasta ahora, acaso el tiempo subsiguiente descubrirá en la Medicina. Lo que poco há sucedió con las utilísimas observaciones de nuestro Solano de Luque, en orden al pulso, ignoradas por todos los Médicos anteriores, podrá suceder con otras, no menos importantes en las edades venideras.

49 Tercera Conclusion. Por mas insuficiente, que se suponga la Medicina para curar los enfermos, siempre es una Facultad digna de la mayor estimacion, y sus hábiles Profesores merecedores de qualquiera honra. La prueba, que voy á proponer para dicha conclusion, es la mas decisiva del mundo. ¿En qué la fundo, pues? En que, aunque la Medicina no cure al hombre sus males, puede grangearle, y grangea efectivamente muchas veces el mayor de todos los bienes. Esto es, en muchas ocasiones, en que no puede conservarle la vida temporal, es sumamente conducente para que logre la eterna.

50 El caso no es metafísico, antes bastantemente freqüente. Hállase un enfermo, aunque amenazado de la muerte, totalmente ignorante de su peligro. Viene el Médico, y conociéndolo, se lo advierte, en cuya conseqüencia le excita á la solicitacion de los soberanos Sacramentos, en que él estaba tan lexos de pensar, como cerca de morir sin ellos, si no le librase de tan fatal situacion el aviso del Médico. ¿Quién no ve, que en tales casos el Médico lleva

como de la mano el enfermo para el Cielo, desviándole del camino del abysmo?

51 En que es justo contemplar la benigna providencia del Altísimo, que por sernos infinitamente mas importante la vida eterna, que la temporal, dispuso las cosas de modo, que siendo corto el auxîlio, que nos puede prestar la Medicina para la conservacion de la segunda, es mucho lo que nos puede servir para el logro de la primera. En efecto, ó porque el Criador dispuso nuestra constitucion corporea de modo, que naturalmente presente mas seguras señas de la gravedad, y peligro mayor, ó menor de nuestros males, que de los medios conducentes á su curacion; ó porque graciosamente quiso dar al hombre mas luces para el conocimiento de lo primero, que de lo segundo, es indubitable, que los Médicos alcanzan muchísimo mas en aquella parte, que en esta. Así feqüentísimamente sucede, que el Médico mas docto está dudoso, y perplexo sobre lo que debe executar en una enfermedad grave; y de ahí viene la comunísima oposicion de dictámenes de unos con otros; pero en orden á la graduacion del peligro los Doctos casi siempre están conformes.

52 Tan cierto es esto, que en los males gravísimos, no solo los Doctos, los Médicos medianísimos saben lo bastante para pronosticar su desgraciado éxîto. Y aun en caso que duden, esto mismo basta para el bien del enfermo; porque la duda por sí sola los pone en la obligacion de avisarle de su peligro.

53 De aquí infiero legítimamente, que un Médico estudioso, prudente, sagaz, y agudo, es, despues de un Predicador sabio, y santo, la mas preciosa alhaja, que puede tener una República. Y la que no puede adquirir uno de los primeros, conténtese con uno de los segundos, que para el fin á que Dios nos ha ordenado, aun este puede servir muy bien, y por consiguiente es merecedor de bastante estimacion. Lo que digo de un Médico bueno, justísimamente se debe entender (que Médico es tambien con toda propriedad) de un buen Cirujano. Me duelo, y he

do-

dolido siempre, de lo poco que es atendida esta Arte en España; quando en la vecina Francia se cultiva felicísimamente, y de donde se podrian traher bastantes Artífices, que acá la exerciesen, y enseñasen; y quando se pierden razonables salarios en algunos Médicos, que solo tienen el nombre de tales, (cuenta. oN se me amplifique la proposicion, que *algunos digo*, y no mas.) ¡Qué lástima es ver en nuestra Península dilatados territorios, donde no hay quien sepa curar una dislocacion, ó una fractura!

§. VII.

54 COncluyo la Carta, respondiendo á la segunda duda, que Vmd. me propone, preguntándome, qué siento de la virtud curativa de la Agua elemental. Supongo, que ocasionó en Vmd. esa duda la variedad, con que oyó hablar del Doctor D. Vicente Perez, llamado vulgarmente *el Médico del Agua*. Yo tambien oí hablar mucho de ese Médico; pero elogiándole por la mayor parte, y concurriendo á los elogios algunos pocos de la Profesion, aunque improbando su método los mas: lo que yo, en quanto á la segunda parte, no estrañé, porque siempre sucedió así. Esto es, siempre que algun Profesor introduce alguna novedad en la Medicina, todos los demas, aunque por lo comun mutuamente discordes en qualquiera cura particular (*nullo idem censente*, dice Plinio, hablando de esta discordia de los Médicos), conspiran contra él, tratándole de sedicioso, rebelde, y perturbador del sagrado imperio Hippocrático, ó Galénico.

55 Ciertamente nò es el Doctor Perez el inventor de este método. Muchos le precedieron, que practicaron el mismo, de algunos de los quales se publicaron felicísimas curas. Sobre cuyo asunto dí bastantes noticias en el Tomo VIII del Teatro Crítico, *disc. X*, *paradoxa XVIII*, y en el Tomo IV de Cartas, *Carta IX*, *num.* 31, y los tres siguientes.

56 Atento á lo que escribí en los dos lugares citados, y á la insigne virtud diluente, que tiene el agua, juzgo

probabilísimo, que ésta, bebida en mucha copia, puede ser instrumento para grandes curas en muchas ocasiones; pero con dos advertencias, que voy á proponer. La primera, que nunca convendré en que el agua sea remedio universal, como pretendia el Doctor D. Juan Vazquez Cortes, gran defensor, y práctico exercitadísimo en el remedio del agua, de quien con este motivo hice memoria en los lugares citados arriba del Tomo VIII del Teatro, y Tomo IV de Cartas (sobre que yo en una Carta dirigida al mismo *restiti illi in faciem*), y como antes de D. Juan Vazquez resueltamente habia afirmado Frederico Hofman, con tan visible contradiccion, como atribuir en una de sus Obras esta excelencia á la agua, y en otra al vino, dos cosas tan incompatibles, como soplar, y sorber á un mismo tiempo.

57 La segunda advertencia es, que el remedio del agua en cantidad crecida pide ser administrado por Médico muy cauto, ó reflexivo, que no solo se entere bien de las circunstancias de la enfermedad, y del sugeto, mas de hora en hora atentamente observe los efectos, que succesivamente van apareciendo. Pero tiempo es ya de levantar la pluma, pues ya Vmd. estará cansado de leer, como yo tambien lo estoy de escribir.

58 Dios nuestro Señor dé á Vmd. muy larga vida, juntamente con la inestimable felicidad de no necesitar del aviso de Médico alguno, para prepararse dignamente al tránsito de ella á la otra. Oviedo, y Mayo 19 de 1759.

APENDICE.

ESTando para dar á la prensa esta Carta, con otras, que no considero totalmente inútiles, de que se compondrá el V Tomo, de las que, por honrarlas, apellido *Curiosas, y Eruditas* (que no hay padre, que no procure la honra de sus hijos), con ocasion de la esperanza, que al *num.* 47 de la presente propongo, de que en adelante se descubrirán algunos específicos, hasta ahora ignorados, me

ha

ha ocurrido dar aquí noticia de uno para el mal de Piedra, así de los riñones, como de la vexiga, que aunque no es totalmente ignorado, pues en uno, ú otro Libro se hace memoria de él, parece, que su uso, no sé por qué, es rarísimo, ó casi ninguno. El omniscio, *in re Medica*, Boerhave, tratando del cálculo, solo prescribe el régimen conveniente, y remedios genéricos, como laxântes, emolientes, oleosos, diuréticos, &c. desconfiando de qualesquiera específicos: *Neque enim de specificis* (dice) *hactenus vera fides*. En varios escritos modernos se ve, que en Inglaterra, Francia, y otros Reynos se ha practicado algo, y hablado mucho del que en el siglo en que estamos, inventó la Inglesa Madama Stephens, sin hacer, á lo que yo entiendo, memoria de otro. Dióselo bastante estimacion á los principios; mas ya esta se va perdiendo, si no se ha perdido del todo, habiendo publicado varios Médicos que le han experimentado inutil, y en muchas ocasiones pernicioso; asegurando, que quando deshace la piedra, substituye al daño, que esta hace en el cuerpo, otro mucho mayor.

El específico, pues, que propongo para el mal de Piedra, es la *Betula*, arbol nada exôtico, muy semejante al Alamo negro, en las hojas, y en el tronco al Alamo blanco: y el motivo de proponerle es haber visto, que en este Pais, donde poco há se ha introducido, muchos calculosos, que usan de él, dicen maravillas de sus buenos efectos. De los Autores que tengo en mi Libreria, hablan de él Etmulero, Juan Doleo, y los del Diccionario de Trevoux, &c. todos conformes, en que el jugo, que por incision se saca de su tronco en la Primavera, tomando un vaso por la mañana en ayunas, es el que obra esta curacion. Pero en este Pais de Asturias, donde hay bastantes árboles de esta especie, como tambien en Galicia, sé de muchos, que sin mas diligencia, que cocer algunas hastillas, ó trozos de su madera en agua, y tomar de ella un vaso por la mañana, y otro por la tarde, se han librado de esta terrible enfermedad. El nombre, que tiene aquí

este benéfico arbol, es, *Abedúl*, y en Galicia, *Bido*, ó *Bidueyro*. En Castilla se llama tambien *Abedúl*, en donde le hay.

Y ya que se habla aquí de específicos de nueva invencion, aviso á los Letores, que no se olviden de la Piedra de la Serpiente, remedio eficacísimo para la mordedura de sabandijas venenosas, y la hydrofobia, ó mal de rabia, que publiqué en el II Tomo del Teatro Crítico, *discurs. II, num.* 52, y despues confirmé en otras partes.

CARTA XXII.

DA EL AUTOR LA RAZON, por qué habiendo impugnado muchos sus Escritos, ó alguna parte de ellos, respondió á unos, y no á otros.

1 MUY señor mio: En la que acabo de recibir de Vmd. me desplace el asunto, y estimo el motivo, que sin duda es noble; porque en el modo con que corrige aquello, en que juzga, que yerro, manifiesta su deseo, de que yo en nada sea reprehensible.

2 Díceme Vmd. que, á su parecer, ó debiera yo responder á quantos me han impugnado, ó á ninguno. La razon, que me da, es, porque respondiendo á unos, y no á otros, dí ocasion á la sospecha, de que esta distincion procedió, de que tenia que responder á aquellos, y no á estos; ó que me dí por convencido de estos, y no de aquellos. ¡Ah, señor mio! Los que puedan formar esa sospecha, muy lexos viven de la República Literaria; pues aun los que solo tocaron sus confines, saben muy bien, que en todo el amplísimo espacio de la Literatura no hay cosa mas facil, como impugnar agenos Escritos, y responder, de-

defendiendo los proprios. Para esto no hay quien no presuma ser bastantemente habil. De aquí viene meterse á Escritores algunos, que nada son mas, que meros escribientes. De aquí viene salir al público, con capa de crítica, algunos impresos, donde es un borron cada letra, sin que haya alguno tan desdichado, que no halle muchos, que le aplaudan.

3 La facilidad, que hay en impugnar, y responder, ó hablar, y escribir, de modo, que no disuene uno, ni otro, se hace palpable á qualquiera, que freqüente las Aulas, aunque solo sea pisando los vestíbulos; porque allí ve, que ningun Profesor, ó Cursante hay tan corto, que no argumente; ninguno tan atado, que no responda; se entiende, bien, ó mal; porque en esto hay, entre distintos sugetos, segun su mayor, ó menor habilidad, y ciencia, mucha discrepancia, desde el mas capaz, que es aquel, que, v. gr. defendiendo, da una satisfaccion clara, y cabal al argumento, hasta el mas rudo, que no hace mas que embrollar, y meter bulla, con una bárbara *greguería*, á quien da nombre de *respuesta*.

4 Atendido lo dicho, conocerá Vmd. que no habrá salido á luz algun papelon de mis contrarios, de que yo no pudiese desembarazarme á muy poca costa, dexando al Público bastantemente satisfecho. No negaré, que pudo suceder hallar uno, ú otro en mis Escritos, alguna, ó algunas proposiciones no bien consideradas, cuya incertidumbre acaso claramente demonstrase. ¿Pero qué le parece á Vmd? Eso sería lo que menos cuidado me diese; porque, lo que haria en ese caso, sería confesar llanamente mi inadvertencia, ó equivocacion, como lo executé, por lo menos dos veces, aun siendo el Autor de una de las dos impugnaciones sugeto, que por ningun capítulo merecia alguna respetosa, ni aun cortesana condescendencia. Y sé, que á los hombres de razon pareció mejor esta sinceridad mia, que les pareceria, el que eludiese las dos objeciones con algunas trampuelas, ó sofisterias las mas ingeniosas del mundo.

Es-

5 Esto he practicado, y practicaria, si estuviese escribiendo mil años, confesando, y corrigiendo, no solo los yerros, de que otros me acusaron; mas tambien aquellos, de que yo por mi propria luz me desengañé, por tener siempre presente, que si engañar, y mentir á un individuo particular, es torpeza indigna de todo racional, mucho mas de un Christiano, aún mas de un Religioso, y Sacerdote; mucho mayor lo será mentir á todo el mundo, engañando, no solo á los hoy existentes; mas tambien á los venideros. Y esto es lo que puntualmente hace, quanto está de su parte, qualquiera Escritor público, que voluntariamente falta á la verdad.

6 ¿Y se practíca así comunmente? Díganlo los que con reflexion, y conocimiento leyeron los Papelones, ó Libros de algunos de mis contrarios. *Quæ non vidi! quæ non passus sum!* puedo exclamar con Barclayo en la entrada de su Satyricón. ¡Quántas imposturas! ¡Quántos trastornos de mis Períodos, para darles un sentido siniestro! ¡Quántas supresiones de las voces, que manifestaban el sentido legítimo! ¡Quántas citas falsas! ¡Quántas alegaciones de Autores, que ni aun por la cubierta habia visto el que los alegaba! ¡Y lo que es mas, aun de Libros, que no hubo jamas en el mundo, ó por lo menos, ya há siglos, que no existen! A lo que tambien se ha allegado, tal vez, la osadía de acusar falsísimamente de falsas una, ú otra cita mia. Y sobre esto último, es muy especialmente digno de nota el caso, que refiero en el Tomo IX del Teatro Crítico, num. 41.

7 Estos excesos de mis contrarios sirven á disculpar tal, qual, en que yo acaso pude incurrir, rebatiendo sus golpes. Quisiera yo, que los que me los notaron, con la imaginacion se colocasen en mi lugar, y en el espejo mental de esa positura, viesen hasta dónde se estendia la virtud de su paciencia. Yo me hago cargo de la moderacion, que en todas ocasiones piden mi edad, y mi estado. Pero tambien los que me acusaron de haber sido una, ú otra vez remiso en el cumplimiento de esta deuda, debieran ha-

hacerse cargo, de que las voces del dolor, naturalmente son algo disonantes; y especialmente, quando recibe el alma la herida, es muy dificil poner en el debido tono la quexa. Añádese á esto, que yo consideraba, en algun modo preciso, manifestar en mi sentimiento la injusticia de mis émulos; porque la mayor parte de los que están á la mira, solo miden la gravedad de la ofensa, por lo que el ofendido grita; al paso, que, si este calla, atribuyen á insensibilidad su silencio, y nadie se conduele de los golpes, que recibe un tronco; como ni le contempla agraviado del brazo, que le destroza.

8 Pero siendo ya preciso exponer á Vmd. la causa, por qué respondí á unos adversarios, y no á otros, digo, que lo primero pendió de mi mero arbitrio; mas no lo segundo. Es cierto, que, por lo comun, con igual satisfaccion fueron leidos los pocos Escritos Apologéticos, que produxe, que los muchos, en que discurria por otros objetos; y aun creo, que no pocos Letores mas se complacian en aquellos, que presentaban á los ojos las alegres escaramuzas de una guerra galana, que en los que solo ofrecian las utilidades de qualquiera doctrina seria. Pero los curiosos de gusto mas noble, que tambien eran muchos, deseaban verme discurrir sobre nuevos asuntos, y á ello me impelian con toda su fuerza.

9 Seríame, sin duda, como ya dixe, mucho mas facil, y acaso nada menos util, lo primero, que lo segundo. Para preservar de los ataques lo que se ha escrito, suelen hallarse presidios en las mismas razones, que se tuvieron presentes para escribirlos. Pero tratar materias, que otros no han tocado, ó en las que ya han tocado otros abrir diversos rumbos, ilustrándolas con nuevas reflexiones, fortalecerlas con otras pruebas, ó proponer las mismas, que se hallaron escritas, con mayor eficacia, y claridad, tiene las dificultades, que con elegancia explicó Plinio el Mayor, quando en el Prólogo, ó Dedicatoria de su Historia Natural, dixo: *Res arduas vetustis novitatem dare, novis auctoritatem, obsoletis nitorem, obscuris lucem*

cem , fastiditis gratiam , dubiis fidem.

10 En efecto, renovar con algun acierto lo antiguo, ya en la substancia , ya en el modo , es poco menos dificil , que producir de nuevo ; como la habilidad de rejoyenecer un anciano , que la ficcion mytológica atribuyó á la Encantatriz Medea , sería imitar en algun modo el milagro de resucitar un difunto ; porque con verdad se puede decir , que un septuagenario , ú octogenario , no es mas, que un medio muerto , en atencion á que , quanto por el discurso de los años se van minorando el vigor , y la salud, tanto se va perdiendo de vitalidad.

11 Consideraba yo tambien , que sobre la mayor facilidad , que hallaria en la pluma , para responder á mis contrarios , esta venía á ser una obligacion inherente al empeño , en que me habia puesto de desterrar errores comunes ; porque , ¿ qué haria yo con desterrarlos , si no me oponia á los que obstinadamente porfiaban en restablecerlos ? La tolerancia de unos excitaria á otros á hacer lo mismo ; porque hay gran copia de estos Escritores espurios, que no siendo capaces de producir otra cosa , mas que fútiles reparos sobre agenos Escritos , con esto solo aspiran al baño , y nombre de Autores.

12 Pero contra todas estas reflexiones prevaleció la autoridad de algunos sugetos , acreedores , no solo á mi veneracion , mas tambien á mi obediencia , que constantemente me exhortaban á proseguir en la idea , y rumbo, que me habia propuesto , sin divertirme á rebatir oposicion alguna ; procurando persuadirme , que la estimacion casi general de mis trabajos estaba ya colocada en un puesto , adonde no alcanzaban los tiros de mis enemigos.

13 No dexaba de ocurrirme á mí , que este favorable concepto de la feliz positura de mis Escritos podria muy bien provenir de la afectuosa inclinacion de dichos sugetos á mi persona : que hay muchos dotados de un temple de alma , tan cómodo , que facilmente asienten , á lo que con alguna viveza desean. Tambien meditaba yo , que podia tener parte en ese favorable concepto la natural aprehen-

hension, de que el Público haria de mis Escritos el mismo juicio, que ellos hacian. Digo *natural aprehension*; porque naturalmente, con anterioridad á toda reflexion, concebimos, que qual se nos representa qualquiera objeto, tal se representa á los demas hombres. Con facilidad imaginamos, que los demas apreciarán lo que juzgamos apreciable, ó despreciarán lo que conocemos despreciable. Y á esta especie de inadvertencia están, en algun modo, mas arriesgados los que gozan mayor perspicacia intelectual; porque menos presuntuosos, que los de inferior alcance, no suelen atribuir aquella claridad, con que disciernen alguna cosa, á la mayor luz de su discurso, sino á la mayor visibilidad del objeto.

14 A mí al contrario, millares de experiencias me han hecho tan desconfiado en esta materia, que ninguna verdad veo tan patente, y clara, que me atreva á asegurar, que alguno, ó algunos otros, aun de los que están reputados por bastantemente capaces, no la juzgan desnuda de toda verisimilitud. Sucedióme concurrir en distintos tiempos con dos Escolásticos, que nadie tenia por rudos: á quienes, por mas que hice, no pude entrar en la inteligencia de aquella evidentísima razon, que nos muestra cómo, y por qué los habitadores del opuesto Emisferio, que llamamos *Antípodas*, pueden mantenerse levantados, como nosotros, en una positura visualmente contrapuesta á la nuestra, ó pies contra pies (que eso significa la voz *Antípoda*); y á un compañero mio en este Colegio oí, que lo proprio le habia sucedido con otro, que yo conocí, y á quien varias gentes tenian por agudísimo, y doctísimo.

15 En el IV Tomo del Teatro, Discurso VI, num. 18, escribí, como en esta misma alhucinacion incurrió Lactancio Firmiano; por lo que negó, no solo la existencia, mas aun la posibilidad de los *Antípodas*. Si de un error tan manifiesto fue capaz aquel, que con tanto acierto combatió las supersticiones del Paganismo; aquel, á quien muchos llaman el *Ciceron de la Iglesia*; aquel, á quien el Gran Constantino constituyó Maestro de su hijo Crispo; ¿de quién se

se fiará, que no pueda incidir en gruesos absurdos, ó negando verdades claras, ó afirmando monstruosos errores?

16 No obstante todo lo dicho, por el respeto, que debia á los sugetos, que me sugerian no respondiese á mis impugnadores, me sujeté, por la mayor parte, á su dictamen; lo qual no fue un leve sacrificio, quando á cada nuevo Papelon, lleno de sandeces, que salia á luz contra mí, llegaban á mis oidos varias noticias, de que este, aquel, y el otro, á gritos le aplaudian, diciendo, que era un Escrito admirable, concluyente en la materia; de modo, que el P. Feyjoó no podria, ni tenia que responder á él. ¿Y quiénes eran el *este*, el *aquel*, y el *otro*? No solo el Pisaverde, que no leía, sino Novelas; no solo la Damisela, á quien sus aduladores habian metido en la cabeza, que era una Sybila; no solo el Eclesiástico, que no abrió mas libro, que su Breviario; mas tambien el Dialéctico, que en su *modus sciendi*, y en su *barbara celarem*, juzga tener la llave de todas las Ciencias; el Político, que todo lo resuelve por máximas de Cornelio Tácito; el Jurisconsulto, que jamas sacó, ni un dedo de la Atmósfera de Bártulo, y Baldo.

17 Lo mismo digo de otros Facultativos, por sabios que sean, si solo lo son dentro de aquella Facultad, á que enteramente se destinaron. Porque, ¿cómo decidirá el mayor Teólogo del mundo, no siendo mas que un gran Teólogo, si yo acerté, ó erré, quando haya tocado alguna especie de Astronomía, ó de la Náutica, ó del Systema Newtoniano, ó de los nuevos descubrimientos, en orden á la figura de la tierra, ó de la Historia del Japon, ó de los Bracmanes de la India?

18 Me acuerdo á este propósito de lo que el año de 28 se me refirió en Madrid de un Jurisconsulto, colocado en alto puesto, que en conversacion con otro de su Facultad, con ocasion de dar este segundo algun elogio á los dos Tomos, que yo habia publicado, le dixo el primero, que no me negaba tener alguna habilidad; pero que era cosa insufrible, el que, en confianza de ella, presumiese persuadir

dir al Público quimeras totalmente increibles; como que, *el ayre es pesado.* Junte Vmd. con esta especie, la que referí en uno de mis Tomos de aquel buen Eclesiástico, que escribió á un amigo suyo haber observado, que quantos leían mis Libros se volvian locos.

19 El único consuelo, que tuve, viéndome combatido del tumulto de Escritores impertinentes, y molestado de la gritería de Letores ignorantes, fue reconocer en la mediana resignacion, con que sufrí á unos, y á otros, haberme dotado Dios de mas paciencia, que la que antes pensaba haber recibido de su soberana Benignidad. Y este pensamiento, repetido ahora, me recuerda la obligacion de no apurar la de Vmd. haciéndole leer una Carta algo larga. Mas si acaso ya lo es, con lo que llevo escrito, espero de la virtud de Vmd. que lo llevará por amor de Dios, á quien suplico guarde á Vmd. muchos años. Oviedo, y Mayo 28 de 1759.

CARTA XXIII.

DISUADE A UN AMIGO SUYO EL AUTOR el estudio de la Lengua Griega; y le persuade el de la Francesa.

1 MUY señor mio: O yo estoy muy engañado, ó la pregunta, que Vmd. me hace, proviene de suponer erradamente, que yo entiendo la lengua Griega; procediendo esta falsa suposicion de haber visto, que en una, ú otra parte de mis Escritos, expliqué la significacion de tal qual voz Griega, por alguna concerniencia suya al asunto, que entonces tenia debaxo de la pluma. No señor mio, nada sé de la lengua Griega; y si un tiempo supe algo, ese algo no era mas, que un casi nada. Tuve, sí, muchos años há, alguna inclinacion á aprender-

derla, pero la resistí por tres motivos. El primero fue parecerme, que el tiempo, que expendiese en esa tarea, podria emplearse en otros estudios mas útiles. El segundo considerar, que sin mas escuela, que la de los libros, no podria adquirir sino una inteligencia muy imperfecta de la lengua. Apenas se puede lograr, ni aun mediano aprovechamiento en estudio alguno, sin que poco, ó mucho intervenga en la enseñanza voz viva de Maestro. Especialmente para adquirir qualquiera Idioma, es esta totalmente inexcusable; porque en la pronunciacion propria de cada uno no se puede entrar meramente por la letura. Este no es negocio de los ojos, sino de los oídos.

2. Acaso mas que en todas las demas, es necesaria esta diligencia en la lengua Griega. En mil libros hallamos escrito, que esta lengua es la mas dulce, la mas harmoniosa, la mas enérgica de todas. Ciertamente la letura de los Libros, ó Diccionarios Griegos no nos da esta idea. Antes en ellos vemos bastantes voces, que se nos figuran de una pronunciacion áspera; otras de un sonido bronco; no pocas de una blandura, ú debilidad lánguida; v. gr. la voz *Homousion*, que en un tiempo dió tanto que hacer á los Católicos con los Hereges Arrianos.

3 Quintiliano en el lib. 12 de sus Instituciones Oratorias, dando por sentado, que la lengua Griega es mucho mas dulce que la Latina, dice, que este exceso pende de la diversa pronunciacion de varias letras en los dos Idiomas, de modo, que teniendo un sonido suavísimo en el Griego, es áspero, bronco, y desabrido el que tiene en el Latino; y discurriendo por no diversas letras del Alfabeto, especifica en algun modo en qué consiste esta diversidad de la pronunciacion. Pero yo, despues de leer lo que Quintiliano dice á este propósito, tan ignorante quedé en la materia, como estaba antes de leerlo; porque aunque él me lo dice en Latin, yo apenas lo entiendo mas, que si lo dixese en Griego, ó en Arabigo. Como dixe poco há, este no es negocio de los ojos, sino de los oídos.

La

La pronunciacion Griega se aprende conversando con Griegos, no leyendo libros.

4 El tercer motivo por que me retiré del estudio de la lengua Griega, es el que me servirá para responder á la pregunta, que Vmd. me hace, sobre si es util la inteligencia de dicha lengua, y en qué grados de altura podemos contemplar colocada su utilidad. Digo, pues, señor, que el tercer motivo por que me retiré del estudio de esta lengua, fue considerarla de muy corta importancia *in re litteraria.*

5 Hágome cargo, de que esta es una proposicion escandalosa, *& Græcarum aurium offensiva*, para todos los Profesores de ella, y que jactan su posesion, como la de un gran tesoro: de modo, que es entre ellos comunísima la cantilena, de que la lengua Griega *es la Fuente de toda erudicion.* ¿No menos, que de toda erudicion? ¡O bienaventurados los que tienen tan copiosa fuente, no solo dentro de su casa, mas aun dentro de su cabeza! Esa no será fuente, que tributa un corto arroyo al Océano, antes será un Océano, que socorre de copioso caudal á todas las fuentes: quiero decir, á todas Ciencias, y Artes Liberales, pues todas se comprehenden debaxo del nombre de Doctrina: voz que significa lo mismo que Erudicion.

6 ¡O lo que va de los poseedores de la lengua Griega á los que solo cultivan la Poësía! Aquellos pretenden apropriarse todo el Imperio de Neptuno, y estos estan muy anchos con su pequeña fuente de Hippocrene, que solo los dota de una mínima parte de lo que se llama Erudicion; esto es, del Arte de hacer versos. Y aun dudo, que para hacer versos sea muy á propósito ese licor; porque Horacio, que conocia bien el genio de los Poëtas, no los pinta inclinados á la agua, quando al Príncipe de ellos Homero, representa dándoles exemplo muy opuesto á la virtud de la sobriedad:

Laudibus arguitur vini vinosus Homerus (Lib. 1, Epist. 19).

Y lo que es mas, ni á las Musas, con ser damas, pone la

tacha de melindrosas en esta parte, quando dice, que aun de mañana humean sus regüeldos bacanales:

Vina ferè dulces oluerunt mane Camœnæ.

Así, quando sus versificantes adoradores las colocan circundando la Hippocrene, se debe suponer, que las acercan á ella, no para que con su corriente refrigeren las entrañas, sí solo para que recreen en su espejo crystalino los ojos, como aquellos Alemanes, de quienes dice con gracia el Padre Famiano Estrada, aludiendo á su vinosa inclinacion, que á las orillas del Rhin morian abrasados de sed: *Ad ripas Rheni moriebantur præ siti.*

§. II.

7 PEro vuelvo ya de esta festiva digresioncilla á la pretendida *fuente de toda erudicion.* Esta voz erudicion es equívoca; porque fuera de su mas genérico significado, comprehensivo de todo lo que se llama literatura, ciencia, ó doctrina, segun el qual, todo erudito se apellida docto, y todo docto erudito; tiene otros dos limitados, y mas limitado uno que otro. En el primero la voz *erudicion* significa lo que otros llaman Humanidades, ó Letras Humanas, ó Buenas Letras, ó Bella Literatura. En el segundo, se estrecha á significar meramente observaciones Gramaticales; ó solo á la lengua Latina, ó estendiéndolas tambien á la Griega, los que la saben, dexando á parte la Hebrea para los que exprofeso se aplican á la inteligencia de la Sagrada Escritura. Y la erudicion, tomada en uno, y otro sentido, sirve para comentar, explicar, y corregir Escritos antiguos; cuyo uso, hablando en general, no se puede negar ser utilísimo. O por explicarme mas determinadamente, este uso de la Erudicion fue en tiempo de nuestros mayores utilísimo; ¿pero qué utilidad de alguna consideracion puede tener el dia de hoy? Eso es lo que no veo.

8 Explícome mas. Fue un tiempo utilísima la inteligencia de la lengua Griega, para traducir á la Latina muchos buenos libros, escritos en aquella, por medio de los

los quales se nos han comunicado luces muy importantes, de que las Regiones Occidentales de la Europa carecian, ya para la Historia, ya para la Filosofia Moral, ya para algunas partes de las Matemáticas, y otras Facultades; y sobre todo, por ser lo mas precioso de todo, aun para la Religion, y Doctrina Evangélica, en orden á las costumbres. ¡Qué tesoros, pertenecientes á estos dos capitales, y esencialísimos objetos, de que enteramente pende nuestra eterna salud, tenia allá retirados la Grecia en los Chrysóstomos, los Basilios, los Nazianzenos, los Atanasios, y de que nos hicieron participantes algunos de los que con mas felicidad se aplicaron al estudio de su idioma!

9 Todo esto está bien hecho. Pero los que hoy tanto nos jactan la lengua Griega, ¿qué traducciones útiles nos prometen, ó esperan ahora de ese idioma al Latino, ó al Español, ó á otros de los que por acá se hablan, y escriben? Dudo que señalen alguna; porque á mi entender, quanto algo excelente se escribió en la lengua Griega, ya há, no años, sino siglos, que se transportó á la Latína. Y no solo se transportó todo lo excelente, mas tambien mucho de lo inutil, y superfluo. ¿Pero qué es lo que piensa Vmd. que en los Autores Griegos miro como inutil, y superfluo? Puntualmente aquello, que muchos Humanistas constituyen el principal objeto de su estudio; esto es, los Libros Poëticos, y los Mitológicos.

10 Convengo en que hubo admirables Poëtas Griegos, y aun concederé á nuestros Grecizantes, que algunos excedieron á todos los nuestros; no porque yo por mí sea capaz de medir la estatura de unos, y otros, pues ya he confesado mi ignorancia de la lengua Griega; sino porque veo, que Horacio, que la sabia, siendo el mayor Poëta Lyrico de los Latinos, reconocia mucho mas alto vuelo en las Odas de Píndaro, que en las suyas; veo que todos los nuestros, que entienden la Poësía Griega, hallan mas perfectas las Tragedias de Eurípides, y Sofocles, que las de Atilio, Pomponio, y Séneca; veo que Ovidio, hu-

millándose á vista de Virgilio, afirma, que quanto le excedia Virgilio á él, otro tanto era excedido Virgilio de Homero.

11 ¿Pero qué tenemos con todo esto? ¿De qué nos sirven esos mejores Poëtas? ¿Qué verdades nos enseñan, que no nos hagan presentes los Autores Latinos, Poëtas, y Prosistas? ¿Por ventura nos enamoran mas de las virtudes, ó nos inspiran mas horror á los vicios? Para responder á esa pregunta, métanse la mano en el pecho los que freqüentan esa letura. Lo que con verdad se puede decir en la materia es, que si en una, y otra parte hay algo de bueno, en una, y otra parte hay sus pedazos de mal camino; pues si acá tenemos un Ovidio lascivo, allá tienen un Anacreon, que á lo venéreo agregó lo intemperante, como evidencian algunos fragmentos suyos, que he visto traducidos en prosa Francesa, y en los quales descubre, que apenas apartaba jamas de sí la botella.

12 Lo que no se puede negar á los que con perfecta inteligencia del idioma leen los Poëtas Griegos, es, que siendo esa Poësia mas enérgica, dulce, y harmoniosa, como generalmente se admite, será consiguientemente mas grata, y deliciosa su letura. Pero sobre que aquí no se trata de la delectabilidad, sino de la utilidad, qualidades diversas, así como pertenecen á lineas distintas el bien util, y el delectable, esa mayor delectabilidad no se nos puede transportar acá, mediante las traducciones de una lengua á otra; porque la gracia, esplendor, y hermosura de un idioma, son tan inherentes, especialmente en las composiciones Poëticas, al mismo idioma, que quando se intenta transferirlas á otro diverso, casi enteramente pierden su valor; como en gran parte pierden su virtud las plantas medicinales, trasladadas del suelo nativo, y proprio para ellas, á otro, que les es estraño, é incompetente.

§. III.

13 Siendo tan insuficiente la lengua Griega, para que los peritos en ella nos comuniquen acá el gus-

to

to de su Poësía, aun nos será mas inutil aplicada á noticias Mytológicas; porque estas estan acá vertidas en innumerables libros, no solo Latinos, mas tambien Castellanos, y de otras lenguas vulgares; los quales bastan muy bien para lo poco que nos puede servir el conocimiento de la Mytologia, que es facilitarnos la inteligencia de algunos puntos de las Historias Griegas, y Romanas, en que se tocan especies de las fábulas, y errores del Gentilismo; no significando otra cosa la voz *Mytologia*, que la coleccion, y explicacion de esas fábulas, y errores.

14 Pero si Vmd. quiere saber á punto fixo las ventajas, que la erudicion debe á la lengua Griega, no tiene mas que volver los ojos á las producciones, con que ilustran á nuestra España aquellos pocos, ó muchos Nacionales, que tanto jactan la posesion de esa lengua. ¿Qué escritos dan á la luz pública? ¿Qué nuevos descubrimientos hacen, ó han hecho en el mundo literario? ¿Qué tierras incultas hacen fructificar? ¿Con qué conquistas estienden á favor nuestro el imperio de las Musas? Yo tengo noticia de cinco, ó seis Españoles, que en este siglo se dedicaron al estudio de la lengua Griega, y pudiera señalar entre estos uno, ú dos adornados de una grande erudicion; pero sé, que no deben esta, sino á la lengua Latina, y tambien á una, ú otra de las vulgares. Ni estos pocos Españoles muy eruditos son los que preconizan esa *fuente de toda erudicion*, como que en su caudal obtienen mayores riquezas, que las de Creso; sino otros de muy inferior nota.

15 Tampoco ostentaron esa *fuente de toda erudicion* algunos grandes Españoles eruditos de primera clase, y gigantes en la literatura, que florecieron en los tiempos pasados: v. gr. un Antonio Nebrixa, un Benedicto Arias Montano, un Fernando Nuñez (*aliàs* el Pinciano), un Francisco Sanchez de las Brozas. Supieron estos con perfeccion la lengua Griega; pero estuvieron muy lexos de que sus varios dialectos llenasen sus cabezas de humos, ó de flatos; como tambien es cierto, que no á esa *fuente*

de toda erudicion, sino á otros varios estudios, y á los insignes talentos naturales, de que Dios los habia dotado, debieron tantas excelentes producciones, con que ilustraron nuestra Nacion, y dieron mucho que admirar á los primeros Sabios de las otras.

16 Ni pienso que esto de pompear la lengua Griega esté limitado á los pocos Españoles de estos tiempos, que saben algo del Griego. Paréceme, que tambien se estiende á los Grecizantes modernos de las demas Naciones: lo que colijo de aquellos pequeños remiendos Atticos, ó Corintíacos, que sin necesidad suelen entretexer en sus Escritos Latinos. Llamo pequeños remiendos Atticos aquellas voces Griegas, que vestidas tambien segun el estilo del País donde nacieron; esto es, con los caracteres proprios de él, tres, ó quatro voces vierten en cada página; pues sin embargo, que les concedamos, que esas voces son de mas noble sonido, que las Latinas, á quienes las substituyen, no por eso dexan de ser remiendos, y los de la mas preciosa tela siempre disuenan á la vista.

17 ¿Y qué diré de la vanidad, que concibe un erudito Griego, quando en una traduccion de aquel idioma al Latino corrige una voz, que no juzga tan propria como otra, que á él le ocurre, y con esto da mas claro sentido á una cláusula? El hallazgo de aquella voz en su mente es una hazaña, que equivale al descubrimiento de la Piedra Filosofal, y excede mucho al de la quadratura del círculo. Una vez sola, que logre semejante empresa en toda la vida, le parece basta para eternizar su memoria. Pero, ¡ó en quánto dolor, y aun ira se convierte esta complacencia, si de esta, ó aquella parte se levanta otro algun Profesor á sostener, como mas propria, la version, que este rechaza como espuria! A esto se sigue una guerra, en que los contendientes sobre el uso de una vocecilla batallan con igual ardor á aquel con que un tiempo Roma, y Cartago se disputaron el Imperio del Mundo.

18 Ya muchos han notado, que las controversias Gramaticales se siguen entre los que se precian de Gramaticones,

nes, con mas teson, que las que tocan á asuntos mucho mas importantes. ¡Qué tumultos no hubo en París, habrá cosa de dos siglos, sobre la pronunciacion del *Quis vel qui*; esto es, si en ella se debia exprimir, ó suprimir la *u*, que está despues de la *Q*! En que yo pienso, que comunmente erramos los Españoles, pronunciando la *Q*, como si fuera *K*; y así decimos *Kis*, debiendo decir *cuis*, cargando el acento en la *i*: de modo, que la *u*, y la *i* no formen mas que una sylaba, como hacemos con la *u*, y la *a* en las voces *qualis*, y *quando*.

§. IV.

19 MAS no por lo dicho piense Vmd. que absolutamente condeno el estudio de la lengua Griega. Solo impruebo, que el que puede á su arbitrio elegir, ó para su diversion, ó para su instruccion, ésta, ó aquella especie de literatura, prefiera el estudio de la lengua Griega á todos los demas, quando pudiera dedicarse á otros mucho mas importantes. ¿Qué se hará de su lengua Griega Vmd. ú otro Caballero particular, que se imponga en ella medianamente? Pues supongo, que no presumirá estar instruido quanto es menester, para traducir en Latin, ó en Castellano á Homero, Herodoto, Demóstenes, ú otro alguno de los famosos Históricos, Oradores, y Poëtas Griegos. El servicio, que le hará á Vmd. la lengua Griega, será (y me parece que lo estoy viendo), que hallándose en conversacion con otros de su clase, si se habla de guerras, cayga en la tentacion de alegar, venga, ó no venga, algun pasage de Polybio, ó de Arriano, traduciéndole luego en nuestra lengua: si de Política, de los Políticos de Aristóteles: si de Música, del Tratado, que escribió Plutarco de esta Facultad. Y será una gran cosa, si con esta ocasion se pone á explicar á los circunstantes, qué particion hacia en el tono la que los Músicos Griegos llamaban *Diesis*, dentro de la progresion enharmónica, lo que pienso, que aun hoy se ignora. Y mucho mejor si de ahí se adelan-

ta á decirles á qué voces de las que nuestros Músicos tomaron de la Escala del Monge Guido Aretino, corresponden las que los Griegos llamaron *Lichanos-Meson*, y *Parhypate-Meson.*

20 ¿Qué sacará Vmd. de introducir estas noticias en la conversacion, sino enfadar á los oyentes, y que los cuerdos, que intervengan en ella, le miren como un pobre pedante? Tuve noticia, de que, no muchos años há, un alto Magistrado Español, igualmente plausible por su doctrina, que por el christiano uso de ella, rezaba diariamente el Oficio de nuestra Señora, impreso en lengua Griega. Imputábanlo algunos á afectacion, ó vanagloria; y puede ser, que en la devocion entrase alguna mixtura de este humano afecto. Pero si dicho Magistrado supiese, y pronunciase la lengua Griega (lo que no juzgo verisimil), como la sabian, y pronunciaban los de aquella Nacion en los mas floridos tiempos de la Grecia, y aun cinco, ó seis siglos mas acá, yo atribuiría aquella particularidad á mucho mas sano, y noble motivo; esto es, excitar mas la devocion.

21 Yo no sé si se ha perdido con el tiempo aquella dulcísima pronunciacion Griega, que tanto pondera Quintiliano en el lugar citado arriba, y con él comunmente los doctos Romanos de su tiempo. Segun estos se explican, yo concibo en la loqüela Griega una especie de Música, distinta de aquella, á quien damos este nombre; y acaso mas eficaz que ella, para mover todo género de afectos. Si es así, como yo lo imagino, y hoy pudiésemos adquirir la lengua Griega con toda esa perfeccion, yo preferiria á todos los tesoros del mundo tener todo el Testamento Nuevo, ó por lo menos las Epístolas de S. Pablo en lengua Griega. ¡Quán propria será aquella soberana doctrina, colocada en el debido tono de ese idioma, para elevar el espíritu á las cosas celestiales! ¡Para inspirar los afectos mas tiernos de amor, y gratitud al Redentor del mundo! ¡Para darnos un conocimiento mas vivo, aunque siempre muy imperfecto, á las altísimas ver-

verdades de la Religion! ¡Para representar la hermosura de las virtudes! ¡Para imprimir el mas profundo horror á los vicios! Y por consiguiente, ¡para movernos á detestar, y llorar nuestras maldades!

22 Tengo por constante, que las mismas ventajas hallaríamos en los Psalmos, y varios Cánticos, que están esparcidos en el Viejo Testamento, si los percibiésemos en la forma, que los recitaron, ó cantaron el Santo Rey David, y los demas Sagrados Autores de ellos; siendo sumamente verisimil, que aquel lenguage, que Dios destinó para comunicar tantas utilísimas verdades á los hombres, esté adornado de primores forasteros, y mucho mas exquisitos, que los de la lengua Griega, y de todos los demas idiomas.

§. V.

23 PEro, señor mio, no siendo estas riquezas para nosotros, es preciso, que nuestra mendiguez se contente con mucho menos. Fuera de que para el intento, que sospecho lleva Vmd. en dedicarse á la lengua Griega, es muy estraño lo que he dicho de esta, y de la Hebrea. Sospecho, digo, que Vmd. determinó aprender esa lengua, por haber oído, ó leído quánto decantan sus utilidades, los que poco, ó mucho la cultivan, y los prodigios que la atribuyen, que aunque todos se reducen á uno, es tal este uno, que vale por mil. ¿Y qué milagro es ese? Es el milagro de los milagros. Es, que sabiendo esa lengua, se sabe quanto hay que saber: que eso, y no menos significa el alto atributo de *fuente de toda erudicion*.

24 Mucho tiempo há, que varios hombres, por diferentes caminos, andan buscando esta preciosa fuente, y no pocos presumieron haberla hallado: unos en la Arte Cabalística: otros en la de Raymundo Lulio: otros en la Mágica, de que cree el vulgo fue Catedrático el Diablo en una Cueba de Salamanca, y donde sacó un Discípulo insigne en el Marques de Villena: otros en la Arte de Memoria, armatoste mas que arte, ó artificio, de que

dí

dí bastante noticia en el Tomo primero de mis Cartas: otro, finalmente, en la lengua Griega. ¿Pero qué hallaron en esas fuentes? No mas, que las fuentes mismas, ó á quienes quisieron dar ese nombre, que realmente no son fuentes, sino cisternas secas, como aquellas, de quienes habla Jeremías en el cap. 2: *Foderunt sibi cisternas dissipatas, quæ continere non valent aquas.* Y si no, muéstrennos alguna parte del caudal, que han sacado de esas fuentes. ¿Qué escritos nos han presentado? ¿Qué documentos, qué reglas, qué instrucciones, no digo para adquirir toda erudicion, mas aun de una sola Facultad determinada?

25 De modo, que la *fuente de toda erudicion* es un secreto, como el de la Piedra Filosofal, y el del Remedio universal; y á los que proclaman el primero, sucede proporcionalmente lo mismo, que á los que jactan el segundo, ó el tercero. Piensan en hacerse mas ricos los que estan encaprichados de la quimera de la Piedra Filosofal, y se empobrecen mas, porque sus tentativas consumen en el fuego lo poco que tienen. Los que preconizan poseer el secreto del Remedio universal, prometen, á quienes los creen, una vida mas larga, que la de los hombres Ante-Diluvianos; y es muy verisimil, que los cercenan algunos años de los que vivieran, si no fueran tan neciamente crédulos; siendo natural, que su secreto sea una droga violentísima de la naturaleza de aquellas, que irritando la naturaleza, aparentemente la animan, y efectivamente la estragan. Lo que se sabe es, que Paracelso, que en el uso de sus secretos prometia á los hombres algunos siglos de vida, no duró, ni aun medio siglo, pues murió á los quarenta y ocho años de edad. Y Helmoncio, que no exâgeraba menos la virtud de su *Alkaest*, ó disolvente universal, no pudo pasar de los cincuenta y seis.

26 El magnífico título de *fuente de toda erudicion*, aplicado á la lengua Griega, puede pasar por un secreto literario, análogo á los Físicos, que he dicho; pues en él se ofrece dar una gran extension á la Ciencia, como en aque-

aquellos aumentar la riqueza, ó alargar la vida; y es tan engañoso éste, como aquellos; pues en vez de aumentar la erudicion, la acorta, como los otros la vida, y la hacienda. La razon es, porque la aplicacion á la lengua Griega ocupa el tiempo, que se pudiera emplear en otro estudio mas util, y que adornase el alma de muchas importantes noticias literarias, que no franquea la lengua Griega. Fue este estudio un tiempo utilísimo, en quanto nos produxo la traduccion de las Obras de algunos, ó de todos los buenos Autores Griegos. Ahora la Grecia no puede darnos cosa de provecho; porque lo bueno, que es lo antiguo, ha muchos tiempo que está dado. Y hoy no puede producir ya, sino barbarismos; porque los Griegos de estos tiempos, tan ignorantes, y bárbaros son, como los Othomanos, debaxo de cuyo dominio gimen.

§. VI.

27 AQui terminaria yo esta Carta, si no me hubiera propuesto otro fin en ella, mas que disuadir á Vmd. del estudio de la lengua Griega. Pero á no haberme propuesto otro asunto, que esto solo, ¿qué podriá lograr mas, que reducirle á Vmd. á una estúpida ociosidad? No ignoro, que son muchos (y entre estos muchos se deben contar casi todos los ignorantes) los que imaginan, que las letras precisamente están por su naturaleza destinadas á la gente Eclesiástica; y entre los legos, únicamente á aquellos, que necesitan de recurrir á alguna Ciencia para tener de qué vivir; pero que en un Caballero, que ha heredado de sus mayores lo bastante para una honrada subsistencia, se debe mirar como mera superfluidad, por consiguiente puede, sin ser vituperado de nadie, emplear todo el tiempo, que no ocupa en el gobierno de su hacienda, y su familia, en el paseo, en la conversacion indiferente, en el juego permitido, generalmente en toda recreacion honesta.

28 Pero un Caballero (les preguntaré yo á estos Legisladores, ó Parlamentarios de la Cámara Baxa), un Ca-

ba-

ballero, digo, no es un hombre? ¿Y qué tiene de hombre (otra pregunta) el que no hace mas, que lo que hace el irracional? ¿Que come, bebe, pasea, duerme como él? ¿En qué excede al bruto el que no sabe mas, que lo que le enseña el instinto? ¿En qué excede al bruto el que, como bruto, no escucha otra doctrina, que la que le dicta la naturaleza para la conservacion del individuo?

29 Se me responderá (ya lo veo), que siempre le queda un gran distintivo en comparacion del irracional, que es estár instruido de lo que pertenece á la Religion. Sí. Sabe el noble la Doctrina Christiana, de que no es capaz la bestia. Pero si no la sabe, sino como la sabe un niño, antes de llegar al uso de la razon, se puede dudar, si eso es con propriedad saberla. Concederé no obstante, que algo mejor la sabe, porque la sabe como la sabe un hombre del campo. Mas vaya sobre esto otra pregunta. ¿Así en materias de Religion, como en otras, cumple el noble como noble, con saber únicamente lo que sabe el mas ignorante rústico?

30 A la verdad en España los mas de los nobles parece que estan en esa inteligencia. Pero en otras Naciones no es así. No es así en Francia. No es así en Italia. Mucho menos en Inglaterra, pues tengo presente lo que dice Mons. Rollin, que habiendo este excelente Historiador tratado á muchos Caballeros Ingleses, ninguno vió, que no tuviese muy buena tintura de una, ú otra Facultad, y algunos no de una sola.

31 Pero nada de esto habla con Vmd. quando veo, que en su aficion á la lengua Griega muestra el deseo de saber mas, que lo que comunísimamente saben nuestros Caballeros Nacionales. Saber la lengua Griega, ya es saber algo de lo mucho, que estos ignoran. Mas si aprendiéndose la lengua Griega, solo se sabe la lengua Griega, siempre es poquísimo lo que se sabe. Y sin duda que no se contentará Vmd. con eso poco, porque no le diera el epiteto de lengua docta, no la prefiriera á todas las de-

demás, si no la considerase como medio util para adquirir un fondo considerable de doctrina en esta, ó aquella materia. Los que la preconizan *fuente de toda erudicion*, mucho mayor ventaja dan á su utilidad; y me persuado, que el saber Vmd. que sus Profesores tan excesivamente la elogian, ha impreso en Vmd. tan altas esperanzas de su estudio.

32 Así yo considero á Vmd. en la situacion de un joven, que para tomar estado, aspira á la posesion de una señora, que sus aliados la han pintado hermosa, noble, y rica. Este informe, aplicado á la lengua Griega, es verdadero, en quanto á las dos primeras qualidades. Tiene un agrado, y hermosura, que hechiza, segun todos los que la han tratado, y conversado familiarmente con ella. Su nobleza no se duda, que viene de una raíz, ó estirpe antiquísima. Pero la de la riqueza (que aquí entra lo *de ser fuente de toda erudicion*) absolutamente es falso. Fue á la verdad riquísima un tiempo; esto es, en aquella edad, en que dominaba todas Ciencias, y Artes. Pero esto ya ha siglos, que se acabó. Hoy es pobre, y pobrísima. Al fin, es lengua muerta, y los muertos nada tienen, sino, quando mas, pocos pies de tierra. Lo que hoy, pues, convendria saber, es, adónde pararon esos bienes, para aprovecharse de ellos, el que pueda recoger algo.

33 Mas esto ya se sabe. Heredó, y recogió una buena porción la lengua Latina, por la propinquidad, y parentesco, que tenia con ella. Murió tambien despues la lengua Latina; porque *mors etiam saxis, nominibusque venit*; pero dexando tres hijas, y succesoras, que hoy viven, en la Italiana, la Española, y la Francesa, entre quienes se repartieron sus bienes, tocando la mayor parte por el derecho de primogénita á la Italiana, quedando en aquella distribucion primitiva no mal puesta la Española, y la menos atendida la Francesa. Pero con el tiempo esta última, por medio de una de aquellas revoluciones, que son tan comunes en todas las cosas humanas, fue ganando tierra; de modo, que vino á hacerse la mas

rica de todas; en cuya negociacion debió mucho al favor de una señora muy poderosa en el mundo, que llaman la *señora Moda.*

34 No por eso llamaré *fuente de toda erudicion* á la lengua Francesa; pues no me autoriza á adularla con un elogio indebido, el que hayan celebrado con el mismo sus Profesores á la Griega. Pero diré con verdad, que hoy el idioma Galicano, aunque no fuente, es una copiosísima cisterna, donde se recogió quanto de erudicion sagrada, y profana vertieron las quatro fuentes de Jerusalen, y Roma, Athenas, y Alexandria. De suerte, que en su vecindad tiene España provision bastante para saciar la sed del alma mas estudiosa, sin ir á buscar socorros distantes en Egypto, Palestina, Grecia, ó Italia.

§. VII.

35 PEro basta ya de metáfora, ó alegoría (que en el asunto presente todo es uno); porque las narraciones alegóricas, aunque vestidas de esta gala oratoria, tienen su lucimiento; le pierden, si se estienden mucho: de modo, que fatigan al que las habla, ó escribe, y fastidian á quien las oye, ó lee. Lo que acabo, pues, de decir en aquel lenguage figurado, trahido á la llaneza, y claridad del Filosófico, no significa otra cosa, sino que para todo género de literatura entre todas las lenguas, la inteligencia, que mas nos importa, es la de la Francesa. La razon es, porque todas las Ciencias, y Artes útiles hablan, y escriben en Frances, ó el Frances habla, y escribe todas las Ciencias, y Artes útiles.

36 Limito la proposicion á las Ciencias, y Artes útiles; porque si habla de las Artes de gusto, y deleyte, quales son la Poësia, la Música, la Pintura, y la Estatuaria, es preciso dexar á salvo, por lo menos en quanto á la práctica, los grandes creditos de la Italiana; pues por mas que comunmente los Franceses, aun en estas Artes, quieran atribuirse algunas ventajas considerables, creo, *que todos sus* Poëtas no hacen un Torquato Tasso. Todos

sus

sus Músicos un Coreli. Todos sus Pintores un Rafael de Urbino; ni todos sus Estuatuarios un Michael Angelo.

37 Otra excepcion, por motivo aun mas grave, es justo hacer en obsequio de la lengua Latina, respecto de quien nuestra veneracion se debe proporcionar á la alta dignidad, que goza de ser esta la lengua del Santuario; pues con sus voces se cantan las alabanzas divinas, y por ellas se comunican á toda la Iglesia las doctrinas de la Cátedra Romana.

38 Puesto, pues, en salvo el aprecio, que por los capítulos, y para fines referidos, merecen la lengua Latina, y su primogénita la Italiana; para todo lo demas á todas las demas debe ser preferida la Francesa. No hay cosa alguna de quantas, ó son necesarias, ó cómodas á la vida humana, para cuyo uso no prescriba reglas esta lengua. Há siglo y medio, que la Francesa está continuamente produciendo Maestros en todas Facultades, y Autores, y libros para todas materias. Llámese norabuena vulgar su lengua, y gocen el decoroso título de nobles la Griega, y la Latina. Es ciertamente nobilísima la Griega. ¿Pero de qué nos sirven sus tymbres? De lo mismo que los blasones de muchos nobles, á quienes adulan nuestros respetos, no por lo que ellos merecen, sino por lo que merecieron sus mayores: los nobles, digo, ociosos, ó holgazanes; y por tanto enteramente inútiles al público. La Latina es acreedora por los títulos, que expresé arriba, á una estimacion mas sólida. Es tambien lengua noble, y goza asimismo el honrado título de Docta. Docta es, y yo la venero como docta; pero sin perjuicio de los cultos, que debo á la Francesa, como docente, y mas docente, que la Latina; porque aunque esta me enseña muchas cosas útiles, aquella estiende su doctrina á mayor número de objetos.

39 Sobre cuyo asunto encuentro ahora al paso un error comun en España, y á mi entender, solo en España comun, que ha ocasionado, y está ocasionando gravísimos daños. Y ya que me ocurrió ahora á la memoria, me con-

si-

sidero indispensablemente obligado á corregirle; cierto, de que tanto podrá ser la correccion util, quanto el error es pernicioso.

§. VIII.

40 EN el Tomo IX del Teatro Crítico, en que expuse varias adiciones, y correcciones á los Tomos anteriores, (*) al número 17 de lo que adicioné al primer Tomo de aquella Obra, me quexé del poco cuidado, que, por la mayor parte, hay en España, de buscar Cirujanos diestros, y peritos para los Pueblos. Toda la diligencia se aplica á la eleccion del que llaman *Médico*, desdeñándose de dar esta denominacion al Cirujano; siendo así, que tan propria, y rigurosamente es Médico este, como aquel, con solo la diferencia, de que aquel es Médico Farmacéutico; este Médico Chirúrgico. A que se puede añadir, que si éste no es mas util, que aquel, por lo menos, la utilidad de este es mas visible; para lo qual tengo el patrocinio del Hippócrates Romano, Cornelio Celso, muy docto en una, y otra Médicina; el qual, en la introduccion al Libro 7, que es donde empieza á tratar de la Chirúrgica, asienta lo que acabo de decir de la mas cierta, ó visible utilidad de esta: *estque ejus effectus, inter omnes Medicinæ partes, evidentissimus.*

41 No ignoro, que en algunos Pueblos grandes, no solo se constituye un buen salario para el Médico; mas tambien para el Cirujano; y donde hay Hospitales Generales, dotados de gruesa renta desde su fundacion, está constituido salario algo quantioso para el Cirujano, cuya asistencia se elige. Pero en esta eleccion, por lo comun, se comete un error crasísimo, que es el que ahora, como pernicioso, pretendo corregir.

42 Quando se trata de buscar Cirujano perito, á aquellos, á quienes se encomienda esta diligencia, se propone, como requisito esencial, y aun único, que sea Cirujano Latino; esto es, que sepa esta lengua; y como se en-

(*) *Estas estan colocadas en sus respectivos* Tomos.

encuentre alguno, que haya estudiado Gramática, se hace la cuenta, de que se halló quanto se habia menester. Cosa irrisible, y juntamente lastimosa. ¿Porque, qué conexîon tiene la lengua Latina con las operaciones Chirúrgicas? ¿Dió Dios por ventura á ese Idioma, ó á otro alguno del Mundo, virtud curativa de llagas, fistulas, contusiones, &c? ¿Quién creerá tal desatino? Sin embargo, parece, que hay muchos, que lo creen; pues freqüentemente se oye celebrar, como dicha de un Pueblo, el que tienen en él un Cirujano Latino. Y el caso es, que tal vez, á título de su Latinidad, acetan por Cirujano un pobre Barberillo, que apenas acierta á abrir un divieso.

43 Yo estoy tan lexos de apreciar la Latinidad en un Cirujano, que antes la miro como circunstancia, que justamente puede inducir á descartarle. De modo, que yo entre dos de igual pericia, ó impericia en la Cirugía, uno Latino, y otro mero Romancista, si un Pueblo me consultase para la eleccion, le aconsejaría prefiriese el segundo. Supongo, que la Latinidad, así como de nada puede servir á la Cirugía, tampoco la puede dañar; pero colocada en un Cirujano poco habil en su Arte, que no del todo ignora su insuficiencia, puede ocasionalmente causar grandes daños en el Pueblo, donde está recibido, por el camino que voy á decir.

44 Todo Cirujano indocto aspira á la reputacion de Médico Farmacéutico; y si sabe Latin, facilmente lo consigue, teniendo dos, ó tres libros de Medicina, de donde traslada las recetas; las quales, por intempestivo que sea su uso, las mas veces no matan; y aun quando se siga la muerte del enfermo, queda pendiente la duda, de si el daño provino de la droga recetada, ó de la inevitable malignidad de la dolencia; y para que se atribuya mas á esta, que á aquella, hace infinito la artificiosa faramalla del Médico homicida: recurso, que no tiene el Cirujano; porque así los yerrros, como los aciertos de las operaciones Chirúrgicas, comunmente se hacen patentes.

45 En atencion, pues, á que el conocimiento de la

lengua Latina nada añade á la Ciencia del Cirujano, y puede ocasionalmente inducir muchos estragos en un Pueblo, aconsejo, que en vez de apreciar como util en el Profesor de esta Facultad la circunstancia de la Gramática, se evite, como posiblemente nociva, y solo se atienda á las noticias mas verisímiles, que se puedan adquirir, en orden á su habilidad, de los parages adonde la exerció.

46 En esta Ciudad de Oviedo tuvimos algunos años un excelente Cirujano Frances (D. Juan d'Elgar), natural de Bayona, que habia estudiado la Cirugía en la grande Escuela de París. Dos veces fue propuesto para este Partido por sugetos, que estaban ciertos de su grande habilidad. Pero contra los informes de estos prevaleció la noticia de que no era Latino. Ni yo pude desvanecer esta simplicidad, por mas que representé á algunos Caballeros encaprichados de ella, la ninguna conducencia de la lengua Latina, ni para la teórica, ni para la práctica de la Cirugía, añadiéndoles entre chanza, y veras, que en caso, que no pudiesen disentir á dicha inconducencia, yo les pondria en Latin lo que el Cirujano dictase, ó escribiese en Frances. Nada sirvió entonces mi consejo. Pocos años despues halló mejor disposicion en los ánimos, y fue trahido aquí Mons. d' Elgar, donde hizo curaciones admiradas de todos.

§. IX.

47 ESte error de preferir los Cirujanos Latinos á los que no entienden sino la lengua vulgar, creo procede del concepto, que comunmente se hace, de que así de la Cirugía, como de todas las demas Ciencias, lo mas, y mejor está escrito en Latin. Y esta persuasion pende de falta de noticias; siendo cierto, que de todas Ciencias, y Artes, hay mucho, y muy excelente impreso en lengua Francesa, y mucho mas de la Cirugía, que de todas las demas; porque este Arte há muchos años se está cultivando en Francia con suma felicidad, y diariamente se van haciendo nuevos descubrimientos en él. No logran, á la verdad, estos nuestros hábiles vecinos iguales progresos

sos en las demas Ciencias. Sería mucha dicha suya, y nuestra, si su aplicacion hubiese fructificado tanto en la Farmacéutica, como en la Chirúrgica. Pero el Autor de la Naturaleza escondió en mas retirados senos las luces necesarias para la primera, que las que dirigen en la segunda; sin que á nuestra especulacion toque, así en esta, como en otras muchas cosas, indagar los designios de la Divina Providencia.

48 Sin embargo, no pudiendo negarse, que en Francia, de mucho tiempo á esta parte, se cultiva con mas conato, que en otras Naciones, y con grandes ventajas sobre la nuestra, todas aquellas Facultades, de cuya acertada práctica pueden resultar grandes comodidades para el Público, ignoradas en los pasados siglos; es preciso reconocer, que la letura de los libros Franceses, y por consiguiente el conocimiento de su lengua, nos es, si no absolutamente necesario, por lo menos utilísimo.

§. X.

49 NO ignoro, que muchos de nuestros Nacionales desprecian, como superflua, la letura de los libros Franceses, y algunos la temen, como nociva. Los primeros no tienen otro fundamento, que el errado dictamen, de que quanto escriben, ó han escrito los Franceses en su lengua, lo tenemos acá superabundantemente en la Castellana, y en la Latina. Los segundos discurren por superior, y mas racional motivo. Esto es, que hay muchos libros Franceses, cuya letura es peligrosa para la Religion.

50 Es cierto, que salen en Francia algunos libros á luz, que nunca debieran parecer, ó al momento que salen de la prensa, debieran sepultarse en una inaccesible profundidad. Si son muchos, ó pocos, no me atrevo á decirlo. Pero no dudaré asegurar, que entre los innumerables Escritos, que produce la literatura Francesa, es incomparablemente mayor el número de los buenos, que el de los malos. ¿Pues por qué se ha de condenar indiscreta-

mente la letura de todos? ¿Por qué han de perecer los inocentes, envueltos con los culpados? ¿No podemos aprovechar el trigo, dexando allá la cizaña? Y en caso, que por descuido, ó por malicia, se introduzca acá alguna cizaña, ¿no hay acá manos destinadas para entresacarla, y arrojarla al fuego?

51 *Si separaveris pretiosum à vili* (dixo Dios á Jeremías), *quasi os meum eris* (cap. 15.). Si separáreis lo precioso de lo vil, serás como mi boca. ¿Qué tiene de particular la boca de Dios, como contradistinta de las bocas de los hombres? El que en la boca de Dios solo se halla lo precioso, separado de lo vil; esto es, la verdad pura, enteramente separada del error. En las bocas de los hombres anda mezclado lo vil con lo precioso; el error con la verdad. Dios, que *nec fallere potest*, *nec falli*, no articúla sino verdades: los hombres todo lo mezclan, y confunden, lo cierto con lo falso, y lo dudoso. Será, pues, como la boca Divina la boca humana, que despreciando lo falso, y desembarazándose, como pueda, de lo dudoso, solo vierta por los labios lo verdadero.

52 Esto piden la Religion, y la razon, que hagamos con los libros Franceses. ¿Por qué entre Naciones vecinas, y amigas, á quienes es recíprocamente permitido el comercio civil, y político, se ha de negar el tráfico mas noble de todos, que es el literario? Confieso, que este comercio puede ocasionarnos un daño análogo á aquel, que los años pasados padeció Marsella, quando el contagio, embebido en unas estofas, transportadas del Oriente á aquella Ciudad, causaron en ella los horrendos estragos, que sabe todo el mundo. Mediante el comercio literario puede introducirse una peste literaria, no menos funesta para las almas, que lo fue la de Marsella para los cuerpos. Pero como se sabe, que en esta el daño provino de haber omitido las precauciones, que en tales casos se consideran necesarias; para conservarnos acá indemnes de la peste mental del error en materia de Religion, parece no son menester mas diligencias, que las que hasta ahora se han prac-

practicado ; pues esas solas bastaron para que en España se conserve muy pura la Fé ; no obstante , que de mucho tiempo á esta parte son muchos los que freqüentan la letura de los libros Franceses.

§. XI.

53 MAS si se pretenden providencias , que alexen mas todo el riesgo ; yo me ofrezco á proponer una , que sobre ser muy practicable , y muy eficaz , para el fin expresado , puesto en execucion , hará nuestro comercio literario con la Francia mucho mas lucrativo para nosotros , dentro de su linea , con mucho menos dispendio del interes pecuniario.

54 Hágome la cuenta (que ciertamente no es muy alegre) , de que habrá en España , por lo menos , hasta tres mil sugetos de varias clases , y estados , que mediante la letura , entienden bastantemente la lengua Francesa. Paréceme asimismo , que sin temeridad puedo suponer , que en estos tres mil habrá treinta , ó quarenta capaces de traducir un libro de la lengua Francesa á la Española. ¡O quántos pensarán , que en este cálculo me estrecho demasiado, siendo muchos los que están persuadidos , á que para traducir de lengua á lengua , no se necesita mas , que la inteligencia de una , y otra ! ¡ Qué error ! Es necesaria tanta habilidad para traducir bien , que estoy por decir , que mas facilmente se hallarán buenos Autores originales , que buenos Traductores.

55 Mas por mucha habilidad , que pida el traducir bien , no es dudable , que hay en España sugetos , y no muy pocos , capaces de hacerlo. Si estos , ó algunos de ellos , ó por proprio arbitrio ; ó por influxo del Príncipe , y de sus Ministros , se dedican á esta ocupacion , exerciendo su talento , en aquellos libros Franceses , de quienes hay noticia que son estimados en Francia , y otras Naciones , harian dos grandes beneficios á la nuestra. El primero , estender acá la mucha , y varia erudicion , contenida en esos libros , que puesta en nuestra lengua , todos los Españoles podrian gozarla , y no solo el corto número de los que en-

tienden la Francesa. El segundo, que ahorrarian á España el mucho dinero, que se transfiere á Francia en la compra de sus libros.

56 Otra utilidad muy considerable, respectiva á la Religion, se seguiria de este tráfico literario. Esto es, que traduciéndose acá los libros, que incluyan alguna, aunque pequeña parte de doctrina perniciosa, aun quando no la adviertan los mismos Traductores (pues supongo, que no todos serán Teólogos), entre la multitud de los que lean esos libros traducidos, habrá un gran número de sugetos, capaces de notar los errores envueltos en ellos, y ponerlos en la noticia de los Magistrados, diputados á preservar de esa pestilencia á los Pueblos; lo que acaso, sin la traduccion, se retardaría meses, y años; porque son pocos acá los Teólogos inteligentes de la lengua Francesa.

57 Los Españoles, que en sí mismos reconozcan alguna aptitud para convertir el Frances en Castellano, á la vista tienen dos exemplos de reciente data, oportunísimos para excitarlos á la imitacion en beneficio de su Patria: El primero, en la traduccion, que la ilustre, y literata Señora Doña Maria Catalina de Caso hizo del excelente tratado de los Estudios, que compuso Mons. Rollin, obra de suma utilidad, no solo para hacer mas fructuosa, y perfecta en su linea la enseñanza de las primeras letras; mas tambien para empezar á imprimir en la juventud, por el ingenioso modo, que prescribe el Autor, para esa enseñanza, el amor de casi todas las virtudes morales, y odio de los vicios opuestos. El segundo, en la traduccion, que hizo el erudito P. Terreros, Maestro de Matemáticas en el Colegio de Nobles de Madrid, de los ocho Tomos del Espectáculo de la Naturaleza, la que servirá (la traduccion digo) á retener dentro de España una mediana porcion de dinero; porque la copia de noticias importantes, y amenas, contenidas en aquella Obra, movería á que los inteligentes de la lengua Francesa, y amantes de la buena literatura, lo trasladasen á Francia.

58 Esta Obra del Espectáculo de la Naturaleza, que no

no incluye menos de instruccion Moral, y Teológica, que de ciencia Física, sirve grandemente á la edificacion de los Letores; porque su piadoso Autor, el Abad Pluche, en la rica coleccion, que presenta de las Maravillas de la Naturaleza, oportunamente mezcla utilísimas Reflexîones, que conducen el espíritu á la admiracion, y amor del sapientísimo, y beneficentísimo Autor de ella.

59 Pero, señor mio, ya siento muy fatigada la mano, y nada menos la cabeza; lo que Vmd. no estrañará, luego que sepa (y muy luego lo sabrá), que al tiempo, que concluyo esta Carta, me hallo puntualmente con ochenta y dos años, nueve meses, y seis dias de edad. Oviedo, y Julio 14 de 1759.

CARTA XXIV.

REFLEXIONES, QUE SIRVEN á explicar, y determinar con mas precision el intento de la inmediata Carta antecedente, en la que se sigue.

SEñor mio: Recibí la de Vmd. en que me dice, que habiendo llegado á sus oídos, que en la coleccion de Cartas Eruditas, que preparo para dar á luz en un nuevo Tomo, hay una, cuyo asunto es improbar la aplicacion á adquirir el conocimiento de la lengua Griega, como que pretendo desterrar enteramente su estudio de España; le pareció un empeño muy arrojado, quando la lengua Griega, en todas las Naciones cultas de la Europa, es mirada como una porcion importante de la buena literatura: por lo que á Vmd. le costó algunos desvelos lo poco, ó mucho que entiende de ella.

2 Pero, amigo, y señor, ó el que ministró dicha no-

ticia, no se enteró bien del intento de aquella Carta; ó lo que es mas verisimil, yo no acerté á explicar bastantemente mi intencion en ella: defecto, que ahora repararé explicándome con un simil.

3 Supongo, que á un amigo de Vmd. dueño de varias haciendas, un vecino suyo muy inteligente en materia de agricultura, que las conocia, y entre ellas habia notado una, cuyo terreno le pareció de excelente calidad para la produccion de tal, ó tal fruto; le explicó el concepto ventajoso, que habia hecho de su fertilidad, diciéndole que en aquella heredad *tenia un Tesoro*; lo que no significaba otra cosa, sino que podia sacar grandes utilidades de su laborioso cultivo. Pero el dueño de ella, que tambien supongo ser un hombre sencillo, que no entiende de frases, antes quanto oye, toma segun la corteza de la letra, juzga, que lo que le quiso significar el vecino, es, que debaxo de aquel terreno habia una rica mina de oro; ó bien si es uno de los muchos, que creen á qualquiera embustero, que publica, que en cien mil partes hay tesoros, que dexaron escondidos los Moros, al tiempo de su expulsion de España, asiente á que en su heredad está sepultado uno de esos tesoros, y sobre esa falsa creencia trata de cabar en ella, hasta dar con la mina, ó con el tesoro, descuidando al mismo tiempo del cultivo de las demas haciendas, como mucho mas trabajoso, y menos util, y aun superfluo para hacerse riquísimo. ¿Qué haria Vmd. con dicho amigo suyo, viéndole en este error? Sin duda procuraria sacarle de él, persuadiéndole, que la expresion de que tenia un tesoro en su heredad, no era mas que una mera exâgeracion de la fertilidad de aquel terreno.

4 Voy á la aplicacion del simil, ó llámese parábola. Los que saben la lengua Griega, comunmente la aplauden, como un amplísimo gazofilacio, ó tesoro literario, como que este, y no otro es el lenguage, que hablan Apolo, y las nueve Musas: por consiguiente está enteramente excluido de su comercio quien ignora este lenguage, como que él es la llave maestra de todas las Ciencias, y Artes

tes Liberales: que tanto como esto, y nada menos significa el alto título, que le atribuyen, de *Fuente de toda Erudicion.* Supongo, que el mayor, y mejor número de los Grecizantes usa de esta expresion en tono de hypérbole. Pero otros, segun se muestran entumecidos con su lengua Griega, parece quieren se acete conforme á su natural sonido. En efecto, ostentan el conocimiento de este Idioma, como que él por sí solo les constituye Magnates, Duques, y Condes (digámoslo así) de la República Literaria, mirando á los que le ignoran, por doctos que sean, como nobleza de inferior clase.

5 Ahora pues. Un joven, que está para entrar en la carrera de las letras, y oye tan magníficos elogios de la lengua Griega, es facil que imagine, que para gozar los aplausos de doctísimo, le basta saber esa lengua, sin aprender otra cosa; pues tomando al pie de la letra la *Fuente de toda Erudicion*, se hace la cuenta de que, echándose de pechos sobre su raudal, se apoderará de todas las Ciencias Divinas, y Humanas, juntamente con la teórica de todas las Artes Liberales, pues la *totalidad de Erudicion* á tan dilatado cúmulo se estiende.

6 ¿Quál es, pues, mi intento en la citada Carta, cuyo asunto tanto disgustó á Vmd.? No otro, que desengañar al prevaricado joven, de que hablo; esto es, á qualesquiera, que, confiados en lo que preconizan la lengua Griega, como *Fuente de toda Erudicion*; los que jactan su inteligencia, omiten, ó afloxan en el estudio de otros asuntos, que les serían mas útiles: así como yo supongo, que Vmd. desengañaría al amigo, que sobre la falsa persuasion de que en tal heredad particular tenia un tesoro, descuidase del cultivo de otras tierras.

7 Acaso la displicencia con que miro la superioridad, que se atribuyen los Grecizantes sobre los demas estudiosos, que carecen de esta especie de literatura, me haria resbalar en aquella Carta (que ahora no tengo presente) á algunas expresiones, que al que dió á Vmd. noticia de ella, representasen mas desestimacion de la lengua Griega, que

que la que realmente tengo en la mente. ¿Y qué sé yo, si como soy incluido en el número de los ignorantes de dicho Idioma, tuvo alguna parte en este exceso de la pluma aquel enemigo oculto, ó aliado pérfido, que llamamos amor propio; el qual muy freqüentemente vicia nuestras acciones, mezclando alguna mayor, ó menor dosis de su veneno en los motivos de ellas?

8 Como quiera, es cierto, que el concepto que hago de la lengua Griega, es bastantemente distinto del que se le insinuó á Vmd. y del que, acaso por inadvertencia mia, da á entender aquella Carta. Digo, pues, señor mio, que considero la expresada lengua digna del aprecio de todos los amantes de las letras. Esto por las siguientes razones.

9 La primera es su indisputable nobleza: qualidad, en que notoriamente excede á todas las demas; exceptuando únicamente la Hebrea. Sin que á lo que merece por esta ilustre prerrogativa, obste la poca necesidad de su uso, aun quando se permitiese, que esta es ninguna en el tiempo presente; pues nadie ignora, que en todas Repúblicas bien gobernadas la nobleza goza una respetosa atencion del Público, aun quando, por la falta de aplicacion á algun empleo importante, no produce alguna utilidad sólida al Estado. Y generalmente, donde no se practica esta atencion política, su falta con razon se juzga efecto de la barbarie.

10 Segunda razon. Aun quando hoy la lengua Griega no sirva para aumentar la erudicion, siempre la hace apreciable su propia belleza, y magestad; pues podemos considerar, que para captar la estimacion comun, se halla en el tiempo presente con valor análogo al de las piedras preciosas. Creyeron en estas nuestros mayores, inducidos á ello de Autores, cuya Filosofia no era mas que mera apariencia, algunas exquisitas virtudes medicinales. Ya están desengañados los que las poseen de que estas virtudes son imaginarias. Con todo, aún retienen el nombre de preciosas, y en su esplendor, y hermosura bastante mérito para ser estimadas como tales. Asimismo, pues, dado caso que

la

la proclamada utilidad de la lengua Griega, para aumentar la erudicion, sea no mas, que una virtud, ó perfeccion imaginaria, tiene de resto su propria brillantez, y hermosura, para merecer el aprecio, que goza.

11 Tercera razon. Aun hecha suposicion de que hoy la lengua Griega de nada sirva en la República Literaria; por lo que la sirvió un tiempo, es acreedora al respeto de quantos la componen; siendo innegable, que sus servicios pasados, respecto de dicha República, fueron muchos, y muy agigantados. Es cosa sabida de todos, que los doctos Griegos, que en el Siglo XV fugitivos de los Turcos, que, debaxo de la conducta de Mahometo Segundo, se apoderaron de todo el Imperio Oriental, vinieron á Italia á gozar del asylo, que generosamente les ofreció la Casa de Médicis, desterraron de la Europa la barbarie, que ocupaba una gran parte de sus Escuelas. ¿Y qué República no atiende los servicios pasados, continuando el premio, aun quando cesó la necesidad del servicio?

12 La quarta razon, y mas sólida, que todas las antecedentes, consiste en la mayor utilidad de la lengua Griega. Asientan los que la entienden, y yo lo creo, que esta lengua es mas propria, expresiva, y copiosa, que la Latina, ni otra alguna de las vulgares. Esto pende en gran parte de que abunda de voces compuestas, y derivadas de otras, de que carecemos en la Latina. Yo tengo el Diccionario Greco-Latino de Scapula, y me parece, que por la multitud de voces compuestas, y derivadas, es la mitad mas copioso, que el Latino-Hispano de nuestro Nebrisense; siendo así, que no es este nada pobre de voces Latinas, por lo menos de las que se hallan en los mejores Autores.

13 Es cierto, que quanto una lengua es mas expresiva, tanto mas bien informa al Letor de la mente del Autor de un libro escrito en ella. Las voces son imagen de los objetos; y quanto una pintura representa con mas viveza, y propriedad su original, tanto al que le exâmina da mas perfecto conocimiento de él. Esto se ve aun en dos libros es-

escritos en una misma lengua, y sobre un mismo asunto, que, segun que los Autores se explican con mas, ó menos exâctitud, con mas, ó menos viveza, y energía, tanto mas, ó menos perfecta idea dan del asunto al que los registra. Entrambos pintan una misma cosa; pero en la mano de este es la pluma pincel, que pinta al vivo; en la de aquel solo sale un moharracho, de que resulta, que tambien es un moharracho ideal la imagen, que la letura imprime en la mente del Letor.

14 De aquí se sigue necesariamente, que si dos sugetos de igual talento, literatura, y aplicacion, y solo desiguales en que uno sabe la lengua Griega, y el otro la ignora, leen dos libros, que tratan de un mismo asunto, que sea Histórico, Filosófico, Teológico, Político, &c. el primero en el original, que se supone Griego, y el segundo en una mera traduccion Latina, ó de otra qualquiera lengua, logrará sin duda un concepto mas claro, y distinto de la materia del libro el primero, que el segundo, por consiguiente saldrá aquel mas docto, y sabio, que éste en aquella materia.

15 A esta ventaja es coincidente, y agregada otra de mucha importancia en la República Literaria. Goza ésta ciertamente, como he notado en la Carta, cuya noticia enojó á Vmd. las traducciones de todas, ó casi todas las obras estimables, que se escribieron en la lengua Griega. Pero igualmente es cierto, que las mas de estas traducciones son defectuosísimas. Tengo en mi estudio las traducciones Latinas de las Obras de tres hombres, en la linea de doctos los mayores que produxo la antigua Grecia, Aristóteles, Hippócrates, y Platon. Y confieso, que en su estudio se puede adquirir mucha, y selecta doctrina. Pero si se cotejan estas traducciones con los originales Griegos:

O quantum hæc Niobe, Niobe distabat ab illa!

16 Mas habiendo yo confesádome ignorante de la lengua Griega, ¿cómo puedo asegurar esa inferioridad de las traducciones, respecto de los originales? Con gravísimo fun-

fundamento. Quintiliano en el lib. 10, cap. 1, de sus Instituciones Oratorias, pondera como suavísima la eloqüencia de Aristóteles. Pero en los escritos de este gran Filósofo no hallo esa suavísima eloqüencia; ó, explicándome de otro modo, no veo en ellos, ni la eloqüencia, ni la suavidad; antes sí en muchas cláusulas suyas bastante aspereza, y obscuridad. Asimismo Quintiliano, en el lugar citado, califica de Divina la eloqüencia de Platon: *Eloquendi facultate divina quadam.* Tampoco en los escritos de Platon encuentro tal eloqüencia Divina, acaso, ni aun humana. Siendo, pues, Quintiliano tan gran Maestro de la Oratoria, lo que se debe colegir es, que halló esa sublime eloqüencia en los originales Griegos de los dos Filósofos, de la qual no aparece vestigio en las traducciones Latinas.

17 De Hippócrates no es la qüestion en orden á la eloqüencia, pues no sé, que algun Autor la haya celebrado, sí solo en orden á la amplitud, y profundidad de su Ciencia Médica, que de antiguos, y modernos son supremamente aplaudidas. Pero de eso mismo infiero, que las traducciones, que tenemos de las Obras de este Príncipe de los Médicos, son poco conformes al original; pues noto, ó años há he notado en ellas, varias cosas indignas de sus grandes créditos. En el Tomo V del Teatro Crítico, Disc. VII, decisivamente reprobé, como ocasionado á perniciosísimos errores en la curacion de los enfermos, el Aforismo: *Omnia secundum rationem facienti*, que es el 52 del lib. 2 de los Hippocráticos; y por tanto le dí el terrible epiteto de *Exterminador.* Si Hippócrates fue un tan gran Médico, qual nos le ponderan, ¿cómo es posible, que estampase un Aforismo, cuyas conseqüencias pueden ser tan funestas, como expliqué en aquel lugar?

18 Agréguense al expresado Aforismo otros muchos, que en el VIII Tomo del Teatro, Disc. 10, he probado que son ya falsos, ya muy dudosos. Y de todo resulta la probabilísima conjetura, de que hay muchos, y grandes yerros en la traduccion, que tenemos de Hippócrates, así como en la de Platon, y su discípulo Aristóteles; lo que ha-

hace sumamente verisimil, que debemos desconfiar de las traducciones de otros muchos Autores, aun los mas estimados.

19 ¿No sería, pues, convenientísimo á la República Literaria, que se hiciesen otras traducciones mejores de todos los Autores Griegos famosos? Sin duda. ¿Mas cómo se puede lograr, ó esperar esto? Realmente es muy dificil; porque traducir de un Idioma á otro, de modo, que la copia tenga igual perfeccion que el original, pide un genio superior. Comunmente se juzga, que para traducir bien, no se requiere mas, que el conocimiento de la lengua, en que escribió el Autor, y aquella á que se quiere trasladar el Escrito. Pero este juicio comun es un error comun; pues se requiere, no como quiera conocimiento de las dos lenguas, sino que este conocimiento sea de grande extension, y penetrativo de las finezas de una, y otra. Y ni aun esto basta, sino que es menester sobre esto, como ya dixe, un genio, ó numen superior. Mas como los genios superiores, capaces de hacer altas producciones en qualquiera Facultad, son rarísimos, solo escogiendo entre muchos, que pueden aplicarse al estudio de la lengua Griega, algunos poquísimos de singular habilidad, que se destinen á traducir Obras escogidas de Autores Griegos, singularmente las de Aristóteles, Hippócrates, y Platon, se pueden esperar unas perfectas traducciones.

20 De todo lo dicho concluyo, que el estudio de la lengua Griega puede producir considerables utilidades literarias. Pero lo de apreciarla como *Fuente de toda Erudicion*, es un hypérbole excesivo, ó elogio entusiástico, de que usan los aficionados á ella, para hacer mas plausible su aplicacion. Nuestro Señor guarde á Vmd. muchos años. Oviedo, &c.

CAR-

CARTA XXV.

AL SR. D. JOSEPH DIAZ DE GUITIAN, residente en la Ciudad de Cadiz.

1 SEñor, y dueño mio: La de Vmd. de 4 del presente, con la adjunta descripcion del Terremoto, que se padeció en esa Ciudad, y País, recibí ayer 18 del mismo. Por acá tambien tuvimos Terremoto el mismo dia, y al mismo tiempo, pero no tan cruel como en la Andalucía, y en Portugal. Parece, que ha comprehendido á toda nuestra Península, segun las noticias, que vienen de varias partes. ¿Y qué sé yo si se extendió tambien á la Francia? La grande extension de este terrible fenómeno es lo que hay en él de singular. Es verdad, que el P. Regnault en sus Diálogos Físicos da noticia de un Terremoto, que en el siglo pasado hubo en la América, y se extendió por espacio de quatrocientas leguas, trastornando enteramente una montaña, que ocupaba la quarta parte de este espacio. Tambien hay algunas señas de que los temblores, que en Sicilia, y Nápoles causan el Mongibelo, y el Vesubio, tienen alguna comunicacion ácia la parte marítima del Delfinado. De la Antigüedad no he leído Terremoto alguno de tanta extension; porque lo que refiere Platon de la Isla Atlántida (véase el Teatro Crítico, Tomo IV, Disc. X.), que ocupaba todo el espacio, que hoy ocupa todo el Océano Atlántico, y un Terremoto la sumergió toda, está comunmente reputado por fábula Egypciaca. Es verdad, que Plinio en el lib. 2, cap. 84, dice, que en tiempo de Tiberio Cesar en una noche un Terremoto arruinó doce Ciudades de la Asia; pero sobre que añade, que este fue el mayor Terremoto, que hubo jamas hasta su tiempo, las doce Ciudades podian estár contenidas en mucho menor espacio de terreno, que la quinta,

ta, ó sexta parte de España.

2 Y si los Terremotos de este siglo, y el pasado exceden en su extension á todos los antiguos, no sé si podremos temer, que el Globo Terraqueo se vaya minando mas, y mas cada dia, y por consiguiente las ruinas se vayan haciendo mayores cada dia, hasta llegar á una portentosa calamidad. El gran Newton, por haber observado algunas nuevas irregularidades en el movimiento de los Astros, llegó á decir que consideraba ser necesario, que el Autor de la Naturaleza, antes de mucho tiempo volviese á aplicar la mano á la obra, para reintegrar los cuerpos celestes en la exîstencia, atraccion, y método primitivo de sus movimientos. Es verdad, que en lo que leí de las Obras de Newton no hallé tal observacion, aunque algunos se la atribuyen. Pero el famoso Monsieur de Fontenelle, á quien doy mas fe, no dice, que Newton observó esa irregularidad como presente, sí solo, que la anunció como futura. Añádese á las observaciones de Newton, sean de una suerte, ó de otra, la que se hizo despues en Roma, á que estuvo presente el Cardenal Pollinac, de haberse abierto enteramente un monte de la Luna. Supongo no ignora Vmd. ser evidente ya á los Astrónomos, que hay montes en la Luna, mucho mas altos que todos los de la tierra, lo que se hace manifiesto por la variedad de las sombras, que en aquel Astro produce interceptada la luz del Sol.

3 Posible es, pues, que en el Globo Terraqueo haya nuevas irregularidades análogas á las de los cuerpos celestes, que pidan asimismo nueva aplicacion de la mano del Artífice para la conservacion del Orbe: mas si Vmd. reputáre por sueño de Newton su temor, en orden á la ruina, ó alteracion insigne de los cuerpos celestes, y por sueño mio lo que acabo de proferir, y otro igual temor en orden al Globo Terraqueo, le queda entera facultad para ello.

4 No sé si será agena tambien de todo fundamento la conjetura, que hago, de que si el Terremoto de Es-

pa-

paña se ha estendido á la Francia (mucho mas si ha pasado mas adelante), tendrán motivo los señores Filósofos Estrangeros, para atribuir los Terremotos á un nuevo milagro de la virtud eléctrica, como ya casi generalmente recurren á ella para explicar la causa de truenos, y rayos; porque á la verdad la comunicacion de movimiento á distancias tan enormes, dentro de un momento, hace bastante eco á la comunicacion momentanea del movimiento concusivo, que hace á larga distancia la virtud eléctrica. Pero todo esto es para reflexionado mas de espacio, y no dictado tumultuariamente. Pero últimamente, si sirviere para divertir algo á Vmd. doy por bien empleado el tiempo, que gasté en este confuso rasgo de Física.

Nuestro Señor guarde á Vmd. muchos años. Oviedo, y Noviembre 19 de 1755.

CARTA XXVI.

AL MISMO SEÑOR.

MI amigo, y señor: Recibí la de Vmd. de 11 de Noviembre, y con ella la Relacion impresa de las circunstancias, y efectos del Terremoto, que padeció esa Ciudad el dia primero del mismo. Hago juicio, que ese sitio es algo mas expuesto que otros á semejantes calamidades; pues por mis papeles hallo, que no es ese el único, ni el mayor Terremoto, que se ha experimentado en Cadiz. Monsieur de la Martiniere en el tom. 3 de su Diccionario Geográfico, v. *Cadiz*, ó *Cadis*, dice por testimonio de los Geógrafos antiguos, que cerca de esa Isla hubo otra pequeña, que se llamaba *Erythia*, y *Aphrodisia*; y efectivamente Plinio, que tengo presente, en el lib. 4. de su Historia Natural, cap. 32, afirma la exis-

tencia de dicha Isla en su tiempo, con los mismos nombres de *Erythia*, y *Aphrodisia*. ¿Pero existe hoy dicha Isla? La Martiniere me dice, que no; infiriendo, que alguna inundacion, ó temblor de tierra la tragó, ó arruinó. Y yo determinadamente afirmo, que su ruina vino de terremoto, y no precisamente de inundacion, ó movimiento del agua agitada de los vientos, cuyo impulso no podia tener fuerza para postrar enteramente la Isla, sí solo alguna punta, que se descollase sobre el agua. Repetidas experiencias han mostrado, que la agitacion de las olas hace mucho menos impresion en aquella parte de los edificios, que está metida dentro del agua, que en la que se eleva sobre ella. Y la razon fisica de esto es clara: conviene á saber, que el impulso del agua, que bate un cuerpo colocado dentro de ella, es resistido por el cuerpo de agua, que le circunda por el lado opuesto; v. gr. si el viento impele el agua ácia el cuerpo por su cara Oriental, la que está por el lado Occidental sirve de apoyo á dicho cuerpo, de modo, que si no en todo, en gran parte resiste el ímpetu que le bate por la parte Oriental; lo que no sucede en la parte del cuerpo colocada fuera del agua, por carecer de este apoyo para resistir los embates de las olas. Suponiendo, pues, como me parece evidente, que la ruina de la Isla *Erythia* fue efecto de un Terremoto, seguramente sería este por lo menos igual al que padeció Cadiz estos dias.

2 Añado, que acaso en la mas retirada antigüedad hubo otro Terremoto, sin comparacion mayor, que el que postró dicha Isla. Vaya á Dios, y á ventura esta congetura mia. Entre las hazañas de Hércules, que los Antiguos Fabulistas nos dexaron escritas, una es, que este Heroe, quando navegando por el Mediterraneo, llegó á plantar, como señales del término de la navegacion, las dos famosas columnas, apellidadas del nombre del Heroe, rompió un Isthmo, ó estrecho de tierra, que antes unia la España con el Africa. Pero suponiendo, que la hazaña, no solo es fabulosa, sino quimérica, pudo, como otras muchas, aludir

dir á algun suceso verdadero; esto es, que realmente España en tiempos antiquísimos estuviese unida con el Africa, por medio del expresado Isthmo; y habiendo abierto éste algun horrible Terremoto, la invencionera Grecia atribuyese á los brazos de Hércules lo que hizo el Terremoto. ¿Quién negará pudo suceder á España, respecto del Africa, lo que segun varios Historiadores antiguos sucedió á Sicilia, respecto de Italia, á la Isla de Chipre, respecto de Syria, y á la de Negro Ponto, respecto de la Boecia? Estas tres Islas, digo, fueron arrancadas del continente á que estaban unidas; y aunque se supone, que esta desunion se hizo por violentas inundaciones, yo insisto en que no pudieron hacer tan portentosas inmutaciones las aguas, movidas solo al impulso de los vientos, antes necesariamente intervinieron en ellas los Terremotos, por lo menos como agentes principales. Y por lo que mira á el efecto de arrasar Islas, me parece convence, que este no pudo proceder precisamente de las aguas impelidas por los vientos, no solo lo dicho arriba, mas tambien el que siendo realmente las Islas unas montañas colocadas en el mar, por razon de su mayor corpulencia en la parte inferior (lo que es comun á todas las montañas) tienen en ella mas retistencia, que en la superior.

3 Para el correo inmediato espero remitir á Vmd. un compendioso proyecto sobre mi nuevo systéma, en orden á la causa del Terremoto; y si no pudiere en el correo inmediato, lo reservaré para el siguiente.

4 Aunque todos los Pueblos deberán condolerse de los daños, que hizo en ese el Terremoto, pueden al mismo tiempo envidiarle el ser regido por un Gobernador tan zeloso, capaz, animoso, y vigilante, que con sus acertadas providencias evitó muchos mayores daños, que los padecidos. Como yo vivo tan retirado, no tenia hasta ahora noticia del señor D. Antonio Azlor; pero las que he recibido, así de la Relacion impresa, como de la manuscrita, me hacen ver en ese Excelentísimo Señor Gobernador (verdaderamente Gobernador Excelentísimo) todas las ca-

lidades, que constituyen un Heroe. Es tan cierto, que las grandes ocasiones manifiestan los grandes hombres, que una sola, siendo muy relevante, puede descubrir todo un Heroe. A quien conserva un corazon intrépido á vista de un Terremoto, se le puede aplicar con la mayor propriedad aquella valiente expresion de Horacio en la pintura de un varon supremamente fuerte:

Etiam si fractus illabatur Orbis,
Impavidum ferient ruinæ.

Me holgaria de saber la Patria de ese Caballero, y los empleos que ha tenido.

5 Tambien estoy muy edificado, y debe estarlo todo el mundó del zelo verdaderamente Apostólico, y amor paternal de sus ovejas, que exerció en esta urgencia ese Illmo. Señor Obispo.

A Dios, Señor mio, hasta el correo que viene, ó el siguiente, si mi salud lo permite. Oviedo, y Diciembre 3 de 1755.

CARTA XXVII.

AL MISMO SEÑOR.

1 MI amigo, y señor: Cumpliendo con lo que á Vmd. ofrecí el correo pasado, trato de explicarle mi sentir sobre la causa, ó causas de los Terremotos. Y desde luego digo resueltamente, que las que hasta ahora discurrieron los Filósofos son insuficientes para producir el que padeció nuestra Península el dia primero de Noviembre del presente año de 1755. Y la misma insuficiencia declaro para la produccion de otros qualesquiera semejantes á este (como es extremamente verisimil los haya habido en varios tiempos, y sitios): semejantes, digo, en la circunstancia de su simultanea extension á *partes* muy distantes.

A

2 A dos clases se pueden reducir las que hasta ahora se han señalado á los Terremotos. La primera es de algunas ruinas, que padezcan las partes interiores de la tierra, en las quales con gran verisimilitud se suponen algunas espaciosas cavernas, adonde por varios accidentes pueden caer desplomadas las bóvedas, que las cierran con los materiales sobrepuestos á ellas, que tal vez constituirán porcion igual á una gran montaña, como de las que se levantan sobre la superficie de la tierra se ha visto en varios tiempos hundirse, ó postrarse algunas. Y ya se ve, que qualquiera grande ruina de estas, que acaezca en las partes interiores de la tierra, conmoverá un considerable espacio de ella con daño de la poblacion, ó poblaciones, colocadas sobre el espacio conmovido.

3 No es negable, que pueden provenir algunos Terremotos de esta causa. Pero tampoco es negable, que no provino de ella el que acaba de padecer España, porque sería una suposicion muy violenta la de que en todos los sitios, en que se sintió el Terremoto, hubo esos precipicios de grandes porciones de materias subterraneas, siendo tan inverisimil que esto suceda, como el que cincuenta, ó sesenta montañas de nuestra Península, disgregadas entre sí, se hundan á un tiempo, por faltarles los cimientos, ó estrivos en que se apoyan.

4 La segunda causa es la incension de materias sulfureas, bituminosas, nitrosas, &c. que hay en los senos de la tierra. Este es el mas probable, y tan comun principio de los Terremotos, que casi se puede llamar su causa universal. Consta esto lo primero de haberse visto en varios Terremotos abrirse la tierra por algunas partes, vomitando humo, y llamas. Consta lo segundo, y principalmente, de que en aquellos Paises donde hay volcanes, son muy freqüentes los Terremotos; lo que proviene sin duda, de que los senos subterraneos de aquellos Paises abundan de materias inflamables, que sirven de pábulo á los volcanes, como sucede en Sicilia por el Mongibelo, en Nápoles por el Besuvio, en Islanda por el Hecla, y en la

América Meridional por los volcanes, que hay en algunas de las elevadísimas cumbres de las dos cordilleras de los Andes.

5 Realmente esta especulacion fisica satisface la curiosidad filosófica, en quanto á la inquisicion de la causa del mayor número de los Terremotos, quiero decir, de todos aquellos, que estienden el terror, y el estrago por un corto espacio de terreno. Acabo de ver estos dias una explicacion muy bien formada de esta causa de los volcanes, cuyo Autor se qualifica Profesor Salmantino, y firma al pie de ella *D. Thomas Moreno*. Acaso este es un nombre supuesto, con cuyo velo la modestia del Autor oculta su verdadero nombre. Mas sea quien se fuere el Autor, su obrilla es digna de toda estimacion, porque en un estilo limpio, y claro, con orden metódico, y con noble sinceridad expone el systéma comun, añadiendo una crítica justa, en orden á los falibles presagios de los Terremotos. Pero conviniendo en que la causa, que señala de ellos, es adaptable á la mayor parte de estos fenómenos, no puedo asentir á que convenga al que acabamos de experimentar, como ni á otros semejantes á él; esto es, de igual, ó poco menos extension.

6 Supongo, que están esparcidas por los senos de la tierra muchas porciones de materias inflamables, que son como otras tantas minas, que puede encender, ó una violenta fermentacion de las partes etherogeneas, de que consta cada una, ó una chispa forastera, que salte á ellas de la colision de dos guijarros vecinos. Ahora, pues, para atribuir á la incension de las materias inflamables contenidas en los senos de la tierra, el Terremoto, que acaba de padecer España, como éste se estendió á muchímos Lugares entre sí muy distantes, es menester suponer, que en un mismo dia, y aun á una misma hora, se dió fuego á una gran mina de dichas materias inflamables, que estaba debaxo de Lisboa, á otra que estaba debaxo de Cadiz, á otra debaxo de Madrid, á otra debaxo de Salamanca, á otra debaxo de Córdoba, á otra debaxo de Logro-

groño, á otra debaxo de Pamplona, &c. ¿Pero qué hombre de algun juicio asentirá á la incension simultanea de tantas minas, quantas son las poblaciones de España, que sintieron á un mismo tiempo el Terremoto (a)?

7 Ni se satisfará esta dificultad diciendo, que esas minas están comunicantes unas con otras, y así encendiéndose una, puede ir propagándose el fuego á las demás; porque sobre sér esta una idea totalmente arbitraria, aun concediendo esa inverisimil comunicacion de las cabernas, y minas, subsiste entera la dificultad, respecto de aquellas que sin embargo de estár muy distantes, se encendieron á un mismo tiempo. V. g. esa Ciudad de Cadiz, aun midiendo la distancia por linea recta, dista de esta de Oviedo ciento y veinte leguas Españolas, ó algo mas. No obstante, en una, y otra se sintió el Terremoto á la misma hora; esto es, á las nueve, y tres quartos de la mañana, sin que esta coincidencia se pueda discurrir solo aparente, como procedida de desgobierno de los Reloxes; porque así el de esta Catedral, como el de mi Colegio, rarísima vez pierden su regularidad, y el mismo juicio se debe hacer del relox, que sirve de gobierno á una Ciudad de tanta policía como Cadiz. ¿Quién, pues, asentirá á que en tres, ó quatro minutos de caberna en caberna se haya ido propagando el incendio desde la mina de Cadiz hasta la de Oviedo? Mayormente quando el camino subterraneo, que se imagina para la comunicacion, no se debe suponer seguido en linea recta; antes sí muy tortuoso, procediendo por varias sinuosidades, y recodos, lo que hace mucho mas dilatado el camino.

8 Este me parece un argumento demonstrativo, de que la causa expresada no es suficiente para la produccion del Terremoto, que acabamos de experimentar, como ni de otros de igual, y aun de mucho menor exten-

(a) *Mucha mas fuerza hará este argumento para algunos, si se le añaden las noticias posteriores de haber corrido el Terremoto la mayor parte de Europa, y no poca de la Africa, Islas Terceras, &c.*

sion, v. gr. de la tercera, ó quarta parte, y aun de la octava, ó décima de aquel. ¿Qual, pues, será la causa verdadera, y suficiente de estos Terremotos comprehensivos de un grande espacio de terreno? *Hoc opus, hic labor est.* El impugnar systémas agenos en materias fisicas, aunque sean de los mas plausibles, ó recibidos, no es cosa ardua, porque apenas se excogitó hasta ahora alguno, que no flaquee notablemente por este, ó aquel lado; pero es extremamente dificil formar alguno nuevo, tan bien compaginado, que no esté por alguna parte amenazado de ruina. Yo no me lisonjeo, de que el que poco há he ideado sobre la causa de los Terremotos, sea absolutamente inexpugnable. Bástame para sacarle á probar fortuna el que no me ha ocurrido hasta ahora contra él objecion alguna, que me haga fuerza. Pero hallándome yá muy cansado de dictar, reservo el proponerlo á Vmd. para otra Carta. Tres son con esta las que llevo escritas á Vmd. con motivo del Terremoto. En las dos primeras no hice mas que palpar con timidez la ropa de la dificultad, divirtiéndome en el exercicio poco fatigante de empapelar algunas frescas ideas, ó noticias fisicas en vejeces históricas. En esta yá dí principio al empeño, con la resolucion de meterme de cabeza en las cavidades subterraneas. Pero aún es menester internarme mas en las entrañas de la tierra, porque está muy honda la mina que busco. Dios me saque con bien de la empresa, y á Vmd. guarde muchos años. Oviedo, y Diciembre 17 de 1755.

CARTA XXVIII.

AL MISMO SEÑOR.

1 MI amigo, y señor: En la última, que dirigí á Vmd. le expuse el motivo, que invenciblemente me persuade, que nuestro gran Terremoto no fue efecto

to de la incension de las materias inflamables contenidas en las cavidades subterraneas, que yacen descontinuadas en este cortezon superior de la tierra, apuntando consiguientemente, que es menester buscar mas abaxo, ó á mayor profundidad el origen del Terremoto.

2 Para cuya explicacion supongo, que las materias inflamables, que hay en el Globo Terraqueo, no están diseminadas precisamente en esta parte superior de él; antes se estienden por un grande espacio inferior á ella, cuyos términos, ni aun congeturalmente es posible definir; pero con alguna probabilidad se puede opinar, que estén á considerable distancia del centro de la tierra, por dexar en aquella profundidad bastante espacio, donde colocar aquella gran piedra iman de alguno, ó algunos centenares de leguas de diámetro, cuya exîstencia en aquella parte consideran algunos Filósofos precisa para explicar el evidente magnetismo del Globo Terraqueo, y otros muchos fenómenos magnéticos, que nos presentan las observaciones.

3 Nadie pienso podrá negar, que la suposicion hecha sea sumamente razonable. Persuádela lo primero la analogía, que naturalísimamente se concibe de las partes inferiores de la tierra con las superiores, á que es consiguiente, que como en estas están sin duda mezcladas muchas materias inflamables, lo mismo suceda en aquellas. Persuádela lo segundo la experimentada subsistencia de algunos volcanes, no solo por dos, ó tres, sino por muchos siglos. Plinio con aquella expresion suya, hablando del Etna, *lib.* 2, *cap.* 106: *Tantoque ævo ignium materia sufficit*, claramente insinúa, que ya en su tiempo eran muy antiguos los incendios de aquel volcan: con que por lo menos se le deben dar veinte siglos de antigüedad. He dicho *por lo menos*, porque una reflexîon, que me ocurrió ahora, me mueve á darle diez siglos mas; esto es, treinta siglos de antigüedad. Sabida es la fábula de Tifeo, aquel Gigante de Gigantes, á quien Júpiter, por su sacrílega rebelion contra los Dioses, con un rayo arrojó á las cavi-

vidades del monte Etna, de donde indignado vomita llamas contra el Cielo; lo que al Caballero Guarini arrebató á aquel galante entusiasmo hablando del Tifeo, *no sé si fulminado*, ó *fulminante*. Esta fábula tuvo su principio en el siglo de las ficciones Gentílicas, anterior, como nadie ignora, á la guerra de Troya, y la guerra de Troya fue anterior cerca de doce siglos á la venida de Christo. Luego ya entonces existia aquel terrible volcan Siciliano, porque, sobre la realidad de las llamas del volcan, cayó la ficcion de las que respiraba Tifeo.

4 ¿Pero qué infiero de la grande antigüedad de este volcan? Lo que he menester para mi asunto; esto es, que la materia en que se ceba (y entiéndase dicho esto mismo de otros muchos, que hay en la tierra, y cuyo principio se nos esconde en una remotísima antigüedad) se les subministra de sitio, ó sitios muy profundos; porque á no ser así, ya algunos siglos há se hubiera consumido toda. ¿Quién se persuadirá, á que los betunes, azufres, nitro, &c. contenidos, pongo por exemplo, en tres, ó quatro millas de profundidad, bastaron á la expensa de tantas, y tan prodigiosas erupciones, como hubo en el espacio de tres mil años? Erupciones, digo, en algunas de las quales salieron caudalosos rios de minerales liquados, y las cenizas inundaron una gran parte de Atmosfera, quando se cuenta, que alguna vez llegaron á derramarse sobre Constantinopla.

5 En lo escrito en esta Carta, y en la inmediata anterior á ella, estan puestos los fundamentos del systéma, que he ideado, sobre el modo con que se excitan los Terremotos de grande extension. Digo *los de grande extension*, porque para los que comprehenden un corto espacio, basta á la explicacion de su causa el comun systéma de las materias inflamables contenidas en los senos de la tierra, poco distantes de su superficie. Voy, pues, á exponer mi systéma.

6 Habiendo probado ya, que las materias inflamables no están solo en estos senos vecinos, sino diseminadas por to-

todo el Globo, y que las de los senos vecinos son insuficientes para mover una region entera, ó muchas regiones, es preciso recurrir para tan portentoso efecto á las que yacen retiradas en mayor profundidad.

7 ¿Pero cómo lo hacen estas? Sugiriendo á las cavernas superiores abundante copia de exhalaciones, con que se forman en dichas cavernas terribles tempestades, semejantes á las que experimentamos en nuestra Atmósfera. Semejantes, digo; pero mucho mas impetuosas, por la razon, que expresaré abaxo. ¿Qué hay en esto mas, que un mecanismo naturalísimo? Y tan natural como aquel, mediante el qual se levantan sobre nuestras cabezas los nublados, y se forjan en ellos los truenos, los relámpagos, y los rayos.

8 ¿*Tan natural* dixe? Dixe poco. Es lo mismo sin diferencia alguna. Así como de estas materias inflamables contenidas en la parte superior del Globo Terraqueo, agitadas del calor subterraneo, se levantan exhalaciones á la Atmósfera, que colocadas en ella, se encienden, truenan, y fulminan; ni mas, ni menos de las materias inflamables, que están en sitios mas profundos, agitadas de los fuegos subterraneos, ascienden copiosas exhalaciones á aquellas cavernas, que no están muy distantes de nosotros, y en ellas se encienden, truenan, y fulminan. Así hay nublados, y hay tempestades semejantes á las que vemos sobre nosotros: semejantes sí, pero mucho mas terribles: ya porque en igual espacio hay mayor copia de exhalaciones, congregándose en cada caverna las que humean de un gran distrito de la region inferior: ya porque careciendo de espacio libre, y anchuroso adonde derramarse, como las que vaguean por la Atmósfera, están muy comprimidas, de modo, que estas son como pólvora suelta, y aquellas como pólvora atacada, lo que facilita la incension, y aumenta infinitamente la impetuosidad; ya en fin, porque las de la Atmósfera están envueltas en gran multitud de vapores aquosos, de modo, que se pueden contemplar como pólvora mojada, y al contrario como pól-

pólvora enjuta la contenida en las cavernas, donde hay, ó poca, ó ninguna humedad.

9 Así que, puesto todo lo dicho, se deben considerar todas esas cavernas como otros tantos grandes hornos de un violentísimo fuego de reverbero, ó como otras tantas grandes minas de pólvora encendida, semejantes á las que se forman en los asedios Militares para volar las fortificaciones. ¿Y qué hace esa pólvora? Lo mismo que la que se inflama en la mina bélica, en el cañon del fusil, ó la pieza de Artilleria. La pólvora inflamada estiende mediante el calor el ayre contenido en aquella concavidad; y soltando sus aprisionados muelles, pone en exercicio su fuerza elástica, de la qual es efecto inmediato el impulso, que da movimiento á la vala, ó á la tierra, en que estriba el muro; porque en esta explicacion de la actividad de la pólvora, convienen todos, ó casi todos los Filósofos modernos, considerándola, no como agente inmediato del impulso, sino mediante la súbita rarefaccion del ayre contenido entre sus granos, y el internado en ellos mismos.

10 A los que no son capaces de meditar sino superficialmente esta materia, se hará increible, que el poquísimo ayre contenido en la pólvora, que hace la carga regular de un arcabuz, arroje la vala con mas violencia, y á mas distancia, que pudiera el hombre mas valiente del mundo, aplicando toda la pujanza del brazo. Sin embargo convencen varios experimentos, que aquel impulso viene inmediatamente del ayre, y solo mediatamente del fuego, el qual tambien es de tan corto volumen, que asimismo debe admirar en él tanta actividad el que la admira en el ayre.

11 De aquí facilmente viene á la consideracion el que si el ayre, que cabe en el hueco de la cáscara de una avellana, prontamente enrarecido con el fuego, tiene tanta fuerza, ¿quánta será la del ayre contenido dentro de una anchurosa caverna, recibiendo con igual prontitud de las exhalaciones encendidas igual grado de rarefaccion?

Per-

12 Percibiráse esto mas claramente, haciendo reflexion sobre lo que, no una vez sola, sucedió en los cavernosos senos de algunos volcanes, en que el ayre irritado de la cólera del fuego, arrancando de ellos pesadísimos peñascos, los hizo volar como plumas por grandes espacios de la Atmósfera. Monsieur de la Condamine, de la Academia Real de las Ciencias, en la hermosa descripcion de su Viage á la América, como testigo de vista refiere, que una erupcion, que hizo el volcan de Cotapaxi, de la Provincia de Quito, arrojó algunos grandes pedazos de roca á mas de tres leguas de distancia. Uno de ellos vió el mismo Monsieur de la Condamine á gran distancia de la boca del volcan, cuyo vulto le pareció ser de quince á veinte toesas cúbicas. Ni es menos admirable lo que refiere de la erupcion del mismo volcan el dia 30 de Noviembre del año de 1744, en que sus bramidos fueron oídos á la distancia de 120 leguas de las de 25 en grado, què hacen cerca de 70 de las ordinarias Españolas: espacio á que no se estiende jamas (pienso, que ni aun á la tercera parte de él) el estrépito de los mas horribles truenos de nuestros nublados.

13 Donde conviene advertir, que mucho menor impulso es menester para arrasar una gran Ciudad, como Sevilla, ó Lisboa, derribando por medio de un Terremoto todos sus edificios, que para arrojar tan lexos aquellas enormes masas de piedra. Para lo primero basta imprimir el movimiento de temblor, ó trepidacion: para lo segundo es necesario el de proyeccion. Quánto mas facil sea aquel que este, se infiere de que á una campana de cien quintales de peso, colocada en el suelo, un niño con el golpe de una varita la hace sonar en el tono correspondiente á todo su volumen; lo que evidencia, que á todo su volumen imprimió el movimiento de trepidacion: pero ni diez hombres robustísimos podrán apartarla, ni un dedo de su sitio, no haciéndolo por medio de alguna máquina.

14 Consta tambien quán facilmente se imprime el mo-

vimiento de temblor en la tierra de aquella artificiosa diligencia, que comunmente se practica en las plazas sitiadas para explorar, si los sitiadores forman alguna mina. En el sitio ácia donde puede haber alguna sospecha, se coloca un tambor, y sobre la piel algunos dados. Si debaxo se está trazando alguna mina, tiembla algo el tambor, y se mueven los dados; lo que tanto mayor fuerza hace para el asunto, quanto es cierto, que los minadores para no ser sentidos arriba, evitan quanto pueden qualquiera golpe fuerte. Escusado es prevenir, que el tambor no puede temblar, sin que tiemble la tierra por un espacio considerable desde la profundidad de la mina, hasta la superficie de arriba. De la misma industria se usa en la guerra para averiguar, si algun trozo de Caballería enemiga se abanza por sitio á que no alcanza la vista.

15 Acaso querrá alguno oponer á mi systema, como adaptable al Terremoto, que poco há padeció España, una objecion semejante á la que yo hice contra el comun, que constituye la causa original, y adequada de todos los Terremotos en la casual incension de las materias inflamables contenidas en las cavernas de la tierra vecinas á su superficie. Varias noticias del Terremoto de España referian, que en muchas partes, entre sí muy distantes, se habia sentido el temblor en el mismo punto de tiempo; sobre que yo oponia al systema comun la gran inverisimilitud, que se venia á los ojos, de que por mera casualidad se encendiesen á un mismo tiempo las materias contenidas en tantas cavernas recíprocamente muy distantes. Pero la misma parece que hay en que las exhalaciones exâltadas de qualquiera profundidad del Globo, como de concierto arribasen al mismo tiempo á tantas cavernas entre sí muy distantes.

16 Yo á la verdad no sé si es cierta esa coincidencia del temblor de tierra en muchas partes, y á grandes distancias recíprocas en el mismo punto de tiempo. Lo que me consta con alguna seguridad es, que en esa Ciudad, y en *esta acaeció* á las nueve, y tres quartos de la mañana del mis-

mismo dia. Como en todas las demas partes, ó en las mas sucediese lo mismo, aun interviniendo solo la discrepancia de algunos pocos minutos, la objecion subsiste en toda su fuerza.

17 Pero la fuerza de la objecion está tan lexos de obligarme á abandonar el systema, que antes me sirve para darle mas perfeccion, y fortaleza. Para lo qual supongo lo primero lo que expuse, y probé en la Carta anterior á esta, que la causa inmediata, y general de los Terremotos son unos nublados tempestuosos, formados, ó congregados en las cavernas subterraneas, y perfectamente semejantes á los que á veces experimentamos en la Atmósfera.

18 Supongo lo segundo, que los Filósofos modernos, que con mas estudio se aplicaron á exâminar los fenómenos de la electricidad (ocupacion ya habitual en muchos de algunos años á esta parte) convienen en que los truenos, relámpagos, y rayos, que experimentamos en los nublados de la Atmósfera, son efecto de las materias eléctricas contenidas en los mismos nublados; de modo, que en ellos la naturaleza, agitando grandes porciones de materia eléctrica, hace lo mismo que el arte hace acá abaxo con poquísima materia, agitándola por medio de las máquinas, y movimientos, que para esto se han discurrido. *Lo mismo*, digo, pero con proporcion á la quantidad de la materia: siendo preciso, que los efectos de la electricidad en la Atmósfera, como producidos por mucha mayor copia de materia eléctrica, sean sin comparacion mayores, y mas terribles, que los que acá abaxo nos presenta el arte de los operantes.

19 Esta conveniencia de lo que pasa en los nublados con lo que se experimenta en el manejo de las máquinas eléctricas, fue primordialmente una ocurrencia feliz del célebre Abat Nollet, que reflexionada despues por el mismo, y por otros muchos, quanto mas se reflexionó, tanto mas verisimil se halló: de modo, que la que su mismo inventor al principio publicó solo como idea aventu-

re-

rera, hoy se halla aplaudida como sólida especulácion física.

20 En efecto en los experimentos eléctricos se ve executado en pequeño lo que en grande executa la naturaleza; ó hablando con mas propriedad, el Autor de ella en los nublados. Hay en aquellos experimentos unos leves estallidos, que vienen á ser unos minutísimos truenos. Al contacto de los cuerpos electrizados resulta aquel centelleo, en que cada chispa es un pequeño rayo. Hay tambien relámpagos en las iluminaciones, que en várias circunstancias aparecen, y especialmente en aquella, que los operantes llaman *beatificacion*, en que la persona electrizada se representa ceñida de un vistoso resplandor; y se le dió el nombre de *beatificacion*, por lo que imita aquel esplendor, de que solo despues de beatificados es lícito pintar circundados los justos, que han pasado á mejor vida (*a*).

21 Ni se debe omitir aquí la memoria de algunos experimentos, en que se ve, que el fuego eléctrico excitado por las operaciones de nuestros Filósofos, tiene aquella propriedad del fuego del rayo, tan admirada en todos tiempos; digo *la propriedad* de emplear en algunas ocasiones su fuerza en la materia contenida, sin el mas leve daño del continente, como destrozar la espada, dexando indemne la bayna, ó liquar los dineros contenidos en una bolsa, sin hacer en esta algun estrago.

22 Acuérdome de haber leído dos experimentos, que prueban esta verdad. El primero es, que colocando algunas hojas de oro, y plata entre dos láminas de vidrio, y flechando sobre ellas la materia eléctrica, se liqua perfectamente el metal, sin que padezca ofensa alguna, con ser

(*a*) *El relámpago, el trueno, y el rayo se experimentan juntos en el momento mismo del contacto de los cuerpos eléctricos. Los otros relámpagos son como aquellos, que se observan en tiempo sereno, y de calor; y aun crèo les vendria bien el nombre de Fósforos, por quanto no son momentaneos precisamente, sino de una duracion arbitraria. Debemos no obstante seguir aquellas voces, con que se explican los Escritores prácticos, que es lo que hace nuestro Ilustrísimo.*

ser tan fragil el vidrio. El segundo experimento se hace con un pájaro, á quien con el mismo flechazo eléctrico se quita en un momento la vida, haciendo estrago en sus entrañas, sin inmutacion alguna en la piel, y en las plumas; lo qual consta, no solo por ilacion filosófica, mas tambien por inspeccion ocular: pues mediante la disección anatómica se halla, que el impulso eléctrico, rompiendo algunos vasos sanguineos, inundó todo el pecho de sangre.

23 Supongo lo tercero, que la denominacion de fuego, que comunmente se da á la materia eléctrica, no es metafórica, ó translaticia, sino propria, y rigurosa, prescindiendo de si es fuego de distinta especie, que el elemental, ó el mismo fuego elemental, actuado con alguna particular modificacion; lo que aún no está decidido. Pero que uno, que otro, se evidencia, que es verdadero fuego de las chispas, llamas, y combustiones, que se excitan de qualesquiera cuerpos, sin exceptuar aun el agua, por medio de varias manipulaciones eléctricas. Dixe *sin exceptuar aun el agua*, pues es notorio que tambien de ella se sacan chispas.

24 Supongo lo quarto, que aunque este fuego eléctrico está difundido por todos los cuerpos, pero en mucho mayor copia en los sulfúreos, y bituminosos, como comprueban millares de experimentos.

25 Supongo lo quinto, lo que ya arriba insinué, como cierto, y constante, que el cuerpo de la tierra en todas sus partes, aunque mucho mas en unas, que en otras, abunda de substancias sulfúreas, y bituminosas, que están muy imbuidas del fuego eléctrico. Y acaso habrá otras muchas de la misma propriedad, y aun de mayor actividad, incógnitas hasta ahora á los Filósofos.

26 Supongo últimamente, la famosa experiencia de la comunicacion eléctrica, á que algunos dan el nombre de *golpe fulminante*, y otros llaman *la experiencia de Leyde*, porque en esta Ciudad se hizo la primera vez. Esta se executa poniendo una botella, medio llena de agua,

pendiente de un hilo de alambre, el qual, penetrando el tapon de la botella, llega por una extremidad á la agua, y por la otra comunica con la máquina eléctrica. Hecho esto, si qualquiera persona con una mano toca al vidrio de la botella, en el mismo momento siente una comocion terrible en todas las junturas, y aun en las entrañas. Monsieur MUSCHEMBROEK de Leyde fue el primero, que (sin duda figurándose otro muy diferente efecto) hizo este experimento. Pero sintió una alteracion tan horrorosa en todo el cuerpo, que creyó haber llegado su última hora. Y quedó tan escarmentado, que protestó despues, que no haria segunda vez el experimento, aunque le ofreciesen por ello todo el Reyno de Francia (*a*).

27 Mas la protesta de este Filósofo no quitó, que otros le repitiesen, entre los quales se distinguió la intrépida curiosidad Francesa, pues no pocos de aquella Nacion no dudaron de exponerse al mismo riesgo; aunque conjeturo, que dispondrian la máquina de modo, que no fuese el ímpetu tan violento, ó tan espantosa la comocion.

28 Lo mas admirable de este fenómeno está en su propagacion, porque no solo siente la alteracion dicha el que toca la botella, mas una larga fila de personas, que se vayan enlazando por las manos. Toma la mano el primero al segundo, este al tercero, el tercero al quarto, y así los que se siguen, y por larga que sea la fila, en el momento mismo, que el inmediato á la máquina exerce el contacto, propagando la emision de la electricidad para todos los de la fila, todos hasta el último sienten la comocion igualmente que el primero. El Abad Nollet practicó

(*a*) *Acaso algunos serán mas sensibles, que otros á este experimento, pues á mí me sucede casi lo mismo, que á Monsieur Muschembroek. Pero para hacer esta experiencia es indispensable tocar con ambas manos á la máquina: esto es, con una mano á la redoma, y con la otra excitar una chispa. Si son muchos en fila, el primero toca la redoma, y el último saca la chispa. El Abad Nollet, aunque no se explica de este modo en sus Notas, lo executa en la página* 132, *y siguientes de su Ensayo, y su Traductor en la* 76, *y* 77.

có esta operacion con dos filas de á cien personas, sintiendo la última de la fila la comocion en el mismo tiempo que la primera. Leí, que en Versalles se executó despues con mayor número, siendo el suceso el mismo.

29 Asentadas las seis suposiciones, que he hecho, como sin duda siento que se deben dar por firmes, sobre ellas cae naturalísimamente otra, que voy á proponer, y en que está el alma de mi systema. Supongo, pues, que en un sitio muy profundo de la tierra se puede congregar una grande cantidad de materia eléctrica: Sean por exemplo cien millones de libras de materias sulfúreas, y bituminosas. Bien se puede cortar largo en la cantidad, porque la provision en las entrañas de la tierra es amplísima, como se colige de la duracion de los volcanes por tantos siglos. Esta gran coleccion de materia eléctrica puede agitarse en tal, ó tal tiempo, sea por esta, ó aquella causa, sin que se pueda, ni sea menester averiguar, ni quál es la causa, que la pone en movimiento, ni por qué la mueve en tal, ó tal dia, dexándola antes reposar uno, ó muchos años. Es preciso, que los Filósofos se hagan cargo de esta ignorancia, como deben hacerse cargo de ignorar la causa, que mueve los vapores, y exhalaciones. Y si no, júntense todos los Filósofos del mundo, y diganme, ¿qué causa levantó en el Otoño del año de quarenta y dos tantos vapores, quantos fueron menester para que disueltos en la Atmósfera, causasen las grandes inundaciones, que entonces padeció España en muchas de sus Provincias; y por qué esa causa exâltó tantos vapores en aquel Otoño, y no en otros? Díganme asimismo, ¿por qué la causa (sea la que se fuere) de las erupciones de los volcanes excita sus materias inflamables en tal tiempo determinado, dexándolas quietas muchos años antes, y despues?

30 Considero ahora, como seqüela necesaria de los experimentos del Abad Nollet, y de Versalles, que es inmensa la fuerza impelente de las vibraciones, ó disparos de la materia eléctrica agitada. La fuerza del impulso se de-

be medir por los obstáculos, que vence, por la rapidez del movimiento, que imprime, y por la distancia á que se alarga. El movimiento de las vibraciones es extremamente rápido, pues en el mismo momento, que siente la comocion el sugeto inmediato á la máquina, la percibe el mas distante; y tantos cuerpos sólidos interpuestos, no solo no resisten el movimiento, mas ni aun le retardan por un brevísimo espacio de tiempo. A la distancia á que se alarga el impulso, no se pudieron señalar límites hasta ahora. En el Colegio de los Jesuitas de Viena de Austria se formó una cuerda de mas de cinco mil pies de longitud: tocóse con una extremidad de ella la máquina eléctrica, y tocando en el mismo momento con la mano en la otra extremidad, saltaron visibles chispas. Dónde advierto, que la expresion del mismo momento, no significa aquí el mismo instante físico (eso es imposible), sino un tan breve espacio de tiempo, que no se pudo discernir en él extension alguna.

31 Llevo adelante esta meditacion filosófica, y contemplo, al reconocer tan grande la fuerza, y extension de los disparos de una pequeñísima porcion de materia eléctrica, agitada de la máquina, que no se le han hallado hasta ahora los límites, quánta, y quál será la de aquella abultada coleccion de materia eléctrica, que supongo movida en algun seno profundo de la tierra. ¿Quién señalará término á la fuerza, ó ímpetu de las radiaciones de esta, no pudiendo señalarle á los de aquella? Así, si yo quisiese decir, que aquella grande coleccion colocada á la profundidad de ciento, ó docientas leguas debaxo de tierra, podrá estender el ímpetu de sus disparos hasta su superficie, y en ella trastornar los montes, diré sin duda una cosa, de que no puedo hacer demonstracion alguna. Pero igualmente cierto es, que ningun hombre podrá hacerla, de que esto sea imposible. Asientan los Filósofos mas exercitados en la experiencia, y meditacion de la virtud eléctrica, que esta es el mas poderoso agente, que hay en toda la naturaleza. ¿Y quién hay que comprehenda adónde pueden llegar los últimos esfuerzos de la natura-

le-

leza ? Esto sería comprehender quánta es la fuerza del Soberano Autor de ella. ¿Ni quién negará á su infinito poder la facultad de producir agentes naturales de mayor, y mayor actividad sin término alguno? Apenas puede caer el hombre en mayor error, que el medir el infinito poder por sus limitadísimas ideas.

32 Supuesta, pues, como innegable, la posibilidad de que en sitio muy profundo de la tierra se congrega el abultado monton de materia eléctrica, que he dicho, y que la actividad de esta materia sea tal, que sus radiaciones se estiendan hasta la superficie, conservando fuerza bastante para trastornar algunos espacios de ella; ¿qué resta mas para causar en distintas, y muy distantes partes el Terremoto al mismo tiempo? Solo resta, que esas radiaciones, ó vibraciones sean divergentes: esto es, que en su erupcion tomen distintos rumbos, alexándose mas, y mas unas de otras, á proporcion de su mayor distancia del centro, ó de la materia comun. Pero esta divergencia, ó dispersion está tan lexos de padecer alguna dificultad, que esta misma se experimenta, y hace visible en muchas emisiones eléctricas, que acá arriba producen con varias operaciones los Filósofos, que se divierten en esta especie de exercicio. Para lo qual véase el Ensayo sobre la Electricidad del Abad Nollet, traducido por D. Joseph Vazquez, pág. 48, y siguientes.

33 Si acaso se me opusiere, que esto no es mas, que probar la posibilidad de mi systema, mas no su exîstencia, habiendo de aquella á esta una larguísima distancia, repongo lo primero, que todos, ó casi todos los systemas se forman sobre posibilidades: de modo, que quando se inquiere la causa de algun efecto, ó fenómeno extraordinario, si dicha causa no es evidente, sino oculta, satisface á la duda el Filósofo, señalando una causa, en cuya exîstencia no se halla inconveniente, ó repugnancia alguna; y esto le pone en la posesion de un hallazgo apreciable, hasta que alguno muestre otra causa mas, ó por lo menos igualmente probable. En este caso nos hallamos, ha-

biendo yo probado que quanto hasta ahora se ha discurrido sobre las causas de los Terremotos, es inadaptable á los Terremotos, que en partes muy distantes se perciben en el mismo punto de tiempo.

34 Repongo lo segundo, que yo no solo he probado la mera posibilidad, mas tambien he abrazado la verisimilitud de mi systema, probando esta con la paridad de los maravillosos efectos de la virtud eléctrica, que nos muestra la experiencia acá arriba. En que se debe tener presente, que aunque el grande Terremoto, que padeció España, y parte de la Africa el dia primero de Noviembre, representa un efecto (suponiendo que lo sea) de la virtud eléctrica, de mucho mayor magnitud, que el que en las oficinas Filosóficas manifiesta la experiencia; esta desigualdad se compensa con otras dos mucho mas considerables. La primera es, que suponiendo, como se debe, la tierra muy abundante de substancias eléctricas, se puede contemplar qualquiera abultada porcion suya, donde se acumule una grande cantidad de aquellas substancias, como una grandísima máquina eléctrica, que excede inmensamente, así en virtud, como en mole, á las que vemos acá. La segunda desigualdad es, que aquella máquina grande, obra puesta en las manos de Dios; y estas pequeñas, puestas en las manos de los hombres. Fácilmente se entiende lo que significa esta desigualdad.

35 Ultimamente (para evitar toda equivocacion en la inteligencia de este systema) repito lo que ya dixe arriba, que el recurso al cúmulo de materia eléctrica, amontonada en una alta profundidad, solo es necesario para explicar la causa de los Terremotos, que en un mismo tiempo se estienden á dilatados espacios, qual fue el que poco há padecimos: pues para los que comprehenden un corto territorio bastan las exhalaciones, que de mucho menor profundidad se levantan á alguna, ó algunas cavernas poco distantes, donde forman tempestades semejantes á las que vemos en la Atmósfera. Pero no obstante esta material discrepancia, la unidad de la causa, que es la virtud

eléc-

eléctrica para uno, y otro caso, constituye la unidad del systema total sobre la causa de los Terremotos. Nuestro Señor guarde á Vmd. muchos años. Oviedo, y Enero 13 de 1756.

CARTA XXIX.

EN RESPUESTA DE OTRA ERUDITA (Histórica-Moral), que sobre el mismo asunto de Terremotos le escribió al Illmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Benito Gerónymo Feyjoó el Sr. D. Joseph Rodriguez de Arellano, Canónigo de la Santa Iglesia de Toledo, &c.

1 MUY señor mio: Recibí con el mas alto aprecio la eruditísima Carta en asunto de los Terremotos, que V. S. me dirige, y en que tan profusa, y tan gratuitamente me honra, calificando de victoria ilustre la tal qual fortuna, que he logrado en la ardua empresa de combatir Errores comunes: en que lo que hay de hypérbole, contemplo como relativo al fin, que V. S. se propone de excitarme á concurrir, como auxiliar suyo, al piadoso designio de mitigar el terror introducido en los ánimos, por el gran terremoto, que padeció España el dia primero del próximo Noviembre: como que considerándome V. S. poseido de aquella tímida desconfianza, que es casi propriedad inseparable de una edad abanzada, como la mia, y que podia retraherme de la resolucion de producir algun nuevo rasgo para el Público, quiso animarme á ella, representándome la felicidad de mis antiguas producciones. Mas sea qual fuere el motivo, que V. S. tuvo para honrarme tan desmesuradamente, yo solo por el de complacer

á V. S. diré algo, aunque poco, concurriendo con V. S. no como auxîliar suyo (por mas que V. S. me convide á admitir tan apreciable título), sí solo en la qualidad de subalterno, al caritativo intento de relevar en parte de su consternacion al Público, absteniéndome de los demas puntos concernientes al asunto de Terremotos, que V. S. toca en su doctísima Disertacion Epistolar, pues V. S. solo me llama á servirle en aquel punto determinado.

2 Y como de dicha Disertacion se evidencia, que su pretension no es desvanecer enteramente el temor, que puede infundir la aprehension de los Terremotos, sí solo templarle, ó disminuirle, á esos mismos términos reduciré yo la mia.

3 En efecto el miedo de los Terremotos, como el de la muerte (que viene á ser uno mismo, pues la muerte es lo que principal, ó únicamente se teme en los estragos, que hace un Terremoto), puesto en un punto determinado, es, ó puede ser saludable, y será perjudicial, excediendo mucho de ese grado. Así se debe desear, que ese miedo sea simplemente miedo: esto es, que no pase á estupor, pasmo, congoja, ó deliquio, en cuyo estado, mediante la aflicción, que produce en el alma, hace por una parte triste, mísera, y breve la vida temporal; y por otra, perturbando las potencias tanto, quanto las inhabilita para aquellas christianas disposiciones, que conducen á la eterna.

4 Parece ser, que el grande miedo, que introduxo el Terremoto en los ánimos en orden á sus repeticiones, provino principalmente de la grandeza, y prodigiosa extension del Terremoto. Yo en el discurso de mi vida experimenté otros cinco, quatro en Galicia, y uno en este Pais. Mas por haber sido leves, y haberse estendido á corto espacio, en nadie ví temor notable, de que repitiese; en lo que yo considero, que el Público está engañado, pues yo al contrario hago la cuenta, de que quanto mas terribles, y comprehensivos de mayor espacio son los Terremotos, tanto menor son temibles sus repeticiones. Así lo per-

persuaden, en primer lugar una buena razon fisica, y en segundo la experiencia.

5 La razon fisica es, que quanto mayor es el Terremoto, tanto mayor cantidad de materias inflamables, y inflamadas (que ciertamente son sus causas) se consume. Así es menester mas dilatado tiempo para que, ó por via de nueva produccion, ó por afluencia de la contenida en partes distantes, se reponga igual cantidad de materias. Por consiguiente á un Terremoto grande no puede succeder otro igual sin interponerse en los dos un espacioso intervalo de tiempo.

6 La experiencia muestra lo mismo. Tengo presente el grueso catálogo de los mas memorables Terremotos, que hubo en el mundo, desde la venida del Redentor hasta el siglo presente, copiados de varios Historiadores por el docto Premonstratense Juan Zahn, en el segundo Tomo de su *Specula Physico-Matemática, Scrutin.* 4, *disquisit.* 1 *geoscopica*, *cap.* 4. Llegan (que tuve paciencia para contarlos) al número de docientos y treinta y ocho. Y en toda esta coleccion no hay sino siete, ú ocho Terremotos, que se estendiesen á mas, que una, ó pocas Provincias confinantes. Y aun de estos se deben rebaxar dos por lo menos, que pone como universales en todo el Orbe de la tierra; y otros dos, que dice fueron casi universales: lo uno, porque esto juzgo absolutamente inverisimil: lo otro, porque preguntaré, ¿qué Correos, Cartas, ó Gacetas traxeron las noticias de esos Terremotos de todo, ó casi todo el Orbe; mayormente quando todos esos quatro portentosos Terremotos son colocados por el P. Zahn, ó por los Autores que cita, en tiempos, en que aún no estaba descubierta la América, ni algunas porciones de la Asia, y Africa?

7 Dixe, que de esos Terremotos de grande amplitud se deben rebaxar, *por lo menos*, quatro universales, ó casi universales, por no meterme en si el que acaeció al tiempo de la muerte de Christo (que tambien es comprehendido en el catálogo) fue universal; lo que muchos Intérpretes afirman, y otros niegan. Lo cierto es, que en el Evangelio

no

no hay expresion alguna de esa universalidad. El Evangelista S. Matheo, que es el único, que hace memoria de ese Terremoto, solo dice simplemente, que la tierra se movió: *Et terra mota est.* (cap. 27.) Pero dado caso, que el Terremoto se estendiese á toda la tierra, como suponen todos, y con razon, que fue milagroso, porque el Evangelista le anumera como tal, á los demas prodigios sobrenaturales, que Dios obró en la muerte de Christo, no hace al caso á mi asunto, donde solo trato de Terremotos, que acaecen por causa natural.

8 Pero no puedo menos de notar aquí, que aunque el Padre Zahn continúa el catálogo de los Terremotos memorables hasta fines del pasado siglo, refiriendo uno, que se experimentó en una Ciudad de Flandes el año de 1694, no hace memoria de dos, que precedieron á éste en el mismo siglo, de mas extension, y acaso tambien de mas certeza, que muchos de los mayores, que agrega en su abultada coleccion. Supongo, que no llegaron á su noticia. Estos Terremotos omitidos acaecieron en la América. El primero tocó á la América Meridional, y es el mismo, que V. S. menciona en su Carta, citando al P. Fournier. Habla tambien de dicho Terremoto el famoso Pedro Gasendo *tom.* 2. *Physicæ*, *sect.* 3, *membr.* 1, *lib.* 1, *cap.* 6, citando asimismo al P. Fournier con la honrosa expresion (sin duda por autorizar, ó acreditar la noticia) de *optimus è Societate Jesu Furnerius.*

9 Aunque este Terremoto siguió la Costa del Perú por el largo espacio de trecientas leguas, mayor fue el de la América Septentrional en la Canada, pues se alargó á quatrocientas, postrando una Montaña organizada de rocas, que ocupaba la quarta parte de este espacio, y substituyendo por ella una llanura de igual dimension. Esta noticia hallo en el segundo tomo de los Coloquios Físicos del Padre Regnault, pág. 189 de la edicion Parisiense del año de 32. Entre estos dos grandes Terremotos de la América, solo mediaron cincuenta y nueve años, porque el primero acaeció el quarto año del siglo pasado, y el segundo en

el

el de sesenta y tres (*a*). Pero tomando el cúmulo de estos, y todos los demas de enorme extension, no corresponden ni aun á dos cada quatro siglos. Por lo que dixe al principio, y repito ahora, que si el terror de la gente es solo respectivo á la posible repeticion de otros de igual tamaño al que acabamos de padecer dentro de breve tiempo, no digo que el temor no sea racional, como no pase al extremo de estupor; porque aunque la repeticion pronta de tan agigantados Terremotos no sea regular, nada tiene de imposible. Y aun en caso, que lo fuese, ¿qué seguridad nos resulta de ahí, subsistiendo la contingencia de los Terremotos particulares á este, ó aquel territorio, á esta, ó aquella Ciudad, en que pueden perecer, ó todos, ó la mayor parte de los habitadores?

10 En efecto, en el citado catálogo del Padre Zahn he observado, que la desolada Lisboa, cuyo reciente estrago tan justamente estamos lamentando, en el corto intervalo de diez y nueve años padeció otros dos ruinosos Terremotos. El primero el año de 1532; el qual ocho veces se repitió. Son las palabras del Autor *Ingens Terræmotus Olesipone octies iteratus est.* El segundo el año de 1551, en que fueron derribados docientos edificios, y perecieron mas de mil personas: *Olisipone* 200 *ædificia collapsa ultra* 1000 *homines obtriverunt.*

11 Pero yo quisiera ahora, señor mio, ya que V. S. en el primer pliego de su Carta me representó la gente tan asombrada del Terremoto, que con este motivo se aplicó

(*a*) *Todos los Eruditos, que al presente han escrito sobre Terremotos, han apurado las Historias para presentar uno, que con todas las circunstancias de verídico coincida en la extension, y momento executivo al que acabamos de padecer en España. Ninguno hasta ahora ha rayado en el asunto mas alto, que nuestro Illmo. Feyjóo, señalando uno, que corrió* 400 *leguas de París. Pienso que por no estar en la clase de los Terremotos la reventazon de los tres volcanes de Filipinas en el año de* 1641, *no se pudo tener presente. Pero realmente la tierra tembló, y el horrendo estrépito se oyó en mas de* 900 *leguas de París en un mismo dia, y á una misma hora. Véase la Historia de Filipinas del Padre Murillo, impresa en Manila, al fol.* 123 *b.*

có en una gran parte á aliviarla algo del susto; quisiera, digo, que me avisase, qué temperamento halla en los ánimos en el tiempo presente: porque yo á la verdad rezelo, que hayan pasado ya de un extremo á otro; esto es, de una excesiva conturbacion á una nimia serenidad; y aun en el mismo contexto de su Carta hallo motivo para pensarlo así, porque habiendo en los principios de ella dirigido la pluma al propósito de moderar el miedo de los Terremotos, despues usa de su brillante eloqüencia para avivar, ó fomentar ese mismo pavor; lo que no puedo atribuir á otro principio, sino al de que en el tiempo (aunque atenta la agilidad, con que V. S. maneja la pluma, no habrá sido mucho), que V. S. gastó en escribir su Carta, se mudó considerablemente el teatro, pasando el Pueblo de una extremada agitacion á un soñoliento descanso.

12 Y me confirma en este pensamiento la consideracion de lo que comunmente sucede en tales casos, ó algo semejantes al nuestro. Pongo por exemplo. Hace el Cielo muestra de sus iras á esta, ó á aquella Poblacion con un terrible nublado, en que á espantosos, y continuados truenos, acompaña el formidable disparo de algunos rayos. Se estremecen los habitadores, y una buena parte de ellos se compunge. ¿Pero quánto dura este terror? No mas que lo que dura el nublado. Serénase el Cielo, y serénanse los ánimos. Y siendo los nublados mucho mas freqüentes, que los Terremotos, si el terror, que inspiran aquellos, aun en los Países, que son mas infestados, y reciben mas daño de ellos, es solo pasagero: ¿cómo se puede esperar que sea muy permanente el que imprimen estos?

13 Por esto juzgo util la publicacion de algunos escritos de buena mano, que revoquen á la memoria el pasado Terremoto, representando la posibilidad de otros venideros. Y aun sería mayor la utilidad para reprimir los hombres de los vicios, si se procurase estender el temor á otros peligros, no solo no menores, pero tomada la coleccion de ellos, mucho mas dignos de temor, que los Terremotos.

Es

14 Es cierto, que los Terremotos son pocos. Pero los accidentes por donde puede venir una muerte tan pronta, que no dé lugar á alguna disposicion á favor del alma, son muchos. El año de 28 fuí yo á Madrid, y allí contaban, que dentro del recinto de aquella Corte habian sucedido en el solo mes de Enero de aquel año 80 muertes repentinas, y acaso no contarian todas las que habia habido, porque no constarian todas. ¿En qué poblacion algo numerosa no se ven todos los años algunas? De modo, que se puede formar el cómputo prudencial, de que dentro de nuestra Península cada año acaecen mas muertes repentinas, por las muchas quiebras á que está expuesta la débil contextura de esta animada máquina, que las que ocasionó el pasado Terremoto; esto aunque entren en cuenta las que causó en Lisboa, en que á la verdad variaron no poco las relaciones.

15 Pero á este cómputo de las muertes repentinas resta mucho que añadir, esto es, el cúmulo de aquellas, que son moralmente, aunque no fisicamente, repentinas, y que en orden á la funesta seqüela, que puede resultar ácia las almas, tienen el mismo riesgo que las otras: hablo de las muertes, que aunque suceden despues de algunos dias del curso regular de una enfermedad, ya por la insensatez de los enfermos, ya por la impericia de los Médicos, vienen totalmente imprevistas. ¿Y quántas de estas suceden en el mundo? Innumerables. Yo, aunque siempre tuve poco comercio con el Mundo, he visto muchas, y tenido noticia cierta de muchas mas.

16 Y no solo está el riesgo, en que la muerte venga totalmente imprevista. El mismo hay en que ocurra enteramente imprevisto un trastorno irremediable del celebro, aunque preceda algunos dias á la total extincion de la vida; porque desde el momento en que se pierde del todo el uso de la razon, tan incapaz queda el pobre enfermo de mejorar el estado de su conciencia, como si estuviese sepultado.

17 Que esta calamidad suceda algunas veces por ig-

no-

norancia de los Médicos, es cosa, que no necesita de prueba. Mas porque los señores Doctores, que ya parece estan algo reconciliados conmigo, no me lo lleven mal, advierto, que hay en esta Ciencia, como en todas las demas, no solo ignorancias de ignorantes, mas tambien ignorancias de doctos. Las primeras son proprias de los de corta capacidad, ó poco estudio. De las segundas no están libres los de mas ingenio, y aplicacion, especialmente en la Ciencia Médica, que es la mas incomprehensible de todas; fuera de que una inadvertencia, ó falta de reflexion, puede caer en el hombre mas sabio del mundo. En el Tomo VIII del Teatro Crítico, Disc. X, n. 192, referí el caso de un Abad de este Colegio, á quien yo un mes antes predixe un total desbarato del celebro, sin poder persuadírselo al Médico, que le visitaba actualmente, como convaleciente de una indisposicion, al parecer nada grave, que acababa de padecer, aunque le insinué la reflexion, que motivó el prognóstico, la qual expuse asimismo en el lugar citado, porque puede servir para otros casos semejantes, que me parece muy natural ocurran varias veces. No por eso niego, que muchas está la causa del accidente capital, ó muerte repentina tan altamente escondida en algun retirado seno del cuerpo humano, que solo al entendimiento de un Angel es accesible. Mas por eso mismo debemos temer siempre, que esté cerca de nosotros el golpe fatal, como que tal vez puede venir oculto debaxo de las apariencias de la mas perfecta salud.

18 En las enfermedades peligrosas, que dan bastantes treguas para aprovecharse del beneficio de los Santos Sacramentos, es muy ordinario retardar demasiado los Médicos el desengaño de los enfermos, no por ignorancia, sino por temor de que el susto los empeore. Pero creo se engañan mucho en esto; siendo experiencia constante, que aunque se alteran, y estremecen al intimarles su riesgo, despues que reciben los Sacramentos, especialmente el de la Penitencia, se reconoce en ellos tal consuelo, y ale-

alegria, que es capaz de hacerles provecho muy superior al daño, que pudo causar el terror antecedente. Este consuelo es mayor, y mas visible al acabar de confesarse, en los que tenian gravada de mucho peso la conciencia. No há mucho que supe de un Caballero, en quien se podia sospechar algun especial gravamen, porque habia vivido muchos años muy dentro del Mundo, que dixo algunas horas despues de confesarse, que aquel era el dia mas alegre que habia logrado en toda su vida.

19 En cuya materia se debe considerar, que la nimia demora en la percepcion de los Santos Sacramentos, no solo trahe el peligro de morir sin ellos, mas tambien el de que su percepcion sea inutil, por haberse retardado tanto, que yá la potencia intelectual está desbaratada, ó por lo menos tan conturbados, así el entendimiento, como la voluntad, que se puede dudar de su suficiente cooperacion al influxo de la divina gracia.

20 No parece que pudo ser otro, que el expresado motivo el que movió al Santo Pontífice Pio V á expedir el año de 1566 la Constitucion Apostólica *Supra gregem Dominicum*, en que no solo estrechísimamente manda á los Médicos, que quando son llamados de los enfermos, ante todas cosas los persuadan á confesar todos sus pecados á un Ministro idoneo; mas severamente les prohibe asistirlos, ó visitarlos despues del tercero dia de enfermedad, si dentro de ese término no se han confesado, en que insiste con tanta fuerza, que requiere, que tengan noticia de la Confesion por Certificacion escrita del mismo Confesor.

21 Es cierto que los Médicos no practican esto, sin que yo haya jamas entendido, ó discurrido el por qué no lo practican, ó por qué los que tienen autoridad para ello no los obligan á practicarlo, observando las reglas que prescribe la misma Constitucion. Procuré varias veces persuadir á un Médico docto esta práctica; pero nunca pude vencerle á ello, aunque no me manifestó razon alguna para escusarse; solo decia mysteriosa, y vagamente, que te-

tenia sus motivos; añadiendo, que si yo exerciese el oficio de Médico, haria lo mismo que él. Pero es muy cierto, que, bien lexos de eso, yo me conformaría literalísimamente á la disposicion de aquel Santo Pontífice, porque lo considero importantísimo á los enfermos.

22 El único inconveniente, que en ello se ofrece, es, que conspirando los Médicos en executar lo que ordena dicha Bula, á los principios acaso moririan dos, ó tres enfermos en cada Pueblo por la falta de su asistencia. Dixe *acaso*, porque ¿ quántas veces los preceptos, ó por mejor decir los errores de los Médicos, son fatales á los enfermos? Ya muchas veces se hizo el cómputo (prudencial le llaman los que le hicieron) de que no son mas freqüentes las muertes en los Lugares, que carecen de Médicos, que donde los hay.

23 Pero doy el caso, que por falta de asistencia del Médico muriesen uno, ú otro enfermo, que asistidos de él vivieran. Todo ese daño se reduciria á dos, ó tres á los principios de ponerse en planta la observancia de la citada Bula; pues en adelante, viendo constante al Médico en cumplir con la obligacion que ella impone, ¿qué enfermo sería tan bárbaro, que voluntariamente se privase del auxílio de la Medicina, considerándole util á la salud del cuerpo, solo por no usar desde luego de la medicina espiritual, evidentemente importantísima para la salud del alma? ¿Y qué comparacion tiene el daño del perder en cada Pueblo dos, ó tres enfermos la vida temporal por falta de Médico, con el de perder en cada Provincia centenares, y millares la eterna, por retardar mas de lo justo la Confesion Sacramental?

24 De modo, señor mio, que aunque sea muy justo temer los Terremotos, por lo que estos amenazan, y ocasionan muertes repentinas; pero me parece mucho mas digna de ser temida la coleccion de los varios accidentes, de donde puede venir, yá una muerte inopinada, ya una imprevista, y incurable perversion del juicio; porque estos son muchos, y bastantemente freqüentes, al paso que los Ter-

Terremotos pocos, ó raros. Pero estos, añadidos á aquellos (como efectivamente debe agregarlos nuestra meditacion) hacen mayor, y verdaderamente muy grande el número de los peligros de morir sin gozar el beneficio de los Sacramentos.

25 Siendo esto así, ¿quién no admirará la funesta indolencia, ó perniciosa serenidad de tantos millares de personas, que entregadas á sus pasiones por largos espacios de tiempo, no acuden á aquellos preciosos manantiales de la gracia? ¿A quién no debe asombrar la espantosa catástrofe, á que los descuidados en purificar la conciencia se arriesgan en el velocísimo tránsito de este al otro mundo? ¡O Santo Dios, quánta mudanza de un momento á otro! En este está un hombre jugando, en el siguiente ardiendo. En este colocado en catre de plumas, en el siguiente en lecho de llamas. En este paseando en dorada carroza, en el siguiente encadenado en una profunda sima. En este deleytándose con melodiosas canciones, en el siguiente oyendo solo alharidos de millones de condenados. En este meditando la venganza de una ofensa, en el siguiente expiando con horribles tormentos las que cometió contra la Magestad Divina. En este lisonjeándose de alegres esperanzas, en el siguiente viendo convertirse las esperanzas en eternas desesperaciones. En este mirándose ceñido con los brazos de algun objeto de su pasion, en el siguiente puesto debaxo de los pies de los demonios.

26 Lo que acabo de decir, sucedió puntualísimamente, no á una sola, sino á dos personas en un Pueblo de Galicia, de donde vino aquí la noticia estos dias. Un hombre, y una muger, incitados de su apetito á la torpeza de un pecado de adulterio (la muger era casada), se cerraron en un aposento para la execucion de su depravado deseo. No parecieron mas, ni aquel dia, ni el siguiente. Al tercero buscándolos, los hallaron dentro del mismo aposento. ¿Pero cómo? Abrazados uno con otro, y entrambos muertos. El horror me hace soltar la pluma

de la mano. Dios nos libre de sus iras, y á V. S. guarde muchos años. Oviedo, y Enero 25 de 1756.

ADICION.

TEniendo escrita esta Carta, me ocurrió una advertencia perteneciente al asunto de muertes repentinas, y juntamente para mandarla á la pluma, muy propria del oficio literario, que especialísimamente profeso de Desengañador de Errores Comunes. Está persuadido el vulgo á que los accidentes apopléticos, y otros equivalentes á ellos, casi siempre provienen de los errores en comida, y bebida; y así son infinitos los que creen, que observando un buen régimen, están indemnes de tales accidentes. No hay tal. Conocí hasta veinte y dos sugetos, que murieron repentinamente (los tres en este Colegio, desde que vivo en él) de los quales ninguno era tocado, poco, ó mucho del vicio de glotonería, ó el de la crápula. Añado, que el célebre Boerhave, tratando de la apoplegía, aunque pone entre sus causas las destemplanzas de la mesa, señala mas de treinta totalmente distintas, algunas absolutamente irremediables, porque consisten en algun vicio nativo, ó de la complexion, ó de la organizacion, que ninguna precaucion puede evitar. *Así, nadie* se puede lisonjear de la esperanza de indemnizarse de toda muerte repentina, ni con el mas exâcto régimen, ni con otro medio alguno.

El único, no para evitar la muerte repentina, sino para no vivir oprimido del susto de ella, es la cuidadosa diligencia en guardar la Ley de Dios, y freqüentar los Sacramentos; y haciéndolo así, arrojar intrépidamente el corazon á *venga lo que viniere*: quiero decir, esperar con una generosa christiana resignacion quanto quiera disponer nuestro Soberano Dueño.

CAR-

CARTA XXX.

SATISFACE EL AUTOR A UNA supuesta equivocacion sobre los sacrificios, que hacian los vasallos de los Incas del Perú, ofreciendo al Sol víctimas humanas.

1 MUY señor mio: Recibí la de V. S. con la estimacion debida á las expresiones de honor, con que me favorece en ella, muy correspondientes á su regia nobleza, pero muy desproporcionadas á mi corto mérito. Y pasando al asunto, que movió á V. S. á tomar la pluma, digo, que tengo buenos fiadores de lo que en el tercer Tomo de Cartas escribí de los sacrificios, que hacian los vasallos de los Incas, ofreciendo al Sol víctimas humanas. Nuestro Historiador Antonio de Herrera en su Década 5, cap. 5, dice expresamente quanto yo escribí en la materia, como V. S. podrá ver facilmente, pues no hay libros de mas sobra en Madrid, que los cinco, que componen la Historia de Herrera, reimpresos en Madrid el año de 1730; sobre que advierto, que este Autor, en todo lo que mira á las Indias Occidentales, es digno de la mayor fé, porque de orden del Rey se le manifestaron todos los Instrumentos contenidos en el Archivo del Consejo de Indias.

2 Lo mismo que Herrera en el lugar citado, dice el Padre Joseph Acosta en su Historia Natural, y Moral de las Indias, lib. 5. cap. 19. En él podrá ver V. S. los sacrificios de niños de quatro á diez años, por los intereses de los Incas: el de 200 niños en la Coronacion de aquellos Soberanos: tambien de las Doncellas, que para este efecto sacaban de los Monasterios. Así, señor mio, bien lexos de equivocarme yo en atribuir á los Peruanos lo que

de los sacrificios horribles de los Mexicanos dice el Padre Acosta, sobre V. S. cayó sin duda la equivocacion. El P. Acosta habla con distincion de unos, y otros en dos capítulos inmediatos: en el 19 habla de los sacrificios de los Peruanos, que inmolaban estos en obsequio de sus Incas; y en el 20 de los Mexicanos. Estos, á la verdad, eran en mayor número, pero intervenía una circunstancia, que los hacia menos horribles; esto es, que solo sacrificaban sus enemigos prisioneros de guerra, y nunca los naturales del mismo Imperio; al contrario los Peruanos, que sacrificaban sus mismos naturales, vasallos de los Incas. Distincion, que en dicho capítulo 20 nota el mismo P. Acosta.

3 Nada obsta contra esto la alegacion, que V. S. hace de Autores, que dicen, que los sacrificios de los Peruanos eran de frutos de la tierra, y de algunos animales. Tambien dicen esto los Autores, que he citado: el Padre Acosta en el lib. 5, cap. 18, y Herrera en el citado cap. 5. §. 1. Lo que se dexa entender del contexto de uno, y otro Autor, es, que los sacrificios de los brutos, y cosas inanimadas eran los cotidianos, y comunes; pero los de víctimas humanas solo se practicaban en los casos extraordinarios, que ellos mismos señalaban, y yo tambien señalé, siguiéndolos á ellos. Por tanto, si el Inca Garcilaso, ú tros Autores solo hablan de estos últimos sacrificios, es porque solo quisieron hablar de los de práctica comun, y no de los extraordinarios. No ignoro el grande mérito del Inca Garcilaso, del qual leí una buena parte en mi juventud; hoy no le tengo, ni aquí hay quien le tenga. Pero en ninguna manera se opone á su veracidad, y buena fe el que omitiese la relacion de los sacrificios, que se hacian extraordinariamente, contentándose con dar noticia de los anuales, y diarios. No ignoro que los Incas reformaron infinito de la barbarie dominante en los Reynos que conquistaron, y que estos fueron por la mayor parte unos Príncipes muy magníficos, de insigne conducta, y acertado gobierno; pero adonde reyna la Idolatria, por mas que los Príncipes sean bien intencionados, siem-

siempre queda un grande resto de barbarie.

No quiero cansar mas á V. S. á quien deseo servir con la alta veneracion, y afecto que merece, no solo por su soberana estirpe, mas tambien por su propria persona, la qual ruego á N. S. conserve muchos años. Oviedo, y Enero 5 de 1751.

O. S. C. S. R. E.

INDICE ALFABETICO

DE LAS COSAS MAS NOTABLES.

El primer número denota el Discurso , *ó* Carta , *y el segundo el* número *marginal.*

A

Abedúl (Arbol) , en Latin *Betula* , y en Gallego *Bidueyro* , y *Bido.* Es singular específico para el *mal de piedra* , Carta XXI, en el *Apéndice.*

Acciones. Sobre interpretar acciones agenas , y echarlas , por lo comun , á la peor parte , Carta XVI. toda.

Agua. Cayendo de alto , y de golpe, y en cantidad, sobre el rostro de uno juzgado falsamente por muerto, podrá hacerle volver del accidente , Carta XVIII. núm. 5. y sig. Refiérese un hecho singular al caso, ibid. Usase de esa precaucion en los desmayos ligeros , n. 10.

Agua Elemental. Sobre la virtud curativa del Agua Elemental , Carta XXI. toda. Bebida en cantidad, podrá ser util en algunas ocasiones , ibi. num. 56, y 57. No es remedio universal, ibi.

Agua (El Médico del Agua), D. Vicente Perez. Su método de curar con el agua, ibid. num. 54. Es ya antiguo , ibid. n. 55.

Alcibíades. Su caracter, Discurso II. num. 1. y sig. ¿Cómo Sócrates humilló su soberbia , y orgullo? ibid. n. 2.

Alemanes. Sátyra de Famian de Estrada contra ellos, quando dixo, que morian de sed á las orillas del Rhin , para improperarlos de vinosos, Cart. XXIII. n. 6.

Alemania. No será nuevo que haya en Alemania diez

diez Religiones distintas entre diez individuos, que componen toda la familia de una sola casa, Carta III. num. 31.

Alexandro. Lloró quando oyó á Anaxarco, que habia muchos mundos, ¿ y por qué ? Disc. II. num. 22.

Almizcle. Es infinito el número de efluvios olorosos, que despide de sí, y por mucho tiempo, Carta VII. num. 13.

Alonso X. dicho el *Sabio*, Rey de España. Es impostura el dicho, que se le impone, sobre la fábrica de los Cielos, Discurso II. num. 66.

Amor de Dios. Persuasion al amor de Dios, Disc. I. todo. En las Misiones se debe preferir el *amor* de Dios, al *temor*, Carta V. num. 9. y sig.

Anatomía. Comparacion de las partes orgánicas del bruto con las del hombre, Carta II. n. 19.

Anaxarco. Véase *Alexandro.* Opinó, que habia muchos mundos existentes, Dic. II. num. 22.

Antipodas. Algunos, aunque agudos, y doctos, no pueden formar idea de que existan Antípodas, Carta XXII. num. 14.

Apicio (Marco), Gloton Romano. Su extravagancia, Disc. I. n. 59.

Aristóteles. Negó ser posibles otros mundos, Disc. II. num. 24. Dice que el Elefante no tiene hiel, Carta XI. num. 11.

Arminianos (Hereges). Son Calvinistas mitigados; y tomaron el nombre de Jacob Arminio, Heresiarca, Carta III. num. 38. Son opuestos á los *Gomaristas*, rígidos Calvinistas, ibid.

Asymptotas (Lineas). Su propriedad, Disc. I. num. 38. y Carta VII. num. 35. y 36.

Augustin (S.) Sentencia suya, Carta, XVI. num. 15.

Aurengzeb, Emperador del Mogol, de nuestros tiempos. Vivió cerca de cien años, Carta XXI. n. 34.

Ayré. Un Docto tuvo por quimera la realidad de que el ayre es pesado, Carta XXII. num. 14.

Azores (Islas). Entre ellas se formó una Isla de nuevo, Carta XIII. num. 15. Y antes se habia formado la nueva Isla de Santorin, en el Levante, ibid.

B

Bacon (Francisco). Su dicho, Carta II. num. 63.
Baile (Pedro). Impúgnase, ibid. num. 41. y 42. Item Carta III. num. 7.
S. Benito (Fr. Joseph de). Respuesta, que dió á un Misionero, Cart. XV, numero 32. y 33.
S. Bernardo. Sentencia suya, segun la qual prefiere al *Temor* el *Amor* de Dios, Carta V. num. 11. Confirmala S. Francisco de Sales, ibid. num 12.
Betula (Arbol), es como álamo negro en sus hojas; y como álamo blanco en su tronco. Véase *Abedul*.
Bido, arbol. Véase *Bidueyro*.
Bidueyro, y *Bido*, nombres Gallegos del arbol *Betula* en Latin; y *Abedul* en Castellano. El cocimiento de su madera, ó de sus hojas, es contra el mal de piedra, y de riñones, Carta XXI. en el Apéndice.
Blondel (David), Herege docto, tiene por fábula lo que los demas Hereges creen de la *Papisa Juana*, Cart. III. num. 52.
Boerhave (Hermanno), comentado por su Discípulo Van-Swieten, Carta VIII. num. 5. Si sangraba? Quándo, y por qué? num. 46. Dixo, que en la fiebre era mas tarda la circulacion de la sangre, y se impugna, ib. num. 50.
Boix (Doctor D. Miguel), dice, que una gotera, que cayga en el quarto de un enfermo, podrá impedir una feliz crisis, ibid. num. 12. y 27. Defiende á Hippócrates, ibid. n. 17.
Boscowiz (Padre) calcúla el tiempo que ocupa en baxar á la tierra la luz de las Estrellas, Disc. II. num. 31. y sig.
Bosuet (Jacobo). Elógiase su Obra de las *Variaciones de las Iglesias de los Protestantes*, Carta III. num. 6.
Botello (Jacob). Su temeridad, Carta IV. num. 14.
Brencio (Juan), Herege. Impúgnase, Carta III. n. 21. y sig.
Brutos. Comparacion de las partes orgánicas de los brutos con las partes orgánicas del hombre, Carta II. num. 19. Sus varias operaciones, num. 14.

Bruyere (Mr. de la). Caracter que pide en los viejos, Carta XVII. num. 8.
Bula. Explicacion de la Bula de S. Pio V. para cómo han de proceder los Médicos con los enfermos, Carta XII. num. 2. &c. y Carta XXIX. num. 20.

C

Cabeza. Tese defendida en París, que los de cabeza pequeña son prudentísimos, Carta VI. num. 9.
Calvino. De su propria autoridad, estando en Ginebra, mandó quemar vivo al Heresiarca Miguel Serveto, Carta III. num. 34.
Carbunclo. Es posible; aunque no existente, Disc. I. num. 33.
Carlos VIII, Rey de Francia. Caso que le sucedió con una Doncella, que se encomendaba á la Virgen; y su resolucion en honor de N. Señora, Carta IV. num. 19. y 21.
Carlostadio (Andres), Heresiarca. Impúgnase, Carta III. num. 19, y sig.
Cartesio. Véase *Descartes.*
Caso (Doña Catalina de), traduxo el Tratado de los Estudios de Mr. *Rollin*, Carta XXIII. num. 57.
Celebro. El celebro del hombre es mayor que el de todos los animales, Carta VI. num. 3.
Chales (P. de). Su cálculo sobre el descenso de los Graves, Carta XXI.
Charon, Barquero del Infierno. Su pintura, Carta XVII. num. 23.
Chinos. Sobre su Ciencia Médica, Carta XI. toda. Son falsos en su trato, n. 29.
Christo. Mudó de tono en predicar á los hombres, Carta V. num. 12.
Cielo. Su espectable, y visible adorno, Disc. II. numero 58. y sig.
Cirugía. Su elogio, Cart. XXI. num. 53. Cotejo de los Cirujanos, y de los Médicos, Carta XXIII. num. 40. El Cirujano Latino, por solo tal, no debe ser preferido al Cirujano Romancista, ib. num. 43.
Clemente VIII. Su Bula contra el Toro de S. Marcos, Carta XV. num. 8.
Continuo. Sobre la composicion del Continuo, Carta VII. num. 3.
Crepúsculos. Qué son? Carta XXI. num. 24. y sig.

Cri-

Críticos (Dias). No tienen fundamento, Carta VIII. num. 24. ¿Por qué algunos mantienen esa opinion? num. 25, y 26.
Cynosura. ¿Qué es? Carta I. num. 44.

D

Deidades, ó Dioses. Los del Gentilismo han sido hombres, y mortales, Carta XIX. num. 27.
Devocion. ¿Quál debe ser la devocion á nuestra Señora? Carta IV. toda. Definese la verdadera devocion, ibid. num. 3. Grados de la devocion con Maria Santísima, num. 23. y sig.
Descartes. Su Systema sobre la alma de los brutos, Carta II. num. 4. Elogio de Descartes, Carta XIV. num. 19.
Dieta. La que hoy prescriben los Médicos es muy racional, Carta XXI. numero 45.
Dios solo es *el que es*, Discurs. I. num. 1. 2 y sig. ¿En qué modo se podrá llamar Dios causa *Equívoca*, *y Unívoca* de las criaturas? Cart. I. n. 62.
Dodart (Mr.). Experimento suyo, con el qual se prueba, que con las sangrias no se minora la sangre, Carta VIII. num. 1. y 38.
Du-Halde (Padre). Desprecia la Medicina de los *Chinos*, Carta XI, num. 3.

E

Eduardo VI. Rey de Inglaterra. Su desidiosa conducta, Carta III. numero 42.
Egypcios. Ridiculízalos Juvenal sobre su Religion, ibid. num. 22.
Eléctrica. Máquina Eléctrica. Sus fenómenos, Discurso II. num. 77. El movimiento de la virtud Eléctrica no es instantaneo, Carta XIV. num. 4. y sig. y Carta XXVIII. num. 18. y sig.
Elefante. ¿Si tiene hiel? Carta XI. num. 8. y sig. Niega Aristóteles, que el Elefante tenga hiel, ibid. numero 11. Dicen los Chinos que el Elefante tiene la hiel en diferentes partes de su cuerpo, ibid. num. 9.
Entendimiento. No dá, ni aña-

añade entendimiento el estudio, Carta VI. num. 1. y sig.

Entusiasmo. No la ficcion, sino el Entusiasmo, debe entrar en el constitutivo de la Poësia, Carta XIX. numero 9. y 16.

Equívoca (Causa). El Sol no es causa equívoca; y acaso no hay causas equívocas, Carta I. n. 27. y 28.

Escanda. Especie de trigo en Asturias. Vana observancia sobre la Escanda, Carta VIII. num. 44.

Escritura. No admiten los Hereges otra Regla de la Fe, sino la Sagrada Escritura, Carta III. num. 11. y 12.

España. Sobre un Proyecto para su poblacion, Carta X. toda.

Espejo. Sobre el Espejo *Ustorio*, Disc. II. num. 77.

Espíritu. ¿Si hay medio entre *Espíritu*, y *Materia*? Carta II. num. 1. y sig. El Espíritu de la Ley de *Gracia* es de *Filiacion*: y el de la Ley Antigua de *Servidumbre*, Carta V. n. 14.

Estrellas Fixas. ¿Si cada una es un Sol de un diverso mundo? Disc. II. num. 28. Hay Estrellas, cuya luz aún no acabó de llegar á la tierra, segun el P. Boscoviz, ibid. n. 32. ¿Quántas son las Estrellas? numero 49.

Estudio. No da, ni añade entendimiento, Cart. VI. num. 1. y sig.

Eternidad. Carta I. n. 50.

Eucaristía. Contradicciones de *Calvinistas*, y *Luteranos* sobre el Mysterio de la Eucaristía, Cart. III. num. 12. y sig.

F

D. Fernando. Infante Cardenal D. Fernando. No se le halló sangre despues de muerto, Carta VIII. num. 38, y Carta XXI. num. 45.

Ficcion. No es la Ficcion, sino el Entusiasmo, quien debe entrar en el constitutivo de la Poësía, Carta XIX. num. 9 y 16.

Filiacion. El Espíritu de *Filiacion* toca á la Ley de Gracia: y á la Ley Antigua tocaba el Espíritu de Servidumbre, Carta V. num. 14.

Francesa (Lengua). Importancia de la Lenga Francesa; ¿y por qué? Carta

ta XXIII. num. 35. En qué es excedida de la Lengua Italiana? num. 36.

S. Francisco. Su compendiosa, fervorosa, y quotidiana *Oracion*, Disc. II. n. 99.

Fuego usual. Los Bárbaros de las Islas *Marianas* no tenian fuego usual, ni idea alguna de ese elemento, Disc. I. num. 34.

Fuegos subterraneos. Al creido influxo del calor del Sol, para la produccion de los *Metales*, se prefiere el verdadero influxo del calor de los fuegos subterraneos, Cart. I. n. 16.

G

GAlatas. Eran los Gálatas de la Asia Menor, á quienes escribió S. Pablo, muy propensos á apostatar, Cart. XV. n. 13.

Galeno. Promovió los Dias *Críticos*, que Hippócrates habia establecido, Carta VIII. num. 29.

Galileo. Su elogio, Cart. VII. num. 44.

Galos. Pueblos Franceses. Sus irrupciones en lo Antiguo, Cart. X. num. 12.

Gasendistas. Su sentir sobre la alma de los brutos, Carta II. num. 54.

Gomaristas (Hereges) así llamados del Heresiarca *Francisco Gomara*; son *Calvinistas* rígidos, y muy opuestos á los Calvinistas *Arminianos*, que son Calvinistas mas mitigados, Carta III. num. 38.

Gonzaga (Doña Julia). Estuvo muy á pique de ser cautiva dentro de Italia por el Corsario *Barba Roxa*, para presentarla al Gran Señor, Disc. I. numero 60.

Graves. Cálculo, que el Padre Dechales hace de su descenso, Cart. XXI.

Griega (Lengua). Razones para ser apreciable, Carta XXIV. num. 9.

Grocio (Hugon). Su muger le escapó de la muerte, y de la carcel, Cart. III. numero 38.

H

HArbeo (Guillermo) probó, no inventó la circulacion de la sangre, Carta IX. num. 18.

Hebreos. Han tenido, y tienen en la Escritura sus Poesias; y en ninguna se halla *Ficcion*, ó *Fábula*, Car-

Carta XIX. num. 10.
Henrico VIII. Rey de Inglaterra, se fingió, y levantó á ser Cabeza de una nueva Iglesia Anglicana, Carta III. num. 41.
Hereges. La variacion de sus Dogmas es argumento contra todos ellos, Carta III, num. 6.
Herofilo. (Médico). Dice de él *Plinio*, que arregló los movimientos del Pulso á los movimientos de la Música, Carta IX. n. 11.
Hiel. Niega Aristóteles, que el Elefante tenga hiel, Carta XI. num. 11. Los Chinos dicen, que el Elefante tiene hiel; pero que la tiene esparcida por todo el cuerpo, ibid. num. 9. Hay otros muchos vivientes, que no tienen hiel, ibid. n. 13.
Hippócrates. Usaba poco de las sangrias, Cart. VIII. num. 16. y 17. Apenas habló del Pulso, Cart. IX. num. 11. Elogio de Hippócrates, ibi. num. 18.
Historia. Se debe preferir á la Poesía, Carta XIX. numero 26.
Hobbes (Thomas), Ingles malvado, y Materialista. Carta II. num. 72.
Hombre. ¿Quál su definicion? Disc. I. num. 24. y sig.
Hombre Marino. Historia, ó por mejor decir, Fábula de un Hombre Marino, Carta XX. num. 2.
Homero (Poeta). Vinoso, é inclinado al vino, segun *Horacio*, Carta XXIII. numero 6.
Housaie (Mr. Amelot de la). Calculó el tiempo de las vidas de muchos Reyes, Carta XXI. num. 33.
Huevos. Los Egypcios tienen la práctica de empollarlos con solo el fuego, Carta I. num. 30. Imitólos en París Mr. de *Reaumur*, ibid.

I y J

Inglaterra. Proscribe la Religion Católica; y no el Ateismo, Carta III. num. 60.
Isabela, Reyna de Inglaterra. Su caracter, y conducta, ibid. num. 44. 45. &c. Escribió á Paulo IV. ibid. Cotéjase con la fingida Papisa Juana, ibid. num. 54.
Iglesia. La Iglesia de Christo permanecia sin alteracion, quando se levantó Lutero, y los demas Here-

reges, Carta III, num. 64. y 65.
Impugnadores. Caracter de los Impugnadores de Escritos agenos, Cart. XXII. num. 6.
Inconmensurables (Lineas.) Sobre la Linea Diagonal, y un Lado, en el Quadrado, Carta VII. num. 39.
Indivisible. Si *indivisibile additum indivisibili facit majus, & extensum*? Carta VII. num. 16. y 17. Niégase, num. 18. y 42.
Infinitamente pequeños. Quién inventó su cálculo? Carta VII. num. 45.
Influxos. Sobre el influxo de los Astros, Cart. I. toda.
Islas. Algunas Islas se han formado de nuevo. Carta XII. num. 15.
Isnard (Mr.). Crítica de su Disertacion sobre la Causa de los Terremotos, Carta XIV. toda. Su Systema del recurso á la *Electricidad* es tres años posterior al mismo que yá se habia impreso en España, ibid. num. 1. y sig. Cita mal al Marques *Maffei*, num. 7. y 8. Pone (Isnard) por *concausa* de la *Electricidad* el *Espiritu Mineral*, n. 12. Impúgnase, n. 15. Premióse en *Roban* su Disertacion, num. 22.
Itáliana (Lengua) excéde á la Francesa, y en qué? Carta XXIII. num. 36.
Jacobo II, Rey de Inglaterra, despojado de su Reyno, porque era Católico, Carta III. num. 54.
Job. ¿Quál haya sido su enfermedad? Carta XXI. numero 47.
Juana (Papisa). Origen de la Fábula de la Papisa Juana, Cart. III. n. 47. Fomentaron esa Fábula los Hereges, num. 51. Opúsose á ella el Herege David Blondel, num. 52.
Júpiter. Ha sido hombre, y mortal, Carta XIX. n. 27.
Juvenal. Ridiculiza los Dioses de los Egypcios, Carta III. num. 22.

K

Kirquer (Padre Athanasio). Cree, que la gangrena consiste en una infinidad de insectos, Disc. II. numero 37.

L

Lactancio. No asintió á la existencia de los *Antipo-*

podas, Carta XXII. n. 15.
Lapis Lydius Apollinis. Título de una Obra del Doctor Solano de Luque, Carta VIII. num. 7. ¿Quándo se imprimió? Carta IX. num 26.
Leuwenhoek (Antonio). Cree, que la masa blanca de los dientes es un agregado de infinitos insectos, Disc. II. num. 38.
Leibnitz (Baron de). ¿Qué significan sus *Monades*? Carta VII. num. 25.
Lengua. Sobre la aplicacion á la Lengua *Griega*, Carta XXIII. toda.
Liérganes. Respuesta á una objecion contra el hombre marino de *Liérganes*, Carta XX. toda.
Linea Equinoccial. En los Paises, que están debaxo de la Linea, prueba mejor el uso de la Agua ardiente, que el de la Agua comun, Carta XIII. num. 48.
Lucano. Sobre su igualdad, ó superioridad á *Virgilio*, Carta XIX. toda.
Luis XIV. Ha llegado á ser el Decano de los Reyes convivientes, Carta XXI. num. 33.
Lunaciones. Es vana su observancia, Carta VIII. num. 43. y 44.
Luque. Véase Solano de Luque.
Lutero. Su caracter, Carta III. num. 15. y sig. No queria mas Heregías, que la suya, ibid. num. 33.

M

Macrovio. ¿Qué elogio dió á Hippócrates? Carta IX. num. 18.
Mairan (Mr.) Su elogio, Carta VII. num. 45.
Marcial. Si concede la superioridad de Lucano á Virgilio? Carta XIX. num. 4. y siguient.
S. Marcos (El Toro de). Contra la supersticion del Toro de S. Marcos en Estremadura, Carta XV. toda.
Maria, ¿Quál debe ser la devocion de *Maria* Santísima? Carta IV. toda.
Marianas (Islas). Los Bárbaros de esas Islas, no usaban del *Fuego*; ni tenian idea de él, Disc. I. num. 34.
Marruecos. Estragos, que en Marruecos causó el Terremoto de Noviembre de 1755, ó en sus cercanias, Carta XIII. num. 11.

Materia primera. Es un *propè nihil*, Disc. I. num. 7. y sig. Si es divisible *in infinitum*? Impúgnase, Carta VII. num. 5. 6. y 7.

Materialistas. Son mas abominables, que los Pytagóricos, Carta II. n. 70. 71. y 72.

Medicina. Sobre su mayor, y menor utilidad en el estado presente, Carta XXI. toda. Todos los que la estudian salen Médicos; no así los que estudian otras Facultades, Carta XXI. numero 18. Quál es util? numero 41. Elógiase la Medicina, num. 47. 48. 49. y 50.

Médicos. Sobre la obligacion, que por su Bula les impone S. Pio V. Cart. XII. toda. Conocen mas que los que no lo son el peligro de las enfermedades, Carta XXI. num. 51.

Milagro. Rara impostura de un Milagro, que fingió un encarcelado, para salir de la carcel, Cart. XV. num. 25.

Mineral (Espíritu). Mr. Isnard le hace concausa con la *Electricidad* para el Terremoto, Carta XIV. num. 12. y sig.

Misioneros. No hacen bien los que publican, que todo un Pueblo está sumamente inficionado de tal, ó tal vicio, Carta V. n. 8. Imprudencia de alguno, ibid. Exceden, llamando á los oyentes, mas por el *Temor*, que por el *Amor* de Dios, ibid. num. 9. y sig.

Misiones. Advertencias sobre Sermones de Misiones, Carta V. toda.

Monades. Explícanse las *Monades* del Baron de *Leibnitz*, Carta VII. num. 25.

Murmuradores. Quántos géneros hay de ellos, Carta XVI. num. 16. 17. y 18.

Muertos. Nuevo remedio, que se debe tentar para que vuelvan los que se juzgan por muertos, Carta XVIII. toda.

Mundo. Puede Dios criar otros mundos mas perfectos, que el único actual, Disc. I. num. 17. 18. y sig.

Muerte repentina. Remedio único para no vivir oprimido del susto de ella, Carta XXIX. Adicion. Caso horroroso sucedido en Galicia, ibid. n. 26.

Muertes. No son mas frequentes en los Lugares, que

que carecen de Médicos, que donde los hay, ibid. num. 22.

N

Nada. Véase la voz *Todo.*

Newton (Isaac). Su Systema de la *Atraccion* universal, Cart. I. num. 15. y sig.

Nibell (Jacobo). Trató al Doctor Solano de Luque, Carta VIII. num. 8.

Norte. Los de los Paises del Norte no peligran tanto con las sangrias, como los de los Paises Meridionales; ¿y *por qué*? ibid. num. 47. y 48.

O

Optimistas. Por qué se llaman así? Disc. I. n. 17. y 43.

Oracion. Quál era la quotidiana de S. Francisco, Disc. II. num. 26.

Orense, patria del Autor. Causa del calor de las *Burgas de Orense*, Carta I. num. 22.

Oro. Puesto al fuego por dos meses, no minora su peso, ibid. num. 24. Su casi infinita indivisibilidad, Carta VII. num. 10.

Ortuik (Guillelmo). Tradujo al Latin la Obra del Doctor Solano, Carta IX. num. 27.

P

Pablo (Doctor D. Joseph). Maestro del Doctor Solano, Carta VIII. n. 13.

Paracelso (Theofrasto). Prometia remedios para vivir mucho; y él vivió poco, Carta XXIII. num. 25.

Perez (D. Vicente), aliàs el *Médico del Agua.* Su método, Carta XXI. num. 54. Es ya antiguo, num. 55.

Persas. Adoraban al Sol; y por qué? Discurso II. num. 69.

Pherecides. Previno un Terremoto, Carta XIII. numero 5.

Physiognomía. Es arte falaz, Carta VI. num. 7.

Pico (Juan), Mirandulano. Su elogio, Cart. I. n. 5.

Plinio. Vindícase, Cart. XIII. num. 19. Dicho de Plinio sobre escribir, Cart. XXII. num. 9.

Poblacion. Proyecto sobre la Poblacion de España, Carta X. toda.

Poësía. ¿Quál sea su Consti-

tutivo? Cart. XIX. toda. No pide esencialmente fábulas, ni ficciones, ibid. num. 8. 9. y sig. Cotéjase con la Pintura, num. 14. Y con la Música, num. 17.

Poetas. Nombre con que un Erudito los apodó, ib. num. 24.

Pollos. Véase *Huevos.*

Ponce (Fr. Pedro). Benedictino, enseñó á hablar á los mudos, Carta IX. numero 30.

Pope-Blount (Thomas). Cita á *Stacio*, y á *Marcial*, en favor de *Lucano*, sobre *Virgilio*, Carta XIX. n. 4.

Protestantes. Tres Protestantes Ingleses, un padre, y dos hijos, se unieron para formar una nueva Secta. Riñó el padre con los dos hijos, y un hermano con otro; y resultaron tres Sectas, Carta III. numero 30.

Protógenes. Acaso feliz que le sucedió, estando pintando, Carta II. num. 27.

Pulso. El Doctor Solano, singular en el conocimiento del Pulso, Carta VIII. numero 13. y Carta IX. n. 6. Apenas habló Hippócrates del Pulso, num. 11.

Pitágoras. Sus transmigraciones, Carta II. num. 67. Concedió la inmortalidad del alma, num. 70.

Pytagóricos. Cotéjase su Systema con el de los *Materialistas*, ibid. num. 64. y 70.

Q

Quántas. Diferencia entre partes, *Quántas*, y *Quantitativas*, Carta VII. num. 24.

Qué dirán? Utilidades del *Qué dirán?* Carta XVI. num. 20.

Quesnay (Mr.). Impugna á Boerhave, por haber dicho que la circulacion de la sangre es mas tarda en las fiebres, Carta VIII. num. 50.

Quina. Conocieron su virtud los Americanos, Carta XI. num. 15.

Quintano (D. Fernando). Diligencia suya para que se desterrase la ceremonia del *Toro de S. Marcos*, Carta XV. num. 20.

Quintiliano. Prefiere la Lengua Griega á la Latina, Carta XXIII. num. 23.

Quintinie (Mr. de la). Desterró las observaciones Lunares para la Agricultura,

rà, Cartà VIII. num. 43.
Quis vel Qui. Disputas en Francia sobre la pronunciacion de *Quis.* Carta XXIII. num. 18.

R

Rapin (Padre). Ha sido Poeta, y sin ficciones, Cart. XIX. Vide *Poesía*, y num. 13.
Reaumur. Vide *Huevos.*
Resolucion Decisiva de las dos mayores dificultades de la Física, Cart. VII. toda.
Reyes. No viven mas que los otros hombres; y por qué? Cart. XXI. n. 32. y sig. num. 35. 36. y 39. Véase *Housaie.*
Reyna (Francisco), Albeytar Español, supone la circulacion de la sangre; y es anterior á Harvéo, y á otros, Cart. IX. n. 33.
Rhodes (Lego Jesuita), Boticario. Curas que hizo en la China, Cart. XI. n. 17. y 18.
Rios (D. Manuel Gutierrez de los). Su elogio, Cart. IX. num. 52.
Rollin (Mr.). Traduccion de su *Tratado de los Estudios*, Cart. XXIII. n. 57.
Romerias. Quiénes se interesan en ellas, Cart. XV. n. 12. y 13.
Roxo (Doctor D. Pedro). Quéxase de los Españoles, Cart. VIII. n. 10.
Rueda. Explicacion del movimiento de dos Ruedas, mayor, y menor, concéntricas, Cart. VII. n. 44. y 45. Descifró el enigma Mr. *Mairán*, ibid. n. 45.
Ruido. Si el ruido subterraneo es previa señal de Terremoto? Cart. XIII. n. 14.

S

Sabio. Modo para pasar por tal, Cart. VI. n. 11.
Sabuco (Doña Oliva). Descubrió el Suco nerveo, Cart. IX. n. 32.
Salud. Podrán los Médicos procurar la salud del alma de sus Enfermos, aun quando no puedan darle la del cuerpo, Cart. XXI. n. 50.
Sangre (Circulacion de la). Véase Reyna, Cart. IX. num. 33. 34. y 44.
Sangrias. Si estas minoran la sangre? Cart. VIII. número 18. 19. y 20.
Santolio (Juan Bautista). Poeta Latino de Hymnos, y sin ficciones, Cart. XIX.

num. 12. Agregáronle los Cluniacenses á su Congregacion, y por qué, y cómo? ibid.

Santorin (Isla de). Es nueva, Cart. IX. num. 33. 34. y 44.

Satellites. Los de los Planetas sirven para averiguar las longitudes, Cart. I. n. 43.

Saturno. Su distancia de la tierra, Disc. I. n. 6.

Séñeri (P. Pablo). Recomiéndase su Libro: *El Devoto de María*, Cart. IV. n. 2. Una sentencia suya, Cart. XV. num. 14.

Serveto (Miguel). Le quemaron vivo en Ginebra por autoridad de Calvino, Cart. III. n. 34.

Simónides, Poeta. Arbitrio, que usó para responder al Rey Gelon sobre la *Divinidad*, Disc. I. n. 52.

Sócrates. Cómo humilló la soberbia, y vanidad de *Alcibiades*? Disc. II. n. 2.

Sol. Dista de la tierra treinta y tres millones de leguas Francesas, Disc. II. n. 31. No es causa de lo que se cree, Cart. I. n. 8.

Solano de Luque (D. Francisco). Noticia de este Médico Español, y de su superior ciencia del *Pulso*, Cart. VIII. toda. Aborrecía las sangrias, ibid. número. 35. Sus observaciones, Cart. IX. n. 6. y 10. Elogiado por los Estrangeros, n. 22. Título de su Obra, n. 26.

Soliman II. Su extravagancia. Disc. I. n. 60.

Stephens (Madama). Su Secreto para el mal de piedra yá no es Secreto. Es de poca utilidad; y á veces pernicioso, Cart. XXI. Apéndice.

Supervalencia. Explícase esta voz. Disc. II. n. 81

Swieten. Véase Van-Swieten.

Sydenhan. Si sangraba: quándo, y por qué? C. VIII. n. 46. y 47.

Systema Magno. Su antigüedad. Disc. II. n. 22. Los antiguos le imaginaban fuera de este mundo: y los modernos dentro, ibid. num. 23.

Systema Máximo. Disc. II. num. 81.

Sacrificios. Los que hacian los Vasallos de los Incas del Perú, ofreciendo al Sol Víctimas humanas, Cart. XXX.

Te-

T

TElliamed, Filósofo Indiano. Sus disparatadas opiniones, Cart. XX. n. 5.

Temor. Se inculca con mas freqüencia en los púlpitos, que el *Amor de Dios*, Carta V. num. 9. y siguientes. Quál el Temor servil? n. 14. Quál el filial, n. 16.

Terremotos. Sobre sus señales previas, Cart. XIII. toda, n. 9. y 10. Algunas precauciones contra ellos, n. 16. hasta 19. Item Carta XXV. XXVI. XXVII. XXVIII. y XXIX.

Terreros (P.M. Esteban). Traduxo el *Espectáculo de la Naturaleza*, Cart. XXIII. n. 57.

Santo Thomas. Si admitió continencia formal de todas las perfecciones criadas en Dios? Cart. I. n. 61.

Tiempo. No se hace idea clara de él, ibid. n. 66.

Tierra. Si desde Saturno se mirase nuestro Globo Terraqueo, no se divisaria, Disc. I. n. 6.

Todo. El *Todo*, y la *Nada*. Disc. II. tod.

Tolerancia de varias Religiones. Los Hereges claman por ella, si son *Dominados*; y si son *Dominantes*, claman contra ella, Carta III. n. 33. Por qué los Holandeses, siendo *Dominantes*, la admiten? n. 38. y 57.

Toro. El Toro corrido es mas reservado, Carta II. n. 23.

Toro de S. Marcos. Desterróse yá en Estremadura la supersticiosa ceremonia del Toro de S. Marcos, Cart. XV. toda.

Torre (D. Pedro de la). Su dicho, C. XVIII. n. 1.

Torres (D. Joseph Ignacio de), Español, residente en París. Su elogio, Carta VIII. num. 2. Elogia al Doct. Solano de Luque, n. 3. y Cart. IX. n. 21.

Tozzi. (Lucas). Se opone á los Dias Críticos, Carta VIII. n. 29. Siendo Médico, jamás recetó sangria, n. 30. y 40.

V y U

VAlles (Francisco). Dicho suyo en orden á las virtudes de los medicamentos, Carta XXI. n. 10.

Vaniere (P. Jacob). Ha sido Poëta, y sin usar de ficciones, Cart. XIX. n. 13.

Van-Swieten (Gerardo), Discípulo de Boerhave. Comentólo; y elogió al Doctor Solano de Luque, Carta VIII. n. 5. Experimento suyo en prueba de que las sangrias no minoran la sangre, num. 19. y 20. Médico del Emperador, Carta IX. num. 28.

Venenos. Diferencia de ellos, Cart. XXI. n. 28.

Vercingentorix. Caudillo de los *Galos* contra los Romanos, Cart. X. n. 11.

Vicios. Los del alma son contagiosos, como las enfermedades del cuerpo, Cart. V. n. 5. y 6.

Vidrio. Diferencia entre el Vidrio de Inglaterra, y el de Alemania, para los fenómenos de la *Electricidad*, Cart. XIV. n. 27.

Viejos. Advertencias para los Viejos, C. XVII. toda.

Villegaignon (Nicolas Durando de). Deduxo al Brasil una Colonia de Calvinistas, Cart. III. n. 26. Desbaratóse esa Colonia; y Villegaignon se restituyó al Seno de la Iglesia Católica, ibid. n. 27.

Vinci (Leonardo). Su singular Autómato de un Leon. Cart. II. n. 8.

Virgen María. Véase *María.*

Virgilio. Excelente Poeta en sus *Geórgicas*, y sin ficciones, Carta XIX. n. 13.

Vulgo. Parecido á los niños, y en qué? Cart. III. n. 48. y 49.

Wirtemberga. Allí fructifican los Arboles Limoneros en virtud del fuego, Cart. I. n. 10.

Ubiquistas. Por qué se llaman así? Cart. III. n. 22.

Ustariz (D. Gerónymo). Calculó para España (sin entrar Portugal) siete millones y medio de individuos, Cart. X. n. 6.

Z

Zaquías (Pablo). Su Doctrina en orden á los juzgados por muertos, Carta XVIII. n. 2.

Zahn (P. Juan). Escribió un Catálogo de los mas memorables Terremotos, que hubo en el mundo desde la Venida de Christo, hasta el siglo presente, Carta XXIX. n. 6.

FIN.